obra selecta

Fronteras sin muros ni hegemonías: encuentros entre la Amazonia, América y Europa

obra selecta

Fronteras sin muros ni hegemonías: encuentros entre la Amazonia, América y Europa

Carlos Zárate
Jorge Aponte
Nicolás Victorino
(editores)

UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Bogotá, D. C.
2022

© Universidad Nacional de Colombia
© Editorial Universidad Nacional de Colombia
© Carlos Zárate, Jorge Aponte, Nicolás Victorino

Editorial Universidad Nacional de Colombia
Alberto Amaya Calderon
Director

Comité editorial
Alberto Amaya Calderon
Ana Patricia Noguera de Echeverry
Fabio Andrés Pavas Martínez
Veronique Claudine Bellanger
Fredy Fernando Chaparro Sanabria
Jairo Iván Peña Ayazo
Pedro Nel Benjumea Hernández

Primera edición, 2022

ISBN 978-958-505-090-7 (impreso)
ISBN 978-958-505-091-4 (digital)

Edición
Editorial Universidad Nacional de Colombia
direditorial@unal.edu.co
www.editorial.unal.edu.co

Colección Obra Selecta

Andrea Kratzer M. - Diseño de la colección
Camilo Sierra Sepúlveda - Coordinación editorial
Olga Lucía Cardozo Herreño - Diagramación
Jhon Fredy Güechá Hernández - Corrección de estilo

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio
sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en Bogotá, D. C., Colombia

Catalogación en la publicación Universidad Nacional de Colombia

Fronteras sin muros ni hegemonías : encuentros entre la Amazonia, América y Europa / Carlos Zárate, Jorge Aponte, Nicolás Victorino (editores). -- Primera edición. -- Bogotá : Universidad Nacional de Colombia. Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2022.
482 páginas : ilustraciones (principalmente a color), fotografías, mapas. -- (Colección Obra Selecta)

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo e índices analítico y onomástico
ISBN 978-958-505-090-7 (impreso). -- ISBN 978-958-505-091-4 (e-pub)

1. Geopolítica -- Investigaciones 2. Fronteras -- Investigación 3. Política de fronteras -- Aspectos socioeconómicos 4. Territorio nacional -- Investigaciones 5. Emigración e inmigración -- Aspectos socioeconómicos 6. Dinámica de población -- Aspectos sociales 7. Fronteras marítimas 8. Cooperación transfronteriza -- Aspectos políticos 9. Integración fronteriza -- Investigaciones 10. Paso clandestino de fronteras -- Aspectos sociales 11. Conflictos de límites -- Aspectos políticos 12. Seguridad fronteriza 13. Política regional -- Investigaciones 14. Relaciones internacionales -- Investigaciones 15. América central -- Fronteras 16. Amazonía -- Fronteras 17. América del Sur -- Fronteras 18. Europa -- Fronteras I. Zárate Botía, Carlos Gilberto, 1957- , editor II. Aponte Motta, Jorge, 1982-, editor III. Victorino Ramírez, Nicolás Alberto, 1979-, editor IV. Serie

CDD-23 320.12 / 2022

Contenido

Presentación 17

Agradecimientos 27

Introducción
Los estudios fronterizos en Latinoamérica y en la Amazonia en el cambio de siglo 29
Carlos Zárate, Jorge Aponte, Nicolás Victorino

Primera parte
Ampliando perspectivas de los estudios de frontera: encuentros entre la Amazonia, América y Europa 45

Horizontes socioespaciales cruzados en los estudios de frontera: Europa/Norteamérica-América Latina 47
Olivier Thomas Kramsch

Narrativas e imágenes sobre los indígenas y la Amazonia: una perspectiva procesual de la frontera 75
Joao Pacheco de Oliveira

Práticas etnográficas e distinções conceituais da nova cartografia social da Amazônia 103
Alfredo Wagner Berno de Almeida

Border integration in different world regions: benefitting communities or territories? 131
Harlan Koff

Tendencias y teoría del crecimiento urbano de la frontera de México con EE. UU. 159
Tito A. Alegría

Segunda parte
Políticas y territorialidades transfronterizas desde Centroamérica y el Caribe hasta la Patagonia 191

Las fronteras nacionales amazónicas: entre la caída del muro de Berlín y la construcción de uno nuevo en América 193
Carlos G. Zárate B.

Frontera México-Guatemala: cruce de territorialidades y etnicidades 221
Carlos Uriel del Carpio Penagos

¿Un mar compartido?: territorialidades marítimas en la región transfronteriza de la Mosquitia centroamericana y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 239
Ana Isabel Márquez Pérez

Debates sobre lo fronterizo en la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991. Claves para entender nuestra realidad contemporánea 265
Jorge Aponte Motta

Fronteras políticas y fronteras de mercantilización de la naturaleza en la producción del espacio de la Patagonia Sur 287
Alejandro Fabián Schweitzer

Seguridad, fronteras y construcción social de las amenazas a dos tiempos: la experiencia amazónica y la frontera paraguaya 307
Licio Caetano do Rego Monteiro

Tercera parte
Representaciones, conflictos socioambientales y agencialidades transfronterizas 333

Fronteridades y representaciones sociales en la frontera de Tijuana-San Diego 335
Norma Iglesias-Prieto

Mito-concepto de frontera y prácticas de contrafronterización: agenciamientos económico-sexuales juveniles en la Amazonia brasilera 349
José Miguel Nieto Olivar

Conflicto socioambiental y mapeo situacional en un territorio indígena fronterizo 381
José Carlos Ahue Parente, Nicolás A. Victorino R.

Tierra de vida, fronteras y reconstrucción territorial Muruy-Muina 401
Gil Farekatde Mariba, Ángela López-Urrego

A fronteira dos conflitos socioambientais na Amazônia brasileira: vulnerabilidades sociais e institucionalização da violência contra povos indígenas e comunidades tradicionais no século XXI 419
Pedro Rapozo

Cuarta parte
Pensando en educación desde la frontera: en memoria de Juan Carlos Peña 445

Amazonia, desafíos de una educación en fronteras de saber 447
Juan Carlos Peña

Epílogo
Las fronteras: entre muros y pandemias 463

Índice analítico 473

Índice onomástico 479

Lista de figuras

Figura 2.1. Victor Meirelles, *A Primeira Missa no Brasil*, 1861 82

Figura 2.2. Antônio Parreiras, *A conquista do Amazonas*, 1907 83

Figura 2.3. Rondon, Mato Grosso, 1908. Major Thomas Reis 90

Figura 3.1. Croqui Centro de Ciências e Saberes da Comunidade Remanescente de Quilombo do Jauari, Rio Erepecuru, Oriximiná, Pará 122

Figura 3.2. Croqui Museu Quilombola de Cachoeira Porteira 122

Figura 3.3. Croqui Museu das Comunidades Quilombolas de Barreirinha, Amazonas 123

Figura 3.4. Mapa Comunidade Quilombolas do Rio Andirá: Santa Tereza do Matupiri, Trindade, São Pedro, Boa Fé e Ituquara-Barreirinha, Amazonas 124

Figura 3.5. Croqui Centro de Ciências e Saberes das Comunidades Ribeirinhas de Artesãos do Rio Jauaperi, Rorainópolis (RR) e Novo Airão (AM) 125

Figura 3.6. Mapa Ribeirinhos e artesãos: itaquera, Gaspar, Barreira Branca e São Pedro, Rio Jauaperi, Roraima e Amazonas 126

Figura 5.1. Municipios (México) y condados (EE. UU.) de la frontera por rangos de población, 2010 160

Figura 5.2. México: índices de crecimiento de población de municipios de la frontera norte y del país 161

Figura 5.3. Tijuana: cruces fronterizos anuales de personas hacia San Diego y cruces anuales por habitante 165

Figura 5.4. Población (en miles) de pares de ciudades vecinas fronterizas de México y EE. UU. Las once ciudades mexicanas con más de 50 000 habitantes en el 2010 167

Figura 5.5. Tijuana y San Diego: densidad de población, 2010 (habitantes por hectárea) 170

Figura 5.6. Ciudad Juárez y El Paso: densidad de población, 2010 (habitantes por hectárea) 171

Figura 5.7. Matamoros y Brownsville: densidad de población, 2010 (habitantes por hectárea) 172

Figura 5.8. Evolución de la diferencia del PIB per cápita de Estados Unidos y México (*purchasing power parity*, PPP), de la población de municipios fronterizos mexicanos y de la población de México 175

Figura 5.9. Interpretación del desarrollo urbano en la frontera mexicana, siglo XX: el crecimiento depende de la adyacencia geográfica de las diferencias estructurales entre EE. UU. y México 181

Figura 5.10. Crecimiento de la población fronteriza por migración (diferencia de tasas de crecimiento entre frontera y país) dependiendo del cambio del PIB per cápita de México 181

Figura 5.11. Hipótesis del Programa Bracero 182

Figura 5.12. Tasa anual de crecimiento del PIB per cápita de México y Estados Unidos en el periodo 1950-2014 184

Figura 5.13. PIB real per cápita (PPP) en EE. UU. y México, 1950-2014 187

Figura 10.1. La Patagonia Sur. División política y principales ciudades 298

Figura 11.1. Valor de los convenios de ENAFRON de los estados y municipios de la franja de frontera (2012-2013) 324

Figura 11.2. Municipios con radiocomunicación y videovigilancia en la franja de frontera (2012-2013) 325

Figura 13.1. São Gabriel de Cachoeira 362

Figura 13.2. Bar La Rumba, Tabatinga 365

Figura 13.3. Emilly 368

Figura 14.1. Trozos de Capirona, aserrío de la comunidad El Tigre, río Atacuari, noviembre de 2016 389

Figura 14.2. Mapa situacional de conflictos socioambientales en el área de manejo de la comunidad Siete de Agosto 391

Figura 14.3. Mapa situacional de conflictos socioambientales en el área de manejo de la comunidad San Martín de Amacayacu 395

Figura 15.1. Estructura de la unidad territorial desde el pensamiento Muruy 405

Figura 15.2. *Ka+ iy+k+no* y orientaciones espaciales de los *kom+n+y d+onuy uruk+* 410

Figura 15.3. Propiedades de Julio Arana en la zona del Putumayo 413

Figura 15.4. División político-administrativa de la región en 1931 y actual 414

Figura 15.5. Límites y figuras sobre el territorio Muruy-Muina 417

Figura 16.1. Evolução dos projetos de lei na Câmara Federal que ferem os direitos dos povos indígenas e comunidades tradicionais 426

Figura 16.2. Tipificação de projetos em tramitação na Câmara Federal contra os direitos dos povos indígenas e comunidades tradicionais 427

Figura 16.3. Tipificação das atividades comerciais relacionadas ao assassinato de ativistas ambientais no mundo 430

Figura 16.4. Tipificação dos agentes envolvidos nos conflitos pelo uso e posse da terra no Amazonas (2019) 433

Figura 16.5. Violência por omissão do poder público no estado do Amazonas (2019) 436

Figura 17.1. Profesor Juan Carlos Peña 447

Fronteras sin muros ni hegemonías
María del Pilar Maldonado Currea 471

Lista de tablas

Table 4.1. Economic Structure (percentage employment) 1970-2000 in Tijuana and San Diego (County) 146

Table 4.2. Principal Characteristics of aggregated census units 147

Tabla 5.1. PEAO total y PEAO mexicana que trabaja en EE. UU. en tres pares de lugares vecinos, 2010 166

Tabla 5.2. Densidad de población en tres pares de ciudades fronterizas 169

Tabla 5.3. Personal ocupado en la industria de exportación IMMEX en el 2013, en tres ciudades y el país 176

Tabla 5.4. Porcentaje de participación de transmigrantes en la PEA de cuatro ciudades seleccionadas 178

Tabla 5.5. Personal por cada 1000 habitantes en el 2010, de médicos especialistas y dentistas, en el sector de comercio minorista, y en restaurantes y bares 179

Tabla 5.6. Correlación entre tasas anuales de crecimiento de PIB per cápita de México y PIB per cápita de EE. UU. antes y durante el TLCAN 184

Tabla 9.1. Delegatarios elegidos por Partido a la ANC 270

Tabla 11.1. Comparación entre dos momentos de la seguridad fronteriza en Brasil 312

Presentación

Este libro surge del desarrollo de la cátedra homónima, "Fronteras sin muros ni hegemonías: encuentros entre la Amazonia, América y Europa", organizada por el Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI) y el Grupo de Estudios Transfronterizos (GET), pertenecientes ambos a la sede Amazonia de la Universidad Nacional de Colombia y cuya realización se efectuó entre los meses de agosto y noviembre del 2018. Esta cátedra forma parte de los cursos especiales de posgrado que acompañan la oferta académica de la sede Amazonia, en especial la maestría y el doctorado en Estudios Amazónicos, y refleja los avances en la investigación de un tema cada vez más crucial y visible como es el de las fronteras, no solo por parte del GET y el IMANI, sino de la Universidad Nacional, en sus sedes ubicadas en los confines del país, en las llamadas sedes de frontera. En este caso en particular, vale la pena repetirlo, en la sede Amazonia.

La participación de académicos de diversas partes del mundo, la variedad de temas, todos atravesados o que confluyen en los llamados *estudios fronterizos*, al igual que la calidad de los contenidos aquí incluidos, también deben verse como la materialización de una política de fronteras de la Universidad Nacional de Colombia, concebida hace ya treinta años por Guillermo Páramo, un rector visionario que llegó a proponer, entre las metas del quehacer de la Universidad, la "conformación de comunidades académicas locales

en las regiones de Integración Fronteriza"[1], como muchas otras actividades de investigación y extensión, que muestran como la Universidad y, en este caso, la sede Amazonia y el IMANI han sobrepasado con creces las expectativas de esta política en el ámbito local y de la frontera amazónica para situarse, literalmente, en cualquier parte del mundo. Sin falsa modestia, se puede decir que si esta apartada y marginalizada frontera de los países amazónicos tiene resonancia en el mundo académico, en América Latina y más allá, se debe, en alguna medida, a la actividad del IMANI, de sus grupos de investigación y de los investigadores, profesores y estudiantes de la sede.

La idea de realizar un encuentro entre investigadores "fronterizos", que dio origen al presente volumen, surgió hace varios años en Europa, cuando uno de los miembros del GET y coeditor de este trabajo, Jorge Aponte, defendió con honores su tesis doctoral en Geografía, en la Universidad Autónoma de Madrid, sobre la espacialidad de la triple frontera de Brasil, Colombia y Perú, ante una banca de jurados compuesta por varios de los más connotados especialistas europeos en el tema de las fronteras. Con ellos se abrió camino la propuesta del encuentro, en la frontera amazónica, de investigadores de ese y este lado del Atlántico. Luego vinieron otras confluencias, viejas y nuevas, con investigadores e instituciones consolidadas en los estudios fronterizos de México como el Colegio de la Frontera Norte (Colef); el grupo Retis de la Universidad Federal de Rio de Janeiro (UFRJ); el proyecto Unbral Fronteiras, que publica un conocido boletín sobre las extensas fronteras de Brasil; o los colegas de las universidades brasileras fronterizas de la Universidade do Estado do Amazonas (UEA), a través del Núcleo de Estudios Socioambientales de la Amazonia (NESAM) y el Projeto Nova Cartografía Social da Amazônia (PNCSA), y la Universidade Federal de Amazonas (UFAM), así como el proyecto Borders in Globalization (BIG); el Consorcio de Investigación Comparada sobre Integración Regional y Cohesión Social (RISC) y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Académicos connotados de las citadas instituciones como Alberto Hernández, presidente del Colef, Adriana Dorfman de la Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS) y coordinadora de Unbral Fronteiras; Rebeca Steiman de la UFRJ; Rodrigo Reis de la UFAM; Pedro Rapozo, Reginaldo Conceição da Silva y Taciana Carvalho de la UEA; Harlan Koff de la Université du Luxemburg; Emmanuel Brunet-Jailly de la University of Victoria; Gloria Naranjo, de la Universidad de Antioquia, entre otros, participaron de manera entusiasta en la cátedra, presentando los resultados de su investigación o apoyando directamente su realización y financiación. Finalmente, en la sede Amazonia se proyectaba realizar la tercera versión de la Cátedra IMANI, en el segundo semestre del 2018, dándole oportunidad y continuidad, mediante la apropiación de unos recursos

1 Este fue el título del documento Conpes presentado a consideración del Gobierno de aquel entonces (1995).

básicos, a la exitosa experiencia de las dos cátedras anteriores. No debemos olvidar que en la realización de la cátedra también participaron otros grupos de investigación del IMANI, como Historia Ambiente y Política (Hiampol) y Desarrollo Sustentable en la Amazonia, con los profesores Germán Ochoa y Germán Palacio.

A la realización tanto de la cátedra como de esta publicación le acompañan razones o justificaciones históricas y conmemorativas, marcadas por la confluencia de coyunturas globales, nacionales y locales relacionadas con el mundo de las fronteras. Por estos años (2019-2021) se cumplen tres décadas de la destrucción del muro de Berlín, que inspira, en cierta medida, el diseño de la obra de Pilar Maldonado integrada en este libro, como marcador de la transformación de la política mundial, el resurgir de los nacionalismos de todo tipo y la reactivación de los estudios fronterizos. En el ámbito nacional asistimos, también, hace treinta años, a la conformación de la Asamblea Constituyente que se encargó de redactar la Constitución de 1991 y, en particular, sancionó el cuerpo principal del nuevo ordenamiento territorial del país, mediante la constitución de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, al tiempo que posibilitó la formulación de una Ley de Fronteras, unos años más tarde, en 1995. Valga decir que estas leyes aun, a comienzos de la tercera década del siglo XXI, no se han desarrollado de manera completa y satisfactoria. Finalmente, en el escenario local, de la frontera amazónica y de la Universidad Nacional, 1989 significó la creación de la Estación Científica de Leticia, como antecedente inmediato de la constitución del IMANI y de la sede Leticia, como concreción de la política de fronteras de la Universidad.

La necesidad de dar a conocer las reflexiones teóricas y metodológicas, así como las experiencias investigativas en distintas fronteras, tanto en la región amazónica como en América Latina y Europa presentadas en la cátedra, nos impuso la tarea de avanzar en la edición y búsqueda de financiación para la publicación de los materiales y ponencias presentadas. Para el primer propósito, se propuso a los participantes, más de treinta, preparar un texto con base en su presentación, pero, sobre todo, en los resultados de su trabajo de investigación. Los textos aquí incluidos corresponden a los diecinueve autores que respondieron al reto de redactar y presentar un trabajo inédito, exprofeso para esta publicación.

El siguiente reto consistió en agrupar los textos tratando de mantener la organización temática presentada en la cátedra. Esto último no fue posible por la diversa temática de las contribuciones y porque, finalmente, los textos presentados no se correspondían mínimamente, o en número suficiente, a los temas originales. Esto nos obligó a proponer una nueva agrupación, con la modesta pretensión de mantener, hasta donde fue posible, unidades o secciones relativamente homogéneas. El carácter interdisciplinario de la cátedra y los acercamientos desde diferentes enfoques y perspectivas teóricas, que

suponen arreglos interdisciplinares diversos, agregan dificultades a cualquier intento de encasillar temáticamente realidades fronterizas que, por su compleja naturaleza, rebasan no solo los compartimientos nacionales en los que los políticos y gobernantes las quieren hacer encajar de manera forzada, sino los compartimientos estanco disciplinares de una ciencia que, al igual que la realidad, se resiste a depender de la mirada parcial y sesgada de una única disciplina. Tal es la naturaleza y alcance epistemológicos de los "estudios fronterizos" dentro de los que se enmarca este trabajo.

No obstante, atendiendo a la conveniencia de hacer una clasificación temática, que no tiene otro fin que organizar, facilitar la lectura y comprensión integral del trabajo, hemos procedido a organizar las contribuciones que componen este libro, agrupándolas en tres secciones principales, antecedidas de una introducción y seguidas tanto de un texto final de carácter póstumo como de un epílogo.

Luego de la introducción, que busca ofrecer una reflexión preliminar sobre el avance de los estudios fronterizos en América Latina y, particularmente, en la región amazónica de finales del siglo pasado y lo que va del siglo XXI, con el trasfondo de la compleja y crítica situación política de la región; se presenta la primera sección del libro bajo el título "Ampliando perspectivas de los estudios de frontera: encuentros entre la Amazonia, América y Europa". En esta sección se agrupan trabajos que tienen pertinencia teórica y metodológica, o que hacen aportes directos o indirectos a una discusión que, de manera amplia, enmarcamos dentro de lo que se ha venido llamando "estudios fronterizos" y cuya pertinencia y significación aclaramos en la introducción.

Inicia con el texto de Olivier Kramsch, uno de los principales exponentes de los estudios sobre fronteras en Europa, animador de la realización de la cátedra y de esta publicación. Olivier fue el encargado de la sesión inaugural de la cátedra de fronteras y su reflexión titulada "Horizontes socioespaciales cruzados en los estudios de frontera: Europa/Norteamérica-América Latina", se centra en explorar, a partir de un sugerente y crítico diálogo histórico, espacial y actual, los encuentros y desencuentros epistemológicos en las concepciones y tradiciones sobre las fronteras entre Europa, América Latina y la Amazonia.

El siguiente trabajo, "Narrativas e imágenes sobre los indígenas y la Amazonia: una perspectiva procesual de la frontera", de João Pacheco de Oliveira, uno de los antropólogos más reconocidos no solo de la Amazonia sino de Brasil, revisa la historia de la Amazonia brasilera y, dentro de ella, la de los pueblos indígenas, desde una perspectiva fronteriza procesual referida a la configuración nacional de la región y a la subordinación de los pueblos originarios, como el título de su capítulo sugiere, lo que contrasta

y, en distintos puntos, se aparta del tratamiento de la historiografía y la antropología amazónicas convencionales.

El capítulo que sigue es de Alfredo Wagner Berno de Almeida, un académico de no menor reconocimiento que los anteriores. Sin perder su horizonte teórico crítico, su contribución, "Práticas etnográficas e distinçôes conceituais da nova cartografia social da Amazônia" está más orientada a las metodologías de mapeamiento como instrumento de acción colectiva y lucha política de los pueblos indígenas y otras agencialidades que sufren la marginación y subordinación por parte de las sociedades nacionales. Muchas de las experiencias y enseñanzas de este mapeo, donde Almeida se separa críticamente respecto a otras modalidades de *cartografías participativas*, han sido puestas a prueba en las zonas de contacto fronterizo interno y externo de Brasil, especialmente en la Amazonia.

Enseguida, se presenta el trabajo de Harlan Koff, uno de los impulsores de una de varias redes de estudios fronterizos en Europa. Su trabajo, titulado "Border integration in different world regions: benefitting communities or territories?"[2], es una propuesta realizada principalmente desde la ciencia política, que discute, a partir de cuatro estudios de caso, dos en Europa y dos en América Latina, acerca de las complejas relaciones entre la territorialidad estatal y territorialidades regionales o locales en zonas de frontera, relaciones que, según el autor, en lugar de proteger a las poblaciones en estas zonas incrementan los riesgos y vulnerabilidades para estas.

El capítulo siguiente y último de esta sección fue escrito por Tito Alegría, uno de los destacados académicos que trabaja con el Colef en el estudio del proceso y los fenómenos urbanos de la frontera entre México y los Estados Unidos. En su contribución, que se denomina "Tendencias y teoría del crecimiento urbano de la frontera de México con EE. UU.", presenta una relación de los patrones demográficos de crecimiento en las ciudades de frontera de estos dos países y propone una interpretación sobre las fuerzas que inciden en la transformación urbana de esta emblemática frontera.

La segunda sección se denomina "Políticas y territorialidades transfronterizas desde Centroamérica y el Caribe hasta la Patagonia" e incluye textos con reflexiones y estudios de caso, referidos a regímenes territoriales fronterizos en varias subregiones de América Latina, especialmente Centroamérica y el Caribe insular; la región andino-amazónica y el sur del continente, incluida la Patagonia.

El primer capítulo de esta sección es de Carlos Zárate, uno de los organizadores de la cátedra y editor del presente trabajo. Su capítulo, "Las fronteras nacionales amazónicas: entre la caída del muro de Berlín y la

2 Hemos decidido mantener el idioma original de esta ponencia, como de otras dos, escritas en portugués (las de Almeida y Rapozo), para mantener el espíritu multilingüe de la Cátedra.

construcción de uno nuevo en América", analiza la situación de la región transfronteriza de Brasil, Colombia y Perú y los cambios en las políticas fronterizas de estos países en el tránsito del siglo XX al XXI, en medio de la profundización del modelo extractivista neoliberal, el debilitamiento del Estado y cierta desfronterización, en medio de profundos conflictos socioambientales y de persistencia del conflicto armado y la violencia, en las zonas de frontera, pese a los acuerdos de paz.

El segundo texto de esta sección es de Carlos Uriel del Carpio, uno de los pioneros de la reflexión fronteriza contemporánea en la frontera sur de México. En su capítulo "Frontera México-Guatemala: cruce de territorialidades y etnicidades", Del Carpio da cuenta del proceso histórico de configuración del espacio fronterizo entre México y Guatemala como una lucha entre la territorialidad dominante de estos Estados y las territorialidades de los descendientes de los pueblos originarios centroamericanos, entre otros intereses territoriales como, por ejemplo, los de la Iglesia.

La siguiente contribución es de la profesora Ana Isabel Márquez, de la sede Caribe de la Universidad Nacional de Colombia, y se titula "¿Un mar compartido?: territorialidades marítimas en la región transfronteriza de la Mosquitia centroamericana y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina". En este capítulo, que nos recuerda que las territorialidades no solo se refieren a los espacios terrestres continentales, Ana Isabel trata, desde una perspectiva fronteriza integral, la conflictiva situación en el Caribe en la antigua disputa entre la ocupación colombiana y las expectativas marítimas de Nicaragua y otros países centroamericanos, visibilizando la poco conocida situación y reivindicaciones territoriales de los pueblos que históricamente habitan las costas y las islas del mar Caribe.

La cuarta contribución de esta segunda sección fue elaborada por Jorge Aponte Motta, quien también es editor de esta compilación, bajo el título "Debates sobre lo fronterizo en la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991. Claves para entender nuestra realidad contemporánea". Su contribución, que se presentó en la sesión de la cátedra en memoria de Orlando Fals Borda, en los diez años de su fallecimiento, por sus grandes aportes a la sociología colombiana y latinoamericana, a la comprensión y transformación de la realidad nacional y, específicamente, a la definición de una organización territorial moderna y democrática de nuestro país, que Jorge considera crucial para entender la importancia y el significado que tuvieron las fronteras en los debates de la constituyente, de la cual surgió el diseño de la Constitución Política de 1991 en Colombia, para explicar sus avances y, sobre todo, su pobre implementación.

Por su parte, el profesor Alejandro Schweitzer, de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, presenta el siguiente capítulo, "Fronteras políticas y fronteras de mercantilización de la naturaleza en la producción del espacio de

la Patagonia Sur". Alejandro, quien es uno de los principales animadores de los estudios fronterizos en Argentina, nos muestra, desde la perspectiva de la ecología política, la relación y distinción entre las fronteras políticas y las fronteras naturales y cómo estas son atravesadas o permeadas por determinados arreglos en las relaciones de producción, de carácter capitalista, asociados a la apropiación, mercantilización y explotación de recursos naturales en el sur del continente americano.

El capítulo final de esta segunda parte es de autoría del profesor Licio Caetano do Rego Monteiro, de la Universidad Federal Fluminense, lleva por título "Seguridad, fronteras y construcción de las amenazas a dos tiempos: la experiencia amazónica y la frontera paraguaya". En este texto, Licio analiza dos momentos de la configuración fronteriza del Brasil contemporáneo, en sus arcos norte y central, para mostrar cómo el concepto de seguridad es invocado por el Estado brasilero para organizar los espacios fronterizos, justificar la fuerte presencia militar en sus fronteras y, finalmente, definir el tono y el carácter de las relaciones con sus vecinos.

La tercera y última parte de la presente compilación, la cual se denomina "Representaciones, conflictos socioambientales y agencialidades transfronterizas", agrupa las experiencias de representación social de la frontera, los conflictos socioambientales por el acceso y el uso de los ambientes naturales y las respuestas organizativas y políticas de algunos de los grupos que habitan los espacios fronterizos y defienden sus territorios y su cultura frente a las visiones, imposiciones y prácticas "nacionales" y territoriales de los Estados.

La primera presentación es de Norma Iglesias, quien trabaja como docente universitaria en ambos lados de la frontera entre México y los Estados Unidos. Su capítulo se titula "Fronteridades y representaciones sociales en la frontera de Tijuana-San Diego". En ella se revela, además de la importancia de esta emblemática frontera en los estudios fronterizos globales, la creatividad artística en la representación simbólica de las poblaciones que la habitan y sus estrategias y prácticas de transfronterización, en el espacio que la profesora Iglesias denomina, muy sugerentemente, el norte del *Ecuador político*.

El siguiente trabajo, presentado por el profesor José Miguel Nieto Olivar, de la Universidad de São Paulo, titulado "Mito-concepto de frontera y prácticas de contrafronterización: agenciamientos económico-sexuales juveniles en la Amazonia brasilera", presenta algunos resultados de su investigación antropológica sobre articulaciones entre género, sexualidad, economía y Estado en las zonas de frontera, en este caso en la frontera entre Brasil y Colombia. Como se verá, parte de su trabajo de campo se realizó en bares y sitios de prostitución en Tabatinga, ciudad fronteriza con Leticia, su par colombiana.

El tercer trabajo de esta sección fue escrito por José Carlos Ahué, quien fue secretario de territorio de la Asociación de Autoridades Indígenas del resguardo Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño (ATICOYA), junto con

Nicolás Victorino, candidato a doctor en Estudios Amazónicos y uno de los editores de este libro. Se titula "Conflicto socioambiental y mapeo situacional en un territorio indígena fronterizo" y recoge los resultados de un proyecto de extensión del GET y ATICOYA, que tenía como propósito el uso del mapeo como instrumento de conocimiento y acción política socioambiental del mencionado territorio.

El siguiente capítulo es también resultado del trabajo y la reflexión de voces y pensamiento indígena en y sobre las fronteras. Sus autores son Gil Farekatde y Ángela López. Él, un conocido abuelo o sabedor perteneciente al pueblo indígena Muruy-Muina, y ella, hija de un líder abuelo y sabedor de este pueblo, es candidata a doctora en Estudios Amazónicos en la sede Amazonia de la Universidad Nacional. Su trabajo, titulado "Tierra de vida, fronteras y reconstrucción territorial Muruy-Muina", refleja la complementariedad de saberes, prácticas culturales y manejo del territorio en "un solo pensamiento": el de hacer amanecer *ka+ komuya uai* —nuestra palabra de vida—.

El capítulo con el que se cierra esta sección es de Pedro Rapozo, profesor de la Universidad Estadual de Amazonas en la frontera de Brasil con Colombia. Se titula "A fronteira dos conflitos socioambientais na Amazônia brasileira" y narra la difícil situación de los pueblos originarios y comunidades tradicionales ubicadas en zonas de frontera, que se encuentran a merced de los diferentes agentes económicos, los cuales desconocen y amenazan sus territorios y su vida, frente a la indolencia estatal y la inoperancia de los organismos de justicia, donde la violencia institucionalizada se convierte en uno más de los actos de Estado en Brasil.

El último trabajo de esta compilación se denomina "Amazonía, desafíos de una educación en fronteras de saber" y se presenta de manera separada, como homenaje póstumo al profesor Juan Carlos Peña, su autor. Sociólogo colombiano, que terminó sus estudios de doctorado en Brasil y durante casi dos décadas se desempeñó como profesor de las Universidades Federal do Amazonas y Estadual de Amazonas, dedicó gran parte de su vida al trabajo con los pueblos indígenas de la frontera, haciendo importantes aportes en la visibilización del conocimiento nativo y, especialmente, en el campo de la educación. Juan Carlos enfermó gravemente unos días luego de finalizada la cátedra que dio origen a este libro, falleciendo pocos meses después. En memoria de este querido colega, transcribimos su presentación y la incluimos, con un mínimo de edición, al final del presente volumen.

Esta compilación termina con un epílogo, que se justifica dado el tiempo transcurrido entre la finalización de la cátedra de fronteras, a finales de 2018, donde se presentaron las primeras versiones de las contribuciones aquí contenidas y la terminación de su edición final a lo largo del año 2021. Como se sabe, estos últimos tres años han sido testigos de formidables

conmociones mundiales en los ámbitos político, ambiental y sanitario, entre las que podemos ubicar la emergencia de la pandemia de covid-19, con indudables y profundos impactos sobre las regiones fronterizas de todo el mundo, que apenas se empiezan a insinuar. Por esta razón, es inevitable hacer una mínima referencia a este periodo.

Agradecimientos

Indudablemente este libro no hubiera sido posible sin la realización de la Cátedra IMANI sobre fronteras del segundo semestre del 2018. Muchas personas e instituciones la hicieron posible y algunas de ellas se mencionan en estos agradecimientos. No obstante, sería muy dispendioso reconstruir y repetir el listado de quienes contribuyeron en su organización y realización. Además de perdurar en nuestra memoria, dicho reconocimiento ya se realizó en su momento en otra parte. Por lo anterior, aquí solamente haremos referencia a quienes intervinieron directa e indirectamente en hacer posible la publicación de este trabajo.

En primer lugar, queremos hacer un reconocimiento a los autores de las contribuciones que se incluyen en este volumen, quienes hicieron el esfuerzo adicional de convertir sus ponencias y presentaciones en textos académicos, en particular, los autores indígenas que tuvieron que lidiar con formalidades no siempre justificables ni comprensibles, propias del medio universitario. Estamos hablando de José Ahué y Gil Farekatde. Un reconocimiento especial a Pilar Maldonado, responsable de las artes originales de la Cátedra, las cuales hemos incorporado al trabajo gráfico de este libro y quien ha acompañado con su imaginación artística al IMANI y al GET en muchas de sus aventuras editoriales desde hace más de diez años. A los docentes miembros del comité editorial del IMANI y a la sede Amazonia, que han apoyado

esta propuesta evaluándola, inicialmente, y avalando su presentación en convocatorias internas y externas. Igualmente, un reconocimiento muy especial a los académicos pares evaluadores internacionales y nacionales, todos de primera linea y especialistas en los temas del libro, Enrique José Varela Alvarez de la Universidad de Vigo en España; Juan Manuel Sandoval del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México y Daniel Unigarro de la Universidad de La Salle en Colombia. Con sus comentarios, correcciones, críticas y sugerencias, estos tres profesores contribuyeron de manera decisiva al mejoramiento de la estructura, el contenido y la presentación del libro. Finalmente, a la Editorial de la Universidad Nacional de Colombia por administrar la convocatoria editorial 2020, escoger este trabajo y garantizar su financiación, edición y publicación.

CENTRO DE PENSAMIENTO EN FRONTERAS
Universidad Nacional de Colombia

GET
GRUPO DE ESTUDIOS TRANSFRONTERIZOS

ALEF
Asociación Latinoamericana y Caribeña de Estudios Fronterizos
Associaçao Latino-Americana e Caribenha de Estudos Fronteiriços

Introducción
Los estudios fronterizos en Latinoamérica y en la Amazonia en el cambio de siglo

Carlos Zárate
Jorge Aponte
Nicolás Victorino

La idea de hacer un curso sobre temas fronterizos que vinculase la Amazonia con el resto de América y Europa estuvo orientada por la posibilidad de hacer un balance de lo sucedido en algunos espacios fronterizos emblemáticos de estas tres grandes regiones en el periodo de tres décadas, entre 1989 y 2019, a partir de la caída del muro de Berlín en noviembre de este primer año, y de las pretensiones de construir un nuevo muro, o más exactamente, de completar el existente, para profundizar la separación entre los Estados Unidos y el resto de América, hecho que aún se estaba intentando consumar al final del primer y único periodo presidencial de Donald Trump en los Estados Unidos, en el 2020. Por supuesto, este es el mejor pretexto para considerar y analizar grandes cambios en el mapa del poder mundial, cuando Estados Unidos aún pugna por mantener una

supremacía cada vez más cuestionada y disputada, con todo y su modelo económico y financiero, pero también cómo estos cambios han afectado las configuraciones y regímenes fronterizos en todo el mundo.

La situación de las fronteras de los Estados-nación en el periodo abordado por este libro y, sobre todo, al final, en relación con la pandemia del año 2020, que solo podemos tratar brevemente en el epílogo, se ha venido transformando y complejizando en muchos sentidos. Han quedado atrás los augurios que, como resultado de la profundización de la globalización, suponían no solo el fin del Estado-nación sino también de sus fronteras. Reconocer los efectos que la globalización en su modo neoliberal ha tenido sobre los diferentes regímenes fronterizos y las sociedades transfronterizas de todo el mundo implica registrar el resurgimiento, la exacerbación y el empoderamiento de nacionalismos extremos, en sus versiones neofascistas, racistas y patriarcales. El ejemplo más relevante es el de los Estados Unidos, aunque la Europa comunitaria le sigue muy de cerca los pasos, ya que sin necesidad de que estas formas autoritarias extremas estén aun allí en el poder, la biopolítica, representada en las prácticas de control y manejo migratorio, han costado la vida de miles y miles de personas, sobre todo en los mares y pasos que comunican África y Asia con Europa.

En medio de este trasfondo general, la difusión y proliferación del uso de términos asociados a las fronteras, los espacios fronterizos y las relaciones transfronterizas en los últimos años es tal que, sin embargo, necesitamos acotar y precisar, así sea inicial y provisionalmente, lo que en adelante vamos y deberíamos entender por *estudios fronterizos*. Sin ahondar en la discusión de los eventuales fundamentos epistemológicos de las diferentes variantes, tendencias o paradigmas que investigan o tratan de explicar e interpretar los asuntos relativos a las fronteras en el mundo actual, los *estudios fronterizos*, entre otras cosas, son aquellos que tratan de las relaciones y los procesos que se derivan de o se presentan en las zonas de contacto y diferenciación territorial de los actuales Estados nacionales, sin dejar de lado sus expresiones y representaciones sociales, económicas, políticas, simbólicas e identitarias. Desde este punto de partida podemos decir que los estudios fronterizos en todo el mundo, incluida la región amazónica, se han multiplicado, diversificado y profundizado, haciendo prácticamente imposible, sin que medie una investigación particular y exhaustiva, hacer un balance de sus múltiples avances, sentidos y significados. Es notable evidenciar que, no obstante, la inexistencia de profundos y exhaustivos balances y análisis sobre los estudios fronterizos en América Latina, podamos encontrar hoy en día textos que hablan de análisis "posteriores al *boom* de los estudios fronterizos" (Park y Gómez Michel, 2018), dando a entender que el auge de estos estudios

es cosa del pasado[1]. Por lo pronto, aquí solo presentaremos algunos elementos y ejemplos para dicho balance, empezando por la consideración sobre lo actuado en la materia en América Latina y especialmente, en la región amazónica. Que no abundemos en la discusión sobre tendencias y vertientes de los estudios fronterizos no significa que los autores de esta introducción, los editores de este libro, nos debamos privar de presentar nuestra interpretación particular, puntos de vista y experiencia sobre el trabajo y la producción en este, para nosotros aun novedoso y promisorio, campo de los estudios fronterizos, tanto en la Amazonia como en la región latinoamericana en general, en las últimas tres décadas, entre 1989 y 2019.

Un primer supuesto del que partimos para mirar la suerte de las fronteras y, específicamente, de los estudios fronterizos en el cambio de siglo en América Latina y en la Amazonia, entiende que la caída del muro de Berlín y las dinámicas asociadas a la transformación de las relaciones de poder en el ámbito global, así como la emergencia de procesos de reafirmación o reacomodación nacional, tuvieron un papel importante en el resurgimiento y visibilización de los *estudios fronterizos* en buena parte del mundo y, para nuestro interés, en América Latina, para no hablar de eventuales transformaciones en los modos de interpretación del fenómeno fronterizo, acordes con estos cambios. No obstante, habría que empezar por establecer excepciones importantes a esta hipótesis de trabajo, ya que en el espacio entre México y Estados Unidos, en una de las más emblemáticas fronteras del mundo, hacia finales de la década de los ochenta ya se conocían importantes estudios y reflexiones sobre esa frontera, sobre las relaciones entre los dos Estados y, en particular, sobre el significado y los sentidos de los flujos e interacciones entre los pueblos fronterizos, de los llamados "cruzadores de frontera", así como los complejos mundos simbólicos, producto de esas interacciones y que se han asociado a los *estudios culturales*. Tal es la importancia de los trabajos de varios autores cuyas obras, que se pueden considerar icónicas, se conocieron previa o simultáneamente al evento de la caída del muro de Berlín en torno a la mencionada frontera, como los de Gloria Anzaldúa (1999), Néstor García Canclini (1989), Renato Rosaldo (1989) o Héctor Calderón y José Saldivar (1991), entre otros. A partir de allí, se presenta una eclosión de estudios en esta frontera, que a día de hoy sería difícil reseñar y analizar. Esto sin dejar de mencionar que previo o paralelo a esto se presenta también un proceso de institucionalización de los estudios fronterizos, con la creación de instituciones académicas como el Colegio de la Frontera Norte (Colef), en 1982, y

1 Park y Gómez Michel aclaran al final del artículo que no se debe entender como que "los estudios fronterizos estén agotados". Sin embargo, es inevitable pensar que esta relativa retractación, en un lugar secundario, al final del texto, no alcanza para matizar satisfactoriamente la pesada afirmación del título ni de parte del contenido del artículo.

diferentes propuestas editoriales y de publicaciones, entre libros y revistas asociadas a ellas. En este contexto son emblemáticos los trabajos de Jorge Bustamante, fundador del Colef fallecido recientemente, sobre la migración transfronteriza entre México y los Estados Unidos, adelantados desde la década de los setenta (Bustamante, 1975, 1997, 2016), así como los esfuerzos de otros autores menos conocidos.

Las fronteras en Centroamérica, empezando por la frontera sur de México, han recibido mucha menor atención en el periodo revisado en comparación con la frontera norte y, por tanto, la investigación y la producción son, también, menos voluminosas y conocidas. No obstante, se deben mencionar algunos trabajos importantes que, en este contexto, se pueden considerar pioneros. Algunos de estos asociados a Andrés Fábregas, un antropólogo mexicano nacido en Tuxtla y quien ha publicado varios trabajos sobre la frontera sur de México (Fábregas, 1986, 1997), además, él fue responsable de coordinar, entre 1983 y 1985, el primer trabajo de investigación sobre esta frontera (Basail Rodríguez, 2005). Como en el caso de la frontera norte, los trabajos, investigaciones y publicaciones sobre la frontera sur, así como sobre las fronteras de los demás países de América Central se han venido incrementando notablemente desde la última década del siglo pasado. Un ejemplo de esta tendencia se puede ver en el texto publicado en 1999, en forma de cuadernos de trabajo, sobre las fronteras en Centroamérica (Granados, 1999), las publicaciones aparecidas en el 2005 (Guillén, 2005) y el 2006 (Valdez, 2006), o el libro publicado apenas en el 2020 sobre la historia de las fronteras centroamericanas (Valdez, 2020).

Por el lado suramericano, y sin menoscabo de posibles publicaciones e investigaciones que se hayan podido hacer en la última década del siglo pasado, creemos que no es muy difícil concordar respecto a que los estudios fronterizos han tenido un importante impulso a partir de la investigación doctoral y los trabajos de Alejandro Grimson de finales de la década de los noventa e inicios de los años 2000 (Grimson, 2000, 2003c, 2003a), así como en su tesis doctoral, publicada en el 2003 (Grimson, 2003b). Estos trabajos han sido, sin duda, cuando no inspiradores, al menos referentes de mucha de la investigación y publicaciones sobre fronteras y relaciones fronterizas realizadas en América Latina, con un especial e inédito énfasis en perspectivas desde la antropología y con referentes a los trabajos realizados en el Reino Unido por D. Hastings, W. Thomas y T. Wilson (Hastings y Thomas, 1998, 2001; Hastings y Wilson, 1994).

A partir de allí, en lo que va del presente siglo se puede destacar la difusión y diversidad de los estudios sobre fronteras, en Brasil y Argentina principalmente, así como un amplio universo de investigaciones y publicaciones fronterizas y transfronterizas en diversos países como Ecuador, Colombia, Chile, Venezuela, entre otros. En el caso de Ecuador, tenemos como referencia dos

publicaciones, en el 2011 y el 2013, bajo coordinación de Fernando Carrión y el auspicio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), como parte de una serie dedicada específicamente a los estudios fronterizos (Carrión y Espín, 2011; Carrión *et al*., 2013). En Colombia es bien conocida la producción de Socorro Ramírez, de la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) sobre las fronteras de Colombia con Ecuador y Venezuela (Ramírez, 2004, 2006, 2008; Ramírez y Bonilla, 2004). En Chile, en los últimos años, los trabajos desarrollados en el Instituto de Estudios Internacionales (INTE), de la Universidad Arturo Prat de Chile, han concentrado su reflexión en las regiones fronterizas de dicho país, en esta institución se encuentra Haroldo Dilla, ampliamente reconocido por su trabajo en las fronteras caribeñas (Dilla, 2008, 2018; Dilla *et al*., 2010). También podemos mencionar a Mario Valero Martínez en Venezuela (Valero Martínez, 1998, 2004, 2009), con un extenso trabajo que ha hecho hincapié en la reflexión transfronteriza, entre otros. Lo anterior pone de manifiesto la consolidación de una comunidad académica latinoamericana en estudios de frontera, con una muy fuerte actividad investigativa y de publicaciones sobre fronteras y estudios fronterizos, lo que se ha traducido en la conformación, a inicios de 2022, de la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Estudios Fronterizos (ALEF).

En la gran Amazonia y en sus fronteras también tenemos el surgimiento de los estudios fronterizos desde finales del siglo pasado. En buena medida, con el propósito de repensar y reescribir la historia de la región amazónica desde una perspectiva fronteriza se conocen varios trabajos, en los cuales hemos estado involucrados los editores de esta compilación. En 1998 apareció publicado un artículo sobre los indígenas ticunas en las fronteras coloniales, en la revista de la Sociedad de Americanistas (Zárate, 1998) y, tres años más tarde, en 2001, el artículo "La formación de una frontera sin límites"(Zárate, 2001), como resultado del trabajo de investigación emprendido por la Universidad Nacional de Colombia y sus docentes en la sede Amazonia y el entonces recién creado Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI). Desde entonces se han conocido varios trabajos que muestran la consolidación de una tradición en estudios fronterizos en las fronteras amazónicas por el lado colombiano (Zárate, 2008, 2012, 2019; Zárate y Aponte Motta, 2019)[2], con la creación hacia finales de la primera década del Grupo de Estudios Transfronterizos (GET) de la Universidad Nacional. Esto sin dejar de mencionar que en el Brasil y en la Amazonia también se ha hecho importantes estudios sobre fronteras en la región amazónica, desde el comienzo de la actual centuria, como los adelantados por el grupo Retis de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), que se pueden asociar a los nombres de geógrafas

2 Siendo estos algunos de los principales trabajos del IMANI y el GET sobre historia y actualidad de las fronteras amazónicas, publicados a partir de 2008.

como Lia Machado y, más recientemente, Rebeca Steiman, sin dejar de mencionar a Adriana Dorfman, de la Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS), con sus publicaciones, cursos e investigaciones relativas a las fronteras de Brasil (Corumbá) con Bolivia o el esfuerzo de compilar y sistematizar la amplia producción e investigación sobre las fronteras brasileras reflejado en el proyecto UNBRAL Fronteiras (Portal De Acesso Aberto Das Universidades Brasileiras Sobre Limites e Fronteiras). Tampoco se debe desconocer que desde una perspectiva más institucional, desde finales del siglo pasado y comienzos del actual, Brasil ha creado varias universidades públicas federales y estaduales en las fronteras con los países andino-amazónicos como, por ejemplo, la Universidad Federal de Roraima (UFR) cerca la frontera con Venezuela; la Universidad Federal de Amapá (UNIFAP), cerca de la frontera con Guyana; la Universidad Estadual de Amazonas y la Universidad Federal de Amazonas (UFAM), en la triple frontera con Colombia y Perú, así como otro tanto en la frontera con Bolivia, lo que en algún modo explica el incremento en los estudios e investigaciones relacionados con las fronteras amazónicas por el lado brasilero. Esto sin olvidar los emprendimientos de Brasil en otras fronteras alejadas de la Amazonia, por ejemplo, la creación, hace menos de una década, de la Universidad de Integración Latinoamericana (UNILA) en la triple frontera de Brasil, Paraguay y Argentina.

Como se insinúa, en los últimos años ha existido una suerte de eclosión y ampliación de cobertura de los estudios fronterizos que no solo se expresan en artículos y libros sino en conferencias, congresos, cursos de posgrado e incluso asociaciones y redes. En este último caso, podemos observar que, si los estudios fronterizos a comienzos del presente siglo se presentaban dispersos y tenían un impacto y una difusión relativamente bajos o localizados espacialmente, la nota predominante en la actualidad son los intentos de comunicación, asociación y coordinación entre esas redes, al igual que los esfuerzos editoriales conjuntos, incluida la producción o asociación a revistas especializadas. De manera concomitante podemos ver la agrupación y la consolidación de los estudios fronterizos hacia la afirmación de su carácter transfronterizo, pero también su concentración en varios campos interdisciplinarios, tales como los estudios urbanos o de ciudades pares fronterizas; la reinterpretación de la historia de los Estados-nación desde las fronteras; las alteridades, identidades y representaciones simbólicas transfronterizas; y los conflictos socioambientales asociados a la agudización del modelo extractivista neoliberal en las fronteras de América Latina. Esto por no hablar del prolífico y prometedor campo de los estudios literarios y las producciones artísticas en y a través de las fronteras, algo que apenas se puede mencionar en esta introducción.

Por otra parte, no tendría mucho sentido hacer un balance de los estudios fronterizos en América Latina y en la Amazonia en las tres últimas décadas sin intentar articularlo a las condiciones socioeconómicas y políticas

de la región y del mundo en el periodo propuesto, ya que, al fin y al cabo, estas condiciones tienen relación e inciden en las dinámicas fronterizas y transfronterizas, así como también en las políticas públicas que las afectan, y que son en buena medida el objeto del estudio de las fronteras. Por esto, para finalizar, debemos volver un poco al comienzo de esta introducción.

Parece plausible plantear, por ejemplo, que la caída del muro de Berlín, que de algún modo representó el estruendoso hundimiento del llamado campo socialista con todos sus defectos y virtudes, dio lugar al fortalecimiento o resurgimiento de todo tipo de nacionalismos, así como a la visibilización, oxigenación y relativo empoderamiento de las vertientes más autoritarias del espectro político mundial, especialmente aquellas asociadas al fascismo y al racismo, que muchos creían, ingenuamente, en vías de extinción. No obstante, para desconcierto de quienes vieron en la caída de la Unión Soviética, un triunfo inobjetable del capitalismo, preferimos suscribir las tesis de Wallerstein, nada fáciles de digerir en un primer momento, de que la desaparición de la Unión Soviética no es otra cosa que el fin del imperio zarista y sus satélites, o sus rezagos, luego de que "el primer régimen marxista-leninista se convirtió en un régimen imperial [...] sucesor del régimen imperial zarista" (Wallerstein, 2002, p. 17). Este científico social, mentor del concepto de la "economía mundo", va más allá de deshacer el triunfalismo capitalista de estos años, pues ve que la caída de los "comunismos" también estuvo acompañada de la "caída de la fe en el modelo keynesiano en el mundo occidental" (Wallerstein, 2002, p. 6), y con esta, de la confianza en el poder de las reformas, incluido, por supuesto, el neoliberalismo. Por ahora dejemos aquí.

Por otra parte, el resurgimiento de los nacionalismos ayudó a sepultar otro mito que venía haciendo carrera sobre todo en el mundo político y, en menor medida, en el académico, acerca del fin de la historia y del Estado-nación y, por tanto, el fin de las fronteras. La construcción de muros en diferentes partes del mundo que recuerdan el que se derribó en 1989, así como el Brexit, están entre los augurios predominantes en la penúltima década del siglo pasado. Esto, adicionalmente, confirma planteamientos bien conocidos de autores como Giddens, el sociólogo de cabecera del primer ministro británico, impulsor de la llamada *tercera vía*, de que el Estado-nación continúa siendo el principal recipiente de poder en el mundo moderno. En cuanto a las fronteras, esto justifica de algún modo el título de la cátedra y de la presente publicación. Como se reitera al final de esta introducción, reconocemos la existencia y la persistencia de las fronteras, que seguramente nos seguirán acompañando muchos años más, aunque, no obstante, reivindicamos su carácter abierto y no hegemónico.

En este marco, y en el tránsito del siglo XX al XXI y a lo largo de las últimas dos décadas, en el campo político, en América Latina se ha presentado

un movimiento pendular, que más allá de las expresiones políticas que se asocian a los calificativos de "izquierda", "derecha" o "populismo", que cada vez explican menos, tiene como referente el impulso, rechazo o aceptación parcial, del aun predominante modelo económico neoliberal en sus variantes extractivista o neoextractivista (Svampa, 2019) y, con él, de las fallidas pero persistentes fórmulas de los organismos financieros globales como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional. En las dos últimas décadas hemos visto a países como México, Brasil, Argentina, Ecuador o Bolivia ir y venir entre la aplicación sumisa o el relativo distanciamiento a un modelo que, aunque luce cada vez más exhausto, aún se resiste a dar cabida, por las buenas y de buen grado, a formas alternativas de gobierno y de manejo de la vida económica, o de enfrentamiento a una crisis ambiental planetaria cada vez menos ocultable y evitable. Como veremos en el epílogo, la crisis generada por la actual pandemia agrega un elemento crucial al ya complejo rompecabezas nacional y global, así como a las incertidumbres que le acompañan, sin que se vislumbre una salida plausible.

En el patio más cercano, no es difícil ver que las políticas implementadas por los diferentes Gobiernos en América Latina en estas últimas décadas, independientemente de su grado de dependencia y alineación con los países que orientan los bloques de poder en América o Europa, que además continúan sujetas al modelo neoliberal extractivista y a la total dependencia financiera, han afectado, en mayor o menor grado, las condiciones y las relaciones que se presentan en y a través de las fronteras. En términos más precisos, uno de los principios del credo neoliberal: el del adelgazamiento del Estado, ha terminado por incidir en las políticas de frontera de los distintos países y de manera particular, directa o indirecta, en el debilitamiento de la presencia y la acción estatal en las fronteras, a contrapelo de su importancia en la demarcación territorial nacional o de los anacrónicos y vacíos discursos sobre la soberanía. En la interpretación de Zygmunt Bauman este sería el precio que, en el caso de las fronteras, implicaría el paso del capitalismo pesado de mediados del siglo XX a la modernidad líquida de comienzos del siglo XXI (Bauman, 2015, pp. 16-18). El problema es que, en el caso de la mayoría de los países de América Latina, el capitalismo pesado, como las pretensiones de modernidad, no pasaron de ser una quimera o, a lo sumo, un sueño que solo se han consumado parcialmente, o incluso una pesadilla, para hablar de sus efectos adversos, como nos lo recuerda la cotidiana tragedia de los migrantes cruzadores de fronteras.

No es un secreto que la mayor parte de las fronteras de los países de América Latina han sido periferizadas y se mantienen secularmente en condición de subordinación y marginación con respecto a los respectivos centros políticos y económicos. Por esta razón, los vínculos y los niveles de articulación entre unas y otros continúan siendo muy débiles. Esto es particularmente cierto en las fronteras amazónicas que social, económica

y políticamente, son los eslabones territoriales más débiles de nuestros Estados-nación. En el caso de Colombia, la situación se agrava, por cuanto el prolongado conflicto y la violencia que han azotado al país y, en particular, a la región amazónica desde hace varias décadas, a pesar de los acuerdos firmados hace unos años, no parecen tener solución en el corto plazo. Por lo demás, esto confirma lo planteado en otra parte, en el sentido de que la construcción y articulación de las fronteras al resto de la sociedad colombiana, es algo que quedó inconcluso y a medio camino desde mediados del siglo pasado, a pesar de los acuerdos y demarcaciones. No sobra decir que a la persistencia de esta situación contribuye la actual política de fronteras de Colombia que, como se sabe, no supera el alcance y los lapsos de los Gobiernos de turno, está ampliamente inspirada y definida por la doctrina neoliberal imperante y, por tanto, desbordada por las actividades de quienes saben lucrarse de la inoperancia, cuando no ausencia, del Estado.

La implementación del modelo neoliberal en las zonas de frontera también ha significado el desmantelamiento o abandono de los procesos de integración nacional de las áreas de frontera a los respectivos países, así como los de integración fronteriza entre ellos, si es que alguna vez existieron, en alguna olvidada norma. Como substituto y complemento, se intensificaron algunas de las dinámicas de extracción de materias primas, de hidrocarburos, minería y recursos forestales, por ejemplo, de la gran región amazónica, para vincularlos a los circuitos globales de comercio, para beneficio de grandes compañías trasnacionales, haciendo caso omiso, aprovechando o evadiendo las débiles o inexistentes regulaciones fiscales fronterizas. En el caso de las fronteras amazónicas, los relativos avances en los procesos de democratización, al igual que los de descentralización y desarrollo territorial, políticas de frontera o políticas de tierras tanto de Brasil, como de Colombia y Perú, fueron ralentizados, abandonados en sus fases de reglamentación e implementación; tal es el caso de Colombia, con su Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial y Ley de Fronteras, o incluso, retrocedieron hasta la década del sesenta del siglo pasado, como nos lo recuerda la dramática situación actual del Brasil respecto a la destrucción de la Amazonia o el abandono del proceso de reconocimiento y titulación de tierras indígenas realizado por anteriores Gobiernos. Adicionalmente, debe precisarse que países como Colombia carecen propiamente de una ley de fronteras, ya que, en este caso, si bien se formuló una ley con ese nombre en el año de 1995 (Ley 191 de 1995) como parte del desarrollo normativo inspirado en la Constitución de 1991, este instrumento no ha podido ser reglamentado ni puesto en marcha, ya que hacia finales del 2020 aún cursaba una propuesta de ley en el Congreso de la República de Colombia para su modificación y reforma.

Otro elemento común en el manejo de las regiones fronterizas en América Latina es el predominio del enfoque decimonónico de la soberanía

nacional y, por tanto, de una perspectiva anacrónica de la seguridad y defensa nacionales, muy válida para el periodo de la formación de los Estados-nación, pero insuficiente e inadecuada para las actuales condiciones de las fronteras, sobre todo cuando de dientes para afuera y en los ámbitos de la diplomacia los países hablan de cooperación e integración. Estas políticas de frontera y, particularmente, las medidas de regulación y cierre de los pasos fronterizos (no estamos hablando aún de la actual pandemia) son puramente coyunturales y remediales y se concentran pesadamente en el control militar y policivo del tránsito de personas y mercancías. Además, la gestión estatal de las fronteras continúa siendo decidida de manera vertical y centralista en las capitales de estas naciones, con poca o ninguna participación real de las entidades territoriales locales, provinciales o regionales, y se trata de implementar de modo autoritario, a rajatabla, sin tomar en cuenta la movilidad humana y las especificidades, complejidad y dinámicas propias de los diferentes ámbitos fronterizos.

En parte por la situación descrita, como por el rezago o deuda histórica que los Estados mantienen con las fronteras en términos de su integración y articulación internas y externas, las fronteras nacionales, en grandes extensiones de Latinoamérica, continúan siendo los espacios donde campean las economías ilegales e informales, el tráfico de cultivos de uso ilícito, la trata de personas, el tráfico de armas o el de fauna y flora; pero también son los no lugares para el Estado y sus instituciones, entre otras cosas, por la incompatibilidad de sus políticas y legislaciones sectoriales y territoriales o el muy bajo o nulo nivel de coordinación transfronteriza, excepción hecha en la cooperación militar, muy publicitada pero muy poco efectiva, para la interdicción del llamado narcotráfico o la represión de las actividades insurgentes. Por lo mismo, los Estados y sus políticas de frontera continúan a la zaga de las dinámicas económicas y la movilidad humana transfronteriza, confirmando la percepción, cada vez más extendida, de que mientras los pueblos están integrados y comunicados a través de las fronteras mediante sus prácticas culturales y de intercambio comercial, sus redes de parentesco y alianzas matrimoniales o su constante movilidad, entre muchas otras, los Gobiernos y los Estados continúan fragmentados, divididos y, sobre todo, a muchas leguas de la realidad de la frontera.

La persistencia de esta situación de ingobernabilidad de las fronteras, independiente de que haya sido reconocida parcial o abiertamente por los mismos Gobiernos o Estados, ha sido aprovechada o manipulada convenientemente por estos o por sus mentores externos, para evadir o justificar la delegación de algunas de las principales responsabilidades, que antes correspondían o deberían corresponder al Estado, en manos privadas o en fuerzas transnacionales. Por tanto, no es extraña la presencia, en los últimos años, especialmente en las fronteras amazónicas, de una multitud de entidades de conservación y desarrollo "sustentable" que implementan

las políticas de poderosas agencias de financiación del desarrollo u organizaciones no gubernamentales, ambientalistas o pseudoambientalistas, instrumentando y manipulando hábilmente a las poblaciones fronterizas mediante programas de "cambio de deuda por naturaleza"; "pago por servicios ambientales"; "evitación" de la deforestación, como Red, Red+ y otros, que ya han sido denunciados en muchas partes del mundo por su origen, sus aparentes buenas intenciones, sus cuestionables y engañosos métodos de participación y legitimación y, sobre todo, sus pobres resultados.

La relativa debilidad del Estado en estas fronteras también se manifiesta en materia de seguridad. No dejan de causar suspicacia las maniobras militares globales conjuntas, como la que se realizó en la frontera entre Colombia y Brasil en el 2018, relativamente cerca de la frontera amazónica con Venezuela, país que, como se sabe, atraviesa una difícil coyuntura, no solo por los eventuales errores de la actual dirigencia, sino también por las sanciones impuestas por Estados Unidos, cuyo ejercito estaba representado en dicha "feria" militar, o la Unión Europea. Este ejercicio, que más parecía un simulacro de ocupación militar a gran escala, tenía el propósito de promocionar la venta de armas, pero también la participación de los Estados Unidos en futuras acciones en la región amazónica y, muy posiblemente, en Venezuela, totalmente al margen de la soberanía que los mismos países anfitriones, como el brasilero, dicen defender.

Finalmente, en las condiciones actuales de los países latinoamericanos y en coyunturas como la desencadenada por la pandemia de covid-19, la situación futura de las fronteras nacionales, relacionada con su marginalidad, aislamiento, desarticulación y desintegración con sus similares, no augura mayores cambios. La primera dificultad, que está muy lejos de resolverse es que los establecimientos estatales y nacionales continúan sin tener conciencia y conocimiento de la existencia de sus propias regiones fronterizas y continúan imaginándose las fronteras simplemente como espacios de delimitación y organización político administrativa, que colindan con los similares de los otros países o, en los términos decimonónicos ya descritos, como el espacio o jurisdicción donde se ejerce la sagrada soberanía nacional, como política justificatoria en contra de enemigos casi siempre imaginarios o artificiosamente creados y, cuando los hay, es porque han sido convenientemente magnificados. Tal es el ejemplo de la presencia guerrillera en la frontera de Colombia con Brasil.

Pero no todo está perdido. Para ser consecuentes con el título del libro y como hemos venido diciendo, no dejamos de imaginarnos un mundo con fronteras, aunque sin muros ni hegemonías. Lo primero que tendríamos que reconocer es que las fronteras no son simplemente el producto y la materialización de pretensiones hegemónicas. Como podemos ver en la imagen y en el texto de la portada, la frontera subsiste como espacio de

encuentro, aunque el muro está en cuestión: es abierta en el primer caso, como el rio Amazonas, es transitada o trasgredida en el segundo caso, al estilo de la frontera entre México y los Estados Unidos y está en demolición, en el tercero, como en la frontera europea, simbolizada por la destrucción del muro de Berlín. Allí podemos ver implícita la propuesta de enmarcar los procesos de fronterización contemporáneos dentro de una perspectiva contrahegemónica, decolonial y desde el sur, en la perspectiva que defiende Boaventura de Sousa Santos en su trabajo *Epistemologías del Sur*, y particularmente en el artículo "Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes", en el que sugiere que las maneras dicotómicas de ver el mundo: tradicional-moderno, global-local, desarrollado-subdesarrollado, hace tiempo dejaron de tener eficacia explicativa. Como señala este autor: "La época de la pulcra división entre el Viejo y el Nuevo Mundo, entre lo metropolitano y lo colonial, ha terminado" (Santos y Meneses, 2014, p. 32). Por eso, comenta en otro lado, la persistencia del "hecho colonial" no solo se encuentra en los territorios coloniales anteriores, por ejemplo, los latinoamericanos, sino también en las sociedades metropolitanas.

La persistencia del pensamiento antinómico, sin olvidar la supremacía en él de las epistemologías modernas del Norte global, condicionan o impiden abordar problemas como la diferenciación/identidad entre el conocimiento científico del "no científico" o el conocimiento occidental del no occidental o para plantear preguntas tales como ¿cuál es la configuración de los conocimientos híbridos que mezclan componentes occidentales y no occidentales? Cómo explicarnos que las reflexiones de Boaventura de Sousa pueden formar parte de las epistemologías del Sur, a pesar de que, simultáneamente, son construidas en contraste e interlocución, y no solo en contra, del conocimiento surgido en el llamado Norte global. Por lo tanto, integrándonos en el anterior debate, el mapa que hace parte de la portada del libro está ubicado horizontalmente y no en formato vertical, alineado al Norte, a la usanza tradicional, ni tampoco al Sur, con América del Sur arriba, como aquella famosa ilustración de Joaquín Torrez García, de 1943, retomada frecuentemente por académicos y activistas. Poner el mapa "patas arriba" puede ser un buen ejercicio simbólico-político, pero no es suficiente para superar las relaciones Norte-Sur, en tanto se reduce a reproducir las antinomias señaladas. Desde el punto de vista de la frontera donde vivimos (Amazonia), como las del resto del continente americano, esto significa que se deben superar las visiones contemplativas y reactivas que solo ven las fronteras como producto de "irremediables" imposiciones de las metrópolis y sus satélites nacionales, y a las gentes y sociedades que habitan las fronteras, como sus víctimas pasivas. El horizontalizar el mapa puede ser un buen comienzo simbólico para propender por horizontalizar

las relaciones entre los países y los pueblos y esta transformación debe pasar también por las fronteras.

Referencias

Anzaldúa, G. (1999). *Borderland/La frontera. The new Mestizia*. Aun Lute.

Basail Rodríguez, A. (Coord.). (2005). *Fronteras desbordadas: ensayos sobre la frontera sur de México*. Casa Juan Pablos, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Bauman, Z. (2015). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Bustamante, J. A. (1975). *Espaldas mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano*. El Colegio de México.

Bustamante, J. A. (1997). *Cruzar la línea: la migración de México a los Estados Unidos*. Fondo de Cultura Económica.

Bustamante, J. A. (2016). *Historia de la colonia Libertad*. El Colegio de la Frontera Norte.

Calderón, H. y Saldívar, J. D. (Eds.). (1991). *Criticism in the borderlands: studies in Chicano literature, culture, and ideology*. Duke University Press.

Carrión, F. y Espín, J. (2011). *Relaciones fronterizas: encuentros y conflictos*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Carrión, F., Mejía, D. y Espín, J. (Comp.). (2013). *Aproximaciones a la frontera*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Dilla, H. (2008). Las ciudades en las fronteras: introduccion a un debate. En H. Dilla (Ed.), *Ciudades en la frontera: aproximaciones críticas a los complejos urbanos transfronterizos* (pp. 15-29). Manati.

Dilla, H. (2018). Las regiones transfronterizas en América Latina. *Polis*, *51*, 15-37. https://doi.org/10.32735/S0718-6568/2018-N51-1348

Dilla, H., Alexis, S., Antoine, M., Carmona, C., Cedano, S. de J., Murray, G., Noble Espejo, J. E., O'Neil, D., Rapilly, M. y Sánchez, N. (2010). *La frontera dominico-haitiana*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Fábregas, A. (1986). *La formación histórica de una región: los Altos de Jalisco*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Fábregas, A. (1997). Desde el sur una revisión del concepto de frontera. En *Ensayos antropológicos, 1990-1997* (pp. 107-114). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.

Granados, C. (Coord.). (1999). *Fronteras centroamericanas: espacio de encuentros y desencuentros*. Universidad de Costa Rica.

Grimson, A. (2003a). Disputas sobre las fronteras. Introducción a la edición en español. En S. Michaelsen y D. Johnson (Eds.), *Teoría de la frontera. Los límites de la política cultural* (pp. 13-23). Gedisa.

Grimson, A. (2003b). *La Nación en sus límites. Contrabandistas y exiliados en la frontera Argentina-Brasil*. Gedisa.

Grimson, A. (2003c). Los procesos de fronterización. Flujos, redes e historicidad. En C. I. García (Ed.), *Fronteras, territorios y metáforas* (pp. 15-33). Universidad de Antioquia y Hombre Nuevo Editores.

Grimson, A. (Ed.). (2000). *Fronteras, naciones e identidades: la periferia como centro*. Ciccus.La Crujia.

Guillén, D. (Coord.). (2005). *Chiapas: frontera en movimiento*. Instituto Mora.

Hastings, D. y Thomas, W. (2001). *Borders frontiers of identity, nation and state* (2.ª ed.). Berg.

Hastings, D. y Thomas, W. (Eds.). (1998). *Border Identities. Nation and state at international frontiers*. Cambridge University Press.

Hastings, D. y Wilson, T. (1994). *Border Approaches*. University Press of America.

Park, J. y Gómez Michel, G. (2018). Después del *boom* de los estudios fronterizos. *Revista Iberoamericana*, *84*(265), 897-907.

Ramírez, S. (2004). Acercando a los vecinos: agenda de seguridad andino-brasileña. *Análisis Político*, *50*, 102-124.

Ramírez, S. (2006). Colombia-Brasil: distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio. *Análisis Político*, *58*, 3-34.

Ramírez, S. (2008). *Venezuela hoy: miradas binacionales*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Politicos y Relaciones Internacionales.

Ramírez, S. y Bonilla, A. (2004). *Agenda de seguridad andino-brasileña: primeras aproximaciones*. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

Rosaldo, R. (1989). *Cultura y verdad: nueva propuesta de análisis social*. CNCA y Grijalbo.

Santos, B. de S. y Meneses, M. P. (Eds.). (2014). *Epistemologías del Sur*. Ediciones Akal.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.

Valdez, M. (2006). *Desencuentro y encuentro de fronteras: el Petén guatemalteco y el sureste mexicano 1895-1949*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Valdez, M. (Coord.). (2020). *Configuraciones históricas de territorios y fronteras prehispánicas y contemporáneas en Mesoamérica*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Valero Martínez, M. (1998). El suroeste de Venezuela: espacios de integración fronteriza. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, *18*, 139-158.

Valero Martínez, M. (2004). Ciudad y fronteras. *Aldea Mundo*, *9*(17), 21-27. http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/18178

Valero Martínez, M. (2009). Redes urbanas transfronterizas: dos escenarios venezolanos. *Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración*, *14*(27), 7-15.

Wallerstein, I. M. (2002). *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo* XXI. Siglo XXI.

Zárate, C. (1998). Movilidad y permanencia Tikuna en la frontera amazónica colonial del siglo XVIII. *Journal de la Societé des Américanistes*, *84*(1), 73-98.

Zárate, C. (2001). La formación de una frontera sin límites: los antecedentes coloniales del trapecio amazónico. En C. Zárate y C. Franky (Eds.), *Imani Mundo* (pp. 229-259). Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia.

Zárate, C. (2008). *Silvícolas, siringueros y agentes estatales: el surgimiento de una sociedad transfronteriza en la Amazonia de Brasil, Perú y Colombia. 1880-1932*. Unibiblos.

Zárate, C. (2019). *Amazonia 1900-1940. El conflicto, la guerra y la invención de la frontera*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia.

Zárate, C. (Ed.). (2012). *Espacios urbanos y sociedades transfronterizas en la Amazonia*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Amazonia.

Zárate, C. y Aponte Motta, J. (2019). Tabatinga, Leticia and Santa Rosa: Emergence, transformation and merging of paired and triple cities in the Amazon. En J. Garrard y E. Mikhailova (Eds.), *Twin Cities: Urban Communities, Borders and Relationships over Time* (pp. 149-162). Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315104638-12

Primera parte

Ampliando perspectivas de los estudios de frontera: encuentros entre la Amazonia, América y Europa

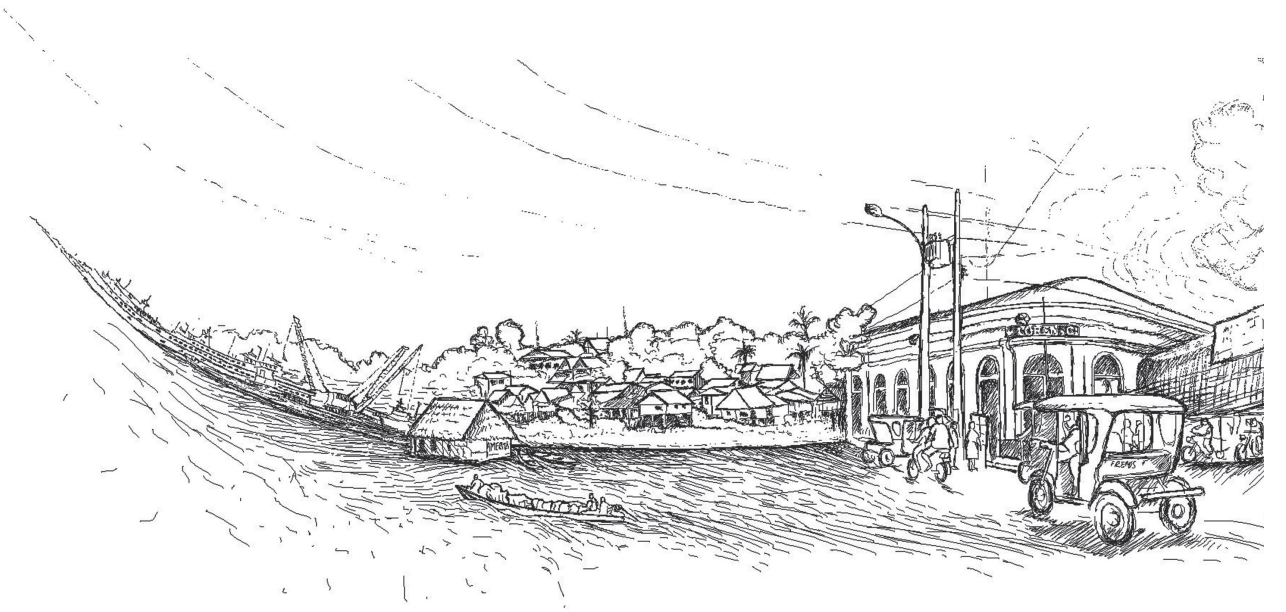

Horizontes socioespaciales cruzados en los estudios de frontera: Europa/ Norteamérica-América Latina*

Olivier Thomas Kramsch**

> Je scay que l'amitié a les bras assez longs, pour se tenir et se joindre, d'un coin de monde a l'autre... Les Stoïciens disent bien... qui estend seulement son doigt, où que ce soit, tous les sages qui sont sur la terre habitable, en sentent ayde[1].
>
> Montaigne (2007).

* Un agradecimiento profundo a Carlos Zárate y su equipo del Grupo de Estudios Transfronterizos (GET) por haberme invitado a Leticia a dar el discurso inaugural para la Cátedra IMANI: "Fronteras sin muros ni hegemonías: encuentros entre la Amazonia, América y Europa", de la Universidad Nacional de Colombia - sede Amazonia, Leticia, Colombia (2018, 17 de agosto). Y gracias, Adriana, por tus preguntas agudas en el seminario de Amsterdam, donde di una versión oral de este capítulo. Con deudas a Ángela López, dedico este capítulo al viraje espacial de Jorge Aponte Motta, que trasciende su estatura, y a los corazones salvajes, dondequiera que se encuentren.

** Doctor en Planificación Urbana y Regional, UCLA. Profesor del Nijmegen Centre for Border Research (NCBR). Department of Human Geography, Radboud Universiteit. o.kramsch@fm.ru.nl

1 "Sé que la amistad tiene brazos bastante largos, para estar de pie y unirse de un rincón del mundo al otro. Los estoicos dicen

Retorciendo el bigote de los estudios de frontera: Europa/América Latina

Escribo sobre fronteras europeas con base en experiencias norteamericanas y latinoamericanas, así como sobre las fronteras en Norteamérica, aunque a través de una *cosmovisión*[2] europea. No obstante, para ser más preciso, intento repensar Europa desde una perspectiva fronteriza amazónica y la Amazonia desde una trayectoria fronteriza europea. ¿Qué sentido tienen estas frases-espejo en el contexto de la cátedra que dio origen al presente libro? ¿Qué potencial para una agenda de investigación colectiva y de largo alcance subyace en ellas, dentro del marco del propósito de estudiar las fronteras euro-norte-sur-americanas? Tal como nos propuso la cátedra desde sus inicios, aprehender fronteras en aquellos tres continentes de forma comparativa nos invita a repensarlas, no en el marco de tres entidades geopolíticas aisladas y diferenciadas, sino como el resultado de una *relación* histórico-espacial concreta. Con el trasfondo de una urbanización supuestamente "planetaria" que borra cada vez más la noción de lo urbano, compuesto por ciudades discretas y diferenciadas, y bajo la sombra larga de una condición imperial y poscolonial que todavía anima grandes ramas de las ciencias espaciales y, significativamente, el estudio de fronteras, tal acto de comparación nunca podrá ser ni ha sido inocente. ¿Dónde podríamos encontrar una figura que encarna lo que hay en juego tanto teóricamente como políticamente en tal comparación fronteriza transatlántica? Para nuestros propósitos, sugiero encontrar esa figura en un rincón del imperio español finisecular, lejos de la Amazonia, en las Filipinas del siglo XIX. Precisamente allí, como nos describe Benedict Anderson al leer la novela *Noli me tangere*, de José Rizal:

> Hay un momento desorientador al comienzo de la narrativa cuando el jóven héroe mestizo, recién llegado a la Manila colonial de los 1880 después de un largo periodo en Europa, mira por la ventana de su *caleche* a los jardines botánicos municipales, y encuentra que él también está, digámoslo, al otro lado de un telescopio invertido. Él está automática [...] e implacablemente asombrado por las imágenes que evocan sus jardines hermanos en Europa y no puede seguirlos aprehendiendo de forma ingenua, aunque los ve próximos y lejanos a la vez. El novelista llama dramáticamente al agente de aquella incurable doble-visión el *demonio de las comparaciones*. (Anderson, 1998, pp. 1-2; traducción del autor, con excepción de "demonio de las comparaciones", que está en castellano en la versión original)

---

bien... que solo extendiendo el dedo, donde sea, todos los sabios que están sobre la tierra habitable, se sienten apoyados" (traducción de los editores).

2 *Weltanschaung* en el texto original.

A través del telescopio invertido de Rizal, los jardines de Manila y los de todas las Filipinas solo eran pálidas copias de los originales, ubicados en la Madrid europea. Para la generación anticolonialista de Rizal, el "demonio" que habita en el acto de comparar residía precisamente en el hecho de criticar los criterios de la modernidad imperante, según los cuales Manila nunca podría llegar a lucir como Madrid, París, o Berlín. Siempre se quedaría atrás/atrasada, a la sombra de aquellas luces metropolitanas, sin capacidad de dinamismo propio. La sabiduría invertida de Rizal, que tendría su contrapartida en la "conciencia doble" (*double consciousness*) de Du Bois en los Estados Unidos (1909) o en el "marxismo incaico" de Mariátegui en el Perú (1928), ayudaría a establecer la base afectiva y epistemológica del movimiento nacionalista y anticolonial filipino al final del siglo XIX, así como impulsaría las energías descolonizadoras del siglo XX.

Más cercano a nuestra tierra, y dos décadas más tarde que Rizal, el exiliado polaco Joseph Conrad situaría su novela, *Nostromo: A Tale of the Seaboard* (1904), en un país ficticio latinoamericano llamado Costaguana, en cuyos rasgos se podría vislumbrar la Colombia de Santiago Pérez Triana o la Venezuela del general Cipriano Castro. A través del protagonismo central de la mina de plata San Tomé, y la figura emblemática de su dueño, el británico Charles Gould, la novela no solo se sitúa en un área fronteriza espacialmente indeterminada, sino temporalmente entre dos mundos: la Costaguana criolla de latifundios y hacendados, y una nueva Costaguana, impulsada por intereses extractivistas y financieros europeos y norteamericanos. Las contradicciones inherentes a la renegociación espacial y temporal de las fronteras del país se encarnan en la figura de Martin Decoud, el costaguanero afrancesado, quien desde los cafés parisinos pinta a sus compatriotas en exilio con el color de su tierra:

> Pero nosotros, americanos españoles, realmente sobrepasamos los límites [...] Imagínense una atmósfera de *opera bouffe* en la cual todo el negocio cómico de estadistas de tribuna, ladrones, etc., se lleva a cabo con toda seriedad. Es tremendamente gracioso, la sangre corre constantemente, y los actores se creen capaces de influir el destino del universo. Por supuesto, el gobierno en general, todo gobierno en todas partes, es una cosa de exquisita comedia para una mente que discierne, pero nosotros, americanos españoles, realmente sobrepasamos los límites. (Martin Decoud, citado en Conrad, 1904, p. 152; traducción del autor)

De igual forma que José Rizal, pero desde la capital francesa, Martin Decoud percibe su país por medio de un telescopio invertido, a través del cual y en el estilo de los gobernantes de Costaguana, este solo puede revelarse como un triste simulacro-farsa de los gobiernos europeos. En efecto, según lo representa Conrad, la pequeña comunidad de europeos que rigen Costaguana —desde el "capataz" italiano Nostromo, hasta el viejo garibaldino,

Giorgio Viola; pasando por el alemán judío, el Señor Hirsch; y el ingeniero inglés, el Capitán Mitchell— es *otra* Europa, una de carácter tropical, compuesta por todos los que por una razón u otra no podían aguantar más vivir en la Europa "original". Más aún: algunos especialistas de la obra han sugerido que, al escribir *Nostromo*, Conrad transponía problemáticas que aquejaban su Polonia nativa al suelo americano (Szczypien, 1995). Tal acto de transposición presentaría su forma emblemática en la figura del dueño minero y gobernador local británico, Charles Gould, quién tenía el afán de retorcer su bigote en momentos de ansiedad, un manerismo aparentemente proclive a la clase terrateniente opresora polaca finisecular (Szczypien, 1995). De tal forma, Conrad instrumentalizaría una temática latinoamericana para lanzar una crítica velada a su propio país de origen en Europa[3]. ¿Podría un estudio crítico-comparativo de fronteras entre Europa y las Américas sacar inspiración de aquellos antecedentes político-literarios transoceánicos?

La *frontera letrada* en los estudios de fronteras transatlánticas

Como el caso que Montaigne anticipó, "en casi todos los países americanos, la idea de la 'frontera' estuvo vinculada con la experiencia del tener contacto con poblaciones indígenas" (Grimson, 2012, p. 195)[4]. No está de más decir que aquella experiencia de "contacto" estuvo acompañada de extrema violencia, sangre y fuego, siguiendo un modelo centro-periferia difusionista, en el cual los poderes imperiales europeos, seguidos por las jóvenes repúblicas independientes, penetraron cada vez más en el interior del continente para demarcar los inexistentes límites, correspondientes a una aún

3 Claro está, que tal metodología de transposición crítica-comparativista o de la "retórica del quiasmo" (Stam y Shohat, 2013, p. 139) tiene una más larga genealogía en la historia de las letras europeas. Iniciando con la famosa disputa entre Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sobre la cuestión de si los indígenas tenían o no un alma, podemos afirmar que el "descubrimiento" del nuevo mundo americano planteó la primera gran base de comparación con la cual Europa erigió su propia identidad humanística, contrapuesta a una América supuestamente bárbara y carente de civilización. Pero hubo voces disidentes: en 1562 el ensayista francés Michel de Montaigne encontró tres indígenas tupinambás en la corte del rey Carlos IX, y la memoria de este encuentro le acompañó a lo largo de su vida. Para Montaigne, los tupinambás hacían una crítica a la sociedad francesa de la época, basada en sus propios principios de gobernanza consensual e igualdad de distribución. Se preguntaban por qué adultos se postraban ante un niño (el regente); por qué alguna gente comía bien mientras otros apenas comían; y por qué los que comían apenas no estrangulaban a los que comían bien. Dos siglos antes de la revolución francesa, Montaigne canalizaba la voz indígena americana, para poner en tela de juicio las jerarquías civilizatorias europeas de su tiempo (Montaigne, 2007, p. 221).

4 De aquí en adelante, todas las citas de la obra de Grimson son traducidas del inglés por el autor.

vacilante soberanía nacional. Tal como Ángel Rama propuso con el concepto de *ciudad letrada* (1984) para designar la difusión de una cultura escrita española en el Nuevo Mundo, aparejada con el establecimiento de espacios urbanos enraizados en el poder clerical y religioso, podríamos imaginarnos la expansión de una *frontera letrada* en las Américas (Kramsch, 2014)[5]; una frontera ondulante, tensa, absurda, contradictoria y alucinante, a la manera en que fue magnífica y humorísticamente captada por el escritor judío-alemán Stefan Zweig (1984) en su corto recuento sobre las expediciones de Núñez de Balboa en el siglo XVI por el istmo de Panamá, donde estuvo siempre acompañado por un escribano, que recordaba cada paso hacia el Pacífico y luego se lo enviaba en papel y tinta, sellado, para ser remitido y aprobado por la corte real en Madrid. Según el recuento de Zweig, en estas expediciones, la frontera americana literalmente no significaba nada si no recibía su legitimación desde una metrópoli europea.

Podríamos aseverar, sin demasiada exageración, que en los estudios de frontera a escala global el fundamento epistemológico de una frontera letrada sigue rigiendo el mundo académico contemporáneo. Anclada en una geopolítica de conocimiento globalmente desigual, dicha frontera se manifiesta en estudios de caso derivados de la experiencia de ciudades, regiones o fronteras del norte global que son percibidos como "paradigmáticos" o de vanguardia para el resto del mundo, sin darse cuenta que corresponden a criterios y condiciones específicas de lugar y tiempo (Castells, 1998; Sassen, 1991). A la vez, y como resultado de lo anterior, esta frontera se destaca por el hecho de que para ser vista, leída y reconocida en las "revistas internacionales de impacto", esta debe estar escrita en inglés. Por lo tanto, se requiere que cualquier estudiante que esté interesado en conocer fronteras en América Latina deba dominar su propia literatura regional, además de la anglo-europea, y en lengua inglesa. Para colmo y por eso mismo, los angloeuropeos no están obligados a ninguna reciprocidad. Por otra parte, conceptos de frontera que emanan de los supuestos centros de conocimiento intelectual —convenientemente ubicados en Estados Unidos o Europa, cuando no dependientes de ellos— son, por ende, considerados "universales" y globalmente operacionalizables; los del sur son aplicables solamente a una realidad parcial, truncada e limitada, y en el mejor de los casos son carne de cañón empírica para teorías que se desarrollan con apellido y nombre en un "más allá" distante e inalcanzable del ilustrado Norte global.

Si buceamos en el "inconsciente fronterizo" de las ponencias y lecturas que han nutrido nuestra cátedra, no tardamos en percibir que casi todas nuestras intervenciones (inclusive la presente) trabajan el legado de

5 Para una asociación feliz y contemporánea a la mía entre la *ciudad letrada* de Rama y la cosmovisión criolla americana con respecto a la "selva [amazónica] por cárcel", véase Serje (2014, p. 155).

aquella frontera letrada histórica. Trabajar aquel legado no significa reproducirlo; significa trastornarlo, reorientarlo y resituarlo de tal forma que abrimos colectivamente un espacio nuevo desde y dentro de la herida Europa/Norteamérica/América Latina, y así reavivamos la conciencia de una relación fronteriza enredada, un horizonte socioespacial cuyos efectos son ambiguos, contradictorios, trágicos, sorprendentes y planetarios. Lo que se requiere en esta indagación catedrática "submarina", sugiero, es un arte de leer entre líneas y a través de varias literaturas e idiomas que apenas se relacionan porque no tienen, hasta ahora, vasos comunicantes sólidos. Por lo anterior, se intentará percibir hasta dónde llegan conceptos fronterizos, fruto del doble tráfico entre Europa y las Américas; en dónde toman otro rumbo no imaginado por sus diseñadores o usuarios y dónde es posible encontrar relatos originales adecuados a fronteras igualmente singulares.

Mirando a través del telescopio norteamericano: propuestas desde arriba

El libro editado por Emmanuel Brunet-Jailly en 2007 propuso una agenda de investigación fronteriza explícitamente comparada. El autor francocanadiense mantiene que su libro busca ofrecer "resultados generales proveyendo una perspectiva crítica y comparada para la implementación de políticas de seguridad en varias regiones fronterizas" (2007, p. 353)[6]. Brunet-Jailly justifica este marco comparado con base en la observación de que:

> Al contrario de algunas tomas de posición reconocidas [...], ninguna frontera o región fronteriza en Europa o Norteamérica es única. Fronteras y regiones fronterizas demuestran rasgos diferentes, pero aquellos resultan de las dinámicas comunes del juego entre decisiones colectivas para establecer políticas de frontera y decisiones individuales de obedecer, o no obedecer, intencionalmente, tales políticas. (Brunet-Jailly, 2007, p. 351)

Movilizando un marco teórico inspirado por debates en las ciencias sociales de los años ochenta alrededor de la fuerza explicativa de los conceptos de *estructura* y *agencia* (*structure/agency*) en la constitución de la vida social (dicho sea de paso, sin citar uno de sus más grandes progenitores, Anthony Giddens, 1979), Brunet-Jailly resume los resultados de sus autores señalando no solo que las diferentes fuerzas estructurantes de lo fronterizo tienen que aprehenderse en el contexto del espacio y el tiempo, sino que "la agencia humana desenvuelta en regiones fronterizas establece el

6 De aquí en adelante todas las citas de Brunet-Jailly son traducidas del inglés por el autor.

marco complejo dentro de la cual las políticas de seguridad tienen que luchar" (2007, p. 351). Nuestro autor continúa:

> Múltiples decisiones individuales generan, en agregado, fuerzas que reestructuran las políticas e instituciones de frontera. Es la interacción de aquellas fuerzas, en lugar de las particularidades de geografía, que hacen valer la pena el estudio comparado de fronteras —o, para ser más preciso, regiones fronterizas— no solo desde una perspectiva académica sino desde una perspectiva de política pública. (Brunet-Jailly, 2007, p. 352)

Por consiguiente, queda claro que en Brunet-Jailly la seguridad fronteriza no puede lograrse por medio de políticas públicas uniformes e inflexibles aplicadas centralmente, dado el hecho que son "altamente dependientes de la identificación clara de los rasgos específicos del poder agencial ejercido en cada región fronteriza en cuestión" (Brunet-Jailly, 2007, p. 352). A pesar del reconocimiento de *regiones fronterizas* y *culturas de frontera*, la seguridad fronteriza sigue siendo una prerrogativa de los Estados; el monopolio del poder y la violencia estatal sobre sus fronteras nunca son cuestionados. Las fuerzas "agenciales" desde abajo, desde las comunidades de frontera, son percibidas no como un recurso para lograr seguridades sostenibles sino como el entorno contra el cual las políticas públicas tienen que "luchar" e imponerse[7]. A fin de cuentas, esta razón justificativa esta soportada por una agenda crítica-comparada de fronteras que, tal como la propone Brunet-Jailly, tiene un carácter arbitrario y selectivo, recreando un mapa global en el cual solo dos regiones —Europa y Norteamérica— sienten la necesidad de establecer políticas públicas de "seguridad". ¿Por qué nos deberíamos interesar en comparar políticas de seguridad entre Europa y Norteamérica específicamente, en lugar de Europa y el Sudeste asiático, o Europa y la África Oriental? A diferencia de la proclamación del autor, y cuarenta años después del encuentro combustible y productivo entre sir Giddens y el "viraje espacial" del final del siglo XX, *geography (indeed) matters* en la estructuración de espacios fronterizos transatlánticos. Una tarea urgente y pendiente para los estudios de frontera queda precisamente en definir la espacialidad propia de una *relación* comparativa entre Europa y las Américas, a través de geografías histórica y políticamente concretas.

Tendríamos que esperar media década, hasta la publicación de *Borderlands*, para que Brunet-Jailly se expresara de forma más contundente sobre la relación comparada entre Europa y Canadá/Estados Unidos. De forma escueta, sugiere que no hay relación alguna entre las fronteras de ambos

7 Este autor no puede evitar mencionar que mientras escribe, miles de migrantes hondureños y salvadoreños están ejerciendo precisamente su "poder agencial" al intentar cruzar la frontera entre México y los Estados Unidos, bajo condiciones de vida infrahumanas (Averbuch y Semple, 2018).

bloques; cada uno sigue dinámicas fronterizas propias, producto de su singular forma de gobernanza. Canadá y los Estados Unidos persiguen políticas de seguridad fronteriza según un modelo westfaliano y militarizado, mientras que la Unión Europea busca modalidades de seguridad siguiendo su norma de gobernabilidad interestatal corporativista, subsidiaria y de multinivel. En fin, Estados Unidos y Europa son incomparables. Pero en cuanto a la cuestión de cuál de los dos sistemas es preferible, Brunet-Jailly deja leerse entre líneas cuando escribe: "Las políticas de seguridad fronterizas norteamericanas seguirán siendo profundamente distintas en su naturaleza [a las de la Unión Europea] —en principio westfalianas, enfocadas y circunscritas; pero a la vez podrán tal vez llegar a las orillas de la UE—" (Brunet-Jailly, 2012, p. 115).

En la perspectiva de Brunet-Jailly, el carácter westfaliano de las fronteras norteamericanas, aunque incomparable con las de la Unión Europea, tiene, sin embargo, tanta fuerza de convicción, que podrá algún día influir en las formas de gobernanza fronteriza europeas. En aquella sentencia del buen profesor franco-canadiense, ¿no habrá ecos rizalianos invertidos por descifrar? Invertidos, porque en vez de ser pálidas copias de Europa, las fronteras de Norteamérica estarían a la vanguardia de tendencias de gobernanza fronteriza europea y global.

Mirando a través del telescopio suramericano: opciones desde abajo

Con el mismo espíritu que *Borderlands*, la compilación *Líneas, límites y colindancias: mirada a las fronteras desde América Latina*, editada por Alberto Hernández Hernández y Amalia E. Campos-Delgado, del Colegio de la Frontera Norte, en Tijuana, México, arranca "a partir de la propuesta por generar seminarios comparados sobre las fronteras en el mundo", enfocándose, tal como sugiere su título, en "las fronteras en América Latina" (2015, p. 18). Con esta declaración, que expresa una agenda internacionalmente comparada, los editores proceden a elaborar una *dimensión dogmática* en los estudios de frontera, en la cual las fronteras:

> Son la expresión física de la soberanía y del poder del Estado-nación [y dónde] las dinámicas político-administrativas de conformación de los Estados-nación se enlazan con la delimitación de lo propio y lo ajeno y la creación de un nosotros inscrito en ese territorio. (Hernández Hernández y Campos-Delgado, 2015, p. 8)

A mi juicio, es significativo que al delinear lo que ellos llaman la *dimensión dogmática* en los estudios de frontera, los editores de *Líneas, límites*

y colindancias citan un texto fundador del llamado *viraje de la fronterización* (*bordering turn*) coescrito, al comienzo del milenio, por Henk van Houtum y Ton van Naerssen, ambos colegas míos en el Nijmegen Centre for Border Research (NCBR) (Houtum y Naerssen, 2002). Tres años más tarde, y construyendo sobre la base de intervenciones paralelas al final del siglo pasado (Newman y Paasi, 1998), Henk van Houtum, Wolfgang Zierhofer y yo consolidaríamos aquel viraje por medio del compendio *B/ordering space* (2005). En este volumen abogamos por una visión social-constructivista de fronteras, percibiéndolas de forma procesual, más como verbo —*fronterizar*— que sustantivo —*frontera*—, por medio de la cual la fronterización produce incesantemente un "yo" y un "otro" (*othering*). A pesar de que nuestro viraje fuera inicialmente impulsado por un deseo de liberar el estudio de fronteras de una noción clásica de *fronteras naturales*, la apropiación del concepto, una década después, por nuestros colegas tijuanenses y su asociación con un cierto "dogmatismo" en el estudio de fronteras, es un espejo transatlántico importante para nosotros, fronterólogos europeos, que confirma mi intuición de hace años sobre que hemos llegado a los límites mismos del "viraje de la fronterización" a causa de su abstracción[8], su voluntarismo y atemporalidad (véase Kramsch, 2014).

Desde el Cono Sur, el fronterólogo Alejandro Grimson parece haberse dado cuenta de aquella necesidad al dar un retoque estructuralista saludable a la noción de *fronterización*, aparentemente sin tener contacto con nuestra "escuela" en Nijmegen. Grimson define la fronterización como "el proceso histórico a través de la cual los numerosos elementos que forman una frontera son producidos por la interacción de poderes centrales con las poblaciones fronterizas" (Grimson, 2012, p. 194). Gracias a esta intervención bonaerense, espacio y tiempo fueron reintroducidos al "viraje" europeo. Los editores de *Líneas* han ayudado a precisar los parámetros políticos de cualquier aspecto de la fronterización con la observación de que:

> Más allá de los procesos macro a través de los cuales se delimitan los territorios, se trazan las fronteras y se determinan los procesos de control de la movilidad, es en la vida cotidiana de los habitantes de las regiones fronterizas donde se fraguan los matices de las relaciones sociales y su vínculo con el territorio. (Hernández Hernández y Campos-Delgado, 2015, p. 7)

8 Tal como se formuló en sus inicios, por lo menos en Nijmegen, el "virage de la fronterización" (*b/ordering turn*), al hacer hincapié en los procesos de conquista y purificación del espacio para mantener alejado un "otro" transhistórico e inintegrable, padecería lo que en retrospectiva podríamos llamar, siguiendo a Margarita Serje, una "imputación siniestra" (Serje, 2014, p. 158). Como lo aplica Serje en el contexto de la visión moderna de la selva amazónica como cárcel o paraíso infernal, el término surge en la psicología como un delirio paranoico que designa a un otro, aún en la ausencia de experiencias concretas que lo justifiquen, rasgos e intenciones amenazantes, maléficas y malsanas (Serje, 2014, p. 158). Este autor no tiene espacio aquí para desarrollar aquella intuición de las raíces siniestra-paranoicas del "*b/ordering turn*", pero merecería un tratamiento más elaborado y, sobre todo, sociológico.

A modo de ejemplo, y citando la obra de la geógrafa inglesa Louise Amoore (2006), Hernández Hernández y Campos-Delgado aseveran que a las "fronteras hipertecnologizadas que pareciesen ser omnipresentes se superpone la existencia de miles de movilidades que aún se encuentran fuera de su radar" (2015, p. 12). Aquella observación, en resonancia con lo que Bohdana Dimitrovova y yo hemos llamado la "condición escondida" de las regiones transfronterizas en Europa (Kramsch y Dimitrovova, 2008), nos acerca a una posible vía más allá del "dogma" voluntarista, ahistórico y aespacial del *bordering turn*, tal como lo concebimos y seguimos vendiéndolo en Nijmegen. Efectivamente, aquí hay un potencial significativo para que una teorización para y desde América Latina tenga alguna incidencia e interlocución con la teorización sobre fronteras producida en los supuestos "centros" de la fronterología mundial.

Si para Hernández Hernández y Campos-Delgado, comparar fronteras en América Latina se justifica porque "brinda múltiples y variadas perspectivas de análisis, tanto por las dimensiones que representan estos territorios, como por la multiplicidad de actores y prácticas que en ellos convergen" (Hernández Hernández y Campos-Delgado, 2015, p. 12), un potencial hilo conductor comparado podría radicarse en la observación de los editores acerca de una modernidad tardía o variable a lo largo de las fronteras del continente americano:

> La impronta de modernización a través del ferrocarril no llegó a todos los países y su frontera. Quizás esta fue una de las razones por las cuales los límites territoriales de América Latina se convirtieron en espacios aparentemente libres durante un largo periodo, donde el contrabando y otras actividades prohibidas encontraron lugar para desarrollarse. (Hernández Hernández y Campos-Delgado, 2015, p. 14)

Tal como lo plantea Adriana Dorfman, el estudio de aquel contrabando —por lo menos el que se sucede en la frontera brasilera del Río Grande del Sur— podría servir para establecer marcos de análisis más amplios, revelándose "como una herramienta en la lectura sobre las prácticas locales y sobre el orden mundial" (Dorfman, 2015, p. 34). En un contexto en el que la territorialidad del Estado en algunas de las fronteras brasileras ha cambiado, desde una función de defensa hacia una de expansión económica integrada o a iniciativas de conservación mundial (véase Steiman, 2015), según Dorfman, este cambio:

> Se materializa y se representa en la frontera, pero no en toda la frontera, ni todo el tiempo. La capacidad de fronterización de los distintos actores, en ese juego de presencia/ausencia del Estado, es lo que hace realizar el contrabando, en el saldo entre lo que el Estado instituye como necesario para su territorialidad y lo que los distintos actores logran realizar a través de esa supuesta institucionalidad controladora y soberana del Estado. (2015, p. 41)

Invirtiendo las nociones de *centro-periferia* del geógrafo francosuizo Claude Raffestin (1993), la perspectiva-mundo que nos abre Dorfman sobre procesos de fronterización relativiza implícitamente las dicotomías entre tradición y modernidad, Norte y Sur, países desarrollados y en vías de desarrollo. Para la geógrafa brasilera, el contrabando no se da solamente en las "periferias subdesarrolladas, como si tuviéramos problemas de carácter, enfermedades políticas infantiles, corrupción, disfuncionalidades mestizas que hubiera que corregir" (Dorfman, 2015, p. 42). Y como si diera una réplica aún más tajante a Martin Decoud, un siglo después, en su café de *belle époque* parisino, agrega: "es mucho más fácil criminalizar el margen: estudiar y describir esos procesos en la periferia, como si eso no existiera en otros lugares" (2015, pp. 42-43)[9]. Concluye que en cuanto al contrabando "vemos un cuadro en el sur de América del Sur —que en realidad es del mundo entero—", dónde los fenómenos de ilegalidad y violencia son más relevantes que a primera vista (2015, p. 43)[10].

Desde la experiencia del cine experimental producido en Tijuana, México, Norma Iglesias-Prieto asevera que enfrentándose al discurso de la "seguridad nacional", el cine tijuanense de vanguardia revela la frontera entre México y Estados Unidos como un espacio geopolítico definido por "subjetividades e intersubjetividades en un universo complejo" (Iglesias-Prieto, 2018, p. 3). Inspirándose, entre otros, en la noción de *conciencia mestiza* de la poeta lesbiana-chicana Gloria Anzaldúa (1987), el *tercer espacio* del geógrafo californiano Edward Soja (1996) y la *hibridez cultural* del antropólogo argentino Néstor García Canclini (1990), la autora tijuanense nos brinda un marco comparativo para el análisis fronterizo, que tomara como punto de

9 Como si diera una réplica igualmente contundente a Brunet-Jailly, para quién la seguridad fronteriza es asunto de *lucha* estatal con fuerzas *agenciales* locales y transfronterizas, Dorfman argumenta que una "discusión democrática sobre la violencia, la impunidad, el prejuicio y la cobardía podría traer la frontera hacia adentro del territorio nacional, dentro del tejido social, incluyéndola en tránsitos más legítimos" (Dorfman, 2015, p. 43). En ausencia de eso, continúa: "los discursos de la seguridad llevarían a una creciente estigmatización como lugar de la criminalidad [...] que 'externalizan' la franja de frontera del territorio nacional y la remueven de las políticas de promoción de los derechos ciudadanos" (Dorfman, 2015, p. 43). Aquí, es inevitable comparar el discurso de la securitización de Brunet-Jailly con el de Amarela Varela Huerta, quién, discrepando con la perspectiva de la securitización de la migración, por medio de la externalización de las fronteras norteamericanas hacia mesoamérica, pide que "en contra de su criminalización, entendamos la movilidad de estos hermanos centroamericanos como una fuga de la 'muerte-en-vida' a la que el capitalismo contemporáneo, con todo y sus retóricas securitarias, quiere confinarles" (Varela Huerta, 2015, p.12).

10 En una aproximación similar a la de Dorfman para hacernos repensar relaciones centro-periferia *endemoniadas*, Varela Huerta lanza una desafío astuto a trabajos académicos europeos que postulan el mar mediterráneo como "la fosa común más grande del planeta", las cuales sirven solo para reinscribir Europa como el centro y las Américas en la periferia del sistema-mundo (Varela Huerta, 2015, p. 11; para un argumento reciente de este autor a base de una crítica muy similar dirigida a los llamados *critical border studies* norteamericanos, véase Kramsch, 2018).

partida "las diferencias que suponen los conceptos de fronteras vistos desde la experiencia *transnacional* y *transfronteriza*" (Iglesias-Prieto, 2018, p. 3).

En sintonía con Dorfman e Iglesias-Prieto, Gloria Naranjo Giraldo aboga por "otra geopolítica de los estudios de las migraciones internacionales" (2015, p. 278). Según ella, en lugar de sostener el *orden nacional de las cosas*, el estudio del nexo migración-desplazamiento-asilo debe de orientarse al *régimen de fronteras*, lo que pone en tela de juicio el *nacionalismo metodológico* de las ciencias sociales, que naturalizan categorías jurídicas erigidas en el marco de leyes y políticas públicas que criminalizan poblaciones enteras de migrantes (2015, p. 279). Dando un valor central a lo que ella denomina *comunidades transnacionales*, Naranjo Giraldo nos ofrece una salida a "explicaciones internistas" y "sedentaristas" en el campo de estudios sobre refugiados:

> Las transformaciones transnacionales que están teniendo lugar, producto de relaciones coloniales-poscoloniales y de la globalización económica y sus tratados de libre comercio [...] están conduciendo a que la gente se mueva tanto para escapar de circunstancias de vida o muerte como de condiciones de vida intolerables, para mejorar su situación. (Naranjo Giraldo, 2015, p. 281)

En consonancia con Dorfman y Naranjo Giraldo, el traspaso del objeto de análisis desde un enfoque sobre territorios fronterizos hacia lo que Iglesias-Prieto llama "la condición transfronteriza de sentido" (2018, p. 4) o lo que del Carpio Penagos nombra en el caso de la frontera México-Guatemala como "cruce de territorialidades y etnicidades"[11], abre pistas de investigación esperanzadoras que relacionan de forma dinámica y potencialmente comparada geografías dispares, de origen, traspaso y destino, de forma sistémica y coherente. Sin embargo, tales enfoques no quedan sin contestación dentro de los estudios de fronteras latinoamericanas mismas. El fronterólogo argentino Alejandro Grimson, por ende, asocia tales aproximaciones teóricas a un cierto populismo transfronterizo, una forma de pensamiento idealizada que, al final, representa una limitación epistemológica:

> La académica se ha esforzado en indicar que la frontera es lo que ella quisiera que fuera. Cuando uno lee trabajos donde todo habitante de una frontera es un transfronterizo, la expresión de una cierta poesía latinoamericana, lo que viene a la mente es la cautela que se ve venir aún al más prestigioso antropólogo: "Es demasiado bueno para ser verdad". (Grimson, 2012, p. 200)

Como ha argumentado el urbanista peruano Tito Alegría en el contexto de la frontera entre Tijuana y San Diego (2009), para Grimson, la metáfora "trans" vela los conflictos sociales y culturales que frecuentemente caracterizan fronteras políticas, dificultando ver las asimetrías de poder entre

11 En este volumen.

grupos sociales y entre Estados como dinámica creciente en áreas fronterizas latinoamericanas (Grimson, 2012, p. 200).

Grimson sostiene una posición excepcionalista con respecto a fronteras en Latinoamérica; echando una mirada hacia Europa, afirma que académicos en este continente han "tendido a analizar poblaciones fronterizas en términos de 'comunidad', minimizando el papel del Estado, la nación y hasta las fronteras mismas" (Grimson, 2012, p. 200, citando a los antropólogos irlandeses Thomas Wilson y Hastings Donnan, 1998). En el caso de América Latina: "Esta es una visión tanto romántica como esencialista [...] El Estado retiene un papel dominante como árbitro de control, violencia, orden y organización, aún para quienes la identidad se está cambiando por tendencias transnacionales y globales" (Grimson, 2012, p. 200).

Si según Grimson, la respuesta etnográfica adecuada a la realidad fronteriza latinoamericana es desarrollar "narrativas profundas" que ayudan a "comprender los múltiples puntos de vista que abarcan, en cada momento histórico, la configuración política y cultural de la frontera" (2012, p. 201), ¿estaremos ante un nuevo idiografismo en el estudio de fronteras latinoamericanas, en el que generalizaciones más abarcadoras ya no son aplicables ni permitidas? ¿Si el Estado sigue siendo el *primer* punto de referencia *entre pares* en los estudios fronterizos latinoamericanos, representa por consiguiente al retorno de la geopolítica territorial fronteriza de los años sesenta en América Latina? Con un trasfondo político cada vez más orientado hacia partidos de derecha-autoritaria y neoliberal, no solo en Norteamérica, sino en toda América, ¿qué consecuencias conlleva tal posición, tanto teórica como política, para la región y otras regiones fuera de ella?

Dentro del marco de la cátedra, una región en particular que se va perfilando en búsqueda activa de nuevos preceptos espaciales, comparados para repensar su posición tanto dentro del continente suramericano como fuera de este, es la zona fronteriza de la Amazonia colombo-peruano-brasileña. El trasfondo subyacente a aquella nueva búsqueda conceptual se define por los procesos políticos que han llevado a lo que el sociólogo colombiano Miguel Borja ha nombrado la *constitución negada* (2014), refiriéndose a la reforma constitucional encarnada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, que prometió abrir un espacio autonómico para pueblos y zonas periféricas —la "Colombia invisible" — dentro del modelo andino del Estado colombiano (Borja, 2014, p. 117). Según Borja, en el periodo subsiguiente a la conformación de la Asamblea Nacional Constituyente, se dio un "acallamiento de voces alternativas" por parte de las elites colombianas tradicionales, dejando de lado la cuestión indígena, además de relegar al margen la escala regional y provincial, dejando en suspenso la actualización de los límites internos de las entidades territoriales y la fijación de zonas fronterizas y de conurbación (Borja, 2014, p. 123). Denotándolo

un *laberinto sin fin*, Carlos Zárate (2022) apunta en particular a una fracasada política de fronteras, cuyo análisis se ancla en la hipótesis sugerente de que una integración tecnocrática y "desde arriba" —institucionalizada en la Iniciativa de Integración de la Infraestructura Sur Americana (IIRSA), o las múltiples Comisiones Binacionales o Comisiones de Vecindad— ha fallado en su diseño e implementación, por su fragmentación y dispersión de recursos, y por su verticalismo y centralismo (Zárate, 2022). Como resultado de aquellos procesos, la política de fronteras en la Amazonia colombiano-peruano-brasileña se ha reducido a la estrategia de contrainsurgencia desplegada por el Estado (Zárate, 2022).

Zárate propone que, a diferencia de la frontera amurallada entre EE. UU./México o la frontera externa mediterránea de la Unión Europea, "que de alguna manera son centrales en la política y la economía globales", la Amazonia "no parece relevante ni atrayente" (Zárate, 2022, p. 213). Pero tal como lo plantea Zárate, la Amazonia no es copia pálida de otras fronteras, las cuales son más intensas y menos "aburridas". Tiene su dinámica propia, que a la vez es su condición de posibilidad de ser otra, más abierta, por bien o por mal. Las fronteras amazónicas, escribe el académico colombiano, son: "Los extramuros o paredes externas de [...] regiones periféricas, pero igualmente [...] *los espacios de encuentro de los procesos de expansión de los agentes* de esas sociedades nacionales y por tanto de los múltiples conflictos resultantes" (C. Zárate, comunicación personal, 2019).

Si, como ha señalado Orlando Fals Borda al tratar el tema del espacio, "hay que volverse posmoderno", uniendo espacio y tiempo para admitir la "dinamicidad del fenómeno del ordenamiento territorial" (2001, p. 2), tal vez ha llegado la hora de recordar que el hecho paradigmático de producir "espacios de encuentro de los procesos de expansión" confiere precisamente a la Amazonia no solo una dimensión nacional sino internacional y global. Lejos de ser irrelevante a dinámicas planetarias, sugiero que la Amazonia, históricamente y en la actualidad, sigue siendo generadora de conocimiento espacial-comparado de enorme importancia y relevancia a nivel transnacional y transcontinental. En este sentido, por su intento de "ver la frontera [amazónica] en el marco de los grandes procesos geohistóricos, globales", Jorge Aponte Motta plantea una "mirada más amplia" y potencialmente comparada de las fronteras que conforman el trapecio amazónico colombiano-peruano-brasileño, más allá de sus respectivos contenedores nacionales (Aponte Motta, 2017, pp. 155, 175). El geógrafo colombiano propone:

> Es necesario [...] ver la frontera como parte de larga duración geohistórica, de la configuración de procesos regionales, es decir, que los procesos de fronterización deberían poder verse trascendiendo la dimensión Estado nacional para entender cómo ellos y sus fronteras están atados a dinámicas espaciales a escalas planetarias, pero también regionales. En este sentido, ¿por qué no

> entender la frontera desde la Amazonia, desde la región y no desde los Estados nacionales entre los cuales ha sido dividida? (Aponte Motta, 2017, p.163)

Respondiendo a su propio interrogante, Aponte Motta asume la ciudad (y lo urbano) como elemento de gran importancia en la producción histórica de fronteras en la región y lo hace siguiendo los procesos de fronterización desde la época colonial, pasando por la experiencia de consolidación nacional durante el siglo XIX, los tiempos desarrollistas de posguerra del siglo XX, hasta los tiempos actuales del neoliberalismo de comienzos del nuevo siglo, estos últimos definidos por un crecimiento urbano acelerado, nutrido de nuevas migraciones, acompañadas por un viejo imaginario global potente que sigue construyendo la Amazonia con una cosmovisión verde y paradisíaca, vacía de gente.

Entre el periodo colonial y el de los proyectos nacionales, Aponte Motta observa un "cambio importante en el sentido simbólico del espacio y su representación"; el primero de ellos, otrora lleno de pueblos salvajes a dominar, paulatinamente se fue "vaciando" en la representación espacial moderna de habitantes salvajes, configurando una suerte de "desiertos" disponibles para la apropiación, primero imperial, y después Estado nacional. Sin embargo, lo anterior no hizo desaparecer la ciudad y, particularmente, la ciudad fronteriza como un elemento simbólico constante en la representación cartográfica. Dicho proceso se dio paralelo a una profunda transformación urbana regional, asociada al extractivismo cauchero, que impactó incluso en las regiones fronterizas. Lo que Aponte Motta no menciona en su breve *excursus* es que aquel proceso, tal como se desenvolvió en la zona fronteriza amazónica del Putumayo a comienzos del siglo XX —entonces, área disputada entre Colombia y Perú— involucró una tercera potencia y una gama de actores transnacionales de suma importancia en la futura delimitación territorial de la región: Gran Bretaña y su satélite colonial caribeño, Barbados; el cónsul irlandés, sir Roger Casement, y su actuación "humanitaria", tanto en el Congo como en el Putumayo e Irlanda del Norte; y el director peruano de la Peruvian Amazon Rubber Company, el señor Julio César Arana. En lo que sigue, al conectar aquellos puntos geo-neurálgicos imperiales podemos delinear una "escala planetaria" para la frontera colombo-peruano-brasileña amazónica, cuyo legado resuena hasta nuestros días en la forma de un horizonte socioespacial todavía no acabado.

Penetrando el corazón de las tinieblas amazónicas: los horizontes socioespaciales de sir Roger Casement y Julio César Arana

> Have the European countries required any type of colonial domination to achieve modernity or was it indeed a path shaped by their own processes?[12]
>
> Zusman (2006, p. 902).

> Estas son cosas que alguna vez se oye decir pero que no se pueden probar.
>
> Arana (citado en Barragán y Pineda, 2014, p. 68).

Una buena manera de adentrarnos en lo que podríamos denominar la esfera planetaria de la frontera amazónica de comienzos del siglo pasado, sería situarnos en el Cuarto 11 de la House of Commons en Londres, a las 11:00 a. m. del día martes 8 de abril de 1913. Allí inició la que posteriormente se titularía "Investigación sobre las atrocidades del Putumayo, Peruvian Rubber Amazon Company", llevada a cabo por un comité selecto del Parlamento británico, constituido para escuchar el testimonio del entonces fundador y director de dicha compañía, el Sr. Julio César Arana. Las preguntas que el comité dirigió al Sr. Arana a lo largo de los tres días del proceso intentaban esclarecer la condición de los trabajadores barbadenses —entonces súbditos de la corona británica— en las plantaciones de caucho de esa compañía, ubicadas en las orillas e inmediaciones del río Putumayo, una zona no delimitada y disputada por Colombia y Perú. A base de informes periodísticos previos de testigos europeos y norteamericanos, el comité, a la vez, quería confirmar la veracidad de acusaciones de abusos masivos cometidos por trabajadores de la compañía contra los grupos indígenas, principalmente el pueblo Uitoto.

Sin embargo, para el comité parlamentario, el informe que más luz arrojaría sobre las condiciones de los barbadenses e indígenas de la "Casa Arana" fue el llamado *Libro Azul,* escrito por el cónsul irlandés, sir Roger Casement, a partir de su estancia en el Putumayo en 1910. Previamente, entre 1884 y 1904, Casement había sido enviado por la corona británica al entonces Congo belga, bajo la dominación colonial del rey Leopoldo II, para documentar las condiciones infrahumanas en que trabajaban los súbditos africanos en la extracción de caucho. Sus informes servirían como unas de las primeras denuncias del colonialismo belga en el subcontinente, y de

12 "¿Los países europeos han requerido algún tipo de dominación colonial para alcanzar la modernidad, o esta ha sido un resultado intrínseco de sus propios procesos?" (traducción de los editores).

esta forma fortalecerían pretensiones británicas en la zona[13]. Influido por su experiencia africana, Casement llega el 24 de septiembre de 1910 a La Chorrera, donde se situaban los asentamientos caucheros de una de las sedes de la Casa Arana en el Putumayo. Como luego escribiría en su diario, una vez allí respiró "una atmósfera de crimen, sospecha, mentira y desconfianza abiertos, en cuya trasescena se mueven, ruines y repugnantes, los asesinos de los indios indefensos" (Casement, citado en Singleton-Gates y Girodias, 1959, p. 125). Viendo de cerca los procedimientos de la extracción de caucho y los abusos cometidos por parte de los agentes criollos en contra de la comunidad indígena en el ejercicio de tal actividad, Casement escribiría luego en su reporte: "Aquellos hombres habían perdido la vista o el sentido de la recolecta de goma —eran simplemente bestias predadoras que vivían de los indígenas y se deleitaban en hacer correr su sangre—" (Casement, 1913, p. 33; traducción del autor).

Sin embargo, más allá de simplemente documentar cualquier *cultura de terror* o *espacio de la muerte* local (Taussig, 1984), al elaborar su reporte amazónico, Casement articula un singular horizonte socioespacial comparado con base en la denuncia del *sistema* imperial europeo, enfatizando las depredaciones del capitalismo, al comienzo del siglo xx, en tres continentes: África, América Latina y Europa. Solo en este contexto más amplio podemos entender cómo, únicamente tres años después de su estancia en la Amazonia colombo-peruana, Casement pudiera enviar el siguiente telegrama a su colega Charles Roberts, militar que defendía la independencia irlandesa, iluminando la condición de vida paupérrima de los habitantes de las islas Connemara, al oeste de Irlanda:

> Recibido [...] en Dublín, desde el regreso de Connemara, 9 junio 1913 a las 11 p.m. muy mojado, frío y cansado con la vista hoy del Putumayo-Irlandés. ¡Mavrone! [Mo bhron – ¡mi tristeza!]. Los "indios blancos" de Irlanda pesan más sobre mi corazón que todos los indios del resto del planeta. (Casement, citado en O'Síochaín, 2008, p. 356)

"Los indios del resto del planeta": con aquella frase lapidaria, Casement hace del Putumayo amazónico un problema europeo. Para el cónsul ya titulado sir por su Majestad, la lucha por la sobrevivencia de los uitotos peruano-colombianos es la misma que la de los irlandeses oprimidos por el

13 Es precisamente durante su "estadía congolesa" que Casement conocerá a Joseph Conrad, quién, impresionado por el carácter del irlandés, modelaría una de sus figuras emblemáticas con base en él, *El Arlequino*, en su obra magistral, *Heart of Darkness*. No queda claro, por una revisión de los archivos históricos, si Casement, en su crítica del sistema laboral cauchero en el Congo, intentaba una crítica sistémica del colonialismo europeo, o si su crítica se reducía a las prácticas de las cuales él fue testigo. Al final, tal vez no importa esta sutil diferencia; al criticar las prácticas belgas, Casement ponía en tela de juicio el imperialismo europeo —y británico, en particular— en su conjunto. Agradezco a los editores por permitirme elaborar este punto.

imperialismo británico. Los irlandeses *son* los indios de Europa. La frontera amazónica se ha trasladado al corazón de Europa; efectivamente, la metrópoli europea tiene un problema amazónico-indígena.

Con la experiencia de Casement en el trasfondo, la noción de horizonte socioespacial comienza ahora a tomar densidad histórica. Pero le falta todavía un principio teórico-orientador. No por casualidad, el término *horizonte*, en su denominación griega —ὁρίζων κύκλος (*horos*)— se asocia estrechamente con el acto de establecer "frontera" o "limite" (Heidegger, 1971, p. 154). Desde la antigüedad, en la cosmogonía celta, japonesa y navajo, la frontera paradigmática de cualquier horizonte es el espacio entre el cielo y la tierra, el lugar dónde ambos se encuentran. El encuentro entre ambos, sin embargo, nunca es completo; para los navajos, el cielo y la tierra se representan por dos ollas cóncavas, alrededor de cuyas márgenes hay siempre una "apertura" (Pinxten *et al.*, 1983)[14]. Para el filósofo del lugar, Edward Casey, el "poder extraño" y "oximorónico" de horizontes deriva de su habilidad de "creación-mundo", su "capacidad única de traer cielo y tierra en contigüidad activa mientras respeta sus diferencias como regiones cósmicas distintas" (Casey, 1998, p. 11).

Al contrario de un espacio abstracto y universal, los horizontes son espacios inherentemente fenomenológicos y vividos, dependiendo de un sujeto con sentido (Husserl, 1950), dónde prima la perspectiva ocular, aunque diferenciándose de espacios en los que la vista tiende hacia la totalidad o lo homogéneo —como en el famoso panóptico de Jeremy Bentham en la obra de Michel Foucault— y donde, por otra parte, una característica de cualquier horizonte es su *punto de desvanecimiento* (*vanishing point*), en el que el poder ocular vacila hasta su desaparición (Maleuvre, 2011). Es precisamente en el acto de su propio "desvanecimiento", que un horizonte permite al sujeto "ser otro" distinto al que pide el "orden fronterizo de las cosas" (Naranjo, 2015). Estos horizontes y sus puntos de desvanecimiento abundan en la literatura mundial escrita en el tiempo de Roger Casement. Un *horizonte* marítimo, por ejemplo, abre el escenario de *L'isle mysterieuse*, la novela clásica de Julio Verne sobre las aventuras de unos náufragos y un perro, perdidos en una isla ubicada en un mar vasto y geográficamente indefinido (2012, p. 5). También, en *The Seven Pillars of Wisdom*, T. E. Lawrence describe la llegada de Lawrence de Arabia, a la hora de tomar Akaba —"el horizonte de nuestras mentes"— en 1917, junto con unos cientos guerrilleros Howeitat, montado a camello: "En la luz blanca de la victoria podíamos apenas

14 Para Heidegger, aquella característica "abierta" es el *sine qua non* de cualquier horizonte: "Lo que es evidente del horizonte, entonces, es que es nada más que el lado que nos enfrenta de una apertura que nos circunda; una apertura que está llena de las apariencias de lo que en cuanto a nuestro representar son [meros] objetos" (Heidegger, 1966, p. 64; traducción del autor).

identificarnos [...] aunque mi visión fue aguda, nunca vi las características de los hombres: siempre miraba más allá, imaginándome una realidad-espiritual de esta u otra índole" (Lawrence, 2008, p. 322; traducción del autor).

Adicionalmente, estos horizontes no son espacios meramente delimitados individualmente. Pueden ser construidos con base en proyectos colectivos, y a gran escala, tal y como los define la geógrafa española María Lois Barrio:

> [Horizontes socioespaciales] establecen y marcan referentes, espacializan contextos geohistóricos de representación del espacio y el tiempo colectivos, y por tanto, de producción y reproducción del orden social, afectando no solo a las prácticas materiales, sino también a la ***comunidad de destino***, a los espacios de imaginación cotidianos, desde donde construimos los horizontes simbólicos de las prácticas y representaciones sociopolíticas. (Lois, 2014, p. 242)

Como lo afirma la trayectoria internacionalista de Roger Casement entre África, Europa y América Latina, el horizonte socioespacial que él ayudó a construir junto con líderes congoleses, uitotos e irlandeses, estableció un espacio-tiempo colectivo diacrónico e antiimperial, forjando una comunidad de destino que tenía siempre el potencial de trascender los confines de cualquier espacio meramente "local" o "nacional". Nadando a contracorriente del concepto de *fronterización* (*b/ordering*), tal como lo define un consenso perezoso dentro de la fronterología europea, la frontera implícita en la noción de horizonte socioespacial que nos ha legado Casement *trabaja* el diferendo fronterizo colonial, manteniéndose siempre abierta al "otro", y de esta forma recupera la ya vieja pero aún viva idea del geógrafo californiano Edward Soja, *thirding-as-othering*:

> "tercerizar y otrificar" es mucho más que una síntesis dialéctica a lo Hegel o Marx [...] Tercerizar introduce una opción crítica "otro-que", que habla y critica desde su otredad [...] Tercerizar recompone la dialéctica a través de una ruptura intrusiva que espacializa explícitamente la razón dialéctica. (Soja, 1996, p. 61; traducción del autor)

En el Congo, Casement ya había demostrado la capacidad de escapar de las estrecheces de un espacio definido por el binomio colonizador-colonizado hacia un "tercer espacio" abierto hacia el "otro africano". A modo de ejemplo, según Conrad, el cónsul irlandés desaparecía por semanas en la selva, equipado solamente con un bastón de madera y un libro de gramática griega, reapareciendo al pasar un tiempo, reluciente y fresco, interactuando con los nativos de la zona (Conrad, 2002). Para el autor polaco y sus contemporáneos, Casement modelaba de esta manera, otra forma de poder distinta a la del imperialismo británico hegemónico de su tiempo, encarnado por figuras como el explorador hiper-masculino Henry Morton Stanley (Pratt, 1992, p. 213). A la vez, su *Informe Casement* abrirá un espacio

semántico que desestabilizaría la influencia geopolítica británica en la Amazonia, poniendo en tela de juicio, no solo la propia complicidad del Gobierno británico en las atrocidades cometidas por la Casa Arana contra poblaciones indígenas de la zona, sino el apoyo indirecto que la presencia británica daba a las pretensiones peruanas sobre el territorio fronterizo del Putumayo con Colombia.

El juicio de Julio César Arana, en el mencionado espacio de la sala parlamentaria de Londres, serviría para cerrar aquel espacio fronterizo imperial enredado y abierto por Casement. Las herramientas de tal maniobra de cierre eran los lenguajes escritos de una frontera letrada convertida en "torre de babel"[15] (Barragán y Pineda, 2014, pp. 338-339), en la cual la multiplicidad de idiomas en juego se entrecruzarían y se anularían con el resultado de desligar la responsabilidad moral, tanto de la Casa Arana como del Gobierno británico, y justificando las prácticas de tortura e inhumanidad en "un esfuerzo civilizador de salvajes al margen del progreso" (Barragán y Pineda, 2014, p. 339). Dado que Arana manifestaba no tener un pleno dominio del inglés, y muchos delegados del comité no entendían español, a pesar de la presencia de intérpretes, el transcurso del proceso se destacaba por una ausencia permanente de entendimiento y desacuerdo en las traducciones y otras callejuelas lingüísticas sin salida. Por ejemplo, al referirse el presidente del comité a la frase "cazar indios", obtenido en la declaración previa del Sr. Arana, el presidente de la Peruvian Amazon Rubber Company sugiere en su lugar la palabra *buscar*, como un eufemismo de su sucedánea *cazar* y, por tanto, desprovista de su carácter compulsivo y violento (Arana, citado en Barragán y Pineda, 2014, pp. 360-361). Lo mismo sucedía con la interpretación de términos en español como *conquista* que, mientras para los jueces significaba la utilización de métodos violentos para obligar a los indígenas a trabajar en la extracción de caucho, para los patrones caucheros, empezando por Arana, la palabra significaba "atraer", ni más ni menos que una "conquista amorosa". Al querer echar luz sobre el significado de la presencia inglesa en la gobernanza de la Casa Arana, sucede el siguiente intercambio:

> Presidente Roberts: ¿estoy en lo correcto al pensar que la verdadera razón [del establecimiento de la Casa Arana] era para asegurar el apoyo británico frente a las pretensiones de Colombia de interferir en este territorio?

15 En cuanto a la *frontera letrada* eurolatinoamericana, hay que apreciar la ironía de aquella "torre de babel" para lo que sucederá en aquella sala londinense. Más "letrados" que sus interpelantes ingleses, el Sr. Arana y sus abogados aprovecharán la falta de conocimiento de la lengua española de algunos parlamentarios, mientras fingirán no entender el inglés, para enredar a sus contrincantes a su provecho. Agradezco a los editores por indicarme aquella implicación en cuanto a uno de los conceptos pilares de este capítulo.

> Arana: Se necesitaba capital para establecer reformas, naturalmente en la administración; y a la vez para financiar todo el negocio [...] El origen del Putumayo es un asunto de gran interés —de grande disputa al presente momento—. Al tener una compañía con capitales ingleses y peruanos naturalmente se facilitaría la delimitación de los países vecinos.
>
> Presidente Roberts: bueno, entonces, si podemos pasar eso. (Citado en Barragán y Pineda, 2014, p. 379)

Con este "si podemos pasar eso", el presidente del comité selecto de la House of Commons desvía los ojos de la propia responsabilidad de su gobierno en la producción de un "espacio de la muerte" en la Amazonia, salvaguarda el honor civilizatorio global del imperialismo británico, y reafirma implícitamente una frontera tanto física como moral entre la metrópoli inglesa y una región latinoamericana, periférica y marginal a los intereses europeos. En fin, la frontera colombo-peruana amazónica retoma una dimensión meramente *fronteriza*, resignificada como un "paraíso del diablo" cubierto por un "infierno verde" selvático y sofocante, lleno de seres fundamentalmente ajenos a la razón europea (Rivera, 1928; Neale-Silva, 1960). Por sus acciones en favor de la independencia irlandesa, su tráfico transfronterizo de armas con el "enemigo alemán", y su supuesta homosexualidad, Casement es enjuiciado y ejecutado el 3 de agosto de 1916. Parecería que el horizonte socioespacial utópico abierto por él estaría destinado al olvido.

Remontando la corriente letrada: la Corte Internacional de Justicia de La Haya, Holanda

> La cuestión es que, desde la incomodidad que produce un cierto escepticismo hacia las divisiones regionales en particular, y hacia la Transitología en general, me parecía más imaginativo proponer, desde el mismo contexto de producción, una visión algo desenfocada, proyectada desde una minúscula incisión dentro de las miradas preferentes.
>
> (Lois Barrio, 2014, p. 240)

Desde nuestro horizonte socioespacial contemporáneo, ¿cómo mantener aquella "visión desenfocada" a la que se refiere María Lois Barrio sobre la relación enredada entre fronteras europeas y latinoamericanas? Ya no vivimos el mismo espacio-tiempo colonial-imperial de sir Roger Casement y Julio César Arana, ni de José Rizal y Martin Decoud. Más de un siglo nos separa de ellos. Pero, precisamente, a nivel de los "contextos geohistóricos de representación del espacio y el tiempo colectivos, y, por tanto, de producción y reproducción del orden social" (Lois Barrio, 2014, p. 242), no sería completamente erróneo observar que un cierto "fantasma europeo" sigue planeando sobre las fronteras latinoamericanas, sobre todo las que están en

disputa entre países contiguos. Y una vez más, como en el tiempo de Arana en el Támesis, el escenario pertinente es un tribunal europeo, esta vez la Corte Internacional de Justicia (CIJ), situada en La Haya, Holanda. Como ha documentado astutamente el geógrafo norteamericano Arturo Sotomayor, con el fin de la Guerra Fría y el comienzo de la década de los noventa del siglo pasado, el número de casos que involucran disputas fronterizas entre países latinoamericanos sometidos ante la CIJ se ha disparado, en contraste con décadas anteriores[16]. Hoy en día, en comparación con otras regiones del mundo, el continente latinoamericano tiene la propensión más alta a someter casos legales de disputa fronteriza ante la CIJ, ocupando la mitad de los archivos de la corte en 2008[17]. Por ende, ningún caso de arbitraje legal por un tercer país ha afectado jamás una frontera territorial dentro de la Unión Europea, solo dos casos se han materializado en África, dos en el Medio Oriente y tres en Asia (Simmons, 1999). ¿Será pura casualidad?

Buscando explicar esta demanda desigual de recursos ante la CIJ, Sotomayor propone que una de ellas radica en la presunta legitimidad internacional e imparcialidad atribuida a la corte en comparación con foros latinoamericanos regionales, como la Organización de Estados Americanos (OEA): "La Haya no es solamente la corte internacional más alta disponible y su composición relativamente neutral, tanto como su reputación en la producción de sentencias imparciales, proveen incentivos fuertes para colocarla como la opción preferida [para gobiernos latinoamericanos]" (Sotomayor, 2015, p. 47; traducción del autor).

Otra razón para preferir La Haya a foros intergubernamentales latinoamericanos, según Sotomayor, es la vía emprendida por muchos gobiernos en los años noventa de despolitizar y desmilitarizar conflictos fronterizos por medio de la interpretación legal. Por este sendero, nuevos regímenes civiles lograron minimizar y hasta neutralizar el papel de las fuerzas armadas en la vida social de países que se encuentran en vías de transición democrática. Un corolario inesperado de aquella estratégica legalista de resolver conflictos fronterizos fue que llegó a producir *déficits de atención cívica* en las fronteras mismas; en la medida en que las fuerzas militares dejaron de percibir como su misión principal la protección de la soberanía nacional en sus fronteras, y se reorientaron hacia proyectos de índole doméstica, lo que creo un vacío de poder en las fronteras que se llenaría por actividades

16 Entre 1948-1990 unicamente un caso —entre El Salvador y Honduras (con la participación de Nicaragua)— fue sometido ante la CIJ. Desde 1990, todas las disputas territoriales y marítimas centroamericanas (con la excepción de Guatemala/Belice) fueron sometidas ante aquel tribunal (Sotomayor, 2015, p. 43).

17 En cuanto a la adjudicación de litigios entre países latinoamericanos, la acción de la CIJ va más allá de disputas territoriales, como indican los casos sobre el uso de glifosato mediante aspersión aérea entre Ecuador y Colombia, o el de los derechos consulares para migrantes indocumentados en la frontera EE. UU./México (Sotomayor, 2015, p. 46).

ilícitas, como el contrabando, el crimen organizado y mercados negros (Sotomayor, 2015, p. 53).

Podemos discrepar con el análisis de Sotomayor en alguna frontera del continente latinoamericano, ciertamente la amazónica, que parece haberse escapado, hasta ahora, de la tendencia indicada por medio de una solución regional y consensuada, vinculada con un proceso de paz todavía frágil. Pero si indagamos en su visión euro-latinoamericana con ojos críticos rizalianos, podríamos cuestionar productivamente la supuesta "imparcialidad" de la CIJ en relación con foros imputados con menos objetividad, como los de la OEA. Precisamente, por medio de este cuestionamiento, podríamos poner en tela de juicio la capacidad de una corte —ostensiblemente "universal", pero ubicada en suelo "europeo" — de decidir sobre el destino de fronteras, y por ende de países, ubicados en territorios que fueron excolonias de Europa. Visto desde este lado del telescopio invertido, ¿no sería la corte de arbitraje más "alta", también la que provee la "justicia" más auténtica y original, contra la cual las justicias "regionales" son meras copias pálidas e inconclusas? No obstante, la capacidad de ofrecer justicia "universal" desde La Haya, ¿no sería otra forma de deslindarse del enredo histórico que sigue definiendo la relación Europa/Norteamérica-América Latina, comenzando por la multitud de compromisos económicos extractivistas que siguen vinculando empresas europeas y norteamericanas con territorios fronterizos latinoamericanos, desde el Caribe hasta la frontera entre Argentina y Uruguay? Para *ver* el horizonte socioespacial de aquellas conexiones enredadas, necesitamos recuperar los puntos de desvanecimiento que abrió Casement en el horizonte imperial-metropolitano moderno. Aquellos puntos tendrían sus contrapartidas contemporáneas en las "zonas grises" forjadas por el contrabando-hormiga en la frontera paraguaya-brasileña (Dorfman, 2015, p. 38) o las "zonas grises" entre refugiados, desplazados y migrantes en la frontera entre México y Guatemala (Naranjo, 2015, p. 290), pero ahora percibidas con el trasfondo de una frontera posletrada transatlántica, en la cual Europa ya no puede esconderse ni mantenerse a distancia "neutra", "encima" y aparte del resto del mundo.

Coda *parallax*

> At the present historical moment [...] more and more of us wake up to the realization that the drawing of lines around us is catastrophic, that complacency is not an option, that we must draw the line precisely at the urgent need to undraw these lethal lines[18].
>
> (Casey *et al.*, 2018, p. 142)

> ¿Cómo entender las otras posibilidades?
>
> (Aponte Motta, 2017, p. 181)

Para iluminar tal enredo tanto histórico como contemporáneo, y desde el corazón de nuestro volumen, desarrollemos juntos una *visión parallax*, desde donde nos encontremos en el continuo de la brecha imperial actual-existente entre Europa y América Latina[19]. Tal como lo prevé el escritor judío-egipcio-americano André Aciman, la forma adecuada de ver aquella relación, en su plenitud espacial, ya no trabajaría a base de originales ni copias, sino en un espacio-tiempo cocontemporáneo:

> Soy un judío irreal, de la misma forma que soy un europeo imaginario. Un europeo imaginario muchas veces repetidas [...]. Lo que en África había parecido como una copia empobrecida de algo auténticamente europeo devino como un original sagrado; copias podían encontrarse en todas partes de Europa, pero el original estuvo para siempre perdido [...]. Lo que extrañamos no fue solamente Egipto. Lo que extrañamos fue soñar Europa en Egipto —lo que extrañamos fue el Egipto donde soñábamos de Europa—. (Aciman, 2014, pp. 185-189; traducción del autor)

Esta vez sin telescopios, desde una frontera posletrada latinoamericana, norteamericana u europea, soñemos las fronteras en las cuales nos encontramos desde este *espacio-entre*, hacia horizontes socioespaciales más justos por venir.

18 "En este momento histórico [...] cada vez más nos despertamos a la realización de que el dibujar líneas alrededor de nosotros es catastrófico, que la complacencia no es una opción, que debemos dibujar la línea precisamente con la imperiosa necesidad de desdibujar aquellas líneas letales" (traducción del autor).

19 En el texto propuesto como material de lectura para la Cátedra IMANI de fronteras, de autoría de Orlando Fals Borda, se menciona que, en las discusiones llevadas a cabo para definir la nueva Ley de Ordenamiento Territorial, un representante del Ejército de Liberación Nacional (ELN) actuó como "colono intelectual de los europeos" por sugerir para Colombia un modelo cantonal suizo (Fals Borda, 2001, p. 9). "No es así nuestra realidad regional", asevera contundemente el fallecido sociólogo colombiano (Fals Borda, 2001). Tal vez la analogía suiza del dirigente del ELN no sea apropiada en el caso indicado, pero más allá de eso, a mi juicio, el pensar la realidad colombiana a través de una realidad europea confirma la persistencia del velo que cubre la relación imperial entre ambos continentes.

Referencias

Aciman, A. (2011). Afterword: Parallax. En *Alibis: essays on elsewhere* (pp. 185-200). Farrar, Straus and Giroux.

Alegría, T. (2009). *Metrópolis transfronteriza: revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. El Colegio de la Frontera Norte.

Amoore, L. (2006). Biometric borders: governing mobilities in the war on terror. *Political Geography, 25*, 336-351.

Anderson, B. (1998). *The spectre of comparisons: nationalism, Southeast Asia, and the world*. Verso.

Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La frontera: the new mestiza*. Spinsters/*aunt lute*.

Aponte Motta, J. (2017). Estudiar la frontera desde una dimensión espacial. Reflexiones desde ciudades fronterizas de la Amazonia. En H. Padilla, A. Furlong, R. Netzahualcoyotzi y J. Sandoval (Coords.), *Las fronteras: espacios estratégicos para la globalización* (pp. 155-187). Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Universidad Autónoma de Puebla.

Averbuch, M. y Semple, K. (2018, 4 de diciembre). With U.S. soil achingly close, decision time for caravan migrants. *New York Times*, A1.

Barragán, C. A. y Pineda, R. (2014) "Arana comes to face the music": el Paraíso del Diablo en el estrado británico. En C. Steiner, C. G. Páramo y R. Pineda (Coords.), *El paraíso del diablo: Roger Casement y el informe del Putumayo, un siglo después* (pp. 325-458). Universidad de los Andes.

Borja, M. (2014). La constitución negada. *Análisis Político*, *81*, 114-126.

Brunet-Jailly, E. (2007). *Borderlands: comparing border security* in *North America* and *Europe*. University of Ottawa Press.

Brunet-Jailly, E. (2012). Securing borders in Europe and North America. En T. M. Wilson y H. Donnan (Eds.), *A companion to border studies* (pp. 100-118). Malden: Wiley-Blackwell.

Carpio, C. U. (2022). Frontera México-Guatemala: cruce de territorialidades y etnicidades. En C. Zárate, J. Aponte y N. Victorino (Eds.), *Fronteras sin muros ni hegemonías: encuentros entre la Amazonia, América y Europa* (pp. 221-238). Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Casement, R. (1913). *British bluebook: correspondence respecting the treatment of British colonial subjects and native Indians employed in the collection of rubber in the Putumayo district*. Presentado a ambas cámaras del Parlamento por mandato de su Majestad.

Casey, E. S. (1998). *The fate of place: a philosophical history*. University of California Press.

Casey, E. S., Stavrides, S. and Vradis, A. (2018). Edge, common space and the spatial contract: A three-way conversation with Ed Casey, Stavros Stavrides and Antonis Vradis. *Political Geography, 71*, 142-147.

Castells, M. (1998). *End of millennium*. Blackwell.

Conrad, J. (1904). *Nostromo: A Tale of the Seaboard*. Harper.

Conrad, J. (2002). *Heart of Darkness and other tales*. Oxford University Press.

Dorfman, A. (2015). Contrabando: pasar es la respuesta a la existencia de una frontera, burlar es el acto simétrico al control. *Aldea Mundo, 20*(39), 33-44.

Du Bois, W. E. B. (1909). *The souls of Black folk: essays and sketches*. A.C. McClurg.

Fals Borda, O. (2001). Kayizadu: Reciente despertar del Ordenamiento Territorial. *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia*, *45*(133), 1-9.

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Giddens, A. (1979). *Central problems in social theory: action, structure, and contradiction in social analysis*. University of California Press.

Grimson, A. (2012). Nations, nationalism and "borderization" in the Southern Cone. En T. M. Wilson y H. Donnan (Coords.), *A companion to border studies* (pp. 194-213). Wiley-Blackwell.

Heidegger, M. (1966). Conversation on a country path. En *Discourse on thinking*. Harper.

Heidegger, M. (1971). Building, dwelling, thinking. En *Poetry, language, thought*. Harper.

Hernández Hernández, A. y Campos-Delgado, A. E. (Coords.). (2015). *Líneas, límites y colindancias: mirada a las fronteras desde América Latina*. El Colegio de la Frontera Norte.

Houtum, H. y Naerssen, T. (2002). Bordering, ordering and othering. *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie, 93*(2), 125-136.

Houtum, H., Kramsch, O. y Zierhofer, W. (Coords.). (2005). *B/ordering space*. Ashgate.

Husserl, E. (1950). *Grenzprobleme der Phänomenologie*. M. Nijhoff.

Iglesias-Prieto, N. (2018). Trascendiendo límites: la frontera México-Estados Unidos en el cine. *Forum for Inter-American Research, 3*(2), 1-26.

Kramsch, O. (2014). Más allá de la "frontera letrada": hacia un horizonte comparativo nuevo en los estudios fronterizos de la Unión Europea y América Latina. *Geopolítica(s), 5*(1), 63-77.

Kramsch, O. (2018). Cross-border rhythmanalyse: US-Mexico and Europe. *Geopolitics, 23*(4), 986-992.

Kramsch, O. y Dimitrovova, B. (2008). T. H. Marshall at the limit: hiding out in Maas-Rhein *Euregio*. En C. Rumford (Ed.), *Citizens and borderwork in contemporary Europe* (pp. 119-133). Routledge.

Lawrence, T. E. (2008). *Seven pillars of wisdom*. Vintage Books.

Lois, M. (2014). Apuntes sobre los márgenes: fronteras, fronterizaciones, órdenes socioterritoriales. En S. A. Colognese y E. Cardin (Eds.), *As ciências sociais nas fronteiras: teorías e metodologías de pesquisa* (pp 239-261). Editora JB.

Maleuvre, D. (2011). *The horizon: a history of our infinite longing*. University of California Press.

Mariátegui, J. C. (1928) *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Biblioteca Amauta.

Montaigne, M. (2007). *Les essais*. Gallimard.

Naranjo Giraldo, G. (2015). El nexo migración-desplazamiento-asilo en el orden fronterizo de las cosas: una propuesta analítica. *Estudios Políticos, 47*, 275-295.

Neale-Silva, E. (1960). *Horizonte humano: vida de José Eustasio Rivera*. Fondo de Cultura Económica.

Newman, D. y Paasi, A. (1998). Fences and neighbours in the postmodern world: boundary narratives in political geography. *Progress in Human Geography, 22*(2), 186–207.

O'Síochaín, S. (2008) *Roger Casement: imperialist, rebel, revolutionary*. The Lilliput Press.

Pinxten, R., Dooren, I. y Harvey, F. (1983). *Anthropology of space: explorations into the natural philosophy and semantics of the Navajo*. University of Pennsylvania Press.

Pratt, M. L. (1992). *Imperial eyes: travel writing and transculturation*. Routledge.

Raffestin, C. (1993). *Por uma geografia do poder*. Ática.

Rama, Á. (1984). *La ciudad letrada*. Ediciones del Norte.

Rivera, J. E. (1928). *La vorágine*. Editorial Andes.

Sassen, S. (1991). *The global city: New York, London, Tokyo*. Princeton University Press.

Serje, M. (2014). La selva por cárcel. En C. Steiner, C. G. Páramo y R. Pineda (Coords.), *El paraíso del diablo: Roger Casement y el informe del Putumayo, un siglo después* (pp. 151-171). Universidad de los Andes.

Simmons, B. (1999). See you in "court?": the appeal to quasi-judicial legal processes in the settlement of territorial disputes. En P. F. Diehl (Ed.), *A road map to war: territorial dimensions of international conflict* (pp. 205-237). Vanderbilt University Press.

Singleton-Gates, P. y Girodias, M. (1959). *The Black diaries*. Grove Press.

Soja, E. W. (1996) *Thirdspace: journeys to Los Angeles and other real-and-imagined places*. Blackwell.

Sotomayor, A. C. (2015). Legalizing and judicializing territorial and maritime border disputes in Latin America: causes and unintended consequences. En M. Jaskoski, A. C. Sotomayor y H. A. Trinkunas (Eds.), *American crossings: border politics in the Western hemisphere* (pp. 38-65). Johns Hopkins University Press.

Stam, R. y Shohat, E. (2013). Transnationalizing comparison: the uses and abuses of cross-cultural analogy. En R. Felski y S. Stanford (Eds.) *Comparison: theories, approaches, uses* (pp. 120-146). The Johns Hopkins University Press.

Steiman, R. (2015). Iniciativas de conservacao transfronteirica na Amazonia Brasileira: genese e evolucao recente. En H. S. de Almeida y T. Espósito (Eds.), *Fronteiras e relações internacionais* (pp. 175-197). Editora Ithala.

Szczypien, J. M. (1995). Twirling moustaches and equestrian statuary: Polish semiotics in Conrad's "Nostromo". *Mosaic*, *28*(3), 31-56.

Taussig, M. (1984). Culture of terror - space of death: Roger Casement's Putumayo Report and the explanation of torture. *Comparative Studies in Society and History, 26*(3), 467-497.

Varela Huerta, A. (2015). La "securitización" de la gubernamentalidad migratoria mediante la "externalización" de las fronteras estadounidenses a Mesoamérica. *Con-temporánea*, *2*(4).

Verne, J. (2012). *L'Ile mystérieuse*. Gallimard.

Wilson, T. M. y Donnan, H. (Eds.). (1998). *Border identities*. Cambridge University Press.

Zárate, C. G. (2022). Las fronteras nacionales amazónicas: entre la caída del muro de Berlín y la construcción de uno nuevo en América. En C. Zárate, J. Aponte y N. Victorino, *Fronteras sin muros ni hegemonías: encuentros entre la Amazonia, América y Europa* (pp. 193-219). Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Zusman, P. (2006). Review: José Luis Villanova, *El protectorado de España en Marruecos: organización política y territorial.* Ediciones Bellaterra. *Journal of Historical Geography*, *32*, 899-902.

Zweig, S. (1984). Flucht in die Unsterblichkeit: die Entdeckung des Pazifischen Ozeans, 25. September 1513. En *Sternstunden der Menschheit: zwölf historische Miniaturen* (pp. 7-29). Aufbau-Verlag.

Narrativas e imágenes sobre los indígenas y la Amazonia: una perspectiva procesual de la frontera*

Joao Pacheco de Oliveira**

Generalmente, las interpretaciones sobre la parte brasileña de la Amazonia no dan la debida importancia a un hecho fundamental. La América portuguesa no estaba constituida por una única colonia, sino por dos, bastante diferentes: 1) la de Brasil, cuya sede permaneció en Salvador (actual estado de Bahía) por más de dos siglos[1], abarcando la capitanía de São Vicente (São Paulo) hasta el estado de Ceará,

* La presente es la versión en castellano, ligeramente modificada, del capítulo 4 del libro *O nascimento do Brasil e otros ensaios*, publicado en el 2016 por Contra Capa, Río de Janeiro.

** Doctor en Antropología. Profesor del Museo Nacional de la Universidad Federal de Río de Janeiro. jpo.antropologia@mn.ufrj.br

1 La ciudad de Salvador fue la capital del Brasil desde 1549 hasta 1763, cuando, en función de la importancia de la extracción de oro en el actual estado de Minas Gerais, pasó a ser Río de Janeiro (1763-1960). Desde 1960, la capital está localizada en Brasilia, ciudad construida para ser el centro geográfico y administrativo del país.

incorporando el litoral y la llamada Mata Atlántica[2] y desdoblándose hacia los *sertões*[3] del río São Francisco, y 2) la del estado de Maranhão y la zona llamada Grão-Pará, cuya sede fue la ciudad de Belém (próxima a la desembocadura del río Amazonas), con un interior configurado por el enorme valle de este río y sus numerosos afluentes.

No se trata de un detalle de la vida político-administrativa portuguesa, sino de la institución de dos modelos de colonización con estrategias bastante diferentes, tanto para la incorporación de las poblaciones autóctonas como para la utilización de los recursos naturales. Tal diferencia repercutió en el establecimiento de sus respectivas unidades sociales, generando distintos modos de organización y modalidades de autorrepresentación.

En este ensayo histórico me valdré de un instrumento analítico fundamental: la noción de frontera, inspirada en las formulaciones de Darcy Ribeiro (1970), Roberto Cardoso de Oliveira (1978) y Otávio Velho (1970, 1976). En otro trabajo[4] intenté sistematizar aquellas y otras contribuciones, ofreciendo nuevos parámetros para el delineamiento de una teoría de la frontera y de sus procesos de expansión. Las nociones de *situación histórica* y *régimen tutelar*, utilizadas a lo largo de este texto, derivan de mi propio trabajo etnográfico con el pueblo indígena ticuna (Pacheco de Oliveira, 1988), en una tentativa de explicitación de un instrumento analítico que pueda interconectar, de manera orgánica, la observación etnográfica con un contexto histórico preciso.

En la investigación histórica aquí desarrollada hay un componente de investigación de imágenes. En este sentido, el contenido que atribuyo a la noción de escenario corresponde menos a la idea sociológica de *setting* y más a la de paisaje (tal como aparece en el análisis de pinturas), aproximándose a la categoría de *landscape* utilizada por algunos antropólogos de lengua inglesa (Hirsch y O'Hanlon, 1996).

Orientada básicamente hacia la comprensión de las representaciones construidas sobre los indígenas amazónicos y la expansión de esta frontera, el texto que se presenta a continuación tiene una dimensión comparativa necesariamente implícita, estableciendo paralelos, en algunos puntos, con

2 Floresta tropical que en el periodo colonial se extendía con magnificencia a lo largo del litoral brasileño, actualmente reducida a pequeñas áreas.

3 Históricamente, se denominó *sertões* (en singular, *sertão*) a las regiones del interior del Brasil de menor importancia económica y baja presencia demográfica, frecuentemente habitadas por los indios y los *quilombos* (refugios de los negros que huían de las haciendas en donde trabajaban como esclavos), por oposición a las regiones de las grandes haciendas esclavistas (*plantations*) del litoral. Sin embargo, aquí no aluden a ningún accidente geográfico, debiendo ser entendidas como una categoría político-ideológica invocada como una forma de designar el lugar —siempre distante— del otro.

4 Me refiero al capítulo 3, "A conquista do Vale Amazônico: frontera, mercado internacional e modalidade de trabalho compulsório", del libro *O nascimento do Brasil e outros ensaios.*

el lugar que ocuparon las poblaciones autóctonas en el modelo de colonización establecido a lo largo de la costa atlántica. Para comprender la singularidad de la historia de la Amazonia es esencial entender las distintas modalidades de frontera que tuvieron lugar en el Brasil, con características y temporalidades diferentes.

El tropo de la *última frontera*

Cuando se menciona la palabra *Amazonia*, ¿cuáles son las imágenes que fluyen automáticamente en el espíritu de los brasileños? ¿Qué sabemos acerca de ese conjunto de representaciones que nos lleva a actuar y pensar sobre una Amazonia real, a expresar ideas y conceptos sobre sus primeros habitantes, su historia y su situación actual?

A pesar de que habitan en nuestro interior de una forma tan natural y nos parecen familiares, tales imágenes nunca fueron producidas por nosotros mismos. Ellas son rigurosamente exteriores y arbitrarias; como diría Halbwachs (1950), son convenciones cuyos presupuestos frecuentemente desconocemos. Depositadas en nuestra mente, son resultado de los enfrentamientos entre concepciones engendradas por generaciones pasadas, formuladas en lugares cercanos o distantes de nosotros. No obstante, son esas imágenes las que orientan nuestras preguntas y acciones, gobernando muchas veces nuestras expectativas y emociones.

Para hablar sobre la producción de estas imágenes y narrativas no necesitamos remontarnos a 1492 (llegada de los europeos a América), al 1500 (llegada de los portugueses al Brasil) ni a 1542 (primera navegación de los españoles en el río Amazonas). Debemos dirigirnos hacia el siglo XIX, cuando fueron modeladas la mayor parte de las ideas con las que aún hoy nos pensamos, como si fueran naturales, atemporales e inmotivadas. Algunos pensadores de ese siglo nos legaron representaciones artísticas y científicas sobre la Amazonia que nos hacen pensar en esa región a partir de un prisma único, con imágenes estereotipadas e ideas preconcebidas que componen una totalidad dada como incuestionable.

Según esas descripciones —que hasta el día de hoy alimentan muchos mitos—, la Amazonia es el mundo de las aguas y la floresta, en donde la naturaleza funciona como un sistema integrado y armónico, imperando de forma casi absoluta. Es aquel lugar privilegiado del planeta en donde se realizaría la más perfecta expresión del primado de la naturaleza sobre el hombre, una especie de paraíso perdido que nos remite al escenario de la Tierra antes de la aparición de la humanidad. En suma, sería el imperio de la naturaleza y la estrechez de la civilización, el planeta de las aguas y el desierto de la historia.

En ese complejo de imágenes, la evaluación de la naturaleza puede oscilar, ora mezquina y decadente, ora magnífica y esplendorosa. Entre los que adhieren a la primera dirección (subrayando la adversidad del medio ambiente y la inadecuada adaptación de las especies vivas —sobre todo del ser humano— a aquel escenario), están las teorías sobre la degeneración del hombre americano inspiradas en Georges-Louis Leclerc (más conocido como conde de Buffon) y Cornelius de Pauw[5]. Autores nacionales y extranjeros describieron, con vívidos colores, cómo la fuerza de la floresta avasallaría a los hombres y les impondría un destino inexorable[6].

En el segundo grupo se encuentran otros pensadores, con posiciones radicalmente contrarias, que expresan una visión optimista. Viajeros del río Amazonas, como Henry W. Bates y Jean-Louis Agassiz, destacaron las potencialidades de la región. En un artículo escrito en 1865, Agassiz ironizaba de manera inclemente sobre las repetitivas descripciones (negativas) de las perspectivas del hombre en la Amazonia: "En efecto, la opinión general es que el clima del Amazonas es uno de los más insalubres del mundo. No hay un solo viajero que no lo describa de forma temible. Es el país de las fiebres, dicen todos" (Agassiz, 1865).

En esta línea, el político, escritor y periodista, Aureliano Tavares Bastos, preocupado por asegurar un deseable flujo de colonos extranjeros hacia esa región, en 1866 presentaba su juicio definitivo: "Manaus tiene una reputación antigua de fertilidad, belleza y excelencia de clima. Las márgenes del río Solimões o del Alto Amazonas son perfectamente habitables" (Bastos, 1937, p. 371).

Si bien existían divergencias en cuanto a la potencialidad de esa naturaleza amazónica, no había ninguna discordancia respecto a su carácter majestuoso ni a la poca importancia de la parcela de humanidad que allí se localizaba. Los naturalistas Johann Baptist von Spix y Carl Friedrich Philipp von Martius (1981) establecieron un paralelo entre una "naturaleza exuberante" y una historia nueva que apenas comenzaba. Algunos años después, el geógrafo Elisée Reclus (1862) contrastó la importancia de la Amazonia en la historia geológica con su nulidad en la perspectiva de la historia del hombre. Por su parte, el escritor y periodista, Euclides da Cunha, a la par de observaciones muy agudas sobre usos y costumbres locales, reforzó esa visión sobre la ausencia de historia comentando que "Realmente, la Amazonia es la última página, aún no escrita, del Génesis", en donde el hombre "aún es un intruso impertinente" (Cunha, 2000, p. 116).

5 Para una descripción más extensa de estas teorías, véase Duchet (1977).

6 Véase la novela *O inferno verde* (*El infierno verde*), de Alberto Rangel (1907), con prefacio de Euclides da Cunha.

Es necesario notar que ese discurso es algo históricamente datado, y que de ningún modo fue aplicado únicamente a esa región y sus habitantes. En el siglo XIX (principalmente en la segunda mitad) es cuando la expansión colonial adquirió su mayor intensidad, colocando a los exploradores europeos frente a frente con las poblaciones autóctonas de diversas partes del mundo. En 1800, las potencias europeas controlaban el 35% de la superficie del globo; en 1914, el 85%. Presentándonos un análisis de este proceso de expansión, Edward Said (1995) concluye que en la historia de la humanidad jamás existió anteriormente un número tan elevado de colonias, lo cual implicó una desigualdad sin precedentes entre las unidades sociales y políticas de colonizadores y colonizados, algo desconocido hasta en el antiguo Imperio romano.

El tropo de la naturaleza virgen, con vastos recursos ambientales, tierra libre y despoblada de hombres, es algo muy recurrente en el imaginario de aquella época. Los libros de viaje configuraron un género de conocimiento ampliamente diseminado durante el siglo XIX en Francia, Inglaterra y Alemania, en donde la famosa *Bibliothèque Universelle des Voyages* (1833) era apenas uno de los más de doscientos títulos que abordaban el continente americano (Berthiaume, 1990).

Esto no sucedió únicamente respecto a América o a la Amazonia, sino también con África, la India y Oceanía. En primorosas ficciones, autores tales como Joseph Conrad, Rudyard Kipling y Herman Melville hablaron de esas regiones distantes por medio de personajes y eventos relatados en sus ensayos y novelas, propagando extensamente, en lengua inglesa, imágenes muy impactantes sobre el mundo colonial.

Por otro lado, en las nuevas naciones de América —surgidas de las rupturas políticas con sus antiguas metrópolis— hubo procesos internos de colonización. El más conocido fue el que tuvo lugar en la parte oeste de los Estados Unidos. La naturaleza virgen, que debía ser subyugada y explotada para producir riquezas (es decir, mercaderías), pasó a ser concebida como una frontera siempre en movimiento. Esto es ejemplificado en la famosa tesis de Frederick Jackson Turner (1990), en la que articula la expansión hacia el oeste, la orientación religiosa de los pioneros (movidos por la idea de un "destino manifiesto") y la consolidación de principios igualitarios en la sociedad norteamericana[7].

Esto también sucedió en el otro extremo del continente, al sur del río Bío Bío en Chile y en las pampas de la Araucanía, en la Argentina (Bengoa, 2000; Briones y Carrasco, 2000). En el Brasil, esa forma de expansión de la frontera alimentó una producción de textos en alemán, en donde los colonos de las provincias de Santa Catarina y Rio Grande do Sul reproducían, en

7 Para una postura crítica, véase Velho (1976).

sus memorias y correspondencias, la saga del hombre blanco, relatando sus propias experiencias de heroísmo, sacrificio y dedicación (Brignol, 2002; Tombini, 2007).

Sin embargo, las descripciones y análisis se desplazaban de un lugar a otro, sin necesidad de alterar esta retórica, frecuentemente traducida en la idea de la *última frontera*. En este caso, *virgen* significaba sin dueño anterior, pudiendo ser libremente tomada y, por lo tanto, sin reconocer a las poblaciones autóctonas el derecho exclusivo y precedente sobre los territorios ocupados por ellos anteriormente.

En un célebre texto datado de 1882, el pensador francés Ernst Renan (1992) dice que las naciones construyen su sentimiento de unidad no solo a partir de memorias celebradas y reconocidas, sino también a partir de olvidos en común[8]. Una vez que estos se transforman en convenciones, se vuelven tan consensuales que ya no es necesario hablar sobre ellos. Los intereses de las poblaciones autóctonas nunca fueron tenidos en cuenta durante la expansión colonial (siglos XVI y XVII) ni tampoco durante la formación de los nuevos Estados nacionales y las formas del colonialismo en el siglo XIX.

En los primeros esfuerzos por el mapeo de fuentes y la construcción sistemática de una historia del Brasil (realizados en las décadas siguientes a la independencia [1822]), lo que sí hubo fue un confinamiento de los indígenas hacia los capítulos iniciales de la historia del país[9]. En los trabajos más destacados del Instituto Histórico y Geográfico Brasileño (IHGB)[10], los indígenas localizados dentro de los límites territoriales nacionales fueron abordados de forma totalmente desfavorable, considerados como expresión pura de primitivismo y simplicidad. Tales perspectivas estaban basadas en reiteradas comparaciones con los estados precolombinos anteriormente situados en los Andes y en América Central, posibilitando el encuadramiento de las poblaciones autóctonas de la Amazonia entre las formas más simples de humanidad, y subrayando su completo distanciamiento hasta de formas embrionarias de civilización.

8 Véase capítulo 2 del citado texto, "Las formas del olvido: la muerte de los indios, el indianismo y la formación de la nacionalidad".

9 Para una crítica del modelo historiográfico adoptado, en relación con las poblaciones autóctonas, véase Pacheco de Oliveira (2009).

10 Existe una importante bibliografía que profundiza este tema; entre otros trabajos, se destacan los de Domingues (1989), L. Guimarães (1995), M. Guimarães (1988) y Kodama (2005).

Imágenes y narrativas sobre el primer encuentro

Lo que hoy resulta extraño es que las fuentes coloniales disponibles para el estudio de los indígenas, leídas y utilizadas de un modo bastante exhaustivo por los pensadores del siglo XIX, no nos llevan de ningún modo a semejantes interpretaciones. Lo que describieron los primeros cronistas, Gaspar de Carvajal y Cristóbal de Acuña sobre el descenso del río Amazonas (en 1542 y en 1639, respectivamente) fueron poblaciones extensas, aglutinadas en grandes poblados a lo largo de las márgenes de dicho río, practicando diversas formas de cultivo y cría de animales, con numerosos guerreros y eficientes estrategias de combate. Eran sociedades complejas y estratificadas, con formas políticas y manifestaciones religiosas bastante elaboradas. Uno de esos pueblos, los omaguas o cambevas, descritos por Carvajal como "verdaderos señores del río", eran liderados por un gran jefe cuyo nombre les resultó conocido: Apariá. Las investigaciones realizadas actualmente por diversos arqueólogos reafirman también la complejidad de las sociedades precoloniales, comprobada a partir del estudio pormenorizado de fragmentos de cultura material y de disposiciones espaciales (Heckenberger, 1996; Neves *et al*., 2001).

El primer encuentro entre los colonizadores europeos y las poblaciones autóctonas no sucedió de esta forma en las costas del litoral atlántico y en el interior del valle amazónico. Mientras que, en el litoral, los europeos recién salidos de las carabelas se refugiaban en montes y bahías que eran inmediatamente fortificadas, realizando actos performáticos de su fuerza y poder, la narrativa de Carvajal y Acuña en el valle amazónico es bastante dramática, reconstruyendo el viaje como una secuencia de combates y fugas frente a poblaciones que les eran superiores en términos numéricos, logísticos y militares.

El registro histórico de la llegada de los portugueses a la costa atlántica estuvo perdido por más de tres siglos en los archivos de la metrópolis y fue descubierto recién en las primeras décadas del siglo XIX. En el contexto de la formación nacional —principalmente durante el Segundo Imperio—[11], alimentó la imaginación de artistas como Victor Meirelles, inspirando el famoso cuadro *A Primeira Missa no Brasil* (*La primera misa en Brasil*, 1860). Más tarde, esta pintura sería adoptada como uno de los mayores emblemas de la nacionalidad. En un evidente ritual de naturaleza política e ideológica, todo el protagonismo de la imagen cabe únicamente a los portugueses que ocuparon aquella tierra de manera pacífica y celebraron a su dios, mientras los autóctonos eran simples espectadores de una escena que no entendían,

11 También llamado Segundo Reinado. Recibe este nombre el periodo de la historia brasileña que comenzó con la declaración de la mayoría de edad de Pedro II, en 1840, finalizando en 1889, con la proclamación de la República. Durante dicho periodo fueron establecidas las bases del Estado brasileño.

observándola con miradas que oscilaban entre el desinterés y el encantamiento (figura 2.1).

Figura 2.1. Victor Meirelles, *A Primeira Missa no Brasil*, 1861
Fuente: Museu Nacional de Belas Artes (MNBA).

Los diarios de viaje de Carvajal y Acuña no inspiraron registros semejantes. La saga de los militares y religiosos españoles azotados por el hambre, por el desconocimiento del terreno y por el progresivo deterioro de su tropa solo podría expresar el hambre y la débil condición física y psicológica de los supuestos descubridores. Tal fragilidad no se adecuaba al mito triunfalista del surgimiento de una nación. Al contrario, muchos años después —en pleno siglo XX—, los relatos de los primeros exploradores estimularían una reflexión cinematográfica sobre el delirio del poder y la locura: *Aguirre, la ira de Dios* (Werner Herzog, 1972)[12].

La tentativa de crear, a través de la pintura, una imagen conmemorativa del descubrimiento de la Amazonia hizo que en la primera década del siglo XX el gobernador del estado de Pará encargase al artista Antônio Parreiras el cuadro *A conquista do Amazonas* (*La conquista del Amazonas*, 1907) (figura 2.2).

12 Sobre la importancia de los factores emocionales y los estados alterados de la conciencia en la literatura y en la etnografía de los viajeros en África, véase Johannes Fabian (2000).

Figura 2.2. Antônio Parreiras, *A conquista do Amazonas*, 1907
Fuente: Museo Histórico del Pará.

Sin embargo (e inversamente a lo que sucedió con el registro referente a la colonia del Brasil), la pintura de Parreiras no expresaba la centralidad de la *performance* política de los colonizadores; al contrario, estos aparecían en múltiples posturas frente a los autóctonos. La luz focalizada en la imagen, de una mujer indígena desnuda hacia la que se dirigen vorazmente las miradas de los europeos, parece explicitar que sus objetivos no eran ni humanitarios ni lícitos. Lejos de tratarse de la celebración de un pacto para la formación de una colonia o de una nación, lo que el pintor sugiere a su público es la exhibición de los fines puramente egoístas y particulares que mueven a los colonizadores. Los elevados ideales de la conversión religiosa y del proyecto político imperial del primer cuadro parecen quedar inmersos en una imagen de explotación y rapiña, en el segundo[13].

Esta diferencia en la forma en que las dos colonias portuguesas en América fueron integradas al proceso de construcción de una historia y a un imaginario nacional ya estaba enraizada en la propia historia colonial precedente. La administración portuguesa no trató a esas dos regiones de manera homogénea: las instituyó como colonias ultramarinas distintas, que tendrían ritmos y configuraciones históricas diferenciadas.

13 Es importante observar que esta pintura fue encomendada a Antônio Parreiras (1860-1927), un destacado artista de la capital, que vivió largas temporadas en el exterior. De grandes dimensiones, se encuentra en el Museo Histórico de Pará. Aunque pueda parecer paradójico que una crítica tan fuerte a la glorificación de la conquista de Amazonia haya sido patrocinada y realizada durante el apogeo del *boom* del caucho, cabe destacar que en los círculos letrados, e incluso entre las autoridades, tenía lugar el fragoroso debate "extractivismo vs. agricultura" para el desarrollo de la región, como se puede ver en otro capítulo del libro *O nascimento do Brasil e otros ensayos*.

En la colonia del Brasil, los sitios ocupados por los europeos comenzaban como fuertes y plazas fortificadas, abrigando enclaves comerciales y ampliándose hacia los *sertões* por medio del establecimiento de ingenios y plantaciones muy bien protegidos. Más allá de esas áreas estaban las haciendas para la cría extensiva de ganado. Las ciudades de Olinda, Recife, Salvador de Bahía y Río de Janeiro (entre otras) siguieron esa estrategia política y arquitectónica, sin diferenciarse mucho de las ciudades medievales. En un primer momento, los indios (aún movilizados de forma pacífica) contribuyeron decisivamente a la construcción de las ciudades, edificando iglesias, fuertes y otras obras públicas (Pacheco de Oliveira y Freire, 2007). Más tarde, los cultivos orientados hacia la exportación comenzaron a demandar labranzas más extensas, lo que significaría una mayor expansión territorial y movilización de trabajo, estableciéndose entonces el choque con el proyecto colonial. Los esclavos indígenas, llamados *negros de la tierra* (Monteiro, 1994), fueron progresivamente reemplazados por esclavos africanos en las grandes *plantations* de azúcar y algodón, dentro de un comercio triangular (Portugal, África y Brasil) que generaba lucros y tributos a favor de la metrópolis.

Al contrario, la exploración de la Amazonia prosiguió principalmente por las vías fluviales a través de expediciones puntuales, privilegiando la actividad extractivista y de carácter temporario, materializada en las expediciones para la recolección de las "drogas del *sertão*", la pesca del manatí, "pez vaca" o *peixe-boi* y la captura de tortugas. Esa producción estaba destinada casi en su totalidad a la exportación, sin suponer necesariamente el establecimiento de plazas fortificadas y núcleos urbanos en el interior. Su ocupación se llevaba a cabo solo a través de la implantación de *aldeamentos*[14] misioneros, unidades productoras que dependían únicamente del trabajo indígena y que necesitaban, por lo tanto, que los indios aceptaran su conversión y que admitieran la actuación de agentes religiosos externos.

El indígena como recurso fundamental

Para llevar a cabo la ocupación de la Amazonia —ya sea para las expediciones extractivistas o para el establecimiento de *aldeamentos* misioneros—, el factor económico fundamental, entre los siglos XVI a XVIII, fue el trabajo

14 En el contexto de la colonización en el Brasil *aldea/aldeamento* se refiere a una aglomeración de familias indígenas en un pequeño núcleo poblacional, algunas veces con diferentes lenguas; las aldeas eran administradas exclusivamente por misioneros que perseguían la catequesis y civilización de los indígenas allí reunidos. Es importante destacar el carácter intencional de estas aglomeraciones, promovidas por intereses y agentes externos. Algunas veces también fueron establecidas por colonos privados, militares o representantes de la Corona.

indígena, llamado por el padre Antônio Vieira (1608-1697) el "oro rojo", sobre el cual fue erigida toda la riqueza de la región (Hemming, 1978). En la búsqueda y control de ese factor esencial de producción (para el cual no fue creada ninguna otra alternativa exitosa hasta la década de 1870), colonos, religiosos y autoridades mantuvieron intensas disputas, llegando también a diversas composiciones entre sus intereses.

A diferencia del negro, el indígena no debía ser objeto de esclavitud legalmente, pero podía ser víctima de un *descimento*[15]: era desplazado colectivamente de su lugar de origen hacia otro, para ser "aldeado" en su nuevo destino, recibir asistencia religiosa y trabajar en actividades de interés para los colonos o la administración. Dichas aldeas eran las proveedoras de mano de obra para las haciendas del litoral y para las expediciones extractivistas que recorrían el interior de la Amazonia en busca de las drogas del *sertão*. Allí también eran cooptados los indígenas que, por largos periodos, eran reclutados para la construcción de obras públicas (fortificaciones, caminos e iglesias), para realizar tareas especialmente pesadas o para servir en actividades militares (guerras y revueltas).

A su vez, las *tropas de rescate*[16] recorrían los *sertões* para, supuestamente, liberar a los indios cautivos que serían víctimas de antropofagia, aunque en realidad creaban un mercado de esclavos indígenas, paralelo al de los africanos. Además, estaba permitida la declaración de *guerra justa*[17] contra un pueblo indígena o comunidad local. Los requisitos para ello eran muy amplios y abarcaban desde actos dañinos contra los colonos (incluyendo muertes, robos y hurtos) hasta el simple rechazo en recibir educación religiosa. De las guerras justas y de la acción de las tropas de rescate resultaba un mercado paralelo en donde la esclavitud indígena se consideraba legal. Aunque era aplicada por largos periodos (quince años), tal condición era evaluada como un hecho temporario y era justificada por razones pedagógicas o por el hecho de tener que pagar los costos de tales expediciones.

15 Actividad militar y religiosa por medio de la cual poblaciones indígenas eran obligadas a desplazarse desde los interfluvios para establecerse en las aldeas administradas por los misioneros.

16 Expediciones militares organizadas por particulares durante el periodo colonial, para rescatar indígenas que eran prisioneros de otros indígenas y que, supuestamente, habrían estado destinados a la antropofagia. Los indígenas "rescatados" no eran liberados: debían servir como esclavos temporarios para, de esta forma, pagar todos los costos de la expedición.

17 Institución que se remonta a la conquista de la península ibérica, con la derrota y expulsión de los califatos musulmanes. Se trata de una guerra concebida como sagrada, destinada a la imposición del cristianismo en poblaciones consideradas paganas. En América, las poblaciones autóctonas reemplazaron a "los moros". Las "guerras justas" eran solo aquellas decretadas por el rey o por los gobernadores. Los indios allí capturados podían ser transformados en cautivos durante largos periodos.

Hubo verdaderas guerras de exterminio contra pueblos tales como los tupinambás de Maranhão, los indios del río Negro, los muras y los mundurucus. Fuentes coloniales estiman que, en solo cinco años, de 1621 a 1626, un capitán mayor de Pará había aniquilado o llevado al cautiverio a cerca de 500 000 indígenas (Pacheco de Oliveira y Freire, 2007). El movimiento liderado por Ajuricaba, que duró de 1723 a 1727, fue una de las pocas rebeliones indígenas registradas en la historia, que terminó con una violenta represión sobre los manaós. El impacto de esas pérdidas se agravó aún más, debido a que entre 1743 y 1750 se propagó una epidemia de viruela en el río Negro, estimándose 40 000 muertos en la capitanía de Grão-Pará. Después de la promulgación de una *devassa*[18], y al cabo de una larga y cruenta campaña militar, en 1775, las aldeas de los indios muras fueron ocupadas o destruidas, mientras que la población restante fue considerada "pacificada" (Coutinho, s. f.).

Si las acciones militares y la propagación de enfermedades sirvieron para aniquilar a muchos pueblos e interferir de forma grave en sus condiciones de reproducción sociocultural (inclusive, reduciendo drásticamente su contingente poblacional), es importante tener presente que ello no alteró los presupuestos económicos de la ocupación de la Amazonia, en donde el indígena siguió siendo el factor básico para su poblamiento, como también para cualquier otra modalidad efectiva de generación de renta.

En términos político-administrativos hubo cambios significativos debido a la nueva política delineada por el marqués de Pombal (1699-1782), que priorizó la demarcación de las fronteras y un control directo del Estado sobre la población indígena. Movido por preocupaciones geopolíticas —asegurar la soberanía portuguesa en todo el territorio ocupado y establecer el pleno dominio de esas autoridades sobre la población—, Pombal limitó drásticamente el poder de las órdenes religiosas. Las antiguas aldeas fueron transformadas en poblados y sedes de comarcas, cabiendo a las autoridades laicas encargarse de su administración.

La vida civil pasó a ser la mejor escuela para los indígenas, y las autoridades laicas, los instructores más adecuados para transformarlos en ciudadanos. En la legislación elaborada para tal fin, el *Directorio de los Indios* (1755) adoptaba claramente una perspectiva asimilacionista, imponiendo el portugués como lengua oficial y prohibiendo el uso de lenguas nativas o de la *lengua geral*[19]. Se incentivó el casamiento interétnico y se derogó la prohibición de residencia de no indios en las antiguas aldeas.

18 Proceso administrativo de gran envergadura, en el que se realiza un cómputo de los hechos, atribuyéndose culpas y responsabilidades.

19 O *lengua general* en castellano. Establecida y promovida por los jesuitas a partir del siglo XVI, la llamada lengua geral consistía en un cierto tupi "simplificado", al que fueron añadidos algunos vocablos y conceptos propios de estos misioneros.

La creación y la estructuración institucional de núcleos urbanos en el interior implantaron una nueva base para el dominio político sobre la región. Pero al contrario de la pretendida emancipación de los indígenas y la ampliación de su participación en la vida civil, lo que sucedió en la práctica fue el agravamiento de las formas de explotación de mano de obra indígena a través de los llamados "directores", quienes actuaban como agentes privados de los trabajos ejecutados por la población autóctona, sin ninguna fiscalización ni moderación. El resultado de la aplicación de tal política fue la consolidación de redes particulares de clientela, que actuaron en la movilización del trabajo y el comercio, anticipando circuitos económicos que se extendieron hasta el *boom* del caucho. La pequeña producción agrícola fue desarticulada e, incluso, muchos poblados sufrieron importantes disminuciones demográficas debido a la fuga de los habitantes de las antiguas aldeas. A pesar de ello, toda y cualquier actividad en la región siguió dependiendo exclusivamente —y por más de un siglo— del trabajo indígena.

Durante nueve años, desde 1783 a 1792, Alexandre Rodrigues Ferreira, un filósofo de la naturaleza formado en la Universidad de Coimbra, viajó por la Amazonia acompañado por dos dibujantes y realizó un informe minucioso de las riquezas de la región para el Gobierno portugués. El extenso resultado de sus investigaciones, publicadas muy espaciadamente a lo largo de diferentes contextos históricos (Ferreira, 1971), hace evidente que, a pesar de las guerras, de las epidemias y de la política asimilacionista de Pombal, la presencia indígena siguió siendo dominante en la región, y que las características culturales de estos pueblos eran exhibidas en su vida cotidiana. Algunos dibujos muestran esto con nitidez (Carvalho Júnior, 2000).

La formación de la nación y el indio bravo

Volviendo al siglo XIX, José Bonifácio de Andrade e Silva, figura central durante el Primer Reinado[20], destacaba que el indio se integraría en la naciente sociedad brasileña solo a través de "medios blandos y persuasivos". En el Brasil independiente, ya no debía haber espacio para decretar guerras justas contra pueblos indígenas específicos.

Entre las políticas de Estado, eliminar la posibilidad de ejecución de acciones bélicas oficiales contra los indígenas constituía una toma de posición bastante significativa. En aquel momento, la población del país era

20 Periodo que se inicia en 1822, con la independencia, y termina en 1831, con la abdicación de don Pedro I (que, en función de la muerte de su padre, regresa a Portugal y asume el trono portugués, con el título de don Pedro IV). A continuación, en el Brasil tendrán lugar una serie de regencias provisorias que acompañan el periodo de minoría de edad del sucesor, quien asume en 1840, como don Pedro II.

de 3 600 000 personas (incluyendo a los indios bautizados que ya vivían en contacto regular con los blancos), calculándose 800 000 *indios bravos*, aproximadamente (Velloso de Oliveira, 1866). A partir de 1815, la atención de la elite dirigente debía orientarse hacia estos últimos, produciéndose un giro de ciento ochenta grados con relación a las políticas coloniales que anteriormente habían tenido como meta la producción del indio cristianizado.

Es exactamente dentro de ese juego de imágenes y narrativas donde asume una gran significación el *indianismo*, transformado en símbolo de unidad de la joven nación. El indio del pasado fue rehabilitado, dignificándolo en sus valores y motivaciones; al mismo tiempo, no se alteraban las acusaciones que recibía en la vida cotidiana (cruel, traicionero, perezoso, etc.). Poetas y novelistas, como Antônio Gonçalves Dias y José de Alencar, se valieron de instituciones y palabras indígenas para celebrar el destino de la nación brasileña que surgía, en una oposición nativista a los colonizadores portugueses (de quienes el país estaba en vías de separarse). Pero la celebración de la imagen del indio no se aplicaría al tiempo presente bajo ningún punto de vista[21]. Los indígenas reales, sobrevivientes de sociedades idealizadas, no eran los dignos descendientes de los bravos guerreros del pasado, cantados en prosa y verso.

El proyecto de nación que estaba siendo gestado indicaba, para las poblaciones autóctonas, una vía de inserción en la sociedad brasileña por medio de estructuras tutelares. Durante el régimen monárquico (1822-1889), esas estructuras se apoyaron en la acción de misioneros católicos y en la institución del Patronato Real[22]. Más tarde, ya en el periodo de la República (a partir de 1889), la tutela siguió siendo implementada a través de la formación de una agencia especializada, inspirada en concepciones evolucionistas (positivismo comtiano) y en principios jerárquicos de la vida militar y del servicio público.

En el Imperio del Brasil —principalmente durante el Segundo Reinado (1840-1889)— fue puesta en marcha una homogeneización de estructuras administrativas y de formas de representación de la nación. Las imágenes y narrativas sobre el indio asumieron una forma única, focalizándolo siempre como el "indio bravo". El tapuio, el caboclo y el indio colonial fueron totalmente olvidados, y poco después declarados inexistentes. En las décadas siguientes a la Ley de Tierras (1850), las provincias del nordeste consideraron que los antiguos *aldeamentos* estaban "desaparecidos" (extintos), ya

21 El propio Gonçalves Dias dejaba claro que los hechos y personajes que narraba se remitían exclusivamente al pasado, al "pueblo americano, ahora desaparecido". Para un análisis más detallado del *indianismo*, véase el capítulo 2 del libro *O Nascimento do Brasil e otros ensaios.*

22 Práctica común en Portugal, por la cual el monarca contribuía sustancialmente con la manutención de las misiones, que actuaban también como agentes gubernamentales.

fuera por el carácter vacante de esas tierras o por el mestizaje y la supuesta descaracterización de sus habitantes.

Las poblaciones indígenas de la Amazonia también pasaron a ser pensadas únicamente a partir de las imágenes producidas para los *indios bravos*, es decir, como los primitivos habitantes de las fronteras internas de la nación, ajenos a los circuitos económicos y sociales. Ellos constituían colectividades virtualmente peligrosas, que remitían a los estadios más rudimentarios de la civilización; personas con escasa capacidad de adaptación al mundo contemporáneo, que demandaban una mirada complaciente y totalmente dependiente de una mediación tutelar y protectora.

El mariscal Cândido Mariano da Silva Rondon (1865-1958) consideraba a los pueblos indígenas como formas de humanidad que se encontraban en los estadios evolutivos más elementales. En términos de religión y de principios generales, estaban en un estadio fetichista, por lo que no juzgaba conveniente que fueran forzados a pasar abruptamente hacia las formas religiosas monoteístas por medio de la catequización. Para que pudieran formar parte del Brasil, solo cabía una "protección laica y fraternal" que les permitiera una evolución lenta y espontánea. Rondon trabajó principalmente en la atracción y pacificación de los pueblos considerados aislados. En general, dichos indios ya habían sido de algún modo atacados o amenazados por los frentes extractivistas (principalmente caucho y castaña de Pará), y fue justamente en función de tales violencias que se volvieron distantes y adversos al hombre blanco. La atribución de la condición de aislados raramente correspondía a un aislamiento real.

En términos de imágenes y narrativas sobre el indígena, el Servicio de Protección a los Indios (SPI)[23] no innovó; apenas dio continuidad al proceso que acabamos de comentar, ocurrido en el periodo posindependencia (es decir, a partir de 1822)[24]. Para el *indigenismo rondoniano*, el indio era un ser primitivo que aún desconocía al hombre blanco y que estaría amenazado de extinción debido a su difícil adaptación al mundo contemporáneo. La atención del indigenismo se dirigió exclusivamente al indio bravo (en la acepción colonial de aquel que no era bautizado ni participaba regularmente de los

23 La agencia indigenista brasileña, llamada originalmente Servicio de Protección a los Indios y Localización de Trabajadores Nacionales (SPILTN) —más tarde SPI—, fue creada en 1910 a partir de las experiencias de contacto amistoso y de pacificación de tribus rebeldes realizadas por Cândido Mariano da Silva Rondon (ingeniero militar, de formación positivista) en Mato Grosso y otros estados, con el propósito de trazar y construir líneas telegráficas. Rondon —que llegó al grado de mariscal— fue director del SPI durante largo tiempo y se transformó en el ícono del indigenismo brasileño. Falleció en 1958, a los 92 años de edad. En 1967, el SPI fue acusado de corrupción y malos tratos a los indígenas. La agencia fue clausurada, y en su lugar se creó la Fundación Nacional del Indio (FUNAI), la cual se mantuvo más cercana a las propuestas de Rondon.

24 Para una profunda investigación sobre el SPI, véase Lima (1995).

circuitos de intercambio y/o de trabajo con los llamados "nacionales"). La propuesta era llevar a cabo una tutela proteccionista sobre ese indio, a fin de incorporarlo como brasileño. Las intenciones de José Bonifácio y las concepciones de los indianistas podían reconocerse fácilmente, parafraseadas en la jerga positivista de un *misionerismo* laico (figura 2.3), pacificando a las tribus aguerridas, colocándolas bajo la tutela federal e imponiendo la paz en las relaciones entre blancos e indios, Rondon y sus seguidores contribuyeron significativamente para suavizar los diferentes tipos de violencia practicados contra los indígenas en el interior del país. Sin embargo, muy raramente consiguieron preservar el hábitat de esos pueblos o asegurar el control sobre sus antiguos territorios, más tarde incorporados al mercado de tierras y apropiados por intereses privados.

Figura 2.3. Rondon, Mato Grosso, 1908. Major Thomas Reis
Fuente: Museu do Indio.

La economía del caucho y la conquista de la Amazonia

El primer censo realizado en el Brasil (1872) nos ofrece evidencias respecto a la presencia indígena en el país durante el Segundo Reinado. Contrariamente a la creencia propagada por el indianismo, transformada en política pública por los gobiernos provinciales, el censo demostró que los indígenas de la costa atlántica no habían desaparecido. En algunos estados como Ceará, llegaban a representar el 10% de la población total. En la Amazonia, los resultados del censo señalaban una distancia aún mayor entre los datos

estadísticos y la conciencia de la elite imperial. El censo nacional de 1872 indicaba claramente que el 64% de la población de la provincia de Amazonas era clasificada como caboclos (es decir, indios y sus descendientes)[25].

Hasta el comienzo del *boom* del caucho (que en dicha provincia tuvo lugar entre 1870 y 1911), el indio todavía era mayoría. Antes del último lustro del siglo XIX, la forma de extracción del caucho no presentaba grandes rupturas en relación con el modo de colonización vigente desde los albores del siglo XVII (las expediciones para la recolección de las drogas del *sertão*). Incluso, el indio siguió siendo la mano de obra básica de los primeros momentos de la extracción del caucho en el Bajo Amazonas.

Aunque algunos autores (como Moreira Neto, 1988) atribuyan la transformación de mayoría en minoría de la población autóctona a la política asimilacionista del *Directorio de los Indios* principalmente, esto no es correcto bajo ningún punto de vista. Los escenarios presentados por los viajeros, con sus relatos y paisajes, muestran el predominio de la presencia indígena —presencia confirmada por el censo de 1872—.

Si actualmente existe la tendencia a hablar de la Amazonia como si fuera una unidad, es importante tener claras las enormes diferencias históricas en términos de modalidades de colonización y de densidad demográfica. Mientras el censo de 1872 atribuía a los indígenas casi el 64% de la población de la provincia de Amazonas, en las de Pará y Mato Grosso los números son muy contrastantes —16.2% y 14.1%, respectivamente—, lo que refleja una ocupación más antigua, que incluía actividades agrícolas y de minería[26].

La extraordinaria expansión de la actividad de extracción del caucho en el valle amazónico hacia finales de la década de 1870, fue sustentada por la demanda creciente y por los altos precios del producto en el mercado internacional. Todo el proceso fue comandado desde Londres y Nueva York por agentes financieros que instalaron a sus representantes en Belém y Manaus. Las grandes casas comerciales (llamadas "casas aviadoras", que también eran financiadas por los bancos) controlaban una miríada de redes de créditos, que se extendían a los más distantes productores de caucho de los ríos Madeira, Purus y Alto Amazonas.

25 Aunque el uso actual del término *caboclo* tenga una carga étnica menos acentuada, sin traer una asociación tan inmediata con los indígenas, es importante recordar que no era eso lo que sucedía en el siglo XIX. Por lo tanto, en la traducción francesa del censo de 1872 se distingue claramente al *caboclo* (traducido como *indien*, es decir, "indio"), del mestizo (que en el censo es referido como "pardo" y traducido como *métis*).

26 Los datos demográficos presentados para la provincia de Maranhão (en donde existió una fuerte cultura del algodón realizada en *plantations*, con mano de obra de esclavos africanos) y la provincia de Goiás (en función de la búsqueda de minerales preciosos desde comienzos del siglo XVIII) son aún más discrepantes con relación a los del Amazonas, indicando que los indígenas se limitarían al 3.5% y 2.6% de la población total de aquellas provincias, respectivamente.

Para responder a una demanda creciente y al alza de los precios, fueron traídos a la Amazonia millares de *nordestinos,* que serían transformados en recolectores de caucho mediante esquemas de trabajo forzado (la esclavitud por deuda y el monopolio comercial del dueño del almacén local).

La mano de obra que garantizó esa producción no derivó de ninguna política oficial de estímulo o fiscalización de ese proceso. Fueron millares de brasileños pobres, reclutados en el interior del nordeste, en regiones afectadas por las sequías, transformados en agentes y soporte básico de esa expansión (Benchimol, 1965; Furtado, 1969). La búsqueda del caucho, el "oro negro", condujo a los trabajadores a penetrar en lo más recóndito de la floresta, entrando en conflicto con las poblaciones indígenas que aún mantenían allí sus propias formas de vida y una relativa autonomía frente a los comerciantes y los caboclos ribereños.

Para esta nueva modalidad económica, el indígena fue simplemente un obstáculo que, paradójicamente, habría de ser tratado como un invasor, un peligroso intruso que debía ser expulsado y enviado lejos de allí. Su exterminio (llevado a cabo por medio de expediciones punitivas llamadas *correrias*)[27] representaba, de hecho, la solución más habitual para el problema. Debido a la capilaridad de esa inmensa red de créditos comandada por un enorme ejército de hombres, los *indios bravos* que vivían en la Amazonia (y que constituían la mayoría de aquellos 800 000 estimados a comienzos del siglo XIX) sufrieron la invasión de sus tierras por los extractores del caucho. En ese proceso desaparecieron innúmeras etnias consideradas como "extinguidas" a comienzos del siglo XX.

Incluso, más tarde, en áreas de rentabilidad comparativamente menor y que implicaban mayores costos de transporte, los indios continuaron siendo necesarios para la extracción del caucho, sobre todo en los "*seringais* del modelo caboclo"[28]. Otros pueblos indígenas, como los ticunas, los cashinauás y los miranhas, fueron incorporados como trabajadores por los frentes extractivistas, funcionando como mano de obra esencial tanto para la recolección del látex como también para las actividades de apoyo en la producción del caucho (como remeros, guías, en trabajos agrícolas, etc.). Aunque consiguieron escapar de un exterminio inmediato, sufrieron una forma de esclavitud aún más arbitraria y brutal que aquella impuesta a los

27 Recibían este nombre los ataques armados y violentos realizados contra las casas habitadas por indios, destruyéndolas, quemando también sus plantaciones y pertenencias. En esas *correrias* se mataba a los más rebeldes y se transformaba en esclavos a todo el resto, especialmente a las mujeres y a los niños. A diferencia de los *descimentos* de la época colonial, las correrias no contaban con ningún tipo de reglamentación oficial ni tampoco eran acompañadas por misioneros.

28 Véase el capítulo 5 de *O nascimento do Brasil*: "Uma etnología dos 'indios misturados'? Situação colonial, territorialização e fluxos culturais".

extractores del caucho, con profundas repercusiones sobre su cultura, formas de sociabilidad y volumen demográfico (Aquino e Iglesias, 1994; Iglesias, 2010; Pacheco de Oliveira, 1988).

Del régimen del *barracão*[29] al régimen tutelar

A comienzos de la segunda década del siglo XX, con la contundente entrada de la producción del caucho de las plantaciones de Malasia en el mercado internacional, los precios del látex cayeron progresivamente, instalándose una grave crisis en la economía amazónica. Excepto algunas breves oscilaciones favorables, a partir de 1911 la producción del caucho en la región continuaría en declive. La articulación con el mercado internacional se volvió insignificante, pero se mantuvieron las relaciones de producción (a través de las casas aviadoras, con el monopolio comercial del *barracão* y el endeudamiento de los trabajadores), operando, sin embargo, con productos de menor valor (pescado, pieles y madera) orientados hacia los mercados locales o regionales. Con excepción del corto periodo de los *soldados da borracha* (iniciativa gubernamental, entre 1941 y 1945, para reactivar esa producción por razones estratégicas), no hubo nuevos flujos de trabajadores hacia los siringales[30] ni hacia las antiguas áreas productoras.

El frente extractivista del caucho no desapareció ni se desarticuló bruscamente; solo se volvió estacional y empezó a integrarse muy lentamente a los circuitos económicos locales. Después de 1912, la expansión del caucho en el valle amazónico fue interrumpida, lo que acarreó una disminución de la presión sobre las poblaciones autóctonas, principalmente con la reducción de las mencionadas *correrias*. Tal interrupción —resultante de la crisis del caucho— representó un freno tanto o más decisivo en la invasión de sus tierras que con la creación del SPI y la definición de una nueva política indigenista por parte del Gobierno brasileño.

El impacto de la actuación del indigenismo rondoniano sobre los pueblos indígenas de la Amazonia fue bastante diferenciado. Mientras que en algunas situaciones fue evidente y decisivo, en otras fue solamente tópico y

29 Almacén comercial establecido en las áreas rurales, en donde el supuesto propietario de aquellas tierras impone a sus habitantes, un monopolio de compra y venta de productos agrícolas o extractivistas a cambio de mercaderías. Dicho monopolio está frecuentemente asociado al trueque o a la circulación de monedas locales, así como al ejercicio de formas de trabajo forzado. Estos potentados locales son llamados "patrones" por los habitantes de dichas regiones, a quienes someten bajo un sistema de vasallaje.

30 La *seringueira* (*Hevea brasiliensis*) es una especie de árbol que produce la savia con el látex y como se puede ver en el capítulo 3 del libro *O nascimento do Brasil*, recibe el nombre de siringal, o *seringal* en portugués (en plural, *seringais*), el modo de explotación del área poblada por esta especie (pp. 137-145).

eventual. Este último fue el caso de los estados de Amazonas, Acre, Roraima y Amapá, que configuraban la mayor parte de la región[31]. Sin embargo, en otros estados, Rondon y sus seguidores estuvieron más presentes —como en Mato Grosso y Rondônia, a comienzos del siglo XX, y en la región del Alto Xingu, a través de la Fundación Brasil Central— (Menezes, 2000). A pesar de la visibilidad nacional e internacional del SPI, sus propios ideólogos observaron que aún en la primera mitad del siglo XX se había registrado la desaparición de más de 87 etnias, de las cuales 37 correspondían a pueblos clasificados como "aislados" (Ribeiro, 1970, p. 217).

Pasado el *boom* del caucho, la existencia cotidiana de los indígenas en la Amazonia no conoció ningún otro impacto similar que los afectara de manera tan general, profunda e integrada. En un informe realizado en los archivos del SPI en la década de los cincuenta, la población indígena fue estimada entre 68 000 y 99 000 indios (Ribeiro, 1967, p. 107), lo que representaba aproximadamente el 0.2 % de la población brasileña. Fueron relacionadas ciento cincuenta etnias de las que el SPI no tenía ninguna información. El perfil de esa población era compuesto fundamentalmente por microetnias, que completaban más de la mitad de ese universo y eran representadas por pueblos con menos de cien integrantes. La imagen que se podía inferir de los indígenas brasileños era, entonces, la de unidades sociales muy pequeñas, fuertemente amenazadas y que apenas conseguían sobrevivir gracias a la tutela oficial.

En la década de los setenta, con el llamado "milagro brasileño" (Davis, 1978) fue delineado un ambicioso plan vial que ligaría las ciudades localizadas en la frontera entre sí y con la capital federal. Este proyecto se combinaría con la creación de colonias del Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) para el asentamiento de labradores sin tierra, provenientes de otras regiones del país (principalmente del nordeste). Si se hubiera transformado en una realidad, seguramente ese planeamiento habría afectado profundamente las condiciones de vida de los indígenas, hecho que no sucedió debido a la coyuntura económica internacional. En el plano interno y con el argumento de anticiparse a los impactos de ese planeamiento, la agencia indigenista (SPI) consiguió movilizar algunos recursos para establecer una infraestructura mínima y hacerse más presente en la Amazonia.

31 Para un análisis de la actuación del SPI en la región amazónica, véanse Iglesias (2010), Mello (2009) y Santos (2009).

El contexto postutela

La Constitución promulgada en 1988 trajo modificaciones en el marco legal relativo a los indígenas. La perspectiva asimilacionista y su consecuente concepción de los indígenas como individuos que viven únicamente una condición transitoria fueron puntos derogados. Por primera vez, los indígenas tuvieron el reconocimiento del derecho a sus propias formas de organización, así como también a su plena capacidad jurídica, pudiendo ser representados por sus autoridades tradicionales o por asociaciones libremente constituidas (Pacheco de Oliveira, 2008).

En los años siguientes, más de dos centenas de organizaciones indígenas fueron creadas en la llamada Amazonia legal, y comenzaron a pautarse por la administración de proyectos de etnodesarrollo y de asistencia diferencial. Los recursos de la cooperación internacional —sobre todo aquellos orientados al fomento de la protección ambiental— fueron dirigidos en gran parte directamente hacia las acciones locales por medio de las organizaciones indígenas. Los territorios habitados por los indios también pasaron a ser vistos como unidades de conservación.

En los años ochenta y noventa, una coyuntura política más favorable trajo mejores perspectivas para los indígenas. Basado en la realización de innumerables estudios antropológicos e históricos, el proceso de identificación de sus tierras (Pacheco de Oliveira, 2006) permitió que en algunos casos las poblaciones autóctonas pudieran definir sus límites territoriales, tal como eran previamente al apogeo del caucho y a la penetración del frente de explotación del caucho. Antes de finalizar el siglo XX, se encontraban demarcadas grandes áreas que abrigaban a poblaciones numerosas. Esos territorios fueron destinados exclusivamente a la tenencia y usufructo por los propios indígenas (con la indemnización y transferencia de los ocupantes no indígenas), tal como sucedió con la tierra yanomami, las áreas ticuna, el Alto y Medio río Negro, el valle del río Javari, las áreas kayapó, etc. (Kasburg y Gramkow, 2002).

Una evaluación del perfil demográfico de los pueblos indígenas de la Amazonia, realizada en la década de los noventa, permitía detectar fuertes cambios frente a los datos presentados por el SPI en los años cincuenta. Las sociedades indígenas de porte medio (es decir, entre 200 y 2000 miembros) ya constituían la mayoría (70 de 136 pueblos indígenas censados) y representaban casi un tercio (28 %) del total de la población indígena en la Amazonia. Por su parte, las microsociedades representaban una parte pequeña (3.3 % del total de la población indígena), y las etnias mayores (con más de 2000 integrantes) constituían el 68.3 %.

La acción gubernamental relativa a los indígenas dejó de estar centralizada en una única agencia (la Fundación Nacional del Indio [FUNAI])

subordinada a un único ministerio (el de Justicia), para distribuirse también entre diferentes ministerios (como el de Educación, de Salud y de Medio Ambiente).

Actualmente, los intereses de los indios de la Amazonia no están representados por la agencia indigenista (FUNAI), sino por organizaciones[32], que los representan en diferentes niveles, desde el local y el étnico, hasta el regional y el nacional. Hoy en día, las organizaciones indígenas se articulan en una amplia red, y su coordinación general es ejecutada por la Coordinación de las Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileña (COIAB), con sede en Manaus y con representaciones propias en consejos directivos de diversas agencias gubernamentales (Pacheco de Oliveira, 2010).

Los frentes de expansión posteriores al del caucho tuvieron impactos sectoriales e intermitentes, que sin embargo implicaron amenazas a algunos pueblos y áreas específicas. Ese fue el caso de la búsqueda de piedras y minerales preciosos en el área de los cinta-largas (diamantes), de los yanomamis y de los makuxis en el estado de Roraima (oro), en la región de Pari-Cachoeira y en el río Negro (oro); de la madera entre los kayapós del estado de Pará y los marubos del valle del río Javari y, actualmente, de la soja en los estados de Mato Grosso, Rondônia y Roraima.

Paralelamente, en la Amazonia surgieron alternativas económicas para los no indígenas, ya no marcadas por la economía rural, sino centralizadas en los núcleos urbanos mayores (especialmente en Manaus, con la institución de la Zona Franca), caracterizados por una intensa actividad industrial, de servicios y de turismo. Transformados en nuevos estados, Roraima, Acre, Amapá y Tocantins crearon estructuras administrativas propias, incluso instalando universidades. Con la aceleración del éxodo rural, las capitales crecieron significativamente, acogiendo a la mayoría de la población de los estados.

La actual diversidad cultural y lingüística de los pueblos indígenas en Amazonia aún representa un patrimonio de valor inestimable. Más allá de las informaciones sobre tradiciones autóctonas de gran complejidad cultural investigadas por los arqueólogos, existe una impresionante vitalidad en las manifestaciones socioculturales contemporáneas, que colocan desafíos para las ciencias humanas —tal vez aún mayores que los del pasado—.

Es necesario incorporar nuevas dimensiones para pensar sobre los pueblos y culturas indígenas contemporáneos. Según el censo del 2010, un tercio de la población indígena tiene actualmente alguna forma de residencia

32 Como la Federación de las Organizaciones Indígenas del Rio Negro (FOIRN), el Consejo Indígena de Roraima (CIR), el Consejo Indigenista Misionero (CIMI), el Consejo General de la Tribu Tikuna (CGTT), el Consejo General de la Tribu Sateré-Mawé (CGTSM), la Unión de las Naciones Indígenas de Acre y del Sur de Amazonas (UNI-ACRE), el Consejo Indígena del Vale do Javari (CIVAJA), entre muchas otras.

(parcial, provisoria o definitiva) en pequeñas ciudades del interior o, incluso, en las grandes capitales[33], lo cual les presenta nuevos problemas y desafíos, que deberán ser respondidos por asociaciones de características variadas. Hoy debe tomarse en consideración la existencia de algunos millares de jóvenes indígenas que ya terminaron o están por terminar carreras universitarias.

A diferencia del pasado reciente, la identidad indígena actualmente es objeto de una elevada autoestima, no solo por parte de sus líderes políticos y religiosos, sino también por los más jóvenes, como expresión de procesos contemporáneos ligados a la globalización. Las identidades indígenas resultan de una referencia colectiva a los orígenes (vividos siempre de modo variable, por referencia a la cultura), y en este sentido constituyen importantes anclajes intelectuales y afectivos en el contexto actual.

La actualización y la recuperación de valores y dignidades ancestrales no es una posibilidad abierta únicamente a los que nacieron en unidades sociales autónomas, fuera de los puestos de la FUNAI o de las tierras indígenas. Las generaciones nacidas en las reservas, así como los descendientes de los indios coloniales (tapuios, caboclos, indios de misiones religiosas), también las reivindican.

Un fenómeno importante y característico de la actual coyuntura indígena brasileña es el resurgimiento de afirmaciones identitarias por parte de colectividades que, según una lectura equivocada de diversas fuentes gubernamentales, aparentemente estarían asimiladas. Lejos de ser un fenómeno exclusivo de la costa atlántica, esto también sucede ampliamente en otras regiones del país, particularmente con mucha intensidad en la Amazonia. Si en la década de los ochenta, los indios ticunas eran los únicos con reivindicaciones étnicas en la región del Alto Solimões, en la actualidad muchas otras colectividades se definen igualmente como indígenas, adoptando otras denominaciones (tales como cocamas, cambevas y caixanas). Junto con los ticunas, constituyen la mayoría de la población rural de la región.

Actualmente, ser indio no equivale a ejemplificar la representación del primitivo ni a completar las expectativas de observadores externos respecto al mantenimiento de alguna costumbre o símbolo específico, sino que corresponde a una demarcación de naturaleza política que fundamenta derechos ante el Estado y la opinión pública, cuyos componentes culturales y emblemas étnicos cambiarán de acuerdo con los diferentes contextos históricos y las distintas tradiciones culturales priorizadas.

33 En este sentido, véanse los estudios desarrollados por el proyecto Nova Cartografia Social da Amazônia, coordinado por Alfredo Wagner Berno de Almeida en la Universidad del Estado de Amazonas (UEA) y, sobre esta temática, los trabajos de Gersem Luciano dos Santos (2006; indio baniwa del estado de Amazonas), de Rita Gomes do Nascimento (2009; india potiguara del estado de Ceará) y la compilación de Aires (2010).

Son indios todos aquellos que integran colectividades que reivindican una descendencia precolombina. Como resulta explicitado por la Convención 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) —acogida con fuerza de ley en el Brasil estos últimos años, debido a su ratificación por el Senado y por la presidencia de la República—, el factor decisivo para una afirmación identitaria no puede ser otro que la vía de las autodefiniciones.

***

Valiéndome de un abordaje procesual y de los instrumentos de una teoría de la frontera, lo que he intentado hacer en este artículo fue romper con la descripción histórica generalizante, que considera que el contacto interétnico y la expansión de la frontera conllevan, en sí mismos, un proceso inexorable de extinción de las poblaciones autóctonas. Además de corregir errores y simplificaciones, lo que el investigador de la historia de los indígenas de la Amazonia puede hacer es explicar cómo surgieron tales representaciones homogeneizadoras, y a qué intereses, contextos y grupos sociales estuvieron asociadas.

Por otro lado, traté de identificar los procesos concretos por los cuales las poblaciones autóctonas se relacionaron con el contexto colonial, insertándose en la formación de la nación brasileña y en la economía mundial. La pérdida de control de los pueblos indígenas de la Amazonia sobre sus territorios fue un fenómeno relativamente reciente, de hace menos de ciento cuarenta años, con la expansión del caucho por el valle amazónico y la implantación de una formación social basada en una red de clientelas y obligaciones económicas y sociales, características del régimen de *barracão*. Las marcas aún vivas en la memoria de las poblaciones locales, así como en sus usos sociales y en su relación con el medio ambiente, fueron las que fundamentaron la identificación y el reconocimiento de tierras indígenas (procesos puestos en marcha entre las décadas de los setenta y los noventa, que colocaron a pueblos y comunidades indígenas bajo el régimen tutelar de los moldes republicanos, SPI y FUNAI). En el actual contexto postutela, la tendencia a la pérdida territorial, al declive demográfico y al ocultamiento de sus propias identidades y tradiciones aparecen como tendencias ya revertidas, pero que coexisten con políticas nacionales o globales cargadas de nuevas amenazas y potencialidades.

En suma, mostrando la variabilidad de esas formas de frontera en el tiempo y en el espacio, así como identificando las estructuras políticas que concretamente las implementaron, mi intención aquí fue la de señalar la diversidad de narrativas e imágenes, así como también de temporalidades, situaciones históricas y regímenes que singularizaron esa trayectoria de las poblaciones autóctonas en la Amazonia hasta este momento.

Referencias

Agassiz, L. (1865, 18 de mayo). *Jornal do Commercio*.

Aires, M. M. P. (Org.). (2010). *Escolas indígenas e políticas interculturais no nordeste brasileiro*. Editora da Universidade Estadual do Ceará.

Aquino, T. V. e Iglesias, M. M. P. (1994). *Os Kaxinawá do rio Jordão: história, território, economia e desenvolvimento sustentado*. Comissão Pró-Índio do Acre.

Bastos, A. C. T. (1937). *O vale do Amazonas: a livre navegação do Amazonas, estatística, produções, comércio, questões fiscais do vale do Amazonas*. Companhia Editora Nacional, Coleção Brasiliana.

Benchimol, S. (1965). *O cearense na Amazônia – inquérito antropogeográfico sobre um tipo de migrante*. Superintendência do Plano de Valorização Econômica da Amazônia, Coleção Araújo Lima.

Bengoa, J. (2000). *Historia del pueblo mapuche (siglos* XIX *y* XX). (2.ª ed.). Lom Editores, Biblioteca Bicentenario.

Berthiaume, P. (1990). L'Aventure américaine au XVII siècle. Du voyage à l'écriture. *Cahiers du* CRCCF, *27*. Université d'Ottawa.

Brignol, L. M. (2002). *Olhos azuis sobre o cocar: representações e fronteiras étnicas na colônia Blumenau (1850-1880)* [tesis de doctorado, Universidade Federal Fluminense, Niterói].

Briones, C. y Carrasco, M. (2000). *Pacta sunt servanda: capitulaciones, convenios y tratados con indígenas en Pampa y Patagonia (Argentina, 1742-1878)*. Documento 29. IWGIA y Vinciguerra.

Cardoso de Oliveira, L. R. (1978). *A sociologia do Brasil indígena* (2.ª ed.). Tempo Brasileiro y Editora Universidade de Brasília.

Carvalho Júnior, A. D. (2000). *Do índio imaginado ao índio existente. A construção da imagem do índio na Viagem Filosófica de Alexandre Rodrigues Ferreira* [tesis de maestría, Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Universidade Estadual de Campinas, Campinas].

Coutinho, A. C. F. (s. f.). *Notícias da voluntária redução de paz e amizade da feroz nação do Gentio Mura nos anos de 1784, 1785 e 1786*. Realto.

Cunha, E. (2000). Amazônia: terra sem história. En *Um paraíso perdido. Reunião de ensaios amazônicos* (pp. 113-220). Senado Federal/Conselho Editorial, Coleção Brasil 500 Anos.

Davis, S. H. (1978). *Vítimas do milagre: o desenvolvimento e os índios do Brasil* (2.ª ed.). Zahar.

Domingues, H. M. B. (1989). *A noção de civilização na visão dos construtores do Império. (A Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro: 1838-1850/60)* [tesis de maestría, Universidade Federal Fluminense, Niterói].

Duchet, M. (1977). *Anthropologie et histoire au siècle des lumières: Buffon, Voltaire, Rousseau, Helvetius, Diderot* (2.ª ed.). Flammarion.

Fabian, J. (2000). *Out of Our Minds: Reason and Madness in the Exploration of Central Africa*. University of California Press.

Ferreira, A. R. (1971). Viagem filosófica pelas capitanias do Grão-Pará, Rio Negro, Mato Grosso e Cuiabá (1783-1792). En *Memórias-Antropologia* (2 vols.). Conselho Federal de Cultura.

Furtado, C. (1969). *Formação econômica do Brasil* (2.ª ed.). Companhia Editora Nacional.

Guimarães, L. (1995). Debaixo da imediata proteção de Sua Majestade Imperial. O Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (1838-1889). *Revista do Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro, 156*(388), 459-613.

Guimarães, M. (1988). Nação e civilização nos trópicos: o Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro e o projeto de uma história nacional. *Estudos Históricos, 1*(1), 5-27.

Halbwachs, M. (1950). *La mémoire collective*. Presses Universitaires de France.

Heckenberger, M. J. (1996). *War and Peace in the Shadow of Empire: Sociopolitical Change in the Upper Xingu of Southeastern Amazônia, A.D. 1250-2000* [tesis de doctorado, University of Pittsburgh, Pittsburgh].

Hemming, J. (1978). *Red Gold: The Conquest of the Brazilian Indians*. Macmillan.

Hirsch, E. y O'Hanlon, M. (Orgs.). (1996). *Anthropology of Landscape: Perspectives on Place and Space* (2.ª ed.). Clarendon Press.

Iglesias, M. M. P. (2010). *Os Kaxinawás de Felizardo: correrias, trabalho e civilização no Alto Juruá*. Paralelo 15.

Kasburg, C. y Gramkow, M. M. (Orgs.). (2002). *Demarcando terras indígenas: experiências e desafios de um projeto de parceria* (vol. 2.). Gesellschaft fur Technische Zusammenarbeit, FUNAI, Projeto Integrado de Proteção às Populações e Terras Indígenas da Amazônia Legal.

Kodama, K. (2005). *Os filhos das brenhas e o Império no Brasil: a etnografia no Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro (1840-1860)* [tesis de doctorado, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro, Río de Janeiro].

Lima, A. C. S. (1995). *Um grande cerco de paz. Poder tutelar, indianidade e formação do Estado no Brasil*. Vozes.

Mello, J. (2009). *SPI: a política indigenista no Amazonas*. Secretaria do Estado da Cultura.

Menezes, M. L. P. (2000). *Parque Indígena do Xingu: a construção de um território estatal*. Editora da Unicamp.

Monteiro, J. M. (1994). *Negros da terra: índios e bandeirantes nas origens de São Paulo*. Companhia das Letras.

Moreira Neto, C. A. (1988). *Índios da Amazônia, de maioria a minoria (1750-1850)*. Vozes.

Nascimento, R. G. (2009). *Rituais de resistência: experiências pedagógicas tapebas* [tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio Grande do Norte, Natal].

Neves, E., Barreto, C. y McEwan, C. (2001). Introduction. En E. Neves, C. Barreto y C. McEwan (Eds.), *Unknown Amazon: Culture in Nature in Ancient Brazil* (pp. 14-19). The British Museum.

Pacheco de Oliveira, J. (1988). *O "nosso governo": os Ticunas e o regime tutelar*. Marco Zero, MCT y Conselho Nacional de Desenvolvimento e Tecnologia.

Pacheco de Oliveira, J. (2006). Políticas indígenas contemporáneas: régimen tutelar, juegos políticos y estrategias indígenas. En J. Pacheco de Oliveira (Org.), *Hacia una antropología del indigenismo: estudios críticos sobre los procesos de dominación* (pp. 127-150). Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica y Contra Capa.

Pacheco de Oliveira, J. (2009). O Nascimento do Brasil: a revisão de um paradigma historiográfico. *Anuario Antropológico, 1*, 9-40.

Pacheco de Oliveira, J. (2016). *O Nascimento do Brasil e outros ensaios*. Editora Contra Capa.

Pacheco de Oliveira, J. y Freire, C. A. (2007). *A presença indígena na formação do Brasil*. Ministério da Educação.

Rangel, A. (1907). *O inferno verde (cenas e cenários do Amazonas)*. Arrault.

Reclus, É. (1862). Le Brésil et la colonisation. I. Le bassin des Amazones et les indiens. *Revue des Deux Mondes*, *39*, 930-959.

Renan, E. (1992). *Qu'est-ce qu'une Nation? et autres essais politiques*. Presses Pocket, Collection Agora.

Ribeiro, D. (1967). Indigenous Cultures and Languages of Brazil. En J. Hopper (Org.), *Indians of Brazil in the Twentieth Century* (2.ª ed.) (pp. 77-168). Institute for Cross-Cultural Research.

Ribeiro, D. (1970). *Os índios e a civilização. A integração das populações indígenas no Brasil moderno*. Civilização Brasileira.

Said, E. W. (1995). *Cultura e imperialismo* (2.ª ed.). Companhia das Letras.

Santos, A. F. (2009). *Conflitos fundiários, territorialização e disputas classificatórias, Autazes (AM), primeiras décadas do século XX* [tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro].

Santos, G. L. (2006). *O índio brasileiro: o que você precisa saber sobre os povos indígenas no Brasil de hoje*. SECAD, MEC, LACED y Museu Nacional, Coleção Educação Para Todos, Série Vias dos Saberes, 1.

Spix, J. B. y Martius, C. F. P. (1981). *Viagem pelo Brasil, 1817-1820*. Imprensa Nacional, Itatiaia y Universidade de São Paulo.

Tombini, L. (2007). *O vapor e o botoque: imigrantes alemães e índios Xokleng no Vale do Itajaí/sc (1850-1926)*. Letras Contemporâneas.

Turner, F. J. (1990). *O espírito ocidental contra a natureza: mito, história e as terras selvagens*. Campus.

Velho, O. G. (1970). *Frentes de expansão e estrutura agrária*. Zahar.

Velho, O. G. (1976). *Capitalismo autoritário e campesinato: um estudo comparativo a partir da "fronteira em movimento"*. Zahar.

Velloso de Oliveira, A. R. (1866). A igreja no Brasil. *Revista do Instituto Histórico e Geographico Brasileiro*, *29*(1), 159-195.

Práticas etnográficas e distinções conceituais da nova cartografia social da Amazônia*

Alfredo Wagner Berno de Almeida**

A proposição de uma "nova cartografia social", enquanto orientadora de práticas de pesquisa, conforme temos reiterado em publicações recentes, distingue-se do sentido corrente do vocábulo "cartografia" e não pode ser entendida como circunscrevendo-se a uma descrição de cartas e do quadro natural ou a um traçado de mapas e seus pontos cardeais com vistas à defesa ou apropriação de um território. Ao contrário de qualquer significação única,

* O presente texto agrupa e comenta reflexões contidas em artigos que elaborei anteriormente, entre 2009 e 2018, aprofundando discussões e argumentos com o objetivo de propiciar uma compreensão mais acurada dos significados da expressão "nova cartografia social". O caráter inédito deste texto encontra-se nas modalidades de articulação das partes, na ordem de exposição e na elaboração de leitura crítica de ressemantizações, dessemantizações, revisões e perda da estabilidade semântica relativa à aludida expressão.

** Antropólogo. Professor do Programa de Pós-Graduação em Cartografia Social e Política da Amazônia da Universidade Estadual do Maranhão, Brasil. Pesquisador do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico, Brasil. pncsa.ufam@yahoo.com.br

dicionarizada e fechada ou na contramão de qualquer tentativa de reduzi-la a uma mera adjetivação, a ideia de "nova" visa propiciar uma pluralidade de entradas a uma descrição aberta, conectável em todas as suas dimensões, e voltada para múltiplas experimentações fundadas, sobretudo, num conhecimento mais detido de realidades localizadas.

A verificação *in loco* de situações empiricamente observáveis remete a relações de pesquisa entre os investigadores científicos e os agentes sociais estudados, que, no caso em pauta, referem-se às comunidades tradicionais, cujos efeitos se manifestam, de maneira diferenciada, nos resultados obtidos. Essa descrição de pretensão plural compreende práticas de trabalho de campo e relações em planos sociais diversos que envolvem múltiplos agentes e agências. Esses agentes contribuiriam para a descrição com suas narrativas míticas, seus ritos e respectivas sequências cerimoniais, suas modalidades próprias de uso dos recursos naturais e seus atos de mobilização e luta, bem como seus modos intrínsecos de percepção de categorias (tempo, lugar, espaço) e objetos.

Semelhante construção descritiva, que nada tem de uma interpretação dos atos como texto, ocorre na "confrontação contínua das experiências e das reflexões dos participantes" (Bourdieu, 1997, p. 694), desfazendo a ilusão empirista das "autoevidências" de campo e da naturalização de fenômenos sociais. Uma análise concreta de uma situação concreta, realizada a partir dos atos e fala dos próprios agentes sociais. As confrontações acham-se dispersas na vida social e se organizam a partir da perspectiva de diferentes posições e não apenas do prisma das instâncias de poder referidas ao Estado.

Esta construção descritiva poderia ser nomeada como uma "nova descrição", que se avizinha da etnografia, ao buscar descrever de maneira detida, através de relações de pesquisa e de entrevista, bem como de técnicas de observação direta dos fatos, a vida social de povos, comunidades e grupos, classificados como "tradicionais" e considerados à margem da cena política, mas que revelam consciência de suas fronteiras e dos meios de descrevê-las. Está-se chamando de "consciência de suas fronteiras" é a confluência de pelo menos duas vertentes, quais sejam: a unificação da consciência de seu território com a consciência de si mesmos, manifestas de maneira explícita pelos próprios agentes sociais em suas reivindicações quanto ao Estado. Tal unificação indica uma ruptura com o monopólio de classificações identitárias e territoriais produzidas historicamente de maneira impositiva pela sociedade colonial, mediante recenseamentos, cadastros, códigos e mapas.

Todos esses mecanismos de vigilância e controle foram revistos pelos processos diferenciados de descolonização e de emergência de nações e nacionalismos, mas se mantiveram ativos como se fossem uma "mudança

de cima". Aquela unificação, por sua vez, enuncia uma "mudança por baixo", isto é, uma tensão, cada vez mais perceptível, entre a consciência de si mesmos, expressa por ações coletivas, por mobilizações étnicas e pelas autodefinições, reconhecidas inclusive por dispositivos legais, e as categorias censitárias de identidade, historicamente apoiadas em critérios cromáticos ("preto", "amarelo", "branco", "pardo") e primordialistas, de nítida inspiração em classificações raciais, impostas arbitrária e uniformemente pelo poder do Estado desde pelo menos 1872, data do primeiro censo demográfico do Brasil (Oliveira, 1999). A principal configuração dessa aludida contradição concerne a um quadro de intensas reivindicações políticas desses agentes sociais articuladas tanto com o advento das categorias de autodefinição quanto com a emergência de formas político-organizativas específicas e dissonantes com relação a partidos políticos, clubes e sindicatos. Ambas convergem para uma identidade coletiva objetivada em movimento social, notadamente a partir de 1985-1986, no âmbito das discussões que perpassaram a Assembleia Nacional Constituinte e foram incorporadas à Constituição Federal brasileira de 1988.

Por meio dessas práticas mobilizatórias, que refletem conhecimento de seus direitos constitucionais, tais agentes interrogam sobre suas relações com a política, parcialmente exprimidas pelas organizações e movimentos que os representam. Certamente que, para muitos estudiosos, tais ações remetem à tentativa de constituição de um coletivo, mais ou menos formalizado e institucionalizado, apoiado em relações associativas que possibilitam uma interlocução permanente com o Estado e com outros coletivos. Mediante esses "efeitos de agregação" (Cefai, 2007, p. 8), aflora uma certa percepção da legitimidade das ações coletivas, que nos parece coextensiva a uma crença na eficácia dos direitos étnicos e territoriais para além de qualquer demanda de reconhecimento pelo Estado.

Todo esse conjunto de efeitos reforça uma autoconsciência que requer o reconhecimento recíproco de agentes sociais igualmente autoconscientes, que pode ser assim sintetizado: "*é um de nós*". Ao mesmo tempo, possibilita condições para que cada um encontre a si mesmo no outro, delineando uma relação política fortemente solidária e um acordo explícito em torno de uma dada forma associativa, de uma pauta reivindicatória em face do Estado e de um mesmo território. Cada um, ao reconhecer na luta do outro uma parte de sua própria luta, reconstrói sua trajetória histórica, repensa a sua "origem" e propicia o lastro indispensável para a coesão imprescindível a uma ação política concreta. Esses agentes sociais agudamente conscientes de si mesmos e ombreados numa ação transformadora, ao repensarem sua história, percebem-se como compondo circunstancialmente um todo, mobilizados em torno de um propósito aproximado e de uma mesma forma de luta. Compõem, como veremos adiante, uma unidade de mobilização. Acham-se investidos de uma posição de legitimidade quanto ao próprio grupo, que se desdobra

na condição de narradores das trajetórias coletivas, reunindo atributos que se projetam para além do presente. Mostram-se, nesse sentido, profundos conhecedores das particularidades ecológicas e geográficas, exímios artífices de paisagens, perquirindo realidades localizadas e esboçando caminhos entre acidentes naturais e artificiais topograficamente inimagináveis. Articulam uma combinação entre esse conhecimento peculiar, ao mesmo tempo geográfico e ambiental, e uma ação política formulada em termos de identidade, indissociável de fatores econômicos. Ao fazê-lo, refletem a toda prova uma "nova descrição"[1]. Expressam, ademais, uma consciência de sua diferença e da singularidade de seus interesses em flagrante contradição com aqueles de seus antagonistas históricos. Os mapas produzidos no contexto dessas mobilizações passam, portanto, a refletir não somente a diversidade social e a multiplicidade de seus respectivos pontos de vista e práticas, mas, sobretudo, uma situação de conflito e um conhecimento intrínseco às realidades locais, tanto agrupando quanto distinguindo.

Nesse processo de distinção, tem-se um ritual de passagem eminentemente político, que direciona o esforço analítico para determinações de existência diferenciadas. Há mobilizações que estão voltadas para a aprovação de leis, outras se empenham em lutas pelo "reconhecimento", outras mais se mobilizam por seus territórios, objetivando mantê-los ou retomá-los, enquanto outras ainda exigem medidas reparadoras e recusam qualquer "concessão", num conhecido preceito de "conflito a todo custo". Tais territórios pelos quais se mobilizam podem ser, inclusive, pluriétnicos, não existindo necessariamente como regra a relação entre uma etnia, uma língua e um território. Diante dessas particularidades, torna-se difícil, senão improvável, fazer qualquer tipo de generalização ou elaborar um modelo que permita projetar previsões e estimativas rigorosas acerca de sua evolução. Ao entender a mobilização como resistência, tem-se que ela consiste numa escolha e, portanto, num exercício de liberdade. Resistir quer dizer não renunciar à construção de sua própria existência coletiva a partir de um território livre e de uma autodefinição engendrada por mobilizações políticas intrínsecas a um povo ou a uma comunidade. A resistência se expressa através de formas político-organizativas que rompem com as tentativas de tornar os agentes sociais um objeto passivo e sem forma e que avançam na compreensão de que a mobilização pelos direitos territoriais é essencial

1 O adjetivo "novo" ou "nova", não obstante uma certa banalidade de uso, tem significados distintos consoante às diferentes abordagens teóricas. Tal distinção se mantém ainda que incidindo numa certa insuficiência conceitual, que poderia consistir numa aproximação formal das abordagens, tal como se pode constatar quanto às expressões "novos movimentos sociais", como afirma Hobsbawm, ou "nova direita" por oposição ao "conservadorismo", que vem sendo eviscerado, ou ainda "nova cartografia social", cujos significados serão apresentados adiante.

para pôr fim a tutelas e dispositivos neocolonialistas, desvanecendo sentimentos de subordinação e de inferioridade.

Unidades de mobilização

A força dessas especificidades e de distinções que lhes são adstritas direciona o esforço analítico para determinações de existência, que tem como referência empírica a Amazônia ou mais exatamente regiões a ela referidas, e para situações de emergência étnica dos denominados "povos e comunidades tradicionais". Em termos político-organizativos, verifica-se, nesse processo social, uma passagem que, respeitando a heterogeneidade de situações, pode ser assim sintetizada: as *unidades sociais de referência* (povos, tribos, comunidades ou grupos) se transformam em *unidades de mobilização*[2],

2 A expressão "unidades de mobilização" consiste numa noção operacional utilizada como recurso explicativo mediante situações de conflito social. Vem sendo reelaborada consecutivamente desde meados de 1987-1988 em sucessivas experiências de pesquisa, que implicaram atividades de mapeamento social caracterizadas pelo fato de membros de povos, comunidades e grupos participarem diretamente da elaboração de mapas, constituindo-se em seus principais artífices. Resultaram em inúmeros trabalhos com comunidades quilombolas, povos indígenas, quebradeiras de coco babaçu, pescadores, ribeirinhos, castanheiros, seringueiros, piaçabeiros, povos de terreiro, peconheiros e artesãos na região amazônica, bem como com comunidades de faxinais no planalto meridional do país e com comunidades de fundos e fechos de pasto no semiárido nordestino e no chamado "cerrado". A partir de observações *in loco* das ocorrências de conflito, tem sido possível destacar um conjunto de condições favoráveis à aglutinação de interesses específicos de povos, comunidades e grupos sociais diferenciados. Embora não haja homogeneidade absoluta nas suas condições materiais de existência, são momentaneamente aproximados e assemelhados, sob o poder nivelador da ação do Estado ou de antagonistas circunstancialmente mais poderosos. Em outras palavras e em outro nível de abstração, pode-se adiantar que as políticas governamentais e seus efeitos têm possibilitado elementos básicos à formação de composições e de vínculos solidários entre diferentes comunidades e povos nessas situações de conflito. São elas que concorrem decisivamente para uniformizar ações políticas de grupos sociais não homogêneos do ponto de vista econômico. Sem representar necessariamente categorias profissionais ou segmentos de classe, tais povos, comunidades e grupos tem se organizado em consistentes unidades de mobilização, não somente na Amazônia, mas também em todo o país. Nessas unidades, o valor da força de trabalho não constitui sua base racional e declarada, mas, a despeito disso, verifica-se um elevado grau de coesão em suas práticas, tornando-as formas ágeis e eficazes de organização política. Por se encontrarem atreladas a lutas localizadas e imediatas, cuja especificidade se atém ao próprio tipo de intervenção dos aparatos de poder consorciados com interesses de empreendimentos privados, estabelecem uma articulação particular do político com o econômico, mesmo com todas as diferenciações e desigualdades que porventura encerrem. Essas unidades mobilizam-se pela manutenção de condições de vida preexistentes aos grandes projetos em vias de implantação ou já implantados. Compõem-se com o objetivo de garantir o efetivo controle de domínios representados como territórios fundamentais à sua reprodução física e social, à sua identidade e, inclusive, para alguns deles, à sua afirmação étnica. O que antes os dividia erodiu temporariamente, permitindo convergências inimagináveis. Fatores étnicos, "raciais" e religiosos, usualmente acionados para reforçar solidariedades e distinguir as chamadas "minorias", perdem relativamente, no contexto desses antagonismos, sua força de marcar diferenças intransponíveis. Ameaçados pela perda de direitos às pastagens,

cujas práticas diferenciadas e laços de solidariedade política se consolidam em oposição aberta a antagonistas históricos e recentes, avivando uma existência coletiva traduzida pela indissociação entre os conflitos e a consciência de suas fronteiras usurpadas, ora retratadas fidedignamente pelo mapeamento social.

Diante dessa projeção dos narradores e da complexidade das relações sociais, o processo de produção cartográfica já não encontra condições de possibilidade para insistir numa representação "objetiva" da superfície terrestre e do quadro natural. A noção de território incorpora componentes imateriais. Conjugado com essa relativização, tem-se que o termo "nova", enquanto adjetivante, não só assinala uma insuficiência teórica e uma certa incapacidade de explicar fenômenos recentes, mas traduz, sobretudo, imprevisibilidade, chamando a atenção para um aspecto dinâmico e situacional, que caracteriza o processo de construção cartográfica dos chamados "mapeamentos sociais" e de realidades que estão por vir. Nesse processo social complexo, perde poder argumentativo o preceito liberal de que o indivíduo seria um valor maior que qualquer unidade social. As noções operativas referentes à "nova cartografia social" encontram-se, pois, em constante movimento, relativizando seus resultados, politizando as relações e desdizendo concomitantemente as tentativas "objetivistas", as "ilusões empiristas", as instruções normativas e os manuais de inspiração "positivista", que buscam a cristalização dos procedimentos individualizantes de produção de mapas e mapeamentos.

Cartografia social e território

Ao recusar a representação "objetiva" e naturalizada da terra ao contrário de qualquer saber aplicado, a "nova cartografia social" se desdobra na imaginação, nas linhas de pensamento e em práticas políticas complexas, dialogando criticamente com as circunscrições territoriais inspiradas nos princípios helênicos da reforma de Clístenes. Este instituiu o critério de *demos*, cujas circunscrições territoriais são politicamente construídas, baseadas numa igualdade ou equivalência de condições e de recursos da natureza, e são usualmente classificadas como "artificiais" por oposição às

às florestas densas e aos recursos hídricos e, por conseguinte, à caça, à coleta, à pesca e à agricultura, povos e comunidades vivem a ruptura da estabilidade na combinação de recursos e no exercício de atividades elementares com o prenúncio de uma "crise ecológica" (Wolf, 1984, pp. 336-350) sem precedentes. As formas de resistência que engendram para enfrentar essas adversidades evidenciam estratégias de luta consolidadas pelas denominadas "unidades de mobilização", que passaram a ter nos mapas um de seus fatores de articulação e de conhecimento comum (Almeida, 2011). Para maiores detalhes, consulte-se Almeida (2011).

desigualdades antes prevalecentes, impostas como "naturais" a partir de fundamentos do poder ancorados nos laços de parentesco, nos fatores linguísticos e na religião, constituintes do critério de *ethnos* (Rancière, 2005).

Consoante essa modalidade de politização e um esforço permanente de desnaturalização, o significado de "nova cartografia social" pode ser aproximado do sistema de representações de agentes sociais nomeados juridicamente, a partir da Constituição brasileira de 1988 e da Convenção 169 da Organização Internacional do Trabalho (OIT), de 1989, como "povos e comunidades tradicionais". Mediante esses dispositivos jurídicos, esses povos e comunidades, que encaminharam reivindicações à Constituinte, encontram condições de possibilidades para se mobilizarem de maneira consciente e consolidada por seus direitos territoriais, confrontando os critérios de "partilha natural", justificadores da desigualdade na apropriação dos recursos (Rancière, 2005) e esposados por seus antagonistas históricos. Povos indígenas e quilombolas, quebradeiras de coco babaçu, ribeirinhos, faxinalenses, comunidades de fundos e fechos de pasto, seringueiros, piaçabeiros, cipozeiras, comunidades pantaneiras, castanheiros, peconheiros, geraizeiros, ciganos, pomeranos e vazanteiros entre outras identidades coletivas passam a se manifestar publicamente e a apresentar demandas próprias por meio de formas organizativas peculiares. As pautas reivindicatórias de territórios tornam-se adstritas à consciência de si mesmos e os mencionados povos e comunidades tradicionais mobilizam-se sem dissociar as lutas econômicas dos fatores identitários. A autodefinição, correspondente a essa consciência de si, é coextensiva à mobilização política em torno de uma territorialidade específica considerada fundamental para consolidar a identidade coletiva dos que integram essas unidades sociais e lutam pela sua reprodução física e social.

Nas análises de Said (2011), tais mobilizações concorrem para definir o que é ou não é "tradicional", fixando fronteiras, delimitando domínios. A "nova cartografia social", sob essa ótica, encontra-se para além das narrativas de pretensão histórica, que insistem no primado da continuidade com o passado, e se coaduna com o presente das ações políticas. Produz elementos de uma descrição etnográfica que não implica automaticamente um tempo linear, que abrange componentes ecológicos e estabelece clivagens que apontam para uma diversidade cultural. Aliás, conforme Hobsbawm e Ranger (1997), a particularidade das tradições inventadas é que não tem caráter cumulativo e atém-se ao fato de que sua continuidade com o passado evocado é largamente fictícia (Bhabha, 2010). O sentido de "contemporâneo" investido nesse tempo não linear, presente, tem gravitado desde os anos 1980-1990 em torno da afirmação do livre acesso aos recursos naturais e do uso comum da terra, das reivindicações de titulação de territórios étnicos e em torno de maior eficiência na aplicação do preceito de "terras tradicionalmente ocupadas". Essa última expressão, cujo conceito se

contrapõe à imemorialidade da ocupação, que é genericamente classificada como pré-colombiana, emerge com vigor a partir da Constituição de 1988 e ganha força com a ratificação pelo Brasil da Convenção 169 da OIT, em 2002, e com o Decreto 6.040 de 7 de fevereiro de 2007 e portarias derivadas (Secretaria do Patrimônio da União, 2010).

A preocupação política em combinar essas "terras tradicionalmente ocupadas" e o repertório de recursos naturais com uma identidade coletiva, que passa a nomear agrupamentos voluntários da sociedade civil expressos por associações, movimentos, cooperativas, conselhos e comissões, tem levado os estudiosos dos movimentos sociais a destacar novas formas político-organizativas coadunadas com o que tem sido classificado como "invenção da tradição". Elas aparecem entrelaçadas nas pautas de reivindicações e nos programas de ação de vários povos e comunidades ante o Estado e os interesses que são vistos como oprimindo-os ou visando usurpar seus direitos territoriais. Essas terras e essas identidades coletivas emergem num quadro enunciador de conflitos sociais, que parecem constituir a interlocução possível com as estruturas de poder político. São elas que possibilitam condições propícias para um mapeamento social da espacialidade ou da materialidade reivindicada. Antes de ser um conhecimento útil, tal mapeamento reflete uma modalidade de autoconsciência, fundada nas mobilizações políticas, conforme já foi assinalado, porquanto se baseia na "arte da resistência" (Scott, 2008), e numa maneira peculiar de exercício da política por agentes sociais considerados à margem da cena política (Pudal, 2009). O trabalho simbólico de invenção de uma tradição mostra-se, todavia, complexo em demasia. A politização não se exprime "naturalmente". Parece comprimida numa ilusão de perspectiva, que dificulta a compreensão mais aprofundada da luta pelo território e na qual estaria implícito o risco da "negociação a todo custo", que pode levar à aceitação arbitrária de um suposto "espaço vital", tal como definido por critérios oficiais e não pela própria comunidade ou pelo próprio povo.

Até recentemente, parte significativa da vida política dos grupos dominados foi ignorada, porquanto ela se daria num plano que raramente é reconhecido como político. Ao falar de "arte da resistência" (Scott, 2008, p. 214) ou de "cultura da resistência" (Said, 2011), estamos sendo convidados a uma inversão do olhar: não mais partir de formas político-organizativas legítimas ou assemelhadas (com sede, sócios, estatuto, registros fiscais, reconhecimento junto a órgãos oficiais, representatividade a partir de indivíduos associados, mensalidades ou anuidades, pleitos e assembleias gerais), mas de grupos, comunidades e povos que, num processo de mobilização constante, indagam sobre novos padrões de relação política. Os laços de solidariedade, que unem os agentes sociais nas mobilizações, conhecem redefinições profundas. Os "antigos" padrões de relação política têm sido dinamicamente retraduzidos pelos movimentos sociais que ora representam

aquelas unidades de mobilização. A intensificação de suas práticas não discursivas e discursivas, por meio das unidades de mobilização, que pressionam os aparatos do Estado, abre as portas para novos entendimentos da política. A politização do tradicional promove ruptura com o tempo linear e traz à tona posturas políticas singulares, com raízes locais profundas e consciência ambiental aguda, que não dissociam a luta econômica da luta identitária, recuperando territórios e consolidando as autodefinições.

"Uma das principais tarefas da *cultura de resistência* foi reivindicar, nomear e reabitar a terra. E com isto veio toda uma série de outras afirmações, recuperações e identificações, todas elas literalmente enraizadas nessa base poeticamente projetada" (Said, 2011, p. 353). A "nova cartografia social", nesse contexto, adquire certa relevância pelo seu potencial descritivo e sua capacidade de síntese, tanto despertando a atenção de filósofos quanto a de cientistas políticos. Frisamos "nova cartografia social", porquanto ela emerge fora dos quadros da descolonização ou de formação histórica da nação, referida a um tempo de crise social profunda em que o imperialismo parece ter perdido fôlego, como diria Said em *Orientalismo*, e em que as políticas de inspiração neoliberal estariam sendo aparentemente sepultadas (Hobsbawm, 2012). O mapa que, na formulação de B. Anderson, trata de um instrumento imperial, que se torna adstrito à emergência da nação, aqui, na primeira década do século XXI, aborda uma crise do capitalismo em que ocorre o advento de novas identidades coletivas objetivadas em movimentos sociais. As prioridades de mapeamento são reivindicadas e estabelecidas por meio de mobilizações políticas, refletindo os interesses em construção ou recém-construídos por aqueles que sempre foram os "outros" mapeados seja pelo Estado, seja pelo Império. E esse ato, embora aparentemente tardio, não quer dizer "retroceder na história", ao contrário, é um fato do tempo presente.

A "nova cartografia social" revela-se consoante esses meios e condições de possibilidades do presente, que facultam a identificação do território e a história social a povos e comunidades tradicionais, considerados "sem história" e "sem lugar" no mapa oficial. Esses povos só recentemente, sobretudo com as mobilizações que resultaram na Constituição de 1988, conquistaram o direito à representação política, emancipados dos mediadores históricos. Construíram, assim, nas três últimas décadas do século passado e nas duas primeiras deste século XXI, uma identidade coletiva baseada no que Said (2011) define como "resistência cultural descolonizante" (p. 337), contrapondo-se ao autoritarismo classificatório das categorias censitárias. Certamente que essa emergência não é fortuita nem consiste numa pronta ação disruptiva[3].

3 Caso consultemos estudos referidos à "história do pensamento social brasileiro", é possível verificar muitas das condições que informam essas designações coletivas não passaram desapercebidas a bacharéis em Direito e em Medicina e a engenheiros militares, no último

Campo de significados da nova cartografia social: críticas ao mapeamento participativo

Nos limites dessa cesura mencionada, constata-se uma tendência crescente à qualificação dos mapeamentos. É de onde desponta, antes de tudo, a afirmação de "mapeamento participativo" e um repertório de designações assemelhadas, tais como o mapeamento interativo, o mapeamento solidário e o mapeamento colaborativo. Esse atributo de "participativo" concerne a um passado recente. Quando confrontado com a produção crítica atual, propicia condições teóricas que permitem observar a dinâmica transformadora de posições, noções operacionais e conceitos. Sim, no que tange a tal dinâmica, refiro-me especificamente a uma transformação teórica ou a uma transição, nos seguintes termos: a passagem da produção de mapeamentos sociais, balizados por atos governamentais e cognominados de "mapeamentos participativos, interativos, solidários e colaborativos" para a produção de mapeamentos sociais autônomos em relação às modalidades usuais de tutela oficial ou de estratégias empresariais, compreendendo tão somente o que os membros das unidades sociais mapeadas consideram relevante de constar dos mapas que eles mesmos produzem e divulgam, designados como "nova cartografia social".

O trabalho de mapeamento —participativo, interativo, solidário ou colaborativo— concerne, nesse sentido, a uma determinada maneira de apreender o objeto que se encontra hoje submetida a críticas e requer uma leitura acurada. Está-se diante de um distanciamento da rigidez das orientações oficialmente regradas e dos manuais privados de mapeamentos sociais, adotando uma abordagem teórica absolutamente crítica mediante as determinações governamentais e empresariais de mapear e fazer pesquisa junto a comunidades. Progressivamente, no decurso das últimas décadas, verificam-se revisões conceituais, retificações sucessivas nos procedimentos elementares de mapear e adoção de softwares atualizados que facultam o acesso a um repertório de práticas inovadoras que passam a tratar o mundo social como um conjunto de atos e fatos a serem decifrados ou como um *locus* de conflitos descritos e mapeados por aqueles que os vivem.

Mediante esse processo de produção cartográfica, a posição dos pesquisadores acadêmicos sofre também modificações, assim como as relações de pesquisa que estabelecem com as unidades mapeadas e seus respectivos integrantes.

---

quartel do século XIX. As proposições de verificações *in loco* do que seria "genuinamente brasileiro" concernem a um grande debate com apoio em critérios étnico-raciais e foram inicialmente delineadas, no caso da Amazônia, principalmente por Aluisio Azevedo e Celso de Magalhães, em 1869, com seu livro de poesias intitulado *Calhambolas*, e ainda por Couto de Magalhães, em 1874, por José Veríssimo, em 1886, e por Euclides da Cunha, no início do século XX.

A reflexividade característica de dinâmicas como esta aqui reportada, parafraseando Louis Pinto (2014), implica uma reinterpretação crítica das próprias práticas convencionais de pesquisa acadêmica, afetadas pela lógica mesma das pesquisas recentes, que visam relativizá-las e transformá-las. Em outros termos, pode-se dizer que se tem uma transição complexa dos denominados "mapeamentos participativos, interativos, solidários e colaborativos" para uma crítica aos significados de cada um desses atributos e seus procedimentos, urdidos pelo Estado ou por empreendimentos privados, cujo propósito seria lograr uma aprovação de seus projetos, obtendo o licenciamento necessário para que sejam reconhecidos pelos poderes que regem as atividades econômicas e possam ser implantados. Semelhante transição concerne, portanto, às revisões teóricas que se colocam cotidianamente em nossas experiências de mapeamento social e às indagações que nos são dirigidas por interlocutores que solicitam respostas para esclarecer o próprio lugar de enunciação de nossa fala, que espelha uma reflexividade, como tentaremos expor adiante.

Assim, uma pergunta aparentemente simples e recorrente, que tem sido encaminhada com frequência aos pesquisadores vinculados ao Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia (PNCSA), consiste em verdade numa dupla indagação, que se reveste de certa complexidade e requer acuidade nas tentativas de resposta: "qual o significado de cartografia social que está em jogo e qual a metodologia utilizada pelo PNCSA?"

Inicialmente importa dirimir a questão relativa a procedimentos de pesquisa. O PNCSA não se trata de um método que renunciou a toda visão ontológica e abstrata de poder, propiciando abordagens flexíveis e mais próximas dos rumos da vida cotidiana. Os riscos de reduzir a "nova cartografia social" a um método ou a uma abordagem absolutamente "empírica", por oposição a uma reflexão "teórica", são conhecidos e temíveis. Não se trata também de uma técnica ou de um conjunto de procedimentos predefinidos. A "nova cartografia social", abrangendo um vasto repertório de relações, aproxima-se da etnografia, consistindo numa nova modalidade de descrição. Uma descrição alargada e mais coadunada com as realidades localizadas e os processos reais, construída a partir de sólidas relações de pesquisa com os próprios agentes sociais, que vivem e sofrem os efeitos das situações de conflito, tornando-se, portanto, autores de seus próprios mapeamentos. A "nova cartografia social" corresponde a essa descrição aberta e distante da rigidez de qualquer normatividade de inspiração manualesca. É marcada, nessa ordem, pela ausência de um "manual" ou de um conjunto de normas preestabelecidas, apoiando-se na dinâmica das relações de pesquisa e suas variações. Implica tanto um fator de afirmação de uma heterogeneidade de posições quanto o reconhecimento de diferentes unidades sociais (povo, tribo, comunidade e grupo) a partir da premissa de trabalhar cada situação social com seus fatores intrínsecos, em sua especificidade, e consoante o

que os membros de cada uma consideram relevante de inserir no mapa. São unidades sociais em movimento, contrariando, em certa medida, a própria fixidez pretendida pelos mapas, que é colocada em questão pelo processo de mobilização étnica, cujas vicissitudes podem levar à redefinição dos mapas de acordo com o ritmo e os óbices da interlocução com os centros de poder. Como pano de fundo, cabe repetir: está-se diante de uma estreita relação entre mapeamento social e descrição etnográfica.

A "nova cartografia social" como uma descrição aberta a vários gêneros textuais e a uma diversidade de representações gráficas e pictóricas, entrecruzando múltiplas expressões dos agentes sociais — croquis, desenhos, poesias, biografias, autobiografias — baseia-se em suas autodefinições e narrativas míticas. Dispõe as possibilidades de descrição ao vasto repertório de categorias em uso no âmbito da unidade social mapeada, compreendendo taxonomias, pautas musicais e instrumentos de pensamento que estruturam sistemas classificatórios e que compõem coleções. As descrições, portanto, trabalham exaustivamente conceitos teóricos, no sentido de Canguilhem.

Uma descrição e um ato correspondem a um discurso sobre a ação e à própria ação. O chamado "participativo" ao contrário seria o lugar social designado pelos aparatos de Estado ou pelas estratégias empresariais para os membros das unidades sociais mapeadas se colocarem ou se posicionarem. A interação e a colaboração seriam modalidades de nítida inspiração colonialista de dizer qual o lugar a ser ocupado pelos agentes sociais mapeados.

Importa ressaltar aqui um plano de reflexão além da oposição entre a "descrição clássica", inspirada nas reformas de Clístenes, fundada em primordialismos e essencialismos, que configuram identidades étnicas baseadas em laços de sangue, religiosos, linguísticos, de origem e de riqueza, e a "nova descrição", fundamentada numa leitura que recusa o que é considerado inato e imutável para descrever as unidades e os agentes sociais mapeados. Diferentemente também da oposição entre os conceitos de "descrição clássica" e da "nova descrição", elaborada numa releitura de Clístenes por J. Rancière (2005)[4], baseada em ações estratégicas e nas "cabeças pensantes das grandes potências", que impõem divisões inimagináveis, ressuscitando artificial e simuladamente os ossuários de uma fragmentação étnica que fragilizam a própria noção de "comunidade" ou mais exatamente, no caso da guerra da Bósnia, a "comunidade europeia". Nos termos da "nova cartografia social", tem-se justamente a ruptura com essa formulação de Rancière, que fixa a oposição de Clístenes, aplicando-a à denominada "limpeza étnica" nos Balcãs. Ao pretender uma "nova descrição", Rancière, em

4 "Or toute l'entreprise des agresseurs a été d'imposer, à la place de cette *description classique*, une *description nouvelle* de la situation: ce qui opposait, selon ele, sur le terrain, c'était trois ethnies que leur identité, leur histoire, et leur culture empêchaient de coexister" (Rancière, 2005, p. 16).

verdade, recupera modalidades de percepção e significados fundamentais da "descrição clássica", sem levar em conta a autodefinição, o caráter plural da identidade e do território, bem como o advento de formas político-organizativas intrínsecas, resultantes de mobilizações étnicas.

A gênese social do conceito de "nova cartografia social" passa, portanto, pela ruptura com um repertório de lugares comuns que prevalecem ao se falar de cartografia social. Importa atacá-los, cada um em seu campo peculiar numa ruptura explícita com pensamentos de pretensão hegemônica que impuseram uma banalização da expressão "cartografia social", como se fora algo trivial regido pelo compasso de um imaginário colégio de cartógrafos, nos termos colocados criticamente por J. L. Borges (2005), sobre os que definem como rigor científico à "*escala uno a uno*".

Distinções necessárias e uma luta de classificações gravitam em torno dessa vulgarização da expressão "cartografia social" e seus efeitos. A banalidade do uso do termo, como se o fato de o usar significasse por si só uma forma de harmonização dos conflitos ou mesmo um instrumento de pacificação[5], torna-se um objeto obrigatório de reflexão. Isso implica uma história social do conceito e distinções que se impõem como absolutamente fundamentais. A análise crítica do léxico das agências multilaterais e das estratégias empresariais envolve, assim, distinções que lhes são próprias e seus respectivos efeitos. Cabe, pois, explicitar, de maneira resumida, nos limites deste artigo, a enunciação de quem fala e as diferentes posições referidas a uma constelação de termos e expressões, que, no momento atual, gravitam em torno do significado de "cartografia social". Nesse campo de debates e lutas classificatórias, tem-se inicialmente os que se consideram ortodoxos, que se atêm à etimologia, enfatizando o significado de uma *cartografia* a que chamam de "disciplina básica", que compreende desde as cartas náuticas e as primeiras tentativas de mapas-múndi até os quesitos hoje acionados nos relatórios de impacto ambiental e congêneres. Essa abordagem se consolidou a partir do chamado "mercantilismo" e avançou das guerras comerciais para os campos de batalha das guerras napoleônicas, seja na Europa, seja no Haiti[6], alcançando as iniciativas de mapeamento das duas guerras mundiais e dos processos de descolonização decorrentes.

Mais recentemente, atos de Estado e estratégias empresariais de implantação de megaprojetos de infraestrutura e de exploração mineral, madeireira e agropecuária adotaram a expressão "cartografia social" e procedimentos análogos. Para tanto, financiaram a elaboração de manuais, destacando os

5 Essa ilusão mostra-se recorrente no senso comum acadêmico e do ponto de vista dos aparatos de poder, que imaginam o conhecimento antropológico como um instrumento de resolução de conflitos sociais. Para um aprofundamento, leia-se Almeida (2018).

6 A propósito, leia-se James (2003).

mapeamentos e as comunidades, de uma perspectiva das ciências sociais, e atendendo a um quesito considerado imprescindível no licenciamento de empreendimentos: o mapeamento das comunidades atingidas. Uma das ilustrações mais acabadas[7] trata-se do *ToolKit-Ferramentas para desenvolvimento de Comunidades* (2005) elaborado pela Divisão de Política de Mineração, Gás e Óleo do Grupo do Banco Mundial (The World Bank), pelo Programa de Assistência à Gestão do Setor de Energia (ESMAP, na sigla em inglês) e pelo International Council on Mining & Metals (ICMM), cuja versão preliminar foi traduzida para o português sob os auspícios da mineradora Vale do Rio Doce.

A noção de "mapeamento participativo", por sua vez, surge como quesito indispensável de agências multinacionais (Banco Internacional para Reconstrução e Desenvolvimento, Banco Internacional de Desenvolvimento) para atender às exigências dos manuais de implementação de projetos. O "participativo" aparece nos denominados "diagnósticos", nas discussões dos "termos de anuência" e nos mapeamentos. Além do mais, mostra-se uma expressão transitiva tanto utilizada por organizações não governamentais ambientalistas quanto pelas entidades confessionais. Parece ser o lugar social formalmente encontrado para povos e comunidades afetados pela implantação de grandes projetos. Os aparatos de poder instituem um lugar institucional para os "atingidos", "carentes", "excluídos", de "baixa renda", "pobres" e "refugiados" se fazerem presentes com seus pontos de vista, entendidos como uma anuência ou maneira de coonestar a implantação de megaprojetos. A modalidade de "participação" de membros de unidades sociais impactadas pelos projetos é definida pela agência implementadora ou empreendedora. Há uma ilusão democrática que conspira contra a consulta prévia e a noção de "participativo" está nas entrelinhas desse propósito.

Por sua vez, a expressão "mapeamento interativo" tem sido bastante vulgarizada e é veiculada e adotada nos denominados "projetos de interatividade" de empresas como a Google LLC, que é uma empresa multinacional de serviços on-line e software, principal subsidiária da Alphabet Inc. Tal empresa oferece "aos clientes maneiras de se conectarem e interagirem com seu negócio" e teria uma ação de mapeamento dita filantrópica junto ao povo indígena Surui (Rondônia) e a favelas do Rio de Janeiro, ambos em Brasil. Essa empresa está sendo processada (Carvalho, 2017) pela associação voluntária da sociedade civil Afroreggae, no mapeamento de favelas, no Rio de Janeiro. A falta de transparência no processo de coleta de "dados pessoais de usuários" (indivíduos ou comunidades) caracteriza os debates que envolvem a Google e empresas similares. No caso dos mapeamentos, quem fica com o repositório e o controla, assim como os *shapes*? Está em

7 Empresas mineradoras e de extração petrolífera e de gás natural têm também financiado relatórios intitulados de "Cartografia social". Importa registrar aqui para efeitos de consulta o de Lima (2015).

jogo apenas a questão da "propriedade intelectual" dos materiais produtos do mapeamento ou há outras questões em pauta?

Um outro exemplo relativo à mesma empresa: o Comitê Judiciário da Câmara dos Deputados dos Estados Unidos alegou em 2018 que a Google não explica se armazena dados de câmeras e microfones celulares (Lima, 2018). Questionou ainda, através do deputado Bob Goodlatte, que a Google além de não explicar se armazena dados, não notificaria os usuários, quando há mudanças no sistema de coleta. Os termos de privacidade dos serviços constituem o argumento de defesa da Google. Essa alegação, todavia, tem sido também questionada, sobretudo pelo deputado republicano Doug Collins, porquanto não há informações sobre o grau de entendimento desses termos pelos usuários. Esse questionamento levou a empresa a admitir que está trabalhando no sentido de deixar o processo mais transparente.

Uma outra vertente derivada da anterior diz respeito à expressão "mapeamento colaborativo". Concerne a uma expressão adotada por empresas que produzem bancos de dados de mapas virtuais por meio de um software editor que permite inclusive que se alterem mapas. Associações voluntárias da sociedade civil, as chamadas "grandes ambientalistas", que prestam serviços a governos, empresas e associações comunitárias, também aparecem nesse domínio e registram-se tensões em torno de quem detém o monopólio das informações coletadas. O objetivo propalado seria transformar o mapeamento em um "trabalho" chamado "comunitário", de "parceria", também denominado de "colaboração", trazendo a retórica mutualista, ajustada para uma ação entre "desiguais" que os nivela ou coloca idealmente num mesmo plano social. Este trabalho compreende o chamado "mapeamento de processos" com diagramas, montados de maneira dita "visual e colaborativa", envolvendo todas as pessoas da unidade social (favela, aldeia, comunidade, povoado) focalizada na construção do que designam como "mapeamento colaborativo" e dinâmico (às vezes é acionado em sinonímia com "mapeamento interativo"). No léxico dessas experiências, faz-se um uso difuso e banalizado da expressão "compartilhar experiências", e as tensões sociais em pauta são aquelas que caracterizam as duas vertentes anteriores.

Os órgãos oficiais e as empresas mineradoras fazem uso de duas expressões como se fossem sinônimas, quais sejam: "mapeamento solidário" e "mapeamento comunitário". Há documentos de orientação de empresas mineradoras que definem "comunidade" e o "mapeamento comunitário" ou "mapa da comunidade", como no caso da "Ferramenta 6" do guia já citado do ICMM. Nos termos desse Toolkit, verificam-se noções inspiradas em conhecimentos antropológicos relativos ao conceito de "comunidade", complexificando o campo de debates e evidenciando o aprimoramento dos mecanismos de controle urdidos pelas estratégias empresariais:

> Um Mapa da Comunidade é uma representação visual do que a comunidade entende como seu espaço. Isso inclui mostrar a fronteira da comunidade, conforme compreendida pelos seus membros, e todos os elementos reconhecidos por eles como parte de sua área. A maior parte das informações espaciais é obtida através da observação direta e os facilitadores devem se familiarizar com ela o suficiente para poderem auxiliar a comunidade a desenhar o mapa. Entretanto são os membros da comunidade que precisam decidir o que entra ou não no mapa. Alguns itens de importância para a comunidade, e que eles podem decidir marcar no mapa, podem não ser perceptíveis para pessoas de fora, como locais sagrados ou fronteiras entre clãs, tribos rivais etc. (World Bank, ICMM & ESMAP, 2005, p. 49)

Nesse caso, entretanto, a experiência de mapeamento social encontra-se tributária de uma estratégia empresarial que define o denominado "mapa da comunidade" com um propósito mercantil ineludível. No *Toolkit*, há menções explícitas a uma definição de "social" como fator que propicia lucros maiores a empresas que se esmeram no seu desempenho apoiadas em regras sociológicas convertidas em mecanismos de "harmonização" de conflitos.

> O desenvolvimento de comunidades é bom para os negócios. Um melhor desempenho social geralmente leva a melhores retornos financeiros. [...] Ao contribuir para o bem-estar da comunidade local, e seu desenvolvimento, os benefícios às empresas podem incluir: Reputação: Melhor reputação na comunidade financeira, no governo e entre outros envolvidos. Recursos [...], Processos de aprovações e ajudar para resolver conflitos [...], Custos e riscos com o fechamento. (World Bank, ICMM & ESMAP, 2005, p. 14)

O mapeamento da comunidade tem sido mais difundido e trabalhado quase em sinonímia com o mapeamento participativo, e exige dos cientistas sociais um árduo trabalho de distinção, uma vez que o Toolkit descreve suas ferramentas como se observassem preceitos teóricos da antropologia e da sociologia. Trata-se de uma apropriação conceitual discutível, cuja força reside numa aparente cientificidade, e que deve ser submetida a uma análise crítica, distinguindo os agentes sociais e a posição de onde falam e, sobretudo, com quem estão estabelecendo interlocução e qual o objetivo dos que implementam o megaprojeto empresarial, seja minerador, seja de "infraestrutura" (rodovias, barragens, ferrovias, portos, hidrovias etc.).

O "contramapeamento", também denominado de "contracartografias", é utilizado, por sua vez, como se fosse o oposto dos mapeamentos oficiais, mas se coloca num mesmo plano de debates. Há uma distinção a ser trabalhada aqui, no que tange à noção operativa de "guerra dos mapas", que requer um aprofundamento para além dos limites deste artigo. Isso porque implica um esforço epistemológico, qual seja, a cartografia da cartografia social, submetida ela própria a uma análise reflexiva e de crítica aprofundada, transcendendo o simples ato de mapear em oposição a iniciativas já legitimadas pelo

poder do Estado. Essa expressão vem sendo difundida pelos que se colocam como críticos dos demais mapeamentos, sem deixar de negar a própria ideia de "mapeamento". Falam, inclusive, de uma "coleção", carecendo de uma leitura crítica[8]. Uma ilustração que sintetiza o significado ambíguo que envolve essa expressão encontra-se na acurada publicação gráfica alemã do Kollektiv Orangotango intitulada *This is not an Atlas — A global collection of countecartographies* e editada com apoio da Rosa Luxemburgo Stiftung, em 2018.

Ao recusar a banalidade do uso e as tentativas equívocas de nivelamento social que todas essas modalidades de mapeamento sugerem, busca-se firmar a expressão básica "nova cartografia social", que significa uma profunda ruptura com as denominações desse léxico relativo aos mapeamentos sociais. Ao mesmo tempo, há o propósito de proceder a um repertório de distinções mediante a quantidade de termos e expressões derivadas que começaram a ser acionadas por diferentes agências e agentes sociais nas ações nomeadas de "desenvolvimento sustentável", descortinando um outro campo de divergências e debates acirrados. Esse argumento responde à pergunta de por que insistir numa expressão como "nova cartografia social" num período histórico em que a própria noção de "cartografia social" bem como aquelas de "mapeamento participativo, colaborativo, interativo, solidário e comunitário" foram apropriadas pelo Estado, por agências multilaterais, por estratégias empresariais e pelas grandes ambientalistas. O termo "nova" busca consolidar a profundidade de um contraste que traduz posições antagônicas, colocando a "guerra dos mapas" num plano em que se refuta a própria ideia de mapa.

Não se trata aqui em profundidade dos significados urdidos pelos filósofos nas últimas décadas, não obstante a expressão construída por Deleuze, comentando Foucault, referida explicitamente aos "novos cartógrafos". No caso da "nova cartografia social", que é de onde fala hoje, o prefixo tem força distintiva. O significado de "nova", como já foi sublinhado, não é um mero adjetivo, mas uma leitura crítica das demais iniciativas de mapeamento social e de seus autores. Isso sem perder o controle da expressão "cartografia social", que foi arrebatada do campo acadêmico pelas estratégias empresariais e pelos atos de Estado. O adjetivo "nova" como prefixo é contrastante. Reitero, portanto, o significado de "nova cartografia social" como propiciando meios para uma descrição aberta que reforça a etnografia, produzindo uma "nova descrição" em que os agentes sociais das unidades sociais mapeadas são os artífices do mapeamento e a posição dos cientistas sociais consiste em criar as condições de possibilidade para isso. A materialidade dessa noção emerge a partir de um projeto de pesquisa que adota tal expressão, voltado para situações empiricamente estudadas e

8 Para um aprofundamento do conceito de "coleção", leia-se Boltanski e Esguerre (2014).

notadamente para agentes sociais que são considerados aptos para se automapearem a partir do aprendizado do manuseio de instrumentos (GPS) e do grau de consciência de seus direitos territoriais, ou seja, do território e de suas fronteiras. Este é o lugar de onde os pesquisadores do PNCSA formulam suas interpretações e desdobram suas atividades de pesquisa.

Mapas e museus

Entre 2005 e 2018, na execução de atividades de mapeamento social, verificamos iniciativas de "museus vivos" ou "pequenos museus" ou ainda "centros de ciências e saberes", em territórios étnicos, em povoados, em projetos de assentamento, em aldeias e nas chamadas "comunidades" localizadas em bairros periféricos das metrópoles. A primeira constatação é que, tal como os mapas ou juntamente com eles, esses "pequenos museus" são acionados nas mobilizações pelo reconhecimento identitário de povos e comunidades tradicionais, tornando-se, ademais, um fator dinâmico de conhecimentos específicos e um destacado instrumento político. Semelhante ao que acontece com os mapas, verifica-se que a ideia de museu também está sendo apropriada por aqueles que são usualmente designados como os "outros". Podemos afirmar, portanto, que os mapas produzidos no âmbito das oficinas do PNCSA, com comunidades tradicionais, levaram-nos aos museus. A "nova cartografia social" nos impeliu aos novos significados de "museu vivo", que passam a integrar seu campo de significação. Os mapas são complementados com a consolidação de "museus vivos", cujas plantas são produzidas pelos próprios membros das unidades sociais tais como os croquis no caso do mapeamento social. Os chamados "outros" se tornam, portanto, autores e sujeitos de ações concernentes a mapas e museus, que consolidam seus territórios, como veremos adiante.

O pano de fundo diz respeito às eventualidades de processos reais e de realidades empiricamente observáveis no decorrer dos trabalhos de campo realizados em regiões amazônicas pelos pesquisadores do PNCSA que já concluíram nos últimos 14 anos três centenas de mapeamentos, publicados em fascículos e boletins e disponibilizados no site www.novacartografiasocial.com, e já contribuíram para a montagem de cerca de 20 museus vivos ou pequenos museus. Entre eles, gostaríamos de sublinhar aqueles que estão sendo apoiados pela rede de pesquisadores da nova cartografia social, consolidados por meio do projeto "Centro de ciências e saberes: experiência de criação de museus vivos na afirmação de saberes e fazeres representativos dos povos e comunidades tradicionais" (MCTI-CNPQ-Secis 85/2013. Projeto 458207/2013-6), quais sejam: "CCS Mãe Anica", em Canelatiua (Alcântara-MA); "CCS Lua Verde" e "CCS Antonio Samias", ambos dos

Kokama, em Manaus (AM); "CCS do Povo Tremembé", na Raposa (MA); "CCS das Comunidades Quilombolas do Andirá" (AM); "CCS Museu Casa Branca", em Imperatriz (MA) e "CCS Escola da Cultura", em São José da Povoação (Curralinho-PA) ou ainda os CCSS em consolidação na comunidade quilombola de Cachoeira Porteira, no Rio Trombetas (PA) e na comunidade de ribeirinhos do Rio Jauaperi, na Resex do Baixo Rio Branco (RR-AM). Em todas essas situações, as oficinas de mapas nos levaram aos pequenos museus, ou seja, o mapa foi coetâneo do museu (Almeida, 2017).

Por que tantas comunidades tradicionais demandam mapeamento social e se empenham concomitantemente na montagem de pequenos museus? Os deslocamentos nos significados de museus, ao produzirem coleções intrínsecas aos seus padrões culturais, e o empenho em produzir seus mapas demonstram não apenas uma afirmação identitária, mas sobretudo situações de tensão social, as quais envolvem povos e comunidades tradicionais, cujos territórios e bens culturais encontram-se submetidos a grandes riscos, ameaçados por conflitos provocados pela implantação de megaempreendimentos e "obras de infraestrutura" e de segurança. Barragens, bases de lançamento de foguetes, ferrovias, rodovias, portos, minerodutos, gasodutos, oleodutos, linhas de transmissão de energia e hidrovias, implantados de maneira concomitante, provocam danos e têm efeitos devastadores sobre o modo de vida e reprodução desses povos e comunidades, e sobre o que eles consideram os lugares relevantes de sua memória histórica.

Insisto, pois, na pergunta: como interpretar a atual disseminação dessas iniciativas de "museus vivos" e demais práticas designadas por meio de expressões similares em que o termo "museu" funciona como uma sorte de prefixo, acompanhado da identidade social respectiva e suas variantes, tais como museu indígena (Kokama, Tremembé, Ticuna), museu quilombola, museu de quebradeiras de coco babaçu, museu de ribeirinhos, museu de seringueiros, museu de castanheiros, museu de pantaneiros, museu de pescadores artesanais, museu de piaçabeiros, museu de caiçaras, museu de geraizeiros, museu das comunidades de fundos e fechos de pasto e museu de faxinais? Antes de tudo, cabe dizer que a nomeação explícita dos "sujeitos" na criação desses "museus vivos" implode com o significado de "outros", evidenciando que, ao omitir ou ocultar deliberadamente o nome, sob uma designação genérica, inviabilizava-se qualquer possibilidade concreta de autodefinição. Ao contrário, no momento atual, as autodefinições nomeiam os museus, os territórios e os mapas, demonstrando não somente suas especificidades, mas também que os "museus vivos" são indissociáveis da consciência de si mesmos ou do processo de autodefinição dos agentes sociais correspondentes às identidades coletivas explicitamente mencionadas.

A emergência desses "pequenos museus" que, inclusive, não demandam necessariamente uma institucionalização, pode ser articulada com a

perda da estabilidade semântica de termos e conceitos como "tradição", "exposição" e "coleção", e a complexidade de seus usos sociais na vida cotidiana e em mobilizações políticas por afirmação identitária e por direitos territoriais. Elas colocam na ordem do dia da vida intelectual e política e nos meandros dos mecanismos burocráticos o propósito de repensar os significados usuais de museu e suas variações. Essa tarefa não é trivial nem tão pouco fácil, uma vez que tais significados, além de historicamente cristalizados, apresentam uma ambiguidade conflitiva e deveras perturbadora.

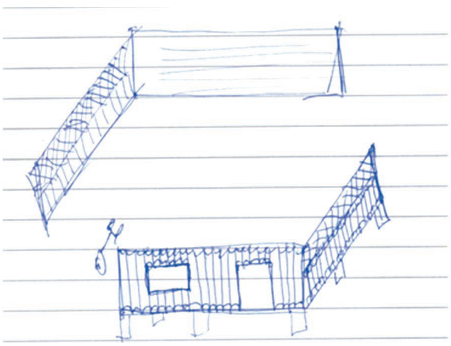

Figura 3.1. Croqui Centro de Ciências e Saberes da Comunidade Remanescente de Quilombo do Jauari, rio Erepecuru, Oriximiná, Pará
Fonte: Projecto Ciências e Saberes, PNCSA, 2016.

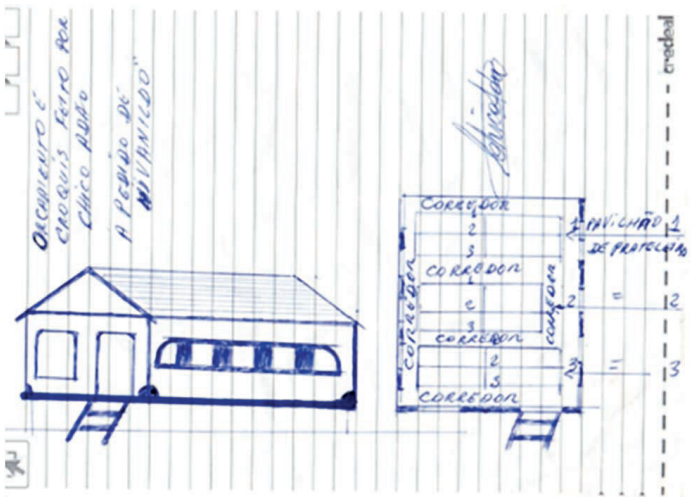
CORREDOR
CORREDOR
CORREDOR

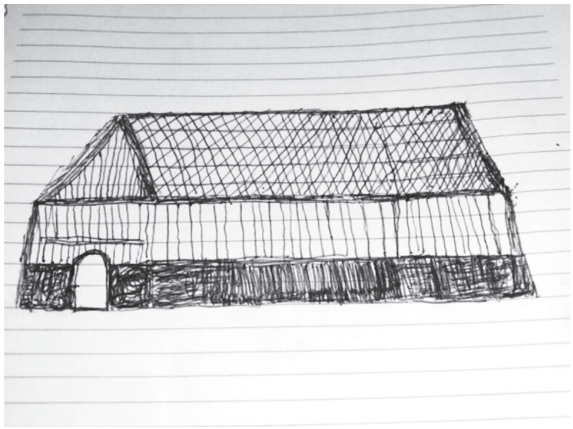

Figura 3.3. Croqui Museu das Comunidades Quilombolas de Barreirinha, Amazonas
Fonte: Almeida e Arenillas Oliveira (2017, p. 263).

Este trabalho encerra, pois, uma crítica às noções usuais de cartografia, de mapeamento social e de historicidade da morte. Os agentes sociais outrora mapeados nos levaram àqueles cujos artefatos eram museificados, como eles próprios, classificados como "primitivos" e "sobrevivências", num lento extermínio simbólico. Os museus consistiam, assim, nessa paradoxal historicidade da morte, e o significado de museificação aqui acionado nos remete diretamente a Baudrillard (1991)[9]. Por sua vez, as recentes práticas de mapeamento social correspondentes à nova cartografia social nos facultaram condições de possibilidades para detectar o estado nascente de "pequenos museus" ou "museus vivos" e o potencial de mobilização política de povos que reverteram a sua propalada condenação ao extermínio e romperam com os estigmas de "primitivos" e "atrasados", atribuídos usualmente à categoria "outros". A recorrência com que esses agentes sociais designam suas iniciativas museológicas como "museus vivos" ou "pequenos museus" possibilita a compreensão de por que atribuem uma ênfase desmedida à vida, por meio das mobilizações pelos direitos territoriais, que

9 O conceito de museificação, como historicidade da morte, é trabalhado por Baudrillard (1991) em consonância, a nosso ver, com Sartre e Merleau-Ponty: "Estamos fascinados com Ramsés como os cristãos da Renascença o estavam com os índios da América, que nunca tinham conhecido a palavra de Cristo [...]. Deste modo terá bastado exumar Ramsés '*para o exterminar ao museificar*': é que as múmias não apodrecem com os vermes: elas morrem por transumarem de uma ordem lenta do simbólico, senhora da podridão e da morte, para uma ordem da história, da ciência e do museu, a nossa, que já não domina nada, que só sabe votar o que precedeu à podridão e à morte e tentar em seguida ressuscitá-lo pela ciência. Violência irreparável para com todos os segredos, violência de uma civilização sem segredo, ódio de toda uma civilização contra suas próprias bases" (pp. 18-19, grifo do original).

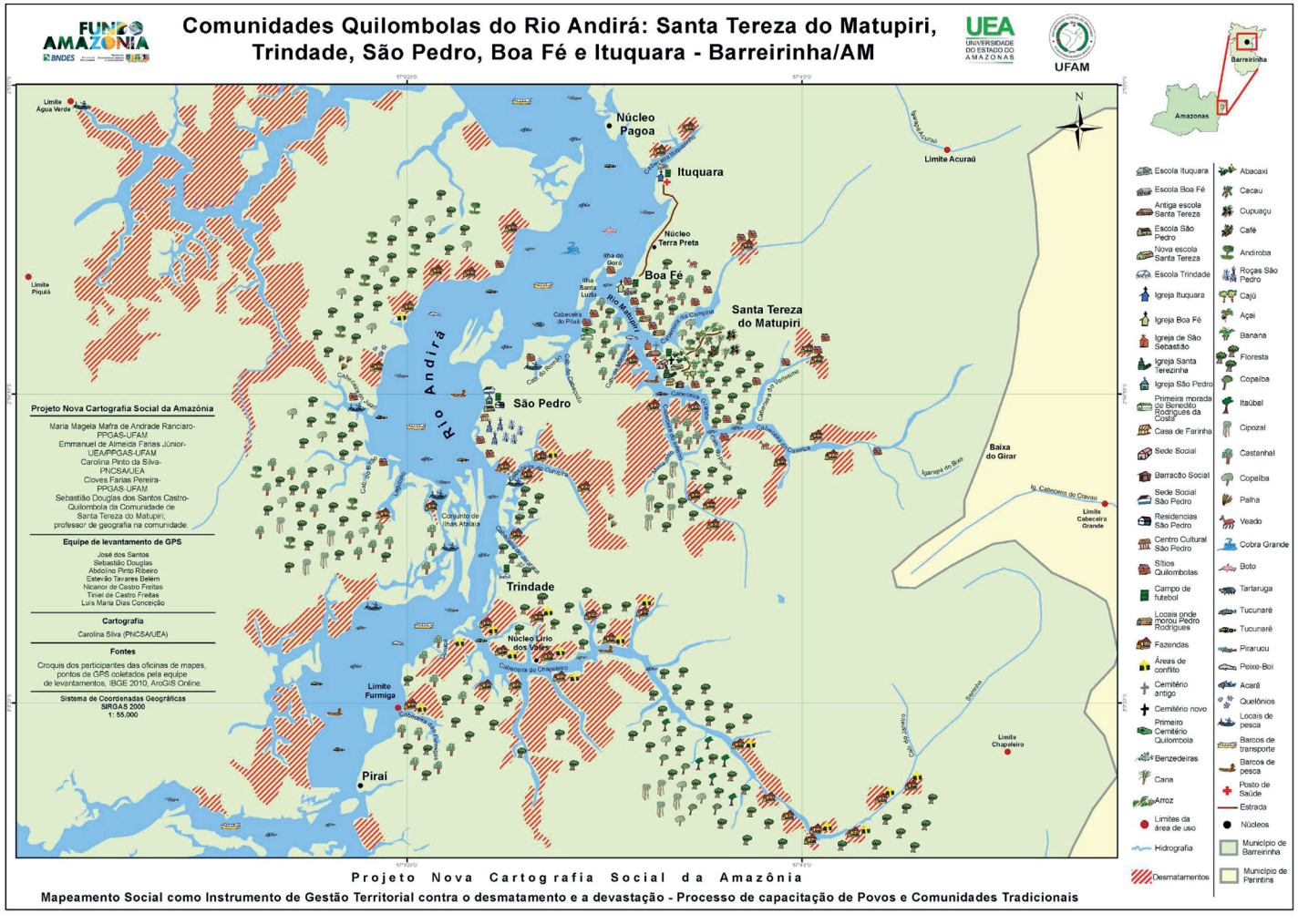

Figura 3.4. Mapa Comunidade Quilombolas do Rio Andirá: Santa Tereza do Matupiri, Trindade, São Pedro, Boa Fé e Ituquara-Barreirinha, Amazonas

Fonte: Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia, 2014.

asseguram sua reprodução social, desdizendo os "históricos" prognósticos de morte. Ambos, mapa e museu, são coetâneos da emergência dessas identidades coletivas objetivadas em diferentes formas político-organizativas e suas ações transformadoras, que passam a representar a historicidade da vida se contrapondo ao mofo dos museus reais e imperiais, à soturnidade dos museus nacionais, à pátina do tempo, que encobre os museus históricos, e à morte que paira sobre os grandes museus das antigas metrópoles, que agora buscam desesperadamente se renovar (Almeida, 2017).

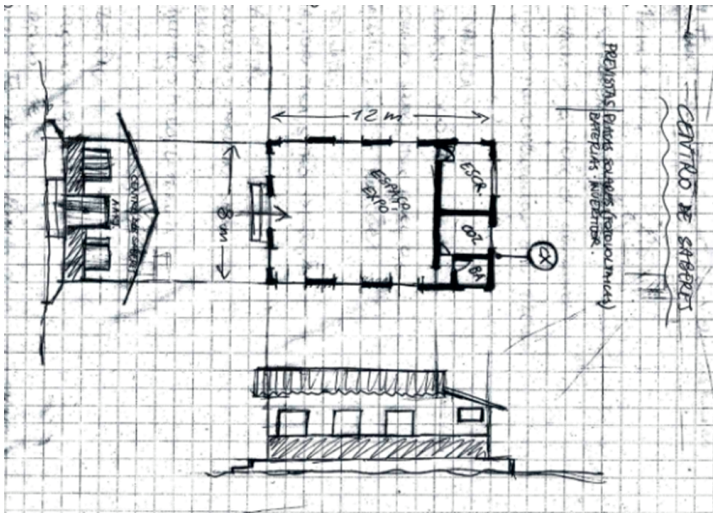

Figura 3.5. Croqui Centro de Ciências e Saberes das Comunidades Ribeirinhas de Artesãos do Rio Jauaperi, Rorainópolis (RR) e Novo Airão (AM)
Fonte: Projecto Ciências e Saberes, PNCSA, 2016.

Prática etnográfica

Nesse complexo campo de reflexões e acirrados debates, elegemos conceituar a "cartografia social" como "nova", buscando afastar as implicações manualescas e dotando-a de uma perspectiva crítica ante outras modalidades de mapeamento. Com base nesse pressuposto, em 2004, passamos a uma reflexão dirigida, executando um projeto de investigação científica com o propósito de fortalecer a abordagem etnográfica por meio de uma "nova descrição", com recurso ao que passamos a designar de "nova cartografia social". Evitamos a expressão "cartografia antropológica" para não atrelar o esforço descritivo a uma e apenas uma disciplina ou domínio de conhecimento. De pronto uma ruptura: se não todas, pelo menos a maioria

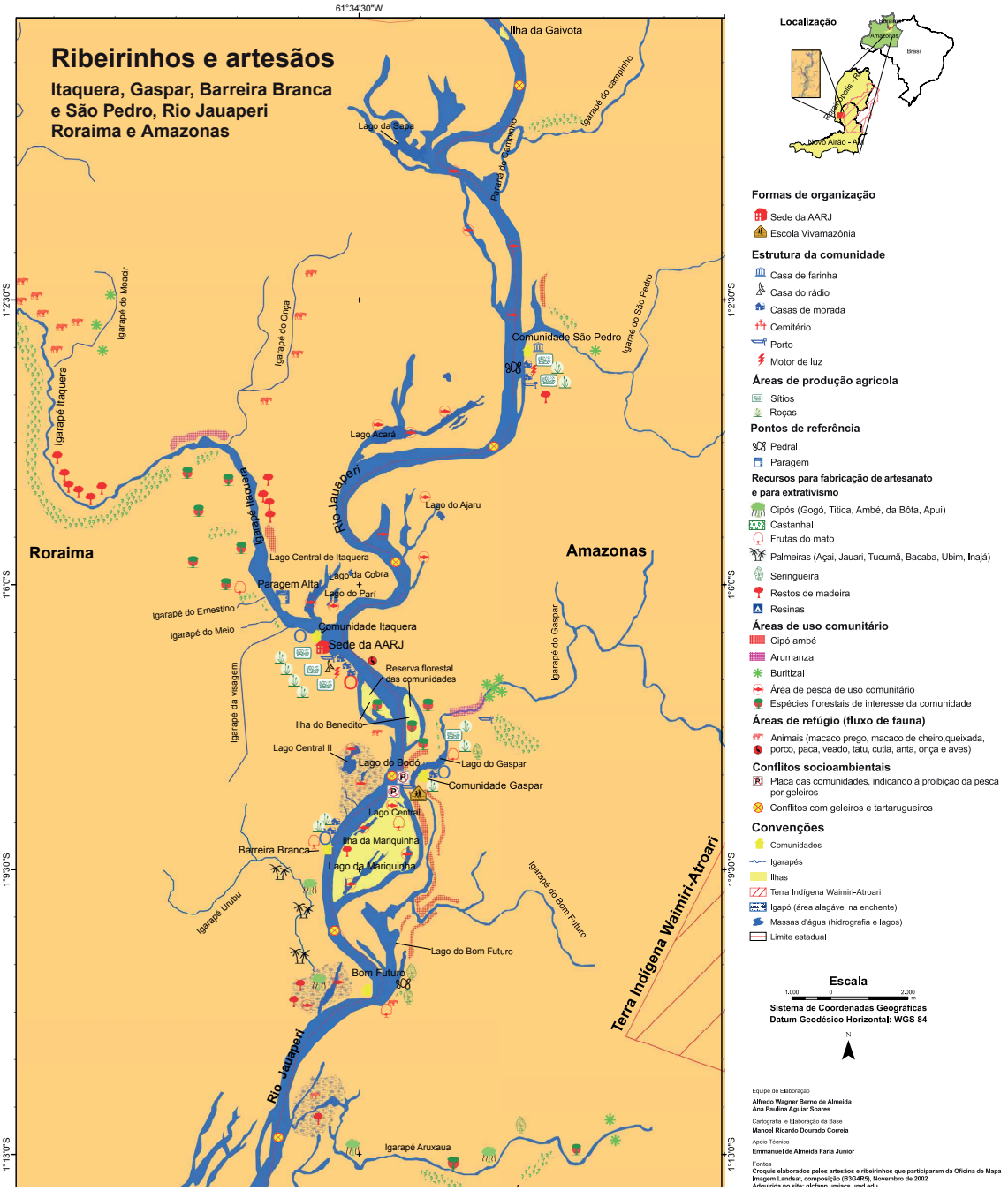

Figura 3.6. Mapa Ribeirinhos e artesãos: itaquera, Gaspar, Barreira Branca e São Pedro, Rio Jauaperi, Roraima e Amazonas

Fonte: Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia, 2007.

das discussões sobre cartografia, seja articulada com a geografia, a ecologia, a biologia, seja com a sociologia, não atribui necessariamente ênfase à posição do sujeito que constrói o fundamento explicativo do território e de suas fronteiras. A noção de "nova cartografia social" foi pensada para, além dessa relevância, estabelecer relações de pesquisas intrínsecas, trazendo os agentes sociais referidos a povos e comunidades tradicionais para o próprio processo de produção desse conhecimento considerado fundamental à "nova descrição". A expressão "nova cartografia social" emergiu na redefinição do objeto de análise e nos contornos de suas implicações sobre as relações de pesquisa, notadamente em situações de conflito social, sobretudo porque a própria expressão "cartografia social" foi apropriada pelas agências oficiais e pelos conglomerados econômicos, com vistas a justificar seus propósitos de um suposto respeito democrático aos povos e às comunidades tradicionais. As territorialidades específicas resultantes dos processos diferenciados de territorialização concernem a tais relações de pesquisa, que focalizam modalidades organizativas peculiares que resistem à ação oficial de mapeamento e cujos membros potencialmente podem executar tarefas operacionais capazes de delimitar em campo seus próprios domínios. Com esses agentes sociais, as relações de pesquisa foram firmadas em combinação com a trajetória ascendente, em termos político-organizativos, de cada uma das distintas unidades sociais — indígenas, quilombolas, ribeirinhos, de quebradeiras de coco babaçu, de fundos e fechos de pasto ou de faxinais. Cada uma delas afirmando seus direitos territoriais e sendo capacitadas para a marcação de pontos que materializam seu próprio território ou mais precisamente a sua própria territorialidade específica. A diversidade cultural refletiu na composição da equipe acadêmica, transdisciplinar, e a "nova cartografia social", mesmo concebida inicialmente como recurso complementar à etnografia, mostra-se mais do que um recurso de método, requerendo disposições conceituais e maior rigor ou menor margem de erro na descrição. Os fragmentos de territorialidade na extensão do mapeamento são arrancados da evidência de realidades localizadas pelos próprios agentes sociais, que definem o que é relevante para constar do mapa e redefinem essa relevância consoante os processos sociais. Essa dinâmica aponta para um movimento dos agentes sociais na percepção das fronteiras de seu próprio território. A liberdade de escolha e a autonomia nessa decisão caracterizam um novo tempo, não condicionado a estratégias empresariais ou governamentais. Livre, enfim, de tutelas e dispositivos colonialistas.

Diante dessa evidência absoluta, não há qualquer rigor em afirmar, no campo teórico, relativo ao mapeamento social, que seus objetos ou fragmentos são inamovíveis e imutáveis. Ao contrário da fixidez dessas assertivas, tais fragmentos são extremamente dinâmicos e é exatamente essa mobilidade extrema e seus efeitos que definem um campo de significados em movimento concernente à "nova cartografia social" e suas respectivas práticas,

que ora buscamos apresentar. A liberdade de escolha dos agentes sociais mapeados anda paralelamente com a autonomia teórica dos antropólogos, economistas, sociólogos, historiadores, geógrafos, engenheiros florestais e biólogos empenhados nas práticas de mapeamento social. O significado de resistência pressupõe, portanto, a livre e deliberada escolha de uma "nova descrição", em que o mapa e o museu se coadunam como fazeres intrínsecos a uma prática etnográfica.

Referências

Almeida, A. W. B. de. (2011). Universalização e localismo: movimentos sociais e crise dos padrões tradicionais de relação política na Amazônia. Em: *Os quilombos e as novas etnias* (pp. 15-33). Universidade do Estado do Amazonas.

Almeida, A. W. B. de, & Arenillas Oliveira, M. (2017). *Museus indígenas e quilombolas: centro de ciências e saberes*. Universidade do Estado do Amazonas.

Almeida, A. W. B. de. (2018). *Cowboy Anthropology*: nos limites da autoridade etnográfica. *Revista Entrerios*. 8-35. https://revistas.ufpi.br/index.php/entrerios/article/download/7237/4201

Baudrillard, J. (1991). *Simulacros e simulacão*. Relógio D'agua.

Bhabha, H. K. (2010). *O local da cultura*. Universidade Federal de Minas Gerais.

Boltanski, L., & Esguerre, A. (2014). La "Collection", une forme neuve du capitalisme. La mise em valeur économique du passé et ses effets. *Temps Modernes*, *679*(jul.-set.), 5-72.

Borges, J. L. ([1960] 2005). *Otras inquisiciones*. Emecê Editores.

Bourdieu, P. (1997). *A miséria do mundo*. Editora Vozes.

Carvalho, M. A. (2017, 21 jun.). Avança processo do AfroReggae contra o Google nos EUA. *O Estado de São Paulo*, A15.

Cefai, D. (2007). *Pourquoi se mobilise-t-on? Les Théories de l'action collective*. Éditions La Découverte.

James C. L. R. ([1938] 2003). *Los Jacobinos Negros. Toussaint l'Ouverture y la Revolution de Haiti*. Fondo de Cultura Económica.

Hobsbawm, E., & Ranger, T. (1997). *A invenção das tradições*. Editora Paz e Terra.

Hobsbawm, E. (2012). *Cómo cambiar el mundo. Marx y el Marxismo. 1840 -2011*. Crítica.

Kollektiv Orangotango (2018). *This is not an Atlas. A global collection of countecartographies*. Rosa Luxemburgo Stiftung.

Lima, M. (2018, 12 dez.). Google dá explicações ao Congresso Americano. *O Estado de São Paulo*.

Lima, C. (2015). *Cartografia Social: território Quilombola Bom Jesus dos Pretos*. Parnaíba Gás Natural.

Oliveira F., J. P. (1999). *Ensaios em Antropologia Histórica*. Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Pinto, L. (2014). *Sociologie et Philosophie: libres échanges. Bourdieu, Derrida, Durkheim, Foucault, Sartre*. Les Éditions d'Ithaque.

Pudal, B. (2009). *Un monde défait. Les communistes français de 1956 à nos jours*. Èditions Du Croquant.

Rancière, J. (2005). *Chroniques des temps consensuels*. La librairie du XXI Siècle.

Said, E. W. (2011). *Cultura e imperialismo*. Companhia das Letras.

Scott, J. C. (2008). *La domination et les arts de la résistance*. Editions d'Amsterdam.

Secretaria do Patrimônio da União. (2010). *Diário Oficial da União*. n. 89, 15 de abril.

World Bank, International Council on Mining & Metals e Programa de Assistência à Gestão do Setor de Energia. (2005, outubro). *ToolKit-Ferramentas para desenvolvimento de comunidades*. Série Formal de Relatórios ESMAP, Relatório Número 310/05.

Wolf, E. (1984). *Guerras camponesas do século XX*. Global Ed.

Border integration in different world regions: benefitting communities or territories?*

Harlan Koff**

This chapter responds to the following question: "Are territories at the service of their communities, or are communities at the service of their territories?" The normative implications of this query are both timely and necessary. Whereas national borders were invented in the Westphalian system to protect citizens and provide security,

* This article is part of the University of Luxembourg-funded HUMENITY (Human and Environmental Security in Border Regions: Cross-Regional Perspectives) research project. In addition to secondary sources, primary sources such as newspaper articles, government documents, policy briefs, reports from non-governmental organizations and chambers of commerce, and economic data were consulted. Interviews with approximately fifty political and economic stakeholders in local cases were also conducted.

** PhD. in Political Science. Professor of Social Sciences, University of Luxembourg. GAMMA-UL Chair in Regional Integration and Sustainability, Instituto de Ecología, AC (INECOL), Mexico. Senior Research Fellow, Department of Politics and International Relations, University of Johannesburg, South Africa, Docent, University of Helsinki, co-President of the RISC-RISE Consortiumharlan.koff@uni.lu

the contemporary reinforcement of borders has in many ways increased vulnerability and risk for local populations. In general, cross-border integration has been viewed in terms of economic growth and political/social relations. Social impacts and human security are often pushed to the background. This implies a normative bias towards territory-based rather than community-based integration.

This chapter engages these debates on human vs. public security. It is divided into four sections. Following this introduction, part two provides an overview of the literature on cross-border integration in Europe and the Americas. Then, part three presents a comparative empirical analysis of the social impacts of regional integration in four border cases: 1) Lille-Kortrijk-Tournai Eurométropole, 2) Bari, Italy-Durres, Albania, 3) San Diego, USA-Tijuana, Mexico and 4) Cúcuta, Colombia-San Cristóbal, Venezuela. Finally, as part of the conclusions, we explain the visible social impacts in the case studies through reflections on the quality of democracy of cross-border integration processes.

Literature Review: Borders, Regions and Communities

The recent boom in borderland studies has transferred attention on border security from the international arena to the national and local levels. Recent studies have focused not only on the impact of international phenomena on border communities but have also examined the impact of local actors in these regions on national and supranational polities. In general, the literature aims to explain the "social construction" of border regions and how integration occurs in cross-border communities. Nonetheless, studies of border integration and its impacts on local communities are often region-specific. Whereas the European literature focuses primarily on integration systems, the literature on borders in the Americas generally follows a political economy approach.

European Border Integration Studies

The first strand of this literature analyzes institutional relationships through the lens of multi-level governance. Initially proposed by Hooghe and Marks, this framework argues that successful policy implementation, especially in the arenas of regional and social development, depends on local government activities (Hooghe & Marks, 2001). The authors describe

two types of multi-level governance. Type 1 analyzes the standing relationship between agencies of general-purpose jurisdiction. Conversely, Type 2 is understood as the interaction of public and private local, national, and supranational actors in specific policy arenas. Empirical studies of EU regional policies have focused on both types of multi-level governance. Studies of standing EU institutional cooperation, such as those conducted by Perkmann (2003), Clément (2013), Nadalutti (2020), and Agnew (2020), have examined Type 1 governance through discussions of EU programs, such as Interreg initiatives, in cross-border regions. Perkmann (2003) has noted that over seventy border communities (both cities and regions) have entered some formal organizational agreement with counterparts on the other side of national divides. He has also raised doubts about the effectiveness of these programs. While many observers argue that cross-border cooperation provides an avenue for political emancipation from central authorities and more efficient policy implementation, Perkmann (2003) correctly notes that no comparative empirical evidence exists to prove these claims. Leading experts in this field have contended that the functionalist logic on which cross-border cooperation has been established has undermined social cohesion (see Agnew, 2020) and the ethical bases of regional governance (see Nadalutti, 2020).

The second strand of the emerging borderlands literature applies the "borderless world" approach to examine market-based integration. Many authors have contended that we will soon live in a world where borders will have minimal importance, should they exist at all due to economic globalization and regional integration. The foremost proponents of "borderless" politics are not scholars of border communities themselves but social theorists and scholars of international geopolitics (see Ohmae, 1990; Sassen, 2000). These scholars argue that state borders no longer constrained socio-economic activities, and transnational networks of citizenship, information, intellectual exchange, social mobilization, among others, have created a competition to the nation-state.

Finally, the third strand of literature on border integration in Europe examines political identities as the de-territorialization of the nation-state has led to the emergence of new ideologies and movements based on ethnicity, language or place of belonging. Leading scholars in this field, such as Keating (2001), have demonstrated that the nature of local political organization and culture has significantly affected how border politics function.

Border Integration in the Americas

Due to the different nature of regional integration in the Americas, which is generally market-based, the corresponding border integration studies have focused more on cross-border economic and social exchanges. For example, Herzog (1991) coined the phrase "transfrontier metropolis" in his seminal study of San Diego-Tijuana by arguing that the urbanization of the US-Mexico border was symptomatic of the integration of border cities in a world economic system. Integration had less to do with planning and institutionalization and more to do with exchange systems.

Most authors focusing on the US-Mexico or US-Canada borders view the different systems of exchange between twin communities on each side of the national divides, which result from a) diverse levels of economic development on each side of the border, establishing niche economies, and b) cross-border social exchanges that have emerged due to shared histories and family ties (see Gerber, 2020).

Regional integration has affected this situation. In North America, the market-based approach to regional integration has been dictated by the North American Free Trade Agreement. Market-based integration has led to less analysis of local governance structures compared to Europe, where multi-level governance frameworks dominate this field (see Mumme, 2019). Similarly, NAFTA's side agreements have led to significant work in social integration in both the environmental and labor sectors, while mainstream topics covered in the European literature have been less pronounced. A rich body of literature has emerged around sustainable cross-border development (see Vázquez Gálvez & Rivera-Lozano, 2018) and the management of cross-border strategic resources, such as water (see Cortez-Lara et al., 2019). Similarly, the growth of maquiladora industries has led to numerous studies of their impacts on urban communities on both sides of the US-Mexico divide (see Kopinak, 2021).

Because of the market-based approach to regional integration in North America, one of the characteristics of the literature on North American cross-border regions is the separation between studies of institutional cooperation and research on social movements, civil society, and citizen participation. Sabet's works on water distribution (2008) and police reform (2020) highlight the need for more citizen oversight in planning processes. Maganda's (2012) research on water politics emphasizes both the lack of accurate public information in this policy arena and the dearth of opportunities for citizens to participate in decision-making structures that lack transparency. Other studies of civil society and social movements (see Koff, 2007) describe movements that react to policy processes lacking transparency rather than citizen participation in decision-making networks.

Finally, this study addresses the literature on cross-border integration in South America. The inclusion of South America in this study is vital due to the nature of sub-continental integration regimes. On the one hand, MERCOSUR and the Andean Community of Nations have established institutional mechanisms for political and social integration, reflecting those created in Europe. They have also signed social cohesion agreements with the European Union that address poverty on the continent. On the other, even though formal institutions exist, they have neither the legitimacy nor the funding to carry out their mandates. Scholars of cross-border integration in South America (see Koff, 2018) have identified progress towards the establishment of embedded integration on the continent. Nonetheless, despite the recognized institutionalization of cross-border governance, little political integration has occurred in cross-border regions.

For its part, the Andean Community of Nations has more formally addressed cross-border integration by creating a system of officially denominated border integration zones (BIZ). These zones were established to diversify, strengthen, and stabilize the economic, social, cultural, institutional, and political links among the Andean countries.

While the impacts of these initiatives mirror the CAN's institutional weaknesses, scholars have identified some positive impacts. Different scholars have found that these programs have promoted: local cross-border institutional cooperation (Linares, 2005); improved quality of life to local ethnic groups (Puerta Silva et al., 2020); increased effectiveness in the fight against the trafficking of contraband (Koff, 2018); improved human security (especially for displaced persons and clandestine migrants (Ceballos Medina, 2011); improved dialogue in the management of cross-border water resources (Maganda, 2008); fostered cross-border civil society cooperation, especially amongst labor unions (Bustamante, 2004); and improved regulation of local informal economies (Koff, 2015). For this reason, even though institutional mechanisms remain weak, initiatives count on civil society support which reinforces their political solidity and positively affects their social impacts (Koff, 2018), making the Andean case a mix of the European and North American integration models.

Cross-border Integration in Europe and the Americas: Processes, Actors and Impacts

This chapter examines the impacts of integration processes on four cross-border regions: 1) the Eurométropole (internal EU border), 2) Bari, Italy, and Durres, Albania (external EU border), 3) San Diego, USA, and Tijuana, Mexico (North American Free Trade Agreement) and 4) Cúcuta, Colombia- San

Cristóbal, Venezuela (Andean Community). These cases were chosen for reasons related to research design. By studying borders in three different regional organizations, this study can vary the different types of integration and observe the impacts on local border communities. As described above, European integration is characterized by institutionalized governance frameworks and policy networks. North American integration follows a market-based approach to region-building based on deregulation. South American integration formally implements governance based on the European regional model, but the weakness of regional institutions combines political region-building with the deregulation that characterizes North America.

In terms of local characteristics, all cases are growing metropolitan areas that can attribute recent economic growth, in part, to cross-border integration. Also, the political relationships that link these cross-border cities are more robust than their political ties with their capitals. Third, each of these communities is characterized by historical cross-border relationships, which have provided the foundation for socio-economic and civil society interaction between populations within each case. Finally, flows of goods, services, and labor are found in each of these cases, and significant informality is present in all of them as well.

The cases diverge significantly in terms of the types of integration found in the study. The Eurométropole represents a model of institutionalized integration as the local leaders of socialist parties in the participating cities in France and Belgium (especially Lille) carried out a political and economic "Europeanization" strategy funded by the European Union through official initiatives. Conversely, Bari-Durres represents a case of integration by civil society-local government partnerships. Following the collapse of Communism in Albania and the disintegration of the Christian Democratic regime in Italy during the tangentopoli corruption scandals, local business leaders, NGOs, and a new generation of local politicians collaborated on integration processes which were then institutionalized by bi-national agreements and EU funding.

The American cases (in the continental sense) are less institutionalized by nature because deregulation has been the basis of regional integration in these continents where regionalisms focus more on linking markets than connecting communities (see discussions of neo-extractivism in the Americas (i.e., Azamar Alonso, 2021). San Diego-Tijuana offers a model of market-based integration where economics is the driving factor. Cúcuta-San Cristóbal also demonstrates market-driven integration, but strong cross-border civil society cooperation has historically mitigated the effects.

Comparative Narratives: Case Studies

Eurométropole

The integration process in the Eurométropole, officially established in 2008, has been developing over the last thirty years, beginning with the establishment of a euro-district for transnational and inter-regional cooperation. This 3,500 km^2 area, built around its capital Lille (France), has 2.2 million people. It is characterized by the strong transportation links between the participating cities and towns united by 14 inter-city bus lines, 10 highways, and numerous connecting trains. The Eurométropole is in the heart of Europe's train system due to its location between London, Paris, Brussels, and Amsterdam and because the headquarters of the European Railway Agency is located there.

The Eurométropole is the last step in a border integration process that began in the late 1970s. During this time, the global energy crisis hit Lille's economy hard as local coal mines closed and textile factories moved to developing countries. Private employment in the Nord-Pas de Calais, the French region where Lille is located, decreased by 24 %.

Then-Mayor Pierre Mauroy, amongst others, worked hard to reform the local economy. His vision changed Lille from an industrial city to a metropolis focused on services and tourism. To achieve this objective, Mauroy created inter-urban networks to sustain this reconversion. His greatest achievement was the creation of the Lille Métropole Communauté Urbaine (LMCU). This conurbation united the neighboring cities of Lille, Roubaix, and Tourcoing along with 86 small communes into the Communauté Urbaine de Lille (its name changed in 1996).

Under Mauroy's leadership, the LCMU significantly expanded its local and national political role. At first, it was responsible for urban planning and transportation. In the 1990s, the LCMU constructed new highways and bus lines that linked its member communes; it also coordinated critical public works, such as the reconversion of old textile factories into university buildings, schools, and low-cost public housing. In his study of the region, Poulet-Goffard (2005) shows that the impact of the urban crisis on the Nord-Pas de Calais was reduced thanks to state investment, which increased employment in the public sector by 37 %, mainly as a result of these urban renovation projects (Poulet-Goffard, 2005). The LCMU also invested significantly in local universities (especially in science and technology) and in campaigns to attract private companies to the area. To achieve this latter objective, the LCMU created the *Agence pour la Promotion International du Lillemétropole* (APIM) in 1995. This agency, co-financed by the LCMU and the

Chamber of Commerce and Industry, helped attract 31 902 companies to the *Métropole* (Chambre de Commerce et d'Industrie Grand Lille).

In addition to APIM, Mauroy and the LCMU invested heavily in creating Euralille, now the third-largest business district in France. This innovative project includes a modern train station, a shopping mall, offices, apartments, hotels, parks, and cultural centers. Approximately 14 million people patronize the district each year, generating 214 million euros (Euralille, 2008).

Due to these successes, the LCMU has broadened its role in local economic planning. In 2002, it was officially given responsibility for economic development in the area. Moreover, the LCMU has made numerous contacts with Belgian cities to promote tourism and commerce, especially in the Euralille project. For this reason, the creation of the Eurométropole is a logical step based on Lille's economic necessities.

The city's Socialist party has been instrumental to the Europeanization process. Both Mauroy and Martine Aubry have worked hard to strengthen Eurométropole to improve Lille's international profile. This integration process has also been helped by the structure of the French political system. Unlike other countries where leaders choose between local and national positions, French officials can simultaneously hold offices at different levels of government. Mauroy has been Mayor of Lille, President of the LCMU (1989-2008), President of the Nord-Pas de Calais Region (1974-1981), Deputy in the French Parliament (1973-1992), and Senator (since 1992). Also, Mauroy was Prime Minister of France three times in the 1980s under Socialist President François Mitterand. Martine Aubry, the daughter of Jacques Delors, former President of the European Commission, has also been active in national politics. She was First Secretary of the French Socialist Party (since 2008), Minister of Employment and Solidarity from 1997-2000, and President of the LCMU.

Lille has prospered significantly from cross-border integration because these leaders have astutely utilized their political connections at the national and European levels to promote the city. Nonetheless, essential contradictions have emerged from this integration model. Koff and Mejia Idárraga (2021) have illustrated how the benefits of regional economic integration have been concentrated in specific districts of Lille, creating marked inequalities throughout the cross-border metropole.

As previously mentioned, Lille has significantly benefited from its location between London, Paris, Brussels, and Amsterdam. However, this location has also negatively affected many parts of the cross-border region. When Lille underwent its economic reconversion in the 1990s, Mauroy and Aubry utilized their political influence to link Lille's economic development to the European capitals mentioned above. For example, all Eurocity trains which pass between London, Paris, and Brussels also stop in Lille.

This decision improved Lille's visibility and reinforced the city's tourist sector. In 2004, Lille was named the "European Capital of Culture."

Lille's new image and strategy to create a "European capital" distinctly moved the city's economic bases away from its neighbor cities. Despite massive EU investment in the region, the other major cities in/near the Eurométropole have not been able to recover economically from their industrial crises. On the French side of the border, industrial cities such as Lens and Calais have not been able to create a niche in the new globalized economy of the region. In Calais, the high unemployment rate is especially striking because it is the French point of departure for the Eurotunnel to Great Britain, and it is still a European capital for the shipbuilding industry. Due to these contradictions, many leaders in Nord-Pas de Calais have complained that Lille's integration into Europe was done at the deliberate expense of its neighbors and its region. The accusation is that Lille's European ambitions have overshadowed its regional loyalties.

On the Belgian side of the border, the social situation has different characteristics. Lille has selected Kortrijk and Tournai as its official partners in the Eurométropole. Kortrijk has a low unemployment rate. Even though Tournai's is higher, it does not compare with those found in traditional industrial cities such as Charleroi and Mons, which suffer from high poverty and crime rates. These cities also have vibrant tourist sectors, and they can be considered regional capitals although on a smaller scale. These diverse social landscapes found in the Eurométropole are also expected to increase because the body will further integrate the region into a globalized European economy. Cities at the political center (Lille, Kortrijk, and Tournai) will benefit even more from these developments. The other cities in the area, such as those mentioned here, will fall further behind economically, risking the creation of parallel societies within the Eurométropole (Koff, 2015).

Many researchers sustaining this point of view cite the situation in Lille as evidence of things to come. Since the city's re-emergence economically, social marginalization has increased tremendously in specific urban zones, creating distinct segregation patterns. For example, Lille Sud, which is the city's poorest neighborhood, has an unemployment rate of 28 % (37 % in the poorest part of the neighborhood) (Koff, 2008). Moreover, this statistic includes 37 % of the employed population but in precarious works (Koff, 2008). Many sociologists, such as Duprez and Kokoroff (2000), have shown that residents in this area are discriminated against because they reside in this neighborhood and encounter great difficulty finding employment even with high levels of education. As a result, 26 % of the residents in Lille Sud live beneath the poverty line (Koff, 2008). Also, drug trafficking and violent crimes have increased significantly in the area (Duprez & Kokoroff, 2000).

Bari-Durres

Like Lille, Bari has benefited significantly from cross-border integration since the 1990s. Many local economists (see Viesti, 1998) have highlighted the city's industrial growth, which doubled growth rates for the rest of Southern Italy, as evidence of Bari's economic potential. Also, the unemployment rate in Bari is 14 %, one of the lowest in Southern Italy (Metropoli Terra di Bari). Local officials have invested heavily in promoting modern industrial production processes even though the economy remains based on traditional models of family employment characterized by low wages, precarious employment, and a large informal sector.

Like Lille, Bari has a small urban center with just over 200,000 inhabitants and a metropolitan area of over 800,000 (Koff, 2008). Unlike Lille, however, the leaders of Bari have not been able to construct an effective government for this metropolitan area. In 2006, 31 communes created the Metropoli Terra di Bari, but it is still in a developmental phase. When asked to characterize the nature of local politics during interviews with the author, the majority of City, Provincial and Regional officials contended that Bari's politics are based on "individualism" or "individual interests." As a result, unlike Lille, where the city gradually integrated new actors by creating of the LCMU and the Eurométropole, officials in Bari were collaborating with the Balkans (especially Durres and Albania in general) economically more than politically due to an absence of effective governance structures.

Most observers of local politics agree that during the 1980s and early 1990s, Bari lacked strong economic and political leadership. While the crisis in Lille resulted from global economic forces, Bari's difficulties came from local mismanagement (Caprioli & Giorgio, 1990). Following the *tangentopoli* corruption scandals, Bari was in a dangerous political and economic situation. On the one hand, most of the city's leadership had been discredited due to corruption charges. On the other hand, many jobs were being cut by the city's three largest employers due to the gross inefficiency of these semi-public bodies. The city needed an economic transformation and a reform of its decision-making structures.

Amid this vacuum of power, Bari reinvented itself as the "Bridge between East and West." Political leadership was replaced by economic leadership as economic associations, and the Chamber of Commerce promoted cooperation with Albania. This cooperation established informal ties between the two cities, promoted by civil society and business organizations. Since 1998 the *Fiera del Levante* has held trade fairs in Tirana, and local entrepreneurs have opened small factories in different Albanian cities, such as Durres.

It must be mentioned that there is significant economic symmetry between market structures in Bari and Durres. Demographically, Bari is much

larger with its metropolitan area of 800 000 people compared to 400 000 in the Province of Durres, with 180 000 inhabitants in the city (Koff, 2008). However, both cities, depend heavily on foreign trade based on their seaports. More than two million tons of merchandise pass between these ports every year, representing 85 % of all imports-exports in Albania (Tavolo Virtuale, 2007). Both cities also have diversified markets based on small companies active in different economic sectors. Of the 16 501 companies in Bari, 89.1 % employ less than 5 people (ISTAT). Similarly, 78.5 % of the 5844 companies active in Durres employ less than 10 people (City of Durres). Moreover, economic activity is distributed relatively evenly in different sectors in both cities. In Bari, 45 % of local companies work in industry, 33.5 % are active in commerce, and 35.8 % are in services and transportation. (ISTAT). There is a strong agricultural sector outside the city, based on small farms and seasonal labor. In Durres, 8.9 % of the local companies work in industry, 49.9 % are active in commerce, and 35.8 % work in services and transportation (City of Durres).

A second structural similarity between Bari and Durres is their reliance on "traditional family labor." Under this model, the family units in these cities' areas are not dependent on a single breadwinner. They rely on numerous components of the family working part-time or precarious jobs. This makes employment flexibility a necessity to guarantee the security of entire families. The potential for mobility within the local workforce is high in both sectoral and geographic terms. However, the negative impact of this labor model has been the lack of incentives to invest in technology or improved production techniques. Also, because the size of informal markets is a function of flexibility in economic systems, they are prominent in both Bari and Durres. Since 1999, more than 1,000 businesses in Bari have been denounced for "irregularities" every year (Ispettorato Provinciale del Lavoro, 2000). A similar situation exists in Durres as Albania's regulatory agencies are unstable.

Because of their history of cooperation, present economic symmetry, and mutual socio-political needs, Bari and Durres have become partners in the regional integration of the Adriatic Basin. Durres and its leaders needed Italian cooperation to combat organized crime, create a legitimate fiscal regulation system, and increase foreign trade. Bari was facing similar problems. Moreover, due to the political scandals in Bari and the democratization of Durres, both cities were characterized in the 1990s by the emergence of new political entrepreneurs with strong economic backgrounds but little political experience.

The most significant benefit of this partnership has been the arrival of European Union funding. Both Bari and Durres have received EU structural funds to improve their airports, modernize their seaports and build roads. The largest sum of thirty-three million Euros was contributed within the

framework of the Interreg program. The cities were also chosen for participation in the Corridor 8 program aimed at constructing rail and autoroutes from Northern Europe to the Black Sea. This large endeavor will eventually connect Bari and Durres with the cities of Tirana, Skopje, Sofia, Plovdiv, Burgas and Varna. Thus, Bari and Durres will become transportation nodes between Western and Southeastern Europe. This demonstrates a genuine interest in border integration, politically, economically, and socially as EU support has not only affected infrastructure and transportation. Overall, unemployment rates have decreased over the last twenty years.

This process began at the beginning of the 2000s. Between 2000 and 2006, the Region of Puglia, where Bari is located, implemented 58 different regional development projects financed by the EU. Bari, along with Durres, is part of two types of Interreg projects: 1) Italy-Albania which finance economic development initiatives in specific sectors and 2) the New Adriatic Neighborhood Program which promotes objectives for increasing knowledge of the neighborhoods involved in an Adriatic community (Interreg Adriatic Cross Border, 2007). This cross-border initiative ties economic development to human rights and social cohesion. For this reason, economic, political, and social cooperation is funded holistically.

It is important to note that the Puglian Regional law on International Cooperation was not passed until 2003. This law includes social objectives such as protecting human rights and dignified living standards. This measure represents the final step in a political cycle that began with informal economic cooperation transformed into cross-border development projects funded by the EU and finally codified by the regional law that aims to promote common political action in the Adriatic Basin. Whereas the Eurmétropole was created by a class of political elites, the integration process in Bari-Durres organically developed through economic ties. This difference, of course, has affected the social impacts of these integration processes.

Border integration in Bari-Durres has positively affected the economies of both cities and their metropolitan areas. Statistics show that even though serious structural problems remain in the region (i.e., organized crime, informal economy, among others), border integration has had positive economic impacts. This has, in turn, strengthened human security in the Adriatic region.

Like most Albanian cities, Durres began the 1990s in a disastrous state with unemployment rates above 50 % and structural problems of poverty. Its port was principally used as a departure point for emigrants (both legal and clandestine) and as a center for contraband trade. Reports made by international organizations, such as UNICEF, show a deficient level of education throughout the city due to a lack of qualified teachers and an unstable student population caused by migration flows from the countryside to the city and then to Greece or Italy.

Presently, Durres is one of the wealthiest cities in Albania. Its unemployment rate has dropped to 12 %, which is one of the lowest in the country (UNDP Albania, 2005). This has been influenced positively by the legitimization and globalization of the city's seaport. Until 1998, the port was still controlled by organized crime. Since then, city officials have implemented a plan to recover control of the port, and they have turned it into one of Albania's most important international commercial centers. The cargo that passes through this port increased from 759 000 tons in 1993 to 1.2 million tons in 2000 (Louis Berger Group, 2007).

Social statistics confirm the city's recovery as poverty rates have decreased to 6 %, which is the lowest in the country. Only 9 % of the city's children receive nutritional supplements, which is also one of the lowest rates in Albania. Durres also has one of Albania's highest school enrollment rates (UNICEF Albania, 2000).

International organizations have also observed positive trends. Recent studies conducted by the World Bank and the European Commission have noted that institutions in Durres have improved in terms of transparency, receptivity to citizens, and efficiency. Precisely, these reports signal the positive evolution of the judicial system as well as tax regulation. UNICEF reports have noted improvement in medical assistance, education, and vocational training. This has contributed to a significant increase in economic production, and it has created an atmosphere in which foreign companies now feel comfortable investing locally. More than 70 % of all foreign investment in Albania is found on the Tirana-Durres axis. (UNICEF Albania, 2000).

Similarly, Bari's economy has improved significantly due to border integration. Like Durres, the city's unemployment rate had decreased from 20-25 % (the 1980s) to 12-14 % in 2002. Trade with Durres has played a direct role in this economic renaissance. During a conference held in Bari in May 2006, the Italian Ministry for Economic Development presented its "Balkans Project" for regional development. Thus, the Italian government invested 6.5 million euros in the "Balkans Project," with 2.5 million especially designated to improve transportation networks. The Bari-Durres port connection was explicitly mentioned as a priority in the investment plan (Ministero dello Sviluppo Economico, 2006).

The most crucial cross-border collaboration between Bari and Durres has been in the fight against organized crime. Before the activation of this alliance in the 1990s, many of the exchanges between these two cities occurred in the criminal sector: drug trafficking, human trafficking, and the sales of illegal cigarettes and stolen automobiles. Statistics show that since 2000 these activities no longer dominate commercial exchanges between Bari and Durres. Local, regional, and national leaders have heavily invested in anti-crime strategies, which include both a strong police presence and

activities in civil society. In Bari, for example, the arrests for contraband have decreased significantly.

Migration flows have also been affected by cross-border integration in the Adriatic Basin. During the beginning of the 1990s, between 10,000 and 20,000 clandestine Albanian migrants were intercepted each year by the Italian coastguard, which indicates a high level of human smuggling. During this period, the high point was in 1996 when 21,000 migrants were intercepted by Italian officials. Since then, clandestine migration to Bari has decreased significantly to less than 2000 per year by 2005 (Koff, 2008, p. 21). This tendency reflects reinforced human security in the region. The number of migrant deaths in the Adriatic has significantly decreased. In the 1990s, more than 4000 migrants died between Durres and Bari (Koff & Naranjo, 2014).

San Diego-Tijuana

In many ways, San Diego-Tijuana seems unified. In addition to a shared history, the San Diego-Tijuana region represents the busiest border globally, with about seventy million crossings each year. The region's economy is worth US$100 billion, which ranks it as the thirty-sixth largest economy in the world. Its population has skyrocketed to over four million inhabitants, 2.8 million of whom reside in San Diego, and 1.2 million live in Tijuana (Blatter, 2004, p. 536). This case is often considered a "well-integrated" border for these reasons. In fact, this demographic and economic growth has been significantly affected by NAFTA as the importance of this area developed with the introduction of regional integration. Since NAFTA passed in 1993, both cities have experienced significant transformations of their economic foundations. Between 1990 and 1992, 53 000 jobs were lost in San Diego County (Alarcon, 2005). This represented five percent of the local workforce. Because of this recession, local officials effectively planned and negotiated a shift to a "New Economy" based on high technology. They identified nine clusters in high-tech fields, including biomedical production, biotechnology and pharmaceuticals, computer software, wireless telecommunications, electronics and computer manufacturing, business services, financial services, defense, and transportation manufacturing, and environmental technology. This shift fundamentally changed the focus of the San Diego economy from one based on regional markets to an economy oriented towards international exports. Not surprisingly, due to the timing of this transformation and San Diego's geographic location, Mexico became the primary target of these exports. Other California cities, notably Los Angeles and San Francisco, have fostered east-west connections between

Asia and Europe, San Diego's ties run north-south. This is obvious in its trade with Mexico, which receives 44 % of the city's exports, compared to 23 % for all Asian states, and 9 % for Canada. Furthermore, of the 126 000 international passengers who pass through San Diego's airport every year, 102 000 are estimated to be Mexican (Erie, 1999).

Similarly, Tijuana has greatly benefited from NAFTA. The city has an official growth rate of 6.9 percent each year. Its population had increased from 740 000 in the late 1970s to 1.2 million in 2000. Local planners expect growth to continue at even higher rates doubling the population by 2020 (Tijuana Economic Development Corporation, 2005). This demographic expansion has significantly contributed to the development of the local *maquiladora* economy[1]. Even though there is much internal migration to Tijuana from poorer parts of Mexico, the city has a highly educated workforce. The official literacy rate is 97 %. The local Chamber of Commerce has utilized high education rates to lure companies such as Sony, Panasonic, and Samsung to the area. In fact, Tijuana has one of the highest concentrations of specialized workers in Mexico and the highest concentration of *maquiladoras* in the country (Tijuana Economic Development Corporation, 2005).

Of course, the city's economic growth has also been aided by its geographic position. Tijuana has proclaimed itself "the television capital of the world" because of the strong presence of *maquiladoras*. These televisions, radios, stereos, etc. are mainly produced for the US market. They represent the leading imports from Mexico that cross into the US at the San Diego border. Moreover, in 2002, they were 48.6 percent of all exports from Mexico with a value of USD 18 680 million (Erie, 1999).

Further research on this area has shown that San Diego-Tijuana remains characterized by significant socio-economic disparities. Alegría's (2009) comprehensive study of this case clearly shows that San Diego and Tijuana's economic development have occurred simultaneously but in parallel processes. For example, Alegría clearly shows that the economies in these two cities have very different structures. This is shown in Table 4.1, which illustrates employment percentages by sector.

1 *Maquiladoras* are bonded assembly plants found in Mexican border cities that are permitted to import goods without paying of import duties. These goods, especially electronics, are further processed, manufactured, and exported. When the goods enter the US, the tariff is levied only on the value added outside the US.

Table 4.1. Economic Structure (percentage employment) 1970-2000 in Tijuana and San Diego (County)

	Tijuana			San Diego		
	1970	**1990**	**2000**	**1970**	**1990**	**2000**
Agriculture, Mining	10	2	1	3	2	1
Manufacturing	24	30	35	16	13	10
Construction	7	9	8	6	7	6
Commerce, Transport	19	19	18	22	20	13
Water, Electricity	4	6	5	5	5	4
Finance and Insurance	*	2	1	5	5	4
Public Administration and Military	4	3	3	23	14	12
Other Services	32	29	29	20	34	50
Total	100	100	100	100	100	100

* Finance and Insurance included in "Other Services"
Source: Alegría (2009, p. 83).

Alegría also shows in detail how population trends differ between the cities (San Diego's population has decreased while Tijuana's continues to increase significantly) and how urban planning follows different logics in each city, like other experts on the subject as Anguiano Tellez (2005). He notes the lack of common infrastructure between the cities. According to research on the San Diego Association of Governments (SANDAG), the city of Tijuana only formally participates in the association. During interviews with members of SANDAG, the limits of Tijuana's actual participation became even more apparent as it was reported that city officials ignored planning meetings (often sending token representatives) due to mistrust.

Alegría's analysis of San Diego and Tijuana goes one step further in that he also shows how development within each city follows different patterns. He presents a detailed examination of intra-urban social and spatial development. Alegría's study includes an analysis of housing segregation by race and class and a geographic study of economic activities in each case. These indicators show that San Diego and Tijuana have developed according to different models. San Diego's residential patterns show far

greater segregation by class and race than Tijuana's. Conversely, Tijuana's economic activities are characterized by greater density than San Diego's, shown in Table 4.2.

The evidence from San Diego and Tijuana indicates that territorial development has occurred in both cities at the expense of significant portions of local populations rather than to their benefit. Because market expansion occurred on both sides of the border without significant political collaboration beyond deregulation, the populations of these border cities have been exposed to economic fluctuations caused by regional integration. Due to the lack of concern for equity, increased social stratification has occurred in both cities. In fact, geographical studies of the city's neighborhoods (i.e., San Diego Association of Governments, 2004) show a distinct separation between wealthy and poorer districts. Census data gathered at the neighborhood level shows that this gap has significantly increased, reinforcing the findings published by Alegría (2009).

Table 4.2. Principal Characteristics of aggregated census units

Characteristic	City	Total	Mean
Population	Tijuana	728 836	2336
	San Diego	2 317 646	31 221
Area (hectare)	Tijuana	21 751	70
	San Diego	255 035	3400
Population density (inhabitant per hectare)	Tijuana	34	51
	San Diego	9	16
Total employment density	Tijuana	8.1	8.1
	San Diego	2.2	2.4
Total commercial density	Tijuana	2.0	2.1
	San Diego	0.6	0.7
Total service densitye	Tijuana	2.0	2.3
	San Diego	0.7	0.8

Source: Alegría (2009, p. 239).

Tijuana has faced a similar and even more dramatic situation. Despite increasing overall wealth, education, and health, wages have been decreasing in the area. In 1993, when the *maquiladoras* first opened in the city, the average wage was USD 1.80/hour. This wage has dropped to USD 1.70/hour since then. Moreover, due to less expensive international competition, Tijuana is losing jobs to other parts of the world, most notably China, where

wages are almost four times cheaper (less than fifty US cents per hour). Between 2000 and 2002, the city's *maquiladora* industry cut over 300 000 jobs (Tijuana Economic Development Corporation, 2005). This loss of employment, combined with lower wages and dynamic demographic growth, has been a dangerous combination for Tijuana.

Entire neighborhoods, sometimes constructed by residents without government authorization and usually lacking essential services such as water and electricity, have been erected by internal migrants from Mexico's poorer southern states. In 1926, 100 % of Tijuana's total land was considered adequate for urban development. By the 1980s, this percentage decreased to just under 75 %. Presently, 30 % of residents in the city of Tijuana live in areas of "high physical risk" (Contreras et al., pp. 3-9). The city has grown by 2336 hectares, half of which are considered "inadequate for urban development" (Tijuana Economic Development Corporation, 2005, pp. 3-9). The land on which abusive neighborhoods have been built in the south of the city can slope up to 35 degrees, making them very dangerous. Moreover, while service provision in the city has improved over time, more than 50 % of housing has roofs constructed from "light or precarious" materials, and 37 % have walls built from these materials (Tijuana Economic Development Corporation, 2005, pp. 3-13). City planners estimate a need for 50 000 new low-cost homes to be built annually to keep up with demand (San Diego Association of Governments, 2004). Thus, like San Diego, Tijuana is characterized by social marginalization amid general economic growth.

The question to be asked is, why has such a situation occurred? One important point highlighted by scholars of this region, such as Alarcón; and Cornelius. is that no sustained bi-national civil society movement has evolved, in part due to the different urban contexts presented above. For example, even though protests against the US-Mexico border wall are organized regularly on each side of the divide, they are rarely coordinated. Also, civil society in Tijuana focuses regularly on political issues such as corruption more than basic community needs. For example, Amparo Sánchez neighborhood, which is the poorest of the city, strong social movements have been organized, and citizens are encouraged to participate in local politics. However, they generally voice their concerns over water provision, electricity, sewage, among others. While recent reforms have improved transparency in the city (i.e., neighborhood committees), like all of Mexico, there remains a general distrust of local leaders. Hence without any systemic dialogue between citizens and leaders in Tijuana and San Diego and cross-border civil society cooperation, these territories are developing economically without consideration for equitable distribution of the benefits.

Cúcuta-San Cristóbal

Like San Diego-Tijuana, Cúcuta-San Cristóbal is where the border plays an integral part in residents' daily lives. Historically, this region has been characterized by paradoxes. On the one hand, Colombia and Venezuela signed an agreement in 1925 guaranteeing an open border and available transportation "forever." On the other, "forever" can be interrupted when populist posturing and political crises regularly lead to the militarization of this border. While more than 45,000 people cross the border region per day and more than 16 million per year (Bustamante & Bustamante, 2008, pp. 13-24), it is also known for informality, illegality, and violence. The Cúcuta-San Cristóbal cross-border region represents an important economic artery for Colombia and Venezuela. It also is important for Andean integration processes because Andean strategies aim to decrease dependence on trade with the United States (US) by generating intra-Andean commerce. More than half of the bilateral trade between Colombia and Venezuela passes through this border region (Ruíz Uzcátegui & Rosales, 2009).

For these reasons, the Andean Community selected Cúcuta-San Cristóbal to be one of its first officially recognized border integration zones (BIZ). The process of defining this BIZ began in the 1990s as scholars from local universities (notably the Universidad de Los Andes in Tachira and the Universidad de Pamplona in Norte de Santander) developed pilot studies on potential benefits and impacts of formal integration in this region. These studies were then presented to local government and civil society, where concrete projects aimed at local bi-national development were elaborated and included in the formal proposal which Andean Community passed in 2001.

Cúcuta and San Cristóbal are the most important cities in the region. In fact, the BIZ encompasses Norte de Santander, the department in which Cúcuta is located, and Táchira, which is the state in which San Cristóbal is the capital. It includes 27 municipalities (15 in Táchira and 12 in Norte de Santander), and its population is more than two million people. Cúcuta has a population of 900 000, while San Cristóbal has more than 1.3 million inhabitants. Economically, these cities also are vital to the region. Cúcuta is Colombia's sixth wealthiest city. It is generally characterized by production in industry, agriculture (sugar), ceramics, leather goods, and automobile sales. The city is also the site of a Free Trade Zone. San Cristóbal is Venezuela's third wealthiest city. Like Cúcuta, its economy is based on agriculture (meat production and sugar), ceramics, and shoes. The city has also become a regional capital of finance due to the headquarters of two important banks: SOFITASA and Banforandes.

The economic activities developed in this area are pretty dependent on each other. Two facts demonstrate this. First, when Venezuela withdrew

from the Andean Community in 2006, this decision was protested in Táchira. The term "border integration zone" remained in use at the local, binational level. Even though Venezuela is no longer part of the CAN and even though (because of this action), the CAN no longer officially recognizes this area as a BIZ, official documents from local, departmental/state governments and chambers of commerce still refer to the region as a border integration zone. This language also continues to be used in studies conducted by local universities.

Second, the inter-dependent nature of economic markets in the region is evident every time the border is closed. Periodically, toll disputes close the Simon Bolivar Highway (part of the Pan-American Highway system). The border is closed more generally when violent events occur on either side. In the last three years, this has happened more and more frequently. In 2008, producers in Cúcuta sold 2.2 million pairs of shoes to Venezuela. In 2010 this number was reduced to only 147 000 "on the legal market." Moreover, the Venezuelan government (La Comisión de Administración de Divisas) suspended the payment of 1.5 billion dollars to Colombian shoe producers in Norte de Santander. Similarly, the political tensions between Colombia and Venezuela led to a Venezuelan ban on agricultural imports from Colombia. Producers of sugar cane (and their employees) in Norte de Santander were significantly affected as only 25 000 tons of the 65 000 grown for export to Venezuela were sold (Duarte Ossa, 2010). This crisis has significantly affected the whole Department of Norte de Santander. From 2008 to 2010, departmental exports plummeted from a value of USD 1.2 million to USD 68 878. According to the Cúcuta Chamber of Commerce, only 12 % of the lost Venezuelan market has been substituted (Cámara de Comercio de Cúcuta, 2010).

While these trends are alarming, it is essential to mention that the close cross-border ties between Cúcuta and San Cristóbal have led to collective survival strategies amongst this general population. In fact, historically, these populations have enjoyed very close relationships. In the 1970s and 1980s, more than 100 000 Venezuelans came to Norte de Santander as political refugees. Cucuta is now the first stop for most Venezuelan migrants since the current economic crisis began. Similarly, Táchira has welcomed more than 200 000 Colombians escaping that country's political violence since 2000. Cucuta is now the first stop for most Venezuelan migrants since the current economic crisis began there. Cross-border civil society has woven a common fabric in response to social, political and economic challenges in this difficult region. For example, NGOs on both sides of the border work together in service provision for families displaced by violence in Colombia or poverty in Venezuela.

While the proactive political participation of civil society has had positively impacted on the lives of many residents in the cross-border region, one cannot fully argue that the territory is at the service of the community. This case shows that civil society activity and political participation only partially re-orient market-based development strategies towards the needs of local populations.

One characteristic of both Táchira (San Cristóbal) and Norte de Santander (Cúcuta) is the importance of informal sectors in the local economy. According to studies conducted by the Cúcuta Chamber of Commerce, 66 % of inhabitants in the metropolitan area work in the informal sector. The corresponding data for San Cristóbal is similar as more than 50 % of workers who are active in the informal sector, and 52 % of women work informally (Caraballo, 2007).

Caraballo also shows that social conditions are significantly affected by these employment situations. In Táchira, more than 65,000 homes (28 % of all households) are below the poverty line, despite the area's generally high score in terms of the Human Development Index (Caraballo, 2007). Similarly, social conditions in Cúcuta have become problematic. Approximately 27 % of the total housing stock is considered to have severe problems related to quality. These issues have also affected the quantity of housing available in both border cities. In Cúcuta, 50 % of families could not find housing in 1993. This has been reduced to 30 % in 2000, which remains significantly high. Corresponding matching rates exist for Táchira. Similar trends related to insufficient public health services have been documented.

One explanation for the importance of cross-border informality is that civil society does not engage in institutionalized dialogue with local governments. This is partly due to distrust of leaders who are perceived to be corrupt. For example, in 2007, the ex-Mayor of Cúcuta (from 2004-2007), Ramiro Suárez Corzo, was arrested (and later acquitted) for the murder of two political rivals. He has also been investigated for links with paramilitary movements.

This case of Cúcuta and San Cristóbal is fascinating because it shows that even when symmetrical economic exchanges and unified cross-border civil society movements exist, these positive developments do not necessarily spill over into sustained, equitable development strategies. In fact, the case shows how civil society separation from local authorities can create parallel paths to development, one regular and one irregular.

For example, social movements have been formed to defend the rights of people working in the informal sector. The Association for the Rights of Informal Exporters exists in Táchira. These groups question the very definition of contraband. Many citizens in the area do not consider the informal trade of gasoline and food, which dominate informal cross-border commerce, as

"illegal." More than 50 000 cars cross this border daily, filled with participants in this cross-border economy. Civil society has essentially organized a parallel market that competes with regular ones. The level of cross-border organization necessary to carry out such tasks is a positive development in the region. However, one cannot state that the territory serves the community in this case because informality is counterproductive to the improvement of government transparency and economic responsiveness. In short, informal development addresses the short-term needs of individuals at the expense of the community's long-term well-being.

Conclusion

This chapter has examined the growth and development of four "typical" border communities in Europe and the Americas. All four cases are considered positive by most integration measures because they have achieved elevated levels of daily cross-border exchanges. Many scholars consider them to be unified "transnational communities." Despite these general considerations, important differences exist between these cases. The empirical research presented above indicates that even though the Eurométropole and Bari-Durres are both considered positive examples of border integration in Europe, the social impacts of integration vary significantly between these regions. Widely distributed benefits of integration have characterized Bari-Durres, while the Eurométropole displays concentrated benefits along with concentrated costs, which have exacerbated territorial and social cleavages. This trend is also visible in San Diego-Tijuana, where economic border integration has reinforced social hierarchies and contributed to socio-economic segregation. In Cúcuta-San Cristóbal, cross-border integration has contributed generally to transnational informality, which has augmented social marginalization.

Consequently, in response to the central question "Are territories at the service of their communities or are communities at the service of their territories?" the analysis presented above indicates that territories are at the service of their communities only in Bari-Durres. The impacts of border integration have contributed to increased wealth in two other cross-border cases (Eurométropole and San Diego-Tijuana). However, the social costs of border integration have outweighed the benefits for many members of these communities.

The narratives presented above on the four cases in this study present some interesting indications that explain the empirical results summarized here. First, two of the cases are characterized by top-down border integration. The Eurmétropole is an institutionalized collaboration orchestrated by Socialist municipalities in France and Belgium. It is an urban development

project executed by a political party machine. In San Diego-Tijuana, border integration results from the North American Free Trade Agreement and economic exchanges to develop global market niches more than localized cross-border exchanges. In both cases, citizens have had limited opportunities for input in border integration strategies.

In Bari-Durres and Cúcuta-San Cristóbal, border integration has occurred through bottom-up processes driven by local communities. However, in Bari-Durres, local governments have supported civil society and businesses, contributing to the legitimization and eventual financial support from national governments and the European Union. In Cúcuta-San Cristóbal border integration has occurred without local or national institutionalization. This has led to widespread informality and border integration processes that contribute to establishing parallel societies.

Consequently, these results indicate that the impacts of border integration reflect the quality of democracy of border integration strategies. The importance of the quality of democracy approach is its ability to integrate ethical and moral considerations into an analytical framework that remains relatively objective. Diamond and Morlino (2004), who originally proposed this framework, point to eight indicators they identify as cornerstones of 'quality' democracies: the rule of law, participation, competition, vertical accountability, horizontal accountability, freedom, equality, and responsiveness. The quality of the democracy approach accounts for both formal and informal structures in democratic systems through the interaction of the eight indicators mentioned above.

This quality of democracy framework is crucial because it indicates that citizens must participate in border integration strategies respond to their needs. However, this participation must be accompanied by functioning and transparent institutions. In cross-border regions, human security is often threatened because integration strategies generally lack citizen participation, institutionalization, or both. Through improved democracy, communities can take control of border integration strategies thus re-orienting them to community-based objectives.

References

Agnew, J. (2020). Revisiting Europe in search of regional cohesion. *Regions & Cohesion, 10*(3), 1-9. https://doi.org/10.3167/reco.2020.100303

Alarcon, R. (2005). Mexican migration flows in Tijuana-San Diego in a context of economic uncertainty. In R. Kiy & C. Woodruff (Eds), *The ties that bind us: Mexican migrants in San Diego County* (pp. 99-122). Center for US-Mexico Studies.

Alegría, T. (2009). *Metropólis transfronteriza*. Colegio de la Frontera Norte.

Anguiano Téllez, M. E. (2005). Cross-border interactions: Population and labor market in Tijuana. In R. Kiy & C. Woodruff (Eds.), *The ties that bind us: Mexican migrants in San Diego County* (pp. 123-146).

Azamar Alonso, A. (2021). Types of resistance and collective forced negotiation in mining. *Regions & Cohesion, 11*(3), 7-32. https://doi.org/10.3167/reco.2021.110303

Blatter, J. (2004). From "spaces of place" to "spaces of flows"? Territorial and functional governance in cross-border regions in Europe and North America. *International Journal of Urban and Regional Research, 28*(3), 530-548. https://doi.org/10.1111/j.0309-1317.2004.00534.x

Bustamante, A. (2004). Participación de los actores políticos y sociales en la frontera Táchira-Norte de Santander y en la integración andina. *Revista Venezolana de Sociología, 13*(4), 567-585. https://www.redalyc.org/pdf/122/12213403.pdf

Bustamante, A. M., & Bustamante, J. C. (2008). Análisis de percepciones sobre la competitividad territorial de tres municipios fronterizos de Norte de Santander y Táchira. *Aldea Mundo, 13*(25), 13-24. https://www.redalyc.org/pdf/543/54315486003.pdf

Cámara de Comercio de Cúcuta. (2010). *Informalidad Laboral*. Boletín N. 1.

Caprioli, E., & Giorgio, A. G. (1990). Bari: tra innovazione e normalizzazione. In E. Borlenghi (Ed.), *Città e Industria Verso Gli Anni Novanta* (pp. 259-286). Fondazione Giovanni Agnelli.

Caraballo, L. J. (2007). Mecanismos imprescindibles para la integración laboral en la zona de integración fronteriza Táchira-Norte de Santander. *Aldea Mundo, 12*(24), 51-64. https://www.redalyc.org/pdf/543/54315434006.pdf

Ceballos Medina, M. (2011). La política migratoria de Ecuador hacia Colombia. Entre la integración y la "contención". *Regions & Cohesion*, *1*(2), 45-77. https://doi.org/10.3167/reco.2011.010204

Clément, F. (2013). La représentation sociopolitique des travailleurs au Luxembourg et dans l'espace de la Grande Région. *Regions & Cohesión*, *3*(2), 1-21. https://doi.org/10.3167/reco.2013.030201

Contreras Delgado, C., Arzaluz, Ma. Del S., & Jurado Montelongo, M. A. (2004). Barrio Amparo Sánchez, Tijuana California. In *Barrios pobres en 31 ciudades mexicanas: Estudios de antropología social* (pp. 3-48, vol. 3). Secretaría de Desarrollo Social.

Cortez-Lara, A. A., Castro-Ruíz, J. L., & Sánchez-Munguía, V. (2019). Local perspectives on confronting water scarcity. *Regions & Cohesion*, *9*(1), 39-60. https://doi.org/10.3167/reco.2019.090105

Diamond, L., & Morlino, L. (2004). The quality of democracy: An overview. *Journal of Democracy, 15*(4), 20-31. https://www.journalofdemocracy.org/articles/the-quality-of-democracy-an-overview/

Duarte Ossa, E. (2010, February 23). Efectos en Cúcuta: desempleo y más pobreza. *La Opinion*. http://www.laopinion.com.co/noticias/index.php?option=com_content&task=view&id=346015&Itemid=32

Duprez, D., & Kokoreff, M. (2000). *Les mondes de la drogue*. Odile Jacob.

Erie, S. P. (1999). *Toward a trade infrastructure strategy for the San Diego/Tijuana Region*. San Diego Association of Governments.

Gerber, J. (2020). Governed and ungoverned integration in the Mexico-US Border Region. *Regions & Cohesion*, *10*(2), 21-40. https://doi.org/10.3167/reco.2020.100203

Herzog, L. (1991). Cross-national urban structure in the era of global cities: the US-Mexico transfrontier metropolis. *Urban Studies, 28*(4), 519-533. https://doi.org/10.1080/00420989120080621

Hooghe, L., & Marks, G. (2001). *Multi-level Governance and European Integration*. Rowman & Littlefield Publishers.

Interreg Adriatic Cross Border. (2007). *Interreg Adriatic Cross Border. Adriatic New Neighbourhood Programme* [online]. Retrieved September 15, 2007, from http://db.interregadriatico.it/contenuti/bo_lista_multiple_contenuti.asp?ambiente=Portale%20Interadriatico&area=unica&sezione=Struttura%20Portale&Destinazione=menu%20livello%201&LINGUA=English&area_default=unica&sezione_default=Struttura%20Portale&Destinazione_default=menu%20livello%201&dato_default=denominazione&contenuto_default=Home%20Page&bo_percorso_navigazione=%20%3E%20@@@%20

Ispettorato Provinciale del Lavoro. (2000). *Statistiche ufficiali*. Provincia di Bari (statistics obtained during field research in Bari, 2001).

Keating, M. (2001). *Plurinational democracy: Stateless nations in a post-sovereignty era*. Oxford University Press. https://doi.org/10.1093/0199240760.001.0001

Koff, H. (2007). On the cutting edge: Border integration and security in Europe and North America. In H. Koff (Ed.), *Deceiving (dis)appearances: Analyzing current developments in Europe and North America's border regions* (pp. 177-206). P. I. E. Peter Lang S. A.

Koff, H. (2008). *Fortress Europe or a Europe of Fortresses*? P. I. E. Peter Lang S.A.

Koff, H. (2015). Informal Economies in European and American Cross-border Regions. *Journal of Borderlands Studies, 30*(4), 469-487. https://doi.org/10.1080/08865655.2016.1165133

Koff, H. (2018). Outside-in region-building: the role of border integration zones in Andean regional integration. In E. Nadalutti & O. Kallscheuer (Eds.), *Region-making and Cross-border Cooperation: New Evidence from Four Continents* (pp. 62-80). Routledge.

Koff, H., & Mejía Idárraga, S. (2021). Explicar los impactos de la globalización en las zonas transfronterizas a través de la calidad de la democracia. Un marco interregional comparativo. *Estudios Políticos*, 62, 294-321. https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/344309

Koff, H., & Naranjo, G. (2014). Living on the Edge: Migration, Citizenship and The Renegotiation of Social Contracts in European Border Regions. In F. Fauri (Ed.), *Emigration from and to Europe: a multidisciplinary long-term view* (pp. 230-250). Routledge.

Kopinak, K. (2021). Globalization in Tijuana maquiladoras: Using historical antecedents and migration to test globalization models. *Papeles de Población, 9*(37), 219-242. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/17201

Linares, R. (2005). Zona de Integración Fronteriza (ZIF) y su dimensión territorial en la frontera Táchira (Venezuela)-Norte de Santander (Colombia). *Aldea Mundo*, *10*(19), 45-54. https://www.redalyc.org/pdf/543/54301906.pdf

Louis Berger Group. (2007). *Port of Durres, Albania* [Online]. Retrieved November 15, 2007, from http://www.louisberger.com/berger/world/2000q4/europe.html

Maganda, C. (2008). ¿Agua dividida, agua compartida? Acuíferos transfronterizos en Sudamérica, una aproximación. *Estudios Políticos,* 32, 171-194.

Maganda, C. (2012). Border water culture in theory and practice: political behavior on the Mexico-U.S. border. *Journal of Political Ecology*, *19*(1), 81-93. https://doi.org/10.2458/v19i1.21718

Ministero dello Sviluppo Economico. (2006). *Major and minor interventions to improve connections between Italy's Mezzogiorno and the Balkan Region*. Ministero dello Sviluppo Economico.

Mumme, S. (2019). On quasi-constitutional treaties. *Regions and Cohesion*, *9*(1), 8-38. https://doi.org/10.3167/reco.2019.090104

Nadalutti, E. (2020). The ethics of cross-border cooperation and its values. *Regions and Cohesion*, *10*(2), 42-63. https://doi.org/10.3167/reco.2020.100204

Ohmae, K. (1990). *The borderless world*. Harper Collins.

Perkmann, M. (2003). Cross-border regions in Europe. Significance and drivers of regional cross-border co-operation. *European Urban and Regional Studies*, *10*(2), 153-171. https://doi.org/10.1177/0969776403010002004

Poulet-Goffard, X. (2005). *Nord-Pase de Calais: de la "crise" au renouveau économique*. http://www.espacestemps.net/document1477.html

Puerta Silva, C., Torres Muriel, E., Amaya Epiayú, R. C., Dorado González, A., Epieyú, F., Frías Epinayú, E., Ipuana Guariyü, A., Ramírez Boscán, M., & Romero Epiayú, J. (2020). "If the coronavirus doesn't kill us, hunger will": Regional absenteeism and the Wayuu permanent humanitarian crisis. *Regions & Cohesion*, *10*(3), 140-155. https://doi.org/10.3167/reco.2020.100312

Ruíz Uzcátegui, D. & Rosales, M. (2009). Comercio bilateral Venezuela-Colombia 1999-2008. *Aldea Mundo*, *14*(27), 17-25.

Sabet, D. (2008). *Nonprofits and their networks: Cleaning the waters along Mexico's northern border*. University of Arizona Press.

Sabet, D. (2020). *Police Reform in Mexico*. Stanford University Press.

San Diego Association of Governments. (2004). *Census 2000 Fact Sheet*. https://www.sandag.org/uploads/publicationid/publicationid_365_2003.pdf

Sassen, S. (2000). *Cities in a World Economy*. Pine Forge Press.

Tavolo Virtuale. (2007). Portal official de Tavolo Virtuale [Online]. Retrieved May 15, 2007, from http://www.tavolovirtuale.tno.it/durazzo.asp

Tijuana Economic Development Corporation. (2005). *City of Tijuana*. http://www.tijuana-edc.com/deitac/

UNICEF Albania. (2000). *Assessment of social & economic conditions of districts in Albania*. UNICEF Albania.

Vázquez Gálvez, F. A., & Rivera-Lozano, L. (2018). Oportunidades del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte en la era post-TLCAN. *Regions & Cohesion, 8*(3), 116-126. https://doi.org/10.3167/reco.2018.080307

Viesti, G. (1998). *Bari: Economia di Una Città*. Laterza.

Tendencias y teoría del crecimiento urbano de la frontera de México con EE. UU.

Tito A. Alegría*

Los objetivos principales de este capítulo son mostrar patrones de crecimiento de las ciudades de la frontera de México con Estados Unidos y exponer una teoría que muestre las fuerzas que han impulsado tal crecimiento en los últimos cien años.

La frontera norte de México —aquí definida con los municipios fronterizos— estaba poblada en 1910 escasamente por 76 588 habitantes a lo largo de sus 3185 kilómetros, y desde esa época su población ha crecido a mayores ritmos que la del conjunto del país (figura 5.1). Ese año los habitantes fronterizos representaban solo el 0.5 % de la población nacional, pero en el 2010 alcanzaron el 6 % con sus 6 684 249 de residentes, es decir, la frontera creció 12 veces más respecto del crecimiento demográfico nacional (figura 5.2). En esos cien años, la población de la frontera mexicana creció con una tasa anual de 4.5 %, muy por arriba del 2 % del país en su conjunto. Este crecimiento se ha concentrado en pocas ciudades, cada

* PhD. en Planeación y Desarrollo Urbano. Profesor de El Colegio de la Frontera Norte (Colef). talegria@colef.mx

urbe con una localidad adyacente del otro lado de la frontera, y que tienen regiones circundantes semiáridas de poca actividad agropecuaria, lo que les genera grados de urbanización mayores al resto del país y particularidades de naturaleza binacional.

No obstante, como en cualquier ciudad latinoamericana, el rápido crecimiento de las urbes de la frontera mexicana se puede especificar en tres rasgos relacionados. Primero, la expansión física de la ciudad ha ocurrido con asentamientos tanto regulados como informales; segundo, el crecimiento demográfico se ha nutrido principalmente de la inmigración, además de la reproducción de los nativos; y tercero, la expansión económica depende de impulsos externos en ciudades pequeñas, y a medida que las ciudades se hacen grandes los factores endógenos se fortalecen. El crecimiento económico de la frontera ha permitido retener a los inmigrantes propiciando de esta manera su gran incremento de población y este, a su vez, propició la expansión física de las ciudades.

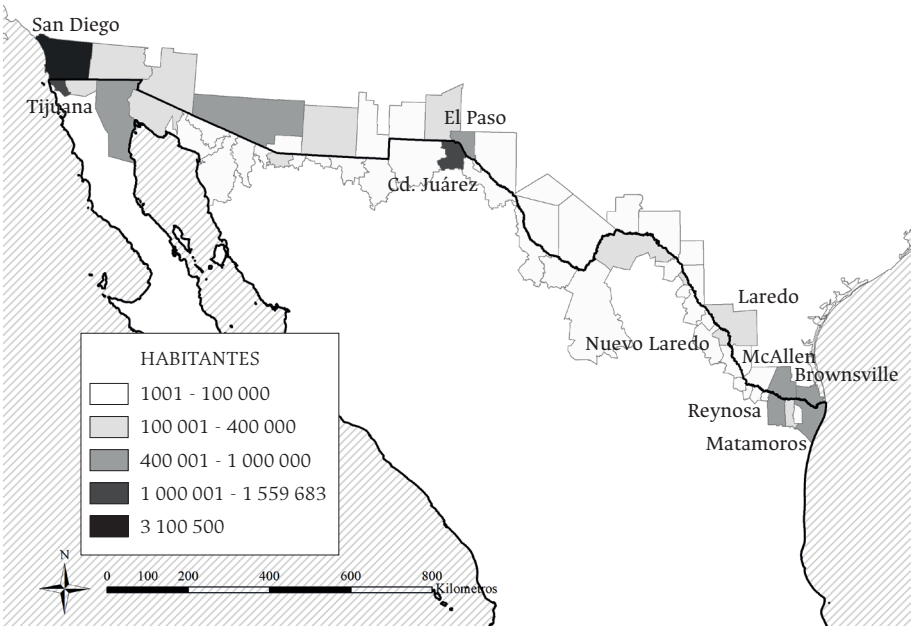

Figura 5.1. Municipios (México) y condados (EE. UU.) de la frontera por rangos de población, 2010

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población de México y Estados Unidos (proporcionados por la Unidad de Servicios Estadísticos y Geomática [USEG]-El Colegio de la Frontera Norte [Colef]).

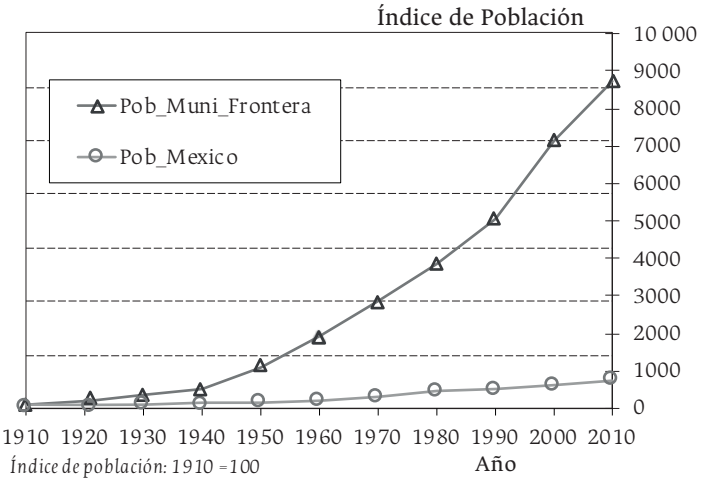

Figura 5.2. México: índices de crecimiento de población de municipios de la frontera norte y del país

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población[1].

En la literatura, regularmente se considera que el crecimiento urbano fronterizo durante el siglo XX se ha debido a diferentes eventos coyunturales secuenciados en el tiempo, aunque no relacionados entre sí (Tamayo y Fernández, 1983; Herzog, 1990; Martínez, 1994; Douglas y Hansen, 2003). Así, primero la revolución social, entre 1910 y 1919, propició que muchas personas se refugiaran en la frontera huyendo de la guerra, lo que contribuyó al crecimiento de la población fronteriza un 7.5 % anual durante la segunda década de ese siglo[2]. Luego, entre 1920 y 1933 se prohibió el alcohol en Estados Unidos; como consecuencia, en la frontera mexicana se abrieron negocios de producción y consumo de bebidas alcohólicas, orientados a los sedientos estadounidenses y, con ello, crecieron los empleos locales; en esa década la población fronteriza creció 5.1 % anualmente. Después, en 1942 los Gobiernos de México y Estados Unidos acuerdan el Programa Bracero,

1 Los datos de los censos de población de México desde el inicio del siglo XX se pueden consultar en Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2021).

2 Para el cálculo de la tasa de crecimiento de población se utilizó la estimación logarítmica entre censos:

r =(ln(F/I))/t entonces F=I*e^(r*t)
Donde:
F = población final
I = población inicial
e = función exponencial
r = tasa anual de crecimiento
t = tiempo en años entre el registro inicial y el final.

que terminó en 1964; este programa permitía el trabajo temporal de mexicanos en territorio estadounidense; para estos trabajadores, las ciudades fronterizas fueron estaciones en los traslados de ida y venida entre ambos países; por lo que la población fronteriza creció 7.5% anualmente en la década de los cuarenta, y 5.6% en la década siguiente. En 1965 se instaura el Programa de Industrialización de la Frontera (PIF), como respuesta del Gobierno mexicano a la cancelación estadounidense del Programa Bracero y el fuerte desempleo experimentado en la frontera con el regreso de muchos de estos braceros; el PIF promovió el crecimiento de la actividad maquiladora o industria de ensamblaje y, con ello, una gran cantidad de empleos; en esa década la población fronteriza creció 4% anualmente. En 1994 los Gobiernos de ambos países firman el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que perdura hasta hoy; en los hechos, el Tratado extendió la actividad maquiladora al resto del país, dando mayores garantías legales a la inversión y comercio internacionales; la población fronteriza creció 3.4% anualmente en la década de los noventa, y 2% en la primera década del siglo XXI.

Con la excepción del Programa Bracero en la década de los cuarenta, esos datos muestran, a lo largo de los últimos cien años, poca relación entre los intentos institucionales (acuerdos binacionales, políticas nacionales) y los ritmos de crecimiento demográfico. Entonces, ¿cuáles son las razones del gran crecimiento poblacional fronterizo? En la tercera parte de este artículo se responde a esta pregunta, desarrollando la teoría propuesta por Alegría (1992), que propone que ese crecimiento se ha debido a las diferencias económicas estructurales entre México y Estados Unidos. Antes de ello, se presentan algunas evidencias del crecimiento y estructura de las ciudades en esta frontera y algunas diferencias con sus vecinas estadounidenses para terminar remarcando algunas de las ideas aquí presentadas.

Patrones de crecimiento interurbano y estructura intraurbana

En la literatura predomina la consideración de que cada par de ciudades vecinas de ambos lados de la frontera México-Estados Unidos es una unidad sistémica binacional en la forma de metrópolis transfronteriza (Herzog, 1990, 2003; Dear y Leclerc, 2003; Herzog y Sohn, 2014), ciudad gemela (Martínez, 1994), o al extrapolar definiciones desde otras fronteras latinoamericanas, complejo urbano transfronterizo (Dilla, 2015) o región transfronteriza (Dilla y Álvarez, 2018). Aunque no son propuestas explicativas del crecimiento urbano, de su concepción del urbanismo transfronterizo se desprende la idea de que las localidades vecinas de ambos lados de la

frontera tienen similares futuros e intereses, es decir, el crecimiento urbano de un lado está atado al del otro.

La conceptualización de unidad sistémica binacional propone que en cada caso hay fuerzas integradoras (*desfronterizantes*) y separadoras (*fronterizantes*) de las dos localidades que componen la urbe transfronteriza; las fuerzas integradoras garantizan el crecimiento conjunto de ambas localidades. Los autores consideran que la integración, o unicidad transfronteriza, está basada en la vecindad y en la gran interacción entre ambos lados de la frontera.

Más allá de su fenomenología, en términos estructurales, integración supone que ambos lados de la frontera cambian debido a similares fuerzas y reaccionan ante ellas en la misma dirección. Sin embargo, a lo largo del siglo XX, las economías de las ciudades de ambos lados de la frontera han crecido de manera diferente (en ritmo y estructura) y las razones de su crecimiento han sido también diferentes. Las críticas al concepto de metrópolis transfronteriza (y similares) ya han sido desarrolladas en otras publicaciones (Alegría, 2009, 2012); aquí haremos solo una breve recapitulación de aquellas relacionadas con el crecimiento.

Dos mercados. Un área urbanizada es una unidad sistémica porque los precios relativos de los bienes y servicios son similares en todo su territorio: la concurrencia de compradores y vendedores genera que un bien tenga un solo precio. Sin embargo, los precios relativos en el territorio urbano de un lado de la frontera son diferentes respecto a los del otro lado. Por ejemplo, un televisor mediano cuesta el monto equivalente a alrededor de 5 consultas básicas con el dentista en Tijuana, pero en San Diego solo cuesta 1.4 consultas. Los precios relativos diferentes a través de la frontera indican una integración económica débil, sustentada en restricciones institucionales viabilizadas por el límite fronterizo, y con ello se materializa una falta de integración sistémica de las ciudades vecinas. Un mercado no se define por la acción de algunos compradores, sino por el conjunto de reglas que lo gobiernan (leyes, zonificación, etc.), los niveles de funcionamiento (costos unitarios, nivel de salarios, etc.) y por el comportamiento de los agentes (elasticidades de oferta y demanda). Estos tres tipos de características son intrínsecamente diferentes entre México y Estados Unidos porque tienen desiguales capacidades de acumulación de capital, tecnología y distribución del ingreso, es decir, las ciudades de ambos lados de la frontera pertenecen a diferentes formaciones económico-sociales, por lo que las condiciones del crecimiento urbano difieren entre ambas sociedades.

Interacción desigual y cíclica. Por décadas ha habido una gran interacción transfronteriza de bienes y personas, probablemente la mayor en el mundo; el 2018 hubo 52.7 millones de cruces desde Tijuana hacia San Diego (US Bureau of Transportation Statistics, s. f.). Según datos del 2017 para Tijuana-San Diego, las personas desde Estados Unidos en su mayoría vienen

para visitar a familiares y amigos (58%), como turista (11%), o para consumir diferentes servicios, principalmente los de salud (9%); desde el lado mexicano cruzan la frontera principalmente de compras (38%), a trabajar (32%), y para hacer visitas (19%)[3]. Según un estudio con datos del 2005 para esta zona, la mayoría de los que cruzan hacia ambos lados de la frontera residen en México (70%), y una porción pequeña (10%)[4] no tiene origen y destino en la frontera, sino en el interior de cada país. La gran interacción transfronteriza se debe principalmente a las diferencias económicas entre ambos países, al bajo costo de transporte que su vecindad permite y, en menor medida, a los vínculos personales transfronterizos que han desarrollado mexicanos. Recientemente, sin embargo, el número de cruces fronterizos desde ambos países ha estado disminuyendo; registrados desde hace dos décadas, el mayor número de cruces anuales promedio por habitante de Tijuana hacia San Diego, fue 47 en el 2003, se redujo a 26 en el 2011 y se estabilizó en alrededor de 30 en los últimos cuatro años (figura 5.3). Puesto de otra manera, en esos veinte años se ha reducido en 50% la frecuencia promedio de cruce fronterizo por habitante, de un cruce cada ocho días, a uno cada doce días. Esta reducción de cruces, que se observa a lo largo de la frontera, probablemente se ha debido a tres obstáculos: mayor escrutinio migratorio en la puerta de entrada a Estados Unidos, creciente diferencia binacional de precios minoristas (más caros del lado estadounidense), y aumento de la percepción de inseguridad dentro de México que tienen los estadounidenses[5]. Entonces, cada ciudad mexicana ahora está menos relacionada que antes con su contraparte estadounidense, es decir, es menos "fronteriza", y por ello hay menos integración transfronteriza.

3 Los porcentajes son promedio de cruces a pie y en auto, con datos del 2017 (SANDAG, 2017).

4 Se ha estimado que 90% de todos los cruces en la frontera de Tijuana con San Diego son locales, es decir, con origen o destino en esas ciudades (SANDAG, 2006).

5 Mayor tiempo de espera en la fila para cruzar es un obstáculo con mínimo impacto (elasticidad casi cero) en el número de cruces fronterizos (SANDAG, 2017).

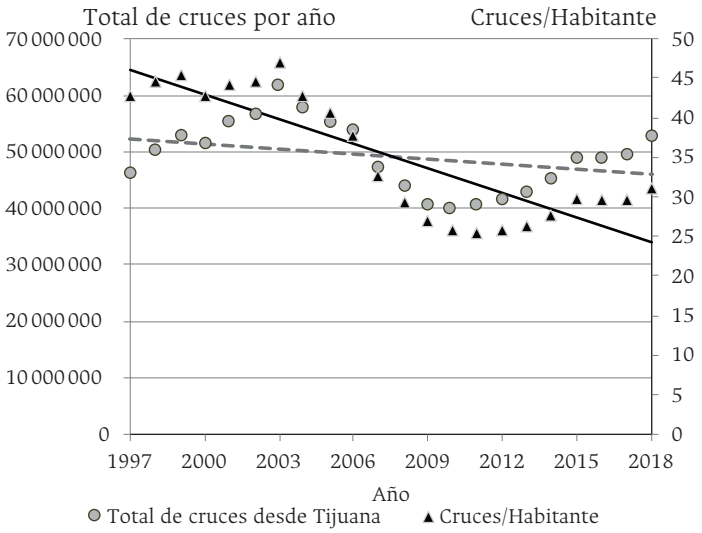

Figura 5.3. Tijuana: cruces fronterizos anuales de personas hacia San Diego y cruces anuales por habitante

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población y US Bureau of Transportation Statistics (s. f.).

También, desde la perspectiva normativa se puede concluir que la definición de metrópolis transfronteriza no cumple con los estándares reglamentarios mexicanos de metrópolis. El Consejo Nacional de Población (CONAPO) de México define oficialmente cuáles municipios son metropolitanos, y para ello utiliza dos tipos de criterios, el político y el funcional. Con el primero ha calificado de metrópolis —con un razonamiento conceptualmente débil— a municipios con gran población, pero sin conurbación o mínima relación intermunicipal. El criterio funcional se refiere a la integración o alcance geográfico del mercado laboral, de manera que dos municipios forman metrópolis si al menos 10% de trabajadores residentes de un municipio trabajan en el vecino que es de menor importancia (exterior), o si al menos 15% de trabajadores residentes de un municipio trabajan en el vecino que es más importante (central). Los casos de la tabla 5.1 muestran que este criterio funcional no se cumple a través de la frontera; por ejemplo, residentes de Tijuana que trabajan en San Diego constituyen únicamente el 4.5% de su población económicamente activa ocupada (PEAO) y el 2.3% de la PEAO de San Diego[6].

6 CONAPO, con un criterio no especificado (no funcional), considera municipio metropolitano central a los que tienen ciudad fronteriza con al menos 250 000 habitantes.

Tabla 5.1. PEAO total y PEAO mexicana que trabaja en EE. UU. en tres pares de lugares vecinos, 2010

Lugar	PEAO	PEAO que trabaja en EE. UU.	
		Abs.	%
Municipio de Tijuana	650 947	29 303	4.5
San Diego County, California	1 278 392		2.3
Municipio de Juárez	517 368	10 258	2.0
El Paso County, Texas	277 885		3.7
Municipio de Matamoros	186 505	2 959	1.6
Cameron County, Texas	129 757		2.3

Fuente: USEG-El Colef (https://www.colef.mx/useg/map3/mapa.html) con datos de censos de población de México y EE. UU.

Patrón interurbano

Las diferencias entre ambos lados de la frontera en los determinantes del crecimiento urbano han producido también patrones diferentes de tal crecimiento, diferencias que se observan en la mayoría de las once ciudades fronterizas mexicanas con más de 50 000 habitantes en 2010 y sus vecinas en Estados Unidos (figura 5.4, el punto de inflexión en las tendencias corresponde al año 1980).

A lo largo de más de cien años, en este conjunto de pares de ciudades, las mexicanas han crecido más que sus vecinas de EE. UU., con dos excepciones a esa regularidad; la primera, Tijuana que entre 1980 y 2010 adicionó 1.1 millones de habitantes, mientras su vecina, San Diego, adicionó 1.3 millones; la segunda, Reynosa que en esos treinta años añadió 390 000 residentes mientras su vecina, McAllen, 592 000.

Como resultado de ese patrón de crecimiento, la mayoría de las ciudades del lado mexicano son más grandes que sus vecinas de EE. UU. Las excepciones nuevamente son Tijuana, cuyos habitantes en 2010 representaban el 51 % de los de su vecina San Diego; y Reynosa, con población equivalente al 78 % de la de su vecina McAllen.

De ese conjunto de once ciudades mexicanas, Tijuana es la más grande, y su vecina, San Diego, es la más grande también del lado de EE. UU. Esta primacía de tamaño urbano —en el oeste de la frontera— está relacionada con el poder económico del extenso territorio del estado de California, donde se localiza San Diego, y con los efectos transfronterizos que ello genera

sobre Tijuana. Hacia el este de la frontera el nivel económico desciende, así como el tamaño de las urbes de ambos lados de la frontera.

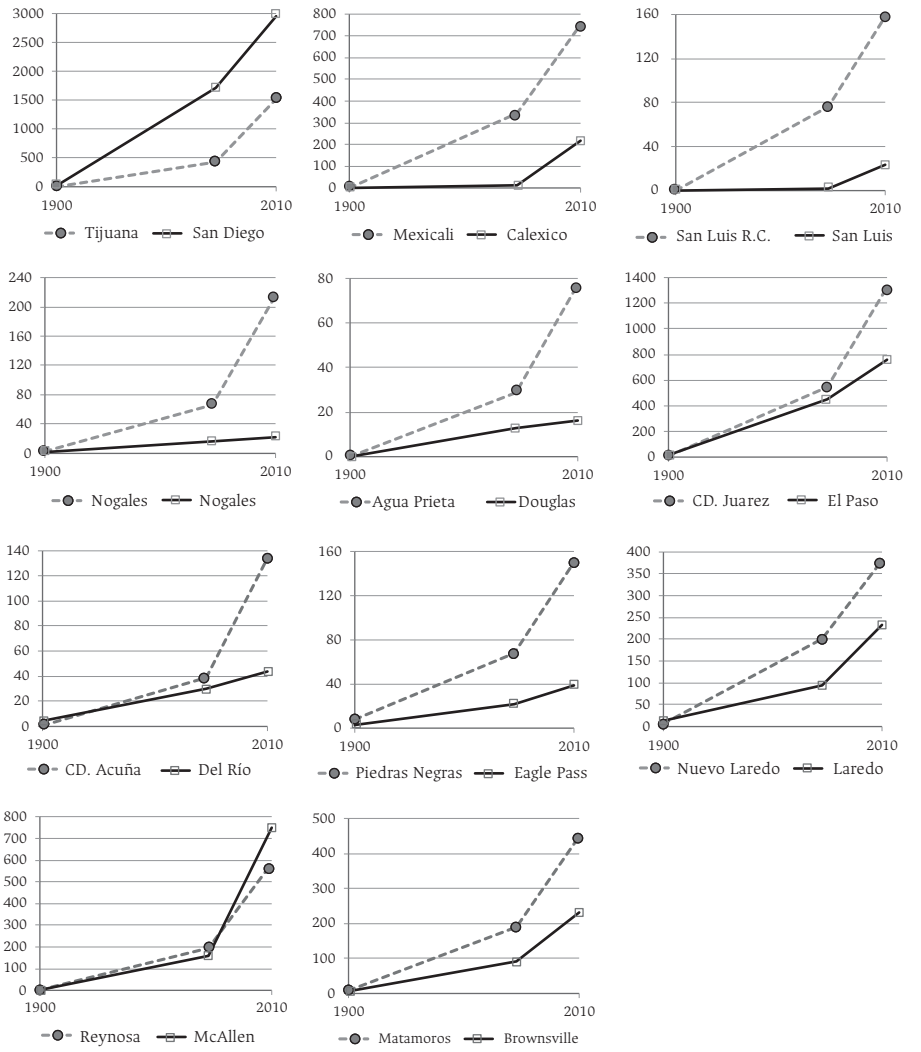

Figura 5.4. Población (en miles) de pares de ciudades vecinas fronterizas de México y EE. UU. Las once ciudades mexicanas con más de 50 000 habitantes en el 2010

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población de México y Estados Unidos; los datos del 2010 provienen de USEG-El Colef (https://www.colef.mx/useg/map3/mapa.html), los datos de años anteriores provienen de INEGI (2021).

Patrón intraurbano

México y Estados Unidos tienen formaciones socioeconómicas diferentes, lo que hace que los mecanismos de mercado generadores de la forma urbana, y las formas resultantes, sean también diferentes entre ciudades de ambos países, aún entre urbes fronterizas vecinas (Alegría, 2009). La estructuración residencial coloca a las familias con mayor ingreso en la periferia urbana y los de menor ingreso hacia el centro en las ciudades del lado estadounidense, pero con localización inversa en las urbes del lado mexicano. En las ciudades al norte de la frontera, los centros terciarios (comercio y servicios) principales aparecen en diversas localizaciones, en las de México el centro principal está asociado espacialmente a los barrios de familias con ingresos medios o mayores. El conjunto de actividades terciarias, que contienen más de la mitad del empleo local, tiene un patrón funcional-espacial policéntrico en las ciudades estadounidenses, y uno jerárquico en las del lado mexicano (Alegría, 2010). Debido a que la conurbación transfronteriza es, funcionalmente, bastante restringida al haber solo dos o tres puertas de cruce internacional en cada ciudad, el flujo transfronterizo tiene una influencia débil sobre el patrón de usos del suelo, pues decae rápidamente desde la puerta de cruce hacia el interior urbano.

En términos agregados hay dos rasgos, cada uno diferenciado entre México y EE. UU., que influyen en el patrón espacial intraurbano. El primero, consiste en la aplicación diferente de leyes y reglamentos que afectan la forma urbana, como las reglas de zonificación de usos del suelo. En el lado mexicano su aplicación es laxa o nula, lo que ha permitido mercados inmobiliarios más libres en cuanto a localización e intensidad constructiva, y ha permitido que la mitad del territorio de cada ciudad haya nacido irregular (fuera de la planificación) a través de invasiones de terrenos o loteos sin permisos (Alegría y Ordóñez, 2005). Al norte de la frontera esa legislación urbana se aplica en todos los casos.

El segundo rasgo se refiere a la diferencia binacional de los precios relativos del transporte, lo que influye en la densidad de población urbana. Con datos del 2010, el salario por semana promedio anual en la manufactura es cinco veces mayor en San Diego que en Tijuana[7]; como entre ambas urbes el precio de la gasolina es similar, el transporte en la primera ciudad es cinco veces más barato relativo al ingreso de las personas que en la segunda ciudad, o *grosso modo*, el transporte en Tijuana es cinco veces más caro y su densidad de población también es cinco veces mayor que en San

7 1368 y 256 dólares semanales, respectivamente (US Bureau of Labor Statistics, s. f.; INEGI, s. f.). El dato de Tijuana es del estado de Baja California, donde está localizada esa urbe, debido a la falta de información por ciudad (los salarios promedio suelen ser ligeramente superiores en esta ciudad, al estatal).

Diego. El mayor costo de transporte, en el lado mexicano de la frontera, influye para que familias y negocios prefieran reducir ese costo localizándose más cercanamente entre sí dentro de cada ciudad, haciéndolas más densas. En consecuencia, las ciudades mexicanas tienen mucha mayor densidad y menor área que las de EE. UU. a lo largo de la frontera, como muestran los ejemplos de la tabla 5.2.

Tabla 5.2. Densidad de población en tres pares de ciudades fronterizas

	Habitantes 2010	Densidad (habitantes/Ha)	Densidad (ciudad México/ ciudad EE. UU.)
Tijuana	1 519 454	40.4	5
San Diego	2 953 222	7.6	
Ciudad Juarez	1 324 487	27.3	4
El Paso	759 331	6.3	
Matamoros	448 550	34.4	11
Brownsville	231 369	3.0	

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población de México y EE. UU.; los datos provienen de USEG-El Colef (https://www.colef.mx/useg/map3/mapa.html).

En las figuras 5.5, 5.6 y 5.7 se presentan las diferencias en tamaño urbano y densidad de población (habitantes por hectárea) de tres de los principales pares de ciudades a lo largo de esta frontera, mostrados en la tabla 5.2: Tijuana-San Diego al oeste, Ciudad Juárez-El Paso al centro, y Matamoros-Brownsville al este.

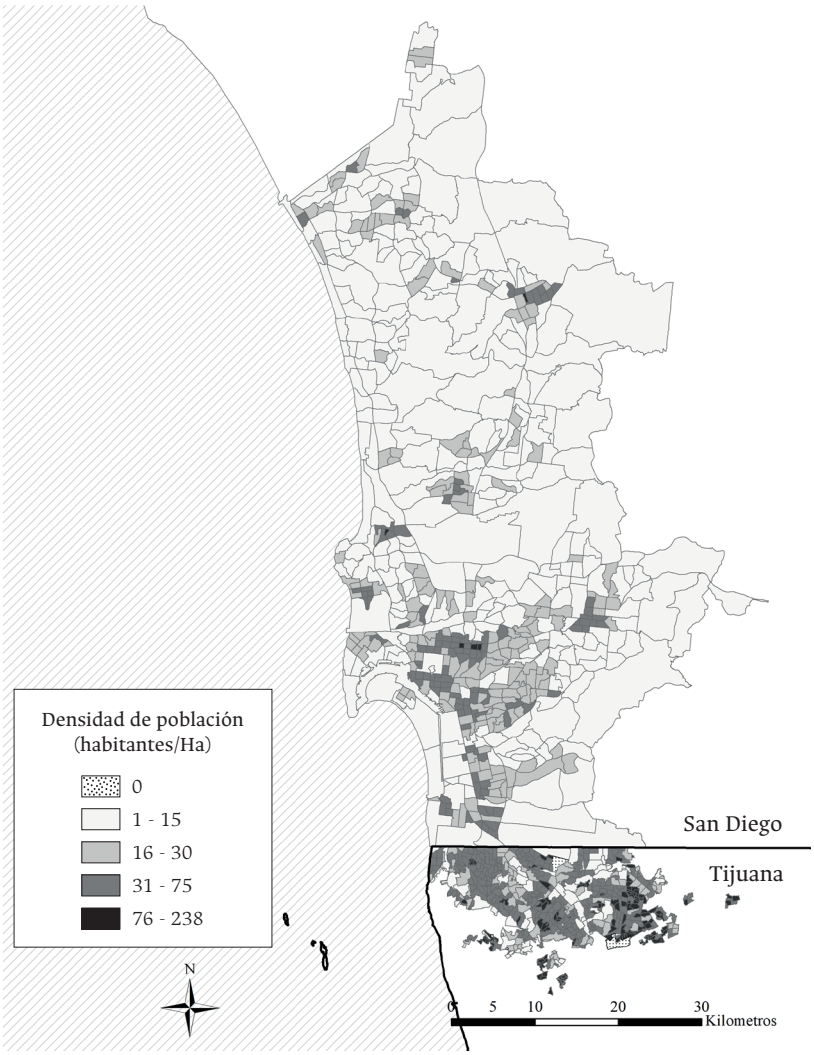

Figura 5.5. Tijuana y San Diego: densidad de población, 2010 (habitantes por hectárea)

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población de México y EE. UU.; los datos provienen de USEG-El Colef (https://www.colef.mx/useg/map3/mapa.html).

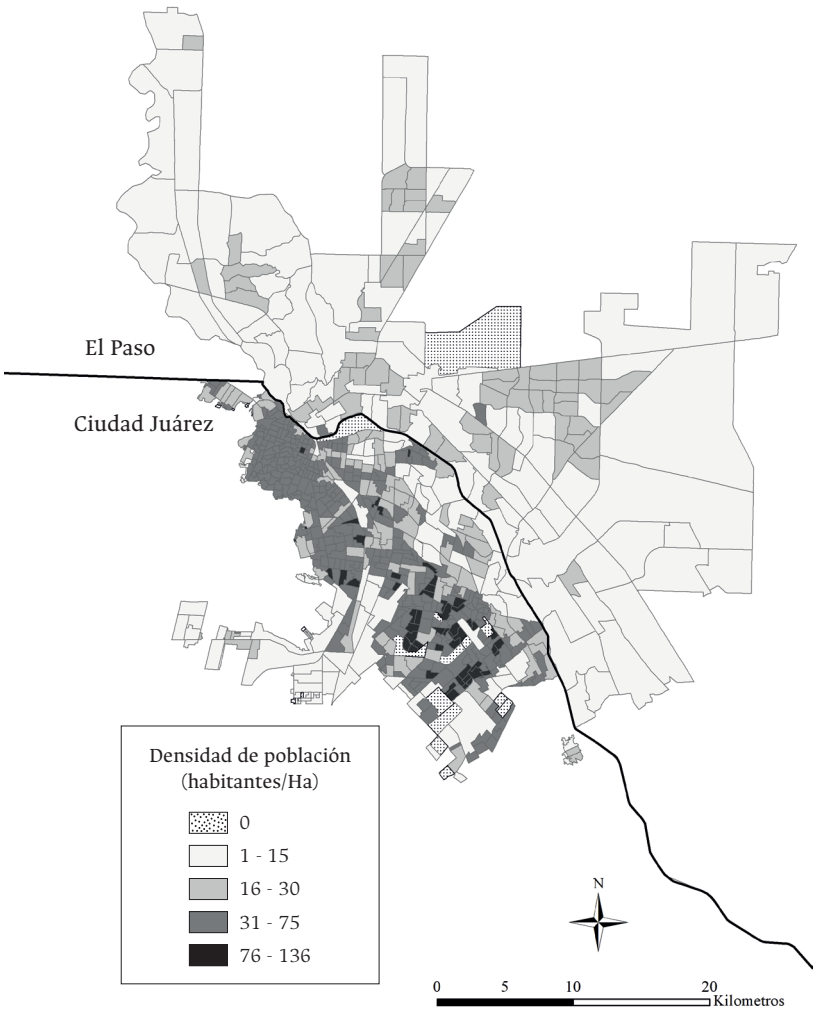

Figura 5.6. Ciudad Juárez y El Paso: densidad de población, 2010 (habitantes por hectárea)

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población de México y EE. UU.; los datos provienen de USEG-El Colef (https://www.colef.mx/useg/map3/mapa.html).

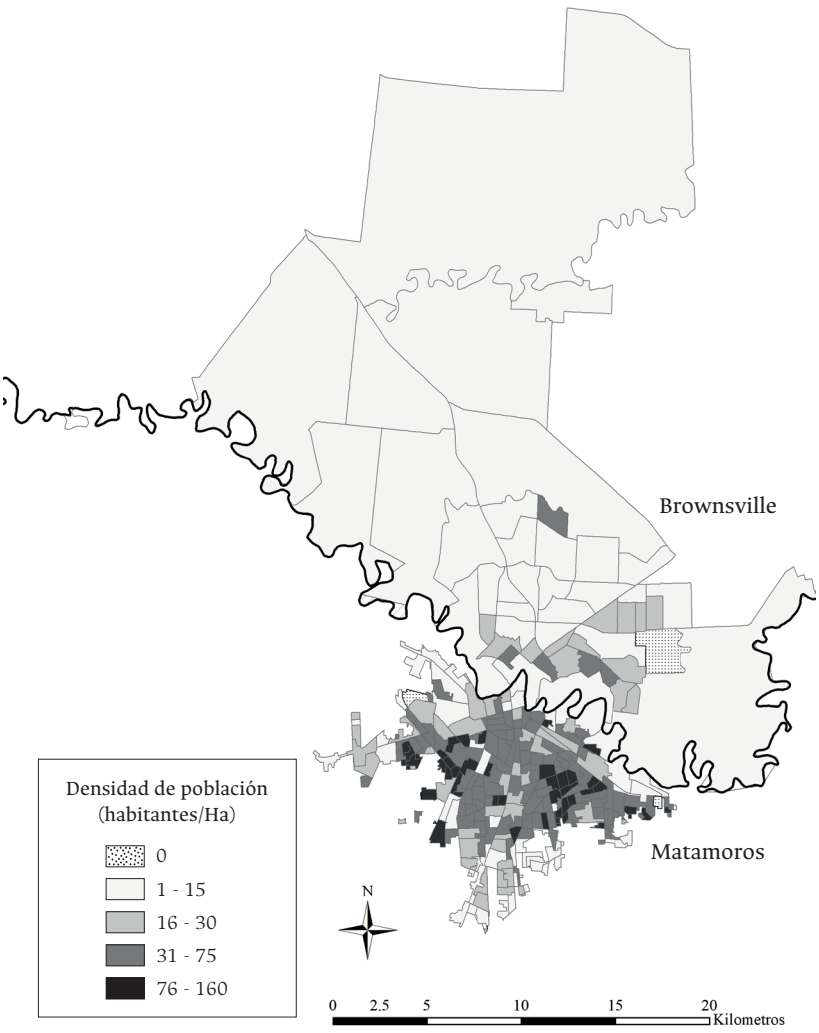

Figura 5.7. Matamoros y Brownsville: densidad de población, 2010 (habitantes por hectárea)

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población de México y EE. UU.; los datos provienen de USEG-El Colef (https://www.colef.mx/useg/map3/mapa.html).

Teoría del crecimiento urbano fronterizo

Hay diversas teorías del crecimiento urbano, sin que se haya llegado a algún consenso sobre su validez y generalización, o aun sin haber contestado a la pregunta de qué es lo que hace crecer a nuevos sectores económicos en algunas ciudades (Storper, 2010). Esas teorías se pueden agrupar en tres vertientes que podríamos llamar endógena, exógena y un hibrido de las dos primeras, según el lugar donde ubiquen la causa del crecimiento urbano. La primera vertiente propone que son las condiciones internas las que impulsan el crecimiento de las ciudades. De estas solo citamos dos tipos. La que propone que las urbes crecen si sus firmas consiguen economías internas (de escala) y externas de aglomeración (O'Sullivan, 2012), y aquella que considera que los lugares crecen con la expansión y progresiva participación del capital socializado (subsidio en infraestructura) en el costo de inversión de las firmas, en ciudades como las mexicanas (Garza, 2015)[8]. La primera, sin embargo, no dice por qué se inicia la aglomeración en un lugar y no en otro, es decir, por qué una ciudad fronteriza empezó un crecimiento mayor que otras del interior. La segunda tiene contraejemplos empíricos, por ejemplo, las ciudades más grandes de la frontera tuvieron muy altas tasas de crecimiento cuando tenían grandes déficits de infraestructura urbana (Guillén, 1990). Entre las teorías híbridas, la más influyente es la llamada nueva geografía económica, que propone que el crecimiento ocurre con la interrelación entre economías de escala, tamaño de mercado, y costos de transporte (Krugman, 1996); en esta propuesta, la ciudad crece si —entre otros rasgos estilizados— sus firmas tiene vínculos hacia atrás (tipo insumo-producto); pero como se sabe, la industria maquiladora en la frontera mexicana ha adolecido tradicionalmente de esos vínculos[9], por lo que esta teoría no es muy útil para entender el crecimiento urbano de esa zona.

Dada la gravitación de la exportación (de bienes y trabajo) en la economía de las ciudades fronterizas —como veremos más adelante— la teoría que aquí se propone se inscribe en la vertiente que considera que el crecimiento urbano se debe principalmente a causas exógenas, aunque en las ciudades grandes también tengan un rol menor las economías de aglomeración y el capital social subsidiado.

8 Hay otras corrientes teóricas, como aquella que con enfoque de equilibrio de mercados determina simultáneamente ingresos, especialización y población (Glaeser, 2007) o aquella que considera que el crecimiento urbano depende de la interrelación entre instituciones, capital humano y especialización (Storper, 2010), pero que son menos útiles para entender la expansión de las urbes fronterizas, pues no incluyen exportaciones entre los factores de crecimiento.

9 En junio del 2019, en los nueve municipios con mayor actividad exportadora, 3% fue la participación de los insumos nacionales en el total consumido (materias primas, envases y empaques) de esa industria (estimación propia con datos de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicio de Exportación [IMMEX] del Banco de Información Económica [INEGI, s. f.]).

Fuerzas seculares

A lo largo del siglo XX las ciudades de la frontera mexicana crecieron en dos rasgos sobresalientes: altas tasas de crecimiento poblacional, alimentadas con migración desde el interior del país; y el arraigo de esa población migrante debido a la creciente demanda local de fuerza de trabajo. El primer rasgo expresa la dimensión demográfica del crecimiento urbano y el segundo, la económica.

La economía de estas ciudades ha sido impulsada por fuerzas exógenas de escala binacional. Los efectos de estas fuerzas fueron cobrando vigor a medida que cada Estado nacional fue consolidando la instauración de sus leyes y el control de sus mercados sobre todo su territorio. A principios del siglo XX la frontera era una zona de transición sobre ambos países, donde las autoridades tenían poco control del flujo de bienes y personas; con el tiempo se fueron imponiendo leyes, reglas e instituciones que redujeron la zona a una línea de demarcación del alcance territorial del poder de cada Estado-nación, lo cual lo hizo más tempranamente Estados Unidos (Alegría, 1992). En el transcurso de las décadas, la *linealización* de la frontera ha sido acompañada del ensanchamiento de la brecha de crecimiento entre ambos países.

Las fuerzas de escala binacional han surgido de las grandes y crecientes disparidades estructurales de las economías de México y Estados Unidos, que se manifiestan en las diferencias en el producto nacional bruto per cápita, la capacidad de acumulación de capital, la estructura de precios relativos, el nivel de los salarios, y la distribución social del ingreso. Los diferenciales en estos indicadores generan un gran potencial de interacción entre ambos países en términos de flujos de capital, trabajadores y mercancías. Así, por ejemplo, la inversión extranjera se dirige a México buscando menores salarios y abundante mano de obra, y las personas migran hacia Estados Unidos en busca de empleo y mejores salarios. Esas diferencias económicas binacionales existen también en la frontera, donde los intercambios transfronterizos experimentan una gran intensidad.

Las diferencias económicas entre México y Estados Unidos han crecido desde el siglo pasado. En 1960 el producto interno bruto per cápita (PIBPC) de México fue de 6324 dólares (a precios de 2005, según paridad del poder de compra) y el de Estados Unidos fue 17 384, es decir, 2.7 veces el anterior; en el 2014, la diferencia creció a 3.3 veces cuando el PIBPC mexicano fue 15 747 dólares (Feenstra *et al.*, 2015). Estas diferencias económicas a escala binacional generan un potencial de interacción que se soluciona a escala interurbana entre ambos lados de la frontera, con una gran interacción debido al bajo costo de transporte. Esas interacciones toman la forma de procesos transfronterizos, que son los que impulsan la expansión económica de las ciudades del lado mexicano a través de la inversión extranjera directa,

trabajo transfronterizo, transferencia de dinero, y la exportación, y por sus efectos multiplicadores en la economía local. Por ello, de manera agregada, se ha observado una gran concomitancia entre las diferencias económicas a escala binacional, con el crecimiento de la población fronteriza de México (99 % de correlación), como muestra la figura 5.8. Las tendencias indican que en el futuro cercano las diferencias entre ambos países serán más profundas, por ello las ciudades fronterizas seguirán creciendo rápidamente.

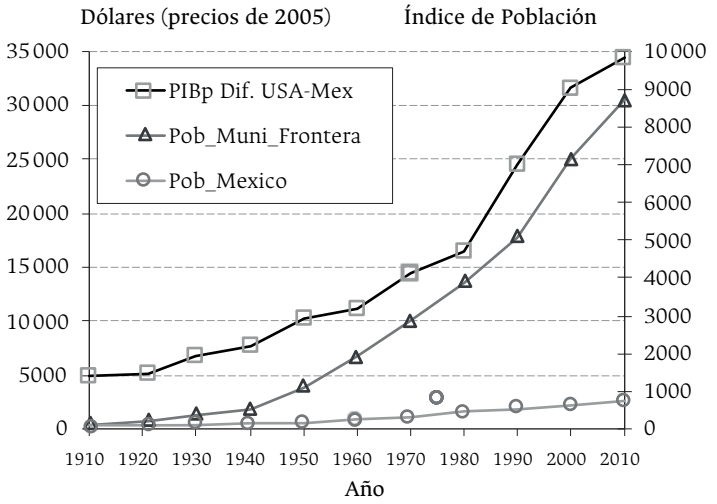

Figura 5.8. Evolución de la diferencia del PIB per cápita de Estados Unidos y México (*purchasing power parity*, PPP), de la población de municipios fronterizos mexicanos y de la población de México

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población, Alegría (1992) y Feenstra *et al.* (2015).

Por su impacto económico, los procesos más importantes son la inversión maquiladora, el trabajo transfronterizo, y el comercio exportador de bienes y servicios a través de consumidores finales.

La actividad manufacturera de exportación inició como programa maquilador a mitad de la década de los sesenta, y ha experimentado varias modificaciones; el último cambio importante ocurrió en noviembre del 2006, con la emisión de un nuevo régimen denominado Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), que agrupó a las maquiladoras y otras empresas exportadoras que estaban en el Programa de Importación Temporal para producir artículos de Exportación (PITEX). Lo que se ha mantenido desde el inicio es que las empresas no pagan impuestos

a la venta de lo que exportan, ni aranceles por los insumos importados, ni por sus exportaciones.

La industria de exportación creció notoriamente desde sus inicios, convirtiéndose en un segmento importante de las actividades económicas de las ciudades fronterizas. Por ejemplo, a pesar de las crisis del 1993-1994 y del 2009, el empleo exportador de Tijuana creció un 6.8 % promedio anual entre 1990 y 2012, por arriba de la tasa de crecimiento de la población.

La participación del empleo exportador dentro de la manufactura y dentro de la PEAO de las ciudades fronterizas ha sido preponderante desde hace unas tres décadas, aunque ha variado con las fluctuaciones de su oferta y demanda. En 2013, después de la crisis económica de la década anterior, en las urbes fronterizas la participación de la actividad exportadora era de al menos tres cuartos de la manufactura local, y en la PEAO iba desde un cuarto a un tercio del empleo local, como se muestra para municipios seleccionados en la tabla 5.3, siendo Ciudad Juárez la que mayor incidencia presentaba (91 % y 37 %, respectivamente).

Tabla 5.3. Personal ocupado en la industria de exportación IMMEX en el 2013, en tres ciudades y el país

	Tijuana	Ciudad Juárez	Matamoros	México
Personal (a)	165 775	202 476	45 443	2 095 940
Porcentaje en nacional (a)	8	10	2	100
Porcentaje en manufactura local (b)	82	91	73	40
Porcentaje en PEAO local (c)	24	37	23	s/d

Fuente: elaboración propia basada en datos de: a) INEGI (s. f.); b) censos económicos 2014 (INEGI, 2021); c) interpolación entre censo de población 2010 y encuesta de población 2015 (INEGI, 2021).

La actividad exportadora ocurre en todas las ciudades de la frontera de México, las cuales aún concentran buena parte de esa actividad a escala nacional. En tan solo esas tres ciudades seleccionadas se acumula la quinta parte del empleo exportador del país.

Aunque la evolución de la industria exportadora de México ha sido parte del incremento del comercio mundial, a escala transfronteriza su crecimiento se explica a partir de las variaciones de las condiciones de demanda y de oferta localizadas de los productos maquilados. Por el lado de la demanda, las exportaciones dependen del ciclo económico de Estados Unidos (Gruben, 2001). Estando orientada a producir bienes de consumo final para la exportación, los cambios de la producción dependen de su mercado,

es decir, de la capacidad de compra de los consumidores estadounidenses, lo cual está asociado a su propio ciclo económico. Si la economía de Estados Unidos está en auge, la exportación maquiladora crece, y decrece si esa economía entra en recesión. Por el lado de la oferta, el crecimiento de la exportación se debe al incremento de las diferencias de costos entre Estados Unidos y México. Cerca de la mitad de los costos en la industria de exportación son los salarios, pero también consume localmente servicios de diverso tipo, como alquiler de la planta, gestión frente a los requerimientos gubernamentales, transporte de los trabajadores, limpieza, seguridad, etc. Además, algunas empresas compran algunos insumos localmente. Cada vez que se agranda la brecha en el crecimiento económico de ambos países los costos en México se hacen relativamente menores, incrementando el incentivo para la inversión maquiladora.

La industria de exportación es importante para el crecimiento de las ciudades fronterizas por sus efectos directos sobre el empleo y los impuestos que genera, pero también por sus efectos indirectos e inducidos. Indirectamente, la industria exportadora genera empleos en los sectores servicios y manufactura en cada ciudad por los insumos nacionales que requiere. Por su parte, los efectos inducidos en el empleo local se producen por las compras para consumo final que hacen los trabajadores del sector exportador y aquellos generados indirectamente en los servicios y la manufactura. En Tijuana, por ejemplo, por cada trabajador en la actividad exportadora se genera un trabajador adicional en otros sectores locales (Alegría, 2010).

El trabajo transfronterizo es el proceso que en segundo lugar impulsa el crecimiento urbano del lado mexicano. Consiste de personas residentes en el lado sur de la frontera que cotidianamente cruzan hacia el lado norte para ir a trabajar. Este proceso está atado a la localización fronteriza de residencias y empleos, y es estimulado por las diferencias de salarios. Por ejemplo, se estimó que por cada 1% de incremento de la diferencia de salarios entre Tijuana y San Diego, los trabajadores transfronterizos de la primera ciudad se incrementaban en 3%, en no más de 3 meses desde el cambio salarial (Alegría, 2002).

La participación de los transmigrantes (como se les conoce a los trabajadores transfronterizos) entre la población trabajadora fronteriza mexicana ha tenido oscilaciones relacionadas con el ciclo económico de ambos lados de la frontera y las restricciones de cruce por parte del Gobierno de Estados Unidos[10]. Su participación creció durante los años noventa hasta alcanzar, por ejemplo, el 8 y 3.5% de la población económicamente activa (PEA) en Tijuana y Ciudad Juárez, respectivamente. A partir del inicio de este siglo, a lo largo de la frontera se presenta una reducción en términos

10 En 1998 se encontró que 53% de los transmigrantes de Tijuana no tenían documento que les permitiera trabajar legalmente en Estados Unidos (Alegría, 2002); ellos habrían sido los más afectados con el mayor escrutinio en la puerta de entrada a ese país.

absolutos y de su participación, llegando al 4.5 y 2% de la PEA en esas dos ciudades en el 2010 (tabla 5.4).

Tabla 5.4. Porcentaje de participación de transmigrantes en la PEA de cuatro ciudades seleccionadas

Año	Tijuana	Mexicali	Ciudad Juárez	Matamoros
1998	8.0	7.3	3.5	2.5
2010	4.5	3.0	2.0	1.6

Fuente: Alegría (2002); Vargas y Coubès (2017).

Aunque la proporción de transmigrantes es pequeña en cada una de las ciudades fronterizas, su importancia para la economía local es mucho mayor debido a que esos trabajadores reciben en promedio un salario más alto que los locales, y su consumo genera efectos multiplicadores en los sectores comercio y servicios. Por ejemplo, en el 2000 el ingreso de los transmigrantes en promedio fue 2.2 veces el del resto de trabajadores locales, y en el 2010 fue de 2.6. Por ello el 4.5% de la población trabajadora de Tijuana que laboraba en San Diego acumulaban alrededor del 12% de la masa salarial de los residentes de Tijuana considerando el promedio fronterizo de ingreso (Vargas y Coubès, 2017).

El crecimiento urbano fronterizo mexicano recibe impulsos de la trasmigración debido a que, primero, constituye un flujo de dinero no producido localmente; segundo, reduce el desempleo, permitiendo que el salario local no disminuya; y tercero, al residir en el lado mexicano, los transmigrantes y sus familias realizan gran parte de su consumo en el lugar de residencia, generando empleos indirectos localmente.

El tercer impulso binacional al crecimiento económico de las ciudades fronterizas es el consumo final de bienes y servicios. Los mercados de consumo final son asimétricos entre las urbes vecinas a través de la frontera; las ventas en las ciudades mexicanas pueden ser sobreproporcionadas en varias ramas económicas, porque se atiende a muchos consumidores que vienen del lado estadounidense. Esa asimetría se debe a dos razones. Primero, los residentes del lado estadounidense no tienen impedimento migratorio para cruzar hacia el lado mexicano, pero el cruce hacia el país del norte tiene restricciones crecientes, aumentando el potencial de mercado en el lado mexicano; en Tijuana, por ejemplo, solo la mitad de su población tiene algún documento para cruzar legalmente hacia San Diego. Segundo, los precios de muchos bienes y, sobre todo, servicios son menores en el lado mexicano, estimulando el mercado local y reduciendo al correspondiente en el lado estadounidense. Por ejemplo, el arreglo dental cuesta cuatro veces

más en San Diego que en Tijuana. De esta manera, algunas actividades en las ciudades fronterizas están sobreproporcionadas en comparación con urbes del interior del país. Por ejemplo, la zona metropolitana (ZM) de Monterrey, localizada lejos de la frontera, tiene igual o menor tamaño relativo en varias actividades económicas que Tijuana, aunque esa ZM concentre la burocracia de gobierno por ser capital de su estado, sea urbe prima de la región noreste de México a la cual le provee muchos bienes y servicios centrales (en el sentido de la teoría del lugar central), y tenga un volumen de población 2.7 veces el de Tijuana (tabla 5.5).

Tabla 5.5. Personal por cada 1000 habitantes en el 2010, de médicos especialistas y dentistas, en el sector de comercio minorista, y en restaurantes y bares

	Tijuana (municipio)	Monterrey (ZM)
Médicos y dentistas*	2	2
Comercio minorista	72	65
Restaurantes y bares**	26	19

* Claves de ocupaciones: 2412 y 2413.
** Claves de ramas: 7221, 7222 y 7223.
Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta del Censo de Población 2010 (https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/#Microdatos).

En síntesis, las diferencias estructurales entre ambos países favorecen el crecimiento de las ciudades del lado mexicano de la frontera al ensanchar sus áreas de mercado, pero lo hace en menor intensidad del lado estadounidense. Sin embargo, este ensanche del mercado fronterizo mexicano es obstaculizado por razones culturales, ya que buena parte de los residentes del lado estadounidense nunca cruzan hacia el sur de la frontera por temor o falta de interés.

En el ámbito nacional los impulsos al crecimiento urbano fronterizo están relacionados con la escala binacional, pero han sido relativamente independientes a lo largo de casi todo el siglo XX. Los impulsos provenientes del ámbito nacional se caracterizan como un conjunto de cambios que suelen ser inducidos por una desaceleración del crecimiento económico del país, pero que, paradójicamente, aceleran el de la frontera.

Para entender la mecánica de este factor nacional se puede hacer una simulación suponiendo que en el corto plazo la economía de Estados Unidos no crece y que la mexicana tiene crecimiento negativo. La primera gran consecuencia de esta situación es un incremento de las diferencias estructurales entre ambos países, que se materializa como una mayor desigualdad

entre sus PIBPC, y un menor precio real de casi cualquier mercancía en México, como salario, renta del suelo o servicios a la producción. Esta situación se presenta también en la frontera mexicana porque es parte de la misma formación económica nacional, por lo que sus salarios y otros costos reales disminuirían, constituyendo un enorme incentivo para intensificar los procesos transfronterizos, base del crecimiento urbano. Así, por ejemplo, cuando el salario real de Tijuana disminuye, habrá más residentes que buscarán trabajo en San Diego o más inversionistas de Estados Unidos que abrirán una maquiladora en la ciudad. La intensificación de estos procesos implicará un apreciable crecimiento económico para las ciudades fronterizas mexicanas. Este esquema de crecimiento puede ser tipificado como desigual y combinado desde el punto de vista estructural.

La segunda gran consecuencia de una situación de recesión económica en México sería un mayor desempleo y menores salarios reales, particularmente en las regiones centrales del país donde se concentra la población. Ello promueve la emigración de trabajadores desde esas regiones hacia las ciudades fronterizas, donde podrían encontrar empleo, que a su vez sería promovido por la desaceleración económica del país. Estos migrantes establecidos constituyen el crecimiento demográfico de las ciudades fronterizas.

El crecimiento económico y el demográfico son los componentes de la expansión urbanística de las ciudades, de manera que puede ocurrir que cuando el país se encuentra en recesión, la frontera puede crecer económicamente. En la figura 5.9 vemos con más detalle estos cambios generados por las condiciones nacionales y binacionales.

Este esquema de interpretación sería válido también si al reducirse las diferencias económicas entre ambos países, entonces creciera menos la población fronteriza; y datos de un periodo muestran claramente su validez. Por cuatro décadas, desde 1940, México tuvo la mayor expansión económica del siglo XX, reduciéndose las diferencias estructurales entre ambos países aun cuando Estados Unidos también creció. El PIB per cápita del país del norte fue 3.1 veces el de México en 1950, reduciéndose hasta 2.3 veces en 1980, cuando se tuvo la menor brecha económica binacional en más de un siglo; buena parte de esa reducción se debió a que el PIB per cápita de México creció en un gran 4% anual en esas tres décadas[11]. En contraste, en ese mismo periodo el ritmo del incremento poblacional fronterizo se redujo al achicarse la inmigración, lo que se puede verificar con la disminución de la brecha entre la frontera y el país de la tasa intercensal de crecimiento de población, que pasó de 4.8 puntos en el periodo 1940-1950, a prácticamente cero en el periodo 1970-1980 (figura 5.10). Conforme mejoraba la economía

11 En esos treinta años, Estados Unidos creció 3% por año (PPP, precios del 2005) (Feenstra *et al.*, 2015).

mexicana, disminuía la intensidad de la migración hacia su frontera norte, reduciéndose así el ritmo del crecimiento urbano fronterizo.

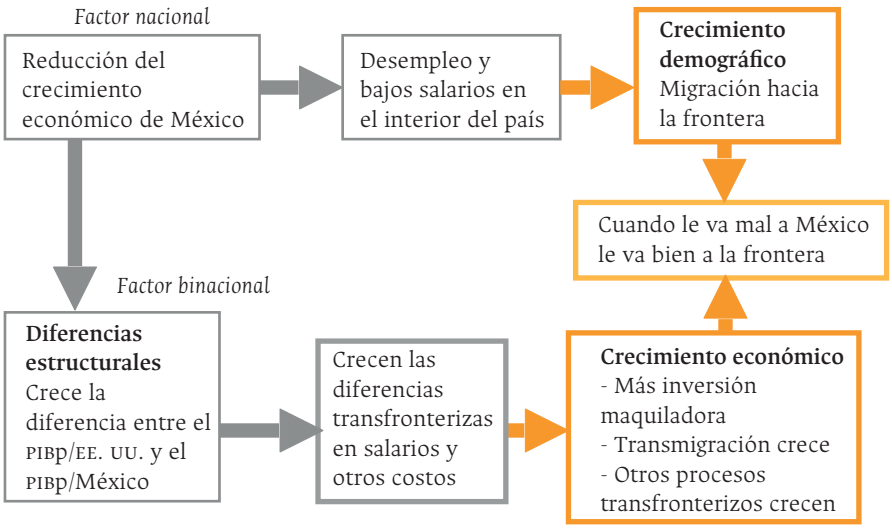

Figura 5.9. Interpretación del desarrollo urbano en la frontera mexicana, siglo xx: el crecimiento depende de la adyacencia geográfica de las diferencias estructurales entre EE. UU. y México

Fuente: elaboración propia.

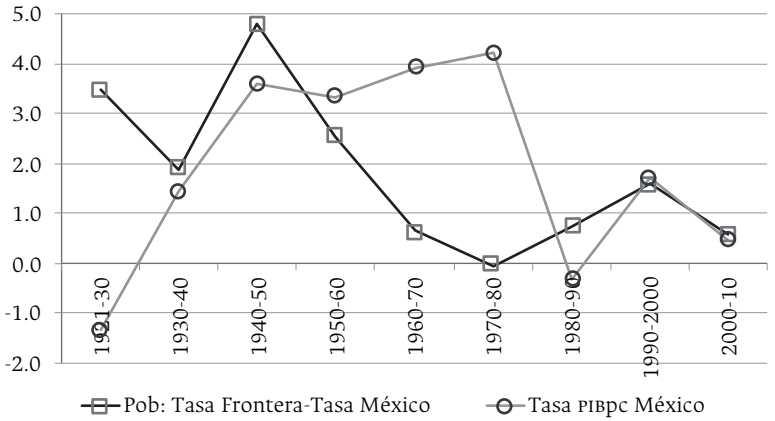

Figura 5.10. Crecimiento de la población fronteriza por migración (diferencia de tasas de crecimiento entre frontera y país) dependiendo del cambio del PIB per cápita de México

Fuente: elaboración propia con datos de censos de población, Alegría (1992) y Feenstra *et al.* (2015).

Sin embargo, esta teoría estructural tiene un contraejemplo en la década de los cuarenta. La tasa de crecimiento del PIBPC de México se eleva en el periodo 1940-1950 respecto al 1930-1940, de manera concomitante con el incremento del ritmo de inmigración a la frontera (diferencia de tasas de crecimiento poblacional entre frontera y país). Considerando la teoría estructural de crecimiento poblacional fronterizo antes expuesta, se propone la hipótesis de la injerencia institucional como variable interviniente (Wainerman, 1969) que influye al modificar el sentido de ese crecimiento, pero sin anular las fuerzas binacionales que lo determinan; esa intervención fue el acuerdo intergubernamental para permitir el empleo temporal de mexicanos en Estados Unidos, acuerdo llamado Programa Bracero. Este programa impulsó grandes movimientos pendulares de personas entre los dos países, muchas de las cuales se quedaron a vivir en la frontera mexicana al finalizar su estadía laboral en el país del norte, agrandando así la población urbana de dicha frontera (figura 5.11).

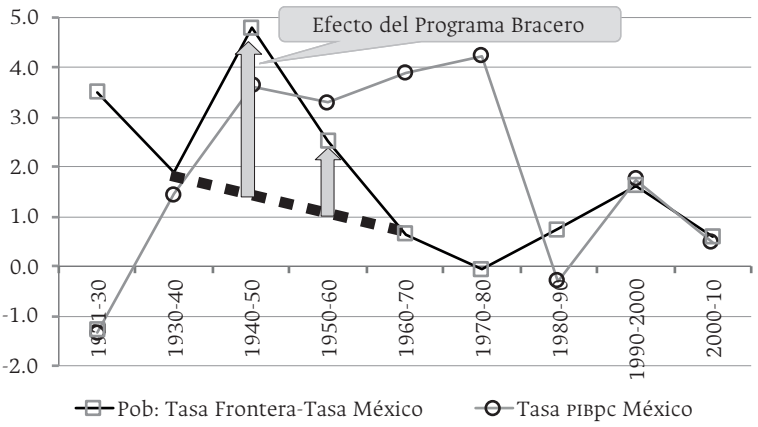

Figura 5.11. Hipótesis del Programa Bracero
Fuente: elaboración propia con datos de censos de población, Alegría (1992), y Feenstra *et al.* (2015).

El Programa Bracero, que funcionó a lo largo de veintidós años, entre 1942-1964, fue un acuerdo bilateral, promovido originalmente por Estados Unidos y sostenido por el interés de ambas partes (Durand, 2007). El reclutamiento se hizo al interior del país: Distrito Federal, Irapuato, Tlaquepaque, luego en Zacatecas, Chihuahua, Tampico y Aguascalientes, Hermosillo, Chihuahua, Monterrey, y Empalme, Sonora. Aunque pretendía solucionar el problema de la escasez de mano de obra en la agricultura de Estados Unidos, al mismo tiempo, fue un programa suficientemente flexible como

para implementar el Programa Ferroviario de corta duración que llegó a contratar a 130 000 trabajadores entre 1943 y 1946. En 1954 finaliza el primer convenio y deportan a muchos mexicanos (operación *wetback*). Ese año se renegocia el convenio, con lo que el Gobierno de Estados Unidos dejó de ser el contratante y les pasó la estafeta a los particulares, que por medio de asociaciones debían solicitar a los braceros.

La estimación del número de braceros no está exenta de controversia. Según la Secretaría de Gobernación de México (citada por Bancomext, 1951), entre 1942 y 1949 se contrató, en promedio, 57 119 trabajadores por año, o un total de 456 948. Durand (2007) considera que el Programa llegó a movilizar entre 1954 y 1960 a un promedio de 350 000 trabajadores anualmente (en 1954, en Monterrey se contrató a 4000 braceros diarios). Hernández (2005), siguiendo cifras de autoridades estadounidenses, afirma que durante los veintidós años del programa fueron contratados aproximadamente 4.6 millones de trabajadores, o el equivalente a 209 000 personas por año; como únicamente se hicieron residentes en Estados Unidos aproximadamente 27 000 mexicanos por año, se puede deducir que la mayoría (83 % o 3.9 millones en total) habrían regresado a residir a México. Adicionalmente, se calcula que, en esos veintidós años, de manera paralela y con volumen semejante, ingresaron a Estados Unidos cerca de 5 millones de indocumentados. Obviamente, el programa no satisfacía plenamente la demanda de trabajo (Durand, 2007).

Es probable que una parte de los trabajadores (braceros e indocumentados) que cada año regresaban a México, esperando regresar al norte, se quedaran a residir en varias ciudades fronterizas, aumentando ostensiblemente su población. Entre 1940 y 1950 la población fronteriza se incrementó en 442 671 personas (212 %) y en 623 312 (174 %) entre 1950 y 1960, muy por encima del ritmo nacional (131 % y 135 %, respectivamente, en esos mismos periodos).

Fuerzas recientes

Desde hace dos décadas y media en México se han producido cambios macroeconómicos una de cuyas consecuencias es haber alineado su ciclo económico con el de Estados Unidos, de manera que estancamientos o auges del país del norte se reflejan en el del sur con sincronía, pero con mayor intensidad (figura 5.12). Este alineamiento en el sentido del cambio se corrobora en el periodo 1995-2014, primero, con el 64 % de correlación entre las tasas anuales de crecimiento de PIB per cápita de México y PIB per cápita de EE. UU. (tabla 5.6); y segundo, con la razón del PIB per cápita de Estados Unidos al

de México, que se ha mantenido en 3.3 veces casi cada año en ese periodo[12]. Sin embargo, ese alineamiento no ha impedido que crezca la brecha de crecimiento entre ambos países; la diferencia del PIB per cápita entre Estados Unidos y México fue de 27 632 dólares en 1995, y alcanzó los 35 874 en el 2014.

Tabla 5.6. Correlación entre tasas anuales de crecimiento de PIB per cápita de México y PIB per cápita de EE. UU. antes y durante el TLCAN

Años	Coeficiente de correlación	Sig.
1950-1994	0.01	0.950
1995-2014 (TLCAN)	0.64	0.002

Fuente: estimación propia basada en Feenstra *et al.* (2015).

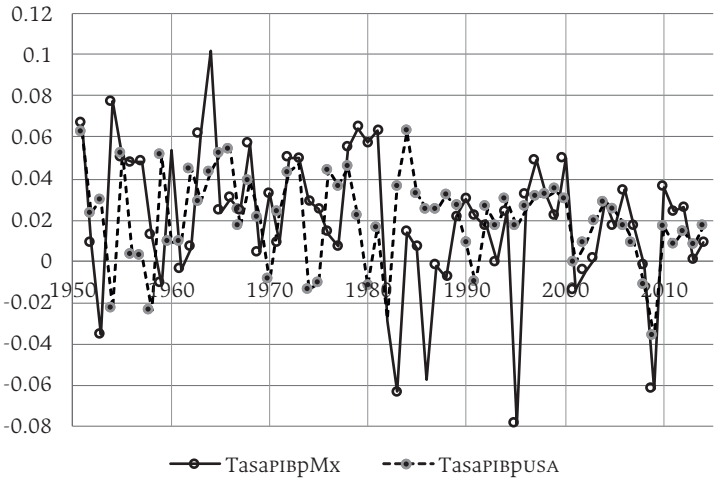

Figura 5.12. Tasa anual de crecimiento del PIB per cápita de México y Estados Unidos en el periodo 1950-2014
Fuente: estimación propia basada en Feenstra *et al.* (2015).

Son al menos tres las causas de ese alineamiento de ciclos económicos en el periodo reciente. Primero, el PIB de México crecientemente depende de sus exportaciones, las cuales se han concentrado aún más en un solo país, Estados Unidos. Las exportaciones de México en manufacturas en 1993 fueron 10 % del PIB y crecieron a 33 % en 2018 (Calva, 2019), y en este

12 Con mínimas variaciones.

último año el total de exportaciones representaron el 39 % del PIB y 79 % de ese total iba hacia Estados Unidos (BIE-INEGI)[13]. Esta creciente dependencia mexicana respecto de la demanda estadounidense está basada en la expansión de la inversión extranjera directa en manufactura orientada a la exportación, la cual se multiplicó al reducirse sus riesgos con la firma —entre esos dos países más Canadá— del TLCAN en 1994. La dependencia de sus exportaciones y el debilitamiento de la industria orientada al mercado nacional, localizada en regiones interiores (Calva, 2019), han convertido al norte de México, desde el Bajío hasta la frontera, en la macro región líder del crecimiento económico nacional (Castañeda, 2018). Segundo, la tasa de interés mexicana decidida por el Banco de México, ha seguido el ritmo de la tasa de Estados Unidos (80 % de correlación de 1997 a 2018) con una tendencia a la baja desde la crisis de 1995; ese año fue de 59 % y para el 2018 se redujo a 8 % (Levy, 2012; INEGI, s. f.). El paralelismo de tasas crea para México y Estados Unidos similares incentivos para inversión (directa y financiera) y consumo. Tercero, la creciente dependencia mexicana de las remesas que migrantes envían desde Estados Unidos; las remesas como parte del PIB mexicano pasó de 2.2 % en 2003 al 2.7 % en el 2017 (Li y Cervantes, 2018); esos envíos de dinero fluctúan con la economía del país del norte.

Este particular alineamiento hace a México dependiente de las fluctuaciones económicas de Estados Unidos y no viceversa. De esta manera, como se muestra en la figura 5.10, desde hace poco más de veinte años, el ritmo de crecimiento de población de la frontera mexicana se ha sincronizado con el nivel de expansión económica nacional (basada en incremento de exportaciones y remesas, y sincronizada a su vez con el ciclo de Estados Unidos) debido a que, primero, la economía del país fluctúa con las exportaciones, y segundo, las urbes fronterizas siguen concentrando una porción importante de la actividad exportadora y de recepción de remesas del país[14]. En otras palabras, la estructura sectorial de la economía de las ciudades fronterizas, que antes estaba asociada a una reducción de su crecimiento en periodos de auge nacional, ahora las hace crecer. Cuando le va bien a la economía del país, le va mejor a la frontera porque crece la inversión y expande su demanda regional de trabajo, lo que le permite atraer migrantes y retenerlos

13 El 31 % (0.39 × 0.79) del PIB mexicano dependía de las exportaciones a Estados Unidos. En contraste, las exportaciones de Estados Unidos fueron el 12 % de su PIB y a México enviaban el 16 % del total; es decir, solo el 2 % (0.12 × 0.16) del PIB estadounidense correspondía a sus exportaciones a México —estimación propia con datos de US Census Bureau (s. f.) y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2022). Si consideramos exportaciones más su efecto multiplicador local, entonces cabe afirmar que buena parte de la economía mexicana depende del ciclo económico de Estados Unidos, y no viceversa.

14 En 2018 los municipios fronterizos concentraban un 34 % del empleo nacional de la industria exportadora (IMMEX) (INEGI, s. f.). Así mismo, entre los 2458 municipios de México, Tijuana tuvo el primer lugar en la cantidad de dinero recibido por remesas, Ciudad Juárez estaba en la posición 14, y Reynosa en la 43 (Li y Cervantes, 2018).

agrandando así el tamaño de sus ciudades. Las diferencias estructurales entre México y Estados Unidos siguen siendo el motor del crecimiento urbano de la frontera (a través de los procesos transfronterizos), pero ahora el ritmo de crecimiento económico del país modula tal crecimiento.

Comentarios finales

La profundización de la política de apertura económica de México desde los años noventa del siglo pasado, garantizada con el TLCAN, han producido, en términos agregados, el alineamiento de su ciclo económico con el de Estados Unidos, y a escala regional ha generado tanto el debilitamiento de la producción para mercado nacional, tradicionalmente localizado en las grandes metrópolis del interior del país, como el crecimiento de la inversión en manufactura para exportación en las ciudades intermedias del norte del país, incluida la frontera[15]: el norte se ha *fronterizado*.

En ese periodo, siguiendo la tendencia de largo plazo a escala binacional, la brecha de crecimiento económico entre los dos países ha crecido, y seguirá creciendo en el futuro cercano (figura 5.13). La adyacencia fronteriza de las diferencias estructurales (divergencia) entre Estados Unidos y México genera enormes incentivos para que empresas y personas saquen algún provecho atravesando el límite internacional, constituyendo así procesos transfronterizos de varios tipos como la inversión maquiladora, el trabajo transfronterizo, el comercio de consumo final, entre otros. Estos procesos son los que le dan vitalidad a la frontera, es decir, sus ciudades crecen principalmente por impulsos exógenos. Al continuar (o ensancharse) las diferencias estructurales binacionales, esos procesos inter locales mantienen su intensidad de propulsión del crecimiento de las ciudades de la frontera, intensidad que no se ha reducido a pesar del alineamiento económico de la frontera con el país. Esos procesos, no obstante, que son determinados por las diferencias estructurales, experimentan sus variaciones también en función de las particularidades de cada uno de ellos, como se discutió antes en este texto.

El cambio espacial del locus del dinamismo económico nacional desde las grandes metrópolis del interior hacia el gran norte, incluyendo la frontera, ha alineado el crecimiento económico y demográfico de las ciudades fronterizas con el nacional, aun cuando estas mantienen desde hace décadas, esencialmente, la misma estructura económica sectorial liderada

15 Entre el 2010 y el 2018, la población de los municipios de la frontera de México creció un 17 %, pero su empleo en la industria de exportación creció un 55 %. Aunque por décadas la industria ha crecido más rápido que la población, esta fuerte diferencia coyuntural se debe, en gran parte, a la recuperación económica después de la crisis del 2008-2009, pues entre 1990 y 2018 la población creció 202 % y la industria, 270 % (INEGI, s. f.).

por la industria maquiladora. Antes, en su condición económica periférica, la frontera crecía cuando le iba mal al país, pero ahora en su condición central, al país le va bien si a la frontera también. En el futuro cercano las ciudades de la frontera seguirán creciendo más que las del resto de México porque el motor de su crecimiento —las diferencias a escala binacional— sigue robusteciéndose.

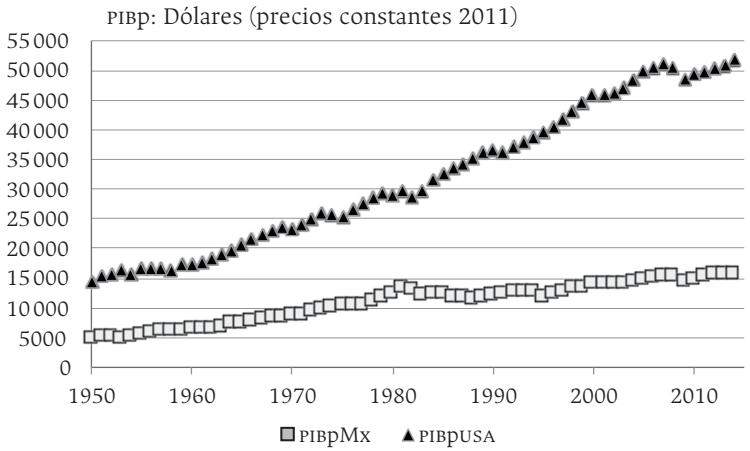

Figura 5.13. PIB real per cápita (PPP) en EE. UU. y México, 1950-2014
Fuente: Feenstra *et al.* (2015).

Referencias

Alegría, T. (1992). *Desarrollo urbano en la frontera México-Estados Unidos. Una interpretación y algunos resultados*. Conaculta.

Alegría, T. (2002). Demand and Supply of Mexican Cross-Border Workers. *Journal of Borderlands Studies, 17*(1), 37-55.

Alegría, T. (2009). *Metrópolis transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*. Editorial M. A. Porrúa y El Colef.

Alegría, T. (2010). Estructura de las ciudades de la frontera norte de México. En G. Garza y M. Schteingart (Coords.), *Desarrollo urbano y regional* (pp. 259-304). Colmex.

Alegría, T. (2012). The transborder metropolis in question: the case of Tijuana and San Diego. En J. Kun y F. Montezemolo (Eds.), *Tijuana dreaming: life and art at the global border* (pp. 148-174). Duke University Press.

Alegría, T. y Ordóñez, G. (2005). *Legalizando la ciudad. Asentamientos informales y procesos de regularización en Tijuana*. El Colef.

Bancomext. (1951). Los braceros. *Revista de comercio exterior, 8*, 231-234.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2021). Censos de población y vivienda. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (s. f.). Banco de Información Económica (BIE). https://www.inegi.org.mx/sistemas/bie

Calva, J. (2019, julio-septiembre). La economía mexicana en su laberinto neoliberal. *El Trimestre Económico,* LXXXVI(3), 579-622.

Castañeda, G. (2018). Complejidad económica, estructuras productivas regionales y política industrial. *Revista de Economía Mexicana, 3*, 144-206.

Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2012). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. Sedesol, CONAPO e INEGI.

Dear, M. y Leclerc, G. (2003). Introduction: The postborder condition. Art and urbanism in Bajalta California. En M. J. Dear y G. Leclerc (Eds.), *Postborder city: Cultural spaces of Bajalta California* (pp. 1-30). Routledge y University of Southern California.

Dilla, H. (2015). Los complejos urbanos transfronterizos en América Latina. *Estudios Fronterizos*, *16*(31), 15-38.

Dilla, H. y Álvarez, C. (2018). Economía e intercambio desigual en una región transfronteriza: Arica, Chile-Tacna, Perú. *Estudios Fronterizos*, *19*, e009.

Douglas, L. y Hansen, T. (2003, noviembre). Los orígenes de la industria maquiladora en México. *Comercio Exterior, 53*(11), 1045-1056.

Durand, J. (2007), El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico. *Migración y Desarrollo, 9*, 27-43.

Feenstra, R. C., Inklaar, R. y Timmer, M. P. (2015). The Next Generation of the Penn World Table. *American Economic Review*, *105*(10), 3150-3182.

Garza, G. (2015). *Valor de los medios de consumo colectivo en la ciudad de México*. El Colegio de México.

Glaeser, E. (2007). *The economic approach to cities*. Harvard University.

Gruben, W. (2001). Was NAFTA behind Mexico's high maquiladora growth? *Economic and Financial Review*, Q III, 11-21.

Guillén, T. (1990). Servicios públicos y marginalidad social en la frontera norte. *Frontera Norte, 2*(4), 95-119.

Hernández, M. (2005). *Número de migrantes que participaron en el programa bracero*. Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato.

Herzog, L. (1990). *Where North Meets South. Cities, Space and Politics on the U.S.-Mexico Border*. Center for Mexican American Studies, University of Texas at Austin.

Herzog, L. (2003). The Political Economy of Tourism Development in the San Diego-Tijuana Transfrontier Metropolis. En D. R. Judd (Ed.), *The infrastructure of play: Building the tourist city* (pp. 215-244). M. E. Sharpe, Inc.

Herzog, L. y Sohn, C. (2014). The Cross-Border Metropolis in a Global Age: A Conceptual Model and Empirical Evidence from the US–Mexico and European Border Regions. *Global Society, 28*(4), 441-461.

Krugman, P. (1996). Urban Concentration: The Role of Increasing Returns and Transport Costs. *International Regional Science Review, 19*(1-2), 5-30.

Levy, N. (2012). Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico. *Economía UNAM, 9*(25), 74-93.

Li, J. y Cervantes, D. (2018). *Anuario de migración y remesas México*. BBVA Bancomer y CONAPO.

Martínez, O. (1994). *Border People: Life and Society in the us-Mexico Borderland*. The University of Arizona Press.

O'Sullivan, A. (2012). *Urban Economics*. McGraw-Hill/Irwin.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). Data: Trade in goods and services. https://data.oecd.org/trade/trade-in-goods-and-services.htm

San Diego Association of Governments (SANDAG). (2006). *Economic Impacts of Wait Times at the San Diego–Baja California Border*. San Diego: San Diego Association of Governments, California Department of Transportation District 11.

San Diego Association of Governments (SANDAG). (2017). *Summary of At-Border Data Collection Results*. San Diego Association of Governments.

Storper, M. (2010). Why Does a City Grow? Specialisation, Human Capital or Institutions? *Urban Studies, 47*(10), 2027–2050.

Tamayo, J. y Fernández, J. (1983). *Zonas fronterizas (México-Estados Unidos)*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.

US Bureau of Labor Statistics. (s. f.). https://www.bls.gov/

US Bureau of Transportation Statistics. (s. f.). Border Crossing Entry Data. https://explore.dot.gov/views/BorderCrossingData/Annual?:isGuestRedirectFromVizportal=y&:embed=y

US Census Bureau. (s. f.). U.S. Trade in Goods by Country. https://www.census.gov/foreign-trade/balance/index.html

Vargas, E. D. y Coubès, M.-L. (2017). Working and Giving Birth in the United States: Changing Strategies of Transborder Life in the North of Mexico. *Frontera Norte, 29*(57), 57-82.

Wainerman, C. (1969), *Variables intervinientes: un intento de clarificación conceptual*. Instituto Torcuato Di Tella.

Segunda parte

Políticas y territorialidades transfronterizas desde Centroamérica y el Caribe hasta la Patagonia

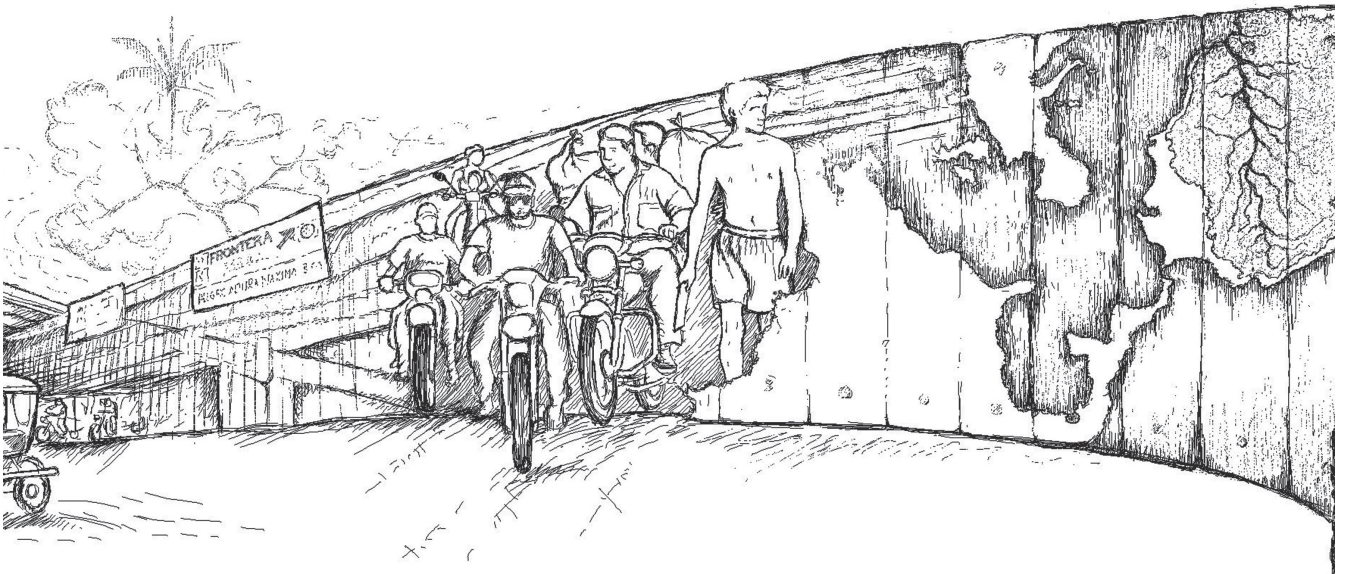

Las fronteras nacionales amazónicas: entre la caída del muro de Berlín y la construcción de uno nuevo en América

Carlos G. Zárate B.[*]

La caída del muro de Berlín en 1989 pudo dar argumentos a quienes auguraban la inminencia del fin del Estado-nación y de sus fronteras, mientras que los hechos recientes relacionados con la crisis de la Unión Europea y sus políticas migratorias o la construcción de un nuevo muro entre Estados Unidos y México para tratar de impedir la migración hacia este primer país parecen sugerir una vuelta al pasado en cierta forma de nacionalismo, aunque, por otra parte, confirman el inicio de la reconfiguración del mapa geopolítico con el principio del fin de la preeminencia hegemónica de los Estados Unidos y el sistema económico liderado por esta nación; el

* Doctor en Historia Comparada de América Latina de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor titular de la Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia y del Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI). Coordinador del Grupo de Estudios Transfronterizos (GET). cgzaratebo@unal.edu.co

ascenso de China y la consolidación de potencias alternativas de influencia global. Simultáneamente, en el contexto latinoamericano, en respuesta a la oleada neoliberal que cubrió la región en la última década del siglo pasado; las dos primeras décadas del presente siglo han estado marcadas políticamente por la emergencia y luego crisis de regímenes que, si bien se pueden considerar en general de izquierda, han sido errónea o maniqueamente clasificados como socialistas, en razón a que no han abandonado el carácter neoliberal de su organización económica y estatal. Algunos de los Gobiernos de la región como los de Brasil, Bolivia y Ecuador hacia el final de la segunda década han dado lugar, al menos temporalmente, a los propulsores políticos de las economías neoliberales que ya habían estado en el poder en las dos últimas décadas del siglo que recién terminó. En este marco, se ha profundizado en toda la región, y especialmente en las áreas tradicionalmente marginalizadas, como las fronteras amazónicas, el proceso de dependencia neoextractivista que, según Maristella Svampa (2019), caracteriza el neoliberalismo de las dos primeras décadas del siglo actual. El futuro incierto y la fragilidad de esta persistencia neoliberal se puede advertir no solo en el reciente cambio de la orientación política en el poder en países como Argentina; en la precariedad discursiva y de legitimidad de las élites dominantes en los países antes mencionados, pero también en la irrupción de masivos, poderosos y cualificados movimientos populares en países emblemáticos del credo del Estado mínimo como Chile y Colombia. La manera en que estas grandes transformaciones globales y regionales han venido entrelazándose y afectando o no el estatus y la condición de las fronteras nacionales de los países amazónicos, particularmente de Brasil, Colombia y Perú, constituye la preocupación general de este capítulo.

En el marco del análisis de la implementación de las políticas de frontera en América Latina y especialmente en las fronteras amazónicas de Colombia, Brasil y Perú, en el lapso de treinta años, a partir de 1989, en que el mundo asiste a conmemorar la destrucción física del muro de Berlín y enfrenta una nueva fase de amurallamiento fronterizo entre México y los Estados Unidos, el presente texto busca explorar su articulación con la realidad fronteriza global actual; la distancia entre los discursos y las normas con las prácticas en los procesos de integración fronteriza; y en el contexto nacional colombiano, su relación con el conflicto armado, que inevitablemente remite a la profunda crisis política y económica que golpea con distinta intensidad a todos los países latinoamericanos, así como su eventual incidencia en la vida y la organización de los anónimos pueblos que habitan los espacios fronterizos.

Regímenes fronterizos en la Amazonia en el cambio de siglo

Sin avanzar aún demasiado en la documentación y el análisis sobre eventuales conexidades entre el escenario global y las experiencias nacionales, podemos decir que la relativa consolidación de la eurozona, concomitante con la caída del muro de Berlín, también fue coincidente con una serie de reformas constitucionales de intensión nominalmente integracionista, que se sucedieron por lo menos en Brasil, Colombia y Perú, de manera casi simultánea, en los años de 1988, 1991 y 1993, respectivamente. Estas reformas compartían un ánimo instrumental descentralizador; la necesidad de ampliar, al menos formalmente, los marcos de reconocimiento de los derechos civiles y políticos de la población; la expedición o actualización de la legislación relativa al manejo de los recursos naturales, en consonancia con una preocupación, también instrumental, por las consecuencias de los desmanes del modelo de producción extractivista industrial y los impactos de un cambio climático cada vez más difíciles de ocultar. No obstante, entre los aspectos determinantes de estas reformas, que no se observaban tan fácilmente para las gentes del común y para no pocos sectores sociales supuestamente informados, estaba la necesidad de adecuar los esquemas nacionales al modelo económico global que se ha denominado neoliberal, con la consecuente aceptación de las condiciones impuestas por los organismos financieros globales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, dentro de la estrategia de adelgazamiento del Estado y, por tanto, de la disminución de sus funciones públicas, tanto económicas como políticas y sociales. Independientemente de las modalidades que se dieron en cada país y con sus desiguales avances relativos, los resultados finalmente fueron similares: nuestros países acabaron sintonizándose dócilmente a los dictados y fórmulas de la banca regional y mundial. Como es sabido algo similar sucedía en Europa.

La siguiente cuestión es saber cómo estas condiciones generales pudieron relacionarse o tener incidencia en los discursos y las políticas fronterizas de estos países, así como sus efectos en las regiones fronterizas y particularmente en una porción significativa de la Amazonia que como se sabe tiene una extensa frontera selvática de varios miles de kilómetros, que une a la vez que separa[1] a los países andinos del Brasil. En términos generales, para empezar, al margen de sus resultados prácticos, podemos ver que la mencionada reforma política en estos tres países contemplaba directa o indirectamente desarrollos normativos y diversos, aunque dispares

1 Es conocida la unidad biogeográfica forestal e hídrica de las fronteras amazónicas en contraste con la separación política y administrativa que los separa en sus límites nacionales.

acciones en materia no exclusivamente fronteriza, sino especialmente ambiental, dada la particularidad y creciente importancia bioestratégica global de la región amazónica.

En este último caso, el ambiental, hubo una mayor sincronía relativa entre las normas y las acciones de estos Gobiernos en la región pues, alrededor de 1992, a propósito de la cumbre de Rio de Janeiro, estos países crearon ministerios del medio ambiente o institutos de rango ministerial que orientaron su atención preferentemente a la Amazonia, lo que los obligaba, de manera inadvertida y marginal, a prestar alguna atención a los espacios fronterizos o a su integración. No obstante, hay que decirlo, sin desconocer algunos avances en materia de expedición de normas y reglamentación, así como de cooperación para la conservación de la región, después de más de veinticinco años de la cumbre de Río, las políticas ambientales de estos tres países, en lo fundamental, continúan por sendas divergentes y no han avanzado en proponer y establecer marcos normativos mínimamente comunicables o compatibles entre ellos (Zárate *et al.*, 2017, pp. 119 y ss.). Lo que es peor, estos relativos avances se ven limitados, o continúan subordinados, entorpecidos y finalmente determinados, por la primacía de la lógica y la fuerza de la economía neoextractivista, como del credo neoliberal que la sustenta y, de modo aparentemente paradójico, por la debilidad institucional e incapacidad estatales que también son, en gran medida, su resultado.

En un intento de contrastar con las políticas ambientales, podemos decir que la situación de las políticas de frontera de estos tres países tiene su propia historia, diferencias y, por tanto, complejidades. A pesar de que los tres países han construido su espacio fronterizo común en interlocución, no siempre pacífica, que se remonta hasta la colonia, tienen tradiciones, intereses y aspiraciones muy diferentes en materia de política de fronteras, no solo de índole interna sino también geopolítica (Zárate *et al.*, 2017, pp. 149 y ss.). La política de fronteras de Brasil, que se resume bajo el nombre de *faixa de fronteira*, data de las primeras décadas del siglo pasado, en contraste con Colombia, que apenas en la década de los ochenta empezó a tener algo que se pudiese llamar propiamente política de fronteras, la que se intentó materializar en 1995 con la expedición de la Ley 191 o Ley de Fronteras. Desde entonces, se han expedido normas complementarias, como las contenidas en el documento Conpes de Fronteras de 2002. La Ley de Fronteras ha tenido muchos problemas para su implementación y además está intentando reformarse desde hace más de diez años sin mayores avances, lo que no nos impide plantear que por eso el Estado colombiano carece de una verdadera política de fronteras, lo cual ha permitido que, en su lugar, hayan sido puestas en marcha, en las dos últimas décadas, políticas fronterizas de gobierno coyunturales, desarticuladas de las demás políticas públicas territoriales, improvisadas y de muy corto plazo, con un corte asistencialista y por lo demás clientelista. En el caso del Perú, la formulación de una política

de fronteras propiamente dicha es reciente pues se expidió en 2007 y se reglamentó en 2013. Esta política es, al menos, más integral que la colombiana y parece más efectiva, ya que ha estado acompasándose con reformas en el régimen de organización territorial, que se aprobó previamente en 2003 con la Ley Orgánica de Municipalidades.

En este contexto, la situación de Colombia por la ausencia de una política de fronteras de Estado de largo plazo es particularmente seria en comparación con Perú y Brasil. Esto se agrava por el hecho de que este país tampoco cuenta con una organización territorial moderna en amplios espacios territoriales como la Amazonia, ya que la ley de organización territorial que se aprobó en la Constitución de 1991, que contiene las disposiciones generales de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), después de casi tres décadas de promulgada, no ha sido debidamente desarrollada ni reglamentada en asuntos tan importantes y sensibles, especialmente para la región amazónica, como el reconocimiento de las entidades territoriales indígenas (ETI). En lugar de reglamentar lo aprobado por la LOOT en 1991, los últimos Gobiernos colombianos, a partir de 2002, han expedido normas sustitutivas como la Ley Orgánica, expedida en 2011, o decretos que no abordan satisfactoria ni decididamente lo dispuesto en la Constitución de 1991 en materia territorial, como una estrategia dilatoria de sectores de las élites políticas dominantes, que se resisten a reconocer los derechos al territorio y la autonomía de los pueblos originarios de la Amazonia. Entre otras cosas, esto explica por qué en varios departamentos fronterizos como Vaupés, Guainía o Amazonas, que cubren casi la mitad de la Amazonia colombiana y donde la población continúa siendo significativa o mayoritariamente indígena, todavía subsista una figura obsoleta como el corregimiento departamental.

En el caso del Amazonas, departamento colombiano fronterizo con Brasil y Perú que ocupa el 10% del territorio nacional, más del 95% de su extensión continua organizado territorialmente en corregimientos departamentales, sin una mínima organización estatal territorial fiscal o presupuestal, con el agravante de que esta figura fue declarada inconstitucional desde el año 2001 (Sentencia C-141 de 2001), poniendo aún más en duda y en entredicho la ya precaria administración y la gobernanza estatal en la mayor parte del departamento. Como se dijo, en su lugar, se han aprobado una serie de decretos, los últimos en 2014 (Decreto 1953, 2014) con un acto provisional "hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política" sobre la constitución de las ETI y recientemente, en 2018, con un decreto sobre áreas no municipalizadas (Decreto 632), ambos de carácter transitorio, que no resuelven el asunto territorial de fondo. Esto ha convertido el proceso de actualización de la organización territorial en la Amazonia colombiana en un laberinto sin fin, ya que no es posible tener una ley orgánica viable mientras no se reconozcan y reglamenten las ETI y estas

no se pueden, o no se quieren reglamentar, por el temor que significa, para los sectores políticos más conservadores, otorgar a los pueblos indígenas el reconocimiento al territorio, la autonomía y el manejo de los recursos en el marco de derechos otorgados por la Constitución. No es un secreto que este temor, como ha sucedido en la Amazonia peruana, se basa en la premisa decimonónica que comparten dichos sectores de que hay que privatizar y poner a producir las tierras indígenas y que, además, "los indios tienen demasiada tierra", en clara alusión a la incomodidad que a estos sectores causa la existencia de los resguardos indígenas[2] como territorios colectivos.

La falta de una organización territorial moderna y funcional o de una ley de fronteras actualizada en el caso colombiano y en la Amazonia no son un dato menor, sobre todo cuando el país se inscribió dócilmente a la política neoliberal en auge, en particular en la última década del siglo pasado. Esto significa que Colombia, a diferencia de Brasil y en menor medida de Perú, sin dejar de lado las similitudes, empezó a aplicar los preceptos de adelgazamiento del Estado, con todas las consecuencias que esto implica, sin haber resuelto antes el asunto de su organización territorial y sin tener tampoco una política de fronteras que pudiera aplicarse a entidades territoriales inexistentes o inviables. En la práctica, esta situación no deja de ser irónica, ya que el Estado colombiano en esta frontera y en toda la región amazónica no tenía mucho de donde adelgazarse, tampoco debió incurrir en mayores costos. Empero, muy pocos advierten que esta debilidad oculta la inmensa deuda que la nación, la sociedad nacional y en particular las élites, históricamente dominantes, arrastran en la constitución, articulación y consolidación de la Amazonia como parte integrante de la nación colombiana.

En otras palabras, la Constitución de Colombia como nación a partir de la incorporación de las regiones nunca fue ni una prioridad ni una preocupación para los detentadores del poder. En la visión convencional de los políticos o los empresarios colombianos, en la Amazonia no hay ni una gran masa de electores, ni grandes emprendimientos industriales o comerciales. La Amazonia no registra ni demográfica ni económicamente, o si no veamos que el aporte de la región al PIB nacional, según los boletines de coyuntura económica regional del Banco de la República, difícilmente pasa del 1 %. Esto último, sin embargo, hay que leerlo con cautela, no solo por las condiciones biogeográficas de la región, que apenas empiezan a entreverse,

2 A pesar de que los resguardos indígenas son también de origen colonial y que desaparecieron casi totalmente al comienzo de la República, se han transformado y en la región amazónica han subsistido hasta el presente, tienen reconocimiento legal como territorios colectivos, incluso con anterioridad a la Constitución de 1991. Algunos comprenden amplias extensiones, como el "predio Putumayo", aunque la mayoría son de tamaño mediano o pequeño y albergan familias numerosas que se aglomeran en inmediaciones de ciudades o municipios capitales como Leticia y Puerto Nariño.

sino por su potencial económico asociado a ellas. De otra parte, esto último tampoco significa que la región amazónica colombiana no haga importantes aportes a la economía regional y mundial en forma de *commodities* (petróleo, oro, coltán), además de la producción de coca para cocaína. Estas actividades, que transitan por los ríos fronterizos o se producen en sus cercanías, no registran en las estadísticas económicas nacionales porque o son ilegales, como esta última, son informales, no tributan o tributan muy poco, como es el caso de las transnacionales mineras, petroleras o madereras. Todo esto es indicativo, además, que la riqueza que se produce en la Amazonia en la lógica del capitalismo neoliberal extractivista se usufructúa y beneficia totalmente fuera de ella.

Continuando con el caso colombiano, la ausencia de una política de fronteras de largo alcance tiene grandes y negativos impactos, tanto en las relaciones con los países vecinos como en los conflictos limítrofes. Las élites que representan a la oligarquía no reconocen, no aceptan o no entienden, que los fracasos de Colombia en las negociaciones de sus áreas fronterizas con Nicaragua y las dificultades para el manejo de la crisis migratoria ocasionada por la situación de Venezuela, además de la conflictividad socioambiental en la Amazonia, tienen mucho que ver con la inexistencia de una política de fronteras. Por lo demás, la ausencia de tal política, junto con la inexistencia de entidades territoriales viables, son en gran medida responsables de que la región amazónica se haya convertido en uno de los principales escenarios del conflicto armado colombiano y sus fronteras en el lugar de tránsito de toda suerte de actividades ilegales e informales. Finalmente, el que el conflicto armado haya traspasado la frontera amazónica, ocasionando distintos momentos de crisis con Brasil a finales del siglo pasado y con Ecuador en la primera década del actual siglo, también tiene que ver con las falencias enunciadas.

La falacia de la integración fronteriza en la Amazonia

Los procesos de demarcación limítrofe, que en el caso de la Amazonia y en particular de Brasil, Colombia y Perú se presentaron hacia mediados de los años treinta del siglo pasado, luego del fin de la guerra entre Colombia y Perú, implicaron el comienzo de actividades de cooperación fronteriza entre los Estados, mostrando que la finalización del proceso de delimitación que implicaba la separación nacional comportaba, inevitablemente, la necesidad de coordinación interestatal entre las entidades territoriales que confluían en la frontera y, por tanto, de una cooperación fronteriza, en particular una legislación que regulara las relaciones comerciales así como

el tránsito y la movilidad de personas a través de las fronteras. Por eso no era extraño que los convenios de límites contuvieran capítulos o cláusulas de carácter económico que, de alguna manera, independientemente de su implementación, pueden ser consideradas como el comienzo de los procesos de cooperación e integración. No obstante, el carácter general de las cláusulas económicas de estos convenios de límites, obligaron a la firma de acuerdos complementarios como el acuerdo comercial entre Colombia y Perú en 1938 o el acuerdo de cooperación cultural entre Brasil y Colombia de 1946, que con algunas variaciones y desarrollos hoy continúan vigentes.

No obstante, debe enfatizarse que las iniciativas de regulación y de obligada cooperación fronteriza durante estas primeras décadas estaban orientadas a marcar las diferencias nacionales de acuerdo al precepto de soberanía y en consonancia con las urgencias internas de integración nacional de cada país. De ahí que, por ejemplo, los llamados a la integración amazónica que en su momento hiciera Getulio Vargas en los primeros años del Estado Novo, hacia 1940, estaban más volcados a garantizar y fortalecer la unidad brasilera, en este caso a través de programas de colonización (Souza, 1992, pp. 166-167), y no propiamente a la integración con los vecinos. Y dado que los imperativos de la soberanía guiaban la política brasilera de *faixa de fronteira*, lo más "natural" era que esta se manifestara a través de una fuerte presencia militar, sobre todo en aquellas zonas que, como las fronterizas de la Amazonia, aun se consideraban erróneamente como despobladas.

Adicionalmente, la relativamente poca población de la Amazonia, en comparación con otras regiones del país, era de origen o ascendencia indígena, lo que llenaba de desconfianza a los políticos y sobre todo a los militares, que dudaban de la idoneidad y lealtad nacional de los pueblos originarios, que según la regulación de la época estaban en la "infancia social" (Souza, 1992, pp. 166-168) y, por tanto, no aptos para defender la idea de nación en las fronteras. Por eso la política indigenista brasilera que se articuló a su política de fronteras, y que en un momento dado consistió en convertir a los indígenas en *guardas da frontera*, bajo la organización del Servicio de Protección al Indígena (SPI), siempre estuvo controlada por el Gobierno federal a través del Consejo de Seguridad que estaba a cargo de instituciones militares (Souza, 1992, p. 166).

No obstante, si los pueblos indígenas ubicados en las fronteras amazónicas de Brasil tuvieron alguna importancia en su salvaguarda, esta no pasó de ser casi puramente simbólica y, además, ha venido desapareciendo a lo largo del siglo anterior, de manera concomitante con los cambios en las políticas económicas de Brasil, su creciente subordinación política a los Estados Unidos, la implementación de políticas desarrollistas y, posteriormente, del neoliberalismo. El soporte ideológico, político y legal que orientó estos procesos en las fronteras amazónicas brasileras se siguió alimentando

de la noción decimonónica de la *soberanía* y, en el marco de la situación conflictiva de la región especialmente con Colombia, de la *seguridad*. De manera explicable, estos imperativos, más que los de integración fronteriza, han marcado y continúan marcando la política de fronteras de Brasil.

En contraste con esto, la situación de las fronteras colombiana y peruana con Brasil a lo largo del periodo mencionado apenas merece citarse, debido a que estos no se vieron reflejados de manera significativa en el surgimiento de algo que se pueda llamar una política de fronteras en sentido estricto y explícito. Después del fin de la guerra entre Colombia y Perú, cada uno de estos países implementó programas de nacionalización e integración de sus territorios fronterizos, que se caracterizaron por su debilidad y precariedad en materia de acción estatal y que se redujeron, casi exclusivamente, a mantener una presencia militar permanente, incluso hasta la actualidad, en algunos puntos de la frontera (Zárate, 2015, p. 83). Esto marca una diferencia con la importancia de la política de fronteras y el papel en ella de los militares, especialmente en el caso de Brasil. En el caso de Colombia, el artículo 289 de la Constitución Política dice que las entidades territoriales de las zonas fronterizas "podrán adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programas de cooperación e integración", pero, como ya hemos señalado, sin políticas públicas de largo aliento, tanto territoriales como de frontera, estas bien intencionadas disposiciones se convierten, como se dice coloquialmente, en un "saludo a la bandera".

En este marco, a pesar de que el discurso de la integración fronteriza de estos tres países empieza a hacerse más relevante y visible en las reformas políticas de fines de los años ochenta y comienzos de los noventa, se puede advertir la imposibilidad de llevarlo a la práctica no solo por la falta de instrumentos legales, de políticas sectoriales y territoriales conexas o simplemente de voluntad política. No obstante, no debe pasarse por alto que las referidas reformas y su mención a la integración también se relacionan con un esquema de integración económica global impulsado e impuesto desde las metrópolis y en el caso de la Amazonia, con la posibilidad de su inserción en los circuitos de extracción, transporte y comercialización de materias primas, lo que supone la vinculación decisiva de una de las ultimas fronteras a la economía mundial pero, por otra parte, esto significa una presión sin precedentes sobre un bioma que se supone vital para el equilibrio del planeta. El problema de fondo con esto es que la cooperación fronteriza que se privilegia y pone en práctica no es una integración integral de las entidades territoriales de las zonas que comparten las fronteras sino, en el mejor de los casos, del comercio y la extracción transfronteriza. Tal es el propósito y el carácter de muchos de los organismos y proyectos multilaterales globales o los creados para la integración latinoamericana, llámense Comunidad Andina de Naciones (CAN), Unión de Naciones Suramericanas

(Unasur) o Iniciativa de Integración de la Infraestructura Sur Americana (IIRSA). En síntesis, una integración a través y por encima de las fronteras, pero no de las fronteras.

Esto se confirma al analizar el diseño y los avances del megaproyecto IIRSA, que atraviesa a la Amazonia y sus fronteras tanto vertical como horizontalmente y que se ha iniciado desde hace casi dos décadas en varios frentes. Este tipo de programas forman parte de lo que G. Palacio denominó "la tercera conquista de la Amazonia por fuerzas globales" (Palacio, 2012, pp. 157 y ss.). El propósito de este gran proyecto es crear grandes corredores de conexión desde la Amazonia hacia el Pacífico y Europa, para la extracción y el transporte de minerales y productos de la biodiversidad de la región. Por tanto, lo único que lo vincula a las fronteras es que esos corredores, en buena medida, corresponden a ríos fronterizos como el Amazonas, el Putumayo o el Napo. Por lo anterior, en síntesis, hay que decir que los procesos de integración macroeconómica en esta parte de la Amazonia y de Latinoamérica, tienen muy poco que ver con las políticas de frontera de estos países, por una parte, pero también con las dinámicas económicas y comerciales de la región amazónica y sus fronteras, donde como ya se ha dicho, imperan las economías informales e ilegales.

Un ejemplo de la desarticulación entre la economía, la realidad de las fronteras y las políticas fronterizas es el funcionamiento, o mejor, la falta de funcionamiento de los mecanismos arbitrados específicamente por los países a que nos hemos referido y por sus cancillerías, para adelantar la cooperación y la integración fronteriza, ya sea a través de comisiones binacionales o comisiones de vecindad o mediante la creación de *zonas de integración fronteriza* (ZIF).

Comisiones binacionales y zonas de integración fronteriza

Además de lo indicado anteriormente, las políticas de frontera de Brasil, Colombia y Perú en las últimas décadas han tenido algunos cambios significativos, además de algunas continuidades, en comparación con las que les precedieron antes de la década de los ochenta. A partir de allí se han creado o intentado implementar algunos instrumentos de cooperación fronteriza como las comisiones binacionales o comisiones de vecindad. Entre Colombia y Perú se creó una en 1994, y otra entre Colombia y Brasil en 2003 (Grisales, 2005, p. 58), además se ha venido implementando, entre estos primeros países, una ZIF en cumplimiento de una decisión de la CAN (501 de 2001). Desafortunadamente, los resultados reales de estos esfuerzos, en materia de cooperación e integración fronteriza son muy precarios y

continúan reflejando graves errores en el diseño de las políticas de frontera, su verticalismo, las deficiencias en su reglamentación e implementación, además de los problemas de incompatibilidad.

En cuanto a los problemas de diseño de las políticas de frontera de estos tres países, en general se puede decir que la formulación de estas no estuvo cimentada ni acompañada de una concepción y conceptualización seria sobre fronteras, pero tampoco en un conocimiento detallado, amplio o integral de las condiciones reales y las dinámicas fronterizas de cada uno de estos países, para no hablar de las dinámicas transfronterizas que ya analizaremos. Estas fallas de diseño parecen haber sido más protuberantes en el caso de Colombia. El ejemplo más elocuente para entender esto es la Ley de Fronteras (Ley 191), formulada y aprobada por el Congreso de Colombia en 1995. Con ánimo de ilustrar vamos a citar dos hechos. El primero, en 1997 la Corte Constitucional colombiana puso en evidencia la falta de una concepción seria sobre fronteras cuando expidió la Sentencia C-076, mediante la cual advirtió la "vaguedad conceptual" con la que dicha ley definía y entendía lo relativo a los ámbitos fronterizos. El segundo, es que dicha ley se basa en la defectuosa organización territorial existente en el momento, haciendo caso omiso y desoyendo los estudios, conceptos, informes y propuestas que por esos años estaba produciendo la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), que no sobra decirlo, se formó a partir de la Constitución de 1991, no únicamente para documentar la reglamentación y completa formulación de la LOOT, sino para darle su aprobación previa, según el artículo 329 de la carta política, orientada por Orlando Fals Borda, el sociólogo más importante que ha tenido Colombia y uno de los más reconocidos intelectuales de América Latina, quien formó parte de la Asamblea Nacional Constituyente responsable de la redacción de la Constitución de 1991. Parte de la visión y de las propuestas sobre ordenamiento territorial recogidas por Fals Borda se pueden ver en su libro, *La insurgencia de las provincias*, publicado en 1998. Desafortunadamente, estos inmensos aportes de Fals Borda y de la COT al ordenamiento territorial y fronterizo del país, no han sido valorados ni debidamente tenidos en cuenta en los pocos avances y desarrollos normativos relativos a la organización territorial de Colombia.

Las falencias en el diseño de esta política de fronteras por el lado colombiano se repitieron, retroalimentaron y aumentaron con los aportes peruanos, cuando se tuvieron que someter a la práctica y se convirtieron en insumo para la creación de la ZIF entre Colombia y Perú. Los documentos publicados sobre esta ZIF no resisten una lectura juiciosa y son elocuentes acerca de la debilidad e inconsistencia en la concepción de fronteras, no solo de Colombia; la precariedad e inadecuación de la información estadística y demográfica de los ámbitos y dinámicas fronterizas a lado y lado de los ríos Putumayo, Caquetá y Amazonas; la extrapolación de las condiciones generales de la Amazonia para imponerlas a la frontera y, en pocas

palabras, un conocimiento muy superficial y formal de la región y las sociedades de frontera, por parte de quienes participaron en su orientación y elaboración[3].

La fragmentación e incompatibilidad de las políticas de frontera de Brasil, Colombia y Perú tienen que ver, entre otras cosas, con la precariedad o inexistencia de mecanismos de comunicación y coordinación entre las distintas comisiones binacionales o comisiones de vecindad colombo-brasilera, por un lado, y colombo-peruana, por el otro. Como explicó en su momento el cónsul de Colombia en Tabatinga, Brasil, cada una de estas comisiones tiene estructuras, agendas y ritmos muy diferentes (Grisales, 2005, p. 58). La raíz de esta fragmentación y, sobre todo, su persistencia, surgen de la imposibilidad, por incapacidad o simple desidia, que tienen las cancillerías y sus funcionarios, que son subsidiarias de las instancias centrales donde se "piensa" la política exterior y de fronteras de cada país, en Bogotá, Brasilia o Lima, que se resisten a reconocer la existencia de una región trifronteriza o transnacional que rebasa los límites de los establecimientos y espacios nacionales, pero también de los binacionales.

Por otra parte, el avance en crear espacios de discusión, planificación y coordinación trinacionales que den cuenta de las triples fronteras es prácticamente nulo, ya que ninguno de los tres países tiene perspectivas de acción diferentes a las de una tradición bilateral cimentada desde el siglo XIX que, dicho sea de paso, le ha rendido muchos éxitos a Brasil, principalmente (Zárate *et al.*, 2017, p. 161). En un escenario transfronterizo trinacional como el que estamos mencionando, es perfectamente entendible que los eventuales avances de una ZIF Colombia-Perú, sean minimizados y limitados, cuando no contrarrestados desde el comienzo, porque no toman en cuenta a Brasil como tercer actor en la frontera. Igual sucede con las comisiones binacionales Colombia-Brasil y Colombia-Perú. Los mapas de la ZIF Colombia-Perú, inscritos en su Plan de Desarrollo (CAF-PEDICP, 2013, pp. 20, 60, 68, 69), dan buena cuenta de una visión plana, limitada, fija y ahistórica de la frontera de Brasil, Colombia y Perú. Allí, Colombia y Perú terminan en la línea limítrofe compartida de ambos países, donde el Brasil simplemente no existe y, por supuesto, tampoco su gente. El problema es que a Brasil y especialmente a su Cancillería esto no parece preocuparle ni interesarle.

El verticalismo y el centralismo de las políticas de frontera tanto de Brasil como de Colombia y Perú son también otro dato que parece inamovible. Como se sabe, la política de fronteras de estos países es, ha sido y seguirá siendo un asunto exclusivo y excluyente de las cancillerías y por esa

3 Véase, por ejemplo, el *Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza, Perú-Colombia.* Bogotá-Lima (Corporación Andina de Fomento-Proyecto Especial de Desarrollo para la Cuenca del Río Putumayo [CAF-PEDICP], 2013), así como las críticas a su implementación en Zárate *et al.* (2017), y Hurtado y Aponte Motta (2017).

vía del Poder Ejecutivo, o sea, del presidente. Las políticas de descentralización política y fiscal, que se han quedado a medio camino, por lo menos en el caso de Colombia, por las razones antes descritas, están muy lejos de reflejarse en las políticas y acciones relativas a las fronteras. Es cierto que, ante la ineficacia de las comisiones de vecindad y las recurrentes críticas y reclamos de las instituciones regionales y locales por la falta de consideración y participación de las sociedades que ellas representan, se han intentado modificar algunas prácticas centralistas formales, como las de hacer las reuniones en las capitales, promoviendo la realización de una que otra reunión en la frontera y cursando alguna invitación a las entidades locales o incluso a líderes comunitarios y otros miembros de la sociedad civil. Sin embargo, estas son solo acciones cosméticas y cuando mucho mediáticas, que pretenden ocultar el hecho de que las políticas de frontera y las comisiones de vecindad, son instrumentos del control excluyente y vertical de los diferentes Gobiernos; que sus agendas se siguen diseñando y decidiendo desde el centro; que conculcan y entorpecen la verdadera participación de las sociedades de frontera, que siguen invisibles, carecen de cualquier poder de decisión y, además, continúan desorganizadas.

Todo lo anterior no significa que no existan acciones y programas de cooperación y coordinación transfronteriza entre los tres países. Existen muchos y muy variados, el problema es que no han tenido mayor impacto y por lo general son muy puntuales, coyunturales, dispersos y ni siquiera son el resultado, ni corresponden a las políticas de frontera o políticas de integración que aquellas enuncian. La denominada lucha contra el narcotráfico es un buen ejemplo de ello. La política de lucha contra las drogas pasa con muchas dificultades por las fronteras y se reduce casi exclusivamente a la acción militar. La política de interdicción al cultivo, producción y comercio de los estupefacientes, a pesar de la forma nacional que pueda revestir, se decide, orienta y coordina desde los Estados Unidos, a través de la CIA, la DEA y otras agencias y establecimientos nacionales subordinados. En desarrollo de esta estrategia, las fuerzas armadas y los ejércitos de los tres países cooperan y ejecutan, permanentemente, acciones y operaciones militares conjuntas de vigilancia, interdicción y captura, a través y en cualquier parte de la frontera amazónica. Igual sucede, aunque en mucha menor medida, con el control de otras actividades ilícitas como la minería, el tráfico de fauna y flora, la trata de personas, entre otros. El resultado de estos programas y estas acciones conjuntas es similar al que se conoce en todo el mundo y esta, en proporción inversa a la abultada y desproporcionada cantidad de tropas desplegadas en la frontera, es un completo fracaso. Si esto sucede en una frontera tan custodiada y militarizada como la de Estados Unidos y México, que podría esperarse de la dilatada, compleja y desconocida frontera amazónica.

Fronteras en conflicto y conflicto en las fronteras

Las regiones amazónicas de Brasil, Colombia y Perú han permanecido en una condición periférica dentro de cada uno de los países, lo que de nuevo nos lleva a preguntarnos sobre si en los establecimientos políticos nacionales la integración de la Amazonia y sus fronteras continúa siendo un reto a asumir dentro de la óptica de construir nación o de si, por el contrario, la articulación y el cuidado de fronteras representan un molesto problema que hay que atender. No es difícil suscribir la segunda respuesta, así como sus consecuencias. El abandono, en la práctica, de la construcción de una fuerte institucionalidad estatal fronteriza, junto con la asunción no declarada pero firme del adelgazamiento territorial del Estado, pueden explicar, en una buena medida, la persistencia de la periferización de las regiones fronterizas y de su desarticulación, pero especialmente que los ámbitos fronterizos dentro de ellas continúen siendo el no lugar de la nación donde medran la ilegalidad, la informalidad, los conflictos socioambientales y la violencia. Debe aclararse que aquí, más que de reivindicar el perfeccionamiento de la compartimentación estatal nacional del mundo contemporáneo, se trata de señalar las inconsecuencias y, en cierto sentido, la renuncia de los sectores dominantes de nuestros países al aplazado imperativo decimonónico de construir e integrar una nación, a pesar de que, en todo momento, en tono patriotero y con propósitos mediáticos, esas élites dicen actuar en nombre de la soberanía y la unidad territorial de la patria. En cuanto a la violencia que se presenta en Colombia y sus extramuros, apenas se tiene conciencia de que la región amazónica de este país es, si no el principal, uno de los más importantes escenarios de la prolongada contienda armada entre el Estado y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), como principales protagonistas, entre otros actores enfrentados, asociados o afectados, y que esta confrontación ha traspasado las fronteras. No hay que olvidar que las FARC-EP tuvieron su origen y se transformaron de guerrilla liberal de defensa campesina en guerrilla comunista, en las estribaciones orientales de los Andes, o sea en lo que llamamos el piedemonte andino-amazónico, en cercanías a las poblaciones de Uribe y la Macarena. Esto explica su presencia y su permanencia en buena parte de los departamentos amazónicos colombianos, principalmente los aledaños a la mencionada cordillera de los Andes. Adelantándonos a las conclusiones, esta es la guerrilla que en noviembre de 2016 firmó un acuerdo de paz con el Gobierno colombiano, entregó la mayor parte de su armamento y, con dificultades internas y externas inimaginables, se convirtió en un partido político y decidió ingresar en la civilidad que le ofrece la cada vez más frágil democracia colombiana. Aparte de estos antecedentes lejanos y recientes, lo que aquí nos interesa es tratar de evidenciar como el mencionado

conflicto ha tocado y cruzado las fronteras amazónicas para convertirse en un asunto de pertinencia y efectos transfronterizos.

Además de su tono asistencialista y cortoplacista, se sabe que la implementación de la política de fronteras en la Amazonia colombiana, más que atender al despliegue de la consolidación de Estado en sus diferentes funciones sociales y políticas se ha reducido en gran medida a la estrategia de control de la contrainsurgencia, a la cual ha subordinado incluso la lucha contra las drogas o lucha contra el narcotráfico, política diseñada e implementada con la injerencia, dirección y financiación de los Estados Unidos. El Plan Colombia y su sucedáneo Plan Patriota son el ejemplo más emblemático de esta estrategia, con el agravante de que estos han incidido o coincidido con las respuestas dadas por países como Brasil y Perú en sus zonas colindantes con Colombia. Parte de los casi 25 000 militares desplegados en el lado brasilero de la frontera con Colombia en 2008 adelantaban algunas de las actividades previstas en los planes de desarrollo de la *faixa de fronteira* o del Programa Calha Norte, que, a pesar de cubrirse formalmente como proyectos de tipo económico, de apoyo a las poblaciones de la frontera o incluso conservacionistas, como el Plan de Amazonia Protegida, estuvieron fuertemente orientados, controlados y subordinados por las políticas de *segurança*. En el caso brasilero, estas políticas buscaban, entre otras cosas, proteger a la Amazonia de la "amenaza colombiana", representada en su conflicto interno y en el narcotráfico (Rego Monteiro, 2009, pp. 41-42). Lo anterior confirma el alto grado de militarización de fronteras habitadas por pequeñas poblaciones o por una población muy dispersa, lo que significa que la acción estatal en ellas sigue subordinada a una concepción en extremo reduccionista, no solo por parte de Brasil, donde la construcción y la protección de las fronteras, o los conflictos que se dan en ellas, se resuelven, casi exclusivamente con contingentes militares.

La fuerte presencia militar en las fronteras amazónicas de los países que colindan con Colombia, especialmente de Brasil, no ha logrado impedir que el conflicto armado de este último haya alcanzado y sobrepasado las líneas de frontera, pero tampoco que el tránsito de coca para cocaína y otros productos, que además no pagan impuestos, disminuya o se detenga. Se pueden mencionar tres coyunturas o momentos críticos en los últimos treinta años en la frontera amazónica de Colombia con sus vecinos, el primero en la frontera de Colombia con Brasil; el segundo, en la de Colombia con Ecuador; y el tercero, también con Ecuador, en la frontera selvática del pacífico. En 1998 una columna guerrillera de las FARC-EP se tomó la población de Mitú, capital del departamento del Vaupés, a unas pocas decenas de kilómetros de la frontera brasilera, asesinando a varias docenas de policías y habitantes de la población (Peña, 2011, pp. 186-187). En respuesta, el ejército colombiano realizó una cruenta recuperación de Mitú, ocasionando otras tantas muertes entre las fuerzas atacantes. En el 2008, el ejército colombiano, bajo

las órdenes de Juan Manuel Santos, entonces ministro de Defensa, y hasta hace tres años presidente de Colombia, ingresó en territorio ecuatoriano y dio muerte a uno de los líderes de las FARC-EP, miembro del secretariado de esa organización, así como a varios de sus acompañantes (IISS, 2011, pp. 20-21). Esta acción ocasionó una profunda crisis en las relaciones entre Colombia y Ecuador, que duró varios años y por poco ocasiona un enfrentamiento armado entre los dos países. El tercer episodio, también en la frontera entre Colombia y Ecuador, en la selva de la costa pacífica, ha ocasionado una crisis fronteriza que aún a mediados del 2018 no encontraba solución, como resultado del secuestro y asesinato de varios periodistas ecuatorianos por parte de disidencias de las FARC-EP, o sea, de los reductos de ese grupo que no firmaron el acuerdo de paz con el Gobierno colombiano.

Estos tres hechos, entre muchos otros, permiten sacar dos o tres enseñanzas que no han sido advertidas por las élites colombianas y las entidades encargadas de las relaciones exteriores y la "política" de fronteras, ya que no ha habido ningún cambio ni reorientación serio de estas distinto a la respuesta militar. La primera, la más obvia de todas, es que el conflicto armado colombiano traspasó no solo la frontera amazónica sino todas las fronteras del país. La segunda, también relativamente obvia, es la reducción de las políticas de frontera a los criterios de seguridad y soberanía, este último de corte eminentemente decimonónico, basados casi exclusivamente en la presencia militar y, finalmente, en relación con esto último, el rotundo fracaso de las políticas sectoriales, empezando por la de defensa, para garantizar no solo la seguridad y estabilidad de las instituciones estatales en la frontera, sino sobre todo para resolver los graves problemas sociales y económicos de las poblaciones que allí habitan.

El anverso de las acciones y los programas militares en la frontera es que ellos, antes que prevenir, han ocasionado mayores y nuevos conflictos y han ayudado a profundizar los problemas sociales, políticos y económicos de la frontera. Aún no se han hecho estudios detallados de cómo el establecimiento de bases y estaciones militares han causado efectos adversos sobre los ecosistemas amazónicos o sobre las condiciones sociales y culturales de la población que habita las fronteras. A cuatro años de firmarse los acuerdos de paz, cuando termina de escribirse y editarse este artículo, la situación de la frontera amazónica de Colombia con Brasil, pero también de Colombia con Venezuela y con Perú es aún más dramática y compleja. Además de no contar con una política de fronteras, sobre lo cual ya se insistió, el Gobierno instalado en 2018 no solo deshizo lo actuado por su antecesor en materia de paz, al desconocer y según un político de ultraderecha "hacer trizas" los acuerdos, sino dio marcha atrás a los programas pactados en 2016 para la sustitución de cultivos ilícitos y, paradójicamente, desató una guerra contra quienes no quisieron firmar los acuerdos o contra quienes, habiéndolos firmado, se apartaron del proceso de paz so pretexto de los incumplimientos deliberados del

Gobierno actual. Como sea, los resultados están a la vista: el conflicto armado se ha recrudecido, complejizado y agravado, tanto en la frontera amazónica como en todo el país, mientras el Estado y el Gobierno no cuentan con la capacidad militar, ni con el interés, de hacer presencia o controlar esta "tierra de nadie" que continúa siendo la frontera amazónica. Hacen falta estudios detallados que profundicen en la lógica, las causas, los beneficiarios y el devenir de esta actuación de los actuales gobernantes colombianos.

Brasil: el autoritarismo y la incineración de la Amazonia

La situación actual de la frontera amazónica de Colombia con Brasil y Perú, al igual que la de los demás países andino-amazónicos es dramática, porque en ella ha confluido en estos últimos años la expresión de lo que se ha venido en llamar una *sindemia*[4], entendida como una crisis propia del capitalismo y en la que concurren, además de la crisis sanitaria relacionada con la covid-19, las de carácter ambiental y político. Las manifestaciones de estas crisis y su interacción, especialmente la ambiental pero también la política, se han hecho sentir con particular fuerza en la Amazonia y por supuesto, también en las fronteras. Un ejemplo de la primera son los incendios forestales que han provocado, durante 2018 y 2019, la destrucción de una vasta extensión de la selva amazónica; y de la segunda, las profundas crisis de legitimidad por la que atraviesan Brasil, Perú y Colombia.

Haciendo énfasis por ahora en la primera, la ambiental, es evidente que la región amazónica ha vuelto a estar en el centro de la discusión mundial, en este caso en el marco del actual debate global sobre cambio climático, sus distintas interpretaciones y sus eventuales consecuencias, no solo prácticas sino políticas. En este contexto, el caso del Brasil y de su Amazonia, uno de los principales escenarios de los incendios forestales en todo el mundo en estos dos años, al lado de los que se presentaron también en Australia o en la costa oeste de los Estados Unidos, ha llamado la atención por la respuesta dada por el actual Gobierno a los reclamos y denuncias de la comunidad internacional sobre los efectos y, en particular, el manejo de la crisis ambiental generada.

La respuesta del Gobierno brasilero sobre el manejo de los incendios forestales en la Amazonia debe explicarse e inscribirse dentro de los fundamentos dados a su política económica. Dentro de los principales argumentos y propósitos de Jair Bolsonaro, a los que seguramente no dieron ninguna

4 El término fue originalmente usado por Richard Horton en la revista *The Lancet*. Véase Alba (2021).

importancia la mayor parte de los millones de votantes que lo eligieron, estaba la supuesta necesidad de explotar la selva amazónica para articular su generosa oferta ambiental a los circuitos comerciales globales. Con el pretexto de impulsar el progreso económico, apelando al mismo discurso desarrollista de la revolución verde que exhibieron los Gobiernos de la dictadura militar entre los años 1964 a 1985 (Napolitano, 2014, pp. 147 y ss.), Bolsonaro mantiene el tono y las prácticas autoritarias de este oscuro pasado, subordinando y desconociendo cualquier consideración ambiental y los compromisos internacionales de conservación de la Amazonia, reversando sistemáticamente todos y cada uno de los logros democráticos, incluyendo los magros avances ambientales obtenidos en las tres últimas décadas por los Gobiernos de izquierda de Lula y Rousseff, o las débiles políticas de reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos indígenas ubicados en zonas de frontera. Este es el trasfondo de la desidia del Gobierno brasilero y el de su presidente, tanto para responder a los reclamos internacionales como para justificar y minimizar el carácter deliberado y premeditado de los incendios forestales que asolaron miles de hectáreas de la selva amazónica en 2017 y 2018. Esta respuesta es reforzada por Bolsonaro cuando comparte y orquesta la destrucción de la base ambiental de la región y el planeta mediante la profundización del capitalismo extractivista depredador, usando como parte de su estrategia mediática endebles supuestos negacionistas del cambio climático. No es casual que Brasil haya secundado a Trump en su política ambiental global.

El presidente brasilero también suscribe la postura nacionalista de Trump, exacerbándola aún más y acomodándola para encubrir y justificar la depredación y destrucción de la selva amazónica. El ejercicio de la soberanía y el control jurisdiccional estatal autónomo brasilero sobre la Amazonia fueron invocados por este exmilitar para responder a los reclamos de los líderes mundiales debido a la débil respuesta de este país para defender y conservar la Amazonia, un territorio que en el discurso de la globalización es considerado por dichos líderes como supranacional[5]. Sin embargo, al respecto, no hay que llamarse a engaños. Este discurso nacionalista no tiene nada que ver con el que exhibieron los Gobiernos brasileros anteriores y sus ministros en los foros mundiales de la primera década de este siglo.

El discurso relativo a la soberanía de Brasil sobre su porción amazónica no es nuevo. Hace apenas unos años, cuando se difundieron en las redes sociales algunos mapas que señalaban la supuesta necesidad de un gobierno mundial sobre la Amazonia, como respuesta a la incapacidad de los Gobiernos de toda la región para preservar los frágiles ecosistemas de la selva amazónica, el ministro de Cultura, bajo el Gobierno de Dilma Rousseff, planteó en

5 Lo que también es un eufemismo para justificar la intromisión de los organismos financieros globales para decidir sobre el destino de la Amazonia.

un foro de Naciones Unidas el derecho de Brasil de ejercer soberanía sobre la porción amazónica que le corresponde, para oponerse al discurso y las prácticas de la globalización de agencias transnacionales, que bajo un ropaje pseudoconservacionista pretendían poner la Amazonia y sus recursos bajo tutela y administración de entidades supranacionales, so pretexto de que la supervivencia y el uso de los recursos de la selva amazónica atañe a toda la humanidad. Si eso es así, respondía el mencionado ministro entre otros ejemplos, ¿porque no se hacía lo mismo con los inmensos recursos petroleros que los Estados Unidos usufructúan en nombre propio o de empresas privadas no solo en este país sino en todo el mundo?

Hay una gran diferencia de forma y de fondo entre esta actitud y la esgrimida por el actual mandatario brasilero, ya que su radical postura de supuesta defensa de la soberanía brasilera sobre la Amazonia obedece a una visión nacional populista y militarista, con la que pretende justificar y maquillar la profundización, y en cierto sentido la vuelta, al modelo depredador y extractivista de explotación de los recursos naturales de la región que imperó durante las dictaduras militares. Más que la conservación de la Amazonia, y así lo ha dicho muchas veces, a Bolsonaro le interesa articular la extracción de materias primas de la Amazonia (maderas y minería, entre otras) a los circuitos del capitalismo global, en aras de un "desarrollo" o "progreso", al que poco o nada le interesa el equilibrio ecosistémico regional o los derechos territoriales de las poblaciones indígenas que habitan la Amazonia. Los indios, según él, "quieren progreso" y no tierras.

Como colofón, dos inevitables aunque incipientemente suspicaces referencias al papel y la importancia de la frontera amazónica, motivo de este capítulo, en el contexto de la actual coyuntura regional y global. La primera: en 2017, por invitación del Gobierno prebolsonarista de Michel Temer, la poco menos que olvidada frontera de Brasil, Colombia y Perú, principalmente la población de Tabatinga fue escenario durante una semana (6 al 13 de noviembre) de ejercicios, maniobras y un inusitado *marketing* militar, de una descomunal fuerza multinacional, encabezada por los Estados Unidos, en presencia de observadores militares de veintidós países, bajo la pomposa denominación de Operación América Unida. Esta operación, que según los anfitriones brasileños se llevó a cabo con fines "humanitarios y de cooperación", ha generado un sinnúmero de preguntas e interrogantes que continúan sin respuesta y ameritan indagación y análisis ulteriores. ¿Por qué se escogió esta frontera trinacional? ¿Qué relación tiene esta operación con la crítica situación de Venezuela y su realización en cercanías a la frontera amazónica de este país? ¿Cuál fue el propósito real para el establecimiento de una base militar estadounidense, así fuese temporal, en la mitad de la selva amazónica[6]?

6 Véase Côrtes (2017).

La segunda referencia tiene que ver con el Pacto de Leticia, llevado a cabo en la triple frontera de Brasil, Colombia y Perú, esta vez en la ciudad colombiana de Leticia, población hermana de Tabatinga, a comienzos del mes de septiembre de 2019. Este fue el nombre que se dio a la cumbre de presidentes de la región amazónica, con la deliberada exclusión de Venezuela, y fue convocada por el presidente colombiano y por Bolsonaro, quien se excusó de asistir a última hora. Este acto "apolítico", como insistió en calificarlo el anfitrión, contenía una declaración "en defensa de la Amazonia" y era una respuesta casi unánime, por lo demás tardía e inocua, como la calificaron muchos, al clamor internacional y a la reprimenda, no exenta de fariseísmo, por parte del presidente de Francia a Bolsonaro, por su responsabilidad y la inacción del Gobierno brasilero frente a los incendios y la incontrolada deforestación de la Amazonia. Casi inmediatamente a su terminación era evidente que la "defensa de la Amazonia" era simplemente un pretexto que pronto pasó a un lugar secundario, ante la conveniencia oculta de utilizar la reunión para cerrar, según el presidente colombiano, el "cerco diplomático" de los países amazónicos contra Venezuela y para anunciar, emulando a sus *couches* norteamericanos, que el "régimen de Maduro" tenía "sus días contados". Sobra aclarar que el cerco diplomático del que hablaba Duque, desde hace varios ya se estaba cerrando y que el régimen de Maduro, cuatro años después de su desahucio por el presidente colombiano, aún se mantiene vivo a pesar de que no parece gozar de cabal salud.

Conclusión: la frontera amazónica en una región convulsionada

En la actualidad, la suerte y el destino de la frontera amazónica, como región en sí, parecen condenadas a seguir en un plano secundario y *naturalmente* marginal, esto debido a que se inscribe y, en buena medida, depende del devenir y el destino de la profunda crisis social y política que aqueja a la mayor parte de la América del Sur y a los países andino-amazónicos además de Brasil. Seguramente hace falta tiempo para que esta situación se manifieste con mayor claridad en los espacios fronterizos de toda la Panamazonia, esto sin olvidar que las fronteras amazónicas, en particular las de Brasil, Perú y Colombia, fueron los lugares donde la pandemia hizo su aparición con fuerza y se transmitió rápidamente, con creciente letalidad al resto del territorio de estos países.

A diferencia de lo que sucede en la frontera entre Estados Unidos y México o la aguda crisis migratoria que afecta las fronteras de Europa, que de alguna manera son centrales en la política y la economía globales, la frontera amazónica, a pesar de estar inserta en varios sentidos a los mercados

globales, no parece relevante ni atrayente y, además, tampoco se expresa en grandes movimientos de población ni en la construcción de muros o barreras físicas para impedirlos o controlarlos. No obstante, a contrapelo de esto vale la pena adelantar algunas reflexiones que muestran que, en todo caso, las fronteras amazónicas, a pesar de su desarticulación económica y política con los centros de poder, en muchos sentidos se hallan comunicadas y conectadas nacional, regional y globalmente y, por tanto, son sensibles, aunque en distinto grado, a los espacios, las sociedades y los poderes en esas escalas.

Tanto Brasil, Colombia y Perú, como los demás países que comparten la región amazónica atraviesan hoy por coyunturas muy complejas, que más temprano que tarde están teniendo efectos sobre sus zonas de frontera, al tiempo que se reflejan también en el nivel global. En el caso de Brasil, los efectos de las políticas de este país se empiezan a sentir en las fronteras con Colombia, Perú y Venezuela, como lo dejó ver el ejemplo de la Operación América Unida y, en otros casos, de manera mucho más imperceptible. La implementación de una política de tierras por parte del actual Gobierno del Brasil, que desconoce y deshace los derechos de los pueblos indígenas a su territorio y su cultura o los subordina de nuevo a un modelo desarrollista y extractivista coloca a las poblaciones que viven en las fronteras, donde los pueblos indígenas aun constituyen mayorías relativas y se encuentran en cierto sentido arrinconados, en condición de mayor vulnerabilidad e indefensión. Un ejemplo de lo anterior es que el actual presidente brasilero ha enviado, recientemente, un proyecto al Congreso que busca aprobar la extracción minera, la explotación de hidrocarburos, así como la construcción de hidroeléctricas en tierras indígenas, sin el consentimiento o consulta a las comunidades afectadas (Souza, 2020). Igualmente, desde mediados de 2019 son más frecuentes y recurrentes las noticias de miembros de comunidades indígenas y líderes asesinados en reservas o "tierras de indios" ubicadas en la *faixa de frontera*, a manos de hacendados y madereros (Rosha, 2020). De otra parte, los pueblos indígenas aislados o "en aislamiento voluntario", que son los más vulnerables de las zonas de frontera, enfrentan más de 3700 requerimientos o solicitudes para establecer explotaciones mineras en los terrenos donde habitan, estos afectan a por lo menos 31 tierras o territorios indígenas según datos del Instituto Socioambiental y la agencia estatal de minería (Angelo, 2020). En medio de esta situación, la deforestación de la selva amazónica avanza y según el *Boletim do Desmatamento da Amazonia Legal*, entre 2018 y 2019 la deforestación en la región amazónica brasilera se incrementó en un 23%, y gran parte de esa deforestación ocurrió en áreas protegidas o en reservas indígenas (Fonseca *et al.*, 2019). Todos estos elementos configuran un cuadro bastante sombrío sobre los resultados de la profundización del extractivismo desarrollista y la consiguiente retracción o abandono de las políticas ambientales y de tierras de

los Gobiernos anteriores por parte del actual Gobierno, con impactos cada vez más visibles en las zonas de frontera.

El Perú tiene sus propias vicisitudes. Su último presidente también fue destituido por actos de corrupción, por haber recibido jugosos sobornos de la empresa brasilera Odebrecht, acusación que pesa sobre los presidentes o expresidentes de casi todos los países de América del Sur. La relevancia de la región amazónica peruana en esta crisis, aunque es relativamente baja, recuerda la importancia que para las élites nacionales tienen tanto la industria petrolera, como la actividad de extracción maderera, ambas establecidas en la Amazonia. Este interés siempre fue expresado por Alan García, cuyo suicidio se presenta en medio de esta turbulenta coyuntura política y quien fue recordado, durante su último periodo presidencial, por manifestar reiteradamente que los indios amazónicos tenían demasiadas tierras que deberían ser rápidamente incluidas en los mercados globales de producción y comercio.

En comparación con estos países, la situación de la Amazonia colombiana y de sus fronteras no escapa de la crisis, aunque contrasta por estar inmersa en un prolongado conflicto armado que continúa y se agudiza a pesar del proceso de negociación firmado hace apenas unos años, en 2016. En un párrafo anterior se hizo referencia a lo que ha venido sucediendo desde entonces, en particular a partir de 2018. Los resultados de la inconsecuencia y del incumplimiento del Gobierno del presidente Duque con lo pactado por el Gobierno anterior en nombre del Estado y gran parte de la sociedad nacional están a la vista desde el comienzo de su gestión: buena parte de los guerrilleros desmovilizados han vuelto a empuñar las armas; los sectores más retardatarios de la sociedad colombiana, representados en políticos de extrema derecha, paramilitares y fuerzas militares actúan con total impunidad para asesinar a una creciente cantidad de líderes sociales comprometidos con sacar adelante el proceso de paz y; lo que es también muy grave, el Estado ha sido incapaz de copar los territorios abandonados por la guerrilla, gran parte de ellos ubicados en la región amazónica y sus zonas de frontera, dejando a estos y a su población a merced de la criminalidad, el extractivismo depredador, las bandas de narcotraficantes, el paramilitarismo y los reductos de insurgentes que han vuelto a la guerra.

Como se ha visto en los últimos meses de 2021, la extensa y conflictiva frontera de Colombia con Venezuela, desde La Guajira hasta la Amazonia, está en manos de estos actores y no del Estado colombiano o al menos de su ejército, como se supone que sería la aspiración de los actuales gobernantes. Las evidencias de esta situación, que son cada vez más notorias y abundantes, confirman la explicación plausible y comprobada de que, al fin y al cabo, al Estado colombiano y en particular al Gobierno no le interesa mantener una presencia oficial en estas zonas de frontera, porque los

sectores en el poder, cómodamente instalados en las capitales y el centro del país, se hallan suficientemente bien representados, tanto por los agentes del narcotráfico como por los del paramilitarismo, estacionados en las fronteras. De paso, esta situación también beneficia a las grandes trasnacionales de la extracción petrolera y minera que campean sin ningún control, ni siquiera el pago de impuestos, por las fronteras amazónicas. Nada de esto es extraño a la constatación, por parte de cada vez más amplios sectores de la sociedad colombiana y la internacional, de que Colombia, en las últimas décadas, ha constituido una suerte de narcoestado y que está gobernada por banqueros, políticos y militares al servicio del narcotráfico o con fuertes y directas conexiones con él.

Por otra parte, el proceso de negociación entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP volvió a poner en evidencia la deuda histórica que el Estado nación tiene con la región amazónica colombiana y sus zonas de frontera. Como se ha dicho en otra parte (Zárate, 2019), la frontera amazónica colombiana hoy no luce muy distinta de la que emergió hace ochenta años luego del final de la guerra con Perú, en términos de su aislamiento, minusvalía económica y precariedad estatal. No obstante, a pesar de esto y de que, como ya se ha dicho, la Amazonia ha sido uno de los principales escenarios del conflicto y de la violencia que aquejan a la nación colombiana, esta situación no ameritó, dentro de las conversaciones y acuerdo de paz, ninguna discusión o propuesta específica orientadas a abordar y resolver la que llamaríamos "dimensión regional y fronteriza" del conflicto armado. Esta situación explica la gran incertidumbre y el pesimismo que existen sobre el inmediato futuro de la región en el periodo de posacuerdo, que, como hemos visto, lejos de corresponder a las expectativas del acuerdo de 2016, ha traído el recrudecimiento de la violencia, con la particularidad, que es materia de otra investigación, de que luego de debilitado y vencido el principal enemigo del Estado, la guerrilla de las FARC-EP, el actual Gobierno colombiano se encuentra empeñado, con total éxito, en inventar nuevos enemigos y una nueva guerra, mientras encontramos una mejor explicación, para mantenerse en el poder.

Finalmente, también existe una gran incertidumbre relativa al curso que va a tomar la coyuntura política que vive América Latina. Como se indicó al comienzo de este artículo, la región en su conjunto padece los efectos de la crisis del modelo económico global dominado por el capital financiero y la banca mundial, que según muchos entendidos luce moribundo, como lo parecen evidenciar los formidables movimientos sociales de fines de 2019 en los países donde se suponía que el neoliberalismo era engañosamente exitoso como Chile o Colombia; modelo que sin embargo se resiste a morir y, lo que es peor, para el que no parece haber una alternativa clara ni fácil (Grüner, 2011, pp. 15 y ss.). Bueno, también están las explicaciones más "neutrales" y por tanto inocuas, que califican el actual momento de la

economía mundial como de transición o acomodación del capitalismo en su fase neoliberal, propio de un proceso de abandono del capitalismo "pesado" del siglo anterior, al del capitalismo "líquido" del presente, muy acorde con las interpretaciones de autores como Bauman (2003).

Con el acceso al poder de Trump, el presidente más díscolo en la historia de los Estados Unidos, por poner algún calificativo a su aparentemente errática e inclasificable gestión, surge una visión aún más pesimista sobre el inmediato futuro de la humanidad, de América Latina, de la Amazonia y de sus fronteras, que consiste en un "retorno" al pasado y no precisamente a lo mejor del pasado. La resurgencia en Europa de los movimientos fascistas, del nacionalismo y racismo extremo del hoy, afortunadamente expresidente de los Estados Unidos, y su empeño en construir un muro, continúan siendo amenazas reales, como también es real el retorno de Brasil al militarismo de ultra derecha (Dória, 2015, pp. 13 y ss.) y su temporal versión boliviana bolivariana o la vuelta de Colombia, después de un muy corto y débil respiro, al imperio de la violencia y la guerra, como en efecto está sucediendo. Al margen de las variadas interpretaciones sobre esta situación, no parece vislumbrarse en el corto plazo una clara y viable alternativa al modelo económico y al autoritarismo imperantes. A pesar de lo anterior, en varios países de América Latina, en los últimos años se han presentado formidables movimientos sociales jalonados por jóvenes, que se caracterizan por un rechazo consciente, cualificado y radical, tanto del modelo económico imperante como del autoritarismo que lo sostiene. Estos movimientos también se han presentado, al menos en el caso colombiano, en las poblaciones fronterizas amazónicas, y son el primer paso, como se demostró recientemente en Chile, en la materialización, después de muchas décadas, del surgimiento y la construcción de sociedades que, si quieren subsistir, tendrán que distanciarse de las pseudodemocracias, el neoliberalismo y el autoritarismo del presente. Más temprano que tarde, estos cambios también se presentarán en nuestras hoy aún lejanas fronteras.

Referencias

Alba, S. (2021). Capitalismo pandémico. *Contexto y Acción* (CTXT), *268*. https://ctxt.es/es/20210101/Firmas/34633/Santiago-Alba-Rico-capitalismo-pandemico-sindemia-virus-desigualdad.htm

Angelo, M. (2020, 21 de enero). Povos indígenas isolados estão ameaçados por quase 4 mil requerimentos minerários. *Conselho Indigenista Missionario* (CIMI). https://cimi.org.br/2020/01/povos-indigenas-isolados-estao-ameacados-por-quase-4-mil-requerimentos-minerarios/

Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Constitución Política de Colombia. (1991). Ediciones J.R. Bernal.

Constituição da República Federativa do Brasil. (1988). Senado da República.

Corporación Andina de Fomento-Proyecto Especial de Desarrollo para la Cuenca del Río Putumayo (CAF-PEDICP). (2013). *Plan de Desarrollo de la Zona de Integración Fronteriza, Perú-Colombia*. CAF-PEDICP.

Côrtes, B. M. (2017, 14 de noviembre). ¿Qué hay detrás de las maniobras militares conjuntas en la Amazonia? *El Espectador*. https://www.elespectador.com/mundo/america/que-hay-detras-de-las-maniobras-militares-conjuntas-en-la-amazonia-article-723088

Decreto 1953 de 2014 (7 de octubre). Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los territorios indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política. *Diario Oficial* n.° 49 297.

Decreto 632 de 2018 (10 de abril). Por el cual se dictan las normas fiscales y demás necesarias para poner en funcionamiento los territorios indígenas ubicados en áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés. *Diario Oficial* n.° 50 561

Dória, P. (2015). *Golpe de Estado. O espírito e a herança de 1964 ainda ameaçam o Brasil*. Geraçao Editorial.

Fals Borda, O. (1998). *La insurgencia de las provincias: hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia*. Universidad Nacional de Colombia y Siglo XXI.

Fonseca, A., Justino, M., Cardoso, D., Ribeiro, J., Salomão, R., Souza Jr., C. y Veríssimo, A. (2019, noviembre). *Boletim do desmatamento da Amazônia Legal*. https://imazon.org.br/publicacoes/boletim-do-desmatamento-da-amazonia-legal-novembro-2019-sad/

Grisales, G. (2005). ¿Amerita la frontera de Brasil, Colombia y Perú una zona de integración trinacional? *Aldea Mundo. Revista sobre fronteras e integración*, *18*, 54-61.

Grüner, E. (2011). Los avatares del pensamiento crítico hoy por hoy. En E. Grüner (Comp.), *Nuestra América y el pensar crítico. Fragmentos de pensamiento crítico de Latinoamérica y el Caribe* (pp. 15-74). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Hurtado, A. y Aponte, Motta, J. (2017). ¿Hacia un gobierno transfronterizo? Explorando la institucionalidad para la "integración" colombo-peruana. *Estudios Fronterizos, 18*(35), 70-89. https://doi.org/10.21670/ref.2017.35.a04.

Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS). (2011). *Los documentos de las FARC: Venezuela, Ecuador y el archivo secreto de "Raúl Reyes"*. IISS.

Ley 191 de 1995 (23 de junio). Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre Zonas de Frontera. *Diario Oficial* n.° 41 903.

Ley 27 972 de 2003 (27 de mayo). Ley Orgánica de Municipalidades. *Diario Oficial El Peruano*.

Ley 29 778 de 2011 (26 de julio). Ley Marco para el desarrollo e integración fronteriza. *Diario Oficial El Peruano*.

Ley 6634 de 1979. (2 de mayo). Dispõe sobre a Faixa de Fronteira, altera o Decreto-lei n.º 1135, de 3 de dezembro de 1970, e dá outras providências. *Diário Oficial da União*.

Napolitano, M.. (2014). *1964, história do regime militar brasileiro*. Editora Contexto.

Palacio, G. (2012). La tercera conquista de la Amazonia por fuerzas globales: neoconservacionismo versus neodesarrollismo. En F. Franco (Ed.), *Megaproyectos: la Amazonia en la encrucijada* (pp. 157-166). Universidad Nacional de Colombia.

Peña, J. C. (2011). *Mitú ciudad amazónica; territorialidad indígena*. Universidad Nacional de Colombia.

Rego Monteiro, L. (2009). Políticas territoriais do estado brasileiro na Amazônia e seus efeitos na fronteira Brasil-Colômbia: controle estatal e ameaças transnacionais [tesis de maestría, Universidade Federal do Rio de Janeiro].

Rosha, J. (2020, 9 de enero). Conflito en Coari resulta na morte de três indígenas do povo Miranha. *Conselho Indigenista Missionário* (CIMI). https://cimi.org.br/2020/01/conflito-em-coari-resulta-na-morte-de-tres-indigenas-do-povo-miranha/

Souza, A. C. (1992). O governo dos índios sob a gestão do SPI. En M. Carneiro (Org.), *Historia dos índios no Brasil* (pp, 155-172). Companhia das Letras, Fapesp.

Souza, J. (2020, 11 de enero). Projeto autoriza mineração, pecuária e hidrelétricas en reservas indígenas. UOL. https://noticias.uol.com.br/colunas/josias-de-souza/2020/01/11/projeto-autoriza-mineracao-pecuaria-e-hidreletricas-em-terra-indigena.htm

Streeck, W. (2017). *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*. Traficantes de Sueños.

Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Universidad de Guadalajara.

Zárate, C (2019). *Amazonia 1900-1940. El conflicto, la Guerra y la invención de la frontera*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Zárate, C. (2015). Estado, militares y violencia en la frontera amazónica colombiana: referentes históricos para la interpretación regional del conflicto. *Mundo Amazónico, 6*(1), 73-96. https://doi.org/10.15446/ma.v6n1.50059

Zárate, C., Aponte, J. y Victorino, N. (2017). *Perfil de una región transfronteriza en la Amazonia: la posible integración de las políticas de frontera de Brasil, Colombia y Perú*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Frontera México-Guatemala: cruce de territorialidades y etnicidades

Carlos Uriel del Carpio Penagos*

Las diversas perspectivas teóricas sobre el concepto de *frontera* deben ser confrontadas en el estudio de casos específicos, considerando el amplio campo de significado del concepto, así como las estrategias que las sociedades fronterizas despliegan a la luz de las relaciones sociales, las cuales cambian constantemente en función de las coyunturas políticas internas y externas y las determinaciones de la economía a escala global y de los Estados nacionales colindantes.

La formación de la frontera entre México y Guatemala es un proceso de larga duración en el que pueden definirse tres momentos diferentes:

1. Los años finales del periodo colonial.
2. El periodo intermedio que abarca desde 1821 hasta la demarcación definitiva de la línea divisoria en 1892.
3. La etapa posterior a la demarcación.

* Doctor en Ciencias, Ecología y Desarrollo Sustentable. Profesor de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), Facultad de Humanidades. carlos.carpio@unicach.mx

Estudiar este caso permite examinar cómo cambia una frontera a lo largo del tiempo en función de acontecimientos políticos tan fuertes que modifican la estructura de poder y los parámetros físicos y culturales del paisaje. En los tres tiempos es la misma frontera, pero en cada uno de ellos cambia de lugar y de naturaleza. A lo largo del periodo analizado ha sido relevante la presencia y la conducta colectiva de la población indígena, que no siempre ha recibido de forma pasiva las políticas llevadas a cabo por los Estados nacionales, sino que ha impreso su propia dinámica al proceso formativo de la frontera.

Trataré de mostrar que la formación de la frontera México-Guatemala constituye un cruce de territorialidades y etnicidades haciendo una lectura de las transformaciones sociales, territoriales y culturales en los últimos doscientos años para interpretar la actualidad, ya que las fronteras son universos socioculturales altamente volátiles, extraordinariamente cambiantes[1].

Tiempo y espacio en la frontera México-Guatemala

La diversidad sociocultural ha sido la norma a lo largo del tiempo en lo que hoy es Centroamérica y el sur de México. El territorio chiapaneco forma parte de Mesoamérica, un área geográfica y cultural que abarca desde el centro de México hasta la zona de los lagos de Nicaragua, donde se encuentra el área de contacto con chibchas y arahuacos procedentes de Suramérica y el Caribe.

Las tierras altas del occidente de Guatemala, Chiapas, la Selva Lacandona, las tierras bajas del Petén y la Península de Yucatán, así como una fracción del noroccidente de Honduras, componen el área maya, con ciudades tan emblemáticas como Palenque, Tikal, Copán y Chichén Itzá, entre otras.

Por el lado de la costa del golfo de México, lo que hoy es el sur de Veracruz, el oeste de Tabasco y el occidente de Chiapas, una región donde desembocan grandes ríos que vienen de las serranías del interior, formándose un gran sistema lagunar con miles de canales acuáticos y tierras pantanosas

1 La beligerancia norteamericana está militarizando las relaciones internacionales y construyendo condiciones que generan violencia en todas sus formas y niveles, preparando el terreno para una confrontación total. Las caravanas de migrantes que se dirigen hacia los principales centros del capitalismo mundial han desquiciado el orden global. Sirios que huyen de la guerra en su país hacia Europa, a donde también confluyen migrantes procedentes del África sahariana, de donde huyen de la pobreza extrema y la violencia de los fundamentalistas islámicos. Hacia Estados Unidos y México confluyen caravanas provenientes de Centro y Sudamérica, que contribuyen a incrementar la complejidad, la violencia y el caos en estas naciones, justificando así la guerra imperial.

rodeando pequeños lomeríos y tierras agrícolas. Esta es el área de distribución de los olmecas, constructores de cabezas colosales y creadores de los principales rasgos de las culturas mesoamericanas: la construcción de pirámides escalonadas, el juego de pelota y el culto al jaguar. Los sucesores de los olmecas en esa misma región son los mixe-zoques, con quienes los mayas han compartido fronteras a lo largo de siglos de interacción.

Mientras que en los valles centrales de Chiapas y en la costa del Pacífico, compartiendo fronteras tanto con mixe-zoques y con mayas, se desarrolló la civilización otomangue, cuya presencia llegó hasta los lagos de Nicaragua y la península de Nicoya, en la hoy frontera entre Nicaragua y Costa Rica. Olmecas, mixe-zoques y mayas ocupaban ecosistemas de selva alta perennifolia, mientras que los otomangues colonizaron ecosistemas característicos del bosque seco del Pacífico o selva baja caducifolia.

El territorio ancestral de los mixe-zoques, constituido por el centro y occidente de Chiapas, el sur de Veracruz, el oeste de Tabasco y el oriente de Oaxaca; un área localizada en el istmo de Tehuantepec, fue la frontera entre Nueva España y la Audiencia de Guatemala, siendo también la frontera entre los obispados de Ciudad Real (Guatemala) y Antequera (Oaxaca), cuyos límites fueron motivo de constantes disputas entre ambas demarcaciones eclesiásticas. El área es un nudo montañoso que por su inaccesibilidad se convirtió en una región de refugio para los zoques, a donde huyeron de las encomiendas, repartimientos y trabajo esclavo al que eran sometidos por los españoles.

Las tierras del istmo estaban lejanas e incomunicadas del centro de México, pero poco a poco fueron ganando importancia con la producción de añil, grana cochinilla, caballos, ganado y cueros. Paralelamente, la presencia de españoles fue creciendo paulatinamente de veinticinco que reporta la Relación de Tehuantepec en 1580, a más de mil a fines del siglo XVIII, contando esposas e hijos. Sin embargo, el número de españoles fue siempre reducido en comparación con la población original, a pesar de las epidemias que la diezmaron. Pese a su reducido número, los españoles controlaban los puestos administrativos y eclesiásticos, desde donde también controlaban actividades como la ganadería, el repartimiento de mercancías y el comercio. La orden de los dominicos logró poner bajo su dominio grandes extensiones de tierras, reduciendo a la servidumbre a una numerosa población de comuneros.

A pesar de ello, el territorio era muy amplio y muchos pueblos nativos siguieron teniendo control de sus tierras, pagando por ellas un tributo a la corona española. Por otra parte, la nobleza indígena del señorío zapoteca de Tehuantepec cooperó con los conquistadores y estos les permitieron conservar sus tierras en forma de cacicazgos, lo que les garantizaba el derecho a no prestar servicios personales a los conquistadores, a recibir mercedes

de tierras y percibir rentas de parte de pueblos sujetos, y reconocimiento a su calidad de nobles (Reina, 2013, p. 95). De tal manera que estos pueblos, como unidades productivas, controlaban mayor cantidad de tierras y eran más numerosos que haciendas, ranchos, trapiches y estancias juntos. En ellos tenían primordial importancia las cofradías, las tierras comunales y el comercio, por lo que se trata de un área en que la cultura indígena ha sido y es muy fuerte frente a la mestiza o española, algo insólito en el país.

De tal manera, en los años previos a la independencia, la propiedad de la tierra se había concentrado en tres grandes actores: los pueblos indígenas, las haciendas de particulares y de los dominicos y los herederos de Cortés, que seguían controlando las tierras del Marquesado de Antequera, donde se habían constituido otros pueblos de indios que pagaban renta a los herederos del marqués.

Se calcula que para los años finales del siglo XVIII y los albores de la independencia, alrededor de 2500 km^2 de los distritos istmeño de Tehuantepec y Juchitán estaban en manos de particulares, 1104 km^2 en poder de los dominicos y 1300 km^2 pertenecían al marquesado (Reina, 2013, p. 107). Tomando en cuenta que la superficie total de dichos distritos es de un poco más de 15 000 km^2, había más de 10 000 km^2 en manos de diversas comunidades indígenas, entre las que sobresalían los zoques, que controlaban Chimalapas, un territorio selvático y escabroso ubicado las cabeceras de los ríos Uxapanapa y Coatzacoalcos, que en esa época constituía la divisoria de ambos reinos.

Del lado guatemalteco la situación era similar, con una fuerte presencia de hacendados particulares y la orden dominica controlando las tierras agrícolas y ganaderas en los valles de Jiquipilas y Cintalapa, así como las del valle del río Grijalva, área conocida como Valles Centrales de Chiapas. En las montañas y áreas más escarpadas que formaban la frontera natural entre ambos reinos, predominaban las comunidades zoques.

Al devenir la independencia de nuestros países este orden se transformó completamente, ya que las nuevas condiciones políticas obligaron a definir la frontera en términos jurídicos, iniciándose así importantes cambios en la organización social y espacial del territorio.

La independencia. Reestructuración del espacio geográfico y social

El primer cambio que trajo la vida independiente para los zoques y su territorio fue su inclusión total a México, mediante la anexión de Chiapas. Enseguida comenzaron las reformas liberales, que atacaron directamente la

propiedad comunal que los pueblos originales ejercían sobre el suelo, concentrando grandes extensiones del territorio nacional con muy baja densidad de población y nula productividad. La enajenación de estas tierras a manos privadas, que fue posible gracias a las Leyes de Reforma del periodo juarista de mediados del siglo XIX, tuvo como objetivo formar una clase media de propietarios rurales, pero terminó en una nueva concentración de la tierra, en manos, esta vez, de empresas extranjeras y de políticos y militares mexicanos, que se asociaron para operar empresas que prometían construir líneas férreas y fundar pueblos, pero en el camino saquearon las materias primas del país y degradaron su patrimonio natural y cultural. Las reformas liberales del siglo XIX propiciaron el surgimiento de grandes terratenientes que eran muy similares a los señores feudales de la Edad Media.

La Independencia desplazó la frontera 300 km hacia el sureste, hacia el Soconusco y los montes Cuchumatanes, mediante la integración de Chiapas a México, dando origen a nuevas identidades y territorialidades, tanto en la vieja como en la nueva frontera.

Por haber sido ya, la formación de la frontera entre Chiapas y Oaxaca, objeto de estudio en otros trabajos de mi autoría (Del Carpio, 2007, 2011), esta vez me concentraré en el estudio del proceso de fronterización del área que denomino Cuchumatanes-Soconusco, un territorio habitado por gente de habla mam.

La formación de la nueva frontera entre México y Guatemala se trató de un acto de fuerza por la disputa de Chiapas y el Soconusco entre ambos países, que "fue el epicentro de un conflicto que emponzoñó las relaciones de México con Centroamérica y con Guatemala en particular a todo lo largo del siglo XIX" (Vázquez Olivera, 2017, p. 11). Desde el inicio el gobierno mexicano planteó una estrategia basada en el poder militar. En 1822 un ejército expedicionario mexicano invadió Centroamérica con la intención de asegurarse su adhesión al Imperio de Iturbide. No obstante la pronta caída del emperador y la disolución del Imperio, la política de fuerza hacia Centroamérica continuó con los sucesivos presidentes de la república.

Chiapas fue considerado por las autoridades mexicanas como estratégico para resguardar el istmo de Tehuantepec y Tabasco, por lo que desarrollaron acciones sistemáticas para asegurarse su control, tales como estrechar la alianza con los partidarios chiapanecos de la incorporación a México, básicamente la élite de Ciudad Real (San Cristóbal), y reforzar su posición, contener y, de ser necesario, repeler la posible reacción de las autoridades centroamericanas y consolidar entre las diversas instancias de autoridad, opinión y representación política de México, la cuestión de Chiapas como punto irrenunciable del interés nacional. Estas acciones se fundaron en la supuesta voluntad del pueblo chiapaneco por integrarse al país (Vázquez, 1997, p. 85).

En 1824, México logró que Chiapas se incorporara a su territorio mediante la celebración de un plebiscito, cuyo resultado favorable le dio argumentos jurídicos para defender su postura, pero generó entre los guatemaltecos un marcado sentimiento de frustración por el despojo que consideran haber sufrido. La incorporación de Chiapas a México desplazó la ubicación de la frontera entre ambas demarcaciones, 300 km al sureste de donde se encontraba la frontera colonial, hacia Soconusco y la serranía adyacente de los departamentos de San Marcos y Huehuetenango. El Soconusco es un distrito costero, con laderas y picos montañosos, muy húmedo y expuesto a los vientos y tormentas del Pacífico, habitado por gente de habla mam, cuya captura fue concretada por México en 1842, mediante la ocupación militar y violando un acuerdo de neutralidad[2].

A continuación, en este ensayo centro el foco de atención en la formación de la nueva frontera México-Guatemala, en el área montañosa aledaña al volcán Tacaná, habitada por comunidades de habla mam, quienes, ante la nueva condición fronteriza de su territorio, resignificaron el espacio y sus identidades.

El territorio mam

Cuando los castellanos llegaron a Guatemala, los mam ya vivían en las serranías de Cuchumatanes y San Marcos, habiéndose originado sus pueblos como refugio de las incursiones k'iché' del siglo XV (Watanabe, 2006, p. 49). A pesar de su ubicación aislada e inaccesible, fueron sometidos al pago de tributo, alimentos y trabajo a los diferentes encomenderos de quienes pasaron a depender a partir de 1525. Después de 1530, los castellanos formaron congregaciones, mediante las cuales se obligó a los indios que vivían dispersos en los montes a vivir en pueblos compactos. Cada congregación recibía una legua cuadrada de tierra en forma de ejido[3]. Mediante este procedimiento se facilitaba el control de la población nativa y se liberaban excedentes de tierra que eran susceptibles de apropiación por parte de los conquistadores.

Desde muy temprano las montañosas tierras de los mam, ricas en pastos, atrajeron a criadores de ovejas, además, el descubrimiento de minas de plata en Chiantla y de oro en el río Cuilco, atrajo a la región a numerosos españoles que se establecieron como colonos (Tejada, 2010).

2 Durante esos años Guatemala luchaba en el sur para definir su frontera con El Salvador, por lo que podía tener una escasa respuesta frente al movimiento de Santa Ana. Véase Woodward (2011, p. 269).

3 Una legua cuadrada equivale a 1755 hectáreas (Waibel, 1998, p. 151).

En 1563 los españoles obtuvieron los primeros títulos de propiedad en territorio mam, y en los años finales del siglo XVII y la primera mitad del XVIII habían concentrado grandes extensiones, donde criaban decenas de miles de ovejas, ganado bovino, yeguas, caballos, mulas, machos y cerdos (Lovell, 1990, p. 134). Las reformas borbónicas, de la segunda mitad del XVIII propiciaron aún más la presión por privatizar las tierras de los mam, que llegaron al final de la colonia muy empobrecidos.

La población del área fue muy fluctuante. En 1520 se estima en 260 000 personas, número que entre 1525 y 1530 se redujo a 150 000 y siguió decreciendo a lo largo del siglo XVI y XVII hasta alcanzar la cifra de 16 000 personas entre 1664 y 1678. A partir de entonces se estabilizó y comenzó una lenta recuperación, para terminar el periodo colonial con alrededor de 30 000, repartida en ocho cabeceras parroquiales que, en conjunto, tenían un poco más de 30 pueblos de visita. Además del mam, en el occidente de Guatemala, en un tercio de los pueblos se hablaba jacalteco, mientras que españoles y ladinos sumaban alrededor de 1500 personas (Lovell, pp. 97 y 159).

En el año 1819, según padrones de tributarios levantados por frailes franciscanos y mercedarios, la decena de pueblos de habla mam ubicados en el área bajo estudio, y los demás de habla jacalteca ubicados al norte, tenían en conjunto 4775 personas, siendo el mayor de ellos el pueblo de Colotenango, con 1159 habitantes. Aunque el padrón de tributarios no debe considerarse de manera literal como un censo de población, con toda seguridad se aproxima bastante al total. Para estos años la población indígena de la región se había estabilizado y comenzaba a crecer, siendo alrededor del 50 % de ella compuesta por solteros y niños (Del Carpio, 2018).

El repunte de la población en los pueblos habitados por gente de diversas culturas en el área Cuchumatanes-Soconusco, donde años después se trazaría la frontera México-Guatemala, estaba sometiendo a intensa presión las pocas áreas libres que iban quedando. Muchos de los campesinos vagaban semidesnudos y hambrientos por los caminos que atravesaban el territorio en busca de comida y tierras de cultivo. La competencia por ocupar los últimos resquicios de tierra libre era muy fuerte, imprimiendo al proceso de formación de la frontera un dinamismo muy intenso.

En estos primeros años del siglo XIX se fundaron varios de los pueblos que hoy constituyen la frontera con gente procedente de San Marcos, San Pablo y Santa Lucía Malacatán y San Pedro Sacatepéquez, pueblos que estaban llenos de campesinos sin tierra. San Marcos tenía una población ladina de un poco más de 5000 personas y carecía por completo de tierras, no teniendo más que el que ocupaba el pueblo, de manera que sus habitantes sembraban maíz y otros alimentos básicos en tierras que arrendaban "del común de San Pedro Zacatepeques, que son dueños de la circunferencia

del pueblo de San Marcos", abarcando su territorio una superficie de 200 caballerías, es decir alrededor de 10 000 ha[4].

Al decretarse la anexión de Chiapas a México, la Comandancia General de los Altos, con sede en Quetzaltenango, envió una partida militar a Cuilco, uno de los pueblos mam situados en la frontera en formación, donde los soldados cometieron toda clase de abusos en contra de la población local, a la que acusaron de pertenecer al bando de los "serviles", una facción pro mexicana que desde sus refugios en Tuxtla, Comitán y Socoltenango, Chiapas, trataban de segregar el territorio en favor de México[5].

La caída de Iturbide dejó expuestos a los separatistas, que fueron culpados por el caos reinante, la desunión y la falta de proyecto político centroamericano. Las autoridades guatemaltecas de los pueblos fronterizos recibieron instrucciones de investigar los "puntos principales que pertenecen al estado de Chiapas y Tapachula", así como de poner en prisión inmediatamente a toda persona que llegara de estos pueblos, remitiéndolos a Quetzaltenango. Debieron también integrarse grupos de "voluntarios" para patrullar todos los caminos y veredas para espiar a las autoridades de algunos pueblos de cuya lealtad se sospechaba, como Tectitán. La gente de habla mam quedó integrada a este servicio militar y de información[6].

Para 1830 la tensión política en el área era muy fuerte, con los soldados de ambas partes cometiendo abusos en contra de la población local, mientras en los pasos de montaña, pese a las patrullas, circulaban el contrabando y los agentes políticos y militares de las facciones en pugna. Durante este periodo la situación se caracteriza por la violencia armada, el despojo de tierras, el robo de ganado; en suma, la aplicación de la ley del más fuerte, favoreciendo el surgimiento de caciques locales cuyas acciones respondían a sus propios intereses y a las de sus promotores mexicanos o guatemaltecos. El territorio del Soconusco, que ante la unión de Chiapas a México había logrado mantenerse neutral, se convirtió en foco de tensiones entre

4 Archivo General de Centro América (AGCA), Sig. A1, legajo 6039, expediente 53293, 1818. San Pablo y Santa Lucía Malacatán solicitan se les asigne ejidos. Los nombres de las medidas agrarias y de superficie prevalecen en la actualidad en Centroamérica, pero las equivalencias de estas han variado. En la Guatemala colonial una vara era igual a 4 cuartas (equivalente a 85.9 cm); una cuerda igual a 2500 varas cuadradas; una manzana igual a 10 000 varas cuadradas y una caballería igual a 640 000 varas cuadradas. Hoy día estas medidas son diferentes según se trate de tierras ubicadas en la Costa Sur o en el Altiplano; mientras en la costa, una cuerda es igual a 1600 varas cuadradas; en el Altiplano, equivale a 400 varas cuadradas (Polo, 1982, pp.13-16).

5 AGCA, Sig. B, leg. 1164, exp. 27588, 29 noviembre 1831, "Nicolás Lara renuncia cargo Jefe Subalterno Distrito Cuilco. No aceptada".

6 Estas patrullas de voluntarios forzados son el antecedente de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC) formadas por ejército guatemalteco durante los años de la guerra civil en los años ochenta y noventa.

ambos gobiernos y en refugio de proscritos y bandidos de toda especie provenientes tanto de México como de Guatemala.

La anexión por la vía militar del territorio a México en 1847 no puso fin a los conflictos. Por ejemplo, en 1851, un individuo de nombre Ponciano Solórzano, originario de Ciudad Real, Chiapas, pero refugiado en Chiantla, Huehuetenango, a donde huyó de la persecución política, logró reunir un ejército compuesto por mexicanos y guatemaltecos, a quienes ofreció, a cambio de su ayuda, tres días de saqueo en los pueblos que fuesen conquistando, durante los cuales efectuarían asesinatos, violaciones, robos e incendios. Su objetivo era segregar al Soconusco y reintegrarlo a Guatemala, por lo que, se supone, contaba con el apoyo de dicho gobierno. En otro hecho, en al año de 1852, un grupo de jinetes guatemaltecos armados llegó hasta Tuxtla Chico, donde cometieron todo tipo de abusos y posteriormente regresaron a territorio guatemalteco. La incursión fue una represalia ya que con anterioridad una patrulla mexicana había penetrado en territorio guatemalteco, dando muerte a un individuo (Sumuano, 2016).

Mientras sucedían estas disputas, la economía guatemalteca descubrió en el cultivo de café el principal producto de exportación y el origen de la formación de capitales. Durante el Gobierno de Rafael Carrera, primer presidente de Guatemala (1847-1865), se destinaron fondos para el fomento de su cultivo, política que empezó a dar frutos en décadas posteriores. En 1852 el valor de las exportaciones de café fue de 690 pesos, equivalentes al 0.05 % del total, pero a partir de entonces, año tras año, creció ininterrumpidamente hasta alcanzar, en 1871, la cifra de 1 312 129 pesos, equivalentes al 50 % del valor de las exportaciones del país (Woodward, 2011, p. 564). La empresa cafetalera demandaba nuevas tierras de cultivo y mano de obra semiesclava y los territorios de Chiapas y Soconusco ofrecían ambas en abundancia, por lo que fue urgente negociar un tratado de límites para dar certeza a la propiedad de la tierra.

El Tratado de Límites. La reapropiación de la frontera

En Soconusco, desde 1846 un inmigrante italiano estableció la primera plantación de café en las cercanías de Tuxtla Chico, pero esta desapareció bajo el follaje del bosque húmedo debido al aislamiento y la lejanía de los mercados que para entonces caracterizaba a la región. No fue sino durante el último tercio del siglo XIX que el oaxaqueño Matías Romero, un veterano de la lucha contra la intervención francesa y ministro de hacienda de Porfirio Díaz, puso una plantación junto a la aún imprecisa frontera con Guatemala, finca a la que denominó Cafetal Juárez. Los terrenos en que

estableció la plantación eran considerados "nacionales" por el gobierno mexicano, pero el 7 de mayo de 1874, alrededor de 200 personas de habla mam, procedentes de Tajumulco invadieron la finca, destruyendo las instalaciones y secuestrando al personal (Toussaint, 2012; Bartra *et. al.*, 2011, pp. 86-87). Según la narración de Romero sobre estos acontecimientos, el presidente de Guatemala, general Justo Rufino Barrios "había ordenado dicha destrucción o al menos había estado al tanto de ella"; en respuesta, decidió solicitar al ministro de guerra de México el envío de tropas federales para la defensa de la frontera.

Desde 1854 se habían dado los primeros intentos de delimitar la frontera, pero no se llegó a ningún acuerdo debido al reclamo guatemalteco de obtener una indemnización monetaria a cambio de Chiapas y Soconusco. En 1856, el mismo año de las leyes de desamortización de los bienes de la iglesia y las corporaciones civiles, conocidas como Leyes de Reforma, el gobernador liberal de Chiapas, Ángel Albino Corzo encargó a un agrimensor la elaboración de la primera Carta General del Estado. En dicha Carta aparece el río Suchiate como límite fronterizo, ya no el Petacalapa, que lo fue hasta 1824.

En 1873, con Justo Rufino Barrios en la presidencia de Guatemala, se revivió el tema del tratado de límites, pero no fue sino hasta el 7 de diciembre de 1877 que se creó una Comisión Mixta encargada de obtener datos que permitieran la fijación de una línea limítrofe. Cuando Guatemala capituló en sus pretensiones sobre Chiapas y Soconusco, el presidente Barrios y el ministro plenipotenciario mexicano Matías Romero firmaron en Nueva York, el 12 de agosto de 1882, un acuerdo preliminar.

México no solamente obtuvo Chiapas y Soconusco sin pagar indemnización alguna, sino que además, una vez realizadas las mediciones, México se quedó con 12 691 km^2 en el distrito de San Antonio, en el norte del Petén; 7770 km^2 en el occidente del río Chixoy o Salinas y 1166 km^2 en el occidente de Huehuetenango (*El Mensajero de Centroamérica*, 1889, 1895), en total 21 627 km^2. A cambio cedió una fracción menor comprendida entre los ríos Suchiate y Tilapa, dejando el puerto de Ocós y la ciudad de Ayutla (hoy Tecun Umán) en Guatemala. Según Mónica Toussaint, la superficie adicional obtenida por México fue de 27 949 km^2 y la que cedió fue de 3105 km^2 (Toussaint, 2012). Cuando los guatemaltecos se dieron cuenta del engaño fue demasiado tarde, firmándose la versión definitiva del Tratado de Límites el 27 de septiembre de 1882 en la Ciudad de México, teniendo que pasar diez años más para que se demarcara la frontera mediante un callejón y se colocaran hitos fronterizos en 1892.

Tan pronto se firmó el tratado, en 1883, México promulgó una Ley de colonización, mediante la cual compañías deslindadoras extranjeras recibieron contratos para realizar la medición del país y colonizarlo, y otras para construir el ferrocarril. A cambio obtuvieron un tercio de lo deslindado

y precios preferenciales de compra para el resto de los terrenos medidos. En 1896, México emitió otra ley de tierras que permitía a los particulares nacionales y extranjeros obtener en propiedad extensiones mayores a 2500 hectáreas, que era el límite fijado por la ley anterior, dando pie a la creación de enormes latifundios y al despojo de las tierras ancestrales de las comunidades indígenas.

El geógrafo Carlos Helbig, refiriéndose al proceso de apropiación de la tierra en el Soconusco, afirma:

> La Compañía Inglesa de Terrenos logró poner bajo su control casi toda la vertiente pacífica de la Sierra Madre perteneciente al Soconusco, que juzgó los más apropiados para el cultivo del café. Esta fraccionó su adquisición gigantesca en parcelas y las vendió a interesados que abundaban, especialmente entre los inmigrantes de la zona cafetalera de Guatemala. (Helbig, 1964, p. 88)

La inmigración de guatemaltecos aludida por Helbig se refiere tanto a empresarios y trabajadores calificados, como a los peones cortadores de café, casi todos ellos hablantes de mam. Los mam o tacanecos cruzaron la frontera ocupando desde las partes más elevadas de la sierra hasta las partes más bajas, donde hacían rozaduras para establecer sus milpas. A fines del XIX, el Soconusco atrajo también a miles de migrantes de otras partes de México y el mundo: zapotecos, japoneses, españoles, chinos, sirios, libaneses, entre otros, que acudieron atraídos por la promesa de riquezas que Chiapas y el Soconusco prometían en los albores del capitalismo en la región.

Con la superficie obtenida por México con el Tratado de Límites, en la zona serrana de Cuchumatanes, hoy Sierra Madre de Chiapas, se crearon los municipios de Bella Vista, Siltepec, El Porvenir, La Grandeza y Bejucal de Ocampo, todos ellos habitados por gente de habla mam, quienes siguieron manteniendo sus patrones de intercambio social y económico habituales, ligados como jornaleros a las fincas cafetaleras de la bocacosta guatemalteca y a las nuevas plantaciones del Soconusco. La aparición de la frontera internacional, además de crear una población fronteriza fue factor de cambio social, ya que quedar de uno o de otro lado de la línea significó tener acceso diferencial a la tierra, así como estar sometido a factores diferentes de aculturación; como escuelas, religión, proyectos oficiales de infraestructura y equipamiento.

La frontera mam en la actualidad

Tan pronto triunfó la revolución de 1910 en México, los mam de este país fueron sometidos a una política de mexicanización, consistente en obligarlos, mediante severos castigos, a hablar español en los ámbitos públicos, a no utilizar su ropa tradicional, a aprender la historia patria del país, con el

objetivo de diferenciarlos de los mam que quedaron del lado guatemalteco, que siguieron conservando su idioma y costumbres originales e ignorando la historia oficial de Guatemala[7].

Hoy día hay decenas de miles de hablantes de mam viviendo en los Estados Unidos y México, miles de ellos en tránsito o siendo parte de eslabones en una larga cadena de enlaces que facilitan el tránsito transfronterizo entre Centroamérica y los Estados Unidos. Los hablantes de mam forman una comunidad cultural multilocalizada, con diferentes pero intensas experiencias políticas en su pasado reciente.

En ambos lados de la línea, la frontera mam es la región con más altos índices de migración interna e internacional del estado de Chiapas y de Guatemala. En las frías montañas de Cuchumatanes y San Marcos, así como en las faldas del Tacaná soconusquense, los pueblos mam son cultivadores de maíz y de hortalizas de tierra fría, como repollos y papas, así como pastores de pequeños rebaños de ovejas y ganado bovino, en minúsculas y escarpadas parcelas de tierras ejidales o comunales. En algunas comunidades han sido incorporados al trabajo en las minas.

El cultivo de café sigue siendo la base de la economía regional. La caficultura es una economía de plantación orientada al mercado internacional que requiere tierras especiales, liquidez suficiente, uso de tecnología, administración y abundante mano de obra; la unidad básica de producción se denomina finca. La gente de habla mam quedó ligada a esta unidad productiva en condición de mano de obra esclava y semiesclava.

En tiempos de Justo Rufino Barrios, el Estado guatemalteco dictó leyes que permitieron a los finqueros obligar a los indios a trabajar gratis y en el caso de México, Porfirio Díaz hizo lo propio, transfiriendo la propiedad de la tierra a inversionistas extranjeros y algunos nacionales, para que fundaran empresas agrícolas. Una vez que los mam fueron despojados de sus tierras ancestrales, su dependencia de las fincas llegó a ser tan grande que la finca se constituyó en el principal espacio de reproducción sociocultural para ellos y no la comunidad de origen, como es habitual para casi todos los demás pueblos indígenas del área centroamericana (Hernández, 2012).

En México fue hasta los años treinta, en tiempos de la presidencia de Lázaro Cárdenas (1934-1940), que los mam recibieron tierras ejidales y el gobierno empezó a tener más presencia en la frontera mediante los funcionarios de la reforma agraria, el banco de crédito rural y las escuelas.

7 La campaña de mexicanización implicó la aplicación de violencia física y simbólica muy fuerte, como la quema en una pira pública, de los trajes tradicionales. Aida Hernández menciona a don Nicolás, un anciano que vivía en Toquián Grande, una de las localidades de las faldas del Tacana, que le contó su recuerdo de cuando le prendieron fuego a don Julián, de Niquivil, "por no querer quitarse el *chuj* de lana y ponerse el overol de mezclilla que los representantes del gobierno le daban" (Hernández, 2012, p. 53).

La creación de ejidos reestructuró el espacio geográfico en el lado mexicano de la frontera, ya que generó una redistribución espacial de la población y el reconocimiento de linderos entre ejidos. A fines de los años setenta, el discurso oficial de un México monolingüe y nacionalista cambió al de país multicultural, en el que las culturas indígenas constituyen un patrimonio. El cambio obligó a replantear el integracionismo que hasta entonces caracterizó la política del Estado mexicano hacia los pueblos originales, siendo ahora necesario rescatar y fortalecer las culturas indígenas. Los mam fueron reaculturados para que volvieran a usar su ropa tradicional y para hablar de nuevo su idioma.

Si bien nadie ha vuelto al uso de la ropa tradicional, excepto en bailables y festejos escolares, ni tampoco se ha extendido el uso del idioma mam en ambientes sociales o domésticos, la cultura mam, como imaginario del pueblo mam se ha revitalizado, reemergiendo con la resignificación de su historia, su cultura, su territorio, en suma, la cultura como soporte de un proyecto político.

En lo que respecta a Guatemala, el área mam es un territorio en el que tuvieron presencia y fuerza diferentes grupos beligerantes de la guerra civil de los años setenta y ochenta del siglo xx, como el Comité de Unidad Campesina (CUC), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (ORPA). Según Sergio Tischler, "el movimiento revolucionario guatemalteco fue capaz de interpelar al campesino pobre con un nuevo campo ideológico para desafiar el poder en Guatemala", con el objetivo de crear una nación igualitaria, de relaciones plurales y múltiples pero simétricas; "En el corazón de ese proyecto estaban la reforma agraria y la destrucción del poder finquero" (Tischler, citado por Camus, 2010, p. 279). La participación de los mam en estas organizaciones atrajo sobre ellos la represión militar.

En Huehuetenango y San Marcos el ejército guatemalteco aplicó una estrategia de "reasentamiento controlado", es decir, reubicó a los habitantes de las montañas en localidades nuevas y los enlistó en Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), donde sus movimientos eran estrictamente vigilados y donde se les obligó a participar en masacres. Aquellos que cruzaron la frontera para formar campamentos de refugiados en México o se fueron con la guerrilla perdieron todas sus propiedades y derechos. La tierra fue reasignada.

Colotenango, un pueblo colonial y uno de los municipios mam más próximos a la frontera, entre 1985 e inicios de la década los noventa, fue uno de los centros de la guerrilla en el occidente de Guatemala. Aquí, en algunas localidades, los combatientes infiltraron a las PAC por lo que el ejército reforzó y dotó de armamento a otras fuerzas paramilitares, polarizando a la población y generando conductas de violencia extrema.

En 1987 los diferentes campamentos de refugiados guatemaltecos en México se agruparon en Comisiones Permanentes (CCPP) y el 8 de octubre de 1992 firmaron con el gobierno un entendimiento para el retorno, mismo que entre 1993 y 1995 permitió el regreso de varios miles de refugiados a Guatemala. La primera demanda de los retornados fue la dotación de tierras, por lo que el Estado, ante la inexistencia de tierras nacionales con que hacer frente a la demanda, inició un programa de compra de tierras a precios de mercado.

Las comunidades de retornados generaron expectativas porque representaban una imagen de la Guatemala posconflicto, un país "en paz y en reconciliación". Sin embargo, no tardaron en aparecer conflictos por la gestión y dirección de los fondos provenientes de la ayuda internacional, la titulación de las tierras, el tipo de organización, la postura sobre la guerra, etc. Además, el crecimiento demográfico de la población aunado a la baja calidad de las tierras que les fueron dadas a los retornados, las políticas neoliberales y las concesiones mineras han contribuido a aumentar la pobreza e incertidumbre y la migración hacia los Estados Unidos, donde los mam suman decenas de miles.

Por lo que respecta a México, después del enorme impulso que significó para los pueblos indígenas del país el movimiento zapatista de 1994, los hablantes de mam asentados en las partes más elevadas de la Sierra Madre de Chiapas formaron en 2001 el municipio autónomo de Pavencul, lo cual significó de nuevo una restructuración del espacio geográfico ya que el nuevo municipio reagrupó localidades ubicadas en diferentes municipios de la región, como Motozintla, Cacahoatán y Tapachula. Hoy, el municipio autónomo se ha ido consolidando y ampliando su capacidad de gestión, al grado de organizar, en abril de 2011, una reunión con líderes mam de Guatemala, para formar el Consejo Mayor Mam, a través del cual se pretende articular demandas por la recuperación del "territorio ancestral" en ambos lados de la frontera.

Los líderes participantes en la reunión firmaron el Acuerdo de Pavencul, en el que declaran que a partir de esa fecha dan inicio a la construcción de su autonomía "como nación del pueblo maya mam de Guatemala y México", exigiendo a los gobiernos de ambos países el reconocimiento y el respeto a sus derechos como pueblo, y exigiendo además "que respeten nuestros derechos sobre nuestros territorios ancestrales, evitando el otorgamiento de licencias mineras, hidroeléctricas y todas clase de explotación a nuestros recursos naturales" (Hernández, 2012, p. 55). Es decir, desde la minoría mam de México se está impulsando un resurgimiento de la identidad mam, una etnogénesis que asume un carácter transfronterizo.

En el aspecto económico los campesinos que cuentan con pequeñas porciones de tierra cultivable se han enfocado hacia la producción de café

orgánico, organizados por la iglesia católica. El café empezó a ser cultivado por los mam en sus pueblos y ejidos en los años setenta del siglo XX, propiciados por el Instituto Mexicano del Café (Inmecafé), que los dotó de plantas, agroquímicos y dinero. Esta situación creó una estratificación social al interior de los ejidos entre los que podían recibir los recursos ofrecidos por el gobierno y los que dependían del trabajo asalariado en las fincas.

A fines de los años ochenta se produjo una caída de los precios internacionales del café y los campesinos serranos no tenían recursos para enfrentar la situación. Una década después, el Estado desmanteló su infraestructura institucional de atención al campo, ante lo cual los campesinos buscaron alternativas de sobrevivencia, encontrándolas con apoyo de la iglesia católica, la cual a través de misioneros Maryknoll enviados por la diócesis de Huehuetenango impulsó "la creación de una escuela de catequistas para la formación de agentes laicos, líderes naturales que pudieran regresar a sus comunidades a promover la reflexión bíblica y social" (Hernández, 2012, p. 61), los mam mexicanos participaron de estas actividades.

En 1985, los agentes de la iglesia católica convocaron a una reunión para evaluar los efectos de la caída de los precios del café, y entre sus acuerdos estuvo dejar de utilizar agroquímicos, ya que implicaban un costo muy alto para los cultivadores y para el ecosistema. Optaron por la agricultura orgánica, la cual está estrechamente relacionada con los saberes tradicionales y la revaloración de los conocimientos tradicionales sobre la naturaleza y la agricultura. De nuevo cobraron relevancia los ancianos como depositarios del saber tradicional y su presencia fue fundamental en los talleres de reflexión crítica que se organizaron.

El resurgimiento de la identidad mam y la resignificación de la cultura y el espacio que esto trajo consigo impulsó a los mam a definir un nuevo proyecto productivo y político, entrando en contacto con hablantes de mam de otras localidades, incluso al otro lado de la frontera. En 1986 se fundó la cooperativa de café orgánico Indígenas de la Sierra de Motozintla (ISMAM) y poco después Nan Choch ("Nuestra Madre Tierra"), que agrupa a campesinos productores de hortalizas orgánicas para el mercado local, ambas organizaciones asumiendo un discurso de respeto a la tierra, posicionándose así en la arena política.

Los recursos obtenidos mediante la agricultura orgánica permitieron a muchas familias enviar migrantes a los Estados Unidos, quienes mediante remesas contribuyen a sostener el minifundio. La emigración al norte es generalizada entre los campesinos mexicanos y centroamericanos, y aquellos que carecen de recursos propios adquieren enormes deudas para intentar el "sueño americano", viajando familias completas, enfrentándose a los peligros de un viaje por México, a través de rutas controladas por organizaciones criminales.

Los pasos fronterizos en el área, como Amatenango y Niquivil son libres, por lo que son muy utilizados por migrantes de todo el mundo que tratan de llegar a territorio norteamericano en manos de redes de traficantes de personas. Por allí pasan también cocaína y heroína, productos agrícolas, electrodomésticos, cervezas y refrescos, que se comercian de contrabando en Guatemala aprovechando la favorable relación de intercambio que el quetzal tiene frente al peso.

En 2016, un transportista de Cuilco me refirió que en la zona se llevan a cabo muchas actividades ilícitas pero que se goza de tranquilidad porque la gente es muy unida y cuando hay un problema los habitantes de estas aldeas se congregan en pocos minutos para aplicar justicia por propia mano. Me refirió el caso de una patrulla de la policía de Huehuetenango que le quitó 400 quetzales a un comerciante que transportaba mercancías de México hacia el interior de Guatemala. El comerciante denunció el hecho en Canibal, la primera aldea guatemalteca viniendo de Amatenango de la Frontera (México), desde donde se difundió la noticia hasta el más lejano caserío tierra arriba y, en menos de quince minutos, había una multitud que engrosaba constantemente su tamaño, interrumpiendo con piedras el camino para bloquear la huida de los policías, quienes fueron despojados de la patrulla, golpeados y amenazados. Los patrulleros devolvieron el dinero y prometieron no volver, mientras veían como los campesinos prendían fuego a su vehículo. Un hecho similar, pero del lado mexicano, sucedió en un puesto de control migratorio ubicado en Amatenango de la Frontera, donde unos agentes detuvieron y abusaron sexualmente de una joven salvadoreña. Los amigos y familiares de esta se organizaron y asaltaron el puesto de control, asesinando a los policías y prendiéndole fuego al lugar. No hay información de estos hechos en la prensa, pero en 2016 aún podía verse las ruinas chamuscadas de la caseta de control migratorio y los habitantes del pueblo relataban los hechos por ser muy recientes.

En suma, puede decirse que en ambos lados de la frontera hay un empoderamiento de los habitantes de la zona con respecto a su relación con los Estados nacionales, habiendo pasado de la extrema sumisión al abierto desafío y, con ello, mostrándonos nuevamente que la frontera es un territorio y una sociedad extraordinariamente cambiante.

Referencias

Bartra, A., Cobo, R. y Paz, L. (2013). *La hora del café. Dos siglos a muchas voces*. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), Banco de Chiapas (Banchiapas), Instituto Nacional de

Antropología e Historia (INAH), Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) e Instituto de Estudios para el Desarrollo Rural Maya.

Camus, M. (2010). La movilización indígena en Huehuetenango. En S. Bastos y R. Bret (Comps.), *El movimiento maya en la década después de la paz (1997-2007)* (pp. 267-312). F y G Editores.

Del Carpio, C. U. (2007). Colonización y conflicto agrario en la frontera occidental de Chiapas. En C. U. del Carpio y T. Lee, *Historia, sociedad y ambiente en la cuenca del río Negro, frontera Chiapas-Oaxaca* (pp. 165-194). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Del Carpio, C. U. (2011). Chimalapas, una frontera móvil en el sur de México. *Mundo Amazónico*, *2*, 225-248.

Del Carpio, C. U. (2018). Los mames y la formación de la frontera Cuchumatanes-Soconusco en el siglo XIX. *Mundo Amazónico*, *9*(2), 111–131. https://doi.org/10.15446/ma.v9n2.65195

El Mensajero de Centroamérica. (1889). Límites con México, la zona comprendida entre los ríos Chixoy y Santa Isabel, Guatemala. Biblioteca del Archivo General de Centroamérica, número de registro 4596.

El Mensajero de Centroamérica. (1895). Cuestiones entre Guatemala y Méjico [sic], Guatemala. Biblioteca del Archivo General de Centroamérica, número de registro 4599.

Grimson, A. (2003). Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad. En C. I. García (Comp.), *Fronteras: territorios y metáforas* (pp. 15-33). Hombre Nuevo Editores y Universidad de Antioquia.

Helbig, C. (1964). *El Soconusco y su zona cafetalera*. Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas.

Hernández, R. A. (2012). *Sur profundo. Identidades indígenas en la frontera Chiapas-Guatemala*. Publicaciones de la Casa Chata.

Lovell, W. G. (1990). *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala 1500-1821*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.

Polo, F. (1982). *Nuevos pueblos de indios fundados en la periferia de la Ciudad de Guatemala. 1776-1879*. Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular, 112, Editorial José de Pineda Ibarra.

Reina, L. (2013), *Historia del Istmo de Tehuantepec. Dinámica del cambio sociocultural, siglo XIX*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Sumuano, V. M. (2016). *Soconusco, una región entre el separatismo y el cacicazgo (1856-1893)* [tesis de maestría, Universidad Autónoma de Chiapas, México].

Tejada, M. (2010). *Historia social del norte de Huehuetenango*. Magna Terra Editores.

Toussaint, M. (2012). Los negocios de un diplomático: Matías Romero en Chiapas. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, (55), 129-157.

Vázquez, M. R. (2017). *Chiapas mexicana. La gestión de la frontera entre México y Guatemala durante la primera mitad del siglo* XIX. Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, Universidad Nacional Autónoma de México.

Vázquez, M. R. (1997). Intereses mexicanos en Centroamérica: la "campaña chiapaneca" y el canal de Tehuantepec, 1821-1824. En P. Bovin (Coord.), *Las fronteras del istmo. Fronteras y sociedades entre el sur de México y América Central* (pp. 83-89). Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Waibel, L. (1946). *La Sierra Madre de Chiapas*. Ediciones de la Sociedad Mexicana de Estadística.

Watanabe, J. M. (2006). *"Los que estamos aquí". Comunidad e identidad entre los mayas de Santiago Chimaltenango, Huehuetenango, 1937-1990*. Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsock Mesoamerican Studies.

Woodward, R. L. (2011). *Rafael Carrera y la creación de la República de Guatemala, 1821-1871*. Biblioteca Básica de Guatemala.

¿Un mar compartido?: territorialidades marítimas en la región transfronteriza de la Mosquitia centroamericana y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*

Ana Isabel Márquez Pérez**

Pese a ser resultado de procesos históricos y socioculturales particulares, las fronteras nacionales han sido naturalizadas, lo cual invisibiliza como estas son, con frecuencia, frágiles y poco controladas por los Estados, así como impuestas sobre los pueblos que habitan en sus cercanías (Garduño, 2003; Kurki, 2014; Putnam, 2014). Históricamente, en el Gran

* Este artículo es resultado de varios años de investigación y reflexión en torno a los territorios y territorialidades marítimas del pueblo raizal y, en particular, del proyecto de investigación "Territorios y territorialidades marítimas ancestrales: hacia una nueva cartografía social marítima de los pueblos pescadores del Caribe Colombiano" financiado por la Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe, entre 2018 y 2019.

** Doctora en Ciencias Sociales. Profesora auxiliar, Universidad Nacional de Colombia, sede Caribe. aimarquezpe@unal.edu.co

Caribe, una parte importante de los territorios ha quedado en la periferia de los Estados nacionales, lo que ha limitado la capacidad de estos para gobernarlos, al tiempo que ha facilitado o fomentado la movilidad de las personas. Como resultado, en esta región se configuran amplios territorios fronterizos en donde se evidencia, por una parte, la disyuntiva entre los reclamos territoriales de los Estados y su alcance real, y por otra, las formas como la gente se ha movido y mezclado, evadiendo la autoridad y el control estatal, y configurando culturas e identidades que no necesariamente corresponden con el imaginario nacional (Putnam, 2014).

Es lo que sucede en Colombia en departamentos fronterizos y periféricos como el Amazonas o La Guajira, solo por mencionar algunos, donde el control del Estado es débil, aunque no inexistente, y donde gran parte de los habitantes de uno y otro lado tienen mucho más en común entre sí que con las culturas "nacionales" a las cuales se adscriben o son adscritos por los Estados[1]. Nos resulta, sin embargo, mucho más difícil imaginar esto en los espacios oceánicos, donde tanto las fronteras nacionales como las culturales son tremendamente difusas: un meridiano o una coordenada cualquiera en el medio de un mar que, para los ojos incautos, no es más que una sábana azul indeterminada[2]. Más aún porque tendemos a asumir, o naturalizar, que las islas están, como su nombre lo indica, aisladas, y que las sociedades que allí habitan están separadas del resto del mundo[3].

No obstante, si bien es cierto que ser isleño genera unas particularidades sociales y culturales propias, denominadas por algunos estudiosos como *insularidad* e *isledad*, también lo es que pocas islas están socialmente aisladas, y que la gran mayoría ha desarrollado estrechos vínculos con otros espacios y sociedades, apoyándose para ello en el mar y la maritimidad,

1 Diversas discusiones sobre fronteras y márgenes de los Estados nacionales cuestionan la idea de "ausencia del Estado", que implica asumir que este es "un conjunto totalizador de instituciones abstractas", mientras que en realidad estaría constituido por "las visiones, las prácticas y los intereses" de diversos grupos, incluyendo a los que habitan en regiones fronterizas o periféricas (Calle, 2015, p. 15). En este sentido, considero que es más pertinente pensar al Estado como "un espacio de contención inacabado en constante evolución entre diferentes grupos sociales" en donde muchos de estos últimos luchan por "redefinir la nación, reinterpretar su significado e incluso retrazar sus fronteras" (Agnew y Oslender, 2010, p. 200). No obstante, es importante señalar que la mayor parte de las discusiones sobre las periferias del Estado se enfocan sobre espacios terrestres, dejando por fuera al mar, pese a que este es claramente un lugar donde las fronteras son difusas y donde es difícil ejercer soberanía territorial. Esta discusión, sin duda, amerita una mayor profundidad, que queda por fuera de los alcances de este texto.

2 Lo cual, por supuesto, no es para aquellos grupos humanos que habitan y desarrollan formas de vida dependientes del océano (Diegues, 1998; Nietschmann, 1997).

3 Por esta razón, entre otras, las islas fueron consideradas lugares privilegiados en la investigación antropológica, al considerarlas una especie de laboratorio donde podría asumirse un supuesto aislamiento de otros procesos sociales; es el caso de los estudios pioneros de Malinowski, Radcliffe–Brown y Firth, por señalar algunos (Diegues, 1998).

esto es, el desarrollo de estrechas relaciones, conocimientos y prácticas sobre este espacio (Peron, 1996; Diegues, 1998). Así, para muchas sociedades isleñas, el mar nunca ha sido un callejón sin salida, sino más bien una autopista que ha comunicado a las islas con otras regiones, gentes y recursos. En este sentido, así como en las fronteras terrestres es frecuente que los pueblos de uno y otro lado sean cercanos en términos sociales y culturales, algo similar ocurre en las fronteras marítimas, aunque esto pueda parecer menos evidente.

Este es el caso del Caribe centroamericano, particularmente la región que abarca desde el norte de Panamá hasta Belice, pasando por Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y Honduras, incluyendo las islas cercanas de las Corn Islands, los Cayos Miskitos, las Bay Islands y el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Se trata de regiones fronterizas y periféricas, respecto a los Estados nacionales, donde residen poblaciones con una gran diversidad étnica e identitaria, conformada por indígenas y afrodescendientes que han establecido complejas relaciones históricas y culturales entre sí; entre ellos, miskitos, ramas, garífunas, creoles y raizales (Guardián *et al.*, 2002; Jamieson, 2007; Toro, 2017).

A pesar de su compleja relación con los Estados nacionales, estas poblaciones han mantenido entre sí un vínculo histórico de gran dinamismo, al menos desde el siglo XVII, cuando inicia la colonización puritana de la isla de Providencia, en la cual se basó la posterior expansión británica sobre la costa centroamericana, que marcó profundamente la historia de la región (Sandner, 2003; Kupperman, 1995; Toro, 2017). Y si bien las historias de estos diversos grupos étnicos no son exactamente iguales, y cada una tiene particularidades importantes, lo cierto es que todos comparten fragmentos de esta historia, así como de las memorias colectivas configuradas a través del tiempo, lo que resulta en la conformación de una compleja región transfronteriza y transnacional, emparentada en términos socioculturales e históricos, que se extiende sobre tierras, costas, islas y mares (Guardián *et al.*, 2002; Mantilla *et al.*, 2016; Toro, 2017).

Esto último es de gran importancia, pues para todas las comunidades que allí habitan, el mar es parte fundamental de su territorio, y en torno a este se han desarrollado una gran cantidad de relaciones, conocimientos y prácticas. Más aún, el mar ha sido un eje central para el vínculo entre estos pueblos, desde una perspectiva histórica, económica y sociocultural, pues sus relaciones, particularmente entre los raizales del Archipiélago y el resto de la región, han tenido al mar como su fundamento (Márquez, 2014a, 2014b; Crawford y Márquez, 2016).

No obstante, desde la perspectiva geopolítica de los Estados nacionales, ese mar que vincula a los pueblos de uno y otro lado es, en realidad, un mar que divide. Por una parte, porque las lógicas nacionales han invisibilizado

históricamente las realidades culturales de los pueblos fronterizos, pretendiendo imponer soberanía y unidad nacional desde la negación de la diversidad cultural y las particularidades históricas (Sandner, 2003; Mantilla *et al.*, 2016). Y, por otra, porque desde estas lógicas el mar no es territorio de los pueblos, sino espacio público de los Estados[4], lo cual también contribuye a invisibilizar las diversas relaciones sociales y culturales que se han tejido históricamente sobre este espacio (Cordell, 1989; McCay y Acheson, 1987; Márquez, 2014b).

Estas visiones son precisamente las que permitieron que el 19 de noviembre de 2012, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya fallara sobre el diferendo limítrofe entre Colombia y Nicaragua, sin tener en cuenta la presencia y el uso histórico que el pueblo raizal ha hecho de los espacios marítimos en disputa. Estas permitieron que el conflicto limítrofe entre los dos Estados nacionales invisibilizara las estrechas relaciones existentes entre los pueblos de lado y lado del mar en disputa (Márquez, 2017); e impiden que, seis años después del fallo, ni Nicaragua ni, sobre todo, Colombia, hayan sido capaces de llevar a cabo acciones concretas que, en lugar de continuar con este proceso de fragmentación, favorezcan la integración de estos pueblos histórica y culturalmente cercanos (Mantilla *et al.*, 2016). Por el contrario, todos los argumentos apuntan, en sus últimas batallas legales, a probar los derechos de Colombia sobre el espacio entregado a Nicaragua, esgrimiendo ahora al pueblo raizal y sus derechos de pesca históricos como el argumento que le permitirá al país recuperar lo perdido. Esto a pesar de que Colombia ha sido incapaz de garantizar derechos territoriales efectivos para el pueblo raizal en las porciones terrestres y marinas que aún están bajo su dominio, incluso teniendo de por medio las herramientas generadas por la Constitución de 1991.

Teniendo en cuenta lo anterior, este artículo propone una reflexión sobre las relaciones sociales y culturales existentes entre las poblaciones que habitan en estas regiones, con un énfasis sobre los miskitos, los creoles y los raizales, y particularmente sobre los territorios y las territorialidades que estos grupos han configurado sobre las vastas y biodiversas zonas marinas que lo componen. Con esto se busca cuestionar las ideas naturalizadas, de que la única forma posible de entender las fronteras y la propiedad sobre el mar es en términos de los Estados nacionales: las primeras, como

4 A partir de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (1982), la cual Colombia firmó, pero no ratificó, los espacios marítimos fueron divididos entre los Estados nacionales, quienes terminaron con un dominio territorial de 12 millas de mar territorial, 12 millas de zona contigua y un total de 200 millas de zona económica exclusiva. Estos espacios pertenecen a los Estados y siguen percibiéndose como baldíos y públicos, esto es, espacios donde no habitan poblaciones (*mare nullius*), razón por la cual no suelen reconocerse derechos a grupos particulares sobre estos, y que constituyen una propiedad común del conjunto de los ciudadanos de un país o, dicho en otras palabras, públicos (Mulrennan y Scott, 2000).

límites geopolíticos fijos y claramente definidos; y la segunda, como propiedad pública y baldía. La discusión presentada resulta del trabajo de campo etnográfico intensivo realizado en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en los últimos quince años, así como de la revisión extensa de literatura sobre la región.

Para presentar esta reflexión intentaré mostrar, de manera breve, cómo se configura, desde una perspectiva histórica, esta región transfronteriza y transnacional a partir de los diversos intercambios y movimientos de miskitos, creoles y raizales, enfatizando en aquellos aspectos donde el mar juega un papel de importancia. Sobre esta base daré una mirada sobre la configuración de territorios y territorialidades marítimas de los tres pueblos en cuestión, y buscaré responder a la pregunta de si es posible o no hablar de un mar compartido, desde la perspectiva de los pueblos que lo habitan, y no de los Estados nacionales. Por último, reflexionaré sobre cómo la incapacidad de estos últimos para entender el mar no solo como espacio geopolítico, sino como espacio de vida de las comunidades, tiene implicaciones sobre el bienestar de estas, incluyendo aspectos como el mencionado fallo de la CIJ; y sobre cómo, un posible giro de esta concepción permitiría plantear de manera completamente diferente, la forma en la que Colombia ha pensado y piensa a su región fronteriza insular y la relación con sus vecinos.

La región transfronteriza miskito-creole-raizal

La historia del Caribe centroamericano está íntimamente ligada a la historia del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, aunque son pocas las investigaciones que profundizan en este vínculo. De hecho, siguen existiendo diversas versiones sobre los procesos de poblamiento del Caribe centroamericano, particularmente el de la actual Nicaragua, así como de la configuración de las sociedades indígenas y afrodescendientes que allí habitan (Nietschmann, 1973; Gordon, 1998). Esto quizá obedece a lo propuesto por Putnam que afirma que:

> Donde los flujos de población fueron descentralizados y dispersos, cuando los trabajadores laboraban por su propia cuenta o para empresarios pequeños, donde la segregación ocupacional no era planeada centralmente y consistente sino improvisada y cambiante, y donde las lenguas, el conocimiento cultural y la raza percibida de los recién llegados y los locales se superponía, en todos esos casos, es decir, en gran parte del Gran Caribe, la historia es mucho más difícil de recrear. (2014, pp. 11-12; traducción de la autora)

Así, por ejemplo, mientras que la historiografía sobre la región ha enfatizado en las grandes migraciones de jamaiquinos y barbadenses (West Indians) en el siglo XIX y XX hacia América Central y el vínculo que surge a partir de allí (Thomas-Hope, 1992), ha pasado por alto los procesos migratorios menores, pero no por ello menos importantes, de los habitantes del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hacia América Central, y viceversa (Lagos, 1993; Márquez, 2013).

No obstante, pese a los grandes vacíos, varios historiadores coinciden en afirmar que la primera avanzada de los británicos sobre esta región, que después quedaría bajo su control durante siglos, vino desde la isla de Providencia, en el marco de la primera colonización puritana que tuvo lugar entre 1629 y 1641 (Sandner, 2003; Kupperman, 1995). Y si bien la presencia puritana no duró mucho en el archipiélago, lo cierto es que, para el momento de la expulsión de los últimos británicos de Providencia, Gran Bretaña ya había establecido los cimientos de su relación con los miskitos, que sería clave para su posterior expansión. A continuación, presento una breve discusión sobre los orígenes y el desarrollo histórico de los grupos étnicos que hoy conocemos como miskitos, creoles y raizales.

Miskitos

Los miskitos eran el grupo indígena más importante de la zona a la llegada de las primeras avanzadas británicas. Hablantes de una lengua perteneciente a la familia chibcha, aparentemente provenientes de Suramérica, se asentaron sobre la costa, desde lo que hoy es el norte de Panamá hasta Honduras. Sus modos de vida estaban asociados al uso de la selva húmeda, los ríos, las costas y los arrecifes de coral, para lo cual habían desarrollado un gran conocimiento de su entorno, y en especial de las zonas marinas (Nietschmann, 1973). De hecho, sabemos por las crónicas coloniales que eran grandes navegantes y cazadores de tortugas verdes, y que los británicos pronto aprendieron de estas habilidades[5] (Dampier, 2007; Parsons, 1962; Smith, 2000).

Los británicos que llegaron a la costa desde el siglo XVII no buscaron dominar a los miskitos sino que establecieron alianzas con ellos, a partir del intercambio de productos, entre ellos armas, que permitieron el fortalecimiento de este grupo indígena en la región frente a otros grupos, como sumus y ramas, y el control de los británicos sobre los recursos de interés, como maderas finas y otros productos de la selva húmeda y el mar. En

5 Ya desde el siglo XVII, estos últimos contrataban lanceros miskitos para llevar en sus viajes y así garantizar un abastecimiento permanente de este animal, que ganó especial importancia para los procesos de colonización, dada la posibilidad de conservarlo vivo durante semanas y así, reducir la incidencia de enfermedades por el consumo de carne en mal estado.

1670, para justificar su presencia en la región frente a los españoles, los británicos crearon un reino miskito, que duraría hasta 1894, lo cual fortaleció a los indígenas en la región y su autonomía frente a los españoles, al tiempo que garantizó la permanencia británica.

A finales del siglo XIX, inició lo que ha sido llamado la "reincorporación" a Nicaragua, que implicó un proceso de "nicaraguanización", a través del cual se buscó implantar el español y la religión católica, entregar el poder político a migrantes hispanos del centro del país, y expropiar la tierra, que fue convertida en tierras nacionales o "baldíos". En este contexto, los miskitos perdieron gradualmente su poder político, lo cual fue agravado en el marco de la dictadura de Somoza y, posteriormente, con la subida al poder de los sandinistas (Nietschmann, 1973; Gordon, 1998).

Cabe señalar que, a partir del siglo XIX, los miskitos han convivido estrechamente con población principalmente africana o afrodescendiente, por lo cual, en la actualidad, en diversos contextos, es difícil establecer una distinción radical entre estos y otros pueblos que habitan en la región. No obstante, se calcula una población de entre 150 000 y 200 000 miskitos, la mayor parte en Nicaragua, y es claro que en el Caribe centroamericano existe una identidad miskita, que dependiendo de los contextos puede ser o no usada, asociada principalmente al uso de la lengua y la persistencia de relaciones sociales comunitarias y de reciprocidad (Jamieson, 2007). A pesar de todas las transformaciones, los miskitos han permanecido en el territorio, que consideran propio, hasta la actualidad, y a finales de la década de 1980, junto con los demás grupos étnicos de la zona, lograron el reconocimiento de la autonomía regional, en parte como resultado de la lucha armada que llevaron a cabo contra los sandinistas (Nietschmann, 1997; Gordon, 1998).

Creoles

El segundo grupo étnico que me interesa considerar aquí es el pueblo creole, población afrodescendiente que también habita en el Caribe centroamericano, y que ha establecido estrechos y complejos vínculos con los miskitos (Jamieson, 2007; Guardián *et al*, 2002). La presencia africana en la costa centroamericana data al menos desde el siglo XVII, cuando llegaron africanos entre las personas expulsadas de la colonia puritana de Providencia por los españoles, así como sobrevivientes de barcos naufragados y cimarrones provenientes de plantaciones de otras regiones del Caribe. A medida que los británicos ganaron mayor control territorial se inició la importación de esclavizados africanos y jamaiquinos, que fueron traídos para trabajar en la explotación de maderas finas, caza de tortugas y pequeñas plantaciones. Hacia la mitad del siglo XVIII ya existían comunidades

compuestas por británicos, africanos e indígenas sobre la costa de lo que hoy es Nicaragua y Honduras. Hacia finales de este siglo ya había una población de afrodescendientes libres que ocupaban una posición intermedia en la jerarquía racial de la época, así como comunidades de cimarrones que vivían en regiones aisladas, en estrecha relación con los indígenas, y una población esclavizada que superaba numéricamente a los europeos, aunque no a los indígenas (Gordon, 1998).

Con el fin de la esclavización en 1834 aumentó el flujo de africanos y afrodescendientes recién emancipados, que llegaban desde lugares como Jamaica, atraídos por la prosperidad de la región. Dada su condición periférica, aislada de procesos coloniales y republicanos más fuertes, se consolidó en la región esta población afrodescendiente, fuertemente mestizada tanto con indígenas como con europeos, principalmente angloparlantes. De acuerdo con Gordon (1998), el término *creole*, que hace referencia precisamente a la mezcla, se utiliza por primera vez en un documento de 1820. Aunque en sus orígenes hacía referencia principalmente a afrodescendientes de piel clara, para la mitad del siglo ya incorporaba a toda la población no blanca y libre, hablante de inglés criollo, habitante de la Mosquitia. La mayor parte se dedicaban a la pesca y la agricultura de subsistencia, pero muchos también se vincularon a actividades de marinería, pesca y caza de tortugas, e incluso algunos se convirtieron en propietarios de goletas y negocios de tortuga. Ya desde entonces, los creoles más claros, dedicados sobre todo a estas últimas actividades, conformaban una élite con considerable poder económico y social (Gordon, 1998).

Al igual que los miskitos, y en gran parte como resultado de la alianza entre estos y los británicos, los creoles también permanecieron alejados del resto del país hasta la "reincorporación" en 1896, manteniendo sus vínculos con otras poblaciones cercanas, como los miskitos, los garífunas, los raizales y otras poblaciones afrodescendientes del Caribe. Debe señalarse que hacia finales del siglo XIX y la primera parte del XX hubo importantes migraciones de caribeños insulares hacia la región, para trabajar en plantaciones y minas, incluyendo jamaiquinos, barbadienses, sanandresanos y providencianos, que se fundieron con la población costeña, pero que además revitalizaron los vínculos existentes (Gordon, 1998). A esto debe añadirse también la presencia de cazadores de tortugas, caimaneros y algunos providencianos, que frecuentaron la zona al menos hasta la mitad del siglo XX (Márquez, 2014a, 2014b; Crawford y Márquez, 2016). Curiosamente, existen pocas menciones, y mucho menos investigaciones, sobre estos procesos migratorios.

En la actualidad, la población creole está compuesta por alrededor de 25 000 personas, aunque como lo señalan diversos autores, las identidades miskitas y creoles se yuxtaponen en muchos contextos. Hoy en día, los creoles ostentan una posición política y económica favorable, sobre todo

en relación a los miskitos, y, en palabras de Toro, consideran que "tienen el derecho de ser la población hegemónica en las áreas donde se han asentado y han sido mayoría" (2016, p. 130). Sus relaciones con el Estado nicaragüense han sido conflictivas, teniendo en cuenta las políticas racistas y asimiladoras de este último, si bien esta situación parece haber estado más estable en las últimas décadas, a partir del reconocimiento de su autonomía (Gordon, 1998; Toro, 2016). No obstante, en el marco de las tensiones políticas que experimenta el país, es posible que estas relaciones vuelvan a entrar en conflicto.

Raizales

El tercer grupo que traigo a discusión es el raizal[6], habitante del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, población afrodescendiente que resulta de un proceso de colonización británica que inicia en el siglo XVII, con la llegada de puritanos ingleses que, como señalé, permanecieron poco tiempo pero fueron claves en el control que posteriormente ejercería Gran Bretaña sobre la Mosquitia. Esta primera colonización parece no haber sido tan importante, pues los españoles habrían expulsado a la población presente en las islas. No obstante, un siglo después inicia una nueva colonización de británicos oriundos de Jamaica, quienes llegan a las islas junto con esclavizados africanos. A pesar del paso del Archipiélago de manos británicas a españolas con el Tratado de Londres en 1786, esta nueva población permaneció en las islas. Y empero el dominio español, y posteriormente colombiano sobre las islas, los habitantes del archipiélago desarrollaron una cultura fuertemente influida por su pasado colonial inglés, la presencia africana y los aportes de los diversos caribeños que llegaron en el siglo XIX, principalmente como resultado de migraciones a pequeña escala originadas en lugares como las Islas Caimán y diversos lugares de la costa centroamericana (Crawford, 2011).

Al igual que en el caso creole, después de la emancipación de los esclavizados, la mayor parte de la población se dedicó a la pesca y a la agricultura, mientras que algunos sectores incursionaron en la navegación y la caza de tortuga. Esto último contribuyó a estrechar los vínculos entre el archipiélago y el Caribe centroamericano, pues las aguas y puertos de América Central se convirtieron en lugares frecuentados con regularidad, tanto para las actividades tortugueras, como para el intercambio de productos agrícolas de las islas (Parsons, 1985; Márquez, 2014a, 2014b; Crawford y

6 Aunque el término raizal no fue usado para hablar de los habitantes del archipiélago antes de 1991, lo utilizo por considerar su relevancia política para esta población, y el hecho de que la información que presento busca aportar a la comprensión de esta.

Márquez, 2016). Esta movilidad se incrementó aún más a finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando sanandresanos y providencianos se unieron a las olas migratorias de otros caribeños que se vincularon a la construcción del canal de Panamá y a las plantaciones de frutas en la costa continental (Parsons, 1985; Lagos, 1993; Márquez, 2013).

Durante el siglo XX, los raizales fueron sujetos a un proceso de asimilación por parte del Estado colombiano que, similar a lo sucedido en el Caribe nicaragüense, buscó "colombianizar" a estas poblaciones culturalmente diversas. Esto conllevó, entre otras, la imposición del español en las escuelas, la persecución de las religiones protestantes y la promoción de la migración de miles de colombianos continentales de diversos orígenes a San Andrés, con el objetivo de promover la asimilación de la cultura "nacional". De manera importante, los vínculos entre el archipiélago y la costa centroamericana fueron invisibilizados y fracturados, mientras que se fomentó una mayor integración con la Colombia continental.

Los diversos cambios sociales, económicos y políticos ocurridos durante el siglo XX generaron una diversidad de problemáticas que las islas enfrentan hasta la actualidad: sobrepoblación, contaminación y un conflicto interétnico latente son algunas de las que pueden ser citadas. Aunque la Constitución de 1991 reconoció al pueblo raizal como un grupo étnico con derechos colectivos[7], ha habido muchas dificultades para llevar esto a la práctica y, al contrario de sus hermanos en Nicaragua, no existe un proceso autonómico en las islas, pese a los reclamos locales por esta desde hace varias décadas. Sin duda, el conflicto geopolítico con Nicaragua por el dominio estatal sobre esta región ha tenido un impacto en la forma como el Estado colombiano percibe al archipiélago y a los raizales. En un afán por ejercer soberanía, el Estado colombiano no solo ha sido incapaz de llevar a la práctica la mayor parte de los reclamos raizales, reconocidos en la Constitución, sino que ha profundizado en las problemáticas locales y en la fragmentación de las relaciones del archipiélago con la región.

Relaciones interétnicas miskito-creole-raizal

Como intenté mostrar, las relaciones entre estos grupos son complejas y no pueden ser analizadas desde una única perspectiva. miskitos y creoles han convivido en la costa centroamericana durante al menos cuatro siglos, hasta el punto de que hoy, una parte importante de la población miskita habla el inglés criollo, y una buena parte de la población creole habla miskito,

7 Entre estos se incluye el derecho al territorio, la lengua y formas de organización política propias.

mezclándose culturalmente y creando diversos vínculos de parentesco y amistad, aunque también de conflicto. En la visión de algunos autores como Nietschmann (1995), quien realizó un comprometido trabajo con los miskitos entre las décadas de 1970 y 1990, estos son los únicos dueños del territorio y consideran que ningún otro grupo tiene derecho sobre él. No obstante, otros análisis nos muestran hasta qué punto las diversas poblaciones están imbricadas y si bien existen identidades contextuales miskitas o creoles, en la práctica ambos grupos conviven y sus interrelaciones no pueden ser entendidas en blanco y negro (Gordon, 1998; Jamieson, 2007; Guardián *et al*., 2002).

Por su parte, los raizales, aunque más aislados geográficamente, también han hecho parte de esta convivencia. Sus vínculos con los creoles y, por lo tanto, con los miskitos, están documentados históricamente (aunque de forma muy vaga), y sobre todo son vívidos en las memorias colectivas. Para sanandresanos y providencianos, creoles y raizales son una misma gente, unidos por vínculos familiares, de amistad y comercio; hablantes del inglés criollo; portadores de tradiciones culinarias, religiosas, musicales y, en general, culturales similares (Sandner, 2003; Márquez, 2013, 2014a; Toro, 2017).

Además, porque pese a la progresiva fragmentación de las relaciones entre estos grupos, promovida por los Estados nacionales, los vínculos jamás han cesado. La gente de uno y otro lado continúa moviéndose, aún a pesar de las restricciones migratorias que cada país exige. No en vano, durante la guerra con los sandinistas, muchos creoles migraron hacia San Andrés, donde se establecieron y viven hasta ahora. Igualmente, es sabido que los pescadores del archipiélago han pescado en aguas consideradas tradicionalmente nicaragüenses, desde la época de la caza de tortugas, cuando las goletas isleñas cubrían la costa centroamericana, hasta los tiempos de la pesca artesanal, que llegan al menos al 2012, cuando la tensión de las relaciones entre ambos países, como consecuencia del fallo, llevó a que la mayoría dejara de hacerlo. Y aun hoy, pese a que esta tensión continúa, raizales y creoles siguen moviéndose e intercambiando relaciones y productos, como lo evidencia que en los supermercados de los barrios tradicionales de San Andrés sea posible encontrar camarones secos y cacahuates, productos típicos del Caribe centroamericano (Mantilla *et al*., 2016; Márquez, 2016).

Ahora bien, si el vínculo directo entre raizales y miskitos no es tan claro, debe considerarse que en la medida en que las relaciones entre creoles y miskitos es tan estrecha, esto se extiende hasta los raizales. Históricamente, está documentada la presencia de mujeres miskitas en el archipiélago durante la colonia, que seguramente se convirtieron en madres de muchos de los posteriores pobladores. Igualmente, tradiciones como la importación de canoas indígenas de Nicaragua para su uso en las islas, al menos hasta la década de 1970, revelan la existencia de una relación comercial,

probablemente mediada por los creoles (Márquez, 2014a). Además, muchos de los migrantes considerados creoles están mezclados con miskitos y, como vimos, su cultura también lo está. Esto es claro para los raizales, quienes, por ejemplo, identifican fenotipos indígenas entre sí mismos, como lo es un tipo de cabello liso denominado *indian hier*, asociado con frecuencia a descendientes de nicaragüenses, haciendo alusión a su origen miskito.

Aun así, no debe ignorarse que existe también una cierta tensión e incluso prejuicios por parte de algunos raizales hacia *di indian dem*[8], y por parte de los miskitos hacia los raizales. Esto es el resultado de tensiones históricas e historias coloniales en donde los estereotipos y prejuicios de lo negro y lo indígena fueron impuestos sobre estas diversas poblaciones por los colonizadores, primero por los europeos y, posteriormente, por las élites blancas y mestizas criollas, que en muchos casos se perpetúan hasta la actualidad. Pero además debe añadirse a esto las tensiones generadas como resultado de los circuitos de narcotráfico presentes en la región. Nietschmann (1995) describió la tensión existente entre los miskitos como resultado de la "conexión langosta", un circuito ilegal que conectaba gran parte de esta zona transfronteriza, por donde circulaba principalmente langosta centroamericana y cocaína colombiana. Desde la perspectiva de este autor, esta conexión, que aún existe, aunque con matices transformados, afectaba a las comunidades miskitas a través de la explotación de los buzos y la vulneración del entorno marino. No obstante, desde una visión particularmente esencialista de la nación miskita, Nistchmann fallaba en analizar la complejidad de las relaciones étnicas en la zona, que de hecho complejizan las redes y procesos de narcotráfico que ocurren, las cuales afectan no solo a los miskitos sino también a los creoles y a los raizales (Abello, 2009; Jamieson, 2019; Valencia, 2018).

Territorios y territorialidades marítimas superpuestas en el Caribe centroamericano

Las discusiones teóricas sobre territorialidades superpuestas en América Latina proponen este concepto para "analizar la intersección de fuentes de autoridad territorial, diferentes de la autoridad del Estado-nación, con la de los Estados" (Agnew y Oslender, 2010, p. 193). Para estos autores, existe una disputa por el espacio por parte de actores no estatales, lo que genera nuevos

8 En creole, los indios, forma genérica de referirse a las diversas poblaciones indígenas con quienes los raizales han tenido intercambios, principalmente a través de la navegación, en diversos lugares de América Central y del Sur, incluyendo de manera fundamental a los miskitos.

procesos de territorialización al interior de los Estados, redefiniendo el significado de estos y creando territorialidades superpuestas (la del Estado y la de otros grupos no estatales). Para el caso colombiano, las luchas de diversos sectores sociales, y particularmente de los grupos étnicos, cristalizadas en la Constitución de 1991, habrían generado las condiciones para el surgimiento de nuevas territorialidades no estatales al interior de las fronteras.

Si bien el énfasis de este análisis está en la relación entre las territorialidades de los Estados y aquellas de las poblaciones que se asientan en diversos lugares de estos, particularmente los grupos étnicos, los autores también plantean la existencia de territorialidades superpuestas entre estos grupos y, particularmente, entre las comunidades indígenas y afrodescendientes del Pacífico colombiano. Allí, en las regiones donde estos grupos cohabitan, existirían territorialidades superpuestas caracterizadas por fronteras territoriales y sociales fluidas, donde un grupo permite, o al menos tolera, la presencia del otro, siempre que esto no vulnere sus derechos territoriales (Agnew y Oslender, 2010).

Aunque los autores no profundizan en esta discusión, es importante señalar que dejan planteada una primera aproximación a qué ocurre con los territorios y las territorialidades de grupos que, a pesar de no ser homogéneos, con frecuencia, habitan en regiones cercanas y conviven entre sí. Más aún porque señalan otro punto de importancia para esta discusión, el hecho de que, con la legislación reciente, que reconoce resguardos y territorios colectivos a indígenas y afrodescendientes, lo que obliga a las comunidades a traducir sus aspiraciones territoriales en mapas con fronteras rígidas, surgen conflictos interétnicos que antes no existían.

Teniendo en cuenta lo anterior es posible empezar a responder la pregunta central de este texto respecto a si, para el caso que nos atañe, podemos hablar de territorios comunes o compartidos (superpuestos) o, por el contrario, existen conflictos entre los diversos actores locales por el territorio (en disputa). En este sentido, y teniendo en cuenta la discusión presentada en páginas anteriores, propongo que es necesario preguntarse dónde empiezan y dónde terminan las fronteras marítimas de los tres pueblos discutidos; si existen puntos donde estas se traslapan; y si estos traslapes originan conflictos o si, por el contrario, es posible hablar de un mar compartido. Pero antes es necesario profundizar un poco más en la configuración de estos territorios y los puntos en donde se superponen.

Los tres grupos étnicos mencionados habitan una región de gran riqueza biológica, compuesta por una diversidad de ecosistemas tropicales que incluye bosque seco, selva húmeda, ríos y estuarios, playas y costas, arrecifes de coral, manglares y pastos marinos, solo por mencionar los más importantes. A partir de su experiencia histórica, cada uno de ellos ha conformado un territorio, entendido como un espacio de vida sobre el cual se

tejen las relaciones sociales, los conocimientos, las prácticas, las experiencias y las memorias de las comunidades humanas, que se localiza precisamente sobre este maravilloso entorno natural.

Teniendo en cuenta la estrecha relación cultural con los espacios marinos y costeros desarrollada por los tres grupos étnicos en cuestión, es posible entender la constitución de territorios, que incluyen dentro de su extensión áreas costeras y marinas. Pero más allá de la existencia de territorios y territorialidades marítimas, lo que nos interesa observar aquí es cómo se relacionan estos, teniendo en cuenta el contexto sociohistórico y cultural de estrechas interacciones entre grupos étnicos. Esto considerando que, si observamos el registro histórico y etnográfico, nos damos cuenta de que, así como estos pueblos se entrelazan, también los territorios se superponen y, dadas las dinámicas históricas de los últimos quinientos años, hoy es innegable que sobre lo que alguna vez fue territorio exclusivamente indígena, hoy se configuran otros territorios construidos por poblaciones que, como los afrodescendientes, fueron traídos por la fuerza a América en el marco de la esclavización.

En el caso miskito sabemos que gran parte de esta cultura se desarrolló en las zonas marítimas, y autores como Nietschmann (1973, 1998) enfatizan en el carácter anfibio de este grupo étnico, que además ha adelantado procesos concretos en pro del reconocimiento de la apropiación que han hecho del mar. El territorio miskito, previo a los procesos asociados a la expansión europea, ocupaba un área terrestre y marítima de gran extensión, que incluso llegaba al archipiélago, pues sabemos que este grupo visitaba a las islas estacionalmente para labores de caza de tortugas y recolección (Vollmer, 1992). Además, dada la propia expansión de los miskitos, previa y posterior al contacto con los europeos, su territorio también se extendió sobre los de otras comunidades indígenas, como los ramas y los sumus, pues estas poblaciones fueron dominadas por los primeros en diferentes momentos históricos (Nietschmann, 1973).

Con la llegada de los europeos y, un poco después, de los africanos, sobre estos territorios se superpusieron otros, como resultado de las nuevas dinámicas sociales sobre el espacio. Como vimos, los africanos y sus descendientes se mezclaron con población indígena y europea, dando origen a los creoles, quienes se asentaron en diversas áreas del territorio donde alguna vez los miskitos fueron hegemónicos. Aunque existe menos documentación, los creoles también desarrollaron una estrecha relación con el mar, dados sus lugares de asentamiento sobre el Caribe nicaragüense, pero también su relación con otros pueblos marineros de la región, como los caimaneros y los propios raizales.

Finalmente, los raizales de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, también descendientes de africanos y europeos, conformaron su territorio

sobre las islas, cayos y bancos que conforman el archipiélago, incluyendo zonas considerablemente alejadas como Roncador, Serrana y Quitasueño, donde practicaron la caza de tortugas desde el comienzo del siglo XIX, y donde aún hoy se continúan realizando faenas de pesca artesanal, fundamentales para la economía, la seguridad alimentaria y la identidad cultural. Cabe señalar que, hasta más o menos 1940, los raizales realizaron labores de caza de tortugas también sobre la costa centroamericana. Así, a pesar de su aparente aislamiento geográfico, los raizales extendieron su territorio, así como sus relaciones sociales, sobre el mar y hasta la costa centroamericana, superponiéndolo al de otros grupos étnicos, y desarrollando complejas relaciones con estos (Collet, 1837; Márquez, 2014a, 2014b; Crawford y Márquez, 2016; ORFA, 2016).

Límites territoriales y culturales en la Mosquitia centroamericana

Para responder a la primera pregunta sobre los límites de los territorios marítimos de los grupos discutidos es pertinente empezar diciendo que las fronteras culturales, que se establecen en la compleja interacción de los pueblos, al contrario de las fronteras nacionales, que se marcan con regla sobre mapas, son tremendamente difusas (Kurki, 2014). De hecho, solo ejercicios muy concretos, y por lo demás muy raros, llevan a las personas a delimitar dónde empiezan y donde terminan sus espacios de vida (Guardián *et al.*, 2002). Y si esto es difícil en la tierra, lo es mucho más en el mar. La historia de los pueblos del Caribe centroamericano nos dice que estos han transitado por el espacio en uno y otro sentido a lo largo de los últimos cinco siglos, quizá incluso más en el caso miskito, y que este tránsito ha variado, y en algunos casos, desaparecido. En ese sentido, no sabemos con exactitud donde comienza y donde termina el territorio marítimo de cada uno de esto pueblos, que ha cambiado a través de la historia, pero sabemos, sin lugar a dudas, que ese territorio existe como espacio de vida, lugar donde se tejen las relaciones sociales, donde surgen y se reproducen los conocimientos y donde se inscriben las prácticas y las experiencias.

Sabemos que los miskitos se expandieron por una amplia área del Caribe centroamericano, incluyendo sus áreas insulares como los Cayos Miskitos, las Corn Islands y, al menos hasta la colonización europea, el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Nietchsmann, 1973; Vollmer, 1992). Sabemos también que los creoles habitan en la actualidad buena parte de lo que alguna vez fue territorio exclusivamente indígena (y no solo miskito), siendo mayoritarios en lugares como Bluefields,

Pearl Lagoon y Corn Islands[9], y extendiendo sus relaciones hasta las Islas Caimán, Jamaica y San Andrés y Providencia. Y sabemos que los raizales han hecho presencia no solo en las islas, cayos y bancos más cercanos al archipiélago, algunos de los cuales se encuentran en realidad notoriamente alejados, sino que al menos hasta la mitad del siglo xx, frecuentaron la costa centroamericana[10], cazando tortugas y comerciando productos agrícolas, y que incluso hasta el comienzo de la década actual solían pescar sobre la plataforma continental centroamericana.

Esto nos dice que en sus orígenes el territorio marítimo del pueblo miskito pudo haber llegado incluso hasta el archipiélago, aunque esto haya dejado de ser así en los últimos siglos. Y que, hasta épocas recientes, el territorio marítimo del pueblo raizal incluyó zonas que han estado bajo el dominio miskito y creole. Si analizamos, por ejemplo, el caso de la caza de tortugas, practicada por miskitos, creoles, raizales e incluso caimaneros, podemos ver como las aguas cercanas a la costa de América Central, así como los Cayos del Norte del Archipiélago de San Andrés y Providencia, se constituyeron en una zona de contacto que puede entenderse como parte de una región transfronteriza y transnacional y un espacio donde se superpusieron diversas territorialidades. Así, "hacia la mitad del siglo xx, era claro que estas comunidades cazadoras de tortugas compartían una tradición marítima distintiva que cruzaba las fronteras nacionales, así como las razas y las etnicidades" (Crawford y Márquez, 2016, p. 65).

Lo anterior responde a la segunda pregunta sobre si los territorios de estas comunidades se traslapan. Como hemos visto, la historia de estos pueblos y sus territorios nos dice que existen puntos donde estos se yuxtaponen. Esto es claro para el caso miskito-creole, pero también es cierto para el territorio miskito precolombino, que incluye al territorio actual del pueblo raizal; el territorio raizal anterior a 1950, que se extendía sobre la costa de América Central; o el territorio de las decenas de familias creoles que llegaron al archipiélago durante el siglo xx, y para quienes este es también su espacio de vida. En este y otros sentidos, los territorios se han traslapado y se seguirán traslapando, en la medida en que la gente continúe estrechando vínculos a través del espacio y moviéndose por este.

9 Donde hoy los miskitos son vistos como intrusos (Meltzoff y Schull, 1999).

10 Parsons (1985) señala que a partir de 1800 llegaron a Corn Islands numerosas personas originarias de San Andrés y Providencia, dada su buena ubicación, para negociar con los miskitos y su cercanía a las mejores zonas de caza de tortugas. Para esta época, se reportan también migraciones hacia Bluefields y Pearl Lagoon.

¿Un mar compartido?

Queda entonces por responder la última pregunta sobre si estas superposiciones originan conflictos o si, por el contrario, podríamos hablar de un mar compartido. Por lo que sabemos, según el registro histórico, estos traslapes si han originado conflictos. No obstante, es más difícil determinar si se trata de conflictos interétnicos (entre las poblaciones discutidas). De hecho, un análisis superficial nos mostraría que la mayor parte de estos conflictos han surgido en el marco del Estado-nación y su invisibilización de las relaciones existentes entre los pueblos fronterizos, incluso si estos han participado. Mientras tanto, los conflictos interétnicos abiertos no son evidentes y, por el contrario, lo que encontramos es la aparente conformación de un espacio transnacional y transfronterizo, donde la gente de uno y otro lado se movió sin tener en cuenta cuestiones de nacionalidad y sí, más bien, su cercanía histórica y cultural: las redes de parientes y amigos y los circuitos comerciales configurados a través de varios siglos.

Analicemos entonces algunos episodios del conflicto. Primero, la disputa con los caimaneros, que involucró primero a los raizales y, posteriormente, a los centroamericanos. Esta se refiere a los reclamos de Colombia (y los sanandresanos), entre 1910 y 1930, frente a la presencia de pescadores de tortugas caimaneros en aguas colombianas (Crawford, 2017); y a la decisión de los Gobiernos centroamericanos, hacia la mitad del siglo xx, de prohibir, o al menos tasar, la presencia de caimaneros y raizales en sus puertos y, particularmente, la caza de tortugas y los productos agrícolas (Parsons, 1985).

Cabe preguntarse qué llevó concretamente a la solicitud del reclamo, en el primer caso, y de la restricción, en el segundo. Si se trató de una necesidad sentida frente a la presencia de unos pescadores ajenos, al menos entre comillas; una competencia desequilibrada por recursos escasos; o si, más bien, fue una acción en el marco de la ideología nacional, que llevó a ver a una gente considerada igual, como un intruso que debía ser vetado de la región. La respuesta probablemente tenga un componente de las dos últimas. Tal como señala Crawford,

> los pescadores isleños, bien fueran de San Andrés o de Islas Caimán, sostenían que sus antepasados habían pescado tortugas sin ser molestados durante muchas generaciones en los cayos cercanos y lejanos. Estos pescadores rechazaron los esfuerzos para restringir o nacionalizar el mar y los recursos marítimos. (2017, p. 83)

No obstante, ante la disminución radical de las tortugas, así como la presión de los Gobiernos centroamericanos sobre los pescadores sanandresanos que hacían presencia en esta región, la perspectiva cambió. Y teniendo en cuenta el interés de Colombia por ejercer soberanía, garantizar la

fidelidad de los sanandresanos y fortalecer las fronteras marítimas nacionales, se llevaron adelante las acciones para defender la región de la presencia de "pescadores extranjeros".

Si bien es cierto que fue el gobierno local de San Andrés quien solicitó al Gobierno nacional que interpusiera una queja contra el Gobierno británico por la presencia de ciudadanos caimaneros (ingleses) en las aguas del archipiélago; también es cierto que para comienzos del siglo XX los caimaneros llevaban al menos cincuenta años migrando hacia el archipiélago, que se habían asentado en las tres islas, que habían aportado una importante cultura material marítima, y que cincuenta años después se habrían convertido en parte del pueblo raizal, a través del establecimiento de vínculos de parentesco y amistad con miembros de la comunidad (Parsons, 1985; Márquez, 2014a; Crawford y Márquez, 2016; Crawford, 2017). Esto explica en gran parte por qué durante mucho tiempo los sanandresanos no vieron la presencia caimanera como una amenaza; de hecho, resulta interesante que no se han encontrado memorias vivas de las disputas con los caimaneros, mientras que se recuerda con fuerza las visitas de estos a las islas, así como sus líneas de descendencia (Márquez, 2014b).

Algo similar ocurre con el caso posterior de restricción a la caza de tortugas y el comercio en América Central, donde ya no fueron solamente los caimaneros, sino también los providencianos, los que resultaron afectados. Pese a la importancia que habían tenido las relaciones comerciales con el archipiélago para esta región aislada de América Central, las cuales garantizaron, entre otras, gran parte del bienestar de sus habitantes, a partir del siglo XX los Gobiernos centroamericanos tomaron la decisión de evitar la caza de tortugas de extranjeros en la zona, así como de establecer aranceles para los productos agrícolas de la región (Parsons, 1985; Crawford, 2017). En esta ocasión, los sanandresanos (y los caimaneros) fueron los intrusos. No obstante, si tenemos en cuenta las relaciones históricas interregionales, y la importancia de los productos para la alimentación local, es difícil pensar que tal decisión fue tomada por las poblaciones costeras. Se trató, de hecho, de una decisión nacional, que por lo demás terminó afectando profundamente las relaciones existentes.

Esto nos lleva a un último conflicto de interés, el diferendo marítimo entre Colombia y Nicaragua, representado en su última versión por el fallo de la CIJ del 19 de noviembre de 2012, que resume una historia que data del siglo XIX, y que ha tenido diferentes episodios, a través de los cuales la región transfronteriza miskita-creole-raizal, que por sus relaciones históricas, sociales y ambientales puede pensarse como un área sociocultural, ha sido fracturada. Este resulta de un proceso, adelantado por Nicaragua, que buscó revertir el Tratado Esguerra Bárcenas de 1928, por medio del cual los

dos países habían reconocido la soberanía de uno y otro sobre la costa de la Mosquitia y las Corn Islands, y el Archipiélago, respectivamente.

Si consideramos que el tratado de 1928 fue realizado por funcionarios colombianos y nicaragüenses del Gobierno central, que poco o nada conocían los contextos regionales, podemos entender hasta qué punto se trató, entonces, y casi un siglo después, de una disputa entre Estados nacionales, donde los pueblos en cuestión no fueron nunca consultados ni considerados. Lo importante allí era una cuestión de fronteras geopolíticas, aun cuando las decisiones tomadas tuvieron implicaciones directas sobre la vida de los habitantes de estas regiones. Así, el tratado de 1928 fue solo el inicio de una historia progresiva de fragmentación de relaciones, espacios de vida, memorias e historias, que continúa hasta hoy. Y es posible que, de haber sido consultados, ninguno de estos pueblos hubiera estado de acuerdo con lo que sucedió.

Sin embargo, no podemos olvidar que todos estos territorios se encuentran bajo el dominio de Estados nacionales, y es desde esta perspectiva que en diferentes momentos se han tomado decisiones al respecto; decisiones que muy pocas veces, si no ninguna, han tenido en consideración las relaciones de estos pueblos. Por ello, en sus múltiples disputas con Colombia, Nicaragua no ha argumentado nunca que el archipiélago le pertenece por ser parte del territorio marítimo miskito o creole (algo que tampoco reconoce en su jurisdicción). De la misma manera, Colombia nunca argumentó frente a la CIJ en La Haya que el área en disputa le pertenecía porque era parte del territorio del pueblo raizal, cosa que hoy quiere hacer.

Así, desde la visión de los Estados nacionales, la presencia de estos pueblos y sus relaciones entre sí ha sido poco considerada, como lo demuestra que estos hayan sido ignorados en decisiones importantes, o que su presencia en ciertos espacios haya sido vista como una violación a las fronteras de los países y la soberanía nacional. No obstante, es poco probable que estas poblaciones hayan percibido estas actividades e intercambios en términos de una violación a la soberanía nacional, una práctica ilegal en un territorio ajeno, esto es, como un conflicto; y si, más bien que, al realizar sus actividades en diferentes puntos de la región, percibieron al mar como un territorio compartido, un espacio donde las diversas territorialidades se encuentran y se superponen.

Con la idea de un mar compartido no pretendo argumentar que las relaciones entre estos grupos étnicos hayan estado libres de conflictos. Parto de la idea de que el conflicto es inherente a la vida social, y es claro que ningún contexto, y menos aquellos creados en el marco de la expansión europea, la colonización y la esclavización, ha estado libre de ellos. Más aún, es claro que la relación entre los diversos grupos étnicos que habitan la región es de una enorme complejidad, como he tratado de mostrar en las páginas anteriores (Nietschmann, 1995; Gordon, 1998; Jamieson, 2007; Guardián *et al.*, 2002).

No obstante, lo que me interesa resaltar es que, a pesar de los conflictos que hayan tenido lugar, estas comunidades tienen una historia y una memoria compartida, fundamentada en relaciones sociales y económicas, que les ha permitido convivir a los largo de más de cuatro siglos; y que gran parte de los conflictos han surgido como resultado de las políticas y acciones generadas por los Estados nacionales en sus regiones de frontera, y no de forma espontánea, algo similar a lo que plantean Agnew y Oslender para el Pacífico colombiano[11], solo que con una profundidad histórica mayor. Por el contrario, como lo evidencia la historia, estos grupos han convivido pacíficamente, desarrollando relaciones estrechas que han garantizado su supervivencia, aunque han sido permanentemente vulnerados por los Gobiernos centrales.

Entonces, al menos en la práctica, podemos hablar de un mar compartido, donde se superponen los territorios de poblaciones que han derivado del mar una parte fundamental de su vida. Así, si bien los miskitos dejaron de frecuentar el archipiélago hace siglos, han hecho presencia ocasional en los Cayos del Norte del Archipiélago, al menos vinculados a barcos de pesca industrial, como lo documentan testimonios providencianos. De manera similar, providencianos y caimaneros frecuentaron las costas centroamericanas hasta la mitad del siglo xx, siendo actores claves para las dinámicas locales. Y hasta épocas muy recientes, los pescadores raizales visitaron cotidianamente "más allá del 82", en busca de pescado para sus familias.

Es poco probable que en algún momento las comunidades hayan entendido esto como una violación a su soberanía, más aún si consideramos lo importante que fue, por ejemplo, el comercio de productos agrícolas de Providencia, para el funcionamiento de las sociedades a lado y lado del mar (Parsons, 1985; Palmer, 2005). Por ejemplo, tal como hemos mostrado en un artículo anterior, la caza de tortugas ejemplifica una actividad que generó fuertes intercambios culturales entre los pueblos de la región, incluyendo parentescos transnacionales, como resultado de las frecuentes migraciones, y la adopción de conocimientos, técnicas y herramientas asociados a las culturas marítimas de los pueblos en cuestión (Crawford y Márquez, 2016). Si las fronteras nacionales estuvieron en la mente de estos actores, como es posible que lo hayan estado en las épocas más recientes, fue por la imposición de los marcos del Estado-nación sobre las formas de ver y entender el mundo de estas personas. De hecho, a pesar de las fronteras, los pueblos de la región han logrado mantener sus vínculos y relaciones históricas, aunque esto se vuelve cada vez más difícil.

11 Estos autores consideran que los conflictos interétnicos que surgen como resultado del reconocimiento del territorio por parte del Estado son un mal menor, mientras que en esta perspectiva consideramos que el impacto en las relaciones entre grupos de un lado y otro del mar ha tenido repercusiones notablemente negativas.

Por su parte, los Estados nacionales no solo han dividido el territorio, y fragmentado las relaciones, sino que han buscado generar una ideología nacionalista que busca convertir a pueblos hermanos en enemigos. Si uno observa las reacciones de la prensa nacional en relación con el último fallo de la CIJ de 2012, tiende a mostrarse a Nicaragua como el enemigo, con interés en apoderarse del territorio colombiano, mientras solo unas pocas hacen referencia al pueblo raizal y, virtualmente ninguna a las estrechas relaciones existentes con las poblaciones del otro lado[12]. No obstante, no puede negarse que las acciones tomadas por los Estados han logrado convencer gradualmente a los actores sociales de que las fronteras nacionales definen exclusivamente el territorio, lo que genera una ambigüedad en la comprensión de este por parte de las comunidades. Durante un trabajo de campo desarrollado con diversos actores en Providencia, en 2013, sobre la importancia del mar para el pueblo raizal, fue frecuente la alusión a Nicaragua y los nicaragüenses en un sentido negativo, aun cuando esto se contradice con las memorias que las personas guardan sobre los viajes e intercambios con América Central, y con las relaciones cotidianas y dinámicas que aún existen con esta región.

Además, pese a su negativa a reconocer el mar como un espacio de vida de las comunidades y las relaciones que unen a pueblos culturalmente diversos a través del mar, el Estado colombiano hoy pretende defender su soberanía sobre las áreas entregadas a Nicaragua en el fallo de 2012 con base en los derechos de pesca consuetudinarios de los pescadores raizales. Reconocer estos derechos de pesca debería implicar reconocer las relaciones históricas con la Mosquitia centroamericana, lo cual a su vez podría ayudar a entender que el mar en disputa es en realidad un patrimonio fundamental de los pueblos y no una propiedad de los Estados. Después de todo, si se trata de un mar compartido, como de hecho lo vivieron miskitos, creoles y raizales a lo largo de los últimos cuatro siglos de historia, aun a pesar de los conflictos, debería ser posible encontrar una solución a la disputa que no signifique continuar fragmentando las relaciones existentes y que, por el contrario, contribuya al fortalecimiento de estas, algo que sin duda redundaría en el bienestar de estas poblaciones.

12 Por ejemplo: *El Espectador* (Colombia), 3 de septiembre de 2012: "Nicaragua quiere provocar a Colombia"; 16 de noviembre de 2012: "Aspiración de Nicaragua es monstruosidad jurídica"; 22 de noviembre de 2012: "Canciller alertó que Nicaragua podría pelear por más territorio"; 8 de agosto de 2013: "Nicaragua se está armando para proteger frontera con Colombia"; 19 de noviembre de 2018: "Seis años sin mar: el fallo que marcó a la comunidad de San Andrés"; 12 de febrero de 2019: "Firmes contra la amenaza nicaragüense". *La Prensa* (Nicaragua), 19 de noviembre de 2012: "Un gran triunfo para Nicaragua"; 19 de febrero de 2013: "Colombia con nueva amenaza"; 26 de septiembre de 2014: "Colombia quiere provocar"; 20 de marzo de 2016: "Colombia usa tono bélico contra Nicaragua".

Referencias

Abello, A. (2009). Cultura y narcotráfico en una frontera del Caribe occidental: el caso de Colombia y Nicaragua. *Cuadernos del Caribe*, *7*(12), 72-80.

Agnew, J. y Oslender, U. (2010). Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina. *Tabula Rasa*, (13), 191-213.

Aspiración de Nicaragua es una monstruosidad jurídica (2012, 16 de noviembre). *El Espectador*. https://www.elespectador.com/politica/aspiracion-de-nicaragua-es-una-monstruosidad-juridica-article-387347/

Buitrago, I. (2014, 26 de septiembre). Colombia quiere provocar. *La Prensa*. https://www.laprensa.com.ni/2014/09/26/politica/213498-colombia-quiereprovocar

Calle, L. (2016). *La insaciable búsqueda de El Dorado: procesos hegemónicos y dispositivos de dominación en un pueblo sikuani de la orinoquía colombiana* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, Madrid]. https://eprints.ucm.es/id/eprint/37892/

Canciller alertó que Nicaragua podría pelear por más territorio (2012, 22 de noviembre). *El Espectador*. https://www.elespectador.com/politica/canciller-alerto-que-nicaragua-podria-pelear-por-mas-territorio-article-388529/

Chamorro, E. (2016, 20 de marzo). Colombia usa tono bélico contra Nicaragua. *La Prensa*. https://www.laprensa.com.ni/2016/03/20/politica/2005575-nicaragua-debe-acudir-a-la-comunidad-internacional

Collet, C. F. (1837). On the island of Providence. *Journal of the Geographical Society of London, 7*.

Colombia con nueva amenaza (2013, 19 de febrero). *La Prensa*. https://www.laprensa.com.ni/2013/02/19/nacionales/135243-colombia-con-nueva-amenaza

Cordell, J. (1989). Introduction: Sea Tenure. En J. Cordell (Ed.), *A sea of small boats*. Cultural Survival.

Crawford, S. (2011). A transnational world fractured but not forgotten: British West Indian migration to the Colombian islands of San Andrés y Providence. *New West Indian Guide, 85*(1/2), 31–52.

Crawford, S. (2017). Disputas marítimas en el Caribe colombiano: la pesca de tortugas en el archipiélago de San Andrés y Providencia, 1910-1930. *Historia Crítica*, (66), 67-85.

Crawford, S. y Márquez, A. I. (2016). A contact zone: the turtle commons of the Western Caribbean. *International Journal of Maritime History, 28*(1): 64-80.

Dampier, W. (2007). *A new voyage round the world*. Warwick.

Dawkins, E. (2018, 19 de noviembre). Seis años sin mar: el fallo que marcó a la comunidad de San Andrés. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/seis-anos-sin-mar-el-fallo-que-marco-a-la-comunidad-de-san-andres-article-824386/

Diegues, A. C. (1998). *Ilhas e mares. Simbolismo e imaginário*. Universidade de São Paulo.

Garduño, E. (2003). Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales. *Frontera Norte, 15*(30), 65-89.

Gordon, E. (1998). *Disparate Diasporas: Identity and Politics in an African-Nicaraguan Community*. Institute of Latin American Studies, University of Texas.

Guardián, G., Hale, C. y Gordon, E. (2002). Derechos, recursos y memoria social de lucha: reflexiones sobre un estudio acerca de los derechos territoriales de las comunidades indígenas y negras en la costa Caribe de Nicaragua. *WANI: Revista del Caribe Nicaragüense*, *29*, 6-27.

Jamieson, M. (2007). ¿Miskito o Criollo? Identidad étnica y economía moral en una comunidad miskita en Nicaragua. *WANI: Revista del Caribe Nicaragüense*, *48*, 6-24.

Jamieson, M. (2019). Cocaine money, cement houses and new residential arrangements in a Coastal Miskitu village. En L. Baracco (Ed.), *Indigenous Struggles for Autonomy: The Caribbean Coast of Nicaragua* (pp. 181-199). Lexington Books.

Kupperman, K. O. (1995). *Providence Island 1630-1641: The Other Puritan Colony*. Cambridge University Press.

Kurki, T. (2014). Borders from the Cultural Point of View. *Culture Unbound, 6*, 1055-1070.

Lagos, A. (1993). *Providencia. Estudio sobre identidad, migraciones y convivencia* [tesis de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá].

Mantilla, S., Chacón, C. y Román, R. (2016). Hacia una región transfronteriza de integración entre cinco países caribeños. *Frontera Norte, 28*(56), 5-33.

Márquez, A. I. (2013). Culturas migratorias en el Caribe colombiano: el caso de los isleños raizales de las islas de Old Providence y Santa Catalina. *Revista Memorias, 10*(19), 204-229.

Márquez, A. I. (2014a). Catboats, lanchs and canoes: apuntes para una historia de las relaciones de las islas de Providencia y Santa Catalina con el Caribe Centroamericano e Insular a través de la construcción y el uso de embarcaciones de madera. *Passágens: Revista Internacional de História Política e Cultura Jurídica*, *6*(3),480-508.

Márquez, A. I. (2014b). *Povos dos recifes: Reconfigurações na apropriação social de ecossistemas marinhos e litorâneos em duas comunidades do Caribe* [tesis doctoral, Universidade Federal Rural de Río de Janeiro].

Márquez, A. I. (2017). Memorias del mar: la construcción del territorio marítimo raizal de los Cayos del Norte del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina por medio de la memoria y la historia oral. En B. Nates (Coord.), *Memoria y territorio* (pp. 261-281). Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

McCay, B. y Acheson, J. (1987). Human Ecology of the Commons. En B. J. McCay y J. M. Acheson (Eds). *The question of the commons. The culture and ecology of communal Resources* (pp. 1-34). University of Arizona Press.

Meltzoff, S. y Schull, J. (1999). Miskito ethnic struggle over land and lobster: conserving culture and resources on Corn Island. *Culture & Agriculture*, *21*(3), 10-18.

Mulrennan, M. y Scott, C. (2000). Mare Nullius: Indigenous Rights in Saltwater Environments. *Development and Change*, *31*, 681-708.

Nicaragua quiere provocar a Colombia (2012, 3 de septiembre). *El Espectador*. https://www.elespectador.com/politica/nicaragua-quiere-provocar-a-colombia-article-372046/

Nicaragua se está armando para proteger frontera con Colombia (2013, 18 de agosto). *El Espectador*. https://www.elespectador.com/politica/nicaragua-se-esta-armando-para-proteger-frontera-con-colombia-article-438656/

Nietschmann, B. (1973). *Between land and sea: The subsistence ecology of the Miskito Indians, eastern Nicaragua*. Seminar Press.

Nietschmann, B. (1995). Conservación, autodeterminación y el Área Protegida Costa Miskita, Nicaragua. *Mesoamérica*, (29), 1-55.

Nietschmann, B. (1997). Protecting indigenous coral reefs and sea territories, Miskito coast, RAAN, Nicaragua. En S. Stevens (Ed.), *Conservation through cultural survival: indigenous peoples and protected areas* (pp. 193-224). Washington: Island Press

Organización de la comunidad raizal con residencia fuera del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (ORFA). (2016). *Plan Especial de Salvaguardia (PES). Saberes, conocimientos ancestrales y prácticas culturales raizales en su convivencia con el mar*. https://orfaraizal.org/wp-content/uploads/2017/10/plan-especial-salvaguardia.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (1982). *Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar*. ONU.

Palmer, P. (2005). *What happen: a folk history of Costa Rica's Talamanca Coast*. Distribuidores Zona Tropical.

Parsons, J. (1962). *The green turtle and man*. University of Florida Press.

Parsons, J. (1985). *San Andrés y Providencia, una geografía histórica de las islas colombianas del mar Caribe*. Banco de la República.

Peron, F. (1996). Introduction. En F. Peron y J. Riecau (Org.). *La maritimité aujourd'hui*. Editions L'Harmattan.

Putnam, L. (2014). Borderlands and border crossers: migrants and boundaries in the Greater Caribbean, 1840-1940. *Small Axe: A Caribbean Journal of Criticism*, *18*(1), 7-21.

Sandner, G. (2003). *Centroamérica y el Caribe Occidental. Coyuntura, crisis y conflictos 1503-1984*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Smith, R. (2000). *The maritime heritage of the Cayman Islands*. University of Florida Press.

Thomas-Hope, E. (1992). *Caribbean Migrants*. University of West Indies Press.

Toro, C. (2017). La Mosquitia: ¿Última frontera imperial? En H. Alimonda, C. Toro y F. Martín (Coords.), *Ecología política latinoamericana: pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (pp. 117-158). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Un gran triunfo para Nicaragua (2012, 19 de noviembre). *La Prensa*. https://www.laprensa.com.ni/2012/11/19/politica/124414-un-gran-triunfo-para-nicaragua

Valencia, I. (2018). Narcotráfico y seguridad en el corredor Caribe centroamericano: el caso de San Andrés y Providencia (Colombia) y Bluefields (Nicaragua). En E. Pastrana y H. Gehring (Eds.), *La problemática del tráfico ilícito de drogas: impactos regionales y globales* (pp. 331-357). Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Vega-Barbosa, G. (2019, 12 de febrero). Firmes contra la amenaza nicaragüense. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/mundo/america/firmes-contra-la-amenaza-nicaraguense-article-839205/

Vollmer, L. (1992). Poblamiento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. En G. Márquez y M. E. Pérez (Eds.), *Desarrollo sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Perspectivas y acciones posibles* (pp. 114-134). Organización de Estados Americanos, Colciencias y Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Debates sobre lo fronterizo en la Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991. Claves para entender nuestra realidad contemporánea*

Jorge Aponte Motta**

> Invocando la Constitución se pueden hacer buenas cosas y también perversas [...]
>
> En la Asamblea conseguimos una Constitución que permite gobernar bien. Era mucho pedir que, por sí misma, sin el apoyo externo de una política purificadora, lograra tumbar el Régimen. Pero no hemos podido limpiar la política. Se quedó sucia. Hay que seguir buscando la salvación nacional. Y es una cobardía pensar que la Constitución nos debe libertar de la política sucia.
>
> Álvaro Gómez Hurtado. 14 de octubre de 1995

---

* Este texto surge en el marco de los eventos conmemorativos de los veinticinco años de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 que elaboró la Constitución Política de Colombia de 1991, y del onceavo aniversario de la muerte del profesor de la Universidad Nacional y constituyente Orlando Fals Borda. Agradezco a Pilar Trujillo, coordinadora del área cultural del Banco de la República, seccional Leticia, por la invitación inicial a esta reflexión.

** Doctor en Geografía. Profesor asistente, Universidad Nacional de Colombia, sede La Paz. Investigador del Grupo de Estudios Transfronterizos (GET), Instituto Amazónico de Investigaciones (IMANI). jmapontem@unal.edu.co

La Constitución de 1991: una promesa que se resquebraja

Tras treinta años de haber sido promulgada la Constitución Política de Colombia de 1991, e igual número de años de haberse realizado la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) que le dio origen, se examina en este capítulo cómo fue entendido el tema fronterizo, en articulación directa con los temas territoriales, al interior de dicha Asamblea.

La ANC, además de un hito en la historia democrática del país, fue el resultado de un esfuerzo de construcción de paz y un intento de reordenamiento territorial. Allí se propuso reconfigurar las reglas de la sociedad política y repensar la "periferia" del país. Al cumplirse tres décadas de este momento transformador de la historia política y social colombiana, han sido diversos lo balances que se han realizado sobre los antecedentes, desarrollos, éxitos y fracasos del proceso constituyente y sobre la Constitución de 1991, (Hernández, 2013; Buenahora, 1992; González, 2012; Holguín, 1991; Rampf y Chavarro, 2014; Restrepo, 1991; Santos e Ibeas, 1995; Villareal, 2010; Zúñiga, 2006). En dichos balances y demás debates académicos y políticos, adquirieron particular relevancia temáticas como el reconocimiento y la protección de los derechos de las minorías, los mecanismos diversos de participación política, el ordenamiento territorial, la descentralización, entre otros. Sin embargo, ha sido muy escasa la discusión sobre las características de las dinámicas propias de las fronteras políticas[1], a pesar de que con la Constitución de 1991 diversas dimensiones de lo fronterizo adquirieron rango constitucional.

Por lo anterior, a partir de la revisión y el análisis de una ínfima parte del Archivo de la ANC que reposa en la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia en Bogotá, el cual reúne: material de prensa, las ponencias presentadas por los constituyentes, los 131 proyectos de reforma constitucional presentados por ellos, el Gobierno nacional, el Congreso, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, las 110 000 propuestas del pueblo que se recogieron en las 1579 mesas en todo el país, 144 números de la *Gaceta Constitucional*, órgano oficial de difusión de la Asamblea, así como audios, fotos y videos de todas sesiones de comisiones y plenaria, de las cuales se realizaron transcripciones que están también disponibles (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2017). Este archivo, que es una parte central de la memoria nacional reciente, se encuentra disponible públicamente en la biblioteca, que se ha puesto en

1 Con excepción del reciente capítulo del libro editado por Carlos Guzmán y Luis Trejos en la Universidad del Norte, este tema ha sido un gran ausente en torno del debate sobre la ANC. (Guzman y Trejos, 2017).

la tarea de digitalizar y publicar parte de dicho material, para ponerlo a nuestra disposición en internet[2]. De ese gigantesco universo documental que amerita trabajos más profundos y dedicados, se consultaron especialmente las transcripciones de las comisiones Segunda, Tercera y Quinta, con el ánimo de explorar cómo se abordó el tema fronterizo al interior de la Constituyente y en el marco de qué debates surgió el ecléctico articulado sobre fronteras, presente en la carta constitucional vigente.

Caminos de ilusión: reformar el Estado o refundarlo. Los debates hacia una Constituyente

La historia política y territorial de Colombia se ha caracterizado por la violencia y la inestabilidad. En la década de los ochenta, las tensiones político-territoriales, tanto como de la escasa legitimidad del poder, amparada en el diseño fuertemente centralista del Estado en el marco de la Constitución de 1886, estaban en el debate público. Protestas populares, grupos insurgentes, crisis institucional y la emergencia de nuevos sectores económicos asociados al comercio ilegal de narcóticos, en un escenario de violencia generalizada, marcaban el rumbo del país.

A pesar de que las reformas constitucionales habían marcado la pauta de los últimos cien años de historia nacional, el reformismo encontró trabas incluso dentro del establecimiento. Debido a dichas trabas, la apuesta por construir una nueva Constitución política, no una reforma a la Constitución de 1886, se configuró como un camino que fue ganando cada vez más adeptos a finales de la década de los ochenta.

Durante esa década, y en el tenso clima de violencia antes indicado, la idea de hacer una Constituyente fue tomando forma. Allí se recogieron las propuestas que se habían cocinado en los procesos de paz que llevaron a la creación del partido político Unión Patriótica (UP) en 1984, con participación de militantes que apostaron por dichos procesos al interior de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), quienes junto con diversos sectores de izquierda, incluido el Partido Comunista Colombiano, decidieron participar en el debate democrático en un país lleno de intolerancia, que llevó a la muerte a muchos de estos agentes de paz.

Igualmente, fueron integradas las discusiones de los posteriores procesos que hacia 1989 condujeron al desarme del Movimiento 19 de Abril (M19), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el Movimiento Revolucionario de los Trabajadores (MRT) y facciones del Ejército de Liberación

2 Véase Subgerencia Cultural del Banco de la República (2017).

Nacional (ELN) y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Esto ocurrió a pesar que durante dichos años y la década posterior (y no ha parado desde entonces), los asesinatos de líderes sociales y políticos de todo el espectro político de centro a izquierda estuvieron a la orden del día. A tal punto se desató la violencia que, en el proceso electoral presidencial de 1990, fueron asesinados cuatro candidatos, incluidos dos de la UP y uno del M19. Sin embargo, esto no se detuvo allí sino que ascendió a más de 6000 víctimas de la UP entre 1984 y 2002, presentando un pico inicial entre 1984 y 1990 (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, pp. 109-110), sin contar las víctimas de otras organizaciones sociales, reuniendo las características de un genocidio, tal como fue reconocido por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que ha aceptado recientemente el caso de la UP presentado por organizaciones colombianas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2018).

A pesar de lo anterior, la Constituyente representaba una gran esperanza democrática, sustentada tanto por los acuerdos de paz, como también por las posibilidades que traería para reconfigurar el régimen político colombiano.

En el camino de consolidación de dicha propuesta, a pesar del profundo miedo e incertidumbre por la persecución y el asesinato de líderes políticos, adquirió un papel relevante el llamado Movimiento de la Séptima Papeleta, que reunió a las clases medias capitalinas lideradas por sectores estudiantiles, en un llamado por la paz y por la conformación de una constituyente, llamado que tuvo una acogida bastante importante en la prensa y en sectores reformistas dentro del Gobierno y el Congreso (Villareal, 2010).

Dichas voces dieron sustento a un hecho inédito en el constitucionalismo colombiano. Por primera vez tendríamos unas normas para regular nuestras relaciones sociales dentro del Estado, construidas a partir del consenso y no de la imposición. La ANC sería la encargada de formular la nueva Constitución política del país.

A finales de 1990 ¡se eligió la Constituyente!, lo cual hizo que el año terminara lleno de esperanzas de cambio. La ANC sesionó entre el 5 de febrero y el 4 de julio de 1991. Contó con una plenaria y cinco comisiones temáticas: Comisión Primera: Sistema Político; Comisión Segunda: Ordenamiento Territorial; Comisión Tercera: Gobierno, Fuerza Púbica y Relaciones Internacionales; Comisión Cuarta: Administración de Justicia; Comisión Quinta: Asuntos Económicos Sociales y Ecológicos. Adicional a lo anterior, tuvo una comisión codificadora que reunió y organizó los aportes de cada comisión constitucional.

Hasta aquí, la esperanza de una nueva nación colombiana forjada en acuerdos de paz y demandas callejeras de la ciudadanía. La realidad se obscurece al enfrentarse al juego de las fuerzas políticas que se hicieron presentes. La Constituyente fue discursivamente abierta, pero cerrada en la práctica.

La famosa foto de los tres presidentes: liberal, Horacio Serpa, del Movimiento de Salvación Nacional (MSN), Álvaro Gómez Hurtado y, de la Alianza Democrática M19 (AD M19), Antonio Navarro Wolf, aparentemente representa la diversidad y apertura de la Asamblea. Sin embargo, los datos evidencian una "apertura restringida". Tenemos una guerrilla convertida en partido político, la AD M19, que supo sumar en su lista a personajes de importancia intelectual como Orlando Fals Borda, así como sindicalistas, disidencias de los partidos tradicionales, estudiantes promotores de la Séptima Papeleta, abogados constitucionalistas, entre otros, incluido Francisco Maturana, entrenador de la selección nacional masculina de fútbol que acababa de regresar exitoso del mundial, pero que renunció a asumir su posición como constituyente por compromisos profesionales (Holguín, 1991).

Los dirigentes de la AD M19 fueron muy hábiles al realizar pactos estratégicos con sectores reformistas del conservatismo, representado por Álvaro Gómez y su movimiento político, Movimiento de Salvación Nacional (MSN), que se distanciaba del conservatismo tradicional, liderado por Misael Pastrana, quien renunció a la Constituyente, y el liberalismo, particularmente con el ala socialdemócrata del Partido Liberal, que le permitieron tener gran peso en el devenir de la asamblea (González, 2012).

Así, sumadas estas tres fuerzas se reúne el 78.5% de la Asamblea. Sin embargo, el Partido Liberal y miembros del conservatismo fueron más del 67% de esta, mientras otras minorías apenas tuvieron representación y una restringida capacidad de marcar el rumbo en las votaciones (UP, indígenas, Unión Cristiana), sumaron el 8.7% de la Asamblea (Santos e Ibeas, 1995, p. 366), más los delegatarios sin voto (EPL, 2 constituyentes; MRT, 1 constituyente; y MAQL, 1 constituyente), que realizaron una representación simbólica en la Asamblea, dado que su presencia allí no fue fruto de la elección popular sino una condición de los acuerdos de paz que llevaron a la desmovilización de estos dos grupos (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2017). Y aunque la AD M19 reunía en sí misma diversos sectores y que en alianza con los sectores minoritarios (UP e indígenas) pudieron posicionar puntos clave en la agenda constitucional, tanto en la Asamblea como en las diversas comisiones, el grueso de la agenda aprobada terminó siendo la respaldada por el Gobierno nacional del momento y las fuerzas políticas tradicionales.

Tabla 9.1. Delegatarios elegidos por Partido a la ANC

Asamblea Nacional Constituyente, 9 de diciembre de 1990				
Partidos	**Total elegido**	**Porcentaje en la Asamblea**	**Porcentaje total de votos**	**Votación**
Partido Liberal Colombiano (PLC)	25	35.7	31.2	1 158 344
Alianza Democrática M19 (M19)	19	27.1	26.7	992 613
Movimiento de Salvación Nacional (MSN)	11	15.7	15.5	574 411
Partido Social Conservador*	5	7.1	6.4	236 794
Conservadores Independientes*	4	5.7	5	185 316
Unión Cristiana	2	2.9	3.1	115 201
Unión Patriótica	2	2.9	2.5	95 088
Indígenas	2	2.9	1.5	54 226
Otras listas	0	0	6.4	236 362
Votos en blanco			1.1	37 735
Votos nulos			0.7	24 467
TOTAL	70	100	100	3 710 557

* Partido Social Conservador y Conservadores Independientes pueden ser considerados conjuntamente como voto oficialista conservador
Fuente: Santos e Ibeas (1995, p. 366), a partir de datos de la Registraduría Nacional.

De cualquier forma, las nuevas agendas y reivindicaciones que aterrizaron en la Constituyente tuvieron una voz en las diferentes comisiones constitucionales. En este camino se consiguieron introducir artículos de vital importancia que favorecieron los derechos de las minorías, entre otros. Sin embargo, muchos elementos de la Constitución de 1886 fueron intocados o se dejaron, para ser regulados en un futuro. Como el caso del ordenamiento territorial, que a pesar de los prometedores cambios introducidos en la Constitución, como la creación de regiones, provincias o entidades territoriales indígenas, aun hoy no se han llegado a implementar cabalmente, lo cual hace del ordenamiento territorial en el país un tema que está a la espera de una adecuada resolución.

De cualquier forma, la Constitución de 1991 marcó avances muy importantes frente a la Constitución de 1886. Es una carta laica, garantista, que promueve ampliamente la participación política de la ciudadanía, donde

los derechos sociales priman (en principio) sobre los individuales, donde la justicia puede ser activada por cualquier ciudadano cuando son violados derechos fundamentales a través de la acción de tutela. Es una carta que permite exigir a cualquier institución del Estado o privada, información pública, salvo la relacionada con seguridad nacional a través del derecho de petición, entre otras notables cualidades. Lo cierto es que además de ejemplos como los anteriores, es un hecho que vivimos en un país con muchos más derechos, donde ser ciudadano tiene, por lo menos en el papel, muchas más garantías de lo que se tenía bajo la Constitución de 1886.

Reordenamiento territorial fallido. La falsa ilusión de una nueva estructuración espacial del país

Orlando Fals Borda, reconocido académico costeño y profesor de la Universidad Nacional de Colombia, actuando como constituyente en representación de la AD M19, invitó a repensar el territorio; a redefinir los límites político-administrativos y a fortalecer las provincias y las asociaciones rurales de municipios, con el ánimo de que el ordenamiento territorial respondiera a las historias, vínculos culturales y económicos de un país diverso y articulado regionalmente (Comisión Segunda, 1991h), recuperando argumentos que ya había presentado en sus clásicas obras *Historia doble de la Costa* y *La insurgencia de las provincias* (Fals Borda, 1979; Guhl y Fals Borda, 1988). Junto con Fals, constituyentes como Jaime Castro, Eduardo Verano, Cornelio Reyes, Francisco Rojas Birry, entre otros, fueron centrales para el debate sobre el ordenamiento territorial del país y fundamentales en la configuración de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que funcionó por dos años tras la promulgación de la Constitución.

Sin embargo, muy poco de las más sugestivas propuestas que quedaron consignadas en la Constitución de 1991, se ha implementado cabalmente. En su gran mayoría dichas iniciativas han sido relegadas a las gavetas del olvido. Ejemplo de ello son las entidades territoriales indígenas (ETI), las regiones y las provincias como entidades territoriales, e incluso una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, que pese a ser sancionada en 2011 (Ley 1454 de 2011), está muy lejos de cumplir el espíritu del reordenamiento territorial que sugería la Constitución de 1991.

Esto lleva a sugerir que, pese a los deseos de diversos sectores sociales representados en la ANC, la estructura político territorial vigente, soportada en departamentos y municipios, hace pervivir en diversos sentidos una configuración territorial propia de la Constitución de 1886 (Achury Estupiñán, 2012). Dicha inercia en el ordenamiento territorial, sumada a la permanencia de figuras preconstitucionales como los corregimientos

departamentales, hoy llamados *áreas no municipalizadas*, y la constantemente inequitativa distribución de los recursos públicos, ponen en evidencia que tras treinta años de la Constitución y la ANC, elementos esenciales atados al reordenamiento territorial poco se han llevado a la práctica. Lo anterior a pesar del relativo éxito de haber transformado las antiguas intendencias y comisarías en departamentos y al notorio incremento del número de municipios en el país.

Esto se hace aún más evidente en el parco fortalecimiento de las entidades territoriales de nivel primario que en la práctica funcionan, es decir, los municipios. Estos tienen una autonomía restringida en virtud de sus capacidades para asumir sus funciones, que se expresa en diferentes categorías de municipios (de especial a sexta, en orden descendente) (Ley 617 de 2000, Ley 1551 de 2012, Decreto-Ley 2106 de 2019) que regulan la forma como estos pueden acceder al Sistema General de Participaciones (Ley 715 de 2001) e incide en el Sistema General de las Regalías (Acto Legislativo 05 de 2011; Ley 2056 de 2020).

Lo anterior coloca a los municipios de menor rango en la categorización (la mayoría de los 1102 municipios hoy existentes en el país) en una posición dependiente y, en no pocas ocasiones, subordinada al nivel intermedio (departamentos) o al nivel central, debido a la incapacidad fiscal y administrativa de dichos municipios para atender autónomamente sus responsabilidades.

Lo anterior cuestiona el principio autonómico de los entes territoriales, uno de los grandes éxitos de la descentralización política, administrativa y fiscal que fue un componente fundamental de la Constitución y que ha sido restringido, en buena medida, por la incapacidad estatal de construir mecanismos que aseguren la sustentabilidad fiscal y administrativa de los entes territoriales con menores recursos y en que son dependientes de las transferencias de los recursos nacionales, dada la escasa capacidad de estos para generar recursos propios de origen tributario o soportado en rentas.

A pesar de ello, es un gran avance la ampliación creciente de municipios en el país. Sin embargo, en los nuevos departamentos, tras casi treinta años de la autonomía local y de la eliminación de las intendencias y comisarías, ordenada por la Constitución, el nivel primario de gobierno no se ha consolidado en gran parte de regiones como la Amazonia, manteniéndose la figura inconstitucional de los corregimientos (o áreas no municipalizadas) como subdivisiones del orden departamental.

Adicional a lo anterior, las regiones y las provincias no han empezado a operar como entidades territoriales en ninguna parte del país, a pesar de haber sido formulada y sancionada una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial en 2011, que en teoría debería implementarlas, pero que en términos prácticos las reduce a posibilidades de asociación entre los entes

territoriales vigentes, incumpliendo con ello su función en el marco de un reordenamiento territorial profundo del país.

Estas reflexiones hoy se encuentran plenamente vigentes y activas en torno de los complejos procesos territoriales que se cruzan con los esfuerzos de implementación de los acuerdos de paz con las FARC-EP y sus tensiones asociadas, e inciden notoriamente tanto en las dinámicas fronterizas como en la distribución de funciones de los entes territoriales, así como en la precaria consolidación político-administrativa de las "regiones periféricas" y fronterizas.

Las fronteras: un debate diverso y complejo dentro de la Constituyente

La escasa implementación de los temas territoriales de la carta se evidencia también en el parco desarrollo de los asociados a las fronteras políticas, las cuales son centrales en la configuración del Estado moderno. Sin embargo, estos fueron temas de gran importancia entre los debates de la ANC, desde diversas perspectivas, en las comisiones Segunda, Tercera y Quinta. Dichos debates, en términos generales, pueden englobarse en tres miradas hacia los asuntos fronterizos, a lo cual podría sumársele una cuarta sobre la cual hubo pleno consenso: la apuesta nacional por la integración latinoamericana, temática que incluso quedó consignada en el preámbulo constitucional.

Una primera temática abordada se concentró en entender las fronteras como los límites que definen el territorio soberano del Estado al interior del cual operaría la Constitución. En esta perspectiva, lo primero que se hizo evidente fue una narrativa bastante consolidada en la que se destacan las "pérdidas constantes de territorio nacional".

Así, el constituyente valluno del MSN, Cornelio Reyes, indicó en Comisión Segunda, el 15 de abril de 1991, que "Nunca hemos puesto atención a nuestras fronteras. Hemos permitido que nos mutilen" (citado en Comisión Segunda, 1991c, pp. 7-8). Dicha declaración se une a una serie de "narrativas de la perdida" que han sido centrales en la imaginación del territorio nacional como definido por la ausencia de partes cercenadas del cuerpo del Estado colombiano.

Sin embargo, no hubo, por lo menos en la Comisión Segunda, grandes debates en torno a los límites de Colombia. Habiendo pasado en la sesión del 14 de mayo con la simple recomendación de la revisión del Ministerio de Relaciones Exteriores, para que fuera este quien emitiera concepto sobre el articulado, el cual fue presentado, según la relatoría, sin grandes cambios (Comisión Segunda, 1991f, pp. 3-6).

En el detalle de la respuesta del Ministerio de Relaciones Exteriores se puede percibir que, más allá de algunas precisiones propias del derecho internacional, se hicieron pocos cambios en profundidad al texto. Por alto se pasaron debate s de gran trayectoria en los litigios sobre límites, como la situación del archipiélago de Los Monjes en el lago Maracaibo, en discusión con Venezuela. Los límites de Colombia en el Caribe tampoco se trataron, aunque la cancillería realizó algunas interpretaciones relacionadas con la disputa por la soberanía sobre el archipiélago de San Andrés, cayos e islotes adyacentes, e incluso al litigio con Estados Unidos por algunos de ellos, afirmando la posición del país, soportada en los tratados internacionales (Pardo, 1991).

De todas formas, desde comisiones Tercera y Cuarta se introdujeron en la Constitución elementos como la revisión de tratados por parte de la Corte Constitucional, lo cual fue toda una revolución porque puso al sistema judicial, no solo al ejecutivo y legislativo, a reconocer tratados para que estos cumplieran el "espíritu de la Constitución" (Guzman y Trejos, 2017).

Una segunda temática fue el de las fronteras como frentes abandonados que necesitan presencia estatal. Pese a que entendemos la Constituyente como una asamblea de ideas avanzadas que delinearon la República, al igual que el escaso debate sobre los procesos internacionales de delimitación, las fronteras fueron entendidas como frentes, áreas periféricas abandonadas que necesitan de la presencia estatal para consolidarse.

Dicha perspectiva fue predominante y aunque permitió abrir discusiones relacionadas con el ordenamiento territorial, en términos generales se hizo evidente el peso de pensar lo fronterizo como el revés necesario de la nación, metáfora que acuñara hace ya varios años Margarita Serje (2005) para explorar las formas narrativas de construcción del territorio nacional, definiendo un territorio otro interno, un confín, una zona oscura colonizable que sustenta la subjetividad nacional y su expresión territorial.

Dicha concepción ha estado presente en gran parte de nuestra historia moderna. La necesidad discursiva y práctica de disponer de áreas de colonización que necesitan ser dominadas o controladas, áreas incivilizadas, despobladas, que necesitan la mano salvadora de la sociedad nacional, o áreas olvidadas, penosas, periféricas, lejanas, donde la soberanía no llega completamente, fueron elementos repetitivos para referirse a regiones como la Orinoquia, la Amazonia, el Pacífico, e inclusive el Caribe no continental.

Por ejemplo, Cornelio Reyes, el 19 de febrero indicó que "La situación en regiones de frontera, en los territorios nacionales, está asociada a la ausencia de soberanía, existiendo una necesidad de poblar aquellas regiones fronterizas del país" (citado en Comisión Segunda, 1991a, pp. 8-10). En un sentido, en alguna medida cercana, Orlando Fals Borda, el 15 de mayo consideró que:

> Es fundamental entender para diseñar un ordenamiento territorial acorde a nuestras formas de construir el territorio, [...] esa historia viva que todavía está viva entre nosotros,(la cual) representa (a) para los pueblos que han sido olvidados y explotados, los indígenas y los negros además de muchos otros pueblos campesinos de la periferia, y en eso yo quisiera hacerle un homenaje al doctor Cornelio Reyes porque en su texto refleja su interés expresado ya en su ponencia que hizo con nosotros que se tituló así "alegato por la periferia", pues esas periferias son las que hay que ajustar mejor. (Citado en Comisión Segunda, 1991d, p. 96)

Las palabras a las que refiere Fals Borda son las pronunciadas por Cornelio Reyes en la plenaria de la ANC en estos términos:

> Francisco José de Caldas, se dolía en su semanario, de que no conocíamos los nombres de nuestros ríos y de nuestras montañas y que no sabíamos de nuestra geografía. Es cierto que desde entonces, en casi dos siglos, hemos avanzado en el conocimiento de nuestra realidad geográfica, pero todavía vivimos en un país que solo parcialmente nos pertenece. El colombiano, hombre de vertiente como lo definió López de Mesa, vivió mucho tiempo hacinado en los valles, mesetas y contrafuertes andinos. El hazañoso pueblo antioqueño se fue por las montañas de occidente creando la cultura del café. Fue una colonización hacia adentro. Solo hace pocos años miraron hacia el caribe y llegaron a las feraces tierras de Urabá. Relativamente reciente es la incorporación a nuestra economía agrícola y ganadera del valle del César, de las tierras de Córdoba, de Sucre, de Bolívar. La vasta llanura orinoquense, la de los ríos leonados que encantó Eduardo Carranza está cambiando el color cobre de sus sabanas por el verdor de la braciaria [Pastizales]. Hace apenas pocos lustros descubrimos el oro del Guainía, el petróleo y el gas de Caño Limón, de Apiay y del Huila, el carbón de la Guajira y de César, el níquel de Cerro Matoso. Pero nos quedan aún muchos territorios por poseer y mucha gente marginada por redimir. Poco sabemos de la Amazonia inmensa y misteriosa. Abandonada, lejana y sola, está la larga frontera terrestre de cinco mil kilómetros, que va desde Castilletes hasta el Océano Pacífico. A lo largo de los mil trescientos kilómetros del mar de Balboa, y acorralados entre el mar y la tristeza, pueblos sufridos esperan hace siglos la acción redentora del Estado, porque todavía no hemos descubierto en Océano Pacífico. En este mar, en estas tierras, como en otras regiones periféricas existen, de seguro riquezas escondidas que no hemos sabido buscar ni aprovechar. (1991, p. 175)

¿Qué implica la declaración de Reyes y el apoyo tácito que Fals brindaba a tal postura? Una narrativa desde el centro hacia una periferia construida, que desde el centro emana el bienestar, porque es desde el centro que se "lleva el desarrollo" y se aprovechan los descubrimientos. Así la periferia es útil por sus recursos, no valiosa por sus gentes y los territorios por ellos construidos. Sin embargo, Fals Borda, quien defendía acérrimamente la autodeterminación de las periferias, no estaba buscando apoyar un proyecto de frontera basado

en su subordinación, mucho menos de unidad nacional en este sentido dominador, sino en enfrentar la situación a la que la construcción discursiva y práctica del Estado sobre la periferia habían llevado a estas regiones. La apuesta de Fals dentro de esta concepción de la frontera, era brindar condiciones a "la periferia" para actuar con igualdad. Es decir, desarrollar a plenitud la descentralización y la autonomía territorial (Fals Borda, 1996).

Dado todo lo anterior, dentro de esta perspectiva de las fronteras y siguiendo el camino de Fals Borda, destaca la mirada de cómo hacer que dichos frentes se vuelvan componentes "normales" de la estructura territorial del Estado. ¿Cómo darles "mayoría de edad" a los territorios? Esto implicaba pasar de la región olvidada a entidades territoriales por medio de la consolidación de la soberanía a través del ordenamiento territorial.

En ese punto, casi como expresión de una agenda paralela y resultado de un cabildeo de actores locales de las "tales" regiones periféricas en el seno de la ANC, la agenda de los territorios nacionales y la consolidación del proceso de departamentalización de estos, ya arrancada en años anteriores, se convirtió en una iniciativa de frontera intensamente activa y con recepción acogedora al interior de la Constituyente.

Este no era un asunto para nada secundario, dado que buena parte del territorio nacional estaba dividido en unidades administrativas que no tenían aun la jerarquía de departamento, es decir, no tenían acceso ni siquiera a las posibilidades de autonomía restringida que permitía la Constitución de 1886 con todo y sus reformas. En cien años de historia departamental, apenas cuatro unidades territoriales (Chocó, La Guajira, Meta y, por último y más recientemente, Caquetá, en 1981, habían conseguido convertirse en departamentos).

Por ese motivo, el constituyente liberal de origen barranquillero Eduardo Verano resaltó la importancia de "la participación de representantes de los llanos orientales con propuestas de "otras regiones olvidadas" (citado en Comisión Segunda, 1991b, p. 11), al igual que sugirió explícitamente invitar a los comisarios de Guainía y Amazonas para dar informe de sus "penurias" (p. 11).

Por tanto, un tema vital debatido particularmente en Comisión Segunda se centraba en convertir intendencias y comisarías en departamentos y mejorar las condiciones de las "áreas periféricas". En dichos debates fue importante la participación y cabildeo de representantes de las comisarias e intendencias llaneras, amazónicas, San Andrés y Providencia, así como de la Asociación Nacional de Departamentos. Estos consiguieron la transformación de las antiguas intendencias y comisarias en departamentos, lo cual implicaba una nueva lógica de participación en el sistema electoral y nuevas formas de acceder a recursos públicos.

Sin embargo, el debate sobre la profundidad de la autonomía política, administrativa y fiscal de los entes territoriales estaba en la mesa. Jaime Castro, constituyente boyacense del Partido Liberal, central en el debate de la Comisión Segunda, indicó que tenía prevenciones frente a la creación de nuevos departamentos a partir de las intendencias y comisarías, ya que estaba "en juego la soberanía, el Estado, la integridad territorial del país porque se trata fundamentalmente de regiones fronterizas. [...] de regiones que no tienen una presencia nacional, ni presencia del Estado, ni presencia de la sociedad civil, es pura penuria" (citado en Comisión Segunda, 1991d, p. 153).

Por tanto, hacer algo con las *regiones especiales*, como las denominaba Humberto de la Calle, se volvió un tema de gran importancia. Sin embargo, la autonomía plena no era lo primero que se tenía en la agenda. Aunque el Informe de Comisión Segunda del 26 de febrero destaca la propuesta de creación de varias regiones con estatutos especiales: resguardos indígenas, zonas fronterizas, San Andrés y Providencia, comisarías. El Ministerio de Gobierno, en cabeza del entonces ministro liberal de origen caldense, Humberto de la Calle Lombana, indicó que se crearían *regiones especiales*, terminando con la administración del Departamento Administrativo de Intendencias y Comisarías (DAINCO), para "crear departamentos tutelados" por "encontrarse prácticamente deshabitados y estar en zonas de frontera", lo cual aplicaba para Vichada, Guaviare, Vaupés, Guainía y Amazonas (Comisión Segunda, 1991d, p. 11).

En el marco de este debate, Cornelio Reyes, como intervención en la presentación de Juan Gómez Martínez, constituyente antioqueño conservador, indicó que:

> Intendencias y Comisarias deben ser departamentos plenos, no "especiales" (llamarles así) es cambiar el letrero de la puerta de la oficina respectiva, comisario especial por gobernador especial con la misma situación de dependencia, coloniaje interno que ha sido tradicional para estos territorios llamados despectivamente Territorios Nacionales. (Citado en Comisión Segunda, 1991d, p. 34)

Es decir, en el debate estaba muy presente la discusión sobre qué hacer con los espacios periféricos y de qué forma iban a articularse con la formalidad político administrativa del Estado. Las intendencias y comisarías presionaban por autonomía administrativa, política y fiscal, encontrando voceros como Verano, Castro, Reyes y Fals Borda, quienes con diversos matices pretendieron fortalecer a los entes territoriales periféricos.

Sin embargo, la propuesta de administración tutelada seguía teniendo una fuerza importante por lo menos en la perspectiva gubernamental, representada por De la Calle. Esto se traduciría posteriormente en el control de las transferencias de los recursos de la nación, que se fueron apretando

con las certificaciones de departamentos y municipios, tramitadas a través del Congreso en futuras legislaciones. Dicho debate en no pocos sentidos explica la pervivencia de estructuras preconstitucionales al interior de la configuración de los nuevos departamentos, dado que las autonomías departamentales no se tradujeron en la definición y autonomía del nivel primario de administración en dichos entes territoriales, quedando en la mayoría de los casos los pocos municipios que ya habían sido establecidos como tales antes de la Constitución de 1991 y la figura de corregimientos departamentales, ya brevemente comentada y que fue declarada inconstitucional por la Corte Constitucional (otra de esas interesantes creaciones de la Constitución de 1991) en Sentencia 141 de 2001.

Más allá de la frontera como regiones periféricas, o de la escasa discusión sobre los límites, otras perspectivas de lo fronterizo fueron debatidas e incluso sirvieron de base para la construcción de algunos elementos del articulado de la Constitución, que permitieron pensar lo fronterizo más allá del límite que marca la división de la soberanía territorial de los Estados, haciendo entrada una tercera temática vinculada con las fronteras desde la ANC, marcada por la incursión de algunos fenómenos que ocurren a través de la frontera y que invitan a diseñar estrategias de integración o cooperación.

De este modo, las fronteras vistas como zonas de interacción con sociedades y economías particulares también se hicieron presentes en los debates constituyentes. Fue planteada la necesidad de un régimen especial para regiones particulares en el país dentro de las cuales se encontrarían las fronterizas.

Así lo hizo ver Alberto Mendoza, presidente de la Sociedad Geográfica Colombiana, invitado a presentar una ponencia en la Comisión Segunda, el 15 de abril. Habló de las regiones fronterizas a partir de la región del río Catatumbo, Norte de Santander, la cual no podría ser planificada sin el "nivel internacional", siendo necesaria la articulación con el estado Zulia y el del Táchira en Venezuela, así como con el lago Maracaibo (Comisión Segunda, 1991d). Fals Borda reforzó esa idea al indicar la necesidad de la negociación de integración (en términos de gestión ambiental) con Venezuela, en la cual la Corporación Autónoma Regional de Norte de Santander tendría papeles preponderantes (Comisión Segunda, 1991d, p. 108).

Por otra parte, Juan Gómez Martínez, el 24 de abril, recalcó la necesidad de fortalecer comunidades binacionales y establecer un régimen especial para departamentos fronterizos, dadas las características territoriales de puertos y fronteras que necesitan recursos especiales. Por tanto, Martínez sugirió a la ANC que debía considerarse de manera especial el tema de las fronteras. Particularmente, estableciendo un régimen tributario, un régimen de estímulo y un régimen de crédito "que permita desarrollar las zonas de frontera" (citado en Comisión Segunda, 1991e, p. 15).

Destaca en este punto que empezaban a hacerse evidentes temas económicos que beneficiaran a ciertos sectores de la población de las regiones "periféricas" o fronterizas. Incentivos que se dirigían principalmente a sectores comerciales-empresariales: facilidades tributarias, crédito, entre otras. Por tanto, más que exigencias de extensión del Estado en términos sociales, se estaba hablando de la ampliación de dádivas del Estado para el beneficio del empresariado, lo cual fue ampliado por el artículo 20 del proyecto de articulado debatido en la sesión del 15 de mayo, el cual propuso que las asambleas departamentales expidieran disposiciones relacionada con las zonas de fronteras (Comisión Segunda, 1991g).

En esta óptica de lo transfronterizo o de las relaciones a través de la frontera, destacaron perspectivas que hacían énfasis en las relaciones económicas. En este sentido el proyecto que presentó el economista Guillermo Perry, constituyente boyacense del Partido Liberal y posteriormente Ministro de Economía del Gobierno Samper, sobre relaciones económicas internacionales el 18 de abril, destacó en el articulado uno dedicado a la "Integración de zonas fronterizas", que buscaba que se pudieran dictar para la zona fronteriza, normas especiales en materia cambiaria, fiscal y monetaria tendientes a buscar su desarrollo social, o el cumplimiento de tratados internacionales" (citado en Comisión Quinta, 1991, p. 18).

Perry propuso una única reglamentación valedera para todas las fronteras. Sin embargo, las propuestas de San Andrés y Norte de Santander se dirigían más a regímenes económicos especiales para cada uno de ellos, incluyendo estatutos especiales en materia cambiaria, fiscal y aduanera. Dichos estatutos beneficiarían sectores sociales puntuales en las zonas de fronteras que pretendían reforzar "el tema comercial" en el artículo sobre fronteras. Dicha medida fue apoyada por Antonio Yepes, constituyente liberal antioqueño, en su comentario a la propuesta de articulado de Perry en Comisión Quinta, sugiriendo destacar el comercio internacional, apoyado en las propuestas que habían surgido de las reuniones organizadas por gobernadores de Norte de Santander, Cesar y La Guajira (Comisión Quinta, 1991, p. 32).

Sin embargo, las pretensiones de dichos departamentos trascendían lo estrictamente económico-comercial. Como lo mencionó el gobernador de Santander en Comisión Quinta, el Dr. Lizarazo, en sus intervenciones del 8 de marzo y del 5 de abril, en las que sugirió "la posibilidad de que los municipios pudiesen desarrollar proyectos conjuntos para la prestación de servicios públicos en las zonas fronterizas" (citado en Comisión Quinta, 1991, p. 33), lo cual se unía a las propuestas ya presentadas por el alcalde de Cúcuta en dicha comisión, que buscaban establecer dicha ciudad como distrito fronterizo. Por lo tanto, además de los elementos comerciales y de un diseño económico hacia afuera que aprovecha la condición de frontera, las propuestas de fortalecimiento administrativo también empezaron a

hacer carrera de la mano de propuestas encaminadas a fortalecer los lazos sociales transfronterizos en temáticas puntuales.

Por ejemplo, Lorenzo Muelas, constituyente guambiano por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, indicó el 16 de abril la necesidad de avanzar en convenios binacionales en educación en el interior de zonas de frontera con Ecuador, Perú, Brasil y Venezuela (Comisión Quinta, 1991, p. 21). Angelino Garzón, constituyente valluno por la AD M19, entonces activo sindicalista, en comentario a la ponencia de Guillermo Perry sobre relaciones económicas internacionales (citado en Comisión Quinta, 1991, p. 22), recalcó la importancia de no ver la frontera solo desde una óptica económica sino fortalecerlas desde la "equidad social", destacando que en las fronteras el tema de movilidad es un asunto clave, siendo importante proteger los derechos de los trabajadores que se mueven en las regiones fronterizas (citado en Comisión Quinta, 1991, p. 30).

Lo anterior sugiere que paulatinamente se fue consolidando una mirada de frontera concentrada en lo que sucede en las regiones fronterizas, vinculado a la cotidianidad, al movimiento, a la economía local, a las necesidades que trascienden la mirada lejana que define límites o dictamina qué hacer con "la periferia abandonada", remarcando elementos ambientales, como el manejo de cuencas, sociales, como la educación o el trabajo, y priorizando elementos administrativos y económicos; los cuales, impulsados por el Gobierno y las élites de las regiones fronterizas, marcaron la pauta de la agenda de frontera en los años posteriores.

Todo cambia para que siga igual. La inercia en la política colombiana de fronteras

Tras el anterior análisis exploratorio de los debates en las diferentes sesiones de la ANC, se puede sugerir que existieron diversas concepciones de fronteras en la Constituyente, algunas de corte bastante clásico, como la mirada de los límites, y otras también tradicionales, como las que concebían las fronteras como frentes o áreas periféricas. Adicionalmente, se hicieron visibles temas que luego fueron centrales para el ordenamiento territorial del país, como la departamentalización de intendencias y comisarías y, por ese camino, la ampliación de sus autonomías políticas, administrativas y fiscales. También fueron importantes los debates que sugerían que las dinámicas locales atravesaban los límites, lo cual condujo a importantes postulados referidos a temas administrativos, económicos y sociales que trascendieron el contenedor Estado nacional. Por último, se destaca que entró en la agenda el sueño de la integración latinoamericana, quedando expresamente formulado en el preámbulo de la Constitución, lo cual,

aunque no fue tratado en este capítulo, se puede decir que puso a tono la Constitución colombiana con otras Constituciones en la región y refleja, en alguna medida, la intensión de los constituyentes por apostar por dicho proyecto de integración supranacional, sobre lo cual sería de sumo interés una exploración detallada.

Es importante resaltar, por tanto, que lo fronterizo adquirió rango constitucional a pesar de que muchas de las disposiciones expresadas en la Constitución escasamente se han llevado a la práctica. La integración latinoamericana y del Caribe quedó en el preámbulo, en el artículo 9 y en el 227, y las figuras de ordenamiento particulares, como zonas de frontera terrestres y marítimas, con normas especiales en materia económica y social tendientes a favorecer su desarrollo, quedaron como un tema comprometido en la Constitución, en el artículo 337.

Adicionalmente, desde el texto constitucional, se indicó que se profundizaría la descentralización hacia las entidades territoriales fronterizas, facultando a las asambleas departamentales a través del artículo 300, numeral 1, para establecer disposiciones relacionadas con la planeación, el desarrollo económico y social, así como de apoyo financiero al desarrollo de sus zonas fronterizas.

Asimismo, permitió, a través del artículo 289, tanto a los municipios como a los departamentos fronterizos, adelantar directamente con la entidad territorial limítrofe del país vecino, de igual nivel, programas de cooperación e integración, dirigidos a fomentar el desarrollo comunitario, la prestación de servicios públicos y la preservación del ambiente.

En la Constitución también quedó plasmada la preocupación por el medio ambiente fronterizo, quedando consignado, en el artículo 80, el deseo de promover el desarrollo de programas de conservación del medio ambiente con otras naciones, a través de programas de cooperación para la protección de ecosistemas ubicados en zonas de frontera. Sin embargo, el desarrollo de dichos acuerdos ha sido escaso, y los pocos que se han logrado no han conseguido una clara coordinación internacional para su eficaz desarrollo, en su gran mayoría, debido al complejo andamiaje burocrático y diplomático que en ocasiones bloquea las posibles acciones del orden local transfronterizo.

Por último, y quizá por ser uno de los temas de mayor trascendencia para los habitantes fronterizos que tienen regímenes de vida de características transfronterizas, la Constitución amplió las posibilidades para adquirir la nacionalidad colombiana, lo cual incluyó en el literal c del artículo 96, numeral 2, a los miembros de pueblos indígenas que comparten territorios fronterizos.

Sin embargo, el desarrollo de estos artículos constitucionales ha sido marginal, la Ley de fronteras (Ley 191 de 1995), por ejemplo, aunque planteaba

buenas intenciones no pudo llevarse cabalmente a la práctica por un notorio desinterés político del nivel central, por la falta de recursos y porque en los años posteriores varios elementos centrales de dicha ley fueron declarados inconstitucionales o fueron derogados por otras leyes. Lo mismo ha sucedido con el documento Conpes 3155 de 2002 (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2002), que intentó dar directrices en materia de política de fronteras para la implementación de la Ley 191, pero que no se pudo implementar cabalmente, también por desinterés político, falta de recursos y por una amalgama de objetivos expresados en los ocho campos temáticos de dicho Conpes, que no pudieron ser desarrollados adecuadamente.

Por todo lo anterior, los debates constituyentes quedaron de muchas formas plasmados en la Constitución, e incluso influyeron la Ley de Fronteras, la cual, pese a las críticas realizadas a lo largo de sus veinticinco años de existencia, tuvo el gran mérito de desarrollar los temas comprometidos en materia de fronteras en la carta constitucional. Sin embargo, la falta de apoyo político y financiero, así como el escaso desarrollo que desde la promulgación de la Constitución ha tenido el ordenamiento territorial del país, ha hecho que poco de lo prometido en la ley, como en la carta constitucional, se haya podido realmente implementar.

Dichas dificultades siguen presentes en el nuevo Conpes 3805 de 2014 (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2014), el cual, entre otras cosas, consolidó el movimiento recentralizador de la política de fronteras de los Gobiernos Uribe y Santos, lo cual, por lo menos en el plano institucional, implicó un retroceso en los esfuerzos de los años noventa e inicios de la década del 2000 en términos de la política de fronteras y descentralización.

Dicha dinámica parece fortalecerse en el marco del Gobierno Duque. Por lo menos en lo presentado en su plan de desarrollo (Duque, 2019), las áreas fronterizas tendrán una mirada con una importante concentración en temas de seguridad y el accionar del Ministerio de Relaciones Exteriores, siendo el asunto fronterizo uno de los temas del llamado "Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y democracia", desarrollado en el literal D: "Colombia en la escena global: política exterior responsable innovadora y constructiva", en donde se establece la "política integral de fronteras para la estabilización y desarrollo de los territorios", que plantea en su diagnóstico que las zonas de frontera "aun plantean importantes desafíos en materia de estabilización y consolidación", lo cual es recalcado al decir que son "especialmente sensibles y vulnerables, y un poco resilientes"; esto último por su "capacidad para reponerse frente al impacto negativo de las externalidades y para compensar las variaciones de las relaciones binacionales", elementos que se suman a la "presencia de economías criminales y la actividad de distintos actores armados ilegales que son fuentes de violencia, inseguridad, de

erosión institucional y de depredación ambiental" (Duque, 2019, p. 80), diagnóstico al que se le suma la reiterativa característica de "su lejanía con los grandes centros económicos, sociales, culturales, políticos, entre otros", elementos que todos juntos refuerzan "su situación periférica y su marginalidad" (Duque, 2019, p. 81).

Tal diagnóstico recae en puntos comunes ya discutidos en la Asamblea y sobre los cuales siguió el camino securitizador y recentralizador de los planes de desarrollo de los Gobiernos Uribe y Santos, llevando a una concentración en el Ministerio de Relaciones Exteriores de las funciones fronterizas, engavetando, por tanto, los acuerdos a los que llegaron en su momento los constituyentes y postergando nuevamente una política descentralizada de fronteras.

Lo anterior se resalta al revisar las estrategias del plan para la "política integral de fronteras para la estabilización y el desarrollo de los territorios", en el cual, todas las cinco acciones serían diseñadas e implementadas desde el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Esto es preocupante porque no solo mantiene una dirección de la política de fronteras desde el nivel central de la administración, sino que además pone mayor énfasis en los aspectos de "seguridad" de la frontera, tanto en las relaciones internacionales como en el plano interno, definiendo una suerte de frontera como frente de colonización a "consolidar", lo cual resulta sumamente complicado, no solamente por romper el espíritu descentralizador de la Constitución y de los mismos debates mantenidos en la ANC, sino porque sugiere un escenario incierto para la incipiente implementación de los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC-EP, dificultando un posible escenario para el posconflicto y la consolidación de la paz territorial.

Referencias

Achury Estupiñán, L. (2012). El ordenamiento territorial en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Lectura socio-jurídica desde el nivel intermedio de gobierno. *Opinion Juridica*, *11*(12), 19-38.

Hernández, J. (2013). La Constitución de Colombia de 1991 y sus enemigos. El fracaso del consenso constitucional. *Colombia Internacional*, *79*, 49-76.

Buenahora, J. (1992). *El proceso constituyente. De la propuesta estudiantil a la quiebra del bipartidismo*. Cámara de Representantes y Pontificia Universidad Javeriana.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2018, 25 de julio). CIDH presenta caso sobre Colombia ante la Corte IDH. Comunicado de Prensa n.° 162. https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/162.asp

Comisión Segunda. (1991a). Informe de la sesión de la Comisión Segunda del día 19 de febrero de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Segunda. (1991b). Informe de la sesión de la Comisión Segunda del día 21 de febrero de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Segunda. (1991c). Informe de la sesión de la Comisión Segunda del 15 de abril de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Segunda. (1991d). Informe de la sesión de la Comisión Segunda del 16 de abril de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Segunda (1991e). Informe de la sesión de la Comisión Segunda del día 24 de abril de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Segunda. (1991f). Informe de la sesión de la Comisión Segunda del día 14 de mayo de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Segunda. (1991g). Informe de la sesión de la Comisión Segunda del día 15 de mayo de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Segunda. (1991h). Ponencia general: provincias y asociaciones (rurales) de municipios. Asamblea Nacional Constituyente.

Comisión Quinta. (1991). Informe de la sesión de la Comisión Quinta del día 19 de abril de 1991. Asamblea Nacional Constituyente.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes). (2002). *Documento Conpes 3155: lineamientos para el desarrollo de la política de integración y desarrollo fronterizo*. Departamento Nacional de Planeación.

Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes). (2014). *Documento Conpes 3805: prosperidad para las fronteras de Colombia*. Conpes. http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e-420affe/conpes-3805.pdf

Decreto-Ley 2106 de 2019 (22 de noviembre). Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública. *Diario Oficial* n.° 51 145.

Duque, I. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia. Pacto por la Equidad*. https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PND-2018-2022-Interactivo.pdf

Fals Borda, O. (1979). *Historia doble de la Costa*. Carlos Valencia Editores.

Fals Borda, O. (1996). *Región e historia. Elementos sobre ordenamiento y equilibrio regional en Colombia*. Tercer Mundo Editores.

Gómez Hurtado, Á. (2012). El Gobierno está preso del régimen. En C. González (Ed.), *Memorias para la democracia y la paz: veinte años de la Constitución Política de Colombia* (pp. 26-27). Alcaldía Mayor de Bogotá.

González, C. (Ed.). (2012). *Memorias para la democracia y la paz: Veinte años de la Constitución Política de Colombia*. Alcaldía Mayor de Bogotá.

Guhl, E. y Fals Borda, O. (1988). *La Insurgencia de las provincias: Hacia un nuevo ordenamiento territorial para Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.

Guzman, C. E. y Trejos, L. F. (2017). *Más allá de las fronteras: Integración, vecindad y gobernanza: Colombia, Ecuador, Perú*. Universidad del Norte.

Holguín, A. (1991). *El debate general en la Asamblea Nacional Constituyente*. Contraloría General de la República.

Ley 191 de 1995 (23 de junio). Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre Zonas de Frontera. *Diario Oficial* n.° 41 903.

Ley 617 de 2000 (9 de octubre). Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la Ley Orgánica de Presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional. *Diario Oficial* n.° 44 188.

Ley 715 de 2001 (21 de diciembre). Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros. *Diario Oficial* n.° 44 654.

Ley 1454 de 2011 (29 de junio). Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones. *Diario Oficial* n.° 48 115.

Ley 2056 de 2020 (30 de septiembre). Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías. *Diario Oficial* n.° 51 453.

Pardo, R. (1991, mayo 14). Oficio 006049 Ministerio de Relaciones Exteriores a Asamblea Nacional Constituyente. Artículo límites de Colombia (ponencia Comisión Segunda, Gustavo Zafra Roldan. Anexo 1). Asamblea Nacional Constituyente.

Rampf, D. y Chavarro, D. (2014). *La Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991- De la exclusión a la inclusión o ¿un esfuerzo en vano?* Berghof Foundation.

Restrepo, L. (1991). Asamblea Nacional Constituyente en Colombia: ¿concluirá por fin el Frente Nacional? *Análisis Político*, *12*, 52-60.

Reyes, C. (1991). Intervención en la plenaria de la Asamblea Nacional Constituyente "La Reforma constitucional no resolverá de inmediato los males de la nación". En A. Holguín (Ed.), *El debate general en la Asamblea Nacional Constituyente* (pp. 173-179). Contraloría General de la República.

Santos, A. e Ibeas, J. (1995). Elecciones y reforma política en Colombia 1990-1991. *Revista Derecho Político*, 40, 341-378.

Serje, M. (2005). *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Ediciones Uniandes.

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2017). Archivo de la Asamblea Nacional Constituyente. https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Archivo_de_la_Asamblea_Nacional_Constituyente

Villareal, M. L. (2010). *La Séptima Papeleta: Historia contada por algunos de sus protagonistas con ocasión de los 20 años del Movimiento Estudiantil de la Séptima Papeleta*. Editorial Universidad del Rosario.

Zúñiga, R. (2006). *De la expectativa al desconcierto: el proceso constituyente de 1991 visto por sus protagonistas*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Fronteras políticas y fronteras de mercantilización de la naturaleza en la producción del espacio de la Patagonia Sur

Alejandro Fabián Schweitzer*

Las discontinuidades espaciales generan una diferenciación conceptual de la biósfera. Pueden diferenciarse dos tipos de discontinuidades. Por un lado, naturales, definidas por cadenas montañosas, ríos, litorales marítimos o desiertos, identificables en el medio biofísico natural; por otro lado, artificiales, definidas por las modificaciones en el medio biofísico construido y por límites políticos, jurisdiccionales, de mercado o culturales. Las fronteras son un tipo específico de discontinuidades. En su estudio es necesario analizar sus soportes físicos y sus técnicas de espacialización, pero también sus "contenidos", es decir, los espacios que se encuentran comprendidos por estas fronteras. Son simultáneamente técnicas de diferenciación, marcando el adentro y el afuera, nosotros y los otros.

* Doctor en Geografía. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro de Investigación y Transferencia, Santa Cruz. Profesor de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. alejandro.schweitzer@conicet.gov.ar

Las fronteras políticas estatales, acompañan el surgimiento de los primeros Estados y su materialización y funcionamiento son determinados por las lógicas que sigue la organización de estos espacios. En el Imperio romano, por ejemplo, se alternaban entre líneas determinadas por muros frente a pueblos hostiles y franjas, los *limes*, definidas por castros, colonias y mercados, en espacios más pacíficos. En la Edad Media europea se superponían dos lógicas, la estatal feudal disponía sus fronteras en las mismas jerarquías que ordenaban a monarcas y vasallos, con su poder asentado en la propiedad de la tierra, pero sobre el conjunto del continente planeaba la Iglesia católica, que se centraba en la propiedad de las almas. Desde el siglo XIX, en la medida que se expandía desde Europa la economía-mundo capitalista, los Estados organizados bajo estas lógicas fueron adoptando la forma de fronteras lineales para la delimitación de sus espacios soberanos centrales y coloniales. También fueron y siguen siendo fronteras políticas las impuestas por las relaciones de poder materializadas por el capitalismo en torno a la apropiación de la naturaleza (Moore, 2013a, 2013b).

En este capítulo se busca avanzar en el diálogo entre fronteras estatales y fronteras naturales desde la óptica de la *ecología política*. Se realiza, en primer lugar, una revisión del concepto de frontera, del cual su función política es solo una entre otras (Raffestin, 1986; Foucher, 1991). En un segundo momento se definen las fronteras de mercantilización en el marco de procesos de producción del espacio y la naturaleza (Moore, 2013a, 2013b; Smith, 1988), con un primer apartado donde se lo pone en relación con la producción de condiciones de producción (O'Connor, 2001) y reproducción, en el escenario global actual de formación de espacios globales para la acumulación del capital y configuración de zonas específicas de intensa acumulación, y un segundo donde analiza en qué medida las expansiones geográficas y ajustes espaciales (Harvey, 2004) definen fronteras de expansión del capital (Schweitzer, 2000) y determinan, al menos parcialmente, el funcionamiento de estos espacios en el marco de un capitalismo de frontera.

En tercer lugar y a manera de síntesis se presenta el caso sobre la Patagonia Sur, el cual permite mostrar el funcionamiento del proceso descrito en su conjunto. Se trata de un caso histórico en el que dos Estados nacionales (Argentina y Chile), en el marco de dinámicas globales, promovieron la expansión de la frontera de mercantilización de la naturaleza, en particular los circuitos textiles y de alimentos, con anterioridad a la definición de la frontera interestatal, el avance de la delimitación de las fronteras políticas interestatales fruto de una etapa de debilitamiento de estas dinámicas globales y cómo, en un nuevo periodo de despliegue de dinámicas globales se reactivan las fronteras de mercantilización, en este caso por circuitos mineros, energéticos, del turismo e incluso de la economía verde y las fronteras de la conservación.

Fronteras políticas estatales y fronteras de la naturaleza

Surgido en Europa entre los siglos XI y XIII, el vocablo frontera es contemporáneo al inicio del uso de la cartografía en ese continente. Originalmente es un adjetivo que califica un espacio concreto de borde (Foucher, 1991). Las fronteras políticas interestatales se globalizan en la medida que se globaliza la forma Estado-nación y a la vez va adoptando progresivamente la línea como soporte material de esta. Desde sus inicios se han superpuesto sobre ecosistemas, culturas y pueblos. El uso de la frontera política estatal lineal comienza a generalizarse hace más de quinientos años, en la medida que las lógicas espaciales capitalistas se expandían hasta dominar el planeta. En un primer momento sirvió como instrumento de reparto de espacios a ocupar por las coronas española y portuguesa fuera del continente europeo, en muchos casos poco o nada conocidos, como es el caso de la línea fijada por los Tratados de Tordesillas. Se fueron luego imponiendo en Europa con el surgimiento de los Estados-nación europeos, entre 1648, año que se celebran los tratados de Westphalia y Münster y se generaliza en este continente en 1815, con el Congreso de Viena (Foucher, 1991, 1998).

A fines del siglo XVIII se inicia también la "exportación" del modelo de Estado-nación y la frontera lineal a América. Las fronteras entre Estados Unidos y Canadá y entre los Estados surgidos de la independencia de las colonias ibéricas adoptaron desde sus comienzos esta forma lineal. Desde 1885 este modelo se globaliza en la delimitación de las colonias en África. Con posterioridad a 1960, en los nuevos Estados independientes se completa el sistema interestatal mundial, manteniendo el modelo de Estado-nación y las fronteras lineales (Foucher, 1991; Badie, 1992).

La frontera política es la expresión de la territorialización del poder político, en sentido de apropiación, integración o exclusión, control y autonomía en la decisión sobre los tiempos y usos del territorio. Marca el límite de una jurisdicción estatal dentro de la cual el Estado garantiza o excluye el acceso a condiciones de producción y reproducción de grupos sociales y capitales. Actúa, así, como envolvente de configuraciones territoriales y organizaciones espaciales diferenciadas. Estas fronteras pocas veces cuentan con un soporte material específico. Este puede estar materializado por una discontinuidad natural como cadenas montañosas, líneas de altas cumbres, divisorias de aguas, ríos, y litorales. También se recurre a líneas artificiales, astronómicas, de paralelos o meridianos, formas geométricas y líneas rectas sin soporte astronómico. Pueden actuar como barrera, impidiendo el paso entre espacios, o de filtro, donde una o las dos partes definen criterios selectivos de ingreso o paso, de acuerdo a las funciones atribuidas por los Estados. Existen funciones político-jurisdiccionales o de seguridad,

funciones de mercado, que regulan la circulación de capitales, mercancías y fuerza de trabajo e imponen aranceles, tasas, impuestos o restricciones a la circulación.

En la actualidad, las funciones de frontera de mercado coinciden con las fronteras políticas, pero no siempre fue así. Hasta su generalización en 1815, existían fronteras de mercado al interior de espacios nacionales, con aduanas interiores en Europa y algunos países americanos. Actualmente también en Europa, las fronteras de mercado coinciden con el envolvente de conjunto de las fronteras políticas de los países del Espacio Económico Europeo. Esta disociación entre funciones de una misma frontera y entre localizaciones depende del contenido que estas organicen.

Existen fronteras de poblamiento, en particular los frentes pioneros. F. J. Turner, autor de uno de los estudios pioneros sobre las fronteras, analiza hacia inicios del siglo xx las fronteras en sus dimensiones políticas, económicas, sociales, ambientales y culturales. En las fronteras, según este autor, se ponen en juego relaciones de poder muy asimétricas. Son la prolongación de la Europa cristiana, occidental y blanca hacia el oeste, sobre las llanuras de América del Norte, pobladas por indígenas. La frontera política interestatal norteamericana había sido establecida entre Estados Unidos y Canadá en 1846 y, dos años más tarde, como resultado de la guerra entre los dos países será delimitada entre Estados Unidos y México. La frontera de poblamiento de Turner demoró pocas décadas en alcanzarse. Para Turner, la frontera es "el borde exterior de la ola, el punto de contacto entre la barbarie y la civilización" (Turner, 1987, p. 187). Para este autor, límite y frontera son conceptos diferenciados, aunque les atribuye diferente significado, el límite es lineal, internacional, a la frontera la define como frente de colonización, no estable, en permanente avance. Su geografía es descriptiva de igual modo que los primeros exponentes de la geopolítica alemana, francesa e inglesa. En estas geopolíticas el espacio y la frontera se describen, se clasifican, se catalogan, como algo exterior a la sociedad, abstracto. Sin embargo, esos autores consideran a la frontera en relación con el acceso a recursos de la naturaleza, no humanos y humanos, necesarios para la expansión del poder del Estado, como un espacio en permanente evolución.

Turner define la "condición fronteriza" como caracterizada por la combinación de avances de campesinos, agricultores, cazadores, mineros, buscadores de oro y campañas militares contra pueblos indígenas. A estos les seguiría la instalación de la administración del territorio, la construcción de mejoras en infraestructuras ferroviarias y la industrialización del campo, perdiendo gradualmente su condición de frontera (Turner, 1987). Esta concepción de la frontera política en relación con la naturaleza no alcanza a pensarse en ese entonces como frontera de mercantilización de la naturaleza. Se analizaba su acceso como recurso en la base de circuitos productivos, pero no como

mercancía. En los estudios de los frentes pioneros y fronteras agrarias desde la década de los cincuenta y poco después de los megaproyectos en espacios rurales en América Latina, África y Asia (Thery *et al*., 1981), se analizan las relaciones de poder establecidas en espacios interiores en relación con las políticas públicas orientadas a favorecer el acceso a recursos naturales y expansión de su puesta en el mercado. Se estudian las fronteras de apropiación de la naturaleza y las fronteras políticas en término de relaciones de poder, mientras que las fronteras políticas interestatales son apenas un componente de contexto, dependiente de la delimitación del caso en estudio.

Más recientemente, en el escenario de cambio global y crisis socioecológica, este diálogo entre fronteras políticas y de la naturaleza es retomado desde la geografía crítica, la historia y la ecología política, como, por ejemplo, el concepto de fronteras ecológicas (Moore, 2013a) pero para su tratamiento en detalle en este trabajo, se debe primero incorporar a la discusión algunos contenidos.

Fronteras y producción del espacio y de la naturaleza

El proceso de trabajo es la condición universal para la interacción metabólica entre el ser humano y la naturaleza, entre la naturaleza humana y la extrahumana. De este modo, en distintos momentos de la historia universal, desde las formaciones más antiguas donde el excedente era escaso o nulo hasta la globalización actual, las relaciones sociales de producción, las estructuras de clase y las especificidades territoriales, sociales e histórico-culturales, conformaron perfiles metabólicos distintos. Así, las sociedades cazadoras-recolectoras consumían entre 10 y 20 gigajulios (Gj) y media tonelada de materias por año y persona, las sociedades agrarias avanzadas de la Europa del siglo XVIII lo hacían en una magnitud de entre 40 y 70 Gj y de 3 a 6 toneladas de materia, y en el caso de las sociedades industriales contemporáneas, entre 150 y 400 Gj de energía y de 15 a 25 toneladas de materias (Delgado Ramos, 2018). Además, Delgado Ramos señala que, durante el siglo XX, mientras que la población se multiplicó por 4, la economía creció 14 veces, el consumo de energía aumentó 12 veces, el de metales, 19, y el de materiales de construcción, 34. Al año 2000 la extracción total de recursos naturales fue de entre 48 500 y 60 000 millones de toneladas/año. A la par de la complejización y el fenomenal incremento en el consumo de energía y materiales, también crecieron las desigualdades, al punto que, también en el año 2000, el 10 % de la población más rica habría consumido el 40 % de la energía y el 27 % de los materiales, dejando el resto al 90 % restante.

Estos patrones de consumo derivan en profundas alteraciones y transgresión de los ciclos biogeoquímicos a velocidades nunca registradas en la historia, las fronteras ecológicas se transgreden cada vez más intensamente. Los informes sobre el estado de la huella ecológica, elaborados por la Red Global de la Huella Ecológica, señalan que a mediados de la década de los setenta la humanidad alcanzó el nivel en el cual el consumo material anual comenzó a superar las capacidades de la biósfera para regenerar los recursos consumidos en ese mismo periodo de tiempo. El dato más actualizado, de 2019, marca que el 29 de julio de ese año el planeta consumió lo que la biósfera regenera en un año, por lo cual estamos consumiendo a costa del futuro (Global Footprint Network, 2020). La transferencia de bienes materiales mineros, energéticos, alimentos y agua de espacios donde existe un excedente potencial de apropiación y transferencia hacia espacios deficitarios renueva las viejas imágenes del espacio vital del siglo XIX.

En la medida que la relación metabólica de la naturaleza humana con la no humana se complejiza, la humanidad necesita instrumentos y medios de trabajo y avanza en nuevos procesos de producción de espacio. Se generan de este modo nuevas organizaciones espaciales, se implantan nuevos equipamientos, cada vez más especializados, se construyen nuevas infraestructuras, cada vez más específicas y, por tanto, más diversas. Estos nuevos espacios son condición para la reproducción ampliada del capital y en muchos casos también para la reproducción social.

En los procesos globales de producción del espacio el capital se traslada a las periferias del sistema y las moldea según las necesidades del centro. Rosa Luxemburg y David Harvey, mucho después, pero recuperando su legado, para la mejor comprensión de los procesos de producción del espacio, aportan conceptos como la expansión geográfica, de capital fijo y fuerza de trabajo o la acumulación por desposesión (Harvey, 2004). O'Connor, recuperando a Marx, aporta por su parte el tratamiento de las condiciones de producción (O'Connor, 2001). Nuevamente, Harvey y Smith avanzan sobre los desarrollos geográficos desiguales y los escalamientos del capital y la producción de la naturaleza (Smith, 1988; Harvey, 2004). En la medida que avanza en sus fronteras, el capitalismo produce también una nueva naturaleza, espacio geográfico transformado, antropizado, que modifica ecosistemas regionales y globales.

Esta producción del espacio y de la naturaleza por el capital se realiza como proceso histórico. Moore, por ejemplo, sostiene que el desarrollo del capitalismo dependió y depende aún de sus capacidades de extenderse hacia espacios no mercantilizados, de la extensión de las relaciones de producción capitalistas en sentido vertical y horizontal. Extensión vertical, hacia espacios no mercantilizados de vida como, por ejemplo, el trabajo no remunerado realizado por mujeres, esclavos o por la naturaleza

extrahumana, como los ríos, la energía solar o la geología y biósfera planetaria. Extensión horizontal, expandiendo la frontera de la mercantilización de la naturaleza para la apropiación, no solamente del espacio vertical en el centro y en nuevos espacios, sino también y fundamentalmente de lo que el autor denomina los cuatro baratos —energía, alimentos, materias primas y trabajo—, creando así formas de naturaleza específicas al capitalismo (Moore y Patel, 2018). Para Moore, estas expansiones solo pueden ser aseguradas mediante estrategias de apropiación por fuera del circuito inmediato del capital. Sostiene también que las fronteras, una vez han sido apropiadas y comodificadas, dejan de ser fronteras (Moore, 2016, p. 163). Este ensanchamiento continuo del espacio de apropiación de naturaleza barata, de expansión de fronteras, se realiza internalizando espacios, liberando y facilitando la apropiación de trabajo, alimentos, energía y materias primas baratas por parte de capitalistas y para incorporarlos a los circuitos del capital, desde fuera hacia dentro. Estos momentos horizontales, por despliegues en espacios geográficos específicos, así como los verticales, de apropiación de trabajo no remunerado de la esfera de la reproducción, operan de manera unificada en el proceso de acumulación global del capital.

Si bien todas las civilizaciones tenían algún tipo de frontera, el capitalismo es y fue una frontera, su motor fue la expansión permanente hacia espacios no mercantilizados, donde la extensión de las relaciones de producción capitalistas sigue siendo central. Las fronteras de las mercancías pueden avanzar hacia adelante, pero limitadas por ahora a la biósfera y los límites accesibles del planeta. El carácter autoexpansivo del valor depende del aumento exponencial del volumen de material para la producción, sin que esto venga acompañado del aumento correspondiente del trabajo abstracto implicado en dicha producción. Esta incesante reducción del tiempo de trabajo solo puede ocurrir en la medida en que sea asegurado el acceso a la energía barata, los alimentos baratos, las materias primas baratas y el trabajo barato, que en esta última década se realiza mediante la exportación de crisis del centro a la periferia (Harvey, 2012), megadevaluaciones y nuevas oleadas de acumulación por desposesión y de destrucción creativa.

Fronteras de expansión del capital y capitalismo de frontera

La expansión de las fronteras de mercantilización de la naturaleza solo es posible mediante la expansión de las fronteras del capital en el sentido de fijación de capital, atracción o formación local de fuerza de trabajo y producción de espacio para la explotación de la naturaleza en espacios específicos (Schweitzer, 2000, 2011). Se trata de un doble proceso, de expansión

de fronteras de mercantilización de la naturaleza en búsqueda de la naturaleza barata (Moore, 2016, 2017) y de expansión geográfica por transferencia de excedentes del centro a la periferia y ajustes espaciales por fijación de capital —y población— en el espacio, con el objetivo principal de posibilitar el desarrollo de una actividad o serie de actividades concretas sobre un espacio concreto (Harvey, 2004).

Esta expansión se realiza en tres momentos, en primer lugar, mediante apropiación de espacio, transferencia de capital y producción de condiciones producción. Un segundo momento se centra en la explotación y primeras fases de capitalización. Para realizar el circuito de acumulación se hace necesario un tercer momento, que consiste en la exportación de recursos hacia los centros, en el origen del proceso de expansión. Sin estos tres momentos, la reproducción ampliada no se realiza.

Para que cada uno de estos momentos pueda realizarse, necesita asegurarse el acceso a condiciones de producción (O'Connor, 2001, 2002). Este autor, retomando a Marx, define tres tipos de condiciones: el agua, la energía, recursos accesibles y transformables en materias primas, junto con las características de la biósfera —clima, geomorfología, tipo de suelo, vegetación, etc.—, son las "condiciones físicas externas", o "condiciones naturales", tanto de medios de subsistencia como de instrumentos de trabajo (O'Connor, 2001, p. 178), que Moore denomina naturaleza extrahumana. Las "condiciones personales de producción" son el ser humano como ser biológico y como fuerza de trabajo, naturaleza humana, e incluyen trabajo humano pagado, asalariado y no pagado, centrado en la reproducción. Finalmente, las "condiciones comunales y generales de la producción social", también denominadas "condiciones generales del proceso de producción" o "valores de uso colectivo", incluyen equipamientos, infraestructuras de transporte, comunicaciones y otras construcciones necesarias para el acceso a las otras dos condiciones y la provisión de servicios necesarios para la realización del proceso de producción, entendidas como condiciones técnicas, condiciones sociales y condiciones de reproducción, y que O'Connor denomina espacio construido y algunos autores califican como segunda naturaleza. Para este autor, además de la primera contradicción que enfrenta al capital y el trabajo, las fuerzas productivas y las relaciones de producción, existe una segunda que opone por un lado fuerzas productivas y relaciones de producción y, por el otro, condiciones de producción, es decir, naturaleza humana, no humana y segunda naturaleza. Esta segunda contradicción se disputa en la esfera de la reproducción, es en esta donde se disputa el acceso a servicios esenciales, infraestructuras, al agua, la energía, la vivienda, la salud y la educación. Es en esta esfera que se desatan los denominados conflictos distributivos (Martínez y Roca, 2006) y las disputas por la naturaleza (Keucheyan, 2016). La producción de espacio se expresa

también como configuración de condiciones de producción y reproducción en espacios concretos, como territorializaciones del capital.

Las fronteras, sean estas internacionales o interiores, son espacios en los cuales se despliegan procesos específicos de apropiación de espacio por el capital en momentos y lugares donde la tierra circula en condiciones extrañas a su lógica de acumulación. La provisión de condiciones de producción como capital de incorporación, de apropiación y capitalización se expresan materialmente en el incremento del capital orgánico en la producción en espacios rurales y la reconversión o renovación de espacios construidos en ciudades y pueblos.

En las fronteras de expansión del capital, en tanto procesos de producción de territorio, se identifican fases sucesivas, una primera que dependiendo del momento histórico será de exploración o prospección y puede ser paralela, anterior o posterior a la asignación de ese espacio a una jurisdicción en particular. Como resultado del Tratado de Tordesillas, se asignó a las potencias ibéricas espacios desconocidos, pero los exploradores de esos dos países y otras potencias europeas izaban su bandera y reclamaban la soberanía de sus monarcas sobre islas y territorios en la medida que avanzaban en la exploración. La versión moderna de estos hechos se corresponde con las tareas de prospección minera, que produce una declaración de interés luego que una empresa de prospección encuentra o sospecha la existencia de una veta promisoria, o en la exploración de hidrocarburos, que opera de otra manera, asignando en primer lugar lotes de exploración sobre los que en caso de concretarse el hallazgo se asigna a la explotación.

Asignación y apropiación son prácticamente sinónimos en estos casos, pero el segundo comprende no solamente la definición de la modalidad de obtención del permiso de exploración o explotación. En la apropiación intervienen también, y principalmente, las operaciones de despojo de tierras, desplazamiento forzado de poblaciones, que hasta las primeras décadas del siglo XX incluían campañas de exterminio. Comprenden toda una serie de dispositivos "construidos", como los ferrocarriles que avanzaban acompañando la expansión de la frontera en el oeste americano de F. J. Turner, pero también dispositivos legales, reglamentarios o discursivos, entre otros.

Estos últimos en particular son aplicados sobre espacios de frontera, en áreas de colonización relativamente reciente o periféricas, sean estas fronteras internacionales o internas, y se asientan en discursos del vacío o el desierto, incluso del subdesarrollo. Acompañando procesos de vaciamiento de espacios por desplazamiento forzado de población, el discurso del vacío, el desierto y el subdesarrollo opera como dispositivo que justifica la expansión de fronteras del capital para el extractivismo minero-energético (Schweitzer, 2013). Son también acompañados por la idea de periferia como espacio marginal o marginalizado, que operan como mecanismos de

autoconvencimiento para justificar la extrema dependencia respecto a espacios centrales y políticas definidas fuera de la región y de la frontera. Periferia geográfica se acopla así con periferia simbólica. La frontera, por último, puede ser también espacio de oportunidades y atrae así poblaciones desplazadas de otros espacios, pero en la medida en que también existan recursos estratégicos, apropiables y pasibles de incorporación al circuito global del capital, estas fronteras estratégicas dejarán de ser espacio de oportunidades para estas poblaciones y se convertirán en lugares que, ante la escasa ausencia del Estado, serán espacios de extrema explotación de la naturaleza humana y no humana.

Finalmente, y recapitulando, Moore apunta que la expansión de las *fronteras de mercancías* (Moore, 2013a, 2013b) puede explicarse como "un modelo histórico-geográfico de sobre-apropiación secuencial, mediante el cual el capitalismo se adueña —y después agota rápidamente— fuentes regionales, de tal forma que termina forzando una expansión geográfica renovada" en la permanente búsqueda de los "cuatro baratos": trabajo, alimento, energía y materias primas (Moore, 2013a, pp. 19-23). Este enfoque nos ayuda a explicar procesos en marcha como, por ejemplo, la producción de la naturaleza (Smith, 1988) o del consenso de los *commodities* (Svampa, 2012). Por otro lado, colabora en la comprensión de la configuración y el funcionamiento de los *territorios de acumulación* por parte de los capitales globales (Luxemburg, 1971). En el caso que nos ocupa debemos considerar que la producción de *fronteras de mercancías* solo es posible mediante procesos de producción de *fronteras de expansión del capital*, en los términos planteados por Schweitzer (2011, 2016), como fijación del capital en el espacio con el objetivo de producir condiciones de producción o de explotación de la naturaleza y el trabajo, eventualmente para constituir reservas de valor. Smith (1988) plantea que los ajustes espaciales se producen por *reescalamiento*, es decir, por generación de nuevas escalas de actuación del capital, estructuradas en torno a circuitos productivos dominantes, dinámicos e integrados a dinámicas globales.

El proceso en su conjunto: el caso de la Patagonia Sur

América Latina y África son dos de los continentes donde más se ponen en evidencia las disputas por el acceso a bienes naturales, donde los niveles de intensidad en la explotación de la naturaleza alcanzan valores extremos. En estos dos grandes espacios es donde se identifican claramente las estrategias de escalamiento del capital (Smith, 1988) y de avance de las fronteras de mercantilización de la naturaleza. En el extremo sur americano, el caso de la Patagonia Sur es paradigmático y aun hoy es posible identificar

claramente los procesos de producción del espacio y las fronteras, y cómo fueron operadas las reconfiguraciones y ajustes espaciales con el objeto de proveer las condiciones de producción necesarias para la realización de actividades durante los sucesivos ciclos de despliegue de dinámicas globales (O'Connor, 2001; Harvey, 2007).

Definimos este espacio como conformado por las actuales regiones de Aysén y Magallanes en Chile, el sur de la provincia del Chubut y las provincias, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en Argentina. El poco más de un millón de habitantes estimados oficialmente para 2017 se distribuye en 726 266 kilómetros cuadrados, que refleja una densidad muy baja, de apenas 1.5 habitantes por kilómetro cuadrado (figura 10.1). El estudio de las fases del despliegue de las actividades en la región permite proponer una periodización de conjunto.

Un primer periodo comienza con el primer contacto entre europeos y poblaciones indígenas en 1520 y se extiende hasta 1833. Esta fase podría subdividirse en un primer momento de exploración, donde las monarquías europeas todavía se disputan el dominio de la región y la corona española intenta, sin éxito, iniciar el poblamiento; y un segundo momento, desde el siglo XVIII, durante el cual se acentúan las exploraciones y se inicia el despliegue de la primera actividad centrada en la caza de ballenas y lobos marinos para la extracción de grasa y aceites. Esta fase coincide con la expansión de las primeras fronteras de la mercancía por "las incursiones cada vez más amplias de las flotas pesqueras del arenque, bacalao y ballenas en toda la amplitud del Atlántico Norte Global" (Moore, 2013a, p. 11) y que aquí denominamos fronteras de mercantilización de la naturaleza. Se trata, por un lado, de la incorporación de la región en la periferia del espacio del capitalismo desde sus primeras fases de expansión sobre el planeta y, por otro, de un fenómeno de frontera de mercancías y geopolítica, que quedará disputada hasta bien entrado el siglo XIX. Las condiciones para la realización de estas actividades eran ínfimas y desde la década de 1770 estuvieron condicionadas por las capacidades de control de la corona española desde Carmen de Patagones y los puertos de San Julián y Deseado. De estos establecimientos solo el primero fue permanente.

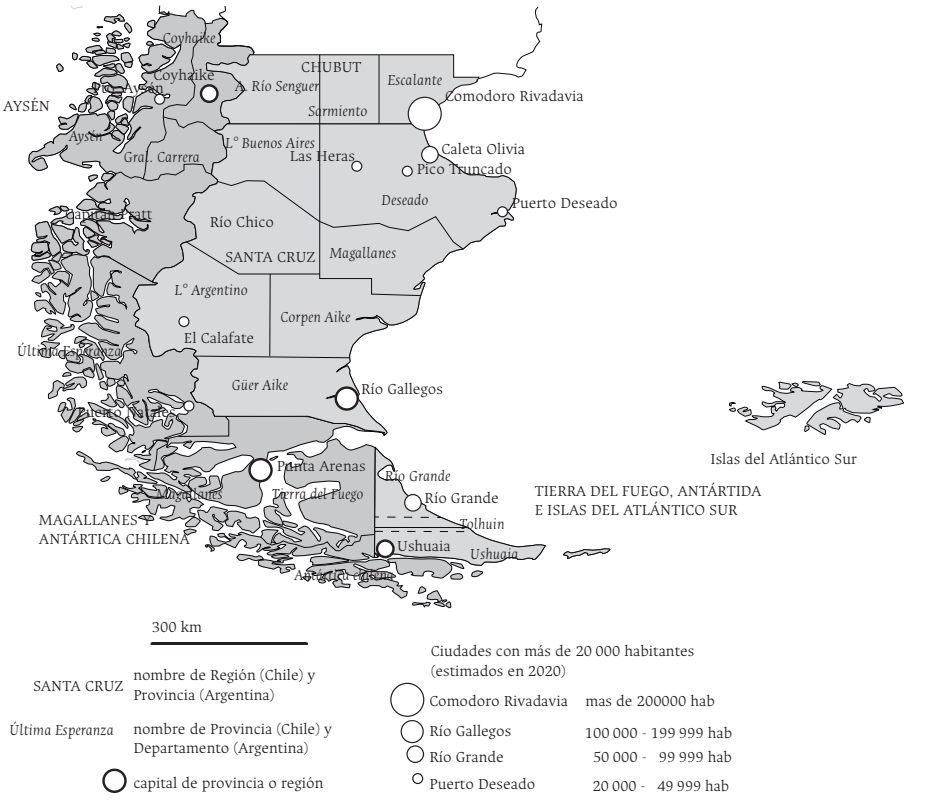

Figura 10.1. La Patagonia Sur. División política y principales ciudades

Fuente: elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2020) y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2019).

En este periodo, la Patagonia en su conjunto es un espacio de frontera, incorporado muy parcialmente al espacio adjudicado a la corona española por el Tratado de Tordesillas. Dada su ubicación muy hacia el oeste de esta demarcación, este nunca fue reclamado por Portugal. Fue una frontera unilateral similar a lo estudiado por F. J. Turner un siglo después para la frontera de los Estados Unidos de América, aunque las similitudes terminan apenas se inicia el análisis. Si bien en el segundo de los momentos identificados comienza el avance de la frontera desde los fuertes instalados al norte de la Araucanía en Chile y la línea de fortines entre San Rafael, en Mendoza, y el río Salado, en Buenos Aires, se tratará hasta la segunda mitad del siglo XIX de una frontera exclusivamente militar. En lugar de un frente de colonización que le siguiera los pasos, lo que se dio en particular en el sector oriental, fue el reparto de tierras y su acaparamiento en muy pocas manos, tendencia que se profundizará aún más en las décadas posteriores.

Al inicio del siglo XIX no existe ningún establecimiento permanente con excepción de las guardias de Carmen de Patagones que recorrían la costa patagónica sobre el océano Atlántico y las islas Malvinas, donde se instala una comandancia marítima, mientras se acrecentaban las incursiones de las flotas pesqueras británicas y norteamericanas. Las Provincias Unidas del Río de la Plata restablecen, en la década de 1820, la comandancia militar de las islas Malvinas, e instalan nuevamente un puerto que había estado abandonado pocos años durante la primera década de independencia, pero debió ser desocupada desde 1832, fruto de operaciones militares de los Estados Unidos de América, y fue ocupada al año siguiente por la corona británica. Diez años más tarde, en 1843, comienza la explotación ovina en las islas, lo que marca el inicio del segundo periodo. Ese mismo año el Gobierno chileno funda la colonia penal en Fuerte Bulnes y poco después, con la mudanza del emplazamiento a unos kilómetros al norte, se funda Punta Arenas.

El periodo que se extiende entre 1843 y la década de los veinte es conocido en algunos estudios como periodo ovino, pero lo cierto es que la esquila y exportación de lana ovina se trata de apenas el primer eslabón del circuito textil, que durante la segunda mitad de ese siglo constituiría la industria dominante a escala global.

Coincide también con los primeros avances concretos de la frontera hacia el sur, que continúa siendo unilateral, pero dividida entre dos Estados independientes. El ritmo de este avance dependió de las coyunturas de cada país. Durante los primeros gobiernos del Río de la Plata y las guerras civiles de ese lado de la cordillera de los Andes, hasta 1862, el avance más significativo fue del lado occidental, con la ya señalada fundación de la colonia de Punta Arenas en 1843. La guerra de la Triple Alianza (1864-1870) de Argentina, Brasil y Uruguay contra el Paraguay sentó las bases para el avance de la otra frontera unilateral de la Argentina, en la región del Chaco, y mantuvo desatendido a este país de lo que ocurría en la Patagonia. En cambio, la guerra del Pacífico (1879-1884), que enfrentó a Chile con una alianza peruano-boliviana, fue oportuna para la extensión del poder de Buenos Aires hacia todo el sector oriental de la Patagonia. Nuevamente, la frontera unilateral avanza, sin colonos o con una colonización muy restringida en el valle del río Negro, hasta el norte de la región impulsada por la genocida campaña del desierto. En la década de 1860 y en varias oleadas se instalan colonias galesas en la zona norte de la Patagonia Sur, sobre el río Chubut. Aunque existieron exploraciones por parte de los galeses hasta el lago Buenos Aires y Aysén (Roberts y Gaviratti, 2018), esto no incidió ni se extendió sobre la Patagonia Sur.

Completando la presentación del periodo en lo que hace a la definición de las fronteras internacionales, en 1856 se firma el Tratado de Paz, Amistad, Comercio y Navegación entre la República de Chile y la Confederación

de Argentina, que estableció el llamado principio de cordillera libre, posponiendo la delimitación de las fronteras hacia adelante y promoviendo la libre circulación de capitales, mercancías y trabajadores (Bandieri, 2001). La delimitación y demarcación de las fronteras internacionales en Patagonia Sur aún no está definida en su totalidad. Sucesivos tratados, entre los que destacan el de 1881 y el "definitivo" de 1902, sentaron las bases generales[1]. En esas décadas, mientras se consolidan algunos establecimientos que continúan realizando la caza de ballenas y aprovechamiento de loberías tanto en la costa continental como en las islas Malvinas y las Antillas del Sur, en 1875 se instalan los primeros establecimientos ganaderos en el estrecho de Magallanes. Desde ese entonces Punta Arenas será sede de casas bancarias, residencia de la creciente burguesía, que asentada en la lana construirá un poderoso conglomerado ganadero, comercial y financiero controlado por dos familias de origen británico, español y portugués: Behety, Menéndez, Noguera, Blanchard y Braun. De la mano de capitales británicos y luego también alemanes, esta burguesía naciente instalará y fundará bancos, puertos y almacenes, primero en Punta Arenas, y se extenderá hacia la isla de Tierra del Fuego en el este y hacia el Territorio Nacional de Santa Cruz, que había sido creado en 1884 (Rodríguez, 2004; Harambour, 2019). En 1889 el gobernador de este territorio nacional argentino traslada la capital desde Puerto Santa Cruz hacia el sur, fundando así Río Gallegos. Hacia inicios del siglo xx, favorecido por políticas de tierras y colonización de los Gobiernos argentino y chileno, del muy importante incremento de la actividad textil y luego cárnica con la instalación de frigoríficos, potenciado todo desde décadas atrás por el barco de vapor, el espacio patagónico sur se encontrará fuertemente reconfigurado. Hasta 1914, con la inauguración del canal de Panamá, el tránsito marítimo entre los océanos Pacífico y Atlántico solo era posible por el sur, o sea, el estrecho de Magallanes, el canal de Beagle o el pasaje de Drake. El nodo de comercio y abastecimiento de la región seguía siendo Punta Arenas y la burguesía local había extendido su proyecto territorial sobre las mejores tierras de los territorios nacionales de Santa Cruz y Tierra del Fuego, estableciendo sucursales de sus casas comerciales, almacenes y puertos a lo largo de la costa de estos dos territorios nacionales argentinos y en las regiones chilenas de Magallanes y Aysén. Estos establecimientos se instituyeron junto con las rastrilladas tehuelches utilizadas para el transporte de lanas, los almacenes de campo y puestos policiales, pero también con el alambrado de estancias, desplazamiento forzado y genocidio de población indígena, la aculturación forzada de los sobrevivientes, en misiones católicas y anglicanas,

1 Los ajustes de frontera posteriores datan de las décadas de los setenta (canal de Beagle), y los ochenta (lago del Desierto) y tratados menores en el tramo restante al sur del cerro Fitz Roy, sobre el campo glaciario sur.

para ampliar la oferta de fuerza de trabajo, completarán el paisaje desgarrador de este despliegue (González, 2015).

Frontera de las mercancías para el circuito textil y frontera de los alimentos, las condiciones de producción, en este caso, exigieron también el traslado de trabajadores especializados desde los espacios de tradición ganadera y ovina de la vieja Europa. Otras fronteras fueron sucediendo, desde el descubrimiento de petróleo en Comodoro Rivadavia en 1907, la entrada en operación de la extracción de carbón en Río Turbio en 1946, la expansión en esos mismos años de la frontera del petróleo y el gas desde Comodoro hacia el oeste de Santa Cruz y en 1960, el inicio de explotación de la cuenca Austral/Magallanes, así como la pesca marítima, el turismo o la minería metalífera, cada uno de estos circuitos fue moldeando el territorio de acuerdo a sus necesidades, a modo de garantizar su lugar en el enorme espacio extractivo minero-energético en que se fue convirtiendo la Patagonia Sur.

Las rugosidades de este espacio son verdaderas cicatrices en los territorios, cada despliegue, cada avance en las fronteras de la mercantilización de la naturaleza, sumó al desplazamiento forzado de poblaciones el despojo de los pocos espacios rurales que habían sido constituidos como reserva para la población tehuelche y mapuche, salpicado por las fosas comunes y cementerios de trabajadores rurales masacrados por el ejército, la policía y las guardias blancas de los dos países en la década de 1910 e inicios de la de 1920. En la última década del siglo pasado y la actualidad, enmarcados en la globalización neoliberal, comenzaron a agudizarse conflictos no solamente entre actividades ansiosas de apropiarse y capitalizar este espacio de frontera y las poblaciones, sino también entre algunas actividades, particularmente el turismo de paisaje y algunas actividades extractivas, pero también entre el primero y el despliegue de un nuevo escalón en la mercantilización de la naturaleza, ya no asentado en el extractivismo y ni siquiera en cualquier otra actividad, sino justamente en el vaciamiento de espacios para la conservación financiarizada. Las condiciones de producción de este nuevo despliegue son escasas, determinadas apenas por la accesibilidad y para pocos. Mientras tanto, en el marco de la guerra comercial global entre China y los Estados Unidos de América, la baja de precios internacionales del petróleo y los retrocesos en general en los *commodities* hacen prever una baja generalizada en la calidad de infraestructuras y equipamientos que en su momento cumplieron sus roles de condiciones de producción y, ahora, a duras penas alcanzan a cubrir parcialmente las que hacen a la reproducción de la población.

A modo de conclusión

Las fronteras de mercantilización de la naturaleza solo en algunos casos se encuentran con las fronteras internacionales. En muchas situaciones se mantiene aún hoy un estado similar, modernizado, de la condición fronteriza de las fronteras interiores de F. J. Turner, que pueden atravesar las fronteras internacionales sin que haya mayor presencia del Estado, como los frentes pioneros todavía activos en algunos espacios fronterizos de Brasil, aunque muchas veces sus promotores son grandes propietarios de tierra, que aprovechan la ausencia de control.

En este capítulo se vio cómo, además de su situación en las periferias del espacio del capitalismo en expansión y luego del capitalismo global, la Patagonia Sur se destaca por otras dos características particulares. En primer lugar, desde inicios de la expansión del capitalismo fue un espacio de fronteras de mercantilización y fue también transfronterizo desde el momento en que los Gobiernos chileno y argentino decidieron posponer la resolución de las fronteras políticas, su delimitación y demarcación, a efectos de potenciar las interacciones y, sobre todo, la expansión de capitales británicos a ambos lados de las fronteras con los menores obstáculos posibles. Estas interacciones se mantienen hasta la actualidad, reproduciéndose en los circuitos del turismo internacional, en el aprovechamiento de cuencas de petróleo y gas compartidas e incluso en la complementación de algunas actividades portuarias.

Espacio periférico y de frontera, también se constituye como estratégico, como se observa en el recorrido somero de las sucesivas fases de despliegue de actividades que aprovecharon agua y nutrientes, recursos fósiles, pesqueros y paisajes, realizada en el apartado anterior.

A diferencia de otros espacios americanos, como ocurre en las cuencas del Plata y del Amazonas y en general en la mayor parte de espacios de frontera, donde las interacciones transfronterizas y el despliegue de actividades en el marco de dinámicas globales se realizaron con temporalidades diferenciadas o solo se concretaron en las fronteras internacionales por ser el soporte material de estas el recurso a aprovechar, como el caso de las represas hidroeléctricas binacionales de Salto Grande, Yaciretá o Itaipú, en la Patagonia Sur las fronteras políticas y de la naturaleza fueron mutuamente condicionadas.

En este capítulo nos centramos en la expansión espacial, horizontal, de las fronteras de mercantilización de la naturaleza, a efectos de ilustrar lo que sucede en un espacio concreto del espacio americano y al encuentro de las fronteras políticas, pero por otro lado, en la medida que se va agotando las oportunidades de avance de estas fronteras, el capitalismo, obligado a superar sus propias barreras a la acumulación, busca la mercantilización

de las fronteras temporales, avanzando sobre el tiempo y el espacio de la reproducción. No se trata de algo nuevo, al contrario, las disputas por las condiciones de reproducción de las comunidades son tan centrales al enfoque de la ecología política como las que los trabajadores realizan sobre las relaciones de producción. Lo que es nuevo es la intensidad en que esta ampliación de los ámbitos de mercantilización, que avanza como una nueva contradicción en el escenario actual de crisis socio-ecológica y en tiempos donde la prioridad de la producción y las finanzas domina por sobre la salud pública, sobre la sustentabilidad de la naturaleza humana y no humana.

Referencias

Badie, B. (1992). *L´état importé. L'occidentalisation de l'ordre politique*. Fayard.

Bandieri, S. (2001). Estado nacional, frontera y relaciones fronterizas en los andes norpatagónicos: continuidades y rupturas. En S. Bandieri (Coord.), *Cruzando la cordillera. La frontera argentino-chilena como espacio social* (pp. 345-374). Centro de Estudios Históricos Regionales.

Delgado Ramos, G. C. (2018). Hacia la conformación de nuevas perspectivas socio-ecológicas: una lectura desde el caso de la ecología política. En H. Alimonda, C. Toro y F. Martín. (Coord.), *Ecología política latinoamericana. Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica* (pp. 129-166). Ediciones CICCUS y Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Foucher, M. (1991). *Fronts et frontières. Un tour du monde géopolitique, edition corrigée et augmentée*. Fayard.

Foucher, M. (1998). *Fragments d´Europe*. Fayard.

Global Footprint Network. (2020) *Global Footprint Network*. https://www.footprintnetwork.org/

González, R. (2015). El alambrado patagónico. *Sophia austral, 15*, 103-114.

Harambour, A. (2019). *Soberanías fronterizas. Estados y capital en la colonización de Patagonia (Argentina y Chile, 1830-1922)*. Universidad Austral de Chile.

Harvey, D. (2004). *O novo imperialismo*. Loyola.

Harvey, D. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Akal.

Harvey, D. (2012). *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Akal.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC). (2020). *INDEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina*. https://www.indec.gob.ar/

Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2019). *INE*. https://www.ine.cl/

Keucheyan, R. (2016). *La naturaleza es un campo de batalla. Finanzas, crisis ecológica y nuevas guerras verdes*. Capital Intelectual.

Luxemburg, R. (1968). *La acumulación de capital*. Talleres Gráficos Americanos.

Martínez, J. y Roca, J. (2006). *Economía ecológica y política ambiental*. Fondo de Cultura Económica.

Moore, J. y Patel, R. (2018). *Comment notre monde est devenu cheap. Une histoire inquiète de l'humanité*. Flammarion.

Moore, J. (2013a). El auge de la ecología-mundo capitalista 1. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, *38*, 9-26.

Moore, J. (2013b). El auge de la ecología-mundo capitalista 2. Las fronteras mercantiles en el auge y decadencia de la apropiación máxima. *Laberinto*, *39*. 21-27.

Moore, J. (2016). El fin de la naturaleza barata: o cómo aprendí a dejar de preocuparme por "el" medioambiente y amar la crisis del capitalismo. *Relaciones Internacionales*, *33*, 143-174.

Moore, J. (2017). La nature dans les limites du capital (et vice versa). *Actuel Marx*, *61*, 24-46.

O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. Siglo XXI.

O'Connor, J. (2002). ¿Es posible el capitalismo sostenible? En H. Alimonda (Comp.), *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía* (pp. 27-52). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

Raffestin, C. (1986). Éléments pour une théorie de la frontiére. *Diogene*, *34*, 3-21.

Roberts, T. y Gaviratti, M. (Comps.). (2018). *Diarios del explorador Llwyd ap Iwan. Por las sendas tehuelches del Chubut, Santa Cruz y Aysén*. Patagonia Sur Libros y La Bitácora.

Rodríguez, M. (2004). *Colonos, gañanes y peones Historia del trabajo y los trabajadores en Magallanes y la Patagonia*. https://surhistoria.files.wordpress.com/2011/10/historia-del-trabajo-y-los-trabajadores-en-magallanes-y-la-patagonia-1843-1973.pdf

Schweitzer, A. (2000). *Intégration régionale et aménagement du territoire dans le Mercosur: frontières, réseaux et dynamiques transfrontalières*. ANRT.

Schweitzer, A. (2011). Fronteras, recursos naturales y crisis en La Patagonia Sur. En J. M. Sandoval, R. Álvarez y L. Saavedra (Coords.), *Integración Geoestratégica, Seguridad, Fronteras y Migración en América Latina* (pp. 33-68). Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos.

Schweitzer, A. (2013). Desarrollando el desierto. Procesos de frontera en la provincia de Santa Cruz. *Revista de Ciencias Sociales*, *24*, 51-70.

Schweitzer, A. (2016). La Patagonia Sur como espacio global para la expansión del capital transnacional. *Theomai*, *34*, 139-151.

Smith, N. (1988). *Desenvolvimento desigual.* Bertrand Brasil.

Svampa, M. (2012). Pensar el desarrollo desde América Latina. En G. Massuh (Ed.), *Renunciar al bien común. Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina* (pp. 17-58). Mardulce.

Thery, H., Collin-Delavaud, C. y Revel-Mouroz, J. (Comps.). (1981). *Les phénomènes de frontière dans les pays tropicaux. Table ronde Table ronde organisée en l'honneur de Pierre Monbeig.* Editions de l'IHEAL. https://books.openedition.org/iheal/1375

Turner, F. J. (1987). El significado de la frontera en la historia americana. *Secuencia*, *7*, 187-207.

Seguridad, fronteras y construcción social de las amenazas a dos tiempos: la experiencia amazónica y la frontera paraguaya

Licio Caetano do Rego Monteiro*

La política de seguridad fronteriza brasileña trasladó su foco del arco norte hacia el arco central del año 2000 al 2010. Ese cambio regional fue acompañado de cambios organizacionales y políticos que han sido poco analizados. Intentamos indagar las consecuencias de esa transición a través de una interpretación geográfica y política del traslado incentivado por las diferentes y combinadas formas de actuación del Estado brasileño en su frontera continental. Este capítulo propone analizar dos momentos constitutivos de la actual configuración fronteriza en Brasil: el periodo de la década de los noventa, marcado por el foco en la región amazónica y por los efectos del conflicto colombiano, y el periodo de los años 2010, en el cual el conflicto se trasladó al arco central de la frontera brasileña.

* Doctor en Geografía. Profesor de la Universidade Federal Fluminense (Angra dos Reis). liciocaetano@id.uff.br

A partir de la situación empírica analizada buscamos abrir un debate sobre el concepto de seguridad en las fronteras y en la manera en que se han transformado en un dispositivo ordenador del espacio político nacional y de las relaciones exteriores. Nuestra hipótesis es que la frontera no es un espacio marginal, residual, no es la envoltura de un cuerpo territorial que se define de forma esencial y cohesionada. Antes de eso, la frontera debe ser pensada como un espacio en el que la soberanía estatal se produce y se decide, justamente porque en la frontera están en juego, potencialmente, situaciones de excepción y riesgo en que la naturaleza del poder político se expresa en forma aguda y crítica. La imbricación entre excepción y norma (Agamben, 2004a, 2004b) y entre ambiente interno (seguridad pública) y externo (defensa nacional) (Bigo, 2005) son centrales en la formulación de esta hipótesis.

El análisis de los casos empíricos expuestos permite explorar los modos de difusión de los repertorios de prácticas de seguridad en diferentes contextos y evitar conclusiones precipitadas que plasman la temporalidad y espacialidad de los procesos en curso. La diferencia entre los procesos ocurridos en el arco norte en la década de los noventa y en el arco central en los años 2010 permite pensar en cómo los modelos de seguridad fronteriza se construyeron y se difundieron en Brasil, estableciendo conexiones con la dinámica de seguridad pública en el ámbito nacional. Las condiciones para la difusión de un nuevo modelo de seguridad fronteriza a partir de la *experiencia amazónica* del arco norte eran bastante limitadas, dadas las características que constituían su contexto regional original. Entonces, la transición para el arco central como foco de la política de seguridad fronteriza en los años de 2010 trajo no solo un cambio en el enfoque, sino también un adicional significativo en el potencial de difusión del modelo de seguridad en el ámbito fronterizo y de conexión con los ámbitos metropolitanos centrales.

Las dinámicas de seguridad urbana, la conexión con la red urbana de los centros metropolitanos nacionales y la intensidad de los flujos fronterizos en el arco central, especialmente en la frontera paraguaya, asociados a un perfil más represor y ostentoso de la actuación de las fuerzas policiales, constituyeron el ambiente en el que se produjeron nuevas imbricaciones entre funciones policiales y fuerzas armadas. Otro aspecto importante en la transición de la Amazonia para el arco central es la disminución de la apelación discursiva a la soberanía externa, asociada a la presencia territorial en la Amazonia, a favor de un discurso enfocado en la criminalidad y en la seguridad interna.

Securitización, soberanía y excepción

Cabe aquí un ajuste de cuentas con dos abordajes teóricos que contribuyeron para la investigación que se ha desarrollado sobre la seguridad fronteriza en Brasil. La primera es la contribución del sociólogo francés Didier Bigo, la segunda es la teoría de la securitización de Barry Buzan y Ole Waever, de la llamada Escuela de Copenhague, en el ámbito de las relaciones internacionales. La idea de la *construcción social de la amenaza* (Bigo, 1996) y de imbricación entre los ámbitos interno y externo de seguridad (Bigo, 2001, 2005) fueron fundamentales para la elaboración del argumento central de mi investigación de maestría (Rego Monteiro, 2009b). La posterior lectura del abordaje constructivista de las relaciones internacionales encuentra una definición más sintética en el concepto de securitización de Buzan y Waever, apropiada a lo largo de mi investigación doctoral (Rego Monteiro, 2014) y en presentaciones posteriores sobre la seguridad fronteriza[1].

Ambos aportes teóricos buscan superar la visión objetivista o esencialista de las amenazas, abriendo camino para pensar en los procesos sociales que dan origen a estas como construcciones sociales. Pero es necesario discutir las diferencias sutiles entre los autores, sin amalgamarlos como un único abordaje. Según Buzan y Waever, la securitización es un

> acto discursivo a través del cual un entendimiento intersubjetivo es construido dentro de una comunidad política para tratar algo como una amenaza existencial a un objeto referente valorizado, y para permitir una demanda de medidas urgentes y excepcionales para lidiar con la amenaza. (2003, p. 491; traducción del autor)

En este concepto, la amenaza aparece de dos formas distintas: primero, como un proceso de construcción que envuelve un actor securitizador, una comunidad política (o una audiencia), un proceso intersubjetivo (ya que no es ni objetivo ni subjetivo, pero depende de la comunicación) y un objeto referente (generalmente el Estado, pero en algunos casos grupos étnicos o la "sociedad"); segundo, la amenaza como objeto de "medidas urgentes y excepcionales", sugiriendo un tono más dramático y menos afectado al debate público.

Más allá de la idea de "amenaza real" o incluso de una relativizada percepción de amenaza, la teoría de la securitización sugiere que la objetivación de la amenaza no tiene una necesaria relación con lo factual, y sí con

1 "Segurança nas fronteira", presentación en el VI Seminário de Estudos Fronteiriços, Corumbá, 2017; "Conflitos e segurança no mundo contemporâneo", presentación en el III Congresso Brasileiro de Geografia Política, Geopolítica e Gestão do Território, Niterói, 2018; "Veinte anõs de cambios en la seguridad fronteriza en Brasil", presentación en la Cátedra IMANI, Leticia, 2018.

el proceso intersubjetivo de la concepción de la amenaza. El acto discursivo tiene una fuerza de performance que legitima la acción enunciada para responder a las amenazas, aparte de sugerir un sentido para esta acción.

A pesar de las dificultades para su aplicación empírica (Pereira y Silva, 2018), esta propuesta ganó enorme repercusión en los estudios sobre seguridad. Algunas críticas apuntaron a las limitaciones de la teoría de Buzan y Waever y buscaron problematizar el concepto de securitización (Huysmans, 2002; Williams, 2003; Balzacq, 2005; McDonald, 2008; Guzzini, 2015). Destacamos aquí contribuciones para el encuadre teórico de esta investigación y para el diálogo con Bigo.

McDonald (2008) apunta que la teoría es problemáticamente estrecha, porque asume los Estados como principales actores en la construcción de la seguridad y en los discursos; el acto generalmente se restringe al momento de la intervención y no se lleva en cuenta la propia variación en los significados de lo que es seguridad en los actos de designación de amenaza (p. 564). Siendo así, la estructura teórica tiene implicancias normativas problemáticas al materializar voces dominantes y discursos tradicionales sobre seguridad (p. 565). Guzzini (2015) señala que la securitización tiene más sentido como un proceso que como un acto o evento singular, siendo el componente performático de una construcción social continua. También en ese sentido, Balzacq (2005) afirma que la securitización es producto de un repertorio de causas, difíciles de separar. Él destaca que, siendo la securitización un acto pragmático de seguridad, el discurso solo tiene efecto si resulta en una acción, y debe ser vista como una práctica estratégica, no como un valor universal. Las críticas resaltan la prevalencia del proceso en relación con el acto y al vínculo entre discurso y acción.

Las diferencias entre Buzan y Waever y Didier Bigo pueden ser explicadas por la separación entre las dos facetas de la securitización: la construcción social intersubjetiva y el disparador de medidas excepcionales. En su faceta más explícita, la securitización se manifiesta en documentos públicos, puede ser vocalizada en un espacio comunicativo, intersubjetivo y político. En la faceta implícita, la securitización es producida en la sombra por los agentes, en sus prácticas cotidianas de inspecciones, limpiezas y clasificaciones que contornean el espacio público de la política. En este sentido, el abordaje de Buzan y Waever sobre la securitización es enfocada en su dimensión más explícita, cuando Bigo sugiere partir de la práctica cotidiana de los agentes de seguridad. Según Bigo, la construcción de la amenaza es el resultado de prácticas de gestión de riesgos, una rutina que genera, a través de múltiples encuadres, las amenazas que se pretenden controlar. Al mismo tiempo, los agentes de seguridad forman redes transnacionales de producción de informaciones y soluciones técnicas que se autonomizan de la esfera pública y del control democrático.

Estas observaciones van al encuentro de la forma en que esta investigación se apropió del concepto de securitización y de construcción social de la amenaza. Buscamos explorar el proceso continuo y reiterativo de la construcción de las amenazas; sin embargo, nos concentramos más en las acciones y en los discursos explícitos que las legitiman. Analizamos principalmente documentos, leyes y programas oficiales que configuran el pasaje del discurso político a la acción de los agentes estatales. Es como si tomáramos la fórmula de Buzan y Waever de atrás hacia adelante, comenzando por las "medidas urgentes y excepcionales" y derivando de ellas los discursos legitimadores y normatizadores capturados por el Estado, aunque producidos socialmente.

La transición del arco norte hacia el arco central

La tabla 11.1 sintetiza los cambios ocurridos en los dos periodos aquí analizados. Consideramos que seguridad fronteriza corresponde a un dispositivo tecnopolítico, discursivo, normativo e institucional, que varía a lo largo del tiempo y se distribuye de forma desigual en el espacio. Cada uno de esos elementos se desdobla en diferentes tiempos, pero el conjunto tiende a adquirir alguna coherencia dentro de un espectro temporal más amplio, donde se pueden identificar tendencias predominantes. También la geografía aquí importa, porque cada región impone desafíos propios a los planes estatales, sea por las dinámicas sociales y territoriales preexistentes o por la inercia espacial de procesos anteriores, sea por la resignificación local de los recursos y prácticas del Estado central, o todavía por la mediación técnica de las acciones de control sobre el espacio político.

Tabla 11.1. Comparación entre dos momentos de la seguridad fronteriza en Brasil

	Años 1990-2000	Años 2010
Región	Arco norte (frontera con Colombia)	Arco central (frontera con Paraguay)
Amenazas	Crímenes transfronterizos/ soberanía en la Amazonia	Crímenes transfronterizos/criminalidad interna
Políticas/ leyes	Programa Calha Norte (PCN), Plan Estratégico de Fronteras (PEF), Plan Amazonia Protegida, Operación Cobra (DPF). Decretos 4411 y 4412 sobre tierras indígenas y unidades de conservación (2002), ley del "Abate" (1997, 2004), atribuciones subsidiarias de las fuerzas armadas (LC 117/2004, 136/2010).	Plan Estratégico de Fronteras (2011), operaciones Ágata, Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFRON), extensión del PCN para Mato Grosso do Sul y Mato Grosso (arco central), unidades especiales de frontera, Estrategia Nacional de Seguridad Pública en las Fronteras (ENAFRON) (2012). Regulación interagencias del Ejército brasileño (2013), inclusión del centro oeste como preocupación junto con Amazonia en el *Libro blanco de defensa nacional* (2012).
Tecnologías	Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM), PEF (Ejército brasileño), bases fluviales móviles (DPF).	SISFRON, detección remota, redes digitales, centros de operaciones, videomonitoreo, radiocomunicación
Instituciones	Ministerio de Defensa, fuerzas armadas, inicio del uso de militares como policía de frontera, Policía Federal	Proliferación de agentes en la seguridad fronteriza (guardias municipales, estatales-Policía Militar y Civil, federales - Fuerza Nacional de Seguridad Pública [FNSP], Policía Rodoviaria Federal [PRF]). Articulación interagencias: Gabinetes de Gestión Integrada de Frontera (Secretaría Nacional de Seguridad Pública, guardias municipales, agentes estatales, Ejército brasileño, PRF, RFB) y Centros de Operaciones (basadas en las unidades militares), hibridación de prácticas (policía como militares, militares como policía).

Fuente: elaboración propia.

La experiencia amazónica

Desde la redemocratización en Brasil (1985), es notable cómo ha destacado la región amazónica en las preocupaciones estratégicas del país. Aunque remonten al periodo militar, la cuestión amazónica gana contornos propios a lo largo de la década de los ochenta, a partir de temas como la agenda ambiental, los derechos indígenas, la guerra contra las drogas y los conflictos armados en los países vecinos. Pero es en el traspaso de los años noventa al 2000, en los que la frontera Brasil-Colombia pasa a tener gran relevancia, a partir de la implementación del Plan Colombia y de los efectos estimados en la Amazonia sudamericana. La forma en que la frontera Brasil-Colombia fue marcada por los asuntos de seguridad y defensa fue analizada en trabajos anteriores (Rego Monteiro, 2009a, 2010, 2011). Retomar el asunto permite una síntesis y una comparación con lo que sucedió en la década de 2010, en el arco central. A parte de esto, la comparación entre los dos momentos permite individualizar los elementos que definen un cambio de estándar.

El primer aspecto de la *experiencia amazónica* es la forma en que la región destacó en el escenario político mundial a partir de los años ochenta y las respuestas de Brasil para asimilar las demandas internacionales y afirmar su soberanía territorial. El discurso oficial sobre la Amazonia se centraba en la redemocratización; sin embargo, no tenía un enfoque sobre el control político interno, ni sobre las amenazas de países vecinos, pero sí sobre cuestiones que aparecen como nuevas para los asuntos de seguridad nacional en el periodo de posguerra Fría. El Estado brasileño se posicionó de forma ambigua, reconociendo los regímenes internacionales sobre esos asuntos y, al mismo tiempo, afirmando la soberanía territorial sobre la región amazónica frente a las supuestas injerencias externas.

El incremento del conflicto colombiano y la entrada de los EE. UU. a través del Plan Colombia actualizaron y radicalizaron el dilema brasileño en relación con la Amazonia. Los países fronterizos con Colombia eran afectados de diferentes formas con el aumento de refugiados (CODHES, 2004). Había expectativa de migración de cultivos ilícitos, considerando los efectos de la represión de plantaciones de coca en Colombia (UNODC, 2008). Los impactos de las fumigaciones aéreas atravesaron las fronteras colombianas hacia Ecuador (CCE, 2007). Los usos tácticos y estratégicos de los espacios fronterizos como refugio, abastecimiento o intercambios ilegales de los actores armados eran presentados como fuente permanente de inseguridad (Rego Monteiro, 2007). Las operaciones militares en la frontera eventualmente generaban situaciones críticas, como la toma de Mitú, en 1999 por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), que involucró maniobras de militares colombianos en territorio brasileño, y la invasión colombiana que resultó en el asesinato de Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, en 2008.

La expectativa del Plan Colombia fue sobreestimada en Brasil, pero las acciones y discursos principalmente esgrimidos desde las Fuerzas Armadas defendían la necesidad de demostrar la capacidad estatal de defender sus fronteras y mantener una presencia militar en la región, actualizando el discurso de soberanía territorial en la Amazonia.

Los cambios en las políticas de seguridad de frontera en la Amazonia siguieron un abordaje tradicional de cerrar fronteras con refuerzo militar, pero también introdujeron nuevas prácticas de seguridad fronteriza. El abordaje tradicional del control territorial de fronteras se expresó principalmente en la infraestructura y presencia militar, en los cambios regulatorios y en los programas y operaciones. La asimilación de los modelos contemporáneos de control de fronteras, estimulada por los desafíos nuevos y urgentes surgidos en la frontera Brasil-Colombia, se manifestaron en la integración de las agencias dentro de las fuerzas armadas —operaciones de las tres fuerzas bajo un único comando— y entre estas y otras agencias estatales, con intercambio de informaciones, apoyo logístico y acción orquestada, en la cooperación internacional en materia política de seguridad y defensa a nivel regional, tanto en acuerdos binacionales como en intercambios interagencias; y en la negociación entre el Gobierno central y los gobiernos locales (Rego Monteiro, 2009a, 2010, 2016).

Sobre la infraestructura y presencia militar, hubo un aumento del número de soldados en las organizaciones preexistentes, el aumento de unidades militares en Amazonia, la creación y ampliación de equipamientos militares. La Policía Federal también expandió sus operaciones en la frontera Brasil-Colombia con la Operación Cobra, iniciada en el 2000. La transferencia de unidades militares y la ampliación del contingente en esa región, que ocurría desde los años noventa, se aceleró en el inicio de los años 2000[2]. Entre los 23 pelotones especiales fronterizos existentes en 2009, apenas 12 eran anteriores a 1990. Otros 28 de esos pelotones estaban previstos para ser construidos entre 2009 y 2018, con el Plan Amazonia Protegida (PAP)[3],

2 En 1992 y 1993, las brigadas de Infantería de Selva fueran instaladas en Boa Vista, Cruzeiro do Sul y Tefé, con la transferencia de brigadas de las regiones sur y sureste. En 2004, otra brigada fue instalada en São Gabriel da Cachoeira, municipio adyacente a Colombia, que también recibió un destacamento de la Fuerza Aérea en 2005. El contingente militar en actividad en la Amazonia pasó de 6000 hombres en 1986 a 22 000 hombres en 2004 y 25 000 en 2008 (Jobim, 2008).

3 El PAP buscó regular la instalación de unidades militares permanentes ubicadas en tierras indígenas en la zona de frontera. El proyecto de los pelotones especiales de frontera también cambió para expandir la cobertura y establecer puestos avanzados de vigilancia, con "menos personas y más equipo", listos para "supervisar" y "responder de inmediato" ante cualquiera amenaza.

creado en 2008, aunque ha avanzado poco desde entonces. En la Marina y la Fuerza Aérea por otra parte, también hubo incrementos significativos[4].

El Sistema de Vigilancia de la Amazonia (SIVAM), desarrollado durante la década de los noventa, inició sus operaciones en el 2002. Era un nuevo aparato de control, que priorizaba la producción y procesamiento de informaciones y los instrumentos de teledetección, principalmente para monitoreo ambiental (Lourenção, 2003). Del lanzamiento del proyecto (1990) al inicio de la operación del SIVAM (2002), los cambios geopolíticos en la Amazonia suramericana reforzaron la legitimidad del programa, introduciendo en sus finalidades el control de flujos ilícitos en la región (Rego Monteiro, 2009a).

Los cambios regulatorios ampliaron el espectro de funciones y el alcance espacial de actuación de las Fuerzas Armadas a lo largo de la frontera, en áreas protegidas (unidades de conservación y tierras indígenas), espacio aéreo e hidrovías. Los decretos 4411, 4412 (2002) y 6513 (2008) planeaban facilitar el acceso de los militares a áreas protegidas y tierras indígenas de la región fronteriza, consideradas vulnerables "a la ocurrencia de crímenes transnacionales y amenazas a la soberanía nacional" (Silvestre, 2003, p. 79; traducción del autor). Tomaban en cuenta la vulnerabilidad de los pueblos indígenas frente a las actividades ilegales de extracción de madera, minerales, biopiratería y tráficos, pero también una posible complicidad de grupos indígenas con estas prácticas. Como subtexto, el recurrente discurso de que la autonomía de los territorios indígenas expresa una disidencia de la unidad nacional, instrumentalizada por agentes extranjeros. La ley de restricción aérea fue reglamentada en 2004 para dar permiso para disparar contra "aeronaves hostiles o sospechosas de traficar drogas y narcóticos, tomando en cuenta que ellas podían representar una amenaza a la seguridad pública (Ministério da Integração Nacional, 2005)[5].

4 La transformación del Grupo de Infantería de Marina de Manaus (GptFNMa) en el Batallón de Operaciones Riverside (BtlOpRib) aumentó el número de Compañías de Infantería de Marina de uno a tres, lo que resultó en un aumento de personal y una menor dependencia de la Fuerza de Infantería de Marina de Flota (FFE), ubicado en Río de Janeiro (Elkfury, 2001, p. 63). La Fuerza Aérea Brasileña abrió nuevas bases en São Gabriel da Cachoeira, Vilhena, Eirunepé e inauguró los escuadrones del tercer grupo de aviación en Porto Velho y Boa Vista, equipados con el avión Super Tucano y apoyados por la Base Aérea de Anápolis.

5 La operación de la ley requirió la combinación de los servicios de información de la Fuerza Aérea Brasileña, el Departamento de Policía Federal, la Agencia Brasileña de Información (ABIN) y la infraestructura disponible para que la Fuerza Aérea responda con prontitud a la identificación de aeronaves ilegales. Los servicios de información permiten la identificación de rutas y áreas y la prevención de soluciones encontradas por los traficantes, como el lanzamiento de pequeños aviones de carga y vuelos a baja altura para escapar de los radares. La destrucción de aeronaves sospechosas debe ser precedida por investigación, intervención y persuasión. Si bien la aplicación de la ley es válida para todo el territorio nacional, la necesidad que se presentó en su momento de armonizar las leyes de Brasil, Colombia y Perú indicó la prioridad otorgada a la región amazónica.

La asimilación de las funciones policiales por los militares apareció de forma explícita en la Ley Complementaria 97 (2004) que redefinió el papel de los militares en las actividades de seguridad y de defensa en el territorio nacional, con el fin de otorgar poderes para ejecutar acciones subsidiarias, como combatir el crimen con represión en las fronteras. En la franja de frontera, los crímenes a ser respondidos por las Fuerzas Armadas son crímenes transfronterizos y ambientales y la demanda de acciones, preventivas y represivas, aisladas o coordinadas. Tales delitos pasaron a ser tratados como una amenaza a la soberanía e integridad del Estado brasileño, abriendo camino para una respuesta más militarizada al crimen en la frontera.

El Programa Calha Norte (PCN), iniciado en 1985, teniendo como foco la frontera amazónico-brasileña[6], fue retomado después de un periodo de bajo impacto entre 1990 y 2003, cuando el PCN prácticamente se limitó a acciones internas de las Fuerzas Armadas. En 2004 hubo una expansión de su área de alcance[7] y un aumento de los recursos disponibles, acompañado de un cambio en el perfil del programa, con mayor prioridad para los aspectos civiles con relación al lado militar.

Más allá de la tradicional preocupación con el "vacío demográfico", pasaron a apuntar hacia la "intensificación de prácticas ilegales" como elemento de inseguridad. Los municipios de Tabatinga y São Gabriel da Cachoeira, del estado de Amazonas, en la frontera con Colombia, se destacaron como destinatarios de grandes recursos del Gobierno Federal, demostrando el uso de la seguridad como medio de propaganda política.

Otro programa importante fue la realización de las llamadas operaciones combinadas, bajo un único comando, algunas de ellas simularon el enfrentamiento con la guerrilla y la mayoría estaba concentrada en las ciudades fronterizas de la Amazonia Occidental, particularmente en la frontera entre Brasil y Colombia (Rego Monteiro, 2009a).

La integración entre las agencias estatales puede ser ejemplificada por la Operación Cobra, que tuvo inicio en 2000, cuando había una fuerte expectativa en relación con posibles impactos del Plan Colombia en el aumento de tráfico de drogas en la frontera colombiana. La implementación de bases de la Policía Federal para actuar en hidrovías y rutas clandestinas

6 Su objetivo inicial era atender problemas emergentes en la frontera norte, como la protección de las comunidades indígenas, la minería de metales preciosos y el narcotráfico (Mattos, 1990, p. 106), mezclados con viejas preocupaciones anticomunistas, como la influencia cubana. en Guyana y en Surinam (Martins-Filho, 2005, p.14). El proyecto tuvo tres objetivos principales desde su inicio: la colonización y el desarrollo, el control territorial y la defensa nacional, y las relaciones bilaterales con los países vecinos.

7 A partir de 2004, el área del PCN pasó a incluir los estados de Acre, Rondônia, todo el estado de Amazonas y parte del estado de Pará, además de Roraima y Amapá, que ya estaban en el área original junto con la franja fronteriza del estado de Amazonas entre las Guayanas y Tabatinga. A partir de 2016 pasa a incluir los estados de Mato Grosso y Mato Grosso do Sul.

usadas para el tráfico ilícito en la frontera del segmento Brasil-Colombia involucraba también la cooperación entre la Policía Federal y las Fuerzas Armadas, con el apoyo logístico e intercambio de informaciones, y en nivel secundario, la colaboración con agencias estatales colombianas. A pesar del carácter provisorio (tres años), acabó transformándose en una estructura permanente de la Policía Federal, inspirando la creación de dispositivos similares en las fronteras con otros países.

Los acuerdos binacionales de seguridad y defensa, definidos por la alta diplomacia, fueron acompañados por la creación de vínculos institucionales entre agencias estatales de ambos lados de la frontera, con medidas como a) intercambio de informaciones, b) la realización de ejercicios militares conjuntos entre las Fuerzas Aéreas de Brasil y Colombia —iniciados en 2005—; c) oferta de división de infraestructura —como en el caso de la SIVAM—; y d)compatibilidad de reglas entre los países —como en el caso de la Ley de Restricción Aérea—.

Comparando con los países amazónicos, Perú y Colombia se destacan con el mayor número de acuerdos binacionales con Brasil en cuestión de seguridad, como el control de precursores químicos (Perú) y la represión al crimen y al terrorismo (Rego Monteiro, 2009a)[8]. Colombia se destacaba como el socio con mayor número de acuerdos, y este es un nuevo factor de aproximación entre los dos países, junto con los vínculos comerciales (Ramírez, 2006, p. 18).

Aunque hayan sido el resultado de diferentes procesos decisorios, estas políticas forman un todo coherente, donde el segmento de frontera colombiana asumió protagonismo dentro de la frontera continental y de la región amazónica. La influencia del conflicto colombiano aparece explícitamente en las referencias a las amenazas que justifican cada acción de control, cuando se discuten temas como crimen transnacional, narcotráfico y la proximidad de los guerrilleros colombianos. A parte de esto, hay una coincidencia temporal entre la intensificación del conflicto colombiano desde 2002 y las respuestas del Gobierno brasileño en el mismo periodo.

La concepción de amenaza transnacional colombiana alimentó el discurso de la transnacionalización de los esfuerzos para combatirla. Las relaciones entre el Gobierno colombiano y los países vecinos asumieron dos comportamientos diferentes: la cooperación bilateral como en el caso de Perú y Brasil[9], y la rivalidad explícita en el caso de Venezuela y Ecuador,

8 Para fortalecer la interdicción aérea, Brasil, Perú y Colombia formaron un dispositivo transnacional para compartir el control del espacio aéreo, como un esfuerzo combinado que involucra reglas comunes, intercambio de información, ejercicios conjuntos e incluso la venta de aeronaves, como las vendidas por Embraer a Colombia en los años 2000.

9 A pesar de la postura colaborativa entre Brasil y Colombia en temas de seguridad durante los Gobiernos del Partido dos Trabalhadores (PT), el discurso predominante de parte de los medios

especialmente pronunciada en el segundo mandato del presidente Uribe (2007-2010). Las políticas de seguridad en las fronteras de Colombia en los años de 2010 se intensificaron con la implementación del Plan Colombia (1999), que tenía como principal foco el departamento amazónico de Putumayo, en la frontera con Ecuador y Perú. En 2002, el Plan de Seguridad, Soberanía en las Fronteras y Desarrollo Social establece las bases del Plan Fronteras (2003) (Restrepo, 2009), intentando vincular metas del desarrollo social y económico y acciones de seguridad nacional. Esta perspectiva fue reforzada por la Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, en 2007, que clasificaba las áreas de frontera como uno de los cuatro tipos de zonas de seguridad en que el modelo de rehabilitación social por la recuperación militar debería ser aplicado.

Las perspectivas de los resultados efectivos de los acuerdos de paz en las fronteras amazónicas son altas, por haber sido las fronteras un escenario privilegiado del conflicto colombiano (Zárate, 2015, p. 91). Una hipótesis traída por Zárate (2015), con la cual concuerdo, es la de que una paz efectiva posibilitaría rediseñar políticas de frontera menos basadas en la fuerza y la presencia militar por parte de Colombia y sus vecinos. Siguiendo la idea, la disminución de la importancia del conflicto colombiano en las políticas de seguridad fronteriza de Brasil ocurre al mismo tiempo en que los acuerdos de paz en Colombia evolucionaron, entre 2012 y 2016. Pero el rediseño de políticas públicas integracionistas y ciudadanas en la frontera Brasil-Colombia todavía no se ha presentado, permaneciendo el ribete securitario predominante de las políticas de frontera en los dos países, como una inercia del momento anterior.

La emergencia del arco central

Mientras la Amazonia apareció desde los años ochenta como una región problemática y relevante políticamente en el contexto de la política externa brasileña, la transición para el arco central tuvo una menor referencia retórica. Un conjunto de acciones más o menos articuladas se desarrollaron en el arco central como respuesta a las dinámicas propias de la criminalidad y de las políticas de seguridad, aunque esa dirección estratégica no quedó tan evidente en el discurso político.

---

de Brasil y de los círculos militares conservadores fue que el Gobierno brasileño estaba en connivencia con las FARC-EP. Este discurso fue reforzado por el propio presidente colombiano Álvaro Uribe en 2010, cuando hizo declaraciones confrontando la posición de Lula, en vísperas de las elecciones presidenciales en Brasil (Rego Monteiro, 2010).

La opción esquemática es un recurso analítico que corre el riesgo de generalización y simplificación de procesos que son, ciertamente, más complejos. Al final, no es posible encajar los procesos en el tiempo y en el espacio como si fueran piezas exactas de un rompecabezas. Pero enfatizar exige un plus de osadía y también de apertura a las críticas. Seguimos el camino adoptado en el análisis del periodo anterior (década del 2000): el contexto histórico, los documentos oficiales, los cambios regulatorios, los programas federales, el papel de los militares y la policía, las nuevas tecnologías, considerando la temporalidad de los eventos y la distribución espacial del control en el territorio.

En relación con el arco central, no hay un foco de conflicto externo como ocurrió de manera bien marcada en el caso de Brasil-Colombia. Pero un episodio puede ser tomado como un marco importante para componer el contexto en el que el arco central aparece como problema. Las rebeliones lideradas por el Primer Comando de la Capital (PCC), en mayo de 2016, se diseminaron para más allá de la capital y del interior de São Paulo, alcanzando otros estados brasileños. En Paraná y Mato Grosso do Sul ocurrieron rebeliones en Foz de Iguazú, frontera con Paraguay; Dourados, próximo a la frontera paraguaya; y Corumbá, en la frontera con Bolivia ("Presos de PR e MS fazem rebeliões 'solidárias' ao PCC", 2006). El PCC era todavía poco conocido nacionalmente y las rebeliones de 2006 catapultarían la organización criminal a un nivel todavía no estimado por las instituciones de seguridad pública. En los años siguientes, las noticias ya mostraban las articulaciones internacionales del PCC, especialmente en la frontera paraguaya, pero también en la frontera boliviana (Manso y Días, 2018; Oliveira y Krüger, 2018).

En una investigación de campo realizada en 2014, el contexto regional de la frontera paraguaya con Mato Grosso do Sul fue presentado como principal motivo para la elección de este segmento como región piloto de la implementación del Sistema Integrado de Monitoreo de Fronteras (SISFRON). Un mapa presentado por representantes del Ejército Brasileño explicitaba las amenazas concebidas: del lado paraguayo, símbolos distribuidos aleatoriamente en la frontera norte del Paraguay identificaban cultivos de cannabis, traficantes de drogas —vinculados o no al PCC— y el Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP), cuyas acciones ganaron destaque en los años de crisis del Gobierno Lugo y en el inicio del Gobierno posgolpe de 2012. El EPP había ganado relevancia a partir de 2009, justo después del inicio del Gobierno Lugo, con foco en el norte de Paraguay (Abente, 2010, p. 187).

Por fin, la nota técnica de justificativa del SISFRON apuntaba a que "el costo de la violencia en Brasil, en 2010, fue calculado como siendo de 5.09% del PIB, o sea, del orden de R$ 183.75 billones de reales", siendo R$ 40 billones referentes a la violencia consecuencia del narcotráfico. Así se estimaba que la "efectividad mínima del SISFRON de apenas 2.97% por año" en

la reducción del narcotráfico a través de sus fronteras garantizaría el retorno de la inversión (SISFRON, 2013). Este argumento consolidaba la idea de que el principal foco del programa de mayor inversión del Ejército Brasileño —cerca de R$10 billones— estaba dirigido al crimen.

Los dos marcos que orientaron, en líneas generales, el cambio de enfoque del Estado brasileño fueron el Plan Estratégico de Fronteras (PEF) (2011) y el Libro Blanco, el cual no presenta grandes transformaciones, siendo el único elemento a destacar, la inclusión del centro oeste junto con la Amazonia, como énfasis especial de la meta 5 de "vigilar y proteger el territorio brasileño" (Ministério da Defesa, 2012, p. 24; traducción del autor). Esta es la primera vez que el centro oeste aparece destacado, lo cual no aparecía en la Política de Defensa Nacional (1996) ni en la Estrategia Nacional de Defensa (2008), que enfatizaban la Amazonia[10]. Por su parte, el PEF introduce cambios mayores a nivel operativo, que van a delinearse a través de dos programas: el SISFRON y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en las Fronteras (ENAFRON).

El Plan Estratégico de Fronteras tiene vínculos con el Ministerio de Hacienda, a través de Rentas, con el de Defensa, por el SISFRON, principalmente, y con el de Justicia, por la actuación, por un lado, en la Policía Federal y, por otro lado, en la Secretaría Nacional de Seguridad Pública (SENASP). Aquí enfocamos el papel de las Fuerzas Armadas y de la SENASP, buscando identificar lo que cambió en sus organizaciones a partir de la nueva política.

En las Fuerzas Armadas, la mayor novedad fue la implementación del SISFRON, que posee una espacialidad bien delimitada. Por más que tenga, a largo plazo, el objetivo de proyectarse sobre toda la franja de frontera, el Plan Piloto estaba centrado en el arco central, específicamente en Mato Grosso do Sul, teniendo el municipio de Dourados como epicentro. El SISFRON es un "sistema de monitoreo, de apoyo a la decisión y de actuación operativa" volcado al fortalecimiento de la presencia y de la capacidad de acción del Estado en la franja de frontera. El subsistema de teledetección corresponde a la recolección y transmisión de datos con uso de sensores ópticos y optrónicos, radares de vigilancia terrestre y de vigilancia aérea de baja altura, sensores de señales electromagnéticas, sistemas de aeronaves

10 En la Estrategia de Defensa Nacional, Occidente aparece de manera destacada junto con la Amazonia y el Atlántico Sur en la directriz 9, "intensificando la presencia de unidades del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en las fronteras, pero existe la directriz 10 que es la única que especifica una prioridad regional: "priorizar la región amazónica". En el Libro Blanco de la Defensa Nacional (2012), todavía hay un mayor énfasis en la Amazonia, principalmente en la descripción de las actividades del Ejército, pero la única referencia regional entre las seis metas del Plan Brasil 2022, presente en la Meta 5, incluye lado a lado la Amazonia y el centro oeste: "vigilar y proteger el territorio brasileño, articulando adecuadamente la Fuerza Terrestre, con especial énfasis en la Amazonia y el Medio Oeste del país" (Ministério da Defesa, 2012; traducción del autor).

pilotadas remotamente (RPAS) y aeróstatos. Cada uno de estos sensores posee un alcance espacial propio, variando de 20 km (ópticos) a 650 km o más (satélites)[11]. Este alcance se amplía a través de los caminos de red digital, que permiten vincular diversos puntos con los Centros de Comando y otros puestos de monitoreo. Otro aspecto importante es la cobertura del espacio aéreo, que pasa a incluir el monitoreo de vuelos de baja altitud, en franjas todavía no cubiertas por el Centro Integrado de Defensa Aérea y Control del Tráfico Aéreo (CINDACTA). Una parte de las informaciones queda restringida al Ejército, mientras otra parte es compartida con diversos órganos públicos y alimentan subsistemas de apoyo a la toma de decisiones, que presuponen mayores grados de integración entre las diferentes agencias.

El subsistema de apoyo a la decisión busca producir y difundir conocimientos necesarios para la realización de operaciones en la franja de frontera. Es en este subsistema que están incluidos los centros de planificación, coordinación, acompañamiento y control de operaciones, programas (software) de apoyo a la decisión e infraestructura de tecnología de la información y comunicaciones (incluso con redes digitales de amplio alcance, dotadas de redes terrestres de microondas y medios de comunicación por satélite). Por fin, el subsistema de toma de decisiones involucra la realización de acciones de defensa y de seguridad y de prevención y represión de delitos transfronterizos y ambientales en la franja de frontera, con énfasis en la actuación del Ejército con las demás Fuerzas Armadas (operaciones conjuntas) y con los órganos federales, estatales y municipales (operaciones interagencias). Diversas unidades militares incrementaron la infraestructura física y los equipamientos a partir de los aportes del SISFRON.

Aparte del SISFRON, otros dos programas del Ministerio de Defensa apuntaron claramente hacia el arco central como nuevo atractor. El Programa Calha Norte, bastante importante en el contexto amazónico, se amplió en 2016 para incluir Mato Grosso y Mato Grosso do Sul. Las sucesivas Operaciones Ágata, iniciadas en 2011, fueron la faceta de mayor visibilidad de actuación de las Fuerzas Armadas en la frontera. Aunque sin una concentración regional específica, ya que variaban de año a año, el segmento más recurrente fue el de la frontera con Paraguay, con ocho participaciones de doce realizadas entre 2011 y 2017.

11 Los sensores ópticos y optrónicos, las cámaras, los equipos de visión nocturna y las comunicaciones de patrulla están limitados a unos 20 km. Con un alcance un poco mayor, tenemos los sensores optrónicos, radares y cámaras, RPAS y los medios de desplazamiento disponibles en pelotones, compañías y batallones. Con un alcance de 200 km, se incluyen los RPAS y la vigilancia aérea a baja altura, con actividades previstas para las brigadas. Más allá del alcance de 200 km, los sistemas de mayor alcance son los aviones de ala fija, los dirigibles y la vigilancia electrónica, y el nivel de la jerarquía militar son los comandos y divisiones de áreas militares. Finalmente, la escala más completa implica la detección por parte de productores de sensores satelitales. En el proyecto piloto había dos rangos para los sensores instalados, uno de 150 km y otro de 650 km.

En el caso de la SENASP, el desafío era reunir y coordinar los órganos estatales de seguridad de los estados de la franja de frontera, en acciones y programas integrados con el Gobierno federal. La ENAFRON significó un esfuerzo inédito de coordinación federal de las policías estatales en la frontera. Hasta la década de 2010, la principal actuación federal en la seguridad pública ocurría a través del Departamento de la Policía Federal, estratégicamente segregado de las policías estatales, y cuyas operaciones en la frontera ocurrían la mayoría de las veces sin la participación de las policías estatales, vistos como de poca confianza. En 2004 había sido creada la Fuerza Nacional de Seguridad Pública, reuniendo policías cedidos por las diferentes unidades de la federación, bajo el comando unificado de la SENASP para operar en situaciones específicas (por ejemplo: ciudades de frontera, crisis de violencia urbana, huelgas de policías militares, rebeliones de presidios, etc.). Entre 2009 y 2013, hubo diecisiete municipios de frontera con operaciones de Fuerza Nacional (Ministério da Justiça, 2016).

Entre las acciones programáticas de la SENASP, una de las primeras iniciativas fue el Programa Nacional de Seguridad Pública y Ciudadanía (PRONASCI), iniciado en 2008, después de experiencias pioneras realizadas en Río Grande do Sul. En 2009 tuvo inicio el proyecto de Policía Especializada de Frontera (PEFRON), que se constituyó básicamente en el incentivo a la creación de grupos especializados dentro de las policías estatales para actuar, de forma preventiva y represiva, en las regiones de frontera. Los ejemplos adoptados fueron las unidades especiales de frontera del Departamento de Operaciones de Frontera (DOF) y del Grupo Especial de Seguridad de Frontera (GEFRON) en Mato Grosso. Entre 2009 y 2011, la cooperación con la SENASP se limitaba a inversión para adquisición directa de bienes (vehículos, cascos balísticos, armas de menor potencial ofensivo), vía convenios con los estados fronterizos, y el entrenamiento de cerca de ochocientos profesionales de seguridad pública de las policías estatales, hecho por el Departamento de la Fuerza Nacional de Seguridad Pública para componer las unidades especiales de frontera. Todavía en el ámbito del PEFRON hubo proyectos para apoyar sistemas de comunicaciones en la frontera, al final del 2011.

El lanzamiento del PEF y la ENAFRON significaron, en la práctica, el cierre del PEFRON. La actuación del Ministerio de Justicia en la frontera fue elevada a un nuevo nivel, tanto por el aumento de los recursos como por la planificación, y la diversificación de actividades coordinadas en el ámbito de la ENAFRON. El incentivo para la creación de unidades de policía militar especializadas de fronteras, foco del PEFRON, todavía se mantuvo con la creación de la Unidad Especializada de Frontera (UNESFRON), en Rondonia, y del Batallón de Policías de Fronteras (BPFron), en Paraná. Los mecanismos de cooperación instituidos entre la Unión y los estados en 2010 fueron sustituidos por nuevos términos y convenios con los once estados de

fronteras, orientados para el incremento de infraestructura, ampliación de recursos y personal en los órganos estatales de seguridad, a partir de articulación interinstitucional vía gabinetes de gestión integrada de frontera (GGIF). Fue tarea de la SENASP asumir el papel de articulación entre los órganos de seguridad federales, estatales y municipales a través de la ENAFRON (Portaría n.° 12, del 16 de marzo de 2012). El objetivo general del programa fue fortalecer la prevención y represión de los delitos practicados en la franja de frontera brasileña en colaboración con los departamentos y municipios. Fueron definidos seis ejes de actuación: 1) diagnóstico, acompañamiento y evaluación; 2) integración sistémica y cooperación; 3) política nacional uniforme; 4) innovaciones tecnológicas; 5) política de personal y 6) inteligencia de seguridad pública[12].

Algunas acciones de la ENAFRON fueron mapeadas con la finalidad de observar las áreas prioritarias de inversión y la distribución espacial de los recursos disponibles a los estados y municipios de la franja de frontera. Fueron definidos 178 municipios prioritarios[13], habilitados para la aplicación de recursos de la ENAFRON, incluyendo San Cayetano de Odivelas, Abaetetuba y Tefé, que a pesar de no hacer parte de la franja de frontera fueron considerados estratégicos por sus posiciones geográficas en la circulación hidroviaria. El mapa de los convenios recupera los datos de 2011 y 2012 por municipio, incluyendo datos anteriores a la delimitación de los 178 municipios de la ENAFRON, aparecen 41 municipios más como receptores de recursos de la SENASP, teniendo en cuenta PEFRON y ENAFRON, el total sería de 219 municipios. En las figuras 11.1 y 11.2 se indican los municipios que recibieron recursos para reaprovisionamiento de las fuerzas de seguridad pública, videomonitoreo y radiocomunicación, entre 2012 y 2013.

12 Las acciones incluidas en el alcance de ENAFRON fueron: 1) apoyo al reequipamiento de los órganos de seguridad pública del Estado; 2) desarrollo de capacidades; 3) procedimientos operativos de actuación en frontera; 4) Grupo de Trabajo Integrado de Radiocomunicaciones; 5) sistema de radiocomunicaciones digitales; 6) directrices de la Política de Personal para Profesionales de Seguridad Pública que trabajan en la Frontera (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo); 7) investigación sobre seguridad pública en las fronteras (Universidad Federal de Río de Janeiro [UFRJ], Núcleo de Estudios sobre Ciudadanía, Conflicto y Violencia Urbana y Grupo Retis); 8) apoyo a la estructuración logística de la Fuerza Nacional para el trabajo en fronteras; 9) sistema de videovigilancia en fronteras.

13 Según los directivos de ENAFRON, la elección de los municipios resultó inicialmente de la lectura de informes y documentos de diversas fuentes, como ABIN, SENASP, DPF, DPRF, Ministerio de Integración, entre otros. Todas las ciudades gemelas fueron incluidas deliberadamente. Algunas ciudades también fueron incluidas a pedido de los departamentos de seguridad del Estado.

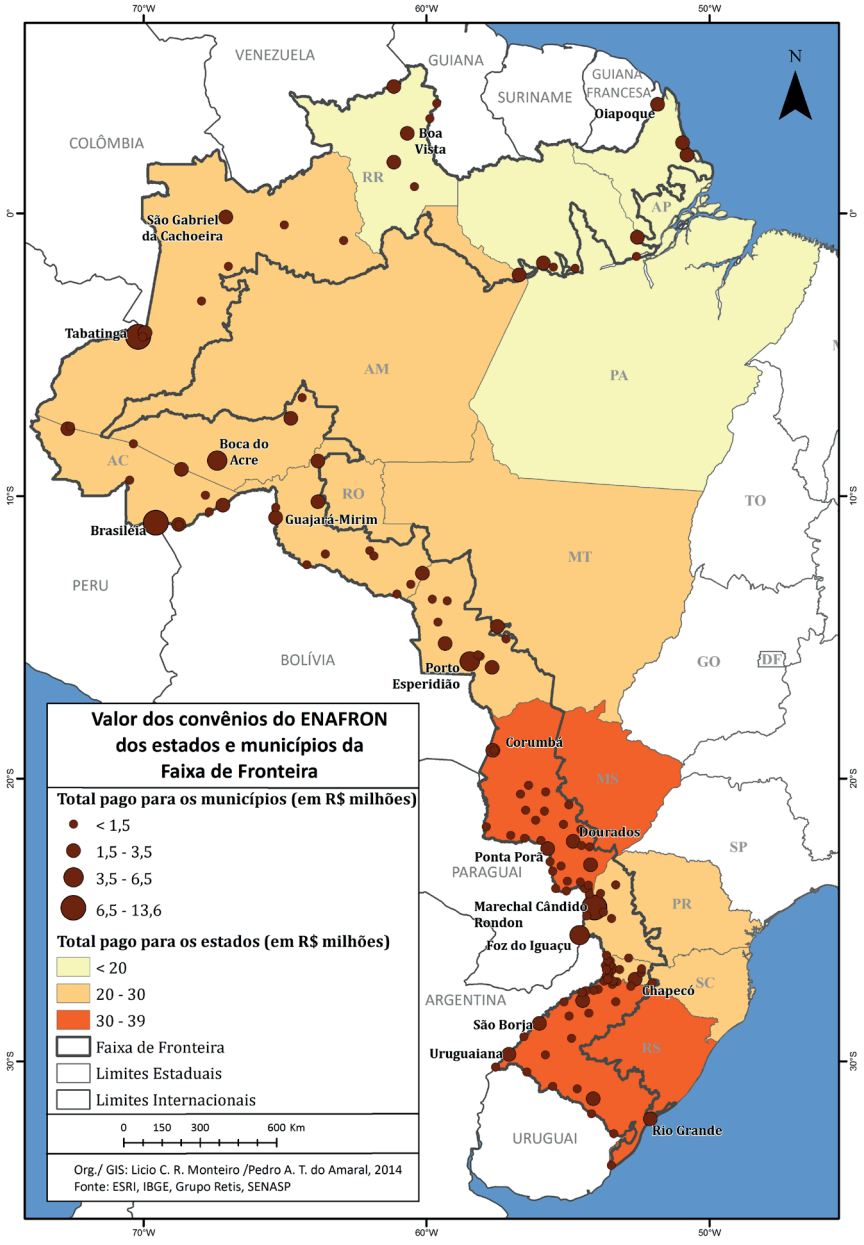

Figura 11.1. Valor de los convenios de ENAFRON de los estados y municipios de la franja de frontera (2012-2013)
Fuente: Neves *et al.* (2016).

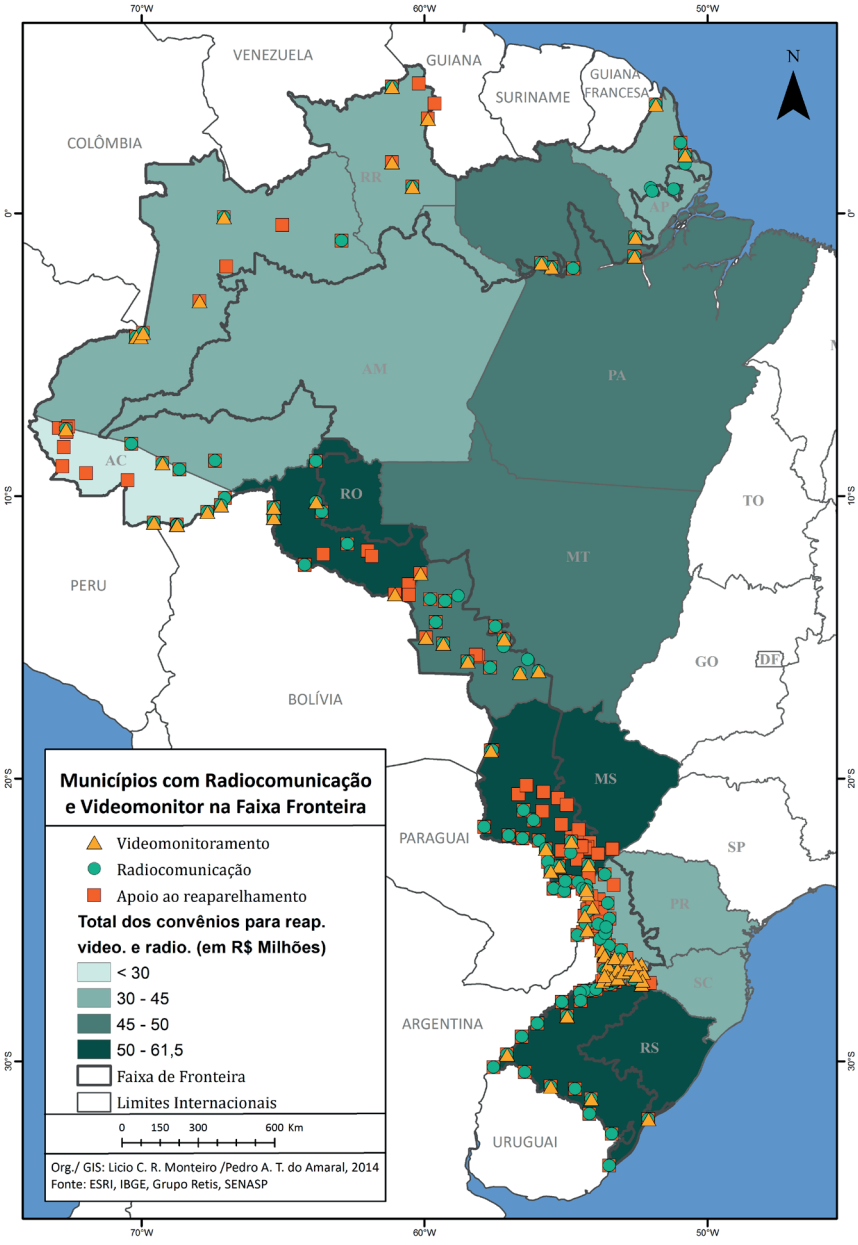

Figura 11.2. Municipios con radiocomunicación y videovigilancia en la franja de frontera (2012-2013)

Fuente: Neves *et al.* (2016).

Junto con el cambio de enfoque regional, las políticas de seguridad en las fronteras presentaron también cambios organizacionales. El principal fue la articulación entre nivel estatal y federal, donde la esfera estatal pasa a ganar atribuciones de seguridad de fronteras. Aunque esta función ya fuera realizada, es la primera vez que ocurre una planificación y articulación nacional para la actuación de las policías estatales en las fronteras.

Los GGIF se configuraron como espacio privilegiado de articulación local y estatal. Los gestores estatales planeaban operaciones y acciones puntuales que involucraban agentes de diferentes organizaciones (policía civil y militar, Guardia Municipal, Rentas, Policía Rodoviaria Federal y Ejército, aparte de, eventualmente, las contrapartes policiales en los países vecinos). Entre las agencias, la Policía Federal permaneció fuera de ese arreglo, pautando su actuación en forma autónoma y estratégicamente desarticulada con las policías estatales.

Con ocasión de un trabajo de campo realizado en septiembre de 2013, pude acompañar dos reuniones del GGIF de Mato Grosso do Sul, en aquel momento el más activo entre los estados de la franja de frontera (Ministério da Justiça, 2016). En Corumbá, fue una reunión más protocolar entre los diferentes agentes, incluso con la participación de la Policía Nacional Bolivariana, ya en Ponta Porã, la planificación de una operación para la aprehensión de motocicletas irregulares que atravesaban la frontera, de la cual los agentes paraguayos no participaban, inclusive por razón de la desconfianza de fuga de informaciones. En ambas reuniones hubo participación de representantes del Ejército brasileño.

El Centro de Operaciones es también una iniciativa donde se opera la imbricación de funciones y de agentes. Corresponde a una infraestructura física situada en el interior de las unidades militares de frontera. Son salas altamente informatizadas, conectadas a redes de teledetección y al comando de las tropas, capaces de servir de espacio de integración entre poder político y plan táctico (actuadores) tanto para empleo en "ambiente de paz" —por ejemplo, seguridad pública, respuesta a desastres, monitoreo ambiental— como para defensa militar. El SISFRON busca replicar este aparato en cada unidad del Ejército en la frontera, mientras que el GGIF es un ambiente civil, del cual participan los militares, los centros de operaciones son una infraestructura militar, en la cual los civiles son invitados a actuar.

La imbricación entre funciones policiales y militares, cuestión sensible en nuestro abordaje sobre securitización de las fronteras, se intensificó en 2010. Aquí concuerdo con Rodrigues (2016, p. 80) cuando habla de un proceso cruzado de *militarización* de las policías acompañado de la *policialización* de las fuerzas armadas, en una investigación que enfoca el papel de los militares en acciones de "pacificación" de Río de Janeiro. Específicamente en las fronteras observamos, por un lado, la aproximación de las Fuerzas Armadas,

especialmente el Ejército, a las actividades rutinarias de seguridad pública en las fronteras, una tendencia ya señalada en los años 2000, en que los militares asumían una actuación como policía. Aunque incluida en las leyes complementarias 117 de 2004 y 136 de 2010, la actuación de las Fuerzas Armadas con los órganos de seguridad pública fue reglamentada, en el caso del Ejército, solamente en febrero de 2013 con el manual "Operaciones en Ambientes Interagencias". Por otro lado, el refuerzo estructural de las policías militares estatales y su especialización para actuar en las fronteras a través de las unidades especializadas de frontera abren camino para una actuación más militarizada de las policías.

Este proceso ocurrido en la frontera estaba, simultáneamente, siendo probado en los principales centros metropolitanos de Brasil durante los años cercanos al Mundial de 2014. La producción de los mega eventos ayudó a difundir nuevas tecnologías, infraestructuras y arreglos organizacionales de seguridad urbana.

El dilema de la seguridad periférica y los espacios topológicos de la excepción

La ambivalencia del discurso militar sobre la Amazonia es un ejemplo de lo que podemos llamar como *dilema de la seguridad periférica*, cuando los parámetros hegemónicos sobre seguridad se imponen en detrimento de los antiguos referentes de soberanía. La preocupación respecto a la seguridad amazónica todavía expresaba alguna ambigüedad de Brasil en relación con las concepciones de amenaza. Pensar la situación del conflicto colombiano implicaba preocuparse tanto por los pequeños flujos fronterizos como por alguna eventual intensificación de la presencia militar y de la influencia norteamericana en la Amazonia suramericana.

El direccionamiento hacia el arco central zanjaba el inconveniente de tener que decidir qué hacer con los norteamericanos, la pauta principal era la transnacionalización de las redes criminales a través de la frontera brasileña, cuestión que no levantaba ningún dilema mayor en relación con la política externa de los Estados Unidos en América del Sur. En los años de 2010, hacer de la seguridad la pauta principal de la política de fronteras de Brasil comunicaba a los países vecinos una contradicción entre la práctica securitaria y el discurso integracionista y progresista.

Es como si Brasil estuviese invirtiendo en su "muro virtual no físico, monitoreado por drones y satélites", tal como *The Economist* caracterizó el proyecto del SISFRON ("More neighbours make more fences", 2016). Otra contradicción de los Gobiernos autodenominados progresistas en Brasil fue

la de direccionar a los militares para actuar como policías y ganar campo de actuación en la seguridad pública, colocando armas sobre los ciudadanos, sea en las favelas, sea en las fronteras.

Mirando retrospectivamente, los resultados no fueron saludables para la democracia brasileña. Lo que vivimos hoy puede ser una inflexión que marca el fin de un gran ciclo de normalización de las relaciones cívico-militares de la Nueva República luego de 1985. En este ciclo, los militares salieron de la escena política principal, en los años ochenta, orientándose a asuntos de defensa nacional, pero manteniéndose activos en ciertos espacios de excepción en el ámbito interno: inicialmente el reducto amazónico, espacio mítico de reinvención de la misión institucional de las Fuerzas Armadas, así como en las fronteras, misión tradicional calentada por las nuevas dinámicas de seguridad. Mientras tanto, las operaciones de garantía de la ley y el orden eran decretadas en diferentes crisis internas (huelgas policiales, ocupación de las favelas, acciones en presidios, hasta llegar a manifestaciones en Brasilia, en 2017) y la presencia militar en las favelas se manifestaba en "pacificaciones" de territorios en conflicto, trayendo nuevamente los militares a las calles.

Las "medidas excepcionales" aproximaron espacios geográficamente distintos y distantes en el *continuum* de una nueva topología espacial de la seguridad, donde lo interno es encarado como externo (operaciones de "guerra" para retomar los territorios ilegales de las favelas en Río de Janeiro) y lo externo se internaliza (desborde de los efectos del conflicto colombiano o de las redes criminales de origen brasileño hacia los países vecinos).

Referencias

Abente, D. (2010). Paraguay, un escenario confuso y cambiante. En H. Mathieu y C. Niño (Eds.), *Anuario de la seguridad regional en América Latina y el Caribe* (pp. 187-193). Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

Agamben, G. (2004a). *Estado de exceção: Homo Sacer II, I*. Boitempo.

Agamben, G. (2004b). *Homo sacer: o poder soberano e a vida nua*. Universidade Federal de Minas Gerais.

Balzacq, T. (2005). The Three Faces of Securitization: Political Agency, Audience and Context. *European Journal of International Relations, 11*(2), 171-201.

Bigo, D. (1996). Guerres, conflits, transnational et territoire. *Cultures & Conflits, 21/22*, 397-418.

Bigo, D. (2001). The Möbius Ribbon of internal and external security(ies). En M. Albert, D. Jacobson y Y. Lapid (Org.), *Identities, Borders and Orders* (pp. 91-116). Minnesota University Press.

Bigo, D. (2005). La mondialisation de l'(in)sécurité? Réflexions sur le champ des professionnels de la gestion des inquiétudes et analytique de la transnationalisation des processus d'(in)sécurisation. *Cultures & Conflits, 58*, 53-101.

Buzan, B. y Weaver, O. (2003). *Regions and powers: the structure of international security*. Cambridge University Press.

Comisión Científica Ecuatoriana (CCE). (2007). *El sistema de aspersiones aéreas del Plan Colombia y sus impactos sobre el ecosistema y la salud en la frontera ecuatoriana*. www.mamacoca.org

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). (2004). *Cifras 1999-2005*. www.codhes.org.co

Elkfury, J. H. (2001). Batalhão de Operações Ribeirinhas. *O Anfíbio, 19*, 61-66.

Guzzini, S. (2015). *A dual story of securitisation*. DIIS Working Paper.

Huysmans, J. (2002). Defining social constructivism in security studies: the normative dilemma of writing security. *Alternatives*, *27*, 41-62.

Jobim, N. (2008). *Apresentação do Ministério da Defesa à Comissão de Relações Exteriores e Defesa Nacional do Congresso Nacional. 2ª Reunião da Subcomissão Permanente da Amazônia*. www.senado.gov.br/web/comissoes/cre/ap/AP20081118_CrepaAudPub96a.pdf

Lourenção, H. J. (2003). *A defesa nacional e a Amazônia: o Sistema de Vigilancia da Amazônia (SIVAM)* [tesis doctoral, Universidade Estadual de Campinas].

Machado, L. O. (2011). Espaços transversos: tráfico de drogas ilícitas e a geopolítica da segurança. En *Geopolítica das drogas (textos acadêmicos)*. Fundação Alexandre de Gusmão y Ministério das Relações Exteriores.

Manso, B. P. y Dias, C. N. (2018). *A guerra: a ascenção do PCC e o mundo do crime no Brasil*. Todavía.

Martins-Filho, J. R. (2005). The Brazilian Armed Forces and Plan Colombia. *Journal of Political and Military Sociology*, *33*(1), 107-123.

Mattos, C. M. (1990). *Geopolítica e teoria das fronteiras: fronteiras do Brasil*. Bibliex.

McDonald, M. (2008). Securitization and the construction of security. *European Journal of International Relations*, *14*(4), 563-587.

Ministério da Defesa. (2012). *Livro Branco de Defesa Nacional*. Ministério da Defesa. https://www.gov.br/defesa/pt-br/arquivos/2012/mes07/lbdn.pdf

Ministério da Integração Nacional. (2005). *Proposta de Reestruturação do Programa de Desenvolvimento da Faixa de Fronteira*. Ministério da Integração Nacional.

Ministério da Justiça. (2016). *Segurança pública nas fronteiras: diagnóstico socioeconômico e demográfico*. MJ, SENASP.

Ministerio de Defensa de Colombia. (2007). *Política de consolidación de la seguridad democrática*. Ministerio de Defensa.

More neighbours make more fences. (2016, 7 de enero). *The Economist*. https://www.economist.com/blogs/graphicdetail/2016/01/daily-chart-5

Neves, A. J., Silva, J. C. y Rego Monteiro, L. C. (2016). *Mapeamento das políticas públicas na Faixa de Fronteira: interfaces com o Plano Estratégico de Fronteiras e a Estratégia Nacional de Segurança Pública nas Fronteiras*. Ministério da Justiça.

Oliveira, G. y Krüger, C. (2018). As relações de reciprocidade e dívidas morais entre o presídio e a rua: A expansão e transnacionalização do Primeiro Comando da Capital (PCC) na fronteira Brasil-Bolívia. *DILEMAS: Revista de Estudos de Conflito e Controle Social*, *11*(1), 28-52.

Pereira, A. E. y Silva, C. C. (2018). *Processo de securitização: uma análise sistêmica da aplicação do conceito de securitização em artigos internacionais*. Anais do XI Encontro da Associação Brasileira de Ciência Política, Curitiba.

Presos de PR e MS fazem rebeliões "solidárias" ao PCC. (2006, 14 de mayo). *Folha de São Paulo*. https://www1.folha.uol.com.br/folha/cotidiano/ult95u121465.shtml

Ramírez, S. (2006). Colombia-Brasil: distante vecindad se fortalece en la seguridad y el comercio. *Análisis Político, 58*, 3-34.

Rego Monteiro, L. C. (2009a). Novas territorialidades na fronteira Brasil-Colômbia: deslocamentos populacionais e presença de atores armados irregulares. En L. Aragon,y J. A. Oliveira, *Amazônia no cenário sul-americano* (pp. 313-332). Universidade Federal do Amazonas.

Rego Monteiro, L. C. (2009b). *Políticas territoriais na Amazônia brasileira e seus efeitos na fronteira Brasil-Colômbia: controle territorial e ameaças transnacionais* [tesis de maestría, Universidade Federal do Rio de Janeiro].

Rego Monteiro, L. C. (2010). Dimensão amazônica do conflito colombiano e seus efeitos nas políticas de segurança continental e brasileira. En F. Teixeira y D. Chaves (Orgs.). *Terrorismo na América do Sul: uma ótica brasileira* (pp. 185-204). Multifoco.

Rego Monteiro, L. C. (2011). Programa Calha Norte: O Programa Calha Norte: redefinição das políticas de segurança e defesa nas fronteiras internacionais da Amazônia brasileira. *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, *13*, 117-133.

Rego Monteiro, L. C. (2014). *Segurança na América do Sul: a construção regional e a experiência colombiana* [tesis doctoral, Universidade Federal de Rio de Janeiro].

Rego Monteiro, L. C. (2016). Brazilian security policies in the Amazon border and securitization of Colombian conflict (2001-2011). *Revista del Colégio Interamericano de Defensa*, *2*, 81-99.

Restrepo, C. A. (2009). *Colombia: seguridad y defensa en las fronteras*. Fundación Seguridad y Democracia.

Rodrigues, T. (2016). Narcotráfico, militarização e pacificações: novas securitizações no Brasil. En R. Passos y A. Fuccille (Orgs.), *Visões do Sul: crise e transformações do sistema internacional* (pp. 55-87). Cultura Acadêmica.

Silvestre, S. (2003). O Exército e o meio ambiente. *Revista do Exército Brasileiro, 140*(3), 77-80.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2008). Coca Cultivation in the Andean Region. A survey of Bolivia, Colombia and Peru. http://www.unodc.org/unodc/en/crop-monitoring/index.html

Williams, M. (2003). Words, images, enemies: securitization and international politics. *International Studies Quarterly*, *47*(4), 511-531.

Zárate, C. G. (2015). Estado, militares y conflicto en la frontera amazónica colombiana. *Mundo Amazónico*, *6*(1), 73-96.

Tercera parte

Representaciones, conflictos socioambientales y agencialidades transfronterizas

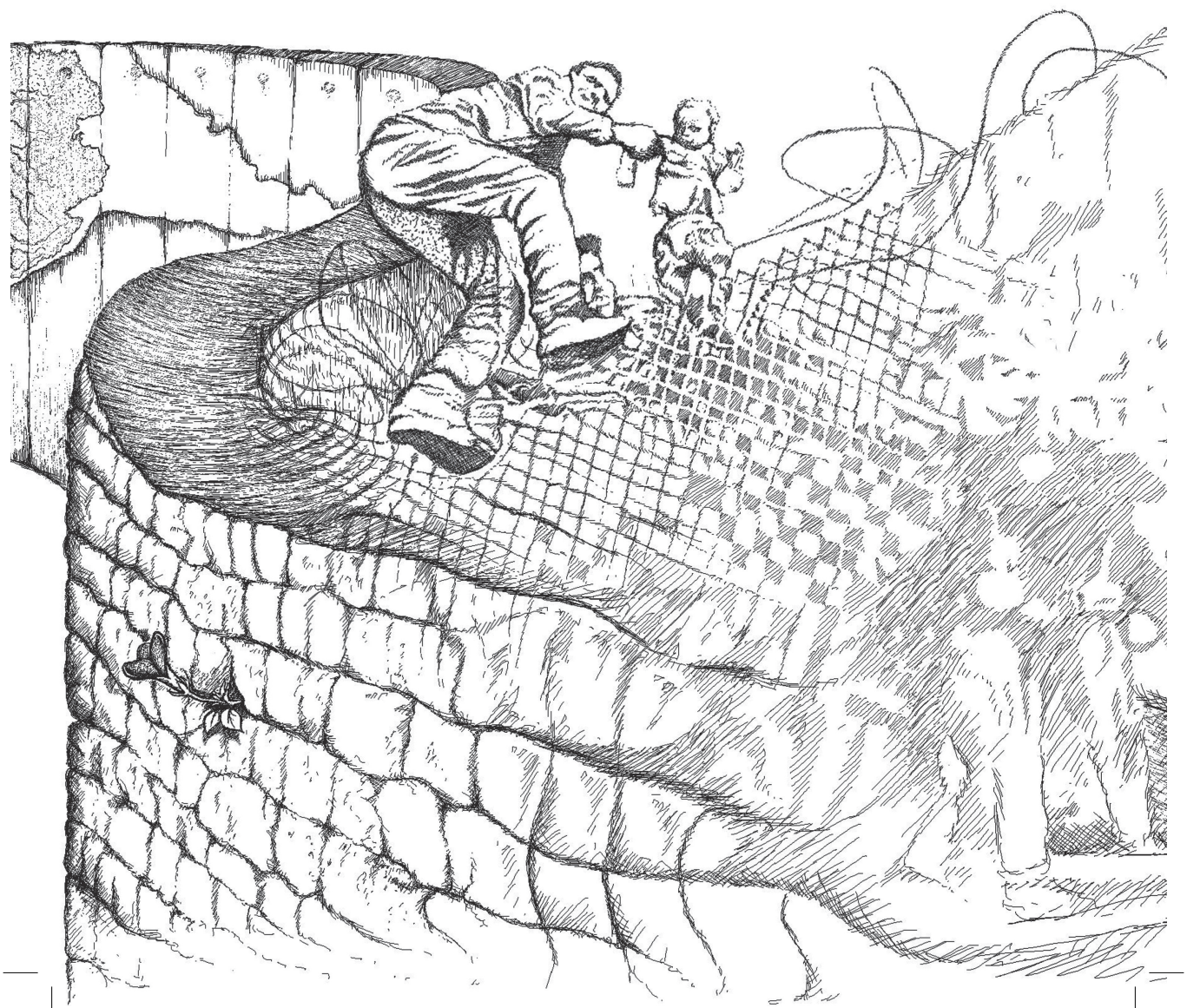

Fronteridades y representaciones sociales en la frontera de Tijuana-San Diego

Norma Iglesias-Prieto*

En este texto debato en general sobre la frontera entre México y Estados Unidos, y en particular de la de Tijuana-San Diego, que es donde vivo, y en donde he llevado a cabo mi trabajo empírico. En este trabajo voy a problematizar sobre lo que entiendo por *fronteridades* y como estas están vinculadas con las representaciones sociales y con las capacidades creativas. También hablo, sobre el lugar que ocupan estas *fronteridades* en la discusión de los estudios fronterizos, y la importancia que a mi juicio tiene la frontera de Tijuana-San Diego como "laboratorio" para comprender las fronteras del mundo y algunas de las más importantes tendencias globales. Para entender la frontera de Tijuana-San Diego es vital tomar en cuenta su ESPATEMCOVEL, es decir, sus características

* Doctora en Sociología. Profesora del Departamento de Estudios Chicanas y Chicanos de la Universidad Estatal de San Diego. niglesia@sdsu.edu

derivadas de su localización geográfica o espacial (ESPA), del tiempo histórico y de la coyuntura actual (TEM), de las condiciones generales de cada lado de la frontera, así como de la diversidad de condiciones individuales o *fronteridades* (CO), y, por último, de la velocidad con la que opera y cambia (VEL).

Aproximaciones conceptuales en los estudios de frontera

Si pensamos de manera sobresimplificada las diferentes formas, perspectivas o aproximaciones conceptuales en los estudios de frontera, encontramos tres grandes dimensiones.

Fronteras factuales

En primer lugar, la dimensión factual, conformada por aquellos estudios de la frontera factual, o que abordan la frontera solo como un hecho geopolítico. Desde esta perspectiva se busca conocer a partir de medir o captar los hechos derivados de la vecindad geopolítica: ¿cuánta gente cruza?, ¿cuánta gente vive de cada lado?, ¿qué tan grande es el flujo comercial? Toda esa información relacionada a la demarcación, a las dinámicas sociopolíticas, comerciales, legales, etc., son centrales parte entender las fronteras, para captar las primeras capas de las problemáticas fronterizas, pero no cubren las dimensiones más profundas, no evidentes, de carácter simbólico y de sentido de las fronteras.

Borderlands

Una segunda dimensión conceptual es la denominada *borderlands*, aquella que estudia los territorios culturales y simbólicos de fronteras. La dimensión *borderlands* se centra en analizar y comprender a la frontera y los procesos culturales tanto desde lo geopolítico, como de lo simbólico. En esta dimensión se entiende a la frontera como espacio o condición de flujos, encuentros y/o choques entre dos o más culturas. En una primera subdimensión de los *borderlands*, se analizan los procesos de fusión e hibridación cultural en los espacios geopolíticos de frontera. La zona de frontera cultural es tan grande o pequeña dependiendo de la distancia a la que lleguen esas transacciones y flujos culturales. Es decir, se habla de territorios limítrofes entre dos o más naciones que, debido a la vecindad, a la circulación

y flujos constantes, desarrollan prácticas culturales que retoman y mezclan elementos de ambos lados, y que las distinguen del resto de las culturales nacionales y regionales de ambos países. Desde luego, se trata de complejos procesos de confluencia cultural, y de creativos procesos de apropiación y reapropiación cultural, nunca exentos de tensiones, e incluso de contradicciones. Desde esta dimensión analítica, se suele hablar de zonas de contacto (Pratts, 1991), de culturas híbridas (García Canclini, 1990), de terceros espacios (Soja, 1996) y de terceras culturas (Iglesias-Prieto, 2011b, 2014).

Una segunda subdimensión de los *borderlands*, es la desarrollada por Gloria Anzaldúa, que plantea que los *borderlands* refieren a la condición de *otredad*, experimentada en cualquier espacio cultural en donde dos o más culturas se encuentren, independientemente de que sea o no espacios geopolíticos de frontera. Desde esta dimensión, autores como Anzaldúa (1987) hablan de las múltiples fronteras simbólicas que constantemente nos atraviesan, o de la experiencia subjetiva de estar constantemente *in between* (Bhabha, 1994). Los *borderlands*, como marcas socioculturales y simbólicas de otredad (psicológica, sexual, cultural, lingüística, étnica, de género, de clase social, etc.), permiten "desterritorializar" la frontera, poner atención a las continuidades y fisuras en los espacios y dinámicas culturales, así como cuestionar la noción de que la cultura está ligada siempre a un espacio físico.

Fronteridades o *borderisms*

La tercera dimensión conceptual y analítica en los estudios de frontera es la que denomino *fronteridades* o *borderisms* (Iglesias-Prieto, 2011b, 2014), que busca aproximarse al conocimiento del complejo universo simbólico y de sentido en las fronteras geopolíticas. Se intenta captar y comprender las condiciones de sentido a partir de la interseccionalidad entre las fronteras (como condiciones geopolíticas factuales), y los *borderlands* (condiciones culturales, experiencias de vida y marcas simbólicas). En otras palabras, se parte de la idea de que las diferentes experiencias, prácticas, identidades, y perspectivas que se experimentan en las fronteras geopolíticas, a partir de marcas factuales y simbólicas, trabajan como mediadores y condicionantes del sentido. Esta dimensión conceptual busca avanzar en la comprensión de lo que la frontera nos significa a los distintos sujetos. Algunas de las preguntas claves de esta dimensión analítica son: ¿cómo se construye el sentido? ¿Cómo los distintos sentidos alteran, deconstruyen y reconstruyen el espacio fronterizo?

Las fronteridades como experiencias personales ligadas a las condiciones factuales y a las marcas culturales, funcionan como lentes o filtros que asignan sentido a la experiencia humana. Las fronteridades permiten

entender, por ejemplo, que un muro pueda significar, para gran parte de los estadounidenses, "protección", "seguridad", y que por ello estén dispuestos a gastar millones de dólares en la construcción de ese muro; mientras que, para la gran mayoría de la gente en México, ese mismo muro, signifique "ofensa" y es visto como un objeto denigrante. Las fronteridades, como condiciones de sentido, y como marcas simbólicas profundas, permiten captar una dimensión mucho más compleja de la frontera, o captar dimensiones no siempre evidentes o explicitas, pero igualmente importantes para su comprensión.

El ESPATEMCOVEL de Tijuana-San Diego

Para poder pasar a describir las fronteridades más comunes en la frontera de Tijuana-San Diego es importante primero caracterizar el ESPATEMCOVEL de este lugar.

Sobre el espacio (ESPA)

La frontera Tijuana-San Diego se localiza en lo que Teddy Cruz llama el *ecuador político*, que es una línea imaginaria (entre la latitud norte 28° y 38°) en donde se encuentran también varias de las fronteras más contrastantes y conflictivas del mundo como son: Ceuta/Melilla, Israel/Palestina, India/Pakistán (en la región de Cachemira), Hong Kong/Shenzhen, y un poco al sur, Corea del Norte/Corea del Sur. En estas mismas latitudes se experimenta actualmente la migración masiva de personas a través del mar Mediterráneo y el mar Egeo, quienes huyen de los conflictos bélicos en el medio oriente, en particular de Siria. Por el *ecuador político*, y en especial por estos puntos fronterizos, pasan también los mayores flujos de capital, bienes, personas, armas y drogas, razón por la cual experimentan altos niveles de control. Es ahí donde las estrategias y tecnologías de vigilancia, así como las narrativas del miedo y del control se ponen en práctica. No es fortuito, por ejemplo, que los prototipos del nuevo muro propuesto por Trump y los primeros trabajos de construcción de este, se hayan dado precisamente aquí. Por ello, fronteras como la de Tijuana-San Diego son consideradas como una especie de laboratorios de la globalización, de la posmodernidad, de los procesos glocales, ya que no solo condensan los conflictos y contradicciones globales, sino que también anticipan las tendencias más importantes de los actuales modelos económicos. Así, Tijuana-San Diego funciona como una lupa que amplifica las tendencias y los conflictos socioeconómicos y ambientales, pero también magnifica las prácticas de resistencia sociocultural, así como el potencial creador.

Sobre el tiempo (TEM)

Estas fronteras también están experimentando, de manera directa y gráfica, los grandes cambios en los modelos económicos. De acuerdo con Saskia Sassen (2014), desde la década de los ochenta, se han dado importantes cambios del modelo económico global de generación de la riqueza, pasando del sistema de *inclusión/exclusión*, al de *expulsión*. El gran articulador de la economía en el sistema de inclusión/exclusión ha sido el consumo, gracias a una producción masiva y barata. De una manera muy simplificada podemos decir que en el norte del ecuador político se concentran las empresas y corporaciones, junto con las masivas clases medias con alto nivel de consumo (créditos, salarios altos, sindicatos fuertes, prestaciones, posibilidades de ascenso social); mientras que el sur del ecuador político funciona como proveedor de mano de obra barata constituida por las grandes y crecientes masas de sujetos pobres y excluidos. La fórmula de la inclusión/exclusión responde tanto a criterios geopolíticos (norte-sur del ecuador político, y urbano-rural dentro de cada nación) como a criterios sociales (clase, nivel socioeconómico, condición migratoria, etnicidad, género, sexualidad, edad).

Por su parte, el articulador del modelo económico de la *expulsión* es la ganancia generada a partir de expulsar (literal o figurativamente) a los que previamente fueron incluidos. En los complejos procesos de expulsión participan grandes empresas transnacionales que obtienen sustanciosas ganancias. En las últimas dos décadas, el número de "expulsados" en las naciones del norte del ecuador político son más grandes que las recientes clases medias "incorporadas" o "incluidas" en países como India y China. Las formas más comunes y rentables de expulsión son: la gentrificación, deudas estudiantiles, *foreclosures* o juicios hipotecarios, sobremedicación farmacéutica, cárceles y centros de detención privados, especulación financiera, acaparamiento de tierras, deportaciones, migraciones masivas, campos de refugiados, procesos de deforestación y desertificación, crimen organizado, guerras, tráfico de personas, falta de acceso a la educación y a los servicios de salud, flexibilización extrema de la mano de obra, globalización de los mercados de trabajo y el carácter desechable de la mano de obra, entre muchos otros. En el caso de la frontera Tijuana-San Diego, se experimenta tanto la inclusión/exclusión como la expulsión, y esto puede suceder incluso en una misma familia o en un mismo individuo. De nuevo, no es casualidad que gran parte de las deportaciones masivas, de los centros de detención de migrantes, de las políticas de control, se den en esta frontera. Aquí conviven una infinidad de personas expulsadas de los mercados de trabajo, de sus comunidades regionales o nacionales, de sus casas, así como separadas de sus familias. Incluso, en el imaginario social de hoy en día, la palabra *frontera* contiene de manera vívida y gráfica, muchas de las expresiones más claras de la expulsión.

Hay que agregar que la relación entre México y Estados Unidos vive uno de los momentos de mayor tensión después de la guerra entre ambos países (1846-1848). Se trata de una gran paradoja porque no ha habido en la historia de la relación de ambos países un momento de mayor integración e interdependencia socioeconómica y sociocultural, pero acompañado de una retórica y ambiente político de tanta tensión y descredito. Algunos datos sorprendentes de la interdependencia entre México y Estados Unidos es el intercambio comercial que llegó a 464 400 millones en el 2019 (Carbajal, 2021) o los más de 12 millones de mexicanos viviendo en Estados Unidos y quienes enviaron a México 26 980 millones de dólares tan solo en los primeros nueve meses del 2019 (BBVA, s.f.). A nivel transfronterizo local, la interdependencia se expresa, en el promedio de un cuarto de millón de cruces diarios tan solo en las dos garitas internacionales que hay en la frontera de Tijuana y San Diego, de los que se estima que entre el 50 y 70% de estos son cruces son regulares, es decir, de estudiantes y trabajadores transfronterizos.

Sobre la velocidad (VEL)

En las últimas décadas, y especialmente en los últimos diez años, algunos de los grandes retos de esta región fronteriza no son solo la gran cantidad de problemas que la aquejan sino también la velocidad y la magnitud de los cambios. Cambios que parecen darse a una velocidad mayor que la que permite pensarlos, comprenderlos y resolverlos. Tan solo entre 2008 y 2019, Tijuana se ha enfrentado a una gran cantidad de nuevos retos. Por ejemplo, el altísimo número de deportados desde Estados Unidos que fueron enviados a Tijuana por parte de las autoridades estadounidenses, la gran cantidad de migrantes centroamericanos, caribeños y africanos que han llegado de manera individual o en caravanas a la ciudad de Tijuana con la esperanza de cruzar a Estados Unidos y de pedir asilo en aquel país. El nivel del cambio y la velocidad con la que se produce, demandan una sociedad civil creativa, flexible e innovadora que pueda poner en práctica el potencial creador para adaptarse o contravenir el cambio. La velocidad del cambio, aunada a la capacidad de ajuste y reinvención de las ciudades fronterizas mexicanas y su gente, forma parte de su carácter y de su nueva condición general de vida.

Sobre la condición general de México-Estados Unidos y Tijuana-San Diego (CON)

A nivel general, la relación de México y Estados Unidos está marcada por una enorme asimetría de poder, lo que ha forzado a que las ciudades mexicanas

de la frontera estén siempre atentas a lo que pasa en el norte con el propósito de ajustarse y reinventarse. Gran parte de los tijuanenses, por ejemplo, han desarrollado la habilidad de entender, diagnosticar y anticipar los cambios en el norte de la frontera como un mecanismo de sobrevivencia y de oportunidad. Mientras que, en contraste, gran parte de la población de San Diego puede vivir ignorando el hecho geopolítico de ser una frontera, es decir, pueden vivir desdeñando o incluso negando —con sus prácticas— al "otro lado". Esta habilidad de reconocer o ignorar a la frontera varía de persona a persona dependiendo del lugar y de la forma en la que se experimente el espacio geopolítico.

Sobre las condiciones individuales o fronteridades de cada sujeto (CON)

El complejo universo de experiencias sociales e individuales operan guiando las prácticas de los sujetos y marcando sus identidades, así como también justificando y dando sentido a sus acciones y prácticas. Por este motivo afirmo que las *fronteridades* no son únicamente prácticas, sino también profundas condiciones de sentido que terminan por impactar las identidades individuales y sociales, así como las formas de entender el mundo. Es decir, las *fronteridades* operan en tres niveles: primero, como prácticas socioculturales (el hacer); segundo, como identidades sociales (la constitución y definición del *yo*/*nosotros*); y tercero, como parámetros conceptuales o como abordajes (el pensar, lo cognitivo y lo clasificatorio). En cada una de las *fronteridades* existen diferentes posturas respecto "al otro", soportadas en los diversos niveles y frecuencias de la interacción; en la intensidad, direccionalidad y escala de la actividad que se lleve a cabo en este espacio; en el tipo de intercambio material y simbólico; en el valor cultural y social de la interacción; así como en el nivel de comprensión, compromiso y sentido crítico con y en el "otro lado" de la frontera. Es importante hacer notar que el término "otro lado" refiere simultáneamente a categorías de espacio, sociedad y cultura.

A partir de varios proyectos de investigación en los que se utilizan diferentes instrumentos de análisis y de registro como mapas mentales, películas, obras de arte, narrativas cotidianas, etc., he identificado ocho principales *fronteridades* en la frontera de Tijuana y San Diego.

1) *Fronteridad no fronteriza*. La primera *fronteridad* es la que denomino *no fronteriza*, que se caracterizan por prácticas, sujetos o perspectivas que no reconocen o deliberadamente ignoran a la frontera. Es decir, que, siendo un residente de alguna ciudad fronteriza, se ignora el propio hecho geopolítico o su importancia. Se vive el espacio como si la frontera no existiera. Esta posición es mucho más común en el lado americano de la frontera

debido a su posición de poder en la relación de asimetría entre ambos países. Normalmente, la falta de vínculo con el lado mexicano les permite operar o creer que su dinámica de vida está totalmente desconectada del "otro lado". En este abordaje se insiste en ignorar o negar la condición de frontera geopolítica, o en disminuir su importancia, así como en marcar las diferencias entre ambos países, la necesidad de separar y de controlar los flujos. He notado que las narrativas antimexicanas y antinmigrantes, así como los discursos de odio, han hecho más evidente, e incluso legitimado, la posición e identidad no fronteriza.

2) *Fronteridad fronteriza*. La segunda fronteridad, que llamo *fronteriza*, ya sea como abordaje conceptual, como práctica o como identidad social, se caracteriza precisamente por reconocer que la realidad inmediata y cotidiana está inevitablemente marcada por el hecho geopolítico de ser frontera internacional. Puede cruzarse o no la frontera, puede hacerse o no uso de lo que coloquialmente se llama el "otro lado", pero su importancia e impacto es siempre reconocido. Esta condición fronteriza, independientemente de que se cruce o no al "otro lado", articula la identidad y el carácter urbano-social de la ciudad. Se reconoce que las actividades económicas que se han desarrollado a lo largo de su historia, están totalmente vinculadas con el hecho de ser frontera geopolítica, y a las ventajas o desventajas que este hecho contrae. La ciudad vecina es un elemento de su realidad. El "otro lado" puede tener un valor positivo o negativo, pero siempre está presente en el imaginario espacial, así como en el universo de acción y de vida.

3) *Fronteridad binacional o bilocal*. Esta fronteridad aboga no solo por reconocer el hecho geopolítico, sino también por los problemas y oportunidades que la demarcación genera. Se mantiene la premisa de la diferencia, incluso, especialmente desde el lado estadounidense, la necesidad de controles, aunque se promueve la circulación, la cooperación o el trabajo conjunto. Este tipo de abordaje, práctica o identidad se sustenta en dos principios. Primero, que la frontera constituye una gran oportunidad de intercambio comercial, siempre que se mantenga un cruce regulado y las responsabilidades diferenciadas en cada lado. Segundo, que la frontera tiene problemas y retos comunes y que la única manera de resolverlos es trabajando conjuntamente, pero haciéndose responsable cada uno de "su lado". Se reconocen también las ventajas y la posibilidad de participar en algunas de las actividades socioculturales del "otro lado," sin que esto cuestione de fondo, ni las identidades, ni la relación de asimetría entre ambos países y ciudades. Al entender a la frontera como una oportunidad o como un reto común (económica, ambiental, moral, religiosa, etc.), los sujetos suelen incorporar al "otro lado" en sus rutinas de vida, sus negocios o en sus estrategias de colaboración, y se desarrolla entonces el sentido de corresponsabilidad. Como se ha mencionado, esto no tiene un impacto profundo en la identidad de los involucrados. Se aprende a navegar en el "otro lado", pero el "otro" no deja de serlo.

4) *Fronteridad transfronteriza*. Lo transfronterizo se fundamenta en la experiencia y comprensión de la frontera (ambos lados) como algo integrado (tercer espacio o experiencia), es decir, como un ecosistema urbano transfronterizo (Herzog, 1990 y 1999). A pesar de que se trata de una visión integral, los sujetos que experimentan esta *fronteridad*, no ignoran las tensiones y conflictos que caracterizan las dinámicas en esta frontera internacional. Esta perspectiva se ha desarrollado a partir del crecimiento de procesos económicos y socioculturales transfronterizos, y de las prácticas de los sujetos que son miembros activos de ambos lados de la frontera (Iglesias-Prieto, 2014). Se trata de sujetos bilingües y biculturales quienes experimentan la frontera como un tercer espacio o tercera condición. Dominan los códigos culturales que les permiten moverse y sentirse con cierto control en ambos lados de la frontera. Suelen también tener relaciones personales emocionalmente intensas en ambos lados. Tiene un amplio conocimiento y dominio de los espacios urbanos, junto con una mayor capacidad de crítica de las nociones y de las prácticas fronterizas. La propia práctica de los sujetos, procesos y perspectivas transfronterizas trascienden y trasgreden las nociones tradicionales de frontera nacional como límite geopolítico. Trasgreden y cuestionan la lógica binaria de *ellos*/*nosotros*, *aquí*/*allá*, al participar y formar parte simultáneamente de ambos lados y en múltiples comunidades. En sus prácticas y en sus narrativas insisten en su carácter de tercera opción. A pesar de experimentar el espacio como algo integrado, reconocen las distintas comunidades y culturas que forman parte de su tercer espacio y las tensiones que existen entre ellos. Son extremadamente flexibles e incorporan elementos culturales de varias comunidades, aunque esto no se dé sin conflicto. La transfronteridad supone procesos y sujetos más complejos por su participación simultánea en múltiples espacios geográficos, sociales, culturales y políticos (Iglesias-Prieto, 2014). En los mapas mentales de sujetos "transfronterizos", los documentos que les permiten y facilitan el cruce de la frontera desempeñan un papel muy importante. También suelen hacer referencia al difícil y doloroso proceso de irse convirtiendo en transfronterizos. Normalmente un tercio de su vida es desperdiciado en los cruces regulares de frontera, lo que influye en el tiempo que pueden dedicar a la familia, amigos, alimentación, estudio y descanso. La transfronteridad suele ser vista como un privilegio, pero también trae consigo sacrificio y un estilo de vida de mucho desgaste físico y niveles de estrés.

5) *Fronteridad transnacional o diaspórica*. Esta fronteridad se caracteriza por el vínculo que los sujetos que viven en la frontera tienen y mantienen con una región o una población de México o de Estados Unidos que no es fronteriza. Vínculo con poblados de donde son originarios ellos o sus padres. La ciudad fronteriza del "otro lado" suele ser solo el punto de partida para viajar al lugar de origen. La gran mayoría de los diaspóricos se encuentran en el lado americano de la frontera, a donde llegaron como migrantes en búsqueda de

mejores condiciones vida. Para los sujetos diaspóricos, el lado mexicano de la frontera les recuerda sus orígenes por ciertas similitudes culturales, pero no se sienten necesariamente integrados, e incluso a algunos tienen miedo de cruzar por el desconocimiento de los códigos culturales específicos de la frontera. Para muchos diaspóricos, Tijuana es importante, es el puente, porque ahí está el aeropuerto o la estación de autobuses que los conecta a los lugares de origen. En otras ocasiones, la ciudad fronteriza mexicana es el espacio que les permite acceder a productos de sus lugares de origen o a servicios similares a los que se ofrecen allá. Para algunos otros, la frontera del lado mexicano desparece en sus mapas mentales y su representación del espacio incluye solamente San Diego y la ciudad de Colima; o San Diego y Tegucigalpa o San Pedro Sula, por mencionar algunos ejemplos.

6) *Fronteridad dreamer*. Esta fronteridad se experimenta principalmente por jóvenes migrantes indocumentados que fueron traídos a Estados Unidos por sus padres cuando ellos eran muy pequeños, incluso muchos de ellos no tienen ningún recuerdo de México y durante su infancia no supieron de su condición de indocumentados en Estados Unidos. El lado mexicano de la frontera no lo conocen y tampoco se quieren acercar físicamente a ella. Este miedo está totalmente vinculado con la posibilidad de ser deportados a un país que no recuerdan y que no sienten suyo. Los *dreamers* tienen cierto orgullo de ser de origen mexicano, en el ámbito doméstico y familiar reproducen tradiciones culturales de ese país, sin embargo, no asocian el orgullo cultural al territorio mexicano. Para ellos, Estados Unidos es su nación y su lugar. Aunque la categoría de *dreamers* o DACA es muy reciente, ya que se deriva del programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) que se echó a andar en el 2012, esta fronteridad existe antes del programa DACA. Era experimentada por jóvenes al saber de su condición de indocumentados y al ser conscientes de que podían ser expulsados del país del que asumían que eran ciudadanos (en el sentido de no tener papeles para probarlo, sino como práctica sociocultural).

7) *Fronteridad mexicoamericana, chicana o borderlander*. Esta fronteridad se caracteriza por una apropiación especial de lo mexicano en Estados Unidos. A formas de vivir lo mexicano fuera del territorio nacional (mexicanidades desterritorializadas). A diferencia de los diaspóricos, que suelen tener un contacto regular con México (ya sea físico o virtual dependiendo de su condición migratoria), los mexicoamericanos tienden a recrear y redefinen lo mexicano en sus lugares de origen (Estados Unidos) y desde narrativas construidas por familiares y amigos en ese mismo país. Suelen tener algunas imágenes romantizadas de lo mexicano que no siempre coinciden con el México "factual". En la *fronteridad chicana* hay una postura política clara que reconoce condiciones de opresión, racismo y discriminación al que se enfrentan cotidianamente. Son conscientes del trato de ciudadanos de segunda clase en Estados Unidos y del rechazo en México por sus expresiones

culturales y lingüísticas. En lo político, luchan por el reconocimiento de sus comunidades y de sus tradiciones culturales, así como de sus derechos como estadounidenses. Suelen mencionar la sensación de estar *in between* o sentirse "ni de aquí, ni de allá" (no ser suficientemente americanos en Estados Unidos, ni mexicanos en México). Esta fronteridad puede experimentarse en contextos geopolíticos de frontera, pero también en cualquier espacio de encuentro o choque cultural.

8) *Fronteridad global*. Esta fronteridad se caracteriza por incorporar más de dos naciones y cruce de fronteras internacionales, e integrar todas ellas como parte de su universo vital. La experiencia de vida en más de dos países del mundo les permite navegar en la frontera México-Estados Unidos con mayor facilidad. No en todos los casos se integran a los distintos espacios y comunidades porque así lo deciden, pero se les facilita la navegación y el funcionamiento en ellos. Tienen capacidad de encontrar similitudes entre los distintos espacios culturales, como también identificar y valorar las diferencias.

Fronteridades y representaciones sociales infantiles

Si partimos de que las representaciones sociales son interpretaciones de la realidad, que funcionan como estructuras simbólicas encargadas de atribuir sentido a la realidad, y de que guían y justifican nuestras acciones, es evidente entonces que las fronteridades juegan un papel central en la forma en la que cada sujeto representa a la frontera. He encontrado en mis investigaciones que el nivel de complejidad de la fronteridad de cada sujeto, está directamente relacionada con el nivel de complejidad de las representaciones sociales. También he encontrado esta misma relación entre la complejidad de las fronteridades con el potencial creativo. Los sujetos con fronteridad no fronteriza suelen representar a la frontera de manera muy simple y estereotipada, en contraste con los sujetos transfronterizos, transnacionales y globales, quienes suelen representar a la frontera de manera mucho más compleja.

Para cerrar este texto, invito a los lectores a que vean y analicen dos animaciones infantiles (de cinco minutos cada una) realizadas en el 2008 por veintidós niños de entre once y trece años de ambos lados de la frontera: *Wacha el border*, por niños de Tijuana (Coirier, 2013) y *Beyond the border* por niños de San Diego (Del Otro Lado de la Línea, 2008).

Estas animaciones se hicieron gracias a un proyecto que tuve la oportunidad de coordinar, con el apoyo de un equipo interdisciplinario y trinacional

(México, Estados Unidos y Francia). El proyecto tuvo como objetivo conocer cómo niños de muy diversas fronteridades en Tijuana y San Diego, imaginaban y representaban el "otro lado" de la frontera. Estas películas son el resultado de talleres de animación en donde los niños tomaron todas las decisiones, desde escribir el guion, diseñar y fabricar los personajes y las escenografías, hacer las tomas cuadro por cuadro, grabar los diálogos y el sonido ambiente, así como dirigir la edición de los videos (Iglesias-Prieto, 2011a, 2012).

Las animaciones evidencian las formas tan contrastantes en las que la frontera y el "otro lado" son representados por los niños de Tijuana y de San Diego. Es decir, ambas historias dejan ver las diferentes fronteridades desde donde se representa, y la conciencia del ejercicio del poder y la asimetría en la relación entre norte y sur de esta frontera. Los niños de Tijuana, en comparación con los de San Diego, hicieron mayores esfuerzos para incorporar al "otro" como parte de su realidad al involucrar a los personajes principales de cada país, utilizando los idiomas español e inglés en los diálogos, e incorporando perspectivas de ambos lados. Los niños de Tijuana, durante todo el proyecto, siempre tomaron la posición de que la frontera era una construcción humana que impedía el flujo natural de personas, animales y recursos naturales. Por esta razón, en el proceso de creación y producción hicieron constantemente comentarios que cuestionaban la existencia del muro y de las fronteras en general. "Los animales no saben que hay fronteras" o "Los gatos no usan pasaportes", observaron. De manera muy significativa, la película de los niños de Tijuana termina sugiriendo que se elimine el muro y se reúnan las comunidades transfronterizas, representadas por Cynthia y la familia de Max. El diagnóstico social que muestra la película *Wacha el Border* se deriva de la experiencia cotidiana y altamente emotiva de la frontera por parte de los niños de Tijuana.

Para los niños de San Diego, la frontera, sus dinámicas y los muros eran algo lejano y al mismo tiempo incuestionable, insistieron en que los muros y los mecanismos de control eran "necesarios". En general, los niños parecían convencidos de que la frontera y sus controles "deberían existir" porque "nos protegen". Aunque una de las participantes, una niña con experiencia transfronteriza, sugirió que la frontera fuera demolida, y el resto de los niños no estuvieron de acuerdo argumentando que eso "No es realista". La niña respondió: "Pero ¿les parece realista que haya un mosquito parlante?". Este debate dejó ver la fuerza de los discursos antinmigrante, promuros y proseparación que impiden que la gran mayoría de los niños del grupo de San Diego pudieran siquiera imaginar un mundo sin muros y controles fronterizos. La máxima concesión del grupo de San Diego frente a las presiones de la niña transfronteriza fue pensar en colaborar con el "otro lado" y reconocer que lo que sucede en "un lado" está conectado con lo que sucede en el "otro lado".

En términos más generales, la dinámica de los talleres, el ejercicio de expresar y debatir diferentes perspectivas y experiencias de vida a lo largo de la frontera, y el proceso de negociación para producir una película sobre el "otro lado", generaron actitudes positivas sobre la frontera. Además, la presencia francesa en el taller fue útil, dado que la presencia de una tercera cultura e idioma facilitó las discusiones en profundidad sobre la diferencia y la similitud entre México y los Estados Unidos. Los niños pudieron explicar mejor a los colaboradores "externos" no solo cómo ven y representan a los "otros", sino también cómo se ven y se representan a sí mismos. Los debates al interior de los grupos, y la presencia y labor natural de los niños transfronterizos como puentes y traductores culturales, detonaron la humanización del "otro lado". Gracias a su visión transfronteriza, el resto de los participantes se dieron cuenta de que, más allá de las diferencias materiales, también compartían muchas cosas en común, especialmente sus aspiraciones y sueños.

Queda mucho por hacer en cuanto a la conciencia y los compromisos entre los vecinos de la frontera entre Estados Unidos y México. A través de la filmación de estas animaciones, los niños de Tijuana y San Diego revelaron actitudes y concepciones sorprendentemente diferentes de las ciudades vecinas y de sus habitantes. Pero sus colaboraciones también mostraron que, al interesarse y trabajar en las representaciones fronterizas, es posible generar compromisos y visiones más positivas del "otro", y que, al hacerlo, se empieza a comprender que el "otro" es menos "otro" de lo que se imaginaba en un principio. La transfronteridad es una condición que permite articular críticamente a los dos lados y cuestionar constantemente las fronteras. Yo, por ello, insisto en apostar por la transfronteridad.

Referencias

Anzaldúa, G. (1987). *Borderlands/La frontera*. Aunt Lute Books.

BBVA Research. (s. f.). Remesas. https://www.bbvaresearch.com/tag/remesas/

Bhabha, H. (1994). *The location of culture*. Rougtledge.

Carbajal, Braulio. (2021, 11 de mayo). Récord en el intercambio comercial entre México y EU. *La Jornada*. https://www.jornada.com.mx/notas/2021/11/05/economia/record-en-el-intercambio-comercial-entre-mexico-y-eu/

Coirier, G. (2013, 16 de enero). *Wacha el border* [archivo de video]. https://youtu.be/Fur_A6wZ3bQ

Cruz, T. (s. f.). Political Ecuator. *Political Equator, http://peq.mgoerlich.com/political equator.php*

Del Otro Lado de la Línea. (2008, 10 de septiembre). *Beyond the border* [archivo de video]. https://youtu.be/ugCxI2HLJJg

García Canclini, N. (1990). *Culturas híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Iglesias-Prieto, N. (2008). *Emergencias, las artes visuales en Tijuana. Los contextos urbanos glocales y la creatividad*. Centro Cultural Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Iglesias-Prieto, N. (2011a). The Other Side of the Line. En M. Dear, J. Ketchum, S. Luria y D. Richardson (Eds.), *GeoHumanities: art, history and text at the edge of place* (pp. 143-153). Routledge.

Iglesias-Prieto, N. (2011b). Transfronteridad como primera lengua. En *Marcos Ramírez Erre* (pp. 34-38). Instituto Nacional de Bellas Artes y Museo de Arte Carrillo Gil.

Iglesias-Prieto, N. (2012). The U.S.-Mexico border and children's social imaginary: an analysis of *Wacha el Border* and *Beyond the Border*. *The American Studies Journal*, 57. https://doi.org/10.18422/57-04

Iglesias-Prieto, N. (2014). Transfronteridad y procesos creativos. En J. M. Valenzuela (Coord.), *Transfronteras: las fronteras del mundo y procesos culturales* (pp. 97-127). El Colegio de la Frontera Norte.

Pratts, M. L. (1991). Arts of the contact zone. *Professions*, 33-40. www.jstor.org/stable/25595469

Sassen, S. (2014). *Expulsions. Brutality and Complexity in the Global Economy*. The Belknap Press of Harvard University Press.

Soja, E. W. (1996). *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. Blackwell.

Mito-concepto de frontera y prácticas de contrafronterización: agenciamientos económico-sexuales juveniles en la Amazonia brasilera[*]

José Miguel Nieto Olivar[**]

Este trabajo presenta resultados parciales de un proceso de investigación antropológica sobre las articulaciones entre género, sexualidad, dinero y Estado en los *procesos de fronterización* (Grimson, 2003; Albuquerque, 2015; Conha *et al*., 2018) amazónicos brasileros, particularmente en dos ciudades brasileras fronterizas con Colombia. A través de un proceso de reconceptualización de las fronteras como actualizaciones materiales de una construcción política *mito-conceptual*, argumento que es necesario prestar atención etnográfica y analítica a las formas

* Realización de actividades de la Beca Santander/Agência USP de Cooperação Acadêmica Nacional e Internacional (AUCANI) para nuevos profesores de movilidad internacional, en la Universidad de San Diego (EE. UU.).

** Doctor en Antropología. Profesor de la Faculdade de Saúde Pública, Universidade de São Paulo. escreve.ze@gmail.com

prácticas como estas actualizaciones suceden de forma situada. Destaco que estas performatividades y puestas en escena pueden ser leídas en, por lo menos dos sentidos, teniendo como eje la actualización mito-conceptual: por un lado, performatividades que tienden a la reproducción, efectuación y actualización del proceso de fronterización (leído especialmente desde la centralidad del Estado-nación); por el otro, puestas en escena y prácticas que tienden a la contraefectuación de *la frontera* o a la contrafronterización.

El proceso de investigación que sirve de base para este trabajo fue realizado entre 2010 y 2017, a través del Núcleo de Estudios de Género Pagu, de la Universidad Estadual de Campinas (São Paulo, Brasil)[1]. De un foco inicial en la comprensión de la circulación asociada a los mercados sexuales a través de la frontera Brasil-Colombia, este proceso de investigación transitó a interrogarse sobre las articulaciones entre género y fronteras, teniendo como eje prácticas de Estado y agenciamientos locales, principalmente femeninos, en la relación entre sexo, conyugalidad, parentesco y dinero. Ese proceso implicó colocar en el centro de las posibilidades analíticas los procesos de fronterización y la experiencia colonial amazónica brasilera en su dimensión histórica y antropológica. Es decir, paulatinamente, la *frontera* fue dejando de ser un contexto (en el peor sentido), un paño de fondo o una línea a ser atravesada, y se fue revelando en toda su densidad y multiplicidad.

Entre 2010 y 2017 realicé más de diez meses no continuos de trabajo de campo en la ciudad transfronteriza conformada por Tabatinga (Brasil), Leticia (Colombia) y Santa Rosa (Perú), y más de cuatro meses en la ciudad de São Gabriel da Cachoeira, localizada en el noroccidente amazónico, en la región de triple frontera entre Brasil, Venezuela y Colombia. Este trabajo de campo fue etnográfico; es decir, implicó la habitación por temporadas relativamente largas en las ciudades estudiadas; la vinculación social, cotidiana y afectiva con diversas redes locales, fronterizas, transfronterizas[2], incluyendo la participación en relaciones de cuidado y la participación en trabajos y economías locales (como la docencia); la reducción del recorte empírico de investigación (relaciones), a modo de ganar posibilidades de profundidad; la atención constante y detallada al cotidiano de la ciudad y de las relaciones priorizadas, orientada por las preguntas generales

1 Investigaciones realizadas, principalmente, gracias a financiamiento de la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo (FAPESP), a través de dos becas de investigación sucesivas. Conté también con recursos del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq) a través de mi participación en un proyecto coordinado por la Dra. Adriana Piscitelli.

2 Sigo aquí el ejercicio realizado por la profesora Norma Iglesias-Prieto (2017) a partir de los mapas mentales de experiencia fronteriza con personas que habitan en San Diego (EE. UU.), que indica la coexistencia de diversas formas de relación con la *frontera* y con los Estados nacionales. Hay experiencias que se definen como ajenas a la frontera, otras que se entienden como limitadas por la frontera, otras claramente transfronterizas, entre otras.

de investigación; la reorientación de la investigación según la experiencia de convivencia, pensamiento y reflexión compartida con los y las interlocutoras de campo; el registro descriptivo y analítico de la experiencia, incluyéndome como parte de ella, de la forma más sistemática, detallada y constante posible, y la atención comparativa con otros ámbitos y con otros sistemas de relaciones (a través de conocimiento directo, de intercambios académicos o con colegas de lectura).

La parte de la investigación correspondiente a la triple frontera Brasil, Perú, Colombia fue construida, especialmente, a partir de mi relación etnográfica con: a) una casa de prostitución *colombiana* en Tabatinga, sus trabajadoras y, de manera más cercana, su propietaria; b) una red de jóvenes gais, *trans* y algunas pocas chicas *cis*, principalmente brasileras, que realizaban intercambios económico-sexuales de forma más o menos sistemática mientras producían sus vidas y sus cuerpos en la noche tabatinguense; c) personas y familias peruanas habitantes de Tabatinga, en diversos procesos de movilidad y vinculadas, especialmente, al comercio sexual o al comercio de alimentos; d) agentes de gubernamentalidad colombianos y brasileros de diferentes ámbitos y niveles, relacionados con los temas de explotación sexual, trata de personas y salud sexual y reproductiva.

La parte correspondiente a São Gabriel da Cachoeira, con menos tiempo de trabajo de campo, estuvo marcada por la presencia de eventos y de narrativas de "explotación sexual" de jovencitas indígenas. Cuestiones en torno a violencia, sexualidad, género y juventud, y a relaciones étnico-raciales en el proceso de fronterización local/regional, definieron el rumbo de la investigación. El trabajo de campo fue construido, casi por completo, en relación cercana con organizaciones sociales fuertemente actuantes en la ciudad y en la región (la Federação das Organizações Indígenas do Rio Negro y el Instituto Socioambiental). En ese sentido, la investigación en São Gabriel fue construida como efecto de la relación con estas organizaciones, y con mujeres y redes de mujeres indígenas y no indígenas habitantes de la ciudad. En especial, trabajé junto con mujeres indígenas activamente vinculadas al movimiento indígena, pertenecientes a dos de las principales familias lingüísticas de la región; con y a través de ellas mantuve relaciones y conversaciones con mujeres indígenas de diversas generaciones y trayectorias, y con algunas redes familiares. Además, frecuenté con sistematicidad espacios de sociabilidad nocturna y, por otro lado, conocí ámbitos específicos de gubernamentalidad local (en asuntos de derechos de las mujeres, de niños, niñas y adolescentes, así como de salud y del indigenismo).

Es importante mencionar que el proceso de investigación mencionado forma parte de, o es en sí mismo, un trabajo colectivo de investigación, trabajo y reflexión que conecta diversas personas y redes no siempre académicas. Por un lado, hemos trabajado sobre, en y desde (de formas diferentes) la

Amazonia, las fronteras amazónicas, los espacios, socialidades y sexualidades transfronterizas, las ciudades amazónicas de frontera y, particularmente, la triple frontera Brasil-Perú-Colombia. Por otro, a partir de São Gabriel da Cachoeira y el Alto Río Negro, este trabajo es efecto de relaciones con agentes indigenistas y ambientalistas, con antropólogos interesados en sociedades indígenas (etnólogos) y, en especial, con mujeres interesadas en la reflexión sobre violencia contra mujeres indígenas. Este agenciamiento colectivo, en conexión con diversas redes, ha sido principalmente brasilero, en el sentido de involucrar mayoritariamente personas, instituciones y perspectivas de Brasil. Sin embargo, en diversos sentidos, ha sido transfronterizo, principalmente en la relación Brasil-Colombia: primero, desde mi propia experiencia como investigador colombiano *y* brasilero; segundo, por las importantes relaciones que hemos establecido con personas, instituciones y producciones académicas de este país, particularmente con la producción realizada desde la Universidad Nacional de Colombia, sede Leticia, y desde el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH)[3].

En este trabajo me propongo hacer un análisis cruzado entre los dos *sites* empíricos de la investigación, colocando en el centro los procesos de fronterización y las experiencias y posibilidades prácticas de eso que vengo llamando contrafronterización. De las diversas posibilidades de combinación cruzada de datos, me concentro en los agenciamientos económico-sexuales de jóvenes femeninas en el marco de sus respectivas ciudades y contextos. De este modo, presento a continuación un poco de la forma como durante este proceso investigativo ha sido comprendida teóricamente la *frontera* (materialidad empírica territorializada, mito-concepto y relación). Posteriormente, presento estos agenciamientos económico-sexuales, en sus formas localizadas para cada ciudad, como posibilidades empíricas de entender prácticas de contrafronterización y, por tanto, de entender transformaciones y límites de las nociones más usuales de *frontera* y de *procesos de fronterización*.

3 Flavia Melo da Cunha (UFAM y USP), Lindomar Albuquerque (Unifesp), Silvana Nascimento (USP), Luiz Fábio Paiva (UFCE), Fábio Candotti (UFAM), Daniel Hirata (UFF), Guilherme Passamani (UFMS), Adriana Piscitelli, Luiza Terassi, Mario Carneiro, Tuanny Victor y Marco Tobón (Unicamp); Carlos Zárate, Nicolás Victorino, Jorge Aponte Motta, Yohana Panteviz, Germán Palácio, Germán Ochoa y Dani Mahecha (Universidad Nacional de Colombia, Leticia); Margarita Chaves (ICANH); Bruno Marques (MN/UFRJ), Pedro Moutinho (MPF-AM), Geraldo Andrello y Pedro Loli (UFSCar), Carla Dias, Juliana Radler, Juliana Lins, Camila Barra y toda la gente del Programa Rio Negro del Instituto Socioambiental (ISA), Rosilda Cordeiro (FOIRN), Francineia Fontes (FOIRN y MN/UFRJ), Elizangela Silva y Janete Alves (DMIRN/FOIRN), entre otras, y todas las personas con quienes conversé y con quienes pensé en conjunto durante el trabajo de campo.

Practicar la frontera

Insistir sobre la polisemia de la idea de *frontera* y sobre la multiplicidad de abordajes se ha vuelto un lugar común en los estudios de fronteras. Mucho se ha escrito sobre esto en diferentes contextos, con recortes variados y con estilos argumentativos diversos[4]. En el marco de los proyectos antes nombrados, la *frontera* ha sido entendida fundamentalmente a partir de tres componentes analíticos: su materialidad territorial e histórica, su dimensión mito-conceptual (o *discursiva* en sentido foucaultiano) y su centralidad relacional (en oposición heurística a las ideas de margen y de límite).

Primero, *frontera* tiene aquí un fuerte componente *emic*: las *fronteras* en este trabajo son dos territorialidades político-administrativas masivamente denominadas como tal, sin sentidos uniformes, por una cantidad considerable de actores diversos que allí habitan, que por allí transitan, que sobre ellas hablan, ejercen poder, piensan, escriben y movilizan políticas públicas. En estas fronteras que nos ocupan se sobreponen dos grandes categorizaciones corrientes de las *fronteras:* fronteras internacionales y fronteras internas ("frentes"), además de otras nociones como *ciudades gemelas* y *faixas de fronteira*, que actúan en la coproducción de la Amazonia como una "región" de difícil definición, como una enorme "frontera" (Candotti, 2017).

Entonces con la palabra *frontera* hacemos referencia a procesos histórico-territoriales concretos, a territorialidades y biogeopolíticas específicas. Esas fronteras han sido interpretadas como procesos políticos y sociales efecto, principalmente, de la consolidación y afirmación de Estados nacionales, y como dinámicas sociales y económicas intensas que tienen en el Estado-nación un eje analítico privilegiado.

No usamos la noción de *frontera* como referencia a límites entre categorías conceptuales o a expresiones que remiten a ideas de marginalidad en las prácticas de sujetos o del Estado. Tampoco hemos usado *frontera* como una categoría analítica o como una teoría, ni como una metáfora para pensar neoliberalismo, globalización, movilidades y migraciones. Las fronteras que atraviesan este trabajo no son "fronteras desterritorializadas".

Segundo, abriendo espacio para alguna dimensión analítica, seguimos los análisis de la antropóloga Margarita Serje (2005) y entendemos que la densidad mito-conceptual de la idea de *frontera* debe ser tomada en serio y con cuidado. La *frontera* apela.

En su libro *El revés de la nación*, Serje analiza el proceso histórico, multidimensional y conceptual de construcción de los "territorios salvajes", de las

4 Véanse, por ejemplo, los trabajos de Álvarez (1995), Hannerz (1997), Donnan y Willson (1999), Faulhaber (2001), García (2003), Sprandel (2005), Albuquerque (2010), Iossifova (2013), Cardin y Colognese (2014), Albuquerque y Olivar (2015), y Liberona *et al*. (2018).

fronteras y periferias del Estado-nación colombiano (en relación con la América equinoccial). Este proceso la lleva a comprender la fuerte dimensión mítica, autoreproductiva y mistificadora del concepto de *frontera*, íntimamente conectado a la idea biogeopolítica de territorios vacíos y de poblaciones salvajes, de amenazas y riquezas inconmensurables, y a la imagen de los "héroes de la frontera". La autora muestra cómo ese sistema mito-conceptual sobre la *frontera* es una y otra vez actualizado en verdades científicas, en cuantificaciones de pobreza y violencia, en descripciones exotizadas y erotizadas, en grandes retóricas de periferización, en políticas públicas, en narrativas mediáticas, en acciones humanitarias y hasta en investigaciones sociales que intentan producir información sobre los *confines de la humanidad* o sobre las "resistencias" de la frontera. "El concepto de frontera tiene un efecto reiterativo. Su retórica es especialmente eficaz para naturalizar los supuestos en los que se fundamenta" (Serje, 2005, p. 135). Se trata de un mito en el cual está anclado, de forma refleja y espectacular, el proyecto nacional y su aparato institucional (pp. 120-138).

A pesar de su importancia, el análisis de Serje se presenta insuficiente para nuestro caso debido, justamente, a la manera de entender lo mítico y sus relaciones con el Estado y la práctica de la vida social. Para lidiar con el problema teórico del *mito,* Serje (2005) recurre a autores como Barthes y a un abordaje, digamos, deconstruccionista y crítico (en el sentido sociológico más clásico), que tiende a la *develación* del mito a partir del control más racionalizado e histórico de la producción política y epistemológica.

Otras formas de abordar el *mito* resultan más útiles para nuestro caso. Autores de la tradición antropológica norteamericana como Marshall Sahlins (1985) o Michael Taussig (1993), pueden ayudarnos. Para autores como Sahlins y Taussig, lo mítico está asociado a estructuras sociales de conocimiento y de sentido, a las condiciones de posibilidad de la historia y, por eso, a las condiciones sociales de producción de verdad y de existencia en determinados ámbitos sociales. En términos de Taussig (1993):

> Aqui o mito não é "explicado" para que possa ser "dispensado", como se da nas lastimáveis tentativas das ciências sociais. Em vez disso ele é brandido como algo que você precisa tentar por si mesmo, aprofundando cada vez mais seu caminho no coração das trevas, até você sentir de verdade o que está em jogo: a loucura da paixão. Isto é muito diverso de fazer reflexões morais do lado de fora ou de expor as contradições que ocorrem, como se o tipo de conhecimento com que nos preocupamos de certa forma não fosse o poder e o conhecimento possuídos por uma pessoa e, por tanto, imunes a tais procedimentos. A dimensão artística da política presente na subversão mítica do mito precisa implicar um mergulho profundo no naturalismo mítico do inconsciente político da época. (Taussig, 1993, p. 32)

En términos de Sahlins (1986), la realidad mítica existe en los *esquemas conceptuales*, en las coyunturas sociales, en los cuerpos y acciones prácticas de las culturas y sus sujetos, y es permanentemente actualizada en estas prácticas. Y es justamente en esta *praxis* que, como afirma el autor, toda la estructura mítica-conceptual es colocada en *riesgo*.

Dicho de otra forma, la realidad mítico-conceptual de la frontera amazónica no habita apenas el plano de la ideología y de las estructuras discursivas (en la antigua oposición discurso/práctica) sino que tiene su condición de posibilidad —y su riesgo— en la materialidad actancial, empírica, territorial y corporal de/en las fronteras efectuadas. Esta concepción implica también a los y las investigadoras como sujetos actuantes en la actualización del mito, como lo han mostrado Candotti (2017) y Melo (2018) en sus investigaciones sobre sus propias trayectorias de trabajo e investigación amazónica. Dicho de otro modo, en palabras de Taussig (1993), nos exige "intentar por sí mismos" el naturalismo mítico de la biogeopolítica de la época.

Por ese camino, llegamos al tercer componente analítico que me interesa presentar aquí: la frontera como centralidad y como relación. En el transcurso de las investigaciones que sirven de base a este trabajo, ese componente analítico vino al encuentro del género, de los afectos, de la etnografía, del cotidiano y del ejercicio narrativo (*storytelling*).

Pensar la frontera en términos de género nos lleva a diversos lugares, en general relacionados con dinámicas de opresión interseccionada sobre los cuerpos de mujeres (Segura y Zavella 2008; Collins 2016). La frontera, en pleno ejercicio de su operación mito-conceptual, se transforma en paisaje, contexto y agente privilegiado de opresión, de vulnerabilización de cuerpos de mujeres —tratadas muchas veces como niñas—. En esa vertiente encontramos análisis feministas, de género, interesadas en derechos de las mujeres o en críticas a la expansión del capital-patriarcado. Algunos de estos análisis operan desde una relativa superioridad moral o histórica —civilizatoria de las relaciones humanas— y así se transforman en un terreno fértil para nuevas actualizaciones de la *frontera* como lugar de violencia, de agresión, de precariedad, de salvajismo, de transgresión. Como he mostrado en otros lugares, las políticas de combate a la trata de personas, en su relación con territorios de frontera, han demostrado tener una especial eficacia en este sentido (Olivar, 2015, 2017).

Esas perspectivas tienden a reproducir la imagen de mujeres fronterizas, amazónicas o indígenas, como agentes pasivos y victimizados, y a cristalizar las relaciones de género como expresiones puramente de la matriz colonial de dominación o de la expansión del capital. Otro efecto de estas perspectivas es la de transformar a la frontera en una teoría simultanea de opresión, hibridación y resistencia en la que las mujeres, antes víctimas plenas de la opresión interseccional se transforman en monstruosas, gigantes o preciosas

guerreras. Una figura clave para entender la fuerza y la importancia de estas últimas formas de conectar género y fronteras ha sido Gloria Anzaldúa (2012). Esta autora rompió con las visiones más geopolíticas y sociológicas, y está construida en la llave de la "cultura", de la identidad, de las resistencias e hibridaciones, de las sexualidades "transgresivas" y de la semiótica, con fuertes bases en los estudios culturales y en la crítica literaria.

Además de estos caminos, la relación entre *género* y *fronteras* nos ofrece otras parcelas de fertilidad creativa y analítica. ¿No es acaso esta nuestra concepción de género como norma fundamental de la alteridad binaria, en la cual se conjugan verdades naturales y sociales con definiciones legales (Butler, 1998, 2004), una conexión parcial epistémica e histórica del principio moderno de separación y purificación (Laqueur, 1994; Latour, 1994) que también ayudó a gestar y a mistificar la fronterización moderna como norma? ¿Cómo entender que en el campo de las nomenclaturas binarias de género hoy se actualice la fantasía de distinción ontológica entre naturaleza y cultura con una nomenclatura más antigua en la descripción territorial de fronteras y alteridades: *trans* y *cis*? Esa mitológica de la alteridad materializada tiene el efecto de no dejarnos salir de un universo en el cual hay una línea que separa dos mundos inconmensurables, pero necesariamente transitables.

Abordajes más relacionales de género (de la diferencia, del cuerpo, de la persona, de la cultura, de la naturaleza), como los producidos a partir del final de los años ochenta por autoras feministas como Judith Butler (1998), Marilyn Strathern (1990), Donna Haraway (1991), entre otras, nos ayudan a imaginar estas disposiciones fronterizadoras desde la *debilidad instituyente* de la norma, desde el puro espacio relacional de conexiones parciales, a partir del cual pueden emerger otras relaciones y otras materialidades (como los cuerpos o las naciones). Dicho de otra forma, no idéntica y en términos de estudios fronterizos: cómo evitar —o por lo menos dudar de— que las fronteras se transformen en un artificio apenas útil para estudiar la configuración del Estado-nación; entendiendo esos Estados nacionales como contenedores de culturas, como agentes relativamente coherentes, como diferentes de "la gente" y como detentores estables de poder. Es decir, ¿cómo pensar la frontera no desde la obviedad preexistente de dos o tres Estados nacionales en relación, sino, un poco al modo de Zárate (2008), desde la gestación y participación activa de las tierras, ríos y gentes (trans)fronterizas? ¿Cómo pensar la frontera, cada frontera, por sí misma y no como margen o revés de un Estado-nación que imaginamos como centralidad actancial relativamente homogénea? ¿Es posible poner la frontera —y la vida en ella— en el centro?

Esa perspectiva estimula un cambio en la representación visual, imagética, de las fronteras en su geometría. Las unidades contenedoras del *nacionalismo metodológico* (Glick-Schiller y Salazar, 2012), relativamente homogéneas, estables y delimitadas por líneas que autonomizan y comunican, bien como

la faja, la zona, los puntos rojos, la línea cuya naturaleza es ser atravesada, ganan otra vida y exigen de nosotros otra imaginación. Si cambiamos la escala y el foco de nuestras observaciones, la línea, por ejemplo, trazo fino de un lápiz que marca el confín del territorio nacional o del proyecto civilizador-colonial, se revela no apenas en toda su historicidad sino en toda su densidad material y relacional, en toda su extensión sociotopológica. En ese sentido, como lo sugiere Ingold (2007), la línea no corta ni regula únicamente redes que la atraviesan, sino que genera en ella todo otro universo de asociaciones y vínculos, de redes y relaciones que la expanden ilimitadamente. La línea es el efecto de un acto incompleto (un trazo) sobre una superficie que tampoco existía antes de ella y que "siempre estuvo ahí"; el lugar de existencia, amplio, saturado, transitado (y no apenas atravesado), habitado (Ingold, 2007). La línea-acto, línea-maraña (Ingold, 2012), se torna centro de (un) mundo y revela para sí toda otra territorialidad y todo otro sistema fronterizo que, como en los casos estudiados, coloca algunos límites posibles del territorio transfronterizo en ciudades como Bogotá, Manaus o Iquitos, o conecta ontológicamente la frontera, las *cachoeiras* del origen del mundo y una ciudad como Río de Janeiro.

Para la comprensión de ese sistema analítico que cruza historicidad procesual, procesos de materialización, eficacia mito-conceptual, centralidad perspectiva y relación, la noción de *performatividad*, desarrollada principalmente por Judith Butler (1998), resulta útil. Entendiendo que el género es una norma, la noción de *performatividad* hace referencia a la práctica y a la acción ("repetición estilizada de actos") que tiene por base y efecto la materialidad del cuerpo (o de instituciones o espacios) generificado. Para comprender mejor la potencia analítica de esta noción en el estudio de la frontera, proyecto holográficamente sobre esta última la noción butleriana de actos performativos. Así, entre *género* y *frontera*, entre cuerpo y territorio como materialidades, podemos forjar un juego de transparencias:

> En este sentido, el género no es, de ninguna manera, una identidad estable; tampoco es el locus operativo de donde procederían los diferentes actos; más bien, es una identidad débilmente constituida en el tiempo: una identidad instituida por una repetición estilizada de actos. Más aún, el género, al ser instituido por la estilización del cuerpo, debe ser entendido como la manera mundana en que los gestos corporales, los movimientos y las normas de todo tipo, constituyen la ilusión de un yo generizado permanente. (Butler, 1998, p. 296-297)

Estas repeticiones, esta identidad *débilmente* instituida del género/frontera, estas estilizaciones del cuerpo/territorio, no son efecto de la voluntad espontánea de sujetos individuales, ni carecen de historia, de normas, de esquemas o estructuras que orienten las formas, los ritmos, las posibilidades de las repeticiones. Pero estas repeticiones estilizadas no son tampoco

meras *expresiones* de una gramática superior, prevista y previsible, que apenas reproduce estructuras de dominación y poder. Los actos performativos, para Butler, en su incesante repetición, en su naturaleza relacional, exhiben y *actúan* las posibilidades de la norma, incluyendo sus fisuras. Es el riesgo de la práctica descrito por Sahlins. Entonces, se trata de una ontología de los gerundios y de los vínculos fenomenológicos (Butler, 1998), de las codependencias y precariedades (Butler, 2010), y de las dinámicas regulatorias del género como norma/mito-concepto (Butler, 2004), las que producen las materialidades corporales/territoriales como sistemas discontinuos, históricos y normativos de actos.

La frontera, así, sería el efecto reiterativo de actos y normas en relación, de materialidades de todo tipo en relación (cuerpos, dineros, documentos, instituciones, proyectos económicos, intervenciones sobre la tierra, dinámicas fluviales, etc.), de puestas en acto espectaculares y cotidianas en las que la nación, la cultura, la frontera, el lugar, la lengua, la moneda, "la pena y el peligro" (Melo, 2018), se actualizan eficazmente en la apariencia de naturalidad, de obviedad y de capacidad explicativa.

Bien, son esas series de actos, de puestas en escena (*enactments*) (Mol, 2002) y de prácticas que, en esta lógica, deben ser rastreadas y comprendidas para analizar los procesos de fronterización, y para entender sus riesgos, fisuras y contraefectuaciones.

Este estilo de abordaje basado en nociones de relación, práctica, performatividad y actualización se relaciona con un interés por analizar antropológicamente el Estado y las formas de gubernamentalidad también en términos de género (Vianna y Lowenkron, 2017; Olivar, 2015; Olivar y Melo da Cunha, 2018), así como las complejidades relacionales de la violencia y de los deseos (Gregori, 2003) inclusive en el marco de verdaderas confrontaciones coloniales (McClintock, 2010). Pensar la frontera como un *agenciamiento de género* (Olivar y Melo da Cunha, 2018; Melo, 2018) implica colocar el género no apenas como un efecto (típicamente negativo) de los procesos de fronterización, sino como un movilizador simétrico de estilos fuertemente estetizados de producción de fronteras (amazónicas). Por otro lado, y sobre eso se ocupa más este trabajo, género puede funcionar como una llave para leer, también, otros actos performativos. Me refiero a las múltiples disputas y a los enfrentamientos, a las formas minúsculas y paradojales de *contraefectuación* de la frontera (o de *contrafronterización*), de apropiación y de devoración de la *frontera* en términos sexuales y de género por parte de agentes locales.

Practicar la frontera es practicar el género en la configuración de territorialidades hechas limítrofes. Siguiendo las rutas analíticas (procesos de fronterización, mito-concepto y relación como centralidad), entendemos que practicar la frontera puede ser visto por lo menos partiendo de dos

sentidos relacionales. Practicar la frontera en relaciones de efectuación discursiva, y practicar la frontera en relaciones de contraefectuación. La primera está más relacionada a la noción de *procesos de fronterización* y, por lo tanto, al eje actancial del Estado-nación, de la historia y de la economía, de la genealogía (con su ascendente normativo en género). La segunda está más a asociada a formas de habitación, de captura, de traducción y apropiación de la frontera (en sus múltiples dimensiones) y por lo tanto al eje actancial de lo nativo, de lo transfronterizo, de los ilegalismos, del presente, de los vínculos transversales y de la afinidad potencial (con su marca de re/desorganización del género). El primer sentido relacional nos ayuda a pensar las *performatividades gubernamentales de frontera* (Olivar, 2015), es marcado por una imaginación que cree en los centros, y que se lee a sí misma como vinculada al centro, a la ley, al Estado y al direccionamiento subsecuente de los órdenes de sentido, de espacio y de tiempo. Este sentido, marcado por una fuerte gramática de violencia y de precarización, constituye para este trabajo un plano de contraste. Se trata de un proceso continuo de gestión del desastre y del sufrimiento del otro, persistente en la historia, que ha sido extensamente analizado por diversos autores (Velho, 1972; Wright, 2005; Taussig, 1993; Martins, 1997; Lacerda, 2012, 2017; entre tantos otros y otras), y que adquiere modulaciones diferentes en diversos contextos amazónicos. En algunos casos, este proceso asume expresiones extremadamente violentas con ciertas poblaciones; por ejemplo, una masiva persistencia de formas diversas de violencia contra las mujeres en algunas ciudades, incluyendo explotación sexual de niñas indígenas, asedio sexual, violación y asesinato (Olivar, 2018). Por otro lado, se trata de una gramática fuertemente homogeneizante, que tiende a construir a la Amazonia, no solo como una unidad, sino con unificadas características geográficas, políticas, económicas, sociales y culturales que vulnerabilizan a mujeres y jóvenes.

Sobre ese plano de contraste épico intentamos concentrar la atención a las prácticas y acciones de diversos agentes, a los modos de hacer, a las formas a través de las cuáles redes de actores *lidian con* la frontera. Es decir, el segundo sentido relacional que sirve de foco a este trabajo no se opone ni desconoce el primero, pero construye la imposible centralidad de la existencia en la experiencia periférica, despedaza el centro, lo anhela, lo sueña, lo consume y lo reinstaura contingentemente como periferia ética. La idea de contrafronterización sigue un camino diferente a algunas ideas recientes sobre *desfronterización* (Liberona *et al.*, 2018), pues la primera no toma a la frontera-límite, a la frontera-bloqueo y, ni siquiera, a la frontera-regulación como punto de partida. La noción de contrafronterización no lee a los procesos de fronterización como mera construcción de márgenes y límites, a pesar de que reconozca en las conceptualizaciones más recurrentes de estos procesos una cierta dominancia del Estado-nación como perspectiva.

Finalmente, la noción de contrafronterización que aquí está siendo construida, no asume un paradigma de las movilidades (transnacionales) ni de los flujos globales del capitalismo transnacional como ejes comprensivos de la frontera. Por el contrario, de alguna forma intenta avanzar en una centralidad teórico-metodológica y empírica de la frontera como universo social habitado y creativo, y en ese sentido se vincula espiritualmente con Anzaldúa y dialoga con trabajos como los de Albuquerque (2010), Zárate (2008), Aponte Motta (2017) e Iglesias-Prieto (2017).

Frente a la narrativa épica y genealógica de la fronterización, lo que esta flexión nos permite es abrir espacio para la prosa vulgar, *menor*, del mundo vivido. Controlando los grandes vectores de causa e historia, presto atención a lo que resta, como formas de agenciamientos minoritarios, como carnalidad (Povinelli, 2006), como cotidiano en el que (casi) *todo* es colocado en acto y en riesgo; intento mostrar un poco de las minúsculas o silenciadas performatividades que, además de ser parte fundamental de la frontera, tienen en la fuerza de la belleza, del cuidado, de los afectos y de la multiplicación de planos del mundo (y de fronteras), un ámbito relacional y de eficacia importante.

Prácticas de contrafronterización

Debido a mi trayectoria de investigación sobre prostitución y economías sexuales, pero también como efecto de la comprensión empírica de los procesos de fronterización y colonización amazónicos brasileros en términos de género, las articulaciones entre sexo, dinero, género, afectos, parentesco y Estado ganaron enorme importancia. Percibo cómo las prácticas corporales de intensificación de los flujos y circulaciones sexuales y económicas entre agentes femeninos locales (indígenas y no indígenas) y hombres adultos en posiciones de mayor poder o de mayor control de recursos financieros, son especialmente fértiles para pensar estos agenciamientos entre género, fronteras y Estado. Estas prácticas colocan en juego, en acto, una multiplicidad de deseos y de materialidades implicadas en la producción de la alteridad y del poder. Me interesa mostrar cómo determinados agenciamientos tienen la posibilidad de reorganizar las relaciones en la larga duración del cotidiano (Das, 2007) e, incluso, atreverse a formas de contraefectuar la "devoración" o la "civilización" colonial de la que en algunos casos son objeto. De un amplio posible abanico, me enfoco en prácticas juveniles marcadas por un ascendente de feminilidad.

Endoidar, *putaria* y *saca*

> En aquel tiempo llegaron otras personas de la Firma [...] Llegaron cinco grupos. Había mucha gente, blancos. El camino se llenaba todo: "vamos a bailar, vamos a bailar...", ellos de cabellos largos, ondulados... Y a mí me daba miedo, me daba mucho miedo de ellos. ¡Y yo no salía más! Pero después sí... Después enloquecí [*endoidei*] y quería era huir del restaurante [en que trabajaba]. [...] y había varias discotecas. Era lleno de esta gente en las fiestas... y no había indígenas, solamente gente de afuera y gente de aquí que ya vivía en la ciudad. Policía andaba cazando a las mujeres que salían a las fiestas y las que andaban mucho en las fiestas eran llamadas para ir a vivir en el putero, por eso me dio tanto miedo y yo no salía más... Ellas aguantaban un mes, dos meses y no aguantaban más... ellas morían. [...] Y así algunos [trabajadores y soldados] trabajaban y se iban, volvían a sus ciudades. Embarazaban a las mujeres de aquí y se largaban... [...] En el tiempo en el que las Firmas llegaron hubo muchas muertes, violaban, principalmente a las muchachas que salían más tarde. Abusaban, llevaban a la carretera. Hasta en el culo de ellas, ellos hacían... ellas terminaban muriendo sin ser enterradas, en la carretera... [...] Y así es que sucedió en aquel tiempo, que ellos embarazaban, mataban... Y son los hijos que están ahora practicando ese tipo de crimen...

Doña Ignácia, una indígena de etnia tukano, de más o menos sesenta años, nos cuenta sobre su juventud en São Gabriel da Cachoeira (ciudad de la región de la cuenca del Río Negro-Brasil/Vaupés-Colombia), a la llegada del Ejército brasilero y de las Firmas para la construcción de carreteras transamazónicas, de la ciudad y de la enorme base militar de control regional. Entre 1970 y 1980, la población pasó de 785 a 3102 personas, siendo que entre 1974 y 1976 fueron registradas 6000 personas (Santos, 1988, *apud* Lasmar, 2005). Todos ellos, o la inmensa mayoría, hombres trabajadores y militares no indígenas[5].

Doña Ignácia me contaba un poco sobre la configuración de las sexualidades y de las relaciones de género, atravesadas por relaciones de alteridad étnica, en ese marco neocolonial, militar y religioso brasilero. En sus palabras es posible ver formas y traducciones de fuertes violencias, pero también, y esto es fundamental, irremediablemente ella nos conecta con otro plano: el de los deslices "enloquecidos" [endoidados] de la experimentación y del deseo.

5 Sobre São Gabriel da Cachoeira, véanse Wright (2005), Andrello (2006), Lasmar (2005), Leirner (2012, 2014), Marques (2015) y Silva (2016).

Figura 13.1. São Gabriel de Cachoeira
Fuente: elaboración propia.

Más adelante, doña Ignácia continuó, dejando aún más clara esta relación (entre formas de violencia, deseo y experimentación) en medio de este específico proceso de fronterización. Ella cuenta que, frente a la evidencia de estas violencias, los patrones (comerciantes establecidos en la ciudad y aliados de la iglesia y de las fuerzas militares) les decían a las mujeres indígenas que trabajaban en sus casas:

> "Si quieren estar tranquilas, quédense en casa o en el internado [salesiano[6]]... ustedes deciden, si quieren esa vida, salgan!". [...] Después de que conocí al sargento, él me llevaba sábado y domingo a pasear, pero los patrones esperaban

6 A partir de 1916 entró en operación una red de internados salesianos en la región del Alto Río Negro brasilero, cuya misión fue "civilizar y catequizar" a la población indígena de la región (Wright, 2005; Andrello, 2006).

> mi llegada... Después de que los patrones se fueron de aquí, ahí sí es que yo me enloquecí [*endoidei*]... ¡loquita, de verdad! Quería experimentar... Encontré un nordestino de ojos azules que quería llevarme con él, pero el patrón [otro] no dejó...

Es necesario ahora un salto en el tiempo. En 2013 la Policía Federal brasilera desmanteló un caso importante de explotación sexual comercial de "meninas indígenas" en esta ciudad. Fueron capturadas nueve personas, siendo los principales acusados, tres comerciantes no indígenas que llegaron a la ciudad en el tiempo relatado por doña Ignácia. También fue capturado un reconocido político local y un oficial del Ejército. Este caso reveló una sistematicidad persistente en el tiempo de prácticas de asedio, abuso, explotación y violación de niñas y jóvenes mujeres indígenas por parte de estos comerciantes y otros hombres adultos no indígenas y sus hijos (Farias, 2013; Policía Federal, 2013; Severiano, 2013).

Pero, además de esta revelación, quedó en evidencia la existencia de transacciones sexuales y económicas entre jóvenes indígenas y hombres blancos, y de articulaciones sociales no organizadas que hacían posibles estas transacciones. De forma repetida y consistente, jóvenes mujeres indígenas con quienes conversé en esta ciudad insistían en explicarme que algunas de las muchachas "lo hacían porque querían" o lo hacían de forma "consciente". Muchas de estas interlocutoras conocieron personalmente a las chicas explotadas y a los hombres. Ellas las identificaban como "prostitutas", pero reconocían también que ese término no resultaba preciso y que era más usado por "las señoras mayores" para criticar a las jóvenes. Se revelaba, también, toda una tensión social sobre las moralidades sexuales en juego.

En una de las noticias sobre el caso publicadas en línea fue destacado un comentario firmado con un nombre femenino, que decía, entre otras cosas:

> Al contrario de lo que dicen, que son pobrecitas inocentes, [...] estas niñas están en discotecas, en la orilla del rio o en cualquier otro local ofreciéndose, generalmente borrachas, con micro-ropas, con la intención de embarazarse y de ganar una buena pensión como generalmente sucede. Si no me cree, pregúntele a cualquier mujer de militar [...] todos conocen la fama de estas muchachas, que hasta el presente momento aún se están prostituyendo en la ciudad, y no a cambio de dulces o de golosinas como dice el Dr. Comisario [...]. (Farias, 2013)[7]

Vemos en este comentario una reelaboración femenina, local, del caso, de los actos, de los cuerpos y de las relaciones en juego. El comentario apunta para las prácticas nocturnas, sexuales y económicas de jóvenes mujeres

7 *Comentário de leitor* sobre noticia de la Operação Cunhatã. Sobre "mulheres de militar" en São Gabriel da Cachoeira, véase Silva (2016).

indígenas que, además de todo, constituyen una verdadera amenaza para las esposas de los militares. Es decir, una vez más, vemos abrirse el espacio intersticial y ambiguo del "enloquecerse", pero con transformaciones importantes que veremos más claramente a continuación.

Otro salto en el tiempo del trabajo etnográfico. En 2014, Adriana Piscitelli y yo realizamos un corto trabajo de campo en esta ciudad. Como parte de este, dedicamos buena parte de nuestro tiempo y de nuestra atención a un grupo de oficiales de la Fuerza Aérea Brasilera que estaba de pasaje en la ciudad haciendo "horas de vuelo". Ellos eran conocidos como "los aeronáuticos": principalmente hombres blancos, altos, de cuerpos fuertes y definidos, que exhibían ropas y accesorios de marcas reconocidas y gastaban festivamente dinero todas las noches de la semana en los bares de la ciudad. Alrededor de ellos había siempre varias mujeres de diversas edades, incluidas indígenas jóvenes y adultas, así como mujeres blancas. Las muchachas indígenas estaban en grupos que, a su vez, mantenían conexiones con muchachos indígenas que estaban usualmente fuera de los establecimientos. Ellas iban y venían entre un grupo y otro, le coqueteaban a los militares, bebían de las cervezas que ellos ofrecían, lidiaban con el relativo tedio mutuo, jugaban con los intentos de capturas físicas de los aeronáuticos y, alternativamente, bailaban y disfrutaban expresivamente con sus pares.

En todas estas noches no vimos a ninguna mujer indígena, en el ámbito público, besándose o "manoseándose" con uno de estos hombres. En general, las noches en los bares terminaban como comenzaban: cada quién en su grupo. Vimos, en algunos casos, a los jóvenes militares bastante insistentes en besar o en capturar físicamente a algunas de las mujeres que los circundaban. Insistencias perdidas. Pero estaban también los intercambios de números telefónicos y los mensajes; había también uno de ellos, de más edad, que claramente era una especie de articulador local y que conocía bastantes mujeres y comerciantes. Es decir, nada sabemos sobre los acuerdos y los encuentros privados.

Dos años después, en 2016, converso en São Gabriel con Rosa, una joven de etnia tukano de diecisiete años. Le pregunto sobre este tipo de prácticas, y ella les da el nombre de *putaria e saca*[8]. Ella y su joven novio militar proveniente de Manaus viven en un cuarto de pensión al lado del que yo ocupo, en el centro de la ciudad. Conversando en el área de los lavaderos, ella me

8 *Putaria*, inflexión de *puta*, hace referencia a prácticas y relaciones de sexualidades imaginadas como promiscuas, disidentes o fuera de la norma, pero también a dinámicas festivas, de desorden, de relajamiento, sin una connotación necesariamente sexual. *Saca* proviene de la palabra del portugués brasilero *sacanagem*, y se refiere a prácticas o modos de relación en los que los límites morales o físicos son colocados en tensión, en general, con un tono de humor, de placer o de burla; al igual que *putaria*, también tiene una connotación y un uso explícitamente sexual, en el cual hacer *sacanagem* está relacionado a prácticas sexuales que salen o colocan en tensión normas más convencionales (sexo anal es un clásico, por ejemplo).

explica que se trata de una práctica entre amigos y amigas pares. El centro de la jornada nocturna no es el sexo, a pesar de lo que el nombre pueda indicar, sino la bebida, la noche, la amistad y la experimentación. El grupo se desplaza por la noche desde su barrio, periférico, a alguna discoteca de referencia o al barrio de la Playa, donde está la mayor concentración de bares frecuentados por blancos. Allí alguna de las chicas entra en contacto con algún hombre blanco y comienza todo un juego de seducción pasiva y esquiva, mientras se va haciendo posible y real la circulación de bebidas o de dinero para comprarlas. En ese proceso amigos y amigas van llegando, bebiendo, circulando, bailando, hasta que el grupo se diluye y, en general, las chicas huyen de las intenciones de los hombres (principalmente de "los viejos", dice Rosa). La *putaria* marca la seducción y la *sacanagem*, el engaño, la promesa no cumplida de compañía y sexo. Así, "¡una vez conseguimos R$600 [R$200] en una noche!"

Figura 13.2. Bar La Rumba, Tabatinga
Fuente: elaboración propia.

Presencié y vivencié estas relaciones muchas noches[9], incluso formé parte de una muy especial. Esa escena me enseñó la consistencia social de la *putaria e saca*, pues las protagonistas no eran jovencitas pobres de periferia. Eran mujeres locales (tres indígenas y una blanca), de veinticinco a treinta años, profesionales y empleadas, que operaban sobre "viejos" militares que ellas ya conocían previamente, procedimientos semejantes a los

9 Inclusive en ciudades como Altamira (Pará) y Tabatinga (Amazonas), como veremos más adelante.

descritos por Rosa. Yo era algo cercano y uno de los amigos pares que esperaba al margen. En lugar de cerveza bebíamos whisky y, cuando la noche fue acabando, no tuvimos que irnos a pie hasta los barrios periféricos, sino que salimos en el carro propio de una de las amigas.

En otros trabajos discuto más detalladamente las implicaciones de esta práctica (Olivar, 2018). Por ahora, vemos cómo, en varios sentidos, la práctica de la *putaria e saca* se opone término a término a las dinámicas relacionales coloniales, principalmente, de la "explotación sexual", pero también de las narrativas de victimización moral sobre ellas, es decir, a dos formas históricamente diferenciadas de fronterización amazónica. Una oposición que no es de contestación o resistencia sino de contraefectuación y que pasa fuertemente por disputar el protagonismo de nociones-actos como "devorar", "cazar", "comer", consumir, comercializar. Por un lado tenemos la imagen de los carros de los "viejos" rodando por los barrios periféricos, cerca de las escuelas, asediando a jóvenes que transitan en paz; por el otro, tenemos relaciones de agenciamiento colectivo entre pares, con chicas arregladas y nocturnas, aventurándose para salir de sus barrios y penetrar en el corazón de la belleza postal y de la sociabilidad blanca sãogabrielense (el barrio de la Praia[10]) o los circuitos más sospechosos de fiesta con la intención de "cazar" militares y de "conseguir" hombres.

Para esta argumentación, lo que me interesa mostrar es cómo frente a un sistema de fronterización sólidamente colonial, que tiene una de sus principales tecnologías de operación en destrucciones físicas, endeudamientos y violencias sexuales, la *putaria e saca* gana sentido. Podemos decir que se trata de un mecanismo de traducción de la historia y de la genealogía familiar, el control posible del "enloquecer" y de la "experimentación" de la generación de doña Ignácia, y la apropiación de aquel dispositivo físico-moral que se abre entre la "explotación sexual" y la acusación moral vía "prostitución". Una tecnología que fisura la gramática histórica, que la quiebra entre "viejos" y "jóvenes" (entre otros), recombina posibilidades de relación étnica, inserta distinciones a su interior que permiten la comprensión de las fuentes de los peligros, de los placeres y de las satisfacciones, y posibilita la composición de nuevas relaciones y afectos. Es una tecnología a través de la cuál estas jóvenes tensionan públicamente su existencia, haciéndose re-existir como vidas *tenaces* en el marco, ahora *sacaneado*, de la función sexual prevista por cosmologías nativas y por el proceso fronterizador.

10 Véase Lasmar (2005) sobre la relación entre trayectoria étnica, las relaciones de conyugalidad entre mujeres indígenas y hombres blancos, y la configuración urbana y barrial de São Gabriel.

Truque: *babado* y *curtição*

Desde que comencé mi trabajo de campo en Tabatinga, me conecté con una red de chicos y chicas gais y trans, principalmente brasileros, que hacían *babado*, una especie de *sexo transaccional* (Hunter, 2002; Cabezas, 2009) que algunas personas —principalmente no ellos o ellas en aquel momento de sus vidas— llamaban "de prostitución". A las prácticas que Rosa, en São Gabriel, llama de *putaria e sacanagem*, estos chicos, más involucrados con los intercambios sistemáticos de sexo y dinero, con la calle, la noche y la institucionalidad estatal de referencia, le decían "explotación". Incluso, "explotación sexual", con toda la ironía posible. "Explotar a un viejo" era hacerlo pagar litros de bebida y de comida a cambio de una compañía que, en muchos casos, no se materializaba en sexo.

Puedo pensar que al conjunto general de prácticas que Rosa y otras llamaban *putaria e saca* en São Gabriel da Cachoeira, los chicos y chicas gais y trans con quienes trabajé en Tabatinga lo llamarían *babado* y *curtição*. Es decir, *putaria e saca* y *babado* e *curtição* refieren a agenciamientos juveniles, principalmente femeninos y locales, de apropiación y traducción de disposiciones sociales e históricas a través de las articulaciones de sexo y dinero en ejes de género, generación, procedencia y relaciones étnico-raciales. Esta es una traducción útil pero imprecisa. Primero, porque São Gabriel y Tabatinga son contextos significativamente diferentes, a pesar de compartir parcialmente la historia de la colonización, fronterización y del desarrollo del noroccidente amazónico brasilero[11]. Segundo, y principalmente, porque la perspectiva que enuncia es abiertamente diferente. Rápidamente los chicos y chicas de Tabatinga no son o no se diferencian por ser "indígenas", y las chicas y mujeres —indígenas— de São Gabriel con quienes conversé no participan abiertamente de jornadas de *babado* u otras formas de *sexo transaccional* rutinero y descrito por ellas. Entonces el *babado*, la práctica sexual-económica efectiva y sistemática, gana aquí centralidad. Volvamos a la prosa.

Fui con Geni a buscar a Emilly en su casa. Era ya final de 2011, mi primer periodo de campo en Tabatinga. Emilly era vecina de Geni, amigos hacía años. Me encontré con Geni frente al motel Cantinho do Amor, en una calle

11 Hacer un perfil comparativo entre São Gabriel y Tabatinga sería objeto de un capítulo entero; sin embargo, es importante destacar que se trata de ciudades absolutamente diferentes en sus relaciones con los agentes coloniales militares y religiosos, con la presencia indígena, con la frontera, con el tráfico de drogas, con las movilidades regionales, transnacionales y transfronterizas, con las sexualidades, con la selva y los ríos, etc. De alguna forma, si São Gabriel es usualmente descrita como "quieta" e "indígena", de Tabatinga suele siempre llamar la atención su intensidad de movimiento, su "cosmopolitismo amazónico" y sus relaciones transfronterizas. Sobre Tabatinga y la triple frontera Brasil, Perú, Colombia véase Zárate (2008), Aponte Motta (2017), Victorino (2012), Yague (2013), Paiva (2016, 2019) y Melo (2018), además de otros tantos y de mi propio trabajo.

de barro a pocos metros de un barranco alto que da al río. Emilly no sabía que yo estaba rumbo a su casa, a pesar de que unos días antes me había dicho que podía buscarla. Yo estaba aprehensivo, sentía que podía ser demasiado invasivo: había aprendido en mis trabajos de campo que las sorpresas pueden revelar mundos que no deben ser presentados para el investigador. Pero Geni no estaba de acuerdo conmigo. Antes fuimos a la casa de otra de las chicas, Christielly, una casa de calle principal de barrio, casa colorida, bonita, de dos aguas, de madera, palafita. Geni, en su masculinidad gay, actuaba como una especie de mediador. Esperé en la calle, a unos diez metros de la ventana de la casa, mientras Geni iba y la llamaba. Apareció una mujer adulta que después supe que era la mamá. Después Chris, con su carita de muchachito con cara de muchachita, cabellera crespa recogida, sin maquillaje, aun despertándose a estas tres de la tarde. Ella estaba envuelta en una toalla que le cubría los senos que, un día, deberá tener. O... que ya tenía y yo era incapaz de ver. Chris siempre fue extremamente gentil conmigo, conversadora. Me pidió entonces que volviera más tarde, pero más tarde no volví. Había decidido que todo esto era, sí, demasiado invasivo. Entenderé después que las quimeras, y otras verdades, como el *truque*, huyen del sol o, como dirá Chris años después, "sou da noite!".

Nos dirigimos nuevamente a la casa de Emilly. Ella le dio instrucciones a Geni de que no me llevara hasta la puerta. Esperé en la esquina siguiente mientras Geni se dirigía hasta la casa de ella y la llamaba por la ventana. Alcancé a ver un cuerpo de bermuda, torso desnudo y cabello preso; pero desvié la mirada y esperé. Pero ¿por qué yo quería ir a sus casas? ¿Qué buscaba y eso qué implicaciones tenía? ¿Qué esperaba ver o encontrar?

Figura 13.3. Emilly
Fuente: elaboración propia.

Con Emilly y Geni nos conocimos una noche de septiembre de 2011 en un restaurante peruano, cuando también conocí a Lívia, otra *garota de babado* y sus dos hijitos. El contacto fue realizado por la antropóloga Bagdala Lima, quien había investigado el prostíbulo de Zé Gay, el más reconocido y emblemático de esta triple frontera contemporánea, (Lima, 2010) y era prima de Geni. Cuando nos conocimos, Emilly se presentó como Bianca, pero Geni e Lívia se referían a ella como Coti y lo hacían en masculino: el Coti. Ella tenía el cabello oscuro, liso, hasta la cintura, rostro fino de trazos indígenas (pero, ¿qué significa esto?) y maquillado con cuidado y abundancia, usaba un vestido corto malva que delineaba su cuerpo alto y esbelto y resaltaba sus piernas perfectamente lampiñas. Tacón altísimo, claro. Dijo que cobraba mínimo R$50 por *babado*, aunque a veces gane mucho más y otras ni le importe el dinero. Bianca me dio su número telefónico y me pidió que lo guardara con el nombre de Emilly, Emilly Emanuelle, porque Bianca era solo para "la puta de avenida". Además de Emilly, ella listó otros siete nombres posibles, todos compuestos y con doble L en algún lugar.

A partir de aquella noche comenzamos a encontrarnos con alguna frecuencia y siempre sin que ellos respetaran los horarios establecidos. Emilly me presentó a Christielly y a su "prima" Samantha ("Samuel"), y meses después Christielly me presentó a su prima Samara, "prostituta", recién llegada de Manaus. Geni me presentó a su amigo Wallder, quien me ayudó mucho a saber sobre *babado* y *curtição*. Usualmente nos encontrábamos en la noche y siempre en locales con la música bien alta. A menos que yo los invitara a cenar para poder —intentar— conversar y oírlos más ampliamente.

Arañando, arañando palabras, ampliando la paciencia mutua, durante el primer trabajo de campo fui viéndolos, acompañándolos, oyendo fragmentos de historias y así sabiendo un poco más de sus vidas, del *babado*, del *truque* y de la importancia de la *curtição* (goce). Todo esto en un contexto en el que también nos rondaban asesinatos frecuentes, en el que escuchábamos sobre la alta prevalencia del virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), de la mucha "explotación sexual" y "trata de personas" y de las chicas que se habían envuelto en la "prostitución a la fuerza" o que "desaparecían" (Olivar, 2014). Todo eso, de los asesinatos a las desapariciones supuestas, pasando por el VIH y por la participación frecuente en el tráfico internacional de drogas, era relacionado heurísticamente por las personas con el hecho de ser esta "una frontera". Es decir, "la frontera" que atraviesa los cuerpos y las relaciones de estos chicos y chicas está marcada por la historia colonial amazónica, por la cercanía de la muerte violenta, por las formas opresivas de comercio y gubernamentalidad, por crisis epidemiológicas y por las retóricas que, como la del enfrentamiento a la trata de personas y la explotación sexual, pueden transformar garantía de derechos en una especie de opresión civilizatoria (Piscitelli, 2008, 2011; Olivar, 2015, 2016).

Entonces ¿qué hacían estos chicos y chicas con esa frontera nacional doblada en sí misma y que se replicaba en una especie de "límite de la sexualidad" (Gregori, 2008) sobre ellos? Con frecuencia, los chicos y chicas gais y trans con quienes trabajé, y alguna chica cis, decían que no hacían *babado* porque "necesitaran", porque no tuvieran cómo comer o porque tuvieran que llevarle dinero a alguien[12]. El dinero, a pesar de su innegable importancia práctica y a pesar de ser el único argumento viable para tener relaciones sexuales con determinados hombres, no era la parte más importante del *babado*. Lo más importante parecía ser un sistema de intensidades y placeres: el sexo abundante y diverso, el placer de hacerlo posible, la noche, los amigos, la diversidad de hombres, la aventura, el poder de ser deseados, el poder de sus cuerpos en transformación. Es el goce, la *curtição*; "ser de la noche". Gozar e involucrarse en relaciones intensivas. El *babado* no era trabajo en 2011 para estas personas con quienes trabajé y que, entonces, estaban entre los quince y los veinte años. El dinero del *babado* y del *debaré* —pequeños robos asociados a la dinámica intensiva del encuentro sexual—, en la lógica del goce, se transformaba en alianzas afectivas, en amistades y en parentesco, en su propia producción corporal: churrascos, cerveza, ropa nueva, maquillaje, regalos, entre otros. Entonces no es que el dinero no fuera importante, sino que el dinero es y moviliza otras cosas. Eso nos obliga a hacer un pequeño desvío.

La economía de esta ciudad transfronteriza está fuertemente vinculada a la movilidad, a la naturaleza y a los Estados en sus procesos de fronterización (salarios, pensiones, beneficios sociales). Las economías de extracción, lícitas e ilícitas, son una constante histórica importante en la economía y en la vida social de la región y de la ciudad: de las expediciones coloniales por el oro y por las *drogas do sertão*, pasando por el caucho, la fauna silvestre, las pieles exóticas, la madera y el tráfico de drogas. Según innúmeras narrativas, desde los años setenta la economía más fuerte y con mayor impacto en los flujos humanos y en el crecimiento rápido de Leticia y Tabatinga, es el tráfico de drogas: cocaína y su pasta-base, que ingresan a Brasil provenientes de Colombia y Perú; o mejor, la relación entre el intenso y abundante tráfico de drogas y las inversiones gubernamentales de fronterización y de control/regulación de este tráfico.

Estas economías están, entonces, marcadas por género y por relaciones jerárquicas de poder. En ellas el acceso a fuentes primarias de extracción y la práctica económica inicial son fundamentalmente masculinas y son

12 La experiencia de mujeres *cis* puede ser radicalmente diferente en función de, por lo menos, dos elementos: primero, de experiencias infantiles de abuso y violencia sexual (incluso de verdadera explotación sexual), y segundo, en función del embarazo y la maternidad. Tal es el caso de Lívia, por ejemplo, que a pesar de también circular por el *babado* y por la *curtição*, tenía una referencia más fuerte de deber, de necesitar conseguir el dinero para mantener a sus hijos pequeños. Para algunas de estas diferencias, véase Olivar (2014).

hombres los que, de base, operacionalizaron y operacionalizan el proceso colonial y fronterizador. En este sentido, el dinero es vectorialmente masculino y es un dinero a ser cazado, un dinero que se huele, sa(n)grado, rezado, con fuertes y variables cargas morales. Para muchas personas locales, el sexo, el amor, el matrimonio y la reproducción (en el caso de las mujeres cis) se configuran en posibilidades socialmente compartidas de acceder a los flujos abundantes de dinero que atraviesan sus tierras y cuerpos. Estas posibilidades incluyen el amor, la prostitución, las ayudas o colaboraciones de "amigos" y amantes, los pequeños robos, las transferencias de propiedades, pensiones, regulación de condiciones migratorias, obligaciones paternas, entre otras. En esta economía, los sujetos femeninos y las personas jóvenes ocupan, evidentemente, un lugar especial de acción, de comprensión de los flujos y de apropiación de las posibilidades.

Entonces el dinero que se produce y que circula a través del *babado* debe ser comprendido a través de los procesos de tránsito y transformación de la sexualidad y de la identidad de género de estos chicos y chicas (Duque, 2011; Nascimento, 2019), en articulación con el particular proceso urbano de Tabatinga/Leticia/Santa Rosa (Aponte Motta, 2017; Olivar *et al*., 2015), con las formas económicas locales y con los marcos coloniales de violencia y de encuadramiento civilizatorio de los cuerpos y sexualidades locales. Y es por esa ruta que podemos continuar comprendiendo la *curtição*. Pues el placer está colocado, también, en la práctica de administrar, manipular o "explotar" ese marco económico. En la posibilidad vivenciada por estos jóvenes de transitar a través de este espacio transfronterizo —tan marcado por las dinámicas del comercio global de cocaína—, de sus cuerpos e instituciones, de sus formas económicas-sexuales y de género, llevando a cabo su propio proceso de creación y fabricación de los cuerpos, de los mundos y de las redes. Es en ese marco en el que el *truque* gana importancia.

Yo venía de hacer mi tesis en Porto Alegre y de algunas experiencias de investigación social en las áreas de la salud. En mi tesis, la categoría prostitución era insistentemente definida y redefinida por las mujeres que con ella se identificaban y que con ella construían una lucha política. Tal investigación estuvo marcada por las narrativas de vida de estas mujeres militantes, por el tiempo generoso y paciente que ellas gastaron explicándome todo lo que yo preguntaba, contándome una y otra vez detalles de sus relaciones amorosas, de la violencia policial, del inicio del movimiento, etc. Con ellas realicé caminatas etnográficas diurnas y nocturnas; visité sus casas, accedí a sus álbumes de fotos y a cierta parcela de sus relaciones íntimas. Categorías de identidad, referencias, biografías, trayectorias, explicación de conceptos, genealogías, nombres propios, familias (en fotos, en fiestas, en almuerzos) y el centro de una ciudad como Porto Alegre orientaron el rumbo de mi relación con la producción de conocimiento. Todas esas formas relativamente estables y definidas fueron cambiadas por la noción

abierta y no identitaria de "mercados del sexo", por un territorio transfronterizo en plena emergencia, transformación y sin fronteras claras, por orígenes silenciados, por sirenas y "meninas" que querían seducción, noche y cerveza, por una fabricación lingüística hecha para que yo no la entendiera (llamado por ellos de "pajubá", una especie de *entrucamento* lingüístico frecuente en redes homosexuales masculinas y trans en Brasil), por mensajes rápidos de texto, motos circulantes, cortinas sobre las casas, noches sobre los días, desconfianzas intensas y seducciones insistentes.

Mi necesidad de oírlos contar sus vidas, de oír sus explicaciones, fue rápida y absolutamente frustrada. A Emilly le gustaba encontrarse conmigo, pero no le gustaba hablar. Me respondía, en general, lo que yo le preguntaba, pero siempre con pocas palabras, medio en código, sin detalles ni derivas y con su dicción de dientes cerrados. Y después se giraba abanicando su cabello y conversaba divertidamente con Geni o con Christielly a pocos centímetros del oído. Y me miraba coqueta, o hacía algún gesto sexual o se sumergía en los mensajes de SMS y WhatsApp o se levantaba y salía por varios minutos.

Encuentro tras encuentro yo, como los "viejos" de la *putaria* y *saca*, me transformaba en un claro financiador y espectador privilegiado de encuentros entre ellos, de conversaciones parciales y fractales que rápidamente derivaban en tamaños de penes, palabras clave sobre encuentros sexuales, intercambios de canciones por el *bluetooth* de los celulares, guiños, chistes sobre alguien que pasaba y fugas en moto. Muchas veces me sentí completamente perdido con relación al proyecto referencialista que llevaba conmigo. Yo, sin duda, actualizando performativamente una parcialidad del proceso fronterizador, quería narrativas consistentes. No verdaderas o coherentes, pero sí completas, ricas, narradas con gusto, con detalles. Quería referencias claras de trayectoria y de lugar en este mundo, números de teléfono en los que atendiera la persona indicada, referencias de palabras que coincidieran con cosas. Pero ellas y ellos tenían otras cosas para darme, ellos y ellas habían hecho con ese mundo otras cosas y otras palabras.

"É tudo truque, professor. É tudo truque!". Yo preguntaba una y otra vez, intentando entender, y cuando algo venía, eran ejemplos. "Mas o que é o tal do truque?":

> No sé... No sé qué es... Vamos a poner un ejemplo... a veces está con el "bofe..." ahí uno va... uno no quiere hacer... ¿no? Algo que él quiere... Ahí intenta engañar un poco... Estoy ahí, ¡pero estoy engañando!
>
> ¿Por ejemplo?
>
> En el sexo, vea... así... el hombre quiere penetrar, pero uno no quiere... uno prensa la pierna y pone por debajo... Ahí él está en el *truque*...

El *truque* es fundamental para el *babado*, pues permite el control del juego, la apropiación de la estructura de desigualdad que se actualiza en el acto sexual pago. Ese *truque* posibilita la performatización y actualización de ese hombre como un sujeto de engaño y de ilusión a través de una minuciosa técnica sexual. El *truque* es también fundamental para el proceso de construcción de sus cuerpos y de sus estilos de género:

> Hay que *entrucar* todo! [...] entrucar la ropa, entrucar los zapatos, entrucar el cabello... Vamos a suponer que... tú quieres una ropa de una cierta forma... pero la ropa es normal, ahí haces un truque para cambiar; corta, cose, cambia la marca... vas en el truque.

Pero no todo es *truque*. Aplicarse silicona no es *entrucar* el cuerpo, así como no lo es consumir hormonas femeninas o bloqueadores hormonales. Silicona, hormonas, cirugías y cultivo de la cabellera natural larga y abundante no son *truque*, son "modificaciones": "¡es todavía mejor! ¡Te deja más bella!". Y *truque* tampoco es una mentira o una traición: es más cercano a la ficción. Algo por lo cual, para lo cual, pagamos los hombres que queremos estar junto a ellas para sexo o historias. Sirenas, sirenas.

Entonces el *truque* tiene que ver claramente con un plano de suspensión referencial más o menos compartida, de manipulación lúdica y erótica de materialidades, realidades y relaciones, de todo aquello que no puede ser visto durante el día por un investigador recién conocido. Es el juego creativo de las performatividades de género, corporales y sexuales en el plano de la pura inmanencia (*truque* no es modificación). El *truque* tiene que ver con el cuidado glamuroso de la vida cotidiana, con la intensificación de los recursos corporales y estéticos, y con la administración y puesta en acto de regímenes de visibilidad y de ilusiones relacionales. Estar sin ser vista, ser vista y ser idolatrada sin ser referenciada; hacer sin decir, decir que hacer, hacer y decir más; ser a través de la línea: la toalla envuelta y, por tanto, produciendo los senos de Christielly.

Emilly era, en sus propias palabras, una sirena. Geni era un pecesito, trabajador brazal y masculino, con un morralito rosado de terciopelo. Wallder se presentó después como un emo-Barby, maquillado, de cabello asimétrico pintado de rosa y uniforme masculino del colegio. Christielly le explicó a un activista del movimiento LGBT de Manaus durante un taller de prevención del VIH, en 2011, que ella no era una travesti, sino una *menina*. Y guardaba su pene bajo tres bragas apretadas. Años después Emilly me contó que Samantha (su "prima Samuel") era genealógicamente su tío y que la familia entera provenía del Perú. "Casado y heterosexual", me dijo el chico "brasilero" en perfecto español peruano, que en el último día de mi trabajo de campo de 2015 me llevó en su moto, de la fiesta de Umbanda a

mi casa, ya de madrugada, y al llegar ofreció practicarme sexo oral[13]. *Truque*, *truque*, *truque* en la producción de *hibridaciones* (Latour, 1994), de quimeras en las que toda clasificación fronterizadora *cis* y *trans* es real pero obsoleta[14].

Por fin, una parte fundamental de este agenciamiento consiste en que hay que "curtir" y *entrucar* al Estado y a otras formas y dispositivos de poder y de gobierno: sea en la materialidad de los organismos encargados de "proteger" sus derechos, sea en la materialidad de los registros de nacimiento y de identidad, sea en los cuerpos masculinos de los agentes políticos, de seguridad o comerciales que son parte importante de sus clientes y de sus "amigos" en el *babado*. Los *fuzileiros navais*, jóvenes soldados de la marina, son famosos en las narrativas eróticas de las fronteras brasileras (Passamani, 2015), pero también lo son los integrantes forasteros del Ejército y los agentes de la Policía Federal de ese país, los agentes de policía extranjeros y de otros cuerpos de policía especial de vigilancia fronteriza. La fronterización implica la gestión de un mercado sexual que, cuando hecha carne en un proceso colectivo de traducción local, abre la posibilidad de importantes ganancias e intensidades para los y las participantes. La frontera, entonces, se contraefectúa "entrucada", carnalizada, devorada, circulada, "explotada", "sacaneada".

Consideraciones finales

En este trabajo presenté algunos resultados analíticos de un proceso de investigación antropológica, de carácter etnográfico, enfocado en comprender articulaciones posibles entre fronteras (territoriales), género, sexualidad, dinero y procesos de Estado en la Amazonia brasilera. Como eje de la propuesta analítica propuse la noción de *prácticas de contrafronterización*, con la intención de promover una pequeña torcedura o ampliación de la más consolidada noción de *procesos de fronterización*. Para tal fin, presenté un poco de las construcciones conceptuales que marcaron el uso de *frontera* en los proyectos mencionados, para después presentar alguna prosa sobre agenciamientos económico-sexuales de jóvenes (principalmente en performances femeninas) habitantes de dos ciudades amazónicas brasileras en la frontera Brasil-Colombia.

13 Así, por esta escena, podríamos llegamos a otra forma de contrafronterización que, definitivamente, no podría ser pensada en términos de *truque*: la participación y liderazgo de estos chicos y chicas en la Umbanda (religión de matriz afro-brasilera). Infelizmente, por razones de tiempo y espacio sería imposible incluir este giro aquí.

14 Agradezco a Luisa Elvira Belaunde, profunda conocedora de esta Amazonia, la reflexión rápida sobre quimeras en estas prosas.

Estas fronteras amazónicas urbanas son efectos de agenciamientos de género en relación y efectúan nuevas relaciones. Estas fronteras, como espacio-tiempo, como materializaciones mito-conceptuales, como ámbitos relacionales, tienen una de sus fuerzas o condiciones de posibilidad en una cierta forma de producir y regular los cuerpos y las sexualidades. Algo semejante puede ser dicho sobre la circulación económica y sobre la configuración de las posibilidades generales de habitar ciudades como Tabatinga/Leticia/Santa Rosa o São Gabriel da Cachoeira. Y entonces cuerpos racial y étnicamente marcados, género, sexualidad, dinero, relaciones de parentesco y procesos de fronterización se revelan como materializaciones temporales, como recortes analíticos y sus articulaciones posteriores, de todo un proceso social de confrontación colonial.

Así, cuando los chicos y chicas que habitan este texto se tornan agentes activos de circuitos específicos de circulación económica en y a través del espacio fronterizo y transfronterizo, la frontera no es deshecha (*desfronterizada*) y tampoco es simplemente aprovechada en términos de sus diferenciales fronterizos. Tampoco es simplemente actualizado el proceso histórico de fronterización. Cuando estos chicos y chicas narran sus aventuras con tanto entusiasmo y, muchas veces, precisión, no están siempre colocando en el centro de sus existencias e intereses sus identidades nacionales, sus *culturas nacionales*, sus movilidades transnacionales, ni siquiera se están posicionando analíticamente como sujetos definidos por los efectos de periferización y regulación del capitalismo global. Y eso no significa que ellos y ellas no sean profundamente fronterizos o transfronterizas (Iglesias-Prieto, 2017), aunque cada uno a su manera. La experiencia de la frontera internacional y la experiencia transfronteriza en Tabatinga, así como la plena intensidad de las movilidades, son presencias potentes en la vida cotidiana de estos y estas chicas. Por otro lado, la experiencia neocolonial, militar, comercial y religiosa en São Gabriel da Cachoeira, al igual que la existencia indígena y las confrontaciones racistas, son en general mucho más significativas para las chicas que las cuestiones transnacionales/transfronterizas.

Para muchos y muchas de ellas, la frontera (esa frontera internacional, esa frontera interna de expansión) no es una razón, un horizonte o una variable de acción cotidiana en sus vidas, a pesar de que, en momentos variables, en narrativas o en redes relacionales mayores, estas fronteras emerjan con fuerza. No colocar discursivamente a la frontera en el centro de sus explicaciones es desplazarse del estado-nacionalismo metodológico; no colocar las ansiedades migratorias en el centro es fisurar la centralidad de los *giros móviles*. Y no significa que ellos y ellas —y yo con ellas— desconozcamos la frontera, sus procesos, historias, geografías, dispositivos. La omnipresencia de la cocaína y de las fuerzas militares, por ejemplo, no perimiría olvidarlo jamás. Sin embargo, no ocupar nuestras palabras y nuestras historias con estas centralidades es liberar a la *frontera* de una obligatoriedad

ontológica que no le corresponde (la del Estado-nación) y abrir fisuras de energía para que otras flores emerjan o para que sea posible contar otras historias. Historias de la *frontera* como un lugar desde el cual se (re)crea, intenta y produce un mundo: también mundos en movimiento y también mundos estado-nacionales.

Ese es el lugar de la prosa de *contrafronterización* en este texto. No se trata de una negación o de una inversión conceptual de los *procesos de fronterización*. Por el contrario, se trata, de alguna forma, de su *upside-down*; del reconocimiento de su simultaneidad existencial cuando es redoblado sobre sí mismo. La noción de práctica, como vimos, asociada a la idea butleriana de *performatividad*, es entonces fundamental. Ella nos permite prestar atención a formas, relaciones y actos sociales más contingentes, menos inscritos o definidos por la lógica del proceso, por su continuidad y temporalidad en flujo. Estas prácticas, que son también *performances* y *enactments*, son puestas en escena, reiteraciones públicas en versiones contingentes y particulares, a veces minúsculas y privadas, de marcos relacionales socialmente compartidos, de procesos y sistemas históricos y culturales. De esa forma, como el *truque* y la *sacanagem*, la prosa es una fabricación situada cuya verdad es ficcional, pero indiscutible. Ella nos ayuda a contar una y otra vez estas fronteras en sus parcialidades fractales, en su multiplicidad y en sus variables conexiones.

Referencias

Albuquerque, J. L. (2010). *A dinâmica das fronteiras: os brasiguaios na fronteira entre o Brasil e o Paraguai*. Annablume.

Albuquerque, J. L. (2015). Procesos de fronterización y sentidos de pertenencia entre Brasil y Paraguay. En A. Hernández y A. Campos-Delgado (Coords.), *Líneas, límites y colindancias. Mirada a las fronteras desde América Latina* (pp. 79-113). Colegio de la Frontera Norte y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Álvarez, R. (1995). The mexican-US border: the making of an anthropology of borderlands. *Annual Review of Anthropology*, (24), 447-470.

Andrello, G. (2006). *Cidade do índio*. Universidade Estadual Paulista.

Anzaldúa, G. (2012). *Borderlands/La Frontera: The new mestiza*. Aunt Lute Books.

Aponte Motta, J. (2017). *Leticia y Tabatinga. Construcción de un espacio urbano fronterizo: hacia una geohistoria urbana de la Amazonía* [tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid].

Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, *18*, 296-314.

Butler, J. (2004). *Undoing Gender*. Routledge.

Butler, J. (2010). *Marcos de guerra: las vidas lloradas*. Paidós.

Cabezas, A. (2009). *Economies of Desire: Sex and Tourism in Cuba and the Dominican Republic*. Temple University.

Candotti, F. (2017, 2 de junio). Sobre linhas de segmentação "amazônicas": dispositivos de saber e movimento. *Seminário Permanente Gênero e Territórios de Fronteira*. http://cameraweb.ccuec.unicamp.br/watch_video.php?v=78K5HHYYX664

Cardin, E. y Colognese, S. (Orgs.). (2014). *As Ciências Sociais nas fronteiras. Teorias e metodologias de pesquisa*. JB.

Collins, K. (2016). Introduction to Border and Gender Studies: Theoretical and Empirical Overlap. *Eurasia Border Review, 7* (1): 51-53.

Das, V. (2007). *Life and words: violence and the descent into the ordinary*. University of California Press.

Donnan, H. y Wilson, T. (1999). *Borders: frontiers of identity, nation and state*. Routledge.

Duque, T. (2011). *Montagens e desmontagens: desejo, estigma e vergonha entre travestis adolescentes*. Annablume.

Farias, E. (2013). Vergonha! Seis dos dez presos na Operação Cunhatã, acusados de exploração sexual de meninas indígenas pela Polícia Federal, já estão soltos e de volta a São Gabriel da Cachoeira. *Racismo Ambiental*. http://racismoambiental.net.br/?p=113961

Faulhaber, P. (2001). A fronteira na antropologia social: as diferentes faces de um problema. *BIB, São Paulo, 51*, 105-125.

García, C. I. (Ed). (2003). *Fronteras: territorias y metáforas*. Hombre Nuevo Editores.

Glick-Schiller, N. y Salazar, N. (2012). Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies, 39*(2), 183-200.

Gregori, M. F. (2003). Relações de violência e erotismo. *Cadernos Pagu, Campinas, 20*, 87-120.

Gregori, M. F. (2008). Limites da sexualidade: violência, gênero e erotismo. *Revista de Antropologia, 52*(2), 575-606.

Grimson, A. (2003). Los procesos de fronterización: flujos, redes e historicidad. En C. I. García (Ed.), *Fronteras: territorias y* metáforas (pp. 15-34). Hombre Nuevo Editores.

Hannerz, U. (1997). Fluxos, fronteiras, híbridos: palavras-chave da antropologia transnacional. *Revista Mana, Estudos de Antropologia Social, 3*(1), 7-39.

Haraway, D. (1991). *Simians, cyborgs, and women. The reinvention of nature*. Routledge.

Hunter, M. (2002). The Materiality of Everyday Sex: thinking beyond "prostitution". *African Studies*, 61, 99-120.

Iglesias-Prieto, N. (2017, 14 de septiembre). Mental Maps and Borderisms. The border as a condition of meaning. *Seminário Internacional Gênero e Territórios de Fronteira*. Núcleo de Estudos de Gênero-Pagu, Unicamp.

Ingold, T. (2007). *Lines: a brief history*. Routledge.

Ingold, T. (2012). Trazendo as coisas de volta à vida: emaranhados criativos num mundo de materiais. *Horizontes Antropológicos, 18*, (37), 25-44.

Iossifova, D. (2013). Editorial. Searching for common ground: Urban borderlands in a world of borders and boundaries. *Cities, 34*, 1–5.

Lacerda, P. (2012). *O "caso dos meninos emasculados de Altamira": polícia, justiça e movimento social* [tesis doctoral, Universidad Federal de Río de Janeiro].

Lacerda, P. (2017). *Efeitos sociais de Belo Monte no cotidiano das mulheres em Altamira/PA*. Conferencia presentada en Multiplicidades: entre terreiros, políticas, afetividades e relações de gênero. Programa de Antropologia e Arqueologia, Universidade Federal do Oeste do Pará.

Laqueur, T. (1994). *Making Sex. Body and Gender from the Greeks to Freud*. Harvard University Press.

Lasmar, C. (2005). *De volta ao lago de leite: gênero e transformação no Alto Rio Negro*. Universidade Estadual Paulista.

Latour, B. (1994). *Jamais fomos modernos*. Ed. 34.

Leirner, P. (2012). O Estado como fazenda de domesticação. *Revista de Antropologia da UFSCar*, 4(2), 38–70.

Leirner, P. (2014). Uma "volta rápida" em São Gabriel da Cachoeira: experimento sobre navegação social. *Ponto Urbe, 14*. https://doi.org/10.4000/pontourbe.1370

Liberona, N., Álvarez, C. y Córdoba G. (2018). Procesos de fronterización y desfronterización en territorios latinoamericanos. *Polis, Revista Latinoamericana*, 17(51), 5-12.

Lima, B. (2010). *Profissionais do sexo: um estudo de caso no contexto social do município de Tabatinga/AM*, [tesis de pregrado, Instituto de Natureza e Cultura da Universidade Federal do Amazonas].

Marques, B. (2015). *Os Hupd'äh e seus mundos possíveis: transformações espaço-temporais do Alto Rio Negro* [tesis doctoral, Universidad Federal de Río de Janeiro].

Martins, J. (1997). *Fronteira: a degradação do Outro nos confins do humano*. Hucitec.

McClintock, A. (2010). *Couro Imperial: gênero, classe e raça no embate imperial*. Universidade Estadual de Campinas.

Melo, F. (2018). Pena e perigo no governo da fronteira: considerações para uma análise generificada da fronteira amazônica de Brasil, Peru e Colômbia. *Revista de Ciências Sociais*, *49*(3), 201-242.

Mol, A. (2002). *The body multiple: ontology in medical practice*. Duke University Press.

Nascimento, S. (2019). Fugas e contrapontos na fronteira: reflexões etnográficas sobre transitividades corporais e de gênero no Alto Solimões/AM. *Revista de Antropologia da UFSCar*, *11*(1), 524-551.

Olivar, J. M. (2014). Adolescentes e Jovens nos Mercados do Sexo na Tríplice Fronteira Brasil, Peru, Colômbia: Três Experiências, um Tour de force e Algumas Reflexões. *Revista Ártemis, 18*, 87-102.

Olivar, J. M. (2015). Performatividades governamentais de fronteira: a produção do Estado e da fronteira através das políticas de tráfico de pessoas na Amazônia brasileira. *Revista Ambivalências, 3*(5), 149-182.

Olivar, J. M. (2016). Exploring traffic and exploitation on the Brazilian international border in the Amazon. *Social and Economic Studies*, *65*(4), 57-86.

Olivar, J. M. (2018). Violence, the State, and gendered indigenous agency in the Brazilian Amazon. *Third World Thematics: A TWQ Journal, 3*(2), 260-276.

Olivar, J. M. y Melo da Cunha, F. (2018). Gender, narratives and perspectives: notes toward an anthropological understanding of government on the border between Brazil, Peru and Colombia. *Eurasia Border Review*, *8*(1), 87-108.

Olivar, J. M., Cunha, F. y Rosa, P. (2015). Presenças e mobilidades transfronteiriças entre Brasil, Peru e Colômbia: o caso da "migração peruana na Amazônia brasileira". *Revista TOMO, 26*, 123-163.

Paiva, L. F. (2016). As dinâmicas do monopólio da violência e do controle em um território transfronteiriço e amazônico. *Tempo da Ciência, 23*(46), 27-37.

Paiva, L. F. (2019). As dinâmicas do mercado ilegal de cocaína no tríplice fronteiram entre Brasil, Peru e Colômbia. *Revista Brasileira de Ciências Sociais*, *34*(99). https://doi.org/10.1590/349902/2019

Passamani, G. (2015). *Batalha de confete no "Mar de Xarayés": condutas homossexuais, envelhecimento e regimes de visibilidade* [tesis doctoral, Universidad Estatal de Campinas].

Piscitelli, A. (2008). Entre as "máfias" e a "ajuda": a construção de conhecimento sobre tráfico de pessoas. *Cadernos Pagu*, (31), 29-64.

Piscitelli, A. (2011). Procurando vítimas do tráfico de pessoas: brasileiras na indústria do sexo na Espanha. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, *19*(37),11-26.

Policía Federal. (2013). Operação Cunhatã combate exploração sexual de menores indígenas no Amazonas. *Agência de Notícias* PF. http://www.pf.gov.br/agencia/noticias/2013/05/operacao-cunhata-combate-exploracao-sexual-de-menores-indigenas-no-amazonas, acesso em 22/05/2017

Povinelli, E. (2006). *The Empire of Love: Toward a Theory of Intimacy, Genealogy and Carnality*. Duke University Press.

Sahlins M. (1985). *Islands of history*. University of Chicago Press.

Segura, D. y Zavella, P. (2008). Introduction: Gendered Borderlands. *Gender & Society, 22*(5), 537-544.

Serje, M. (2005). *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Universidad de los Andes.

Severiano, A. (2013). No AM, nove suspeitos de exploração sexual indígena são presos pela PF. *Portal G1 Amazonas*. http://glo.bo/168ROTX

Silva, C. (2016). *O Exército como família: etnografia sobre as vilas militares na fronteira* [tesis doctoral, Universidade Federal de São Carlos].

Sprandel, M. A. (2005). Breve genealogia sobre os estudos de fronteiras & limites no Brasil. En R. Cardoso y S. Baines (Orgs.), *Nacionalidade e etnicidade em fronteiras* (pp. 153-204). Universidade do Brasilia.

Strathern, M. (1990). *The Gender of the gift: problems with women and problems with society in Melanesia*. University of California Press.

Taussig, M. (1993). *Xamanismo, Colonialismo e o Homem Selvagem*. Paz e Terra.

Velho, O. (1972). *Frentes de expansão e estrutura agrária*. Zahar.

Vianna, A y Lowenkron, L. (2017). O duplo fazer do gênero e do Estado: interconexões, materialidades e linguagens. *Cadernos Pagu*, (51). https://doi.org/10.1590/18094449201700510001

Victorino, N. (2012). Conformación de un nodo de transfronterización en el bajo Caquetá-Japurá En C. Zárate (Org.), *Espacios urbanos y sociedades transfronterizas en la Amazonía* (pp. 262-282). Universidad Nacional de Colombia.

Wright, R. (2005). *História indígena e do indigenismo no Alto Rio Negro*. Mercado das Letras.

Yagüe, B. (2013). *Haciendo comestible la ciudad. Los indígenas urbanos de Leticia y sus redes desde la Soberanía Alimentaria* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Leticia].

Zárate, C. (2008). *Silvícolas, siringueros y agentes estatales: el surgimiento de una sociedad transfronteriza en la amazonia de Brasil, Perú y Colombia-1880-1932*. Universidad Nacional de Colombia.

Conflicto socioambiental y mapeo situacional en un territorio indígena fronterizo

José Carlos Ahue Parente[*]
Nicolás A. Victorino R.[**]

Nosotros somos natural de aquí,
hace millones de años que los indígenas estábamos.
Benito Gregorio (autoridad tradicional Ticuna).

Este texto recoge, reelabora y profundiza las reflexiones de la exposición oral que efectuamos en el marco de la Cátedra IMANI, en el mes de noviembre del año 2018. Igualmente, es producto del desarrollo del proyecto de extensión financiado por la Universidad Nacional de Colombia: "Mapeamiento social contra la deforestación y construcción de paz territorial en el resguardo indígena TICOYA, Amazonas-Colombia", ejecutado en el año 2017[1].

* Líder de la asociación de autoridades indígenas ATICOYA, delegado de la Mesa Regional Amazónica.

** Antropólogo. Candidato a doctor en Estudios Amazónicos, Universidad Nacional de Colombia. Investigador Grupo de Estudios Transfronterizos (GET) y del Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia (PNCSA).

1 La totalidad de la información y los testimonios recolectados en ese proyecto, así como los mapas producidos, se pueden consultar en el boletín informativo en ATICOYA (2019).

Consideramos que este artículo le apunta a la construcción de conocimiento aplicado, que desde la identificación de conflictos de carácter socioambiental sitúa un campo empírico para el análisis de la "condición" o "situación fronteriza" de un territorio indígena amazónico. Como se mostrará, la noción misma de frontera o de fronteras se problematiza con las sobreposiciones que son generadas por las distintas denominaciones de unidades administrativas y políticas que se han constituido delimitando áreas geográficas, pero que a pesar de esas múltiples *presencias* es poca la incidencia real que estos ordenes efectúan sobre el territorio.

TICOYA es el resguardo indígena Ticuna, Cocama y Yagua de Puerto Nariño, al sur del departamento del Amazonas, Colombia. Y aunque es esta la unidad territorial a la que nos vamos a referir, aclaramos que el resguardo no es la totalidad del territorio de estos pueblos indígenas, es solamente un parte de él, pues el territorio indígena de estos pueblos ha sido históricamente desmembrado por los diferentes agentes que representan intereses y pretensiones públicas o privadas, militares, religiosas y, últimamente, administrativas de los Estados nacionales contemporáneos. De igual manera, estos pueblos indígenas han respondido o se han adaptado a estas trasformaciones ampliando su movilidad y posibilitando sus territorialidades más allá de las actuales fronteras nacionales.

Cuando José Carlos Ahue coordinaba la secretaría de territorio de ATICOYA[2] —que es la asociación de autoridades que representa administrativamente al resguardo— en el año 2017, iniciamos este proceso de reconocimiento de situaciones específicas de conflicto de carácter socioambiental. Producto de esto, se elaboró una serie de cartografías que describen estas situaciones. El trabajo permitió, además, recuperar la historia de conformación de algunas comunidades y conocer los desafíos de las problemáticas que se enunciaban. Las reflexiones orales transcritas que se incluyen en el presente texto son los testimonios de los agentes sociales de las comunidades indígenas que acompañaron el desarrollo del proyecto.

A lo largo de este capítulo se exponen algunas situaciones que han implicado conflictos: 1) la generación de distintos arreglos territoriales en la zona hasta llegar a la actual disputa por la inclusión al resguardo de comunidades indígenas cercanas al casco urbano del municipio de Puerto Nariño; 2) el caso de invasión de tierras, extracción de madera y pesca en las comunidades del río Atacuari; y 3) la situación de pérdida de autonomía territorial en la comunidad de San Martín de Amacayacu, la cual, por estar

2 Para entendimiento del público general aclaramos que ATICOYA es la entidad pública de carácter especial que administra el territorio del resguardo TICOYA.

en una zona denominada de *traslape*[3] con el Parque Nacional Natural Amacayacu, ve restringido el ejercicio de territorialidad de las personas pertenecientes a esta comunidad y del resguardo en general, así como el acceso a los bienes naturales y productos de la flora y fauna que las proveen de sustento y alimentación.

Situación del resguardo TICOYA de Puerto Nariño

El resguardo TICOYA está ubicado en el sur del departamento del Amazonas (Colombia) en inmediaciones del río Amazonas, en colindancia con la República del Perú, donde confluyen las territorialidades político-administrativas nacionales, departamentales y municipales, incluidas las ambientales, así como otras fronteras lingüísticas y culturales. En este complejo contexto se destacan los espacios de interlocución no exentos de confrontación y conflicto, como los de negociación y eventual demarcación o acuerdo entre las fronteras y territorialidades estatales y las territorialidades indígenas con sus respectivas organizaciones.

La presencia de los pueblos Ticuna, Cocama y Yagua en este territorio ha sido documentada en trabajos de distintos historiadores y antropólogos (Chaumeil, 1981; Goulard, 1994; Zárate, 1998, 2008; López, 2002). En estos trabajos se relata la historia de ocupación y redistribución espacial de estos pueblos indígenas desde el siglo XVII hasta la definición de los Estados nacionales, señalando ondas de movilidad y desplazamiento por parte de los pueblos que disputaban el acceso a las riberas del río Amazonas, en gran medida consecuencia de los procesos coloniales que instauraron tanto portugueses como españoles.

En el trabajo del profesor Juan José Vieco (2014) se señala que, en los años cuarenta y cincuenta del siglo pasado, la región donde se ubica actualmente Puerto Nariño era conocida como Atacuari y sus límites se ubicaban entre la desembocadura de la quebrada Amacayacu en el río Amazonas y el hito fronterizo entre Perú y Colombia, en el río Atacuari. En ese mismo periodo se realizó la instalación de una bodega para almacenamiento de semillas de caucho y para recolección del látex, por parte del botánico norteamericano Richard Evans Schultes, en las cercanías de la actual desembocadura del río Loretoyacu al río Amazonas (Davis, 2001), que incorporaría al trabajo de recolección y selección de dichas semillas como también de

3 Se denomina *traslape* a las figuras administrativas estatales que se sobreponen en un mismo territorio. En la mayoría de los casos estos traslapes son entre territorios indígenas y áreas protegidas, como si hubiera una coexistencia de figuras jurídicas, pero lo que ocurre es una superposición de estas áreas protegidas sobre los territorios indígenas.

extracción de caucho (*Hevea brasiliensis*) a miembros de las comunidades que se ubicarían posteriormente en lugares cercanos a esta zona.

El trabajo de Vieco (2014) describe cómo el municipio se constituyó como tal en los años ochenta, cuando la economía del narcotráfico estaba en su punto más alto en la región amazónica y en la frontera, lo que iría a significar una radical transformación tanto en la economía de las comunidades, como de sus prácticas culturales y relaciones sociales. Para Vieco, la formación de este ente administrativo, como los existentes en el interior del país, para la gestión de los asuntos locales, fue una estrategia nacional para constituir una presencia "colombiana" en esta frontera.

Posteriormente, en la década de los noventa, se logra el reconocimiento y titulación del resguardo TICOYA[4]. Desde ese momento se inicia un proceso de reorganización administrativa tanto del resguardo como de las entidades estatales que ha traído fricciones que enfrentan a los líderes indígenas y fragmentan el poder administrativo y político al interior de las comunidades que conforman la unidad territorial y organizativa, pues en muchas ocasiones las respuestas a los intereses del municipio van en contravía de lo que se define como objetivos autónomos al interior del resguardo.

Lo anterior lo observamos con la existencia de una serie de "ordenamientos" o arreglos del territorio, los cuales, a través de normativas, resultado de los cambios jurídico-administrativos territoriales y ambientales del país posteriores a la Constitución de 1991, acaban "desorganizando el territorio", agravando los mencionados traslapes y propiciando la persistencia o generación de nuevos conflictos socioambientales, entre otras cosas, porque esas normas y cambios no fueron acompañados de un verdadero proceso de ordenamiento del territorio, que también estaba contemplado en la Constitución de 1991 mediante la aprobación de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) y en particular de las entidades territoriales indígenas (ETI). Es importante señalar que el Estado colombiano y los diferentes Gobiernos, desde la promulgación de dicha Constitución, en lugar de desarrollar y reglamentar la LOOT y las ETI, como lo estipuló la reforma constitucional mencionada, han expedido una serie de normas de carácter transitorio y provisional, que además de parciales o puntuales no resuelven

4 La extensión del resguardo TICOYA abarca casi la totalidad del municipio de Puerto Nariño y parte del municipio de Leticia. Fue constituido mediante la Resolución 021 del 13 de marzo de 1990 por el extinto INCORA. Actualmente, el resguardo posee 140 623 hectáreas mediante la ampliación de este por la Resolución 024 del 22 de julio de 2003, del Ministerio de Interior. Según el censo que maneja la organización, para el año 2018 en el resguardo viven alrededor de 7300 personas. En cuanto a una caracterización étnica, los datos que posee la organización muestran que el 63 % de personas pertenece al pueblo Ticuna, el 16 % al pueblo Cocama y un 7 % al pueblo Yagua, aunque también hay presencia de personas de otros pueblos indígenas, de mestizos, colonos y afrodescendientes.

los problemas de fondo relativos a la organización del territorio, en una región tan extensa como la Amazonia, incluidas sus fronteras.

En el caso que nos ocupa nos referimos, al esquema de ordenamiento territorial (EOT) que debe diseñar e implementar el municipio de Puerto Nariño. En este EOT se establecen diferenciaciones entre un área urbana y un área rural del municipio. El área urbana estaría definida por el denominado casco urbano, pero para el área rural del municipio se definen unos *terrenos baldíos*[5], ubicados en los límites norte y oriental del casco urbano donde se encuentran actualmente las comunidades indígenas Ticoya[6], Patrullero, Veinte de Julio, Puerto Esperanza y Valencia. En palabras de uno de los miembros de la organización ATICOYA, Sergio Silva, esta situación es vista así:

> El problema que tenemos es que, la Alcaldía, con los concejales, está solicitando desde hace años que el casco urbano se amplié hacia esas comunidades, pero nosotros, siempre hemos estado en esa pelea, nosotros, las comunidades tenemos documentos de que no queremos ser parte de ningún barrio. Por ejemplo, alcanzamos a lograr por la Resolución 002 del 2009 que por lo menos el Ministerio del Interior reconozca a esas comunidades como parcialidades indígenas, que los que vivimos allá somos indígenas. (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2017)

En el territorio que ocupan estas comunidades existe la posibilidad de grandes proyectos turísticos, lo que pone en entredicho la existencia de derechos territoriales colectivos por las pretensiones comerciales de agentes privados y este parece ser realmente el interés de expansión del municipio hacia esas comunidades. La necesidad de volverlas tierras privadas es porque Puerto Esperanza, Veinte de Julio, Patrullero y Valencia están atravesadas por una infraestructura que ya se construyó. La denominada *ecovía*, la cual es un camino en madera, construido entre San Martín de Amacayacu y Puerto Nariño, fue un proyecto de infraestructura que ni siquiera tuvo consulta previa, a pesar de afectar terrenos del resguardo.

En otro sentido, consideramos que son intereses económicos detrás de estos terrenos por su potencial turístico, los que han impedido que el municipio, en sus esquemas de ordenamiento, procure la ampliación y saneamiento de resguardo hacia estas comunidades. Para ilustrar esto podemos

5 La persistencia de esta noción de *terrenos baldíos* confirma la inexistencia de una ley orgánica de ordenamiento territorial y de una organización territorial "moderna" y hace referencia a zonas que se encontrarían aún bajo la figura jurídica de áreas de ley segunda, una ley de 1959 que declaraba a gran parte de la Amazonia como reserva forestal, de libre acceso, basándose en que no había presencia ni territorialidad de los distintos pueblos indígenas. Esta figura persiste en los ordenamientos actuales porque no existe compatibilización en los mapas ni las áreas que se han definido para el casco urbano y el resguardo TICOYA.

6 Aclaramos que Ticoya es también una comunidad que se ubica en la parte más urbanizada del resguardo TICOYA.

observar los casos de Puerto Esperanza, Veinte de Julio, Patrullero y Valencia, que hoy están allí porque hacia finales de los años noventa se efectuó un plan de reubicación en el marco de un proyecto presidencial de aquel entonces[7]. Las áreas en que se reubicaron estas comunidades no hacían parte del resguardo, ni del municipio. En el año 2003, cuando se amplió el resguardo, se pensó que ya estaban al interior de este y nunca fue así. Entonces, luego de percatarse de lo anterior, desde el 2013 se adelanta la gestión de la solicitud de ampliación y saneamiento del resguardo para la inclusión de estas cinco comunidades. Esta situación incluso se llevó ante la Mesa Regional Amazónica —el órgano de concertación de los pueblos indígenas de la amazonia con el Gobierno nacional—, también se elaboró un derecho de petición a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y, luego de seguir en esa lucha, aún hoy en día no se ha logrado que se incluyan estas comunidades en el resguardo.

El hecho que se presenten múltiples figuras de administración territorial —como se observará más adelante— genera conflictos por la duplicidad de funciones y competencias, específicamente entre la Alcaldía y las autoridades indígenas. Contradictoriamente, a pesar de constituir una organización consolidada, las prácticas de ejercer gobierno sobre el territorio del resguardo se han tornado en una gran debilidad. En palabras de Sergio Silva:

> hemos visto en lo que he recorrido, que nosotros como autoridades indígenas estamos bien débiles en la parte de gobernabilidad, porque muchos de nosotros vamos interesados en fortalecer cosas externas, más no fortalecemos la parte interna. Por ejemplo, aquí lo más importante para fortalecer la parte de nuestra organización como pueblos indígenas es la parte de la gobernabilidad, segundo, la parte territorial. Esos dos sectores son los primordiales y si nosotros no fortalecemos lo principal no va a suceder nada, porque en vez de fortalecer nos vamos a debilitar. (Comunicación personal, 11 de noviembre de 2017)

Como se ha mencionado y se observará adelante, durante los últimos años las comunidades del resguardo han enfrentado varios problemas de invasión a su territorio, ya sea para la extracción de madera, la caza o la pesca comercial. Como consecuencia, en algunas comunidades ya no existen terrenos para hacer chagras o para talar madera para uso doméstico. Además, enfrentan constantes ataques a su autonomía territorial por la imposición directa de instituciones estatales o por mediaciones producto de la intervención de agencias ambientales privadas, a través de proyectos y programas de organizaciones no gubernamentales. Todos estos problemas se evidenciaron en el trabajo de mapeo colectivo y colaborativo.

7 Esta situación sobre la reubicación de estas comunidades esta descrita en detalle en el trabajo de Carvajal *et al.* (2016).

Mapeo situacional: descripción y trabajo colaborativo

Para poder entender las problemáticas enunciadas buscamos una metodología totalmente abierta, que respondiera a la necesidad de organizar la información y procurara entender las problemáticas de los agentes sociales y las comunidades del resguardo. Por esto entendimos el ejercicio de mapeo situacional como la forma de expresión técnica de problemáticas, muchas de estas configuradas como situaciones específicas de conflicto socioambiental, ya que los mapas que se generaron no abarcan extensas áreas, sino comprenden el territorio a partir del significado y sentido de los propios ocupantes tradicionales.

Para los talleres de mapeo revisamos varias formas de hacer cartografía y, gracias al sendero de trabajo consolidado por el Proyecto Nueva Cartografía Social de la Amazonia (PNCSA)[8], coordinado por el profesor Alfredo Wagner Berno de Almeida, entendimos mejor esta herramienta de investigación. Esta propuesta nos señala que no existe un método de mapeo participativo o de cartografía social único, ya que los territorios tienen unas especificidades y las comunidades también, entonces lo territorial y lo comunitario se comprenden únicamente en un tiempo y lugar empíricamente establecidos y ubicados.

Así, entendemos el mapeo social como una herramienta de trabajo colaborativo y descriptivo, que tiene como fundamento la apertura a formas localizadas de conocer territorios y que posibilita expresar y explicar espacial y socialmente situaciones inéditas desde las reflexiones cotidianas.

Una pregunta constante que nos hicieron los agentes partícipes en la investigación fue: ¿cómo los mapas sirven a ATICOYA? Por esto teníamos que ayudar a comprender que los mapas son abstracciones que fundamentan, entre otras cosas, luchas de soberanía y gobierno. Es decir, a través del mapeo colectivo se viabiliza un ejercicio de gobierno que posibilita materializar nuevos enfoques y perspectivas de la gubernamentalidad, y que eventualmente se pueden convertir en herramientas para el control autónomo del territorio. Aquí es necesario resaltar que una de las formas de dominación epistemológica en el mundo y la sociedad actuales se ejerce y trasmite a través de los mapas y las prácticas cartográficas. Estos siempre han sido elementos de producción de poder. Como lo señalan Vladimir Montoya, Andrés García y César Andrés Ospina:

8 El PNCSA consolida más de veinte años de trabajo con pueblos y comunidades tradicionales en la Amazonia y otras regiones de Brasil y de Latinoamérica, fortaleciendo la movilización social frente a distintos conflictos territoriales.

> Los mapas producidos desde la experticia disciplinar, sin participación del conocimiento local, son herederos de las colonialidades del poder y del saber y han sido instrumentos fundamentales de dominación y control que desconocen la diversidad de saberes territoriales coexistentes en la cotidianidad de un lugar específico. (Montoya *et al*., 2014, p. 195)

Pero también entendimos que el territorio siempre será antes que el mapa. Esta afirmación es importante ya que el territorio de estos tres pueblos indígenas va más allá de cualquier frontera sea esta administrativa o económica. Muchas agencias institucionales se plantean imaginaciones del territorio. Pero el mapa no es el territorio. Para agencias institucionales como Corpoamazonia o la Unidad Administrativa de Parques Nacionales, se actúa a partir de mapas y sobre estos construyen imaginariamente territorios a través de unas medidas y referencias como imágenes científicas y técnicas legítimas.

Estos ejercicios de mapeo no se desarrollaron simplemente como una estrategia participativa. Se toma distancia de la noción de participación, ya que esta es una forma de "inclusión" que se ha venido utilizando en distintos proyectos de intervención social, inclusive en ejercicios de planeación para el desarrollo, como los que promueven agencias multilaterales de fomento económico como el Banco Mundial[9].

Situaciones de conflicto socioambiental en las comunidades del Atacuari

En los recorridos por la zona del río Atacuari fronterizo con Perú conversamos con agentes y participantes del negocio de extracción maderera. Llegamos a los aserríos ubicados en el lado peruano de la frontera y encontramos que miembros de las comunidades pertenecientes al resguardo eran los principales afectados por la actividad extractiva, ya que las maderas que llevan a los aserríos ubicados en el lado peruano del río, principalmente el aserrío de la comunidad El Tigre, son extraídas del resguardo. Durante los talleres de mapeo que se hicieron en la comunidad Siete de Agosto se señaló lo siguiente:

> Muchas de las maderas son sacadas en el resguardo Ticuna, Cocama y Yagua, pero como no tenemos la presencia de las entidades autoridades ambientales que tienen que ver con todos esos temas, pues tenemos problemas. Las maderas son llevadas a Caballococha, o sea, acá nosotros como resguardo

9 Una visión crítica de estas modalidades "participativas" en los ejercicios de mapeo social y cartografía es ampliamente expuesta en el texto de Alfredo Wagner Berno de Almeida, en esta publicación.

> Ticuna, Cocama y Yagua tenemos unas ventajas, tenemos unos reglamentos internos, regulaciones de caza en Corpoamazonia, en todo el Trapecio Amazónico. Pues no se ve eso, pero si, por ejemplo, tú sacas una madera en el río Atacuari, llega hasta cierta parte de Colombia y hasta el lado peruano se saca la madera, todo eso nos afecta a nosotros que vivimos más adelante. (T. Tapayuri, comunicación personal, noviembre de 2016)

La situación identificada con respecto a la extracción de madera nos indicó que estas maderas son obtenidas del lado colombiano de la cuenca, pero transformadas en piezas de bloques en los aserríos del lado peruano y posteriormente llevadas a la localidad de Caballococha en Perú. Cabe anotar que, en la mayoría de las situaciones, algunas personas de las mismas comunidades permiten o contribuyen a la actividad extractiva, aliándose con agentes externos que financian los costos de trabajo de extracción sin mayor beneficio económico para los comunitarios.

Figura 14.1. Trozos de Capirona, aserrío de la comunidad El Tigre, río Atacuari, noviembre de 2016
Fuente: elaboración propia.

Así mismo, en la comunidad Siete de Agosto, las situaciones descritas indicaban conflicto por posesiones de terrenos dentro del área de manejo de la comunidad que también está dentro del resguardo. Algunos poseedores no indígenas consiguen legitimar dichas posesiones a través de documentos en los que se registra su venta y cambio de dueño por denominadas "mejoras", y aunque cuando se constituyó el resguardo se hicieron pequeñas exclusiones de terrenos a personas que no se consideraban indígenas, pero que ya vivían

en el territorio, con el pasar del tiempo los nuevos dueños o poseedores amplían las áreas pretendidas, efectuando un tipo de invasión a los terrenos de uso comunitario. Polo Rodríguez, líder de la comunidad narra:

> Antes se decía que Siete de Agosto era de un puente, de ahí para allá era Siete de Agosto, pero entonces el inconveniente es que el Doctor Robles está diciendo que toda esta zona le corresponde a él. Prácticamente él está cogiendo hasta aquí, hasta Piedratillo, porque aquí nosotros teníamos un sendero ecológico y había una cabañita antes, dos o tres años atrás, entonces él está diciendo que todo esto hasta Piedratillo le corresponde. Nosotros estamos perdiendo el lago Ramoncocha y él se está queriendo apropiar de todo esto. Por ejemplo, él dice que compró el terreno, pero en esos documentos no dice de dónde a dónde. No aparece en la resolución. Esa pregunta la estamos hablando, lo escuché varias veces, yo voy a opinar ahorita, ahí lo que está faltando es que el cabildo y la comunidad se pongan pilas o si no se van a dejar quitar ese pedazo porque él como es abogado conoce y está arreglando los papeles y si nosotros nos dormimos con lo de los papeles nos quitan ese pedazo. (P. Rodríguez, comunicación personal, noviembre de 2016)

El acceso a recurso pesquero es otra de las problemáticas que se presentan en esta zona, específicamente en la bocana del río Atacuari con el Amazonas, al ser un área de frontera genera desentendimientos sobre la posibilidad de acceso al recurso. El líder de la comunidad Siete de Agosto, Teófilo Tapayuri, narra:

> Lo del problema de la bocana del río Atacuari en la salida del Amazonas. Son problema con los peruanos, porque ellos traen unas redes grandísimas, dan un lance y sacan la cantidad de pescados, entonces cogen lo que les sirve y lo que no lo echan afuera, entonces también, como en la desembocadura, ellos van subiendo por el río Amazonas y para entrar al río Atacuari, ellos chocan hasta a los delfines y los matan. Se han tenido conflictos a raíz de eso porque ellos dicen que Colombia nunca pudo tener una isla, pero de igual manera el territorio del lado peruano se está extendiendo al lado colombiano, entonces se abre la bocana del río Atacuari. (T. Tapayuri, comunicación personal, noviembre de 2016)

Las comunidades han diseñado unos acuerdos de pesca porque se vieron en la necesidad de proteger especies como el Pirarucu, que es uno de los peces más grandes que tiene la Amazonia, y el delfín rosado, que estaba siendo sacrificado para la pesca de otra especie de pez llamado mota, además del valor cultural que tiene para estos pueblos. Por esto se decidió crear un acuerdo de pesca que comenzó la organización desde los años noventa, pero se logró poner en el reglamento interno solo desde el 2014[10].

10 Estos acuerdos de pesca han tenido distintos momentos y acompañamientos, en el diseño de estos han estado involucrados funcionarios de Parques Naturales y de organizaciones no gubernamentales, como la Fundación Omacha y World Wild Found (WWF).

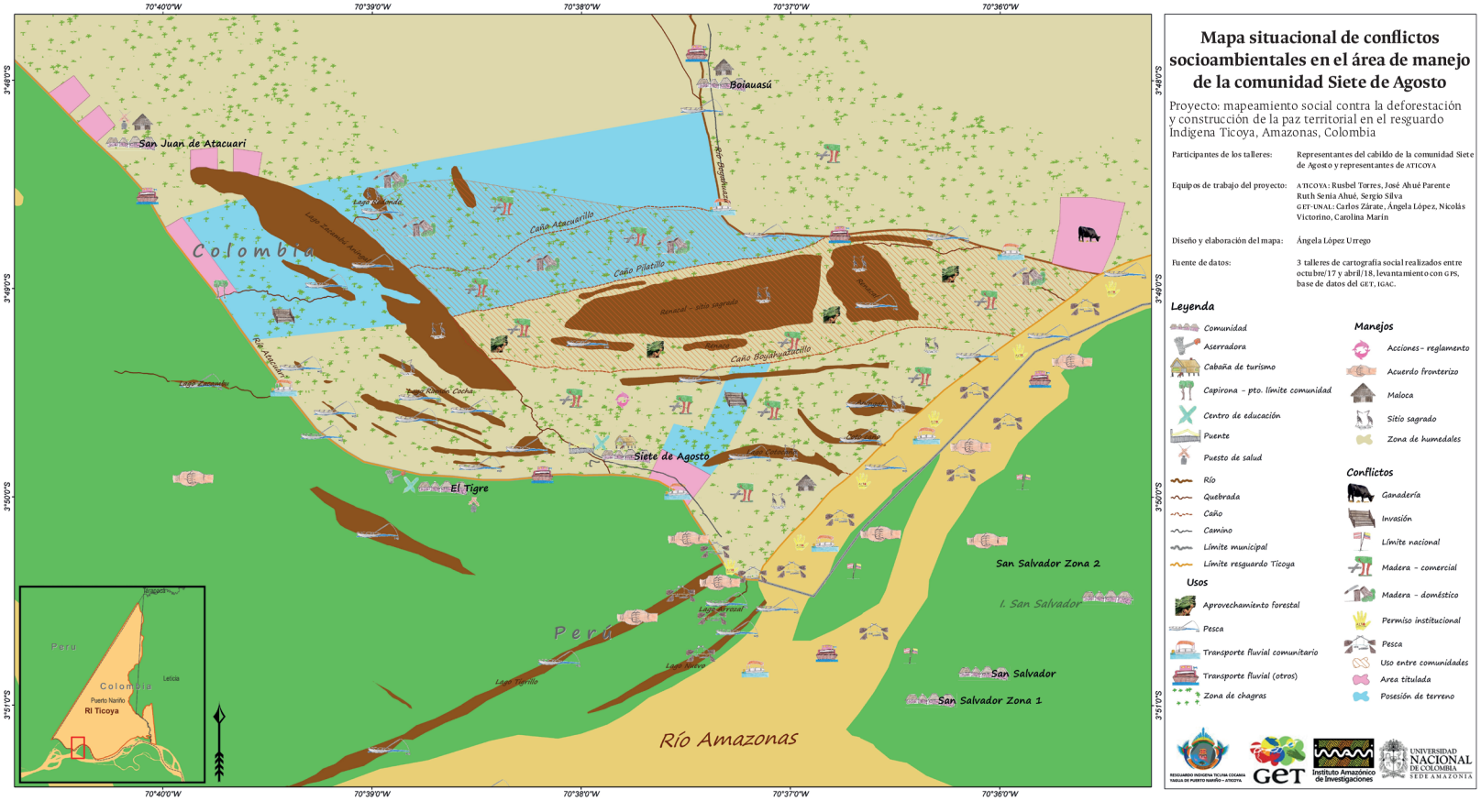

Figura 14.2. Mapa situacional de conflictos socioambientales en el área de manejo de la comunidad Siete de Agosto

Fuente: ATICOYA (2019, pp. 20-21).

El problema que se evidencia es jurisdiccional, de legislación y de falta de posibles acuerdos fronterizos. Las personas de las comunidades peruanas hacen un aprovechamiento pensando en la comercialización de los peces y desechan lo que no es comercial según su parecer. Con respecto a este problema, Teófilo Tapayuri nos narró:

> Conflicto de pesca con el Perú, porque decimos así, porque a veces tenemos acuerdos internamente tanto en Perú como en Colombia, eso se sabe, ellos son mejor dicho los que le dan mate al pescado, y nosotros cumpliendo los reglamentos, los tratados y ellos no cumplen, ese es el conflicto que nosotros tenemos con ellos. En cuanto baje el agua de igual manera le meten red ventiao y ellos como si nada. (T. Tapayuri, comunicación personal, noviembre de 2016)

El curaca de la comunidad Siete de Agosto, Luciano Rengifo, narró sobre la misma situación:

> En este río ya es el problema con los de Caballococha, que aquí se ha hecho varias reuniones, nos han invitado ellos mismos a reuniones para cuidar entre parte y parte, ellos y nosotros. Y resulta que cuando nosotros vamos y cuidamos, ellos salen diciendo: no, son los colombianos los que están molestando, y nosotros no hacemos eso. Entonces no se ha podido, ellos mismos expusieron sus reglamentos, sus leyes, y resulta que no los cumplieron, antes más redes aumentaron, entonces ese es el problema, no tanto que nos lleven el pescado, sino el desperdicio que hacen. A mí me consta, porque yo he prestado servicio allá en la punta de esa isla. Y mire, de los puntos del pescado sacaban la arena y lo entierran, para que la gente no llegue a mirar que ellos están botando, y cuando les da pereza hacer eso, se van a la playa. Entonces eso es lo que me preocupa a mí, de esa manera me empecé a cuidar cuando empezó a bajar el río, pero no, de allá salió el teniente gobernador, seguro que yo estaba abusando de ese pedazo; y resulta que ese pedazo ya nos corresponde, porque mire dónde va la bocana. (L. Rengifo, comunicación personal, noviembre de 2016)

Se entiende que no hay ninguna institución que ejerza control frente a esta problemática. Además, las autoridades que viven en esta zona tampoco han respetado los acuerdos; por otra parte, los conflictos son con personas denominadas "peruanos". Estos problemas se presentan por falta de coordinación de las autoridades ambientales, incluyendo a las autoridades indígenas y las personas de las comunidades, sobre las acciones en las zonas de uso del río.

Aquí la frontera es dinámica ya que el río la está cambiando constantemente y, por tanto, el límite que la definiría no existe. Entonces estos conflictos son permanentes, de hecho, por la idea de pertenecer a una nación u otra, a legislaciones que no son entendidas o desconocidas, a falta de posibles acuerdos transfronterizos, porque los que denominan "peruanos" también son ticunas, son cocamas, son yaguas que viven en ambos lados de esta posible frontera.

Situación de conflicto en San Martín de Amacayacu

Como hemos señalado, en el municipio de Puerto Nariño se han constituido ordenamientos partiendo de las políticas administrativas del Estado colombiano. En esta región de frontera, con el objetivo de conservación de los recursos naturales, tiene presencia la Unidad de Parques Nacionales con incidencia como autoridad ambiental, ya que es la que administra el área de conservación Parque Nacional Natural Amacayacu; este parque ha construido su propio plan de manejo bajo una política de "parques para la gente". Pero la gente no vive en los parques, los parques se han constituido encima de los ocupantes tradicionales, que, en este caso del Parque Amacayacu, son los pueblos Ticuna, Cocama y Yagua, es decir, la territorialidad indígena es anterior a la posible territorialidad de las instituciones estatales.

La constitución del Parque Amacayacu como proyecto nacional de presencia en la Amazonia fue una estrategia política del Estado colombiano en la década del setenta del siglo pasado. La idea era darle forma a una región e iniciar una dominación del territorio cuando esta atravesaba por un periodo de fuerte presencia del narcotráfico y de falta de control de economías extractivas. Pero esta constitución del parque no tuvo en cuenta la presencia ancestral de las comunidades en el territorio.

Si bien se han intentado cambios y modificaciones en las relaciones entre parque y comunidades, en los que se han planteado figuras de "coadministración" para implementar, desde un punto de vista más sociológico que conservacionista, la política de "parques con o para la gente", estos intentos han fracasado.

Es contradictorio que algunos trabajos definan la relación del parque con las comunidades y el resguardo de una manera armónica y consensuada, como se intenta mostrar en el trabajo de Cordero y Palacio (2018). Aquí los autores señalan que "desde la percepción de la gente o de los pobladores locales" y partiendo de sus "raíces étnicas", la relación entre el Parque Amacayacu y las comunidades afectadas por su constitución han venido alcanzando consensos y logros comunes debido a las posibilidades económicas que han ofrecido como la llegada de turistas o la venta de artesanías, también se plantea que gracias a programas de educación ambiental algunos de los indígenas participantes han podido vincularse como coinvestigadores de distintos proyectos. Pero esto no es del todo cierto, las relaciones de la administración del parque con las comunidades y especialmente con ATICOYA están bajo fuertes fricciones y eventuales consensos.

El caso de este parque es que hay una sobreposición de territorialidades, y una exclusión concreta con el trazado de límites de este, que junto al

dispositivo legal administrativo ha generado un *traslape,* no solo sobre las comunidades, sino sobre el resguardo; esto es entendido, en palabras de Ignacio Piñeros, autoridad indígena de la comunidad, de la siguiente manera:

> El traslape no solo pertenece a Palmeras y San Martín, el traslape está constituido entre las veintidós comunidades, ¿ya?, para que sea bien claro esto hoy. Y la problemática no podemos solamente apuntarla con un dedo y con el otro intentar tapar el sol y que la problemática la tenga que asumir solamente la comunidad de San Martín y Palmeras. La problemática está constituida en la Resolución 021 del 13 de marzo de 1990, ya que se constituyó el resguardo Ticuna, Cocama y Yagua entre los traslapes de Parques Nacionales y el territorio Ticoya. Y eso yo quiero que lo aprendan curacas y coordinadores, y es hoy lo que atraviesa el tema de Sistema Ambiental. Corresponde a todas las veintidós comunidades rezar y afianzar y tener confianza de que tenemos que cuidar nuestro territorio. Siguiente, que cada comunidad que hoy estamos constituidos tenemos un límite imaginario correspondiente y que le corresponde administrativamente a cada autoridad y a cada comunidad. (I. Piñeros, comunicación personal, diciembre de 2016)

La administración de este territorio en *traslape*, como se ha señalado, es un ejercicio supuestamente concertado, entre la Unidad Administrativa de Parques Nacionales y las autoridades indígenas del resguardo TICOYA, específicamente las autoridades de la comunidad San Martín de Amacayacu. Pero muchas veces esa concertación no se respeta, ni la autonomía que se debería ejercer sobre los recursos. El curaca de la comunidad, Ignacio Piñeros dice lo siguiente:

> El Parque, en este caso a la directora porque la resolución reza que nuestra jurisdicción va desde Agua Blancas, río Amacayacu-Agua Blancas, ahí debe estar la plataforma. Ingenuamente por desconocimiento en su momento, estoy hablando del año 75 cuando se crea el Parque Natural Amacayacu, en ese momento. Nuestro resguardo va hasta Palmeras según la Resolución 021 del 13 de marzo de 1990, en esa resolución dice que el Parque Natural Amacayacu es hasta Agua Blanca, 36 000 metros arriba, o sea 3 km 600 [m] ¿cierto? Y resulta que ellos instalaron lo que hoy se llama Cabima, el punto de parques. Y si vamos a revisar la resolución de nuestro resguardo el Parque no debe estar ahí, en este caso ellos están violando esa resolución, quiero decir que invadieron, de los años 75 hasta la fecha, porque estamos quietos, somos pasivos; pero si reclamamos hay que corroborar en ese sentido, pues en estos momentos el ente competente se llama Agencia Nacional de Tierras. (I. Piñeros, comunicación personal, diciembre de 2016)

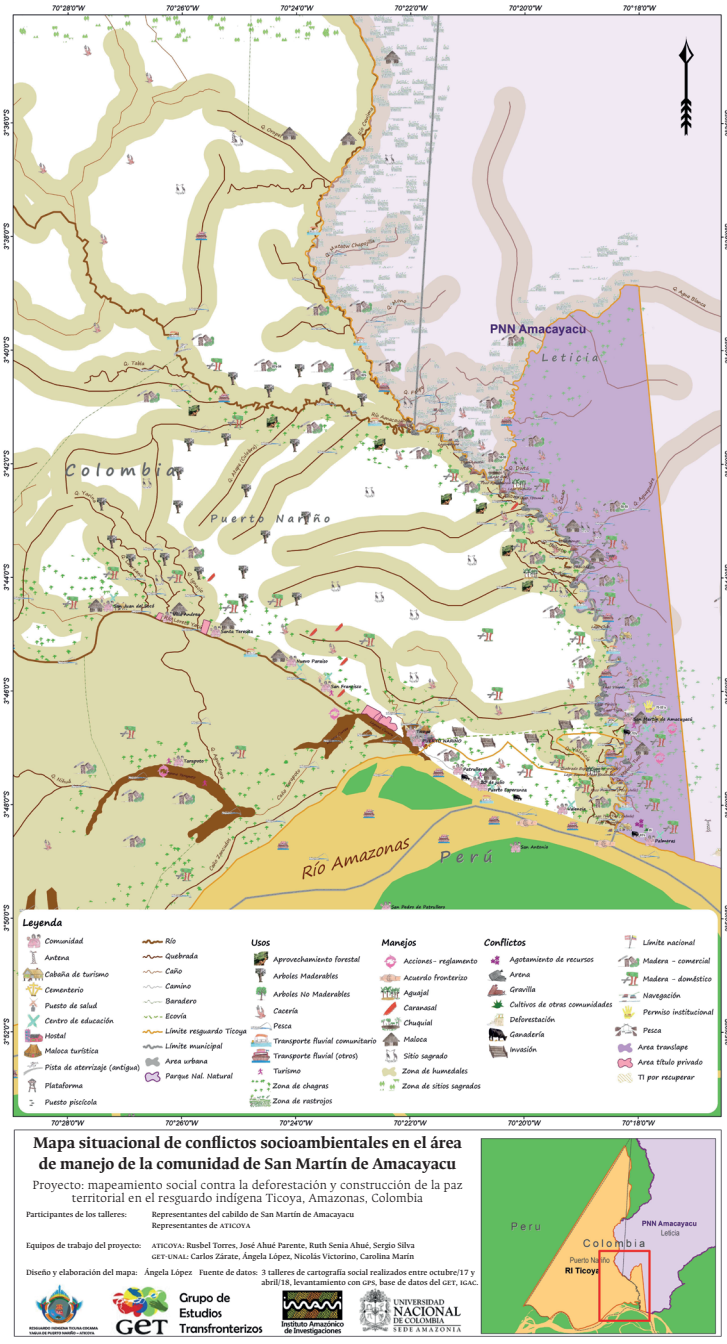

Figura 14.3. Mapa situacional de conflictos socioambientales en el área de manejo de la comunidad San Martín de Amacayacu

Fuente: ATICOYA (2019, pp.13-14).

Otra institución con poder de autoridad ambiental en todo el territorio es Corpoamazonia, la institución colombiana encargada de la administración y regulación de los recursos ambientales en el departamento. Aunque siendo la institución encargada de vigilar y controlar la extracción de recursos naturales, sus acciones no vienen siendo coordinadas o articuladas con las autoridades indígenas, y terminan convirtiéndose en un agravante más de conflictividad. En los ejercicios realizados en San Martín de Amacayacu, Ignacio Piñeros narraba lo siguiente:

> Bueno entonces el conflicto que nosotros tenemos nadie negoció la parte de la madera, nadie negociaba porque hubo un control, se decomisaba y para que sea legal hay que pedir permiso a la Corpoamazonia, y luego la Corpoamazonia nos daba permiso, y le daba al parque, al Ministerio de Medio Ambiente. Invitamos a los del parque para saber si se puede tumbar el árbol; y entre la comunidad y el parque si tiene que cortar dos o tres, le puede dar vuelta a los dos o tres. Firman documento para que sea legal, entonces se van a tumbar determinados árboles, eso sí, que no vayan a tumbar árboles pequeños, tiene que ser árboles que dan resultado a la madera, porque tampoco va a tumbar árboles pequeños para no tener problemas con nadie. Y además también los árboles que son grandes, que son gruesos. Por lo menos yo corto un poquito de madera y eso es una gastadera de gasolina. De esa manera nosotros podemos cortar madera, tiene que ser legal, el curaca lo firma y el parque. Con permiso de las autoridades de aquí y el permiso de las autoridades del parque. (I. Piñeros, comunicación personal, diciembre de 2016)

La falta de conocimiento o de articulación entre las autoridades ambientales, como Corpoamazonia, con los representantes de los resguardos, como las autoridades ambientales indígenas reconocidas por la misma Constitución colombiana, es un problema que se vive a diario para utilizar los recursos. El señor Benito Gregorio, autoridad tradicional de la comunidad, lo manifestó:

> Ese es el problema para mí, que no se sabe quién manda, si manda ATICOYA, si manda Parques [Nacionales Naturales] o si manda Corpoamazonia, para ingresar documentos tocaba pedirle a la comunidad, pero tampoco era así, sino es que parques se mete acá, Corpoamazonia se mete acá, entonces uno no sabe cuál es la verdad. Pedir permiso, tramitar, decomisaron la madera porque no sabía quién era el que mandaba, si parques o Corpoamazonia. (B Gregorio, comunicación personal, diciembre de 2016)

Este problema de permisos para uso de lo domestico y las necesidades económicas que los obligan a vender algunas piezas de madera también fue descrito por el curaca de la comunidad, Ignacio Piñeros:

> Si hay para uso doméstico, pero no hay para el tema comercial, no lo hay, ese tema hay que discutirlo con la corporación que es Corpoamazonia. Porque lo

> que yo decía, a Corpoamazonia es que vas y formulas una licencia y eso te dura tres meses por si acaso, pero como tú eres indígena, entonces no tienes plata con qué pagarlo y te va a durar más. Van y hacen el estudio y todo eso se demora, para el blanco si hay facilidad, pero para el indígena todo es problema, que mire que le falta este papel, que no firmaste aquí, pero es mejor que le digan a uno de una vez que no le pueden dar la licencia y listo. Entonces estamos ahorita formulando con Parques [Nacionales Naturales] para hacer un documento pequeño de cómo hacer un aprovechamiento para el tema comercial, al menos de unas diez docenas para el sustento familiar, para el sustento educativo, que lo que más sufre la gente acá es con el tema de la educación, que ahorita cuando inician las clases, eso es un dolor de cabeza, y ¿de dónde se va a pegar la gente si acá no hay empleo? "No, es que vamos a cortar un cedrito, curaca, déjame cortar veinte docenas de tala para vender porque mis hijos no tienen zapatos ni uniformes", entonces yo creo que la idea es formular un documento donde diga que se certifica buscar, es lo que estamos ideando para mirar como a esa persona se le puede dar la oportunidad para que pueda ir a vender en Leticia. Porque tú vas a Leticia, y usted bajó de allí y no lo miró nadie... pero vaya que te pille un policía en el puerto de Leticia, al ratico: "bájeme toda esta madera, por favor", entonces, por eso es que nos llaman piratas, pero nos toca hacerlo así porque qué más se hace. (I. Piñeros, comunicación personal, diciembre de 2016)

Así mismo, bajo autoridad de Corpoamazonia, durante años recientes se inició un plan de ejecución de ordenamiento y manejo de la cuenca del río Loretoyacu, denominado Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica (POMCA)[11] Loretoyacu, que pretende generar otros instrumentos de planificación en el territorio indígena, trayendo consigo nuevos elementos normativos al mismo territorio, pero seguramente sin ninguna funcionalidad práctica, sino con el objetivo de cumplir unas disposiciones normativas ambientales.

Lo más contradictorio de la formulación de este POMCA por parte de Corpoamazonia es que, en alianza con la organización no gubernamental World Wild Found (WWF), se hicieron las gestiones para la designación de los lagos y humedales de Tarapoto —lagos que están al interior del resguardo— como sitio Ramsar. Esto implicó un plan de manejo ambiental, que también incluye el río Loretoyacu, por lo que se estaría definiendo un nuevo ordenamiento para una cuenca que ya está bajo una ordenación y protección.

Adicionalmente, uno de los objetivos de esta designación Ramsar es constituir una gobernanza, es decir, un tipo de alianza que determinaría los usos y funciones sobre este ecosistema. Esta iniciativa, que inicialmente contó con la aprobación por parte de la asociación y de las comunidades

11 Los POMCA son los planes de ordenamiento y manejo de cuencas hidrográficas que por cumplimiento de ley deben formular las instituciones ambientales en Colombia.

del resguardo, ha traído recursos económicos significativos para fines de conservación, pero las decisiones sobre la inversión, a pesar de existir un plan de manejo, se vienen ejecutando según los objetivos e intereses de la organización no gubernamental y de los funcionarios del Ministerio de Medio Ambiente encargados de la ejecución de este presupuesto. Hasta el momento no se ha dado cumplimiento a los acuerdos con las comunidades y, tres años después de la designación, no se ha visto ningún tipo de fortalecimiento ni de inversión en las comunidades.

Entonces, bajo un mismo territorio tenemos, rápidamente contabilizados, cinco ordenamientos que delimitan unas áreas sobre el mismo lugar y en las que se dictaminan normas o políticas. Estos múltiples condicionamientos han sido poco reconocidos por todos los agentes con presencia en el territorio y perfilan muchas de las situaciones conflictivas que acontecen en lo que ha sido reconocido como el resguardo TICOYA. Y aunque al interior de la organización indígena existe un reglamento interno, en ocasiones este es desatendido por los curacas de las comunidades, quienes toman decisiones de manera individual según intereses económicos ocasionales que, finalmente, dificultan el proceso organizativo autónomo y el bienestar general de las comunidades del resguardo.

Conclusiones

Las situaciones descritas nos muestran un conflicto por ejercer autonomía, esto no es un secreto para ninguno de los agentes involucrados. Pero ¿qué pasa con los territorios y las distintas autoridades? Lo que se revela es que el trazado de funciones administrativas distintas en cuanto al acceso a un mismo recurso está generando una múltiple conflictividad.

En la construcción de los mapas se observó que la apropiación del territorio ha estado marcada por las posibilidades que derivan de una "legitimidad" en la representación de abstracciones, que existe principalmente en las bases cartográficas de las instituciones estatales. La posibilidad de construir otras "legitimidades" desde los ejercicios desarrollados, con nuevas denominaciones, marcas y límites, permitieron nuevas aproximaciones, elaborando una interpretación crítica de las situaciones observadas y dándole sentido político a los testimonios recolectados.

La producción de los mapas nos dio la posibilidad de acceso a conocimiento técnico (manejo de GPS y *software* cartográfico) que pensábamos exclusivo de funcionarios especialistas; la construcción de estos mapas, con sentido comunitario, nos posiciona ante la escena política. Esto fue verificado frente a las asesorías externas que había contratado la Alcaldía de Puerto Nariño para el ajuste del EOT, cuando presentamos algunos mapas

de ordenamiento elaborados por nosotros, en los cuales ya habíamos identificado situaciones de riesgo, como la sedimentación y derrumbe en la bocana del río Loretoyacu que se presentó en el año 2020.

La capacidad de acción del gobierno indígena en esta zona de frontera se enfrenta al proyecto con el que se presentan programas institucionales en la zona, sobre todo a partir de las decisiones administrativas de figuras como el municipio o el parque natural, pasando a tener un papel relevante los mapeos sociales, recolocándonos, en cuanto fuerza social, en las relaciones de poder, incluso a pesar de los reconocimientos existentes de propiedad del territorio bajo la figura jurídica de resguardo, la cual se reconoce solo en convergencias específicas, es decir, cuando existe un interés puntual por parte de los agenciamientos del Estado y de las organizaciones no gubernamentales.

Consideramos que las políticas y programas oficiales de administración territorial y de recursos naturales, deben concertar con los intereses de las comunidades indígenas del resguardo TICOYA. Es necesario, no continuar desconociendo que ocupamos ancestralmente este territorio y, por tanto, somos los portadores de saberes indispensables para la adecuada comprensión de las realidades ecológicas, políticas y culturales, y, por consiguiente, parte activa de la definición y puesta en marcha de cualquier proyecto o iniciativa que genere cambios territoriales.

Referencias

Berno de Almeida, A. W. (2012). Territórios e territorialidades específicas na Amazônia: entre a "proteção" e o "protecionismo". *Caderno CRH*, *25*(64), pp.63-72.

ATICOYA. (2008). *Plan de vida de los pueblos Ticuna, Cocama y Yagua de* ATICOYA. Opciones Gráficas Editores.

ATICOYA. (2019). Proceso de reconocimiento de las problemáticas socioambientales del resguardo Ticuna, Cocama y Yagua. *Boletim Informativo*, (15). http://novacartografiasocial.com.br/download/15-asociacion-de-autoridades-indigenas-aticoya-proceso-de-reconocimiento-de-las-problematicas-socioambientales-del-resguardo-ticuna-cocama-yagua-de-puerto-narino/

Carvajal, N., López, A. y Camacho, A. (2016). De Pozo Redondo a Nueva Esperanza: reasentamiento en la ribera amazónica colombiana. *Mundo Amazónico*, 7, 31-46.

Chaumeil, J. P. (1981). *Historia y migraciones de los yaguas de finales del siglo XVII hasta nuestros días*. Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (Caaap).

Cordero R. S., y Palacio, G. (2018). Parques Nacionales desde la percepción local: a propósito del Parque Nacional Natural Amacayacu. Amazonas, Colombia. *Mundo Amazónico*, *9*(2), 199-227.

Davis, W. (2001). *El río: exploraciones y descubrimientos en la selva amazónica*. Banco de la República y El Áncora Editores.

Goulard, J.P. (1994). Los ticuna. En F. Barclay y F. Santos (Eds.), *Guía etnográfica de la Alta Amazonía* (vol. 1) (pp. 309-444). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

López, C. L. (2002). Etnicidad y nacionalidad en la frontera entre Brasil, Colombia y Perú. Los ticunas frente a los procesos de nacionalidad. En C. I. García (Comp.), *Fronteras, territorios y metáforas* (pp. 161-176). Hombre Nuevo Editores e Instituto de Estudios Regionales (INER).

Montoya, V., García, A. y Ospina, C. A. (2014). Andar dibujando y dibujar andando: cartografía social y producción colectiva de conocimientos. *Nómadas*, (40),190-205.

Vieco, J. J. (2014). El municipio de Puerto Nariño y el resguardo indígena TICOYA: historia local e historia oficial. En F. Correa, J. P. Chaumeil y R. Pineda (Eds.), *El aliento de la memoria. Antropología e historia de la Amazonía andina* (pp. 329-335). Instituto Francés de Estudios Andinos.

Zárate, C. G. (1998). Movilidad y permanencia ticuna en la frontera amazónica colonial del siglo XVIII. *Journal de la Société des Américanistes*, *84*(1), 73-98.

Zárate, C. G. (2008). *Silvícolas, siringueros y agentes estatales: el surgimiento de una sociedad transfronteriza en la amazonia de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Tierra de vida, fronteras y reconstrucción territorial Muruy-Muina

Gil Farekatde Mariba[*]
Ángela López-Urrego[**]

Los Muruy y Muina[1] somos dos pueblos que provenimos del mismo *kom+n+y d+onuy uruk+* —origen de los pueblos— y conformamos una unidad social como "hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce", también conocida como *gente de centro*. Esta unidad se refleja en la complementariedad de los saberes, las prácticas culturales y el manejo del territorio con un solo pensamiento: hacer amanecer *ka+ komuya uai* —nuestra palabra de vida—. Cuando Moo creó a los primeros humanos, Muruima y Muinaima, grupos de los cuales descendemos, y les dio vida con la responsabilidad de cuidarla, manteniendo el equilibrio espiritual, material y social del mundo, también les entregó *kuemo duide* —territorialidad— en el

* Investigador Muruy del clan Jeia+ (Maduro) de La Chorrera, Predio Putumayo, Colombia. grangema3@gmail.com

** Descendiente Muina del clan Yoria+ (Ortiga Ponzoñosa), candidata a doctora en Estudios Amazónicos, Universidad Nacional de Colombia, sede Amazonia. aplopezu@unal.edu.co

1 Estos pueblos también son conocidos como Uitotos, Huitotos o Witotos. Existen varias versiones sobre el origen de este apodo, en todo caso, se considera despectivo.

interfluvio *Uriyanamani-Kudumani* (Caquetá-Putumayo) para el desarrollo del conocimiento de cada pueblo. Hasta finales del siglo XIX la sociedad de los hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce se basaba en la espiritualidad, el conocimiento, el territorio, el cuidado, los valores en la salud, en la permanencia, en la diversidad, en el respeto y en la diversidad para el buen vivir; pero la fiebre del caucho que ocasionó el genocidio Muruy-Muina y los posteriores eventos que fragmentaron la sociedad y el territorio, bajo intereses políticos y económicos por la posesión, administración y explotación de la Amazonia, acabaron con la edad de oro de nuestra civilización.

Para comprender cómo los límites y fronteras de la colonización concebidos sobre la tierra de vida Muruy-Muina afectaron a la sociedad y sus *kuemo duide*, abordamos tres momentos de la historia desde la perspectiva Muruy. En la primera parte presentaremos la estructura de la unidad territorial que las autoridades manejan para el cuidado de la vida y la pervivencia de los pueblos. En la segunda nos referiremos a los límites y fronteras en las que se encuentran los *kuemo duide*, así como aquellas ajenas que definieron titularidades sobre nuestras tierras de origen. Finalmente, señalaremos el camino político que conllevó al reconocimiento de la propiedad territorial de los Muruy-Muina en la figura del resguardo indígena Predio Putumayo. A pesar de poseer la titulación colectiva de las tierras, los términos y formas coloniales y neocoloniales trasplantadas en el territorio siguen afectando la vida y entorno de nuestra gente, una realidad que buscan cambiar los gobiernos indígenas tradicionales y contemporáneos, a través de un proceso de reconfiguración territorial hacia la reafirmación cultural basada en conceptos propios.

El ordenamiento territorial desde el pensamiento Muruy

Esta primera parte se centra en la historia de origen que explica cómo Moo (padre creador) transformó su *j+rayano* (pensamiento) en *monayamo* (palabra) y *fomaitafue* (obra), la misma que los sabedores de los pueblos narran en los *jibib+r+*[2] —mambeadero— para enseñar y evocar el camino que el creador recorrió hasta alcanzar la perfección del conocimiento con el que creó la vida humana. Para nosotros, el origen de la vida es Moo, su pensamiento es el espacio espiritual intangible donde se origina la existencia, su palabra

2 El mambeadero es el corazón del territorio, un espacio de comunicación entre lo espiritual, material y humano.
Respecto al grafema "+", en la fonología lingüística *m+n+ca* corresponde a una vocal cerrada, con sonido gutural entre la *u* y la *e*.

es *ka+ komuya jafaik+* o nuestro aire de vida y el aliento que da fuerza a *ka+ komuya uai* —nuestra palabra de vida—, y el mundo es el espacio espiritual tangible donde amaneció (realizó) su palabra de vida. Esta es la palabra con la que los sabedores previenen, protegen y curan para mantener el equilibrio de la relación entre Moo, los humanos y la naturaleza, la cual es fundamental para la pervivencia y el saber de los pueblos.

La construcción social del conocimiento Muruy es parte del proceso de hacer amanecer la palabra de vida mandada por Moo a la humanidad. Por excelencia, *komuyaiko* es la casa del conocimiento para la vida, comúnmente conocida como maloca, y es, a su vez, la representación del mundo. Tal como los estantillos que sostienen esta casa, el conocimiento de la sociedad Muruy se estructura en cuatro dimensiones: el pensamiento, la palabra, los representantes y el territorio, a los cuales nos referiremos a continuación.

El camino de la perfección del conocimiento

El pensamiento es la dimensión del conocimiento Muruy relativo a la narrativa que explica el origen de lo que existe y fue creado en el camino de la perfección del conocimiento de Moo. En nuestra cosmogonía, el origen es *ta+no,* aunque la traducción literal es "nada"[3], se refiere a Moo. Aunque Moo no se perciba con los ojos humanos, existe y se siente. En el principio, la existencia fue *fia ua+* (pura palabra) o solo inspiración e ideas en el pensamiento del creador. Posteriormente se originó *jag+j+*, el aire que contiene la esencia de la vida. Luego la palabra se transformó en *nika+* —sueño o ilusión—; en *rek+*, ser algo que se siente; en *ibe*, ser percibida como una hoja o pluma; en *ido*, ser como una pepa; en *irug'o*, ser como el aserrín; en *rayira+* (estantillo). Así la palabra creó los diferentes espacios físicos del mundo, comenzando con *in+e* (núcleo de la Tierra), *nan+e* (subsuelo) y *bin+e* (superficie terrestre), el espacio donde la palabra cobró vida. Finalmente la palabra se transformó en *n+meira* (sabiduría), la cual maneja el *n+meirama* o sabedor que se comunica con Moo. En el pensamiento Muruy, estas fueron las formas de la palabra en el camino desde la espiritualidad intangible a la espiritualidad tangible, la cual fue entregada a la humanidad como vida.

La tercera dimensión se relaciona con las tres generaciones de seres que Moo creó buscando alcanzar su representación humana como su máxima obra soñada. En el camino de la perfección, el *jaiaga+* (antepasado) es el momento en el que surgió la generación de los *buinaimas*, espíritus intangibles

3 Los intentos de traducción de términos Muruy o Muina a otros idiomas han generado sesgos en la comprensión e interpretación del conocimiento y la palabra de vida. Conviene subrayar que, cada pueblo tiene una amplia variedad lingüística, por lo que los términos *m+n+ka* enunciados en este escrito puede tener otras denominaciones en cada variedad.

con poderes divinos relatados como héroes mitológicos en las narraciones de origen. La segunda generación se creó en el *jaga+* —origen de los espíritus tangibles— como seres con poder limitado, quienes adquirieron figuras humanas incompletas porque se llenaron de soberbia y quisieron eliminar al Creador. De esta generación son los padres espirituales de los Muruy: *Juziñad+e* y su compañera, espíritus que adoptaron diferentes nombres y usaron plantas especiales según el nivel de desarrollo de sus conocimientos para cuidar el mundo. Y la última generación es la del *kome* o seres humanos, la máxima obra soñada por Moo, quienes recibieron conocimientos, nombres y *kuemo duide*[4] —territorialidad— en *b+nie* (esta constituye la cuarta dimensión del conocimiento Muruy: el territorio), con la responsabilidad de cuidar la vida manteniendo el orden del mundo. Estas tres generaciones humanas coexisten en la actualidad.

El pensamiento y el mundo, espiritualidad intangible y espiritualidad tangible, conforman una sola unidad territorial tejida por el *iga+* (hilo conductor), la esencia mínima estructural que relaciona a cada criatura con Moo.

Ka+ iy+k+no: el mundo de los *kom+n+y d+onuy uruk+*

En la historia de origen, *ka+ iy+k+no* —nuestra tierra de vida— es el espacio donde amaneció *ka+ komuya jafaik+*. Para la gente de centro, el mundo es la expresión tangible de la espiritualidad y representa a Eiño, la madre de todas las criaturas, porque en este espacio (la Tierra) fuimos concebidos, nacimos, nos alimentamos, crecemos y a través de ella regresamos a la espiritualidad intangible. En las narraciones de los sabedores, *ka+ iy+k+no* es descrita como una estructura vertical conformada por cuatro espacios físicos llamados *in+e*, *nan+e*, *bin+e* y *moona,* cada uno de ellos alberga valores simbólicos y funcionales que se manifiestan en los seres que los habitan y en la interrelación de sus mundos (figura 15.1).

In+e se encuentra en las profundidades de *ka+ iy+k+no* y es el espacio donde Moo concentró la calentura que hubo al inicio de su creación. En este lugar fueron confinados los primeros seres espirituales que no tuvieron palabra de vida, por ello, su mundo es de oscuridad y maldad; a su vez, por la primacía de su origen terrenal, simboliza el conjunto de palabras perfectas y mágicas, aquellas que en el diálogo van tomando forma hasta convertirse en materia. Le sigue *nan+e*, el espacio donde Moo enterró las energías negativas del cosmos para que no afectaran la vida, este es el mundo de los espíritus

4 Esté término proviene de ***kuemo*** (me, a mí) y ***duide*** (pertenecer, tocar una cosa con otra).

venenosos, rasquiñosos, los que producen dolor, angustias y pesadillas. *Nan+e* se encuentra entre la superficie y las profundidades de *ka+ iy+k+no*, significando la transición entre la vida y la muerte, lo bueno y lo malo.

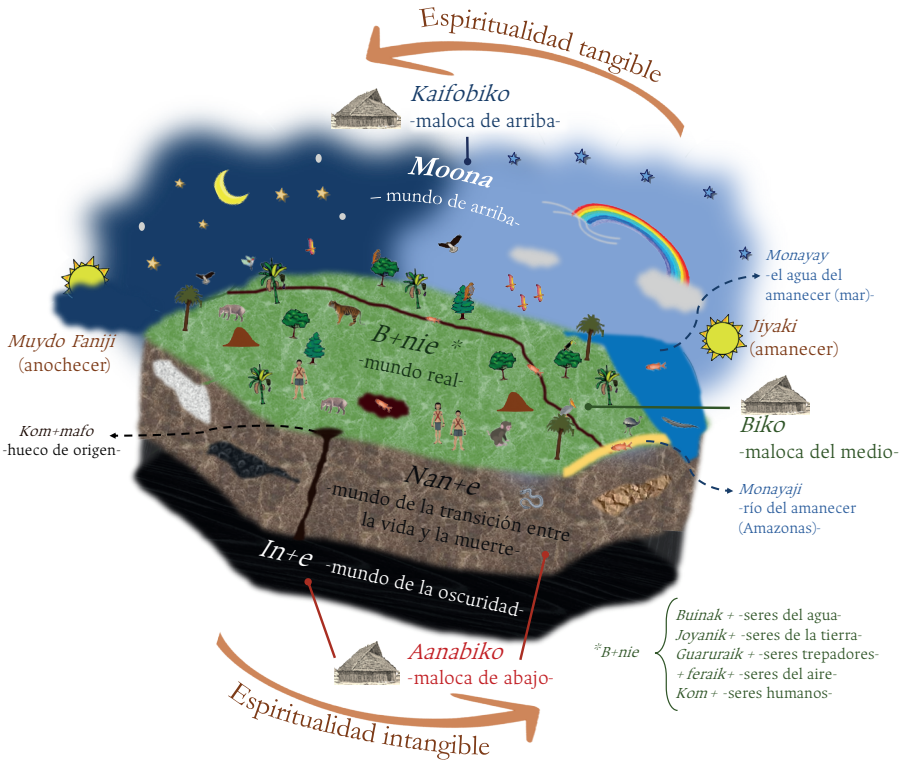

Figura 15.1. Estructura de la unidad territorial desde el pensamiento Muruy

Fuente: elaboración propia.

Fue en *b+nie* —mundo real— donde amaneció la palabra de vida de Moo, es decir, donde la espiritualidad cobró vida y fue entregada por el creador a todas sus criaturas con el mandato de cuidarla. En el camino de la perfección surgieron seres espirituales que adquirieron diferentes corporalidades en la superficie terrestre. Cada uno de ellos representa un nivel del conocimiento, siendo estos: *buinaik+*, seres del agua; *joyanik+*, seres terrestres; *guaruraik+*, seres que no viven en el agua, la tierra o el aire (los trepadores); *+feraik+*, seres del aire; y *kome*, seres humanos, a quienes Moo entregó el conocimiento para proteger, prevenir y curar la vida de los males. Por último, se encuentra *moona* o el mundo de arriba, el espacio que incorpora el cielo y la bóveda celeste, donde se encuentran los seres espirituales que

se relacionan y comunican con los sabedores de cada pueblo. Muchos de estos seres figuran en cuerpos celestes y son evocados en las narraciones de origen como personajes mitológicos.

El pensamiento *ka+ iy+k+no* se estructura en tres casas de conocimiento. La primera es *Aanabiko* —maloca de abajo—, que representa el conocimiento de *in+e* y *nan+e*. El acceso a este conocimiento es limitado porque produce enfermedades, desórdenes, conflictos y otros males que afectan la vida. La segunda casa es *Biko* —maloca del medio—, la del conocimiento de *b+nie* y se relaciona con las malocas de nuestros sabedores. La última se relaciona con el saber sobre *moona* y es llamada *Kaifobiko* —maloca de arriba—, cuyo conocimiento es transmitido por los seres espirituales a los sabedores de cada pueblo.

En el camino de la perfección del conocimiento de Moo surgieron diferentes líneas de conocimiento, de ellas se derivan las líneas de la gobernabilidad, así como los ciclos del tiempo y espacios. Para los Muruy, cada sociedad de seres que existe en *ka+ iy+k+no* conforma un mundo y tiene gobierno. Pero en particular, las relaciones entre los mundos y los gobiernos de los animales y de los humanos tienden a producir una constante lucha que afecta el comportamiento de la gente y desajusta la armonía de la unidad territorial. *Iya+zu* —gente de gobierno o autoridad— es la encargada de manejar estas relaciones a partir del conocimiento sobre las tres dimensiones de *ka+ komuya uai*, es decir, el pensamiento, la palabra y la obra. En una equivocada interpretación este manejo es llamado "calendario ecológico", el cual minimiza el pensamiento, líneas de conocimiento, espacios y tiempos que maneja el pueblo en gráficas circulares, las cuales intentan representar las relaciones espaciotemporales y sociales del mundo.

El manejo del mundo Muruy

Figurativamente, en la gente de centro los *abaik+* diferencian la espiritualidad del *kome* de la espiritualidad de los animales e identifican la creación del humano como el representante de Moo en *b+nie*. De aquí que, la base de la organización social Muruy es el *abaik+* (clan) y cada uno de ellos está integrado por un conjunto de *jekira+ño* (tótem), particularidades del *abaik+* que guardan relación con los seres de los otros mundos no humanos. La espiritualidad Muruy, al igual que la Muina, es *ka+ komuya uai*, la palabra que le dieron al pueblo para vivir bien, es decir, vivir con abundancia de conocimiento, material y espiritual. Con esta palabra los sabedores de cada *abaik+* previenen, protegen y curan con *yetarafue*[5] —palabra de disciplina o

5 Este término está compuesto de *yeta* (consejo, mandato), *ra* (cosas, hechos, lo material) y *fue* (palabra hablada).

gobierno— para mantener el equilibrio de la relación entre Moo, los humanos y el ambiente, un vínculo fundamental para la pervivencia y el saber del pueblo; mientras que el *uruk+* —descendencia o sociedad— se encarga del uso, manejo y control de la obra en el territorio, a fin de garantizar la sostenibilidad de las futuras generaciones.

Cada *abaik+* tiene un gobierno estructurado en tres niveles de conocimiento: el primero y por excelencia es Moo; le siguen los *eikome*, los abuelos con madurez de conocimiento que representan al creador; y, luego, los *iya+ma*, las autoridades que representan al *abaik+* en los encuentros con los *iya+ma* de los otros gobiernos. La función de los *eikome* es hacer amanecer *ka+ komuya uai* en el territorio del *abaik+*, la cual realizan a través del manejo espiritual de su *abaik+* con la enseñanza y práctica de la palabra de vida. Por su parte, la función de los *iya+ma* es el manejo de las relaciones entre los humanos con el mismo propósito de los *eikome*. A su vez, y según la línea de conocimiento de manejo, el *iya+zu* está conformado por: *manor'ira+ma*, los sabedores que tienen el canasto de la salud para mantener la armonía de la sociedad; *aima*, las autoridades de justicia que se encargan del control social; *añiraima*, los sabedores encargados de investigar el futuro del *abaik+*; y *r'afue*, autoridades ambientales, cuya función es mantener el equilibrio de las relaciones espaciotemporales entre gobiernos a través de los cantos.

En la edad de oro del pueblo Muruy existieron 128 *abaik+*, cada *eikome* tenía su maloca y a partir de esta, las autoridades hacían el uso, manejo y control del territorio. Actualmente sobreviven 78 *abaik+* en el territorio de origen del pueblo y entre ellos aún es vigente que, para hacer un *uso* que mantenga el orden y el equilibrio del mundo, la autoridad debe conocer las historias de origen de lo que existe para garantizar la sostenibilidad de las futuras generaciones; para un *manejo* efectivo, la autoridad debe conocer los mundos, los *ainor+* (ciclo), los *izi* (tiempos) y dietar[6] sobre *f+maika* —lo prohibido—; y el *control* se realiza en el diario vivir a través del trabajo, ceremonias, rituales y demás prácticas culturales. Todo lo anterior, la autoridad debe aplicarlo en *irai fuemona* —el entorno del hogar—, protegiendo, cuidando y curando a su propia familia; en *oni eroikana* —el entorno comunitario— del que hacían parte la familia de segundo grado y personas cercanas; y en el *uruk+*, el entorno de la sociedad.

Para mantener el orden territorial y espiritual desde el origen, Moo entregó a cada pueblo plantas de manejo especial. Los *kom+n+y d+onuy uruk+* recibimos *kom+n+ d+ona* —tabaco de humanización— con el que se prepara el *yerak+* (ámbil), *kom+n+ j+b+e* —coca de humanización—, el mambe, la *fareka* (yuca dulce), la manicuera o caguana; estas plantas simbolizan,

6 Dietar significa cumplir ciertas pautas para no tener ira, lujuria, vicios, ambición, entre otros males que afectan el comportamiento y la salud de la persona y el grupo social.

respectivamente, lo espiritual, lo humano, y a la mujer, quien es la encargada de la armonía entre lo espiritual y humano. En el *jibib+r+* las autoridades y sabedores, usando las plantas especiales, se sientan a hablar, pensar, enseñar, ratificar y acomodar cotidianamente *ka+ komuya uai*, igualmente, analizan y planifican las formas de hacerla amanecer con la obra del *abaik+*. De forma similar, esto también lo hacen los seres de los diferentes mundos con sus propias plantas, según sus capacidades de manejo del conocimiento, pensamiento, palabra y formas de obrar en sus espacios.

Las personas de gobierno elevan sus conocimientos en los bailes. Estos son una de las formas de hacer gobernabilidad en la figura de *rafue* —conocimientos sobre el cuidado de la vida—, a fin de proteger, prevenir y curar sobre *ka+ komuya uai*. En la cultura Muruy-Muina, las autoridades realizan estas ceremonias para aumentar sus conocimientos y así obtener sus títulos de manejo. Estos títulos son: *Yua Buinaima* (para el hombre) y *Yua Buinaiño* (para la mujer) y se refiere al conocimiento de los vegetales o *yuanuiko* —maloca del mundo de la flora—; *Z+k+da Buinaima* y *Z+k+da Buinaiño*, el conocimiento de los animales que viven en el aire y la tierra o *z+k+daiko* —maloca del mundo de la fauna—; *Noinuy Buinaima* y *Noinuy Buinaiño*, el saber sobre los seres que viven entre el agua y la tierra o *noinuiko* —maloca del mundo de los anfibios—; y *Menig+ Buinaima* y *Menig+ Buinaiño*, el conocimiento sobre el mundo de los seres del agua o de su maloca, *menig+iko*.

En resumen, en el manejo de las tres dimensiones de *ka+ komuya uai*, el conocimiento corresponde al *pensamiento*, la prevención, protección y curación a la *palabra*, y el uso, manejo y control a la *obra*; en últimas, esto es lo que se comprende como ordenamiento territorial para el buen vivir, de mantener ordenado lo creado haciendo que cada persona se sienta contento y viva en abundancia.

Límites y fronteras en el territorio Muruy-Muina

En este segundo momento explicaremos lo que se concibe como límites y fronteras desde el pensamiento Muruy, luego nos referiremos a los límites que ahora dividen la propiedad y el manejo de las tierras de origen de nuestros pueblos. En la Amazonia colombiana hay un sitio llamado *Guiriyadu*, sobre la margen del *Kotoe* —río Igara Paraná— cerca de La Chorrera, allí se encuentra *Kom+mafo*[7], el hueco hecho por *Deg'+ra Gitoma* cuando chuzó la tierra con su bodoquera para que seres del *in+e* salieran al *b+nie*. Las narraciones sobre el principio de la generación del *kome* en el camino de la perfección

7 Por este hueco también emergieron otras criaturas a *B+nie* y representa el órgano genital de *Eiño*.

de Moo señalan que, el primer ser humano en emerger del *Kom+mafo* fue un hombre, quien conformó a los *muruimas*. Luego emergieron un hombre y una mujer, los antepasados de los *muinamas*. Así nacieron de *Eiño* (madre) otros seres que fueron recibidos por *Juziñad+e*, el representante de Moo, quien les cortó el ombligo y dio el nombre a cada *abaik+* que conformaron.

Al principio, estos humanos vivían en desorden porque no había consejo, así que *Juziñad+e* convocó a los jefes de los grupos *Muruima* y *Muinama* en *Bok+re Idu* —loma de la repartición—, un lugar ubicado en el kilómetro 41 del camino de San Rafael a La Chorrera, para organizar a los *abaik+*. Allí, *Juziñad+e* les enseñó el origen de lo que existía en el mundo, las normas de convivencia y los conocimientos para el uso, el cuidado y la protección de la vida de los grupos. Posteriormente, cada *abaik+* recibió plantas sagradas y *kuemo duide* con el mandato de *trabajar* por el bienestar del *kaimak+* (gente), *multiplicar* el *uruk+*, y *humanizar* a las personas, es decir, que estas aprendieran a cuidar la vida en *b+nie* como humanos.

Luego de la repartición, los *abaik+* Muruy se dirigieron hacia *afa+* (río arriba) del *Kotoe* y asentaron su palabra en las tierras entregadas al occidente del afluente, mientras que los Muina se dirigieron hacia *fuir+* (río abajo) y se responsabilizaron de las tierras del este (figura 15.2), de esta forma se constituyó el *ka+ iy+k+no* (territorio) de cada *abaik+*. Tiempo después, esta gente se desordenó de nuevo, así que Moo volvió a convocar a los líderes, esta vez en *Juziña idu* —loma de la justicia—, sitio ubicado a la altura del chorro de *J+duma*[8] —río Dormilón—. Allí entregó a cada jefe *yetarafue* para el manejo del conocimiento como autoridad de su *abaiki*.

La palabra que los *abaik+* sembraron en sus sitios de origen es *irai fue* —palabra de familia—, la cual los sabedores transmiten a sus herederos en forma de consejos, curaciones o prevenciones. El espacio donde se practica *irai fue* es *ka+ iyano* —nuestro sitio—, en él *kuemo duide* cobra vida. En este sentido, el territorio del *abaik+* es el espacio en *b+nie* donde la gente enseña, desarrolla y practica su saber para el buen vivir como humanos. Por origen, el territorio de *kom+n+y d+onuy uruk+* se encuentra en el interfluvio *Uriyana-mani-Kudumani* —Caquetá-Putumayo—, conformado por las territorialidades de los *abak+* muruy y muina, cuya distribución espacial se relaciona con la amplia variedad lingüística que identifica a cada pueblo[9].

8 El río *J+duma* es uno de los afluentes del *Oyuoke* —río Cara Paraná—.

9 Para tener una idea de la distribución espacial de los pueblos Indígenas que actualmente conforman el territorio kom+n+y d+on+y uruk+, véase AZICATCH (2008).

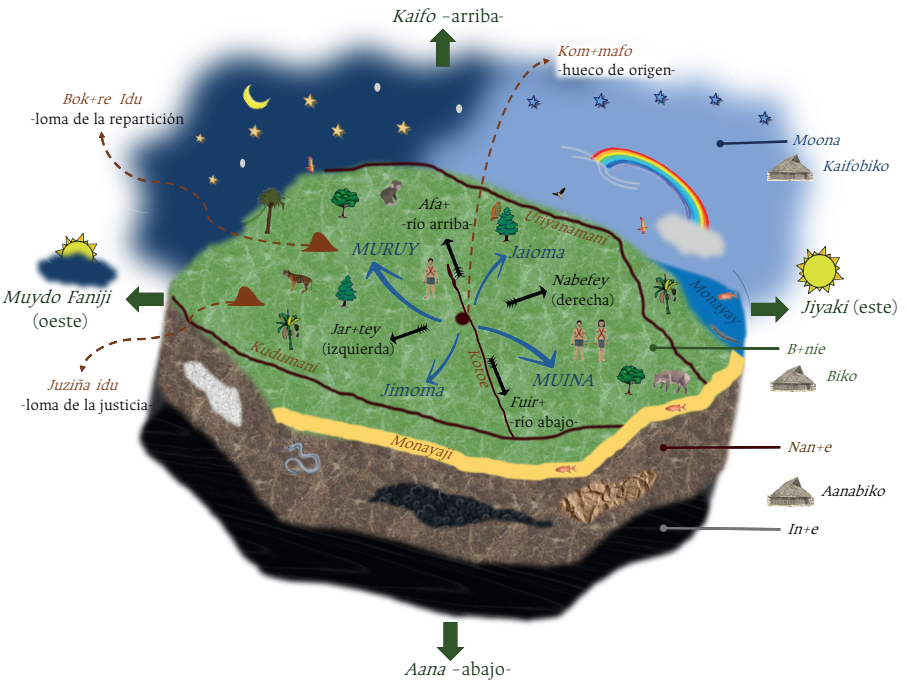

Figura 15.2. *Ka+ iy+k+no* y orientaciones espaciales de los *kom+n+y d+onuy uruk+*

Fuente: elaboración propia.

La frontera: una responsabilidad territorial compartida

En la cultura de la gente de centro, *ka+ iy+k+no* o cualquiera de sus espacios no son objeto de tenencia de propiedad, algo distinto son las apropiaciones territoriales hechas a través de la enseñanza y práctica del conocimiento en el espacio para el buen vivir de la gente. En los *abaik+* Muruy, así como en los Muina, las ceremonias de baile se realizan para elevar el poder del gobierno y hacer el uso, manejo y control del territorio en las diferentes orientaciones espaciales (véase la figura 15.2). En estas ceremonias se devela el *oni* (límite) de conocimiento del *eikome* sobre las cuatro dimensiones de *ka+ iy+k+no*, lo que a su vez, establece el *oni* del territorio del *abaik+* en *b+nie*, es decir, el límite del poder de *iya+zu* para prevenir, proteger y curar la vida. Hasta el *oni* llega el *yerak+* del *eikome*. En este sentido, el *oni* no se considera un límite divisorio, sino una puerta de entrada al otro si se habla con la misma palabra de vida. La elasticidad del límite del territorio del *abaik+*

no significa el aumento de tenencia de tierra, sino la ampliación de *kuemo duide* o de la responsabilidad del cuidado de lo que existe. Frente al *oni* del *J+amak+* —territorio del otro— surge *bumo duide*, la necesidad de identificar quien es responsable del cuidado de ese espacio. En la frontera entre dos o más *kuemo duide*, las autoridades de cada *abaik+* se reúnen en los *jibib+r+* para acordar[10] planes de manejo y cuidado compartido con valores de respeto frente al otro diferente y de articulación en términos de complementariedad, tanto de saberes como de prácticas y de elementos materiales, para el fortalecimiento de los grupos[11].

En la cultura Muruy, cuando una o varias personas del *abaik+* tienen el interés de ir a un *J+ama+k+*, antes deben solicitar permiso a sus autoridades. En caso favorable, estas reciben protecciones espirituales y consejos a fin de prevenir irrespetos a las formas de vida y espacios del otro grupo. Las situaciones desfavorables se deben a antecedentes de homicidios, incestos, violaciones u otros actos de incumplimiento de la palabra de vida que involucran miembros de los territorios contiguos. En estos casos, los *oni* como fronteras se tornan en espacios restringidos hasta que los *eikome* de cada territorialidad lleguen a una solución, la cual, por lo general, incluye acuerdos de valor material y espiritual, así como la realización de ceremonias que endulcen (sanen) las relaciones conflictivas entre los territorios involucrados.

Hasta antes de la creación de límites territoriales, producto de la trama de intereses políticos y económicos por la posesión, administración y explotación de la región del interfluvio *Urinamany-Kudumany*, los *oni* eran los únicos "tipos" de límites y fronteras que manejaban los Muruy en *ka+ iy+k+no*; desde entonces, la gente de centro ha tenido que forzosamente adaptar los términos del otro, sus formas de organización socio-espacial como de gobierno, y en sentido figurado, vivir en sus fronteras.

Los límites que dividen *ka+ iy+k+no*

Los primeros límites que demarcaron la propiedad sobre los territorios de los hijos del tabaco, la coca y la yuca dulce fueron elaborados durante los siglos XVI y XVII, cuando las coronas de España y Portugal establecieron sus

10 Al interior del *abaik+* se realizan diálogos, entre gobiernos del pueblo se llegan a acuerdos, mientras que con los miembros y gobiernos que no hacen parte del pueblo se trata de negocios. Actualmente, los Muruy debaten desde esta concepción en términos como consulta previa, ciudad, cultura y las regulaciones que establece el Estado, para tener acuerdos de máximo valor, donde los pueblos indígenas no estén en una posición de desventaja.

11 En el plan de vida de AZICATCH (2008) se encuentran varios mapas elaborados por integrantes de los pueblos, en los que se reflejan las fronteras territoriales que comparten entre ellos. Estos mapas también se encuentran en libro *Sobrevivientes victoriosos. N+ba+ñega uruk+ kanuiya* (AZICATCH, 2017).

supuestos derechos de dominio sobre las tierras continentales del nuevo mundo (para ellas) a favor de sus dinastías, a través de Tratados que señalaban las fronteras de sus imperios sobre la Amazonia. Entre los siglos XVIII y XX, desde la conformación del virreinato de Nueva Granada hasta el nacimiento de las repúblicas que tomaron el control de los territorios que tenían los virreinatos hispánicos en Sudamérica, la región del *Kudumany* (Putumayo) fue escenario de diversas controversias políticas entre Colombia y Perú, que hicieron parte de un prolongado conflicto por la delimitación de la frontera internacional sobre el espacio selvático, aun siendo este desconocido por los nuevos gobiernos (Zárate, 2008).

Mientras los agitados gobiernos de las Repúblicas debatían sus límites territoriales, en la década de los ochenta del siglo XIX, la tierra de la gente de centro también se tornó en el espacio de expansión de territorialidades extractivas de compañías industriales al servicio de la economía global. En aquel entonces, estas tierras también conformaban el territorio peruano y fue en ellas donde se generó la "fiebre del caucho" que causó el genocidio Muruy-Muina, dando fin a la edad de oro de la civilización *kom+n+y d+onuy uruk+*. Desde entonces se inició la frontera agropecuaria y los distintos procesos de ocupación y colonización de la región.

Hasta 1907, los *abaik+* y sus territorios fueron dominados e invadidos por comerciantes colombianos en asocio con el empresario cauchero y político peruano Julio Cesar Arana, posteriormente siguió la hegemonía de la *Peruvian Amazon Rubber,* compañía creada por Arana con inversores europeos. Desde 1913, tras ordenarse la liquidación de la *Peruvian* por las atrocidades y escándalos que cometió (Gómez López, 2014), y hasta entrada la década de los treinta, la sociedad *J. C. Arana y hermanos* continuó controlando la propiedad sobre las comunidades Muina-Muruy a fin de mantener su monopolio del látex en la zona del Putumayo (figura 15.3). La cauchera Casa Arana, fundada en 1901 por el colombiano Benjamín Larrañaga en las que tierras que denominó La Colonia Indiana (hoy La Chorrera), le sirvió a Arana en todos esos años como centro de manejo de los fundos de explotación del caucho natural (*hevea brasiliensis*) que estableció en las riberas de los afluentes del Putumayo; cuyo poderío logró consolidar sirviéndose del ejército peruano e indígena que adoctrinó, y aprovechando la desestabilidad de la estructura social de la gente de centro, provocada por las contiendas que se libraban entre algunos *abaik+* y los actos de terror de los caucheros (Farekatde, 2004).

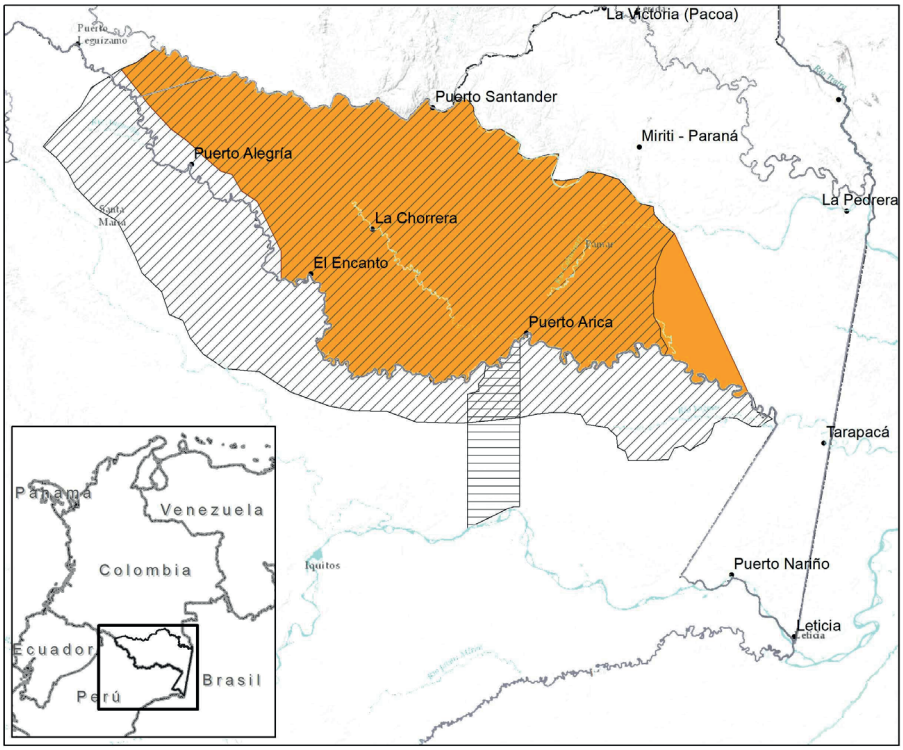

Figura 15.3. Propiedades de Julio Arana en la zona del Putumayo
Fuente: elaboración propia a partir de Sepúlveda (2005).

Sobre ese contexto, el Gobierno peruano en 1921 entregó a la familia Arana la concesión del Predio Putumayo y en 1928 ratificó el Tratado Salomón-Lozano, con el cual entregó el dominio de nuestras tierras al gobierno colombiano. Este acto contradictorio provocó que Arana trasladara compulsivamente a miles de Muina-Muruy esclavizados hacia la margen suroccidental del río Putumayo, un desplazamiento forzoso en el que desaparecieron cientos de ellos y que impactó contundentemente las territorialidades de los *abaik+*. A su vez, el Gobierno colombiano, en el intento de nacionalizar los territorios del sur y contrarrestar los abusos y violaciones cometidos por Arana, promovió la regulación y funcionamiento de figuras territoriales que aún prevalecen en la división político-administrativa de la región, como las intendencias y comisarias que hoy se denominan departamentos (figura 15.4). Estas acciones chocaron con los intereses económicos del cauchero peruano, quien alentó el desarrollo del conflicto armado colombo-peruano de 1932 en Leticia, situación que culminó con la victoria colombiana y la firma del acuerdo de paz de Ginebra de 1933 (Farekatde, 2004; Zárate, 2015).

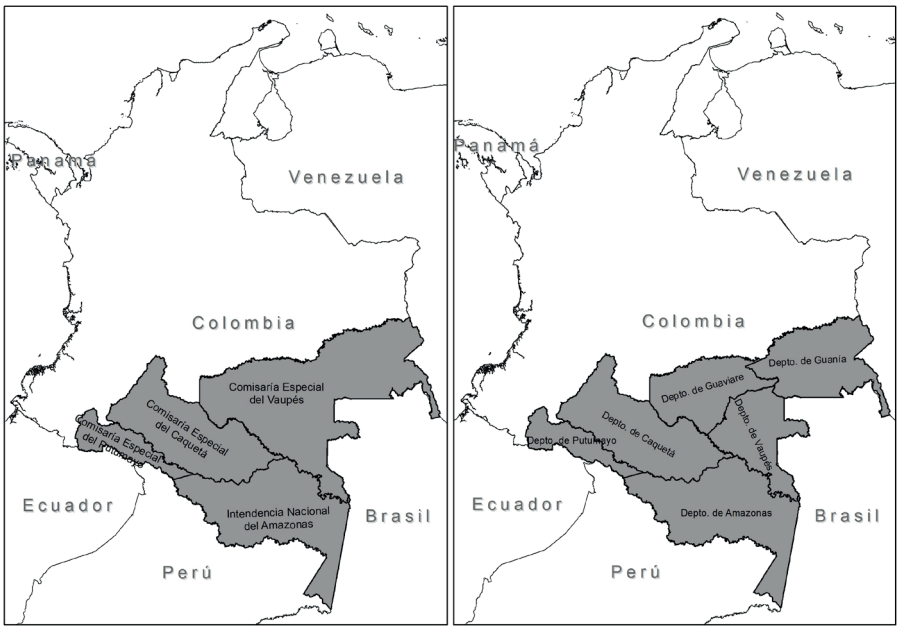

(a). División político-administrativa de la región en 1931. (b). Actual división político-administrativa de la Amazonía.

Figura 15.4. División político-administrativa de la región en 1931 y actual

Fuente: elaboración propia a partir de Sepúlveda (2005).

Entre los años 1939 y 1980, el gobierno colombiano llevó a cabo las negociones de la compra del Predio Putumayo por valor de 200 000 USD, dejándolo bajo propiedad de la Caja Agraria, entidad que en 1988 le vendió sus derechos sobre un área de 5 869 449.5 ha al Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (Incora, hoy Unidad Nacional de Tierras) para la constitución del resguardo[12] indígena Predio Putumayo (Sepúlveda, 2005). Un año después, el gobierno colombiano entregó a las comunidades conformadas por los sobrevivientes Muruy-Muina, la propiedad colectiva y no enajenable de este resguardo, no sin antes haber conformado sobre nuestras tierras el parque nacional Cahuinarí y reservarse zonas para la explotación y colonización, entre ellas la de La Chorrera.

En consecuencia, durante las siguientes décadas la fragmentación de *ka+ iy+k+no* se agudizó con el desarrollo de programas de colonización a cargo de militares y misioneros, de las jurisdicciones territoriales y de proyectos de nacionalización que permearon las identidades y territorialidades de los Muruy-Muina (Farekatde, 2004), a lo que se sumaron el desarrollo

12 El resguardo es una figura de origen colonial regulada en Colombia por la Ley 89 de 1890.

de otros auges extractivos, el narcotráfico, las regulaciones ambientales, el conflicto armado colombiano, entre otras situaciones coyunturales presentes en la región. Hoy, las nuevas formas de pensar el territorio desplazan la espiritualidad, el conocimiento y la práctica de principios fundamentales como el cuidado, el respeto y el buen vivir; por otro lado, doblegan la agencialidad de la gente de centro a los términos del otros y el manejo de su territorio dentro de los límites establecidos por la legislación colombiana.

El proceso de reconstrucción territorial Muruy-Muina

El tercer momento de la historia Muruy-Muina se vincula con el proceso de reconstrucción cultural de los pueblos que inició con el surgimiento de las organizaciones indígenas en el departamento del Amazonas. En 1978 una comisión de delegados de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) visitó La Chorrera, centro político Muina-Muruy, y dio a conocer a la gente que la Caja Agraria tenía el pleno dominio jurídico de sus tierras. La comisión también advirtió las intenciones del Gobierno colombiano de crear reservas indígenas y entregárselas provisionalmente a las comunidades para su usufructo. En ese momento, la población indígena colombiana estaba sujeta a las pretensiones constitucionales que, desde 1886, los obligaba a renunciar a su identidad y adaptar determinadas formas de organización social. En vista de los nuevos intereses de desposesión territorial, en 1979 se inició el proceso organizativo con la creación del Consejo Indio, un espacio que unió a los sabedores y líderes de los pueblos presentes en el departamento de Amazonas, y conllevó la aparición de otras instancias organizativas con el ánimo de lograr el reconocimiento legal de *ka+ iy+k+no* y recuperar la conexión espiritual que se había perdido en los pueblos.

La estrategia de actuación indígena ante al Estado condujo a la creación de organizaciones con una estructura socio-política en términos de la Ley 89 de 1890, norma vigente que en ese momento señalaba *"la manera como deben ser gobernados los salvajes que se reduzcan a la vida civilizada"*. En efecto, en 1982 se conformó el Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas (CRIMA), un año después el *Cabildo Mayor*, y en 1984 la Confederación Indígena del Alto Amazonas (COIDAM). Esta última organización congregó a las comunidades y cabildos indígenas conformadas en el resguardo, y se alió con entidades privadas, públicas y religiosas para exigir al Estado el reconocimiento de la propiedad de sus territorios. Como señalamos, el resguardo Predio Putumayo fue entregado a las comunidades en 1988, tras negociones que excluyeron la participación de los dueños originarios. Desde

entonces, el COIDAM continúo al frente de la coordinación con el propósito de configurar las estrategias de manejo del resguardo.

Al expedirse la Constitución política de Colombia de 1991, el gobierno colombiano reconoció a los pueblos indígenas el derecho de gobernar su territorio, pero a través de entidades territoriales indígenas (ETI) una vez se expidiera la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, previo concepto de la Comisión de Ordenamiento Territorial (COT), la cual incluyó la participación de representantes de las comunidades indígenas. Cuando comenzaron a realizarse los estudios en la región, entraron en discusión las perspectivas de los gobiernos indígenas y el colombiano sobre el desarrollo y ordenamiento territorial; la presión del límite de tiempo y de oportunidades llevó a que los dirigentes indígenas adoptaran y propusieran los "planes de vida" como herramienta alternativa los planes colombianos.

En este contexto, en 1996 representantes de los pueblos cercanos a La Chorrera y del COIDAM conformaron un equipo de ordenamiento territorial para elaborar inicialmente el plan de vida de los pueblos "Uitoto, Bora, Muinane y Okaina" y desarrollar el proyecto de ordenamiento territorial del Predio Putumayo, financiado por Corpoamazonia. Este hecho generó la división del proceso de planeación indígena del departamento; por un lado, el equipo asumió el predio Putumayo, y por el otro, las asociaciones indígenas —Consejo Indígena de Puerto Alegría (COINPA), Organización Indígena del Pueblo Muruy del Amazonas (OIMA), CRIMA, Asociación de Autoridades Indígenas del Pueblo Miraña y Bora del Medio Amazonas (PANI), Asociación Autoridades Indígenas de la Zona de Aria (AIZA) y AZICATCH— decidieron centrarse en sus jurisdicciones y pueblos asociados (figura 15.5). Finalmente, todos estos planes fueron terminados y publicados en el 2008 con el proyecto de planes de vida que gestionó la Corporación para la Defensa de la Biodiversidad Amazónica (Codeba).

En la actualidad, el Predio Putumayo es el resguardo más grande del país y, según datos del gobierno colombiano, es el territorio de más de 7500 personas, distribuidas espacialmente en 519 comunidades, los cuales descienden de por lo menos diez grupos lingüísticos pertenecientes a la familia lingüística del pueblo Muruy (bue, m+n+ka, n+pode, b+n+ka y okaina) y la familia lingüística del pueblo Muina (bora, muinane, miraña, nonuya y andoque). Sus gobiernos combinan el propósito y manejo de las figuras tradicionales y los establecidos en las figuras del Estado colombiano, lo cual ha afectado sus actuaciones en el territorio y el pensamiento de unidad de los pueblos. No obstante, ellos también son fruto de la lucha indígena nacional y la configuración que han dado nuestros abuelos y nuestras dirigencias, que se han sentado a buscar las raíces, los principios y los fundamentos para vivir bien. Esa es la configuración que hoy persiguen las organizaciones indígenas del departamento en la construcción de una

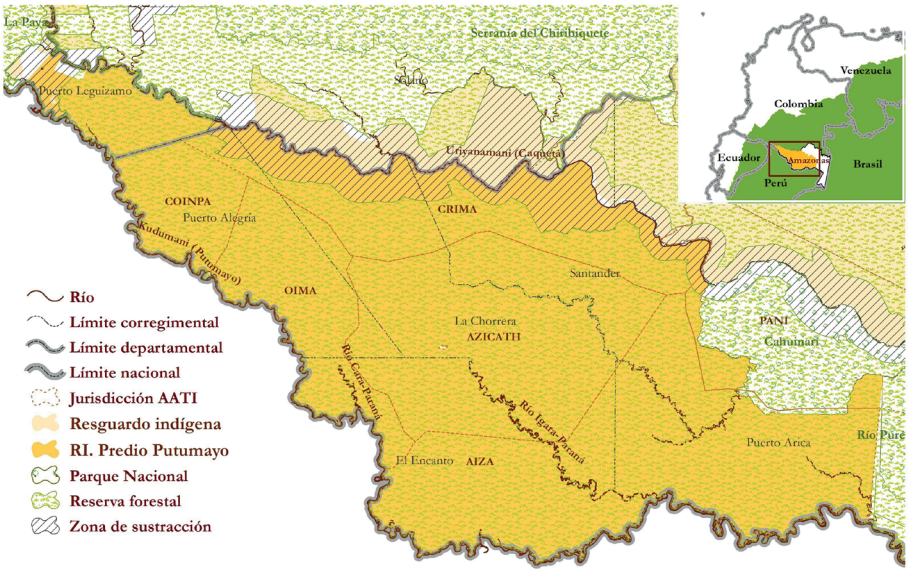

Figura 15.5. Límites y figuras sobre el territorio Muruy-Muina
Fuente: elaboración propia.

institucionalidad indígena con una Cumbre Intergeneracional de Sabedores Tradicionales y Líderes indígenas del departamento. En este espacio se estableció el mandato de blindar el territorio amazónico de las amenazas externas que lo aquejan, mientras se avanza en el camino por la recuperación de los *kuemo duide*, la reconstrucción de *ka+ iy+k+no* y en la autonomía del manejo territorial de los gobiernos basado en conceptos propios. No todo lo que ha pasado es malo, pero sí invitamos a nuestra gente y a la academia a aportar a que la realidad de los pueblos pueda mejorar, porque si nuestras tierras equivalen al 85 % del área del territorio departamental y el 56 % de la población, hay que prestarles atención.

Conclusión

Para los Muruy y Muina, el conocimiento es una fuente tremenda y ubicua de sabiduría que proviene del mundo espiritual y es el núcleo de la sociedad para vivir bien en *ka+ iy+k+no*. Hoy, en los inventos del hombre, ¿por qué se dice que el suelo y subsuelo es el del Estado?, ¿cuándo hizo el Estado la Tierra para decir que es de él? El dueño es el creador, él nos dio esto y así dijo: "esto es para el manejo, uso y control del territorio, estas son las palabras con las cuales ustedes se van a ordenar y van a mantener el orden del mundo".

Entonces, tenemos latente una discusión entre los gobiernos indígenas y el Estado que algún día se tendrá que solucionar si se quiere garantizar la pervivencia de los pueblos y sus futuras generaciones, visando curar las afectaciones que han perpetuado los límites y fronteras, divisiones sobre las cuatro dimensiones del conocimiento de los pueblos: el pensamiento, la palabra, los representantes y el territorio.

Referencias

Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH). (2008). *El abuelo tabaco: plan de vida y ordenamiento territorial de los hijos de tabaco, coca y yuca dulce*. AZICATCH.

Asociación Zonal Indígena de Cabildos y Autoridades Tradicionales de La Chorrera (AZICATCH). (2017). *Sobrevivientes victoriosos. N+ba+ñega uruk+ kanuiya*. Centro Nacional de Memoria Histórica. http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/comunidades-etnicas/assets/pdf/sobrevivientes_victoriosos.pdf

Farekatde, N. (2004). *La cultura de Tabaco y Coca: análisis crítico sobre su reconstrucción socio-cultural, después de la explotación cauchera*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

Gómez López, A. J. (2014). *Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Primera parte*. Centro Nacional de Memoria Histórica. http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/memoria-historica-cnrr/putumayo-la-voragine

Sepúlveda, M. (2005). *La configuración territorial del departamento de Amazonas* [tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, Sede Leticia].

Zárate, C. G. (2015). Estado, militares y conflicto en la frontera amazónica colombiana: referentes históricos para la interpretación regional del conflicto. *Mundo Amazónico*, *6*(1), 73-96. https://doi.org/10.15446/ma.v6n1.50059

Zárate, C. G. (2008). *Silvícolas, siringueros y agentes estatales: El surgimineto de una sociedad transfronteriza en la Amazonia de Brasil, Perú y Colombia 1880-1932*. Editorial Universidad Nacional de Colombia.

A fronteira dos conflitos socioambientais na Amazônia brasileira: vulnerabilidades sociais e institucionalização da violência contra povos indígenas e comunidades tradicionais no século XXI*

Pedro Rapozo**

As mobilizações políticas pelo reconhecimento identitário e pelas formas de uso coletivo dos territórios entre as sociedades rurais pan-amazônicas refletem um delicado processo marcado pelas disputas nos

* Parte deste estudo é resultado de pesquisa em realização financiada pela Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Amazonas (Fapeam) e do Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), sendo amplamente divulgados em veículos acadêmicos de difusão do conhecimento. Agradeço as contribuições teóricas do professor Manuel Carlos Silva da Universidade do Minho e professor visitante na Universidade de Brasília. O diálogo sobre as teorias da violência, classes e estratificação social me permitiram uma abordagem acerca da pesquisa de campo realizada.

** Professor da Universidade do Estado do Amazonas, Brasil. Doutor em Sociologia e coordenador do Núcleo de Estudos Socioambientais da Amazônia (Nesam). phrapozo@uea.edu.br

campos social e político em face dos direitos coletivos inerentes a um ancestral modo de vida de seus povos originários. Estes historicamente têm-se confrontado com grandes empreendimentos econômicos que, de modo particular, demarcam especificidades quanto à apropriação mercadológica na Amazônia como reserva de valor. Na atualidade, esses problemas se caracterizam por diversos entraves e pela judicialização dos processos de fiscalização e demarcação territorial de áreas historicamente ocupadas e consideradas por direito costumeiro a partir dos tradicionais modos de vida dos povos indígenas e das comunidades tradicionais.

Diante desses processos, assistimos, na Amazônia brasileira, a inúmeros cenários que correspondem a um processo explícito de violação e desrespeito ao modo de vida tradicional e às formas de apropriação da natureza atribuídas aos seus complexos sistemas de organização política, territorial e socioambiental. Destarte, a esse cenário de insegurança, evidenciam-se tensões e diferentes tipificações de violências e conflitos que, em última instância, refletem, de um lado, o interesse das políticas de desenvolvimento econômico adotados para a Amazônia pelos governos atuais e, de outro, sua falibilidade expressa na incapacidade administrativa do Estado fazer-se presente em territórios considerados *geograficamente isolados* durante a história, tais como as fronteiras de demarcação geopolíticas dos Estados nacionais.

Lugares onde a *ausência-presente* do Estado transfigura-se em conflitos que, quando comparados a um cenário macronacional, revelam a inoperância da justiça penal e, em última instância, a irresponsabilidade do Estado brasileiro refletidas numa realidade marcada pela impunidade dos casos de assassinatos resultantes de conflitos diretamente associados às questões ambientais pelo uso da terra, da água e das florestas.

No cenário pan-amazônico, esses conflitos antagonizam-se a partir de diversos agentes envolvidos: Estado, latifundiários, expropriados territoriais, posseiros, pescadores artesanais, agricultores, quilombolas e povos indígenas. A ocorrência de conflitos motivados pela transformação do modo de vida, pela permanência e pela sobrevivência das sociedades rurais amazônicas tornou-se latente, expressando-se no avanço dos sistemas produtivos do agronegócio e dos megaempreendimentos marcados pelas dinâmicas regionais do capitalismo na Amazônia.

Esses processos são invisibilizados em diferentes aspectos, sobretudo silenciando a existência de conflitos socioambientais presentes e ocasionados historicamente por uma violência institucionalizada dos *atos de Estados*[1]

1 A fundamentação teórica do conceito está presente no livro *Sobre o Estado*, curso ministrado por Pierre Bourdieu no Collège de France nos anos 1990 e só recentemente traduzido para a língua portuguesa. A concepção de Estado para Bourdieu revela um amplo debate com a teoria sociológica clássica de E. Durkheim, K. Marx e M. Weber; desse debate deriva a reflexão

(Bourdieu, 2014) em face do exercício de monopólio do poder e da violação de seus direitos na complexa dinâmica de apropriação social da natureza estabelecida pelo capital na Amazônia.

Tais situações resultam nos impactos socioambientais atribuídos aos programas de *desenvolvimento econômico* que, na prática, objetivamente se consubstanciam em frentes de expansão agropecuárias, as quais, na segunda metade do século XX, foram impulsionadas pelos discursos sobre o vazio demográfico e pela suposta necessidade de ocupação e *integração das fronteiras geopolíticas amazônicas* (Ianni, 1979; Becker, 2004; Picoli, 2006; Rapozo, 2013).

Essa representação ficcional da Amazônia brasileira, ou seja, como *o último território* a ser ocupado em face das fronteiras de expansão colonial agrícola, revela uma compreensão multidimensional de sua realidade atual. Esse processo explica-se em termos de como, ao logo de seu processo geopolítico de ocupação e subalternização dos demais agentes sociais locais, estabeleceu-se para além da ocupação de suas fronteiras físicas (demarcatórias) a demarcação de fronteiras étnicas, de violência física e de violência simbólica, configurando territórios e territorialidades expressos no cotidiano dos conflitos socioambientais.

Este estudo apresenta uma reflexão sobre o processo de intensificação e de institucionalização da violência acometida entre povos indígenas e comunidades tradicionais[2] a partir de um recorte: a faixa de fronteira[3] do estado do Amazonas entre Brasil, Colômbia e Peru, seus conflitos socioambientais como *fronteiras*, reflexos dos processos de territorialização e de desterritorialização marcados pelas múltiplas formas de violência ocasionadas pela *presença-ausente* do Estado.

---

de que o Estado se define enquanto uma crença coletiva, resultado da contribuição de teorias políticas e jurídicas. Seus *atos* são resultados de uma oficialização coletiva e representativa do poder de tomar decisões, contudo pode expressar interesses específicos de determinados grupos em face do exercício do monopólio do poder e da violência, como afirma M. Weber ao tratar da legitimidade das relações de poder.

2 O marco conceitual dessas categorias é compreendido a partir da institucionalização da Política Nacional de Desenvolvimento Sustentável dos Povos e Comunidades Tradicionais (PNPCT), regulamentada em 2017 com o histórico debate da Comissão Nacional de Desenvolvimento Sustentável das Comunidades Tradicionais (CNPCT), criada em 2004. A PNPCT foi criada em um contexto de busca de reconhecimento e preservação de outras formas de organização social por parte do Estado. Ainda que de forma genérica, pois não representa as múltiplas formas de mobilização política e identitária desses grupos, essas categorias normatizam-se pela noção de "grupos culturalmente diferenciados e que se reconhecem como tais, que possuem formas próprias de organização social, que ocupam e usam territórios e recursos naturais como condição para sua reprodução cultural, social, religiosa, ancestral e econômica, utilizando conhecimentos, inovações e práticas gerados e transmitidos pela tradição".

3 A expressão "faixa de fronteira" empregada se constitui de acordo com o que dispõe o parágrafo 2º do artigo 20 da Constituição federal, sendo a faixa de até 150 quilômetros de largura, ao longo das fronteiras terrestres, considerada fundamental para a defesa do território nacional brasileiro.

A fronteira enquanto conflito: expressões de entendimento sobre a violência a partir do cenário político contemporâneo

A fronteira não é somente uma expressão espacial com consequências sociológicas, mas também uma expressão sociológica que se forma espacialmente. Nessa concepção, Simmel (2010) aponta para uma compreensão de que as interações sociais nos permitem configurar e reconfigurar nossas formas de apropriação do território, dos espaços e dos lugares atribuindo sentidos e significados inteligíveis aos agentes envolvidos.

Complementar a essa reflexão, destacamos também a ideia de que a fronteira pode ser expressa enquanto construção histórica e produção simbólica por meio do *devir* (Deleuze, 1992), como expressão da transformação dialética do mundo e de seus processos engendrados pelo homem sob determinadas condições. Contudo, interessa-nos compreender a noção de fronteira a partir da ideia do *confronto* e da *degradação do outro*, como diferentes e conflitivas espacialidades destacadas a partir de Martins (1997), pois denota múltiplas dimensões quando destinadas ao entendimento dos conflitos socioambientais e suas particularidades sobre as relações sociais e as relações de poder.

Dessa forma, a reflexão sobre a noção de fronteira a partir dos conflitos socioambientais é entendida para além da sua interpretação física e de seu conteúdo normativo geopolítico à formação dos Estados nacionais, e sim como relação de mundos opostos e intercambiáveis, que se sobressaem como *fronteiras étnicas* (Barth, 1980) e socioambientais mediante *contatos* e *conflitos*.

A violência contra os povos indígenas e as comunidades tradicionais no Brasil resulta amiúde de um processo que simultaneamente abafa e revela as lutas e mobilizações políticas na Amazônia, comporta inúmeras sujeições dos agentes impactados (comunidades ribeirinhas, povos indígenas), em que estes são expropriados das condições de manutenção efetiva de seus modos de vida e de reprodutibilidade social (Almeida, 1996).

A violência infligida pelas classes[4] tradicionalmente dominantes em nível (inter)nacional e local sobre os povos indígenas, ribeirinhos e quilombolas é, numa perspectiva decolonial, uma expressão secular e estrutural. Contudo, conheceu, a partir da Constituição de 1988, um relativo abrandamento e uma inversão marcada pelo processo de redemocratização do Estado brasileiro. Esse processo concretizou-se em maior ou menor medida,

4 O conceito de classe e de estratificação é utilizado sob uma perspectiva sociológica para compreendermos a ideia de agrupamentos humanos com status social similar definidos por suas condições materiais e simbólicas de reprodutibilidade normativa do mundo vivido.

em nível federal, estadual e municipal, conforme as configurações políticas do regime democrático.

Porém, os últimos eventos políticos revelam novamente o processo de fragilização da democracia do Estado brasileiro marcado pelo golpe institucional de destituição da então presidenta Dilma Rousseff e pelo subsequente governo de Michel Temer em 2016.

Nesse contexto, assistimos à chegada ao poder de Jair Bolsonaro em 2018, graças à manipulação conjugada entre a propagação de *fake news* pela mídia e demais mecanismos de comunicação, a dirigentes conservadores e retrógrados de Igrejas neopentecostais e, em particular, ao judiciário conduzido pelo então juiz Sérgio Moro (atualmente, ex-ministro da justiça do governo Bolsonaro) e do procurador Deltan Dallagnol, entre outros do Ministério Público. Assim, foram criadas as condições políticas para a reemergência em força de interesses econômicos estratégicos ligados ao empresariado rural capitalista e que consequentemente têm levado ao recrudescimento do desmatamento[5] e da violência por parte de latifundiários, *grileiros* e garimpeiros, instigados pelo governo atual e representado pelas bancadas de interesse do agronegócio.

Segundo o Atlas da violência de 2019, produzido pelo Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (Ipea) e pelo Fórum Brasileiro de Segurança Pública, o Brasil é um dos países com maiores índices de violência, se comparado ao conjunto de dados internacionais monitorados. Tomando os dados de 2017, verificaram-se 65.602 assassinatos numa média de 31,6 por 100.000 habitantes com taxas mais elevadas em estados do Norte e do Nordeste, designadamente o Acre com 63,9, o Rio Grande do Norte com 62,8 e o Ceará com 59,1 por 100.000 habitantes. Dos 65.602 assassinatos, 72 % foram perpetrados com armas de fogo (76 % homens e 53,9 % mulheres como vítimas) e, desse total de vítimas, 75,5 % eram negros/as, o que evidencia uma violência também de carácter marcadamente racial e de modo crescente (entre 2007 e 2017, enquanto as vítimas não negras teriam crescido 3,3 %, as da população negra aumentou 33,1 %).

Do total de assassinatos, 35.783 eram jovens entre 15 e 29 anos (69,9 % por 100.000 habitantes), tendo também crescido 37,5 % entre 2007 e 2017. Relativamente a 4936 mulheres assassinadas (13 vítimas por dia, sobretudo

5 As informações divulgadas pelo Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (Inpe) e pelo Projeto de Monitoramento da Amazônia Andina (Maap) demonstraram aumento nos índices de desmatamento e queimadas. Segundo relatório apresentado pelo Maap, cerca de 125.000 hectares (aproximadamente 172.000 campos de futebol) foram desmatados desde o início de 2019 e depois queimados até o pico das queimadas em agosto. A maioria das ocorrências foi identificada no estado do Amazonas, sendo 39.100 hectares desmatados e depois queimados. O Conselho Indigenista Missionário (Cimi) afirma que, no caso dos territórios indígenas da Amazônia, as queimadas aumentaram 88 % em relação a 2018. Para maiores informações, consultar relatório disponível em https://maaproject.org/2019/amazon-fires-deforestation/

em residências), 66 % eram negras com maiores taxas em estados da região Norte e Nordeste. Por fim, do ponto de vista da educação formal, a maior parte das vítimas era analfabeta ou com baixo nível de habilitação: 74,6 % dos homens e 66,8 % das mulheres assassinadas contavam com menos de sete anos de estudo.

A Organização Mundial da Saúde (OMS) considera "aceitável" a incidência de 0 a 5 homicídios por 100.000 habitantes. No caso das regiões de faixas de fronteira do arco norte brasileiro, as taxas ocorrem em frequências acima dos cinco homicídios registrados. Em alguns casos, como no município de Tabatinga, na tríplice fronteira Brasil, Colômbia e Peru, essa incidência está entre 25 e 50 homicídios em uma população menor de 100.000 habitantes.

Perante o volume e a escalada crescente de violência na sociedade brasileira não só em centros urbanos, como em espaços rurais, nomeadamente nas regiões do Nordeste e do Norte, como se compreende e explica esse fenômeno? Quais os mecanismos e os fatores que a provocam, reproduzem e alimentam?

Um dos caminhos elucidativos corresponde às evidências estatísticas apresentadas nos índices de vulnerabilidade social (IVS)[6] de territórios como as faixas de fronteira, pois nos permitem também uma reflexão angular, a noção de que esses interstícios geopolíticos são marcados em geral pela ausência ou pela fragilidade de acesso a serviços públicos em educação, saúde e direitos humanos, contrastando com a ineficiente condição de monitoramento da segurança pública e das elevadas incidências de homicídios traduzidas em múltiplas formas de violência, entre elas os conflitos socioambientais.

Uma leitura dessa reflexão estende-se à ideia de que a vulnerabilidade socioeconômica se configura também pelas múltiplas formas de violência infringidas por parte das classes dominantes, amiúde respaldadas por autoridades em nível federal, estadual ou municipal.

Em termos teóricos, procuramos oferecer um breve enquadramento teórico sobre estratificação e classes sociais, assim como sobre a relação entre questões ambientais e interesses de classe subjacentes; além disso, apresentamos uma revisitação das teorias mais relevantes no tocante ao conceito de violência. Tendo em conta os dados recolhidos, procuramos aferir qual ou quais teorias se afiguram mais adequadas, assumindo, na esteira da metodologia weberiana (Weber, 1978), uma perspectiva de

6 O índice de vulnerabilidade social (IVS), construído a partir de indicadores do Atlas do Desenvolvimento Humano (ADH) no Brasil procura dar destaque a diferentes situações indicativas de exclusão e vulnerabilidade social no território brasileiro, numa perspectiva que vai além da identificação da pobreza entendida apenas como insuficiência de recursos monetários.

ordem pluricausal e, simultaneamente, plurinível, de acordo com Luhmann (1982), Bader (2005) e Silva (2014), considerando o nível societal ou socioestrutural, organizacional e interativo.

Conflitos socioambientais, interesses de classe e desigualdade estratificada: múltiplas expressões sobre o conceito de violência contra povos indígenas e comunidades tradicionais

No campo dos estudos sobre os conflitos socioambientais brasileiros, mais recentemente Fleury *et al*. (2017) afirmam que o desdobramento das reflexões produzidas a partir da sociologia ambiental possibilita quatro grandes grupos de abordagem que se configuraram como investigação nas ciências sociais no Brasil: 1) os que se permitem dialogar com a sociologia ambiental internacional e suas perspectivas teóricas em debate e consolidadas nas últimas décadas; 2) os que discutem os conflitos socioambientais a partir das relações simbólicas de poder e dominação; 3) os que discutem o viés dos conflitos socioambientais a partir de uma reflexão sobre como se estabelecem as relações entre os povos tradicionais e os grandes projetos de desenvolvimento nacionais e, por fim, 4) os que se aproximam de uma abordagem sobre os conflitos com ênfase num entendimento dos alargamentos das noções de política e ambiente sob disputa e choques de distintos mundos.

Nessa ótica, também importa-nos articular as conflitualidades socioambientais com os interesses de classes a partir da *fronteira* demarcada entre agentes sociais com interesses diversos. Essa relação se traduz em aspectos de hegemonia, subalternidade e relações de poder e violência (física e simbólica), entre grupos que se posicionam de modo contrastante ou mesmo antagônico quanto à posse, controle e gestão dos recursos e bens naturais[7], seja no sentido da manutenção de privilégios ou de usurpação de recursos por parte das classes dominantes do agronegócio, seja no sentido da manutenção de direitos ancestrais sobre a terra e floresta considerados comuns por parte das comunidades indígenas, quilombolas e ribeirinhas, as quais, para além dos interesses de classe e étnicos, têm constituído a garantia de preservação de valores ambientais quanto à conservação e preservação da natureza fundamentadas em narrativas como a da sustentabilidade.

7 A categoria "bens naturais" é entendida aqui como uma oposição à noção economicista de recursos naturais, pois denota elementos simbólicos que nos permitem uma compreensão não puramente mercadológica do conceito de natureza (Feeny *et al*., 2001, citado por Rapozo, 2015).

Com efeito, os conflitos socioambientais, nomeadamente na Amazônia, são marcados por desigualdades de classe e étnicas, tendo dado lugar a recorrentes disputas em termos de poder econômico e político, as quais se estendem e reproduzem nos campos legislativo, executivo e judicial, por exemplo, particularmente nas políticas de demarcação territorial e morosidade judicial, constituindo esses fatos resultados, lastros e reflexos do histórico tradicionalismo dos sistemas políticos oligárquicos e patrimonialistas nacionais (Weber, 1978; Faoro, 1984).

Em referência a esse fenômeno, assistimos, ao longo do processo de redemocratização do Estado brasileiro, à organização estratégica de ataques contra os territórios e direitos que assegurariam a permanência e reprodutibilidade do modo de vida dos povos e comunidades tradicionais no Brasil.

A evolução desse quadro (figura 16.1) revela um processo de articulação política da Câmara dos Deputados e do Congresso Nacional Federal em grupos de interesse que, em sua maioria, são representantes ora da oligarquia patrimonialista tradicional, ora das novas frentes de expansão comercial do empresariado brasileiro. A histórica organização desses grupos em bancadas[8] revela um processo mais complexo que, ao longo das primeiras décadas do século XXI, intensificou-se e passou a ter protagonismo e a pautar as votações dos projetos de lei em âmbito nacional.

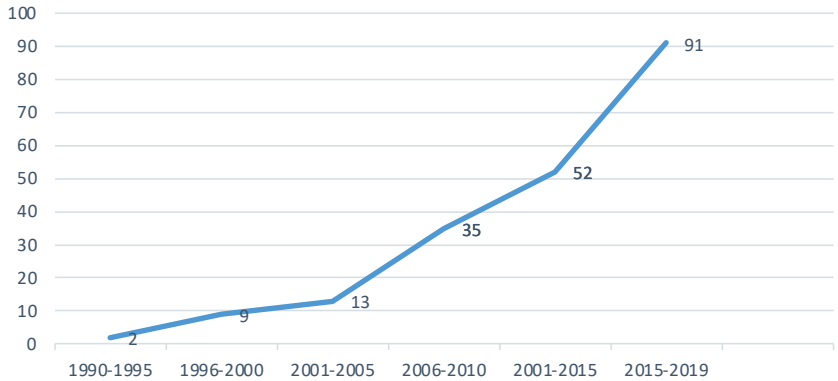

Figura 16.1. Evolução dos projetos de lei na Câmara Federal que ferem os direitos dos povos indígenas e comunidades tradicionais

Fonte: elaborada a partir de dados da Comissão Pastoral da Terra (CPT, 2020).

8 Atualmente, a Câmara Federal, responsável pela apresentação e votação de propostas na legislação nacional apresenta uma configuração expressa em 11 grupos vinculados a diversos setores de interesse, sobressaindo os da economia nacional, as bancadas: 1) empreiteiros e construtoras; 2) evangélicos; 3) agropecuária (ruralistas); 4) setores armamentistas (*bancada da bala*); 5) representações sindicais; 6) direitos humanos; 7) mineração; 8) empresariado comercial; 9) esportes; 10) saúde e 11) familiares políticos (*grupo de parentes*).

Ainda que possam ser compreendidas como um mecanismo político tradicional no sistema de organização democrático representativo nacional, as bancadas passaram a ter maior expressividade no século XXI, com sua articulação em níveis de interesses econômicos e ideológicos (figura 16.2). Dessa forma, revelam, por exemplo, os interesses estratificados de setores comerciais da sociedade brasileira que, consequentemente, impactam a vida política e socioambiental dos povos e das comunidades tradicionais no Brasil.

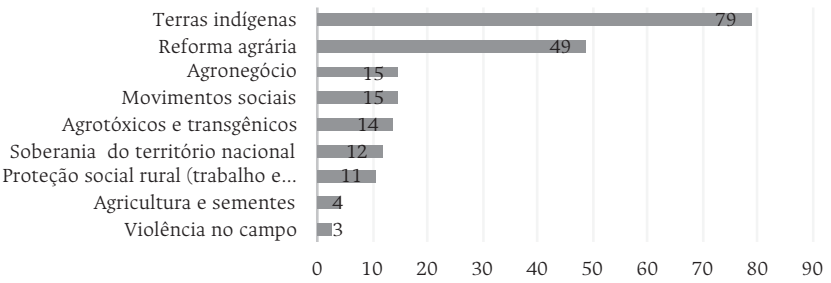

Figura 16.2. Tipificação de projetos em tramitação na Câmara Federal contra os direitos dos povos indígenas e comunidades tradicionais
Fonte: elaborada a partir de dados da CPT (2020).

Recentemente, Jessé de Souza (2017) tem vindo a contestar essa abordagem de inspiração weberiana em torno da oligarquia patrimonialista que, no caso brasileiro, teria sido herdada do colonialismo e do capitalismo ibérico e, em particular, português. Ora, qualquer tentativa de explicação monocausal resulta insuficiente: se, por um lado, a abordagem (neo)institucional e centrada nas teorias do poder e das elites (Dahrendorf, 1959; Pareto, 1989), ao perder de vista o substrato classista em termos econômicos e sociais — classes dominantes e de apoio — é insuficiente, por outro, uma perspectiva apenas centrada na dinâmica das classes, desconsiderando o fator político, designadamente estatal, cai no erro oposto.

No contexto histórico das relações entre classes latifundiárias e patrimonialistas, já provindas do tempo colonial e reproduzidas e ampliadas na formação social brasileira neo ou pós-colonial, os conflitos socioambientais assumem particularidades expressas numa modalidade específica, nomeadamente aquela que se dá em torno da relação entre homem e natureza, dados os dilemas de apropriação dos recursos naturais, sendo estes os conflitos socioambientais (Theodoro, 2005; Little, 2003; Rapozo & Silva, 2013).

Essa contradição seria, porém, ininteligível se não tivermos em linha de conta a luta travada a partir de um recorte de classes e de representatividade étnica e, sobremaneira, o papel estruturante e decisivo do Estado nas diversas e sucessivas configurações sociais, nomeadamente as mais

recentes, o que nos remete para uma breve reflexão sobre as teorias da estratificação e de desigualdades entre classes sociais. Na medida em que a apresentamos, destacamos a necessidade de vincular os fatores de violência como reflexos da estratificação social, da desigualdade e das vulnerabilidades socioeconômicas expressas na realidade dos povos indígenas e das comunidades tradicionais da Amazônia brasileira.

Na teoria sociológica Durkheim (1977), Parsons (1988), Davis e Moore (1976), com base em necessidades e imperativos funcionais da sociedade e na correlativa alegada *raridade de talentos*, sustentam a estratificação como uma constante inerente natural a qualquer sociedade. Na sociedade moderna, em base meritocrática, os teóricos (neo)weberianos e (neo)marxistas desmontam tal tese da inevitabilidade estratificacional, atribuindo-a como uma interpretação ideológica, pois consideram que as desigualdades de classe resultam respectivamente do grau de poder e controle sobre recursos (Weber, 1978) ou do lugar ocupado por cada classe com relação aos meios de produção, sendo a luta de classes considerada *o motor da história* (Marx, 1974; Marx & Engels, 1998).

A essa contradição de classes, acresce-se a polarização entre minorias negras, indígenas e quilombolas contra agentes que historicamente se configuraram no mundo rural do capitalismo autoritário brasileiro (Velho, 2009), representados por latifundiários, *grileiros* e garimpeiros, e, amiúde, representantes dos próprios órgãos institucionais federais ou estaduais. Uma vertente de análise trabalhada por Simmel (1979) e por Elias e Scotson (1969) nos permite uma compreensão sobre a tensão e os conflitos entre aqueles considerados *estabelecidos* (povos indígenas e comunidades tradicionais) e os *outsiders* (o empresariado do agronegócio representado pelas categorias acima descritas). Esses fatores permitem um entendimento sobre clivagem étnica nas relações de poder e no desencadeamento dos conflitos, sendo tão ou mais marcante que a pertença de classe, como explicam os estudos em Weber (1978) e nos neoweberianos, como Dahrendorf (1959) e Rex (1988).

O fato é que essa estratificação de interesses legitimadas pela ordem político-democrática estabelecida no contexto nacional tem contribuído para ampliar as desigualdades no mundo rural, para além de também ocasionar a violência perpetrada pelas estratégias de apropriação dos recursos naturais, impondo, por meio de interesses de classe, a violência evidenciada no mundo rural.

Os dados do último relatório apresentado pela Global Witness (2018) sobre o assassinato de lideranças e ativistas ambientais no mundo destacam o Brasil entre os primeiros países onde mais se mata em decorrência de conflitos socioambientais. Cabe aqui destacar que, nos dois anos anteriores, o

país liderava esse ranking de assassinatos[9] que, em sua maioria, foram oriundos do agronegócio, dos empreendimentos de especulação imobiliária e de extração mineral.

Em geral, os estudos ainda apontam que cerca de 80 % desses assassinatos ocorridos no país se encontravam na região amazônica, apontando novamente para o fato de que a realidade marcada pelas incertezas de proteção da integridade física, combinada com a incipiente fiscalização e a frágil política de segurança pública para os setores do mundo rural brasileiro, são os elementos expressos nos altos índices estatísticos de vulnerabilidade e violência contra as sociedades rurais.

No caso brasileiro, em consonância com os dados atuais do Centro de Documentação Dom Tomás Balduino, da CPT (2020), registrou-se o maior número de assassinatos de lideranças indígenas dos últimos 11 anos. De nove indígenas assassinados em conflitos no campo em 2019, sete eram lideranças (CPT, 2020).

Esses aspectos também podem ser compreendidos de maneira geral pelos interesses diversos aos modelos de apropriação social da natureza, sobretudo aqueles marcados pela relação entre violência, capital e mercantilização da natureza. Na figura 16.3, os maiores destaques são entre os tipos não identificados nos dados oficializados em cada país e, em segundo e terceiro lugar, diretamente aqueles vinculados às atividades de mineração e ao agronegócio.

A violência, sendo um fenômeno recorrente nos diversos tipos de sociedade, é com frequência considerada uma caraterística de sociedades não democráticas desde os períodos históricos escravagistas e feudais, passando por outras de caráter despótico, até as mais contemporâneas formações sociopolíticas ditatoriais. Se a natureza e o grau de violência é maior ou menor em diversos tipos de sociedades do passado, hoje poderemos também contextualizar os fenômenos da violência e problematizar em que medida as sociedades democráticas estão igualmente perpassadas por esses elementos, o que nos remete não só às diversas formas de violência social, mas, em primeiro lugar, ao questionamento de que até que ponto o próprio Estado e os aparelhos jurídico, policial e judicial devem também ser objeto de investigação na produção da injustiça e da violência.

9 Para maiores detalhes, em referência aos dados publicados anteriormente, sugere-se a consulta do relatório *A que preço? Negócios irresponsáveis e o assassinato de defensores da terra e do meio ambiente* (Global Witness, 2018).

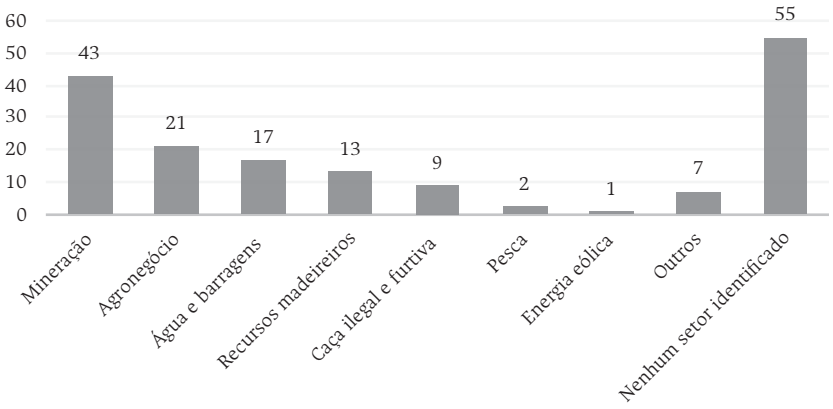

Figura 16.3. Tipificação das atividades comerciais relacionadas ao assassinato de ativistas ambientais no mundo
Fonte: adaptada de Global Witness (2019).

No que concerne à violência social, apresentam-se diversas teorias, a saber: 1) biogenética (Lombroso, 1972), segundo a qual haveria em certos grupos ou categorias "raças" ou "povos" maior propensão genética para a violência, teoria hoje cada vez mais desacreditada; 2) psicologizante, focalizada em predisposições ou traços psíquicos da personalidade (Born, 2005), atribuída ora a diversos grupos étnicos como negros ou ciganos, ora a grupos considerados "perigosos", "violentos" ou virtualmente "criminosos" (Murray citado por Wacquant, 2000); 3) funcionalista, a qual analisa a violência como derivada da anomia social, enquanto desregulação social (Durkheim, 1977) ou da tensão entre as expectativas criadas e os objetivos culturais (Merton, 1970), situações essas eventualmente contidas, respectivamente pelo restabelecimento da consciência coletiva e respectivas sanções penais, bem como pela mediação de instâncias de socialização (família, escola) ou pela presença de "corpos intermédios" (corporações, associações) e pela disponibilização de meios e oportunidades para alcançar os objetivos; 4) bioecológica e cultural, sustentada pelos autores da Escola de Chicago, nomeadamente Wirth (1987) e sobretudo Park (1987), os quais, centrando-se no estudo dos comportamentos designadamente em meio urbano, avançaram o conceito central de "desorganização social" para explicar os comportamentos violentos e outros de tipo desviante, nomeadamente no quadro do conceito mais amplo de "áreas naturais" e "áreas morais"[10]; essa

10 As teses sobre as áreas naturais e áreas morais, herdadas de Park (1987) da Escola de Chicago, viriam a ser desenvolvidas por vários autores, nomeadamente por Shaw (1929) em torno das "áreas de delinquência" ou outros que destacam como base dos comportamentos desviantes o conflito de culturas ou de normas.

linha, em contraponto às teorias estrutural-funcionalistas, viria a ser remodelada e desenvolvida em torno das *teorias do desvio*[11], da estigmatização e da rotulagem[12], sustentadas pela corrente interacionista-simbólica (Mead, 1934; Goffman, 1988; Becker, 1963) ou pela teoria da *demarcação interétnica* a partir do confronto de identidades ao redor do território (Barth, 1980) ou, em linha próxima, pela remissão para o conceito de "(sub)cultura delinquente" (Cohen, 1963)[13] para referir o meio onde os indivíduos de comportamento desviante se movem; 5) marxista (Marx & Engels, 1976), a qual, assentando no princípio da contradição, da totalidade e da mudança, assume que os fenômenos de violência seriam basicamente resultantes dos processos de desigualdade e distribuição desigual de recursos em termos econômicos, embora isso seja repercutido noutras dimensões nomeadamente política e ideológica (Althusser, 1980) por parte dos representantes estatais das classes dominantes nomeadamente judiciais em relação a classes e grupos desprovidos, em privação ou desvantagem econômica e politicamente dominados, perspectiva essa igualmente advogada por outros teóricos críticos como Santos (1977), Hawkins (1995), Giddens (1997), Wacquant (2000), Machado (2008); 6) por fim, a weberiana, cujo *legado pluricausal*, contrariamente à visão durkheimiana, assume a tripla dimensão do poder: econômica (classe), social (*status*) e política (partido), três formas e dimensões de poder que podem ser entendidas como causas e efeitos de vários tipos de conflitos resultantes de diferenciado grau de poder de disposição sobre recursos e recompensas, conflitos esses que brotam de qualquer característica estruturante para excluir e exercer violência sobre os demais: "a raça, a língua, o lugar de nascimento, a classe social, o domicílio e que podem dar lugar à exclusão... Não importa que característica, em cada caso concreto é preferida a que mais facilmente o identificar" (Weber, 1978, p. 342).

Essa perspectiva é aquela que, de modo pioneiro, lançou as bases para recente compreensão interseccional entre classe, etnia e gênero, já presente em Du Bois (1989) e desenvolvida por teóricas do feminismo (Creenshow, 2000; McCall, 2005; Walby, 2007; Davis, 2016) e das minorias étnicas

11 Lemert (1972) distingue entre o chamado "desvio primário" (aquele que se comete pela primeira vez) e o "desvio secundário" (o que se comete de modo habitual e sedimentado). Num e noutro caso, o processo de estigmatização é resultado da interação entre *insiders* e *outsiders*.

12 A teoria da rotulagem decorre do processo de estigmatização dos *insiders* sobre os *outsiders*, e o estigma resulta do desacordo entre a identidade real e a identidade virtual, a qual, consequentemente, comporta descrédito. Para maior desenvolvimento, ver Goffman (1988).

13 O conceito de "subcultura delinquente" é limitado, se não for relacionado com o contexto societal, como apontam Chaves (1999), Cunha (2008) e Machado (2008), para quem ela não é independente da sociedade e das instituições, mas procede dos processos de estigmatização; situação essa igualmente aplicável no caso das comunidades indígenas, quilombolas e camponesas.

(Bader, 2005), dando assim conta da diversidade de situações de privação e exclusão, elas próprias violentas e potencializadoras de mais violência nos planos societal e estatal.

Poderíamos ainda destacar a relação estabelecida entre violência, poder e controle social, por exemplo, os trabalhos de Foucault (1987), nomeadamente sobre as formas de vigilância e controle, o nascimento da prisão, enquanto local de punição quanto aos comportamentos considerados desviantes pelas normas e poderes instituídos desde o nível macro ao nível micro.

Por sua vez, o trabalho de Elias (1989), Giddens e Held (1982) sobre os processos ditos civilizacionais de longa duração, quer nos conflitos entre estabelecidos e *outsiders* em situação microsocial, quer nos contributos sobre classes, poder e violência a partir de Bourdieu (1989), sobre as formas de dominação e violência simbólica. No quadro da sociologia das conflitualidades e da violência, podemos registrar ainda os consideráveis avanços teóricos e empíricos dos estudos brasileiros em Adorno (1999), J. T. dos Santos (2009), Ianni (2004), Misse (2006) e Barreira (2008).

Para além da polissemia teórica ante os conceitos sobre violência, quando nos destinamos a compreendê-la materializada em suas diferentes formas, estamos lidando com a expressão concreta de conflitos que afetam, subjugam e subalternizam grupos sociais. O estigma da violência física no mundo rural da Amazônia brasileira e, em particular, a situação do estado do Amazonas do ponto de vista dos dados oficiais traduzem-se não só em insegurança jurídica como também revelam uma face invisibilizada das políticas governamentais que coadunam para situações extremas de vulnerabilidade socioeconômica e desigualdade social.

Territórios e conflitos socioambientais no estado do Amazonas: as ameaças ao direito de (re)existência dos povos indígenas

As distintas formas de uso da terra, aliadas aos aspectos de mobilização política e identitária dos povos indígenas e demais comunidades tradicionais, expressam a diversidade das formas de apropriação do território[14]; esses processos convertem-se na territorialização[15] marcada pela disputa

14 Dada sua polissemia, a concepção de território, segundo Haesbaert (2012), aponta para três grandes perspectivas de entendimento: a naturalista, de base econômica e de tradição jurídico-política; a idealista e a integradora.

15 A territorialização defendida por Saquet (2017) expressa a apropriação do território em sua reprodutibilidade espacial impressa nas relações sociais, econômicas, políticas e culturais.

da transformação do *espaço* em *lugar*. Os processos de territorialização comportam elementos que fogem das instâncias legais e muito menos jurídicas quando se trata de espaços de uso comum e que se tornam uma força latente em qualquer grupo, cuja manifestação explícita depende de contingências históricas (Little, 2002; Rapozo, 2019).

O relatório sobre violência no mundo rural brasileiro produzido pela CPT (2020) demonstra que, em 2019, a violência no campo aumentou em relação a 2018. As informações gerais explicam um aumento de 14 % de crescimento no número de assassinatos, passando de 28 para 32; 7 % nas tentativas de assassinato, de 28 para 30; 22 % nas ameaças de morte, que passaram de 165 para 201.

No estado do Amazonas, foram notificados oficialmente 54 conflitos por violência contra a pessoa, sendo 46.472 pessoas envolvidas, resultando em seis assassinatos, três tentativas de assassinato e 22 ameaças de morte.

A figuração expressa desses conflitos, em muitos casos, está associada à condição de uso do território. No caso dos povos indígenas no estado do Amazonas, representantes de mais da metade dos conflitos registrados pelo uso e pela posse da terra segundo os últimos dados apresentados (figura 16.4), a insegurança do acesso e o reconhecimento de seus territórios esbarram em múltiplas formas de violência, entre elas aquelas causadas pela morosidade judicial de regularização da situação fundiária e o reconhecimento de territórios tradicionalmente ocupados[16], como destacado também nos estudos divulgados pelo relatório *Violência contra os povos indígenas no Brasil*, publicado pelo Cimi em 2018.

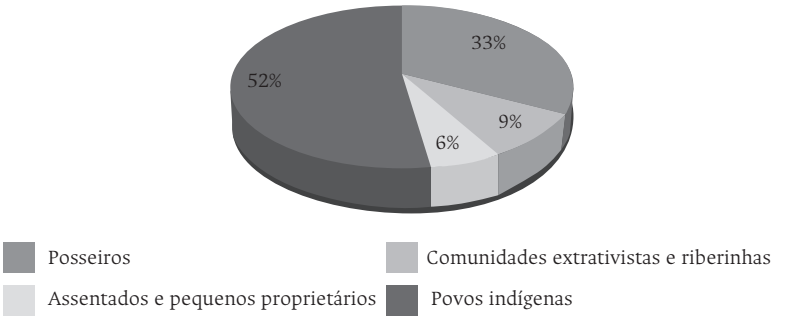

Figura 16.4. Tipificação dos agentes envolvidos nos conflitos pelo uso e posse da terra no Amazonas (2019)
Fonte: elaborada a partir de dados da CPT (2020).

16 A categoria "terras tradicionalmente ocupadas" é apresentada para além de sua perspectiva jurídico-normativa (Viegas, 2017), como território imprescindível à manutenção de atividades que permitam a reprodução material e simbólica da vida coletiva.

No estado do Amazonas, os territórios requeridos pelos povos indígenas, em suas mais distintas formas quanto ao andamento processual, revelam a necessidade de soluções mais céleres dada a problemática de que, em sua maioria, faltam providências para assegurar o livre exercício de seu uso, assim como os direitos e benefícios oriundos do reconhecimento formal por meio da homologação pelas instituições competentes.

Cabe à Fundação Nacional do Índio (Funai), vinculada ao Ministério da Justiça, realizar o processo de reconhecimento formal dos territórios indígenas. Esse processo é realizado em diversas fases de tramitação de acordo com Decreto 1775, de 8 de janeiro de 1996, que dispõe sobre o procedimento administrativo de demarcação das terras indígenas.

Entre os procedimentos, são adotados os seguintes trâmites: 1) a realização de estudos antropológicos, históricos, fundiários, cartográficos e ambientais, que fundamentam a identificação e a delimitação da terra indígena; 2) a delimitação de territórios que tiveram os estudos aprovados pela presidência da Funai, com a sua conclusão publicada no Diário Oficial da União e do Estado, e que se encontram na fase do contraditório administrativo ou em análise pelo Ministério da Justiça, para a decisão acerca da expedição de Portaria Declaratória da posse tradicional indígena; 3) o processo de declaração das terras que obtiveram a expedição da Portaria Declaratória pelo Ministro da Justiça e estão autorizadas para serem demarcadas fisicamente, com a materialização dos marcos e do georreferenciamento; 4) a homologação dos territórios que possuem os seus limites materializados e georreferenciados, cuja demarcação administrativa foi homologada por decreto presidencial; 5) a regularização das terras que, após o decreto de homologação, foram registradas em cartório em nome da União e na Secretaria do Patrimônio da União.

A reconfiguração política governamental tem impedido a tramitação desses processos iniciados entre a presidência de Michel Temer à atual gestão do governo federal. Nesse contexto, a Funai passou a ser administrada por setores representativos de interesse ligados ao agronegócio, os defensores das políticas de expansão das fronteiras agrícolas representados na Câmara Federal pela *bancada ruralista* e da mineração acabaram por dificultar esse processo apoiados pela presidência da República[17].

Dessa forma, a Funai acabou sendo fragilizada com a diminuição de recursos fundamentais para o monitoramento, a fiscalização e as demais ações sociais executadas pelas coordenações regionais. Esse franco desmonte tem levado o governo a responsabilizar judicialmente os servidores

17 Em campanha presidencial no ano de 2018, o atual presidente Jair Bolsonaro afirmou publicamente que, ao ser eleito, não demarcaria 1 centímetro de terra para os povos indígenas em seu governo (consultar: https://epoca.globo.com/expresso/nao-demarcarei-um-centimetro-quadrado-mais-de-terra-indigena-diz-bolsonaro-23300890).

que se opõem às políticas e ao posicionamento atual do órgão em consonância com interesses externos, e a diminuição expressiva da atuação governamental desses servidores em situações de trabalho precário junto aos povos indígenas.

A morosidade desses processos consequentemente tem ocasionado diversos problemas que se estendem às inúmeras realidades e particularidades dos grupos étnicos, dadas a forma de uso e a relação com seus territórios. Consideramos que o fenômeno da morosidade judicial expressa inúmeros tipos de violência, sobretudo o ataque direto à integridade física dos povos indígenas marcado pelos conflitos socioambientais.

As ameaças de morte, o racismo, as tentativas de assassinato e os homicídios revelam um modelo político de administração fundiária comprometido com as oligarquias patrimonialistas e expressas em interesses de classe específicos. Os dados apresentados pelo Cimi (2018) apontam que essa violência é resultado da transição de governo (Michel Temer-Jair Bolsonaro) num momento da reconfiguração política que favoreceu a ascensão dos movimentos conservadores em defesa da propriedade privada e da agricultura em regime latifundiário, atacando diretamente os povos indígenas.

A ineficiência das políticas de Estado também revela outra face da violência que impacta os povos indígenas. O descompromisso com o atendimento público de serviços essenciais nos territórios em situação de vulnerabilidade socioeconômica expressa uma violência institucional que não se resume somente aos conflitos socioambientais, e sim à omissão do poder público.

As crescentes taxas de mortalidade infantil e suicídio (figura 16.5) no estado do Amazonas apontam para uma grave falha na extensão do atendimento à saúde pública. Em geral, os dados se explicam pela fragilidade de apoio institucional aos servidores dos órgãos federais responsáveis que, em situações de precariedade e comprometidos com a complexa logística de deslocamento da maioria dos territórios indígenas, impossibilitam uma atuação mais efetiva e compatível com a realidade regional.

Em meio à situação evidenciada, as ameaças e conflitos socioambientais vivenciados pelos povos indígenas se configuram em dimensões mercadológicas de exploração dos seus territórios. Na faixa de fronteira da microrregião do Alto Solimões, as tensões pelo uso do território evidenciam as diferentes formas de apropriação dos bens naturais como recursos potencialmente comercializados.

A faixa de fronteira da mesorregião do Alto Solimões no estado do Amazonas compreende a tríplice fronteira Brasil, Colômbia e Peru. Nesse território, estão sete municípios (Amaturá, Atalaia do Norte, Benjamin Constant, Santo Antônio do Içá, São Paulo de Olivença, Tabatinga e Tonantins) com uma população de aproximadamente 260.000 habitantes (Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística — IBGE, 2010). Parte significativa dessa

população compreende os povos indígenas da faixa de fronteira, caracterizados em 13 grupos étnicos, somando uma população de aproximadamente 73.758 indígenas que habitam 35 terras demarcadas e em diferentes fases do procedimento demarcatório (IBGE, 2010).

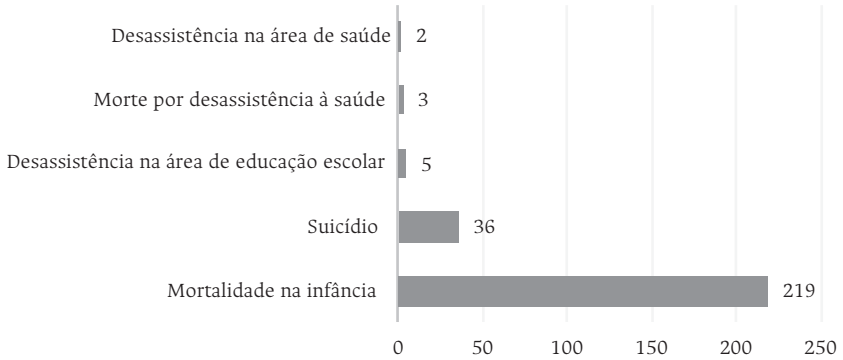

Figura 16.5. Violência por omissão do poder público no estado do Amazonas (2019)

Fonte: elaborada a partir de dados do Cimi (2018).

Somados a inúmeros territórios não demarcados, representam cerca de 35.187,81 km² ou 16 % da faixa de fronteira do Alto Solimões, cerca de 2,19 % da área territorial do estado do Amazonas. Esses povos indígenas organizam-se em comunidades a partir de unidades familiares agroecossistêmicas, marcadas por intensas atividades econômicas de produção rural sazonal diretamente em contato com as sedes urbanas de seus municípios e das cidades colombianas e peruanas vizinhas, caracterizados por intenso fluxo e circulação de bens, acessando os serviços básicos e o consumo de mercadorias industrializadas.

Outra particularidade desses territórios compreende a segunda maior terra indígena do país, único lugar do mundo onde habitam cerca de 14 grupos étnicos em isolamento voluntário, sendo monitorados e que nunca mantiveram contato com a sociedade nacional.

Em geral, esses municípios são marcados por altos IVS social, com ADH muito baixo (0,499) e de desigualdade altíssimos (acima de 0,55), sendo caracterizados pela fragilidade da presença de instituições públicas que permitem a resolução de problemas comuns à população.

A exploração ilegal da madeira, da caça e da pesca nas terras indígenas, assim como da mineração por meio dos *garimpos* revela uma dinâmica complexa entre os agentes econômicos interessados e o impacto ocasionado nas comunidades indígenas locais. Uma região marcada pela violência explícita

oriunda da economia ilícita movimentada pelo narcotráfico expressa numa rede de agenciamentos, ilegalidades e vulnerabilidades às quais os povos indígenas são submetidos. No caso em especial sobre a condição dos territórios impactados pela mineração, podemos observar dois movimentos constantes.

Por um lado, as ações ocasionadas pela atividade de mineração ilegal realizada através das *dragas de garimpo* que, em geral, são realizadas com o agenciamento da população local não indígena para a operação das máquinas de sucção dos leitos dos rios e igarapés localizados nos territórios das comunidades indígenas. Essa atividade tem como objetivo a garimpagem do ouro encontrado nesses locais com a utilização de materiais químicos (como o mercúrio), altamente perigosos à saúde dos moradores locais que acabam consumindo os recursos ali existentes, como água e pescado. Para além da atividade de mineração, o impacto causado se associa a outros elementos, como a pesca e caça ilegais já destacadas e as ameaças de morte e as tentativas de assassinato já evidenciadas em estudos anteriores (Rapozo, 2019).

Cabe-nos destacar que, em geral, essas atividades são realizadas sem o consentimento prévio dos moradores locais e, em alguns casos já relatados, com a conivência governamental das municipalidades e da legislação vigente. Para além de tornar-se um impacto irreversível do ponto de vista ambiental, soma-se aos índices de violência numa região sem o monitoramento responsável por parte dos organismos públicos competentes.

Por outro lado, há uma necessidade de evidenciarmos a existência de interesses governamentais para a exploração das atividades de mineração na faixa de fronteira. Com a reconfiguração política atual, são retomadas as agendas de interesse sobre a exploração de minério na região. Atualmente, tramita na Câmara Federal o Projeto de Lei 191-2020, que propõe, de acordo com o parágrafo 1º do artigo 176 e o parágrafo 3º do artigo 231 da Constituição brasileira, o estabelecimento das condições específicas para a realização da pesquisa e da lavra de recursos minerais e hidrocarboneto para o aproveitamento de recursos hídricos para a geração de energia elétrica em terras indígenas e institui a indenização pela restrição do usufruto de terras indígenas. O Projeto de Lei 191/2020 aguarda a criação de uma comissão temporária na Câmara Federal.

Um dos maiores impasses está exatamente no desrespeito do governo federal em não realizar a consulta prévia estabelecida pela Organização Internacional do Trabalho em sua Convenção 169, que dispõe sobre a consulta a povos e comunidades tradicionais. Para além do projeto em análise, observamos como se estrutura o planejamento dos grandes empreendimentos de mineração na faixa de fronteira.

O trabalho realizado pelo Projeto Nova Cartografia Social da Amazônia e pelo Nesam da Universidade do Estado do Amazonas (UEA) e da

Universidade Federal do Amazonas (Ufam), recentemente tem apresentado a evidente situação sobre as atividades de mineração nessa faixa de composição da tríplice fronteira Brasil, Colômbia e Peru.

A mineração na faixa de fronteira pode ser observada em diferentes situações que vão das atividades ilegais mapeadas aos procedimentos legais em tramitação. Em geral, presenciamos um movimento incessante de ataque aos territórios tradicionais dos povos indígenas e das comunidades tradicionais que, na atualidade, retoma com o fôlego dos interesses políticos de exploração dos recursos naturais capitaneados por interesses estratégicos de uma classe política nacional.

As inúmeras requisições e autorizações para estudos, pesquisas, licenciamentos e lavras indicam um território já mapeado por empresas e instituições à espera da aprovação de uma legislação em tramitação que trará maiores impactos e violência aos povos indígenas. Contudo, não significa que, na atual realidade, as atividades de exploração da mineração não estejam seguindo ilegalmente seu curso e causando impactos na região.

Os conflitos socioambientais nesse contexto decorrem de uma das formas de violência instituídas pelos atos de Estado assim como pela fragilidade institucional dos órgãos de monitoramento dos casos de violação aos territórios tradicionalmente ocupados. Para além disso, poderíamos afirmar sua *invisibilidade* ratificada pela *ausência-presente* do Estado nacional que, mesmo estando geopoliticamente a resguardar os territórios de faixa de fronteira em prol da soberania nacional, muito se ausenta quando nos deparamos com os dados que demonstram sua incapacidade administrativa expressa na falibilidade das políticas governamentais que desamparam e negam o direito de existência dos povos indígenas numa região tão complexa do ponto de vista socioambiental.

Considerações finais

Os conflitos socioambientais a partir da institucionalização da violência em suas múltiplas formas de existência são a fronteira da negação do direito de existir, dos limites e do risco pelos quais passam diariamente os povos indígenas e demais comunidades tradicionais na Amazônia brasileira.

Esses fenômenos materialmente evidentes e atualmente latentes, dada a configuração política brasileira no século XXI, apresentam-se como uma expressão da violação dos direitos humanos materializados numa disputa desigual de capital econômico, político e social assegurado pelos atos de Estado. Os ataques aos direitos dos povos e comunidades tradicionais têm na sua base, entre outras precondições e fatores, interesses e formas de

exploração dos recursos naturais, desembocando não raro em violência, cujos tipos e formas foram ilustrados.

As estratégias e interesses econômicos para a Amazônia brasileira na segunda década deste século revelam uma correlação de forças ajustadas com a ascensão do conservadorismo brasileiro representado pela organização de grupos (*bancadas*) que, em parte, são signatários das oligarquias patrimonialista que historicamente ocupam lugar de prestígio na economia e política nacionais, revelando uma estratificação social de classes latente e expressando-se nas desigualdades e na vulnerabilidade socioeconômica.

A expansão das atividades econômicas na região amazônica tem vindo a expressar-se historicamente em conflitos ocasionados pelas divergentes formas de apropriação da natureza entre mundos opostos, entre fronteiras do representar, do viver e do sentir distintas, dadas as particularidades dos agentes envolvidos e dos interesses em jogo. Para além da tipificação das formas de conflitos materializadas na violência, nesses processos também repercutem a fragilidade e inclusive impotência das instituições locais, sobretudo por se tratar de territórios extensos onde a figura do Estado é *presente-ausente,* quer nas suas desassistências, quer nas políticas governamentais.

Para além da marginalização expressa nas estatísticas de violência local, evidencia-se que os ataques sofridos pelos grupos sociais perante o cerceamento dos direitos a produzir e viver nos seus territórios com suas formas de uso dos recursos naturais disponíveis tentam não somente invisibilizar e deslegitimar as comunidades locais, mas também visam contrariar as legítimas aspirações dos povos indígenas e ribeirinhos e desmobilizá-los nas suas lutas.

A manutenção de um quadro pouco modificado nas últimas décadas sobre a situação de violência no mundo rural amazônico apresenta índices preocupantes de violência pelas disputas de acesso ao uso da terra, com particular destaque nos dois últimos anos (2016-2018), período histórico de transição do golpe institucional de governo arquitetado pelo governo Michel Temer à ascensão neofascista e conservadora representante de uma economia ultraliberal do atual presidente brasileiro Jair Bolsonaro.

Como destacamos, a produção de assimetrias estabelecidas na relação entre esses agentes diferentes sob o mesmo território revela o lugar que ocupam do ponto de vista das esferas econômicas, sociais e políticas. Além disso, repercutem na produção e reprodução da exclusão, isolamento e segregação vivenciados nas diferentes formas de violência aqui demostradas. A impossibilidade de resolução dos conflitos reflete a insegurança jurídica e a consequente garantia dos direitos territoriais de que dispõem esses grupos sociais.

A violência política dos atos de Estado e a ilegalidade das atividades econômicas transfronteiriças assentes nas contradições políticas e econômicas do modelo de desenvolvimento planejado para essa região revelam

a marginalização dos povos indígenas e demais comunidades rurais da microrregião do Alto Solimões na medida em que estatisticamente se reproduzem num quadro de vulnerabilidade, exclusão e segregação territorial, social e política.

Contudo, acreditamos que a realidade dessas problemáticas permitem uma discussão potencial para elaborar cenários a fim de resolver os conflitos expressos na materialização de políticas públicas ambientais responsáveis por mitigar as questões aqui apresentadas. Para isso, convém afirmar a importância do papel das universidades públicas e do recíproco diálogo com os movimentos sociais, pois essas potencialidades pressupõem a organização e sistematização de informações que, quando trabalhadas coletivamente, podem se traduzir em medidas concretas e em atuais frentes de resistências para os povos e comunidades tradicionais mediante seus territórios a partir de um projeto político emancipatório contra a violência.

Referências

Adorno, S. (1999). Violência e civilização. Em: J. V. T. Santos, & A. Gugliano (orgs.), *A Sociologia para o século* XXI (pp. 77-106). EDUCAT/SBS.

Almeida, A. W. B. de (1996). Refugiados do desenvolvimento: os deslocamentos compulsórios de índios e camponeses e a ideologia da modernização. *Travessia,* maio-agosto, 30-35.

Althusser, L. (1980). *Ideologia e aparelhos ideológicos do Estado*. Presença.

Bader, V. (2005). Etnicidade e classe: um exercício para um mapeamento pré-teórico. *Configurações*, (1)1, 15-38.

Barreira, C. (2008). *Cotidiano despedaçado: cenas de uma violência difusa*. Pontes.

Barth, F. (1980 [1969]). *Ethnic Groups and Boundaries. The Social Organization of Cultural Difference*. Bergen/Tromsr.

Becker, B. K. (2004). A Amazónia e a Política Ambiental Brasileira. *Geografia*, 6(11), 7-20.

Becker, H. S. (1963). *Outsiders — Studies in the sociology of deviance*. The Free Press.

Born, M. (2005). *Psicologia da delinquencia*. Climepsi.

Bourdieu, P. (1989). *O poder simbólico*. Difel.

Bourdieu, P. (2014). *Sobre o Estado: cursos no Collège de France (1989-92)*. (R. F. D'Aguiar, Trad.). Companhia das Letras.

Chaves, M. (1999). Estigma como espelho: nota sobre a deterioração de uma identidade territorializada. *Forum Sociológico*, *1*(2), 289-319.

Cohen, A. K. (1963). *Delinquent boys: The culture of the gang*. Free Press.

Comissão Pastoral da Terra. (2020). *Conflitos no campo, Brasil 2019*. CPT Nacional.

Conselho Indigenista Missionário. (2018). *Violência contra os povos indigenas no Brasil. Dados de 2018*. Conselho Indigenista Missionário, Conferência Nacional dos Bispos do Brasil.

Costa, M. A. & Marguti, B. O. (Eds.). (2015). *Atlas da vulnerabilidade social nos municípios brasileiros*. Instituto de Pesquisas Econômicas Aplicadas.

Creenshow, K. (2000). "Race reform and retrenchment. Transformation and legitimation in antidiscrimination. Em : L. Back, & J. Solomos (orgs.), *Theories of race and racism* (pp. 549-560). Routledge.

Cunha, M. I. (2008). *Aquém e além da prisão: cruzamentos e perspectivas*. 90 Graus Editora.

Dahrendorf, R. (1959). *Class and class conflict in industrial society*. Routledge & Kegan Paul.

Davis, A. (2016 [1981]). *Mulheres, raça e classe*. Boitempo.

Davis, K., & Moore, W. E. [1976 (1945)]. Alguns princípios de estratificação social. Em: O. Velho (org.), *Estrutura de classes e estratificação social* (pp. 115-132). Zahar Editores.

Deleuze, G. (1992). Postscript on the societies of control. *October*, 59, 3-7. https://www.jstor.org/stable/778828

Du Bois, W. E. B. (1961 [1903]]. *The Souls of Black People*. Fawcet Publications.

Durkheim, É. (1977 [1893]). *A divisão social do trabalho*. Presença.

Elias, N. (1989 [1939]). *O processo civilizacional*. Dom Quixote.

Elias, N., & Scotson, J. L. (1969 [1963]). *The established and the outsiders. A sociological enquiry into community problems*. F. Cass.

Faoro, R. (1984). *Os donos do poder*. Ed. Globo.

Fleury, L., Barbosa, R. S., & Sant'ana Júnior, H. A. (2017). Sociologia dos conflitos ambientais: desafios epistemológicos, avanços e perspectivas. *Revista Brasileira de Sociologia, 5*(11), 219-253.

Foucault, M. (1987). *Vigiar e punir: nascimento da prisão*. Vozes.

Giddens, A., & Held, D. (1982). *Classes, power and conflict. Classical and contemporary debates*. MacMillan.

Giddens, A. (1997). *Sociologia*. Fundação Calouste Gulbenkian.

Global Witness. (2018). *A que preço? Negócios irresponsáveis e o assassinato de defensores da terra e do meio ambiente*. Global Witness.

Global Witness. (2019). *Enemies of the state? How governments and business silence land and environmental defenders*. Global Witness.

Goffman, E. (1988 [1963]). *Estigma. Notas sobre a manipulação da identidade deteriorada*. Guanabara.

Haesbaert, R. (2012). *O mito da desterritoriazação: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. (7ª ed.). Bertrand Brasil.

Hawkins, D. (1995). Ethnicity, race, and crime: A review of selected studies. Em: D. Hawkins (org.), *Ethnicity, race, and crime: Perspectives across time and place* (pp. 11-45). State University of New York Press.

Ianni, O. (1979). *Ditadura e agricultura: o desenvolvimento do capitalismo na Amazônia 1964-1968*. Civilização Brasileira.

Ianni, O. (2004). *Capitalismo, violência e terrorismo*. Civilização Brasileira.

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística. (2010). *Censo demográfico 2010*. https://censo2010.ibge.gov.br/resultados.html

Lemert, E. (1972). *Human desviance, social problems and social control*. Prentice Hall.

Little, P. E. (2002). *Territórios sociais e povos tradicionais no Brasil: por uma antropologia da territorialidade*. Universidade de Brasília.

Little, P. E. (2003). *A ecologia política dos em torno da pesca na Amazônia*. Comunicação apresentada no Seminário Meta: As transformações socioambientais na Amazônia e as suas consequências, Brasil.

Lombroso, G. (1972 [1876]). *L'Uomo delinquente*. (S. F. Sylvester, trad.). General Learning Press.

Luhmann, N. (1982 [1970]). *The differentiation of society*. Columbia University Press.

Machado, H. (2008). *Manual de sociologia do crime*. Edições Afrontamento.

Martins, J. de S. (1997). *Fronteira: a degradação do outro nos confins do humano*. Hucitec.

Marx, K. (1974 [1967]). *O capital*. Delfos.

Marx, K., & Engels, F. (1976 [1846]). *A ideologia alemã*. Presença.

Marx, K., & Engels, F. (1998 [1846]). O Manifesto do Partido Comunista. Hugin.

McCall, L. (2005). The complexity of intersectionality. *Signs*, *30*(3), 1771-1800.

Mead, H. (1934). *Mind, self and society: From the standpoint of a social behaviorist*. University of Chicago Press.

Merton, R. (1970 [1949]). *Sociologia: teoria e estrutura*. Editora Mestre Jou.

Misse, M. (2006). *Crime e violência no Brasil Contemporâneo*. Lumen Juris.

Pareto, W. (1989). A circulação das elites. Em: M. B. da Cruz (org.), *Teorias Sociológicas* (v. 1, pp. 449-457). Fundação Calouste Gulbenkian.

Park, R. (1987 [1938]). A cidade: sugestões para a investigação do comportamento humano no meio urbano. Em: O. G. Velho (org.), *O fenómeno urbano* (pp. 26-67). Guanabara.

Parsons, T. (1988 [1951]). *El sistema social*. Alianza Editorial.

Picoli, F. (2006). *O capital e a devastação da Amazônia*. Expressão Popular.

Rapozo, P. (2015). *Territórios sociais da pesca: usos e formas de apropriação comum dos recursos pesqueiros em áreas de livre acesso*. Editora da Universidade Federal do Amazonas.

Rapozo, P., Radaelli, A., & Silva, R. C. (2019). Invisibilidades e violências nos conflitos socioambientais em terras indígenas da microrregião do Alto Solimões, Amazonas, Brasil. *Mundo Amazônico, 10*(2), e67141.

Rapozo, P., & Silva, M. C. (2013). As políticas de modernização e desenvolvimento na Amazônia brasileira: olhares sobre o discurso e a questão ambiental contemporânea. *Configurações. Revista de Sociologia, 11*, 61-76.

Rex, J. (1988). *Raça e etnia*. Editorial Estampa.

Santos, B. de S. (1977). The law of the oppressed: the construction and reproduction of legality in Pasagarda law. *Law and Society Review*, 12, 5-126.

Santos, J. V. T. (2009). *Violências e conflitualidades*. Tomo Editorial.

Saquet, M. A. (2017). Estudos territoriais: os conceitos de território e territorialidade como orientações para uma pesquisa científica. Em: N. C. Fraga (org.), *Territórios e fronteiras: (re)arranjos e perspectivas* (2ª ed.). Insular.

Shaw, C. R. (1929), *Delinquency areas*. University of Chicago Press.

Silva, M. C. (2014). Etnicidade e racismo: uma reflexão pró-teórica. Em: M. C. Silva, & J. M. Sobral (orgs.), *Etnicidade, nacionalismo e racismo: migrações, minorias étnicas e contextos escolares*. Afrontamento.

Simmel, G. (1979 [1903]). Digressions sur l'etranger. Em: Y. Grafmeyer, & I. Joseph (orgs.), *L'Ecole de Chicago. Naissance de l'Ecologie Urbaine* (pp. 53-58). Aubier.

Simmel, G. (2010). *El conflicto: sociología del antagonismo*. SEQUITUR.

Souza, J. de (2017). *A elite do atraso: da escravidão à Lava Jato*. Leya.

Theodoro, S. H. (Org.). (2005). *Mediação de conflitos socioambientais*. Garamond.

Velho, O. G. (2009). *Capitalismo autoritário e campesinato: um estudo comparativo a partir da fronteira em movimento*. Centro Edelstein de Pesquisas Sociais.

Viegas, D. P. (2017). *A tradicionalidade da ocupação indígena e a constituição de 1988: a territorialização como instituto jurídico-constitucional*. UEA Edições.

Wacquant, L. (2000). *As prisões da miseria*. Celta Editora.

Walby, S. (2007). Complexity theory, systems theory and multiple intersecting social inequalities. *Philosophy of Social Sciences*, 37(4), 449-470.

Weber, M. (1978 [1920]). *Economy and Society* (G. Roth, & C. Wittich, eds.). University of California Press.

Wirth, L. (1987 [1938]). O urbanismo como modo de vida. Em: O. G. Velho (org.), *O fenómeno urbano* (pp. 90-113). Guanabara.

Cuarta parte

Pensando en educación desde la frontera: en memoria de Juan Carlos Peña

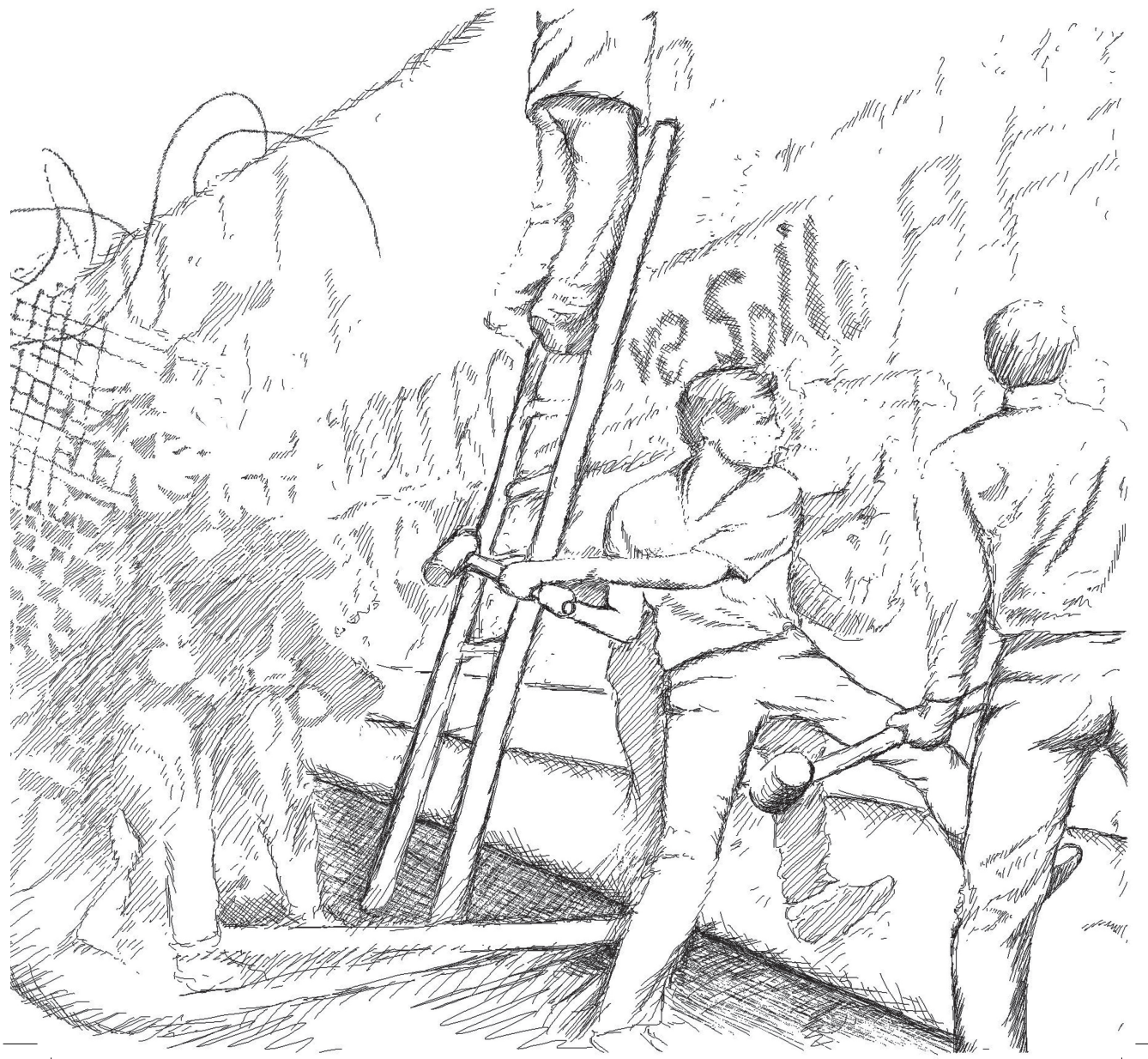

Amazonia, desafíos de una educación en fronteras de saber

Juan Carlos Peña*

Figura 17.1. Profesor Juan Carlos Peña

* Doctor en Antropología social. Profesor Universidade do Estado do Amazonas (UEA), q. e. p. d.

Voy a centrar mi presentación en la temática de educación, y hablar de algunas experiencias que estamos desarrollando con profesores de la región, pensando un poco, sin hacer necesariamente un estudio profundo sobre la frontera, pero pensando desde la frontera. Por eso, me atreví a colocar una propuesta de título de "Las fronteras de saber". Realmente son espacios territoriales de saber, del reconocimiento, como lo decía Reginaldo[1]; y por eso me gustaron mucho sus consideraciones sobre cartografía social, y en relación con ella, sobre la organización indígena.

El profesor Zárate decía, por ejemplo, acerca de cómo la cartografía social es parte de los procesos de formación que se usan en políticas públicas, que son las llamadas a resolver problemas en el campo de la educación, según se discutía en un debate anterior dentro de esta cátedra. Yo lo que pienso, además de eso, es que realmente hay un proceso complejo de formación del conocimiento propio, de comunidades intelectuales, de comunidades de conocimiento, de comunidades de saber, que va formando tejidos y redes con el trabajo colectivo de muchos colegas y educadores.

Con respecto al poder, digamos que podríamos ver el Estado como una única perspectiva de imposición de un modelo desde afuera, que busca ir creando las condiciones para que estos territorios fronterizos entren en la política económica, en el capitalismo o en la extracción y explotación de recursos. Pero también podríamos intentar ver además de esa imposición, un diálogo, que nunca es homogéneo ni unidireccional, en el que caben reflexiones, organizaciones, respuestas, y como dice el profesor Pedro[2], "resistencias" que generan nuevas formas de conocimiento.

También me gustaría discutir esa idea de cómo organizaciones no gubernamentales como la Fundación Gaia[3], las organizaciones indígenas, la autonomía indígena, las entidades territoriales indígenas, se convierten en una especie de hegemonía en respuesta a las hegemonías del poder, en el caso del acceso a recursos y reconocimiento territorial.

Creo, por el contrario, que las comunidades y los pueblos indígenas, las organizaciones comunitarias y las organizaciones campesinas, o las

1 Reginaldo Conceição da Silva. Profesor UEA, Investigador PNCSA, quien participó como moderador en la sesión de la cátedra donde Juan Carlos Peña hizo la presentación que aquí se transcribe.

2 Juan Carlos se refiere aquí a Pedro Rapozo, profesor de la Universidad Estadual de Amazonas, coordinador del Núcleo de Estudios Socioambientales y autor de un capítulo de este libro.

3 La Fundación Gaia Colombia administra proyectos de cooperación internacional en la Amazonia colombiana en apoyo a la consolidación y reconocimiento de territorios indígenas, redes de colaboración y diálogo de saberes. A pesar de sus logros y aportes en estas materias, Gaia cuenta con detractores y críticos en distintos sectores, incluso dentro de las mismas comunidades indígenas a las que dice representar o defender.

organizaciones bosquesinas, como dice el profesor Jorge Gasche[4], son sujetos de conocimiento, son sujetos de pensamiento, son sujetos de su territorio. A partir de allí, generan diálogos con el Estado, con las políticas públicas, con los comerciantes, con los Gobiernos, que van generando espacios y posibilidades de interlocución y de afirmación de su cultura, de su territorio y de sus relaciones sociales, y en ellas negocian con "el otro". Ellos negocian de manera independiente o colectiva, aunque permanentemente, en defensa de sus derechos étnicos y territoriales, en cuya acción se va regenerando la construcción de conocimiento colectivo.

En esa frontera de conocimiento, las imágenes que acompañaron esta presentación corresponden a talleres y oficinas (como se dice en portugués), o a trabajos colectivos con estudiantes indígenas que se realizaron con el profesor Carlos Rojas Niño[5]. En estos trabajos se desarrollan formas de creatividad y de producción de conocimiento, así como de despertar del saber, a través de imágenes y de ideas, incluso de mapas sociales o de cosmografías generadas por las propias comunidades.

Estas formas de representación y comunicación generan una forma de pensar un sujeto de conocimiento que va afirmándose a través de redes sociales. Creo que uno de los grandes problemas está en el tipo de educación que se ofrece, no solamente en la frontera, que no es otro que el que rige la sociedad capitalista. Hay una idea de educar en dirección a la competencia, a la formación de líderes, a la formación de emprendedores, a la formación de sujetos económicos, que sirve al poder económico y está direccionada a un individualismo constante en el proceso educativo. Ese individualismo se reafirma todos los días en el sistema educativo. Nunca se piensa una idea de una educación colectiva, cocreativa, cooperativa; por el contrario, en el sistema educativo, ya sea colombiano, peruano o brasilero, para el caso de esta frontera, existen normas que están direccionadas a practicar test y pruebas individuales, cursos donde se reafirma el individualismo y la competencia, donde la evaluación a través de una nota o calificación son mecanismos y expresiones de una competitividad agresiva que, no pocas veces, ralla con el racismo y el clasismo. Allí es donde la gente aprende a "competir" y a disputar con el otro, en lugar de cooperar y colaborar. Es uno de los signos del modo de pensamiento dominante, al servicio de la productividad y competitividad capitalistas, inscrito en el sistema educativo.

4 Jurg Gasché. Lingüista suizo fallecido recientemente y quien vivió gran parte de su vida entre los grupos murui (uitoto) de la Amazonia peruana, haciendo profundos y extensos trabajos de conocimiento y recuperación de la lengua y la cultura de este pueblo.

5 Carlos Rojas es profesor en educación de la Universidad Federal en Manaos (recientemente jubilado), al igual que un destacado pintor que ha logrado fusionar su trabajo artístico con la labor pedagógica.

La educación está mercantilizada no solamente porque se diga que es un negocio, o porque está "al servicio del cliente" —como se dice en el lenguaje cotidiano altamente comercializado—, sino porque en el propio modelo de educación y en el de evaluación que le acompaña, yace impregnada la idea no solo de competir y producir, sino la de formar individuos exitosos y "ganadores". Lo que pienso en relación a la educación, y lo voy a desarrollar más adelante es sustentar la idea de generar un modelo diferente de educación que nos lleve a pensar de modo cooperativo y colectivo, a aprender en grupo y no solo como individuos. Eso es un proceso, como nosotros sabemos, muy lento, difícil y complejo, entre otras cosas porque el modelo y el régimen educativo nos ahorca para que formemos individuos, y no para que pensemos en colectivo y en grupos. No obstante, por lo pronto, hay algunas experiencias que hemos tenido y que podemos mencionar como ejemplos de producción colectiva del conocimiento en estas regiones fronterizas.

Creo que, sin proponérselo, esas políticas públicas, esas cartografías sociales, esos mapas, esas organizaciones indígenas autónomas pensando sus territorios, van generando redes de conocimiento que pueden afirmar ese proceso sobre el territorio y que están en contradicción permanente con el modelo dominante de formar y educar para competir, para el mercado. Esto, a pesar de que las políticas sociales asistencialistas, tanto en Brasil como en Colombia, tales como Bolsa Familia o Familias en Acción, están diseñadas para complementar indirectamente el modelo educativo mediante la inserción de la población pobre, particularmente los indígenas, dentro del sistema económico. El problema con esta modalidad de subsidios ofrecidos por el Estado a través de estos programas es que riñen con las formas asociativas y modos productivos colectivos de muchas de las comunidades beneficiarias, modos y formas que tradicionalmente y/o en buena medida actualmente aún se encuentran fuera del alcance del mercado y sus circuitos de comercialización. Estas comunidades no solo producen de manera colectiva, por ejemplo, en sus chagras, sino que, de paso, también de forma colectiva, cuidan y protegen sus territorios.

Existe un mapa que mostró el profesor Rapozo donde puede verse que las únicas tierras que están realmente protegidas en Brasil son las tierras indígenas[6]. En contraste con ellas, las unidades de conservación están todas amenazadas, están todas en proceso de conflicto, todas están ocupadas o amenazadas de ocupación por hacendados o por madereros, entre otros.

6 Esta información debe tomarse con cautela porque en los últimos años la política de protección de las tierras indígenas en Brasil ha entrado en franco retroceso. Esto ha sido particularmente evidente durante el Gobierno de Jair Bolsonaro con la modificación, desmonte o suspensión de los procesos de titulación de tierras indígenas. La situación de las áreas protegidas en la Amazonia tampoco es mejor. Una de las últimas decisiones, al cierre de esta edición (mayo de 2021), ha sido la de nombrar a un ruralista (terrateniente) en el Ministerio de Medio Ambiente.

Lo importante de señalar aquí es que, a pesar de estos problemas, los territorios indígenas, a diferencia de otras áreas, como las protegidas, son manejados colectivamente por los pueblos que los habitan y no de manera individual. De alguna manera esto es una diferencia importante y una relativa garantía para estos pueblos, a pesar de los grandes esfuerzos que hace el modelo prevaleciente de economía extractiva, al igual que el sistema educativo, por individualizar a los indios.

En algunas de las comunidades indígenas de la región de frontera entre Brasil y Colombia, a pesar de muchas dificultades, entre ellas las relativas al aislamiento, la marginación y otras que afectan al servicio y las prácticas educativas, aún persiste una concepción y unas prácticas de manejo colectivo del territorio étnico[7], y esa visión y prácticas colectivas suponen la posibilidad de preservar colectivamente, de cuidar colectivamente, y de desarrollar políticas de protección colectiva en sus comunidades. Por otra parte, todas las políticas, digamos, las innovaciones pedagógicas, el pensamiento tecnológico más avanzado, la idea más integral del conocimiento etc., llegan muy atrasado y muy parciales aquí a la región y a la frontera, porque además ellas están rezagadas territorialmente y, por tanto, casi totalmente al margen de las innovaciones tecnológicas para la producción y transmisión del conocimiento.

Debo aclarar que con respecto al modelo económico soy muy crítico y en las imágenes que presento, tal vez radical. Para mí es claro que en el modelo económico imperante la corrupción es determinante y un rasgo estructural de este. No es que haya corruptos y gente que se roba el dinero, sino que la corrupción es inherente al modelo mismo, tanto en el pensamiento económico como en el sistema educativo. Si yo educo para competir, si le doy una nota a un alumno para que sobresalga mejor en sus pruebas, sin importarme en lo más mínimo la ética, tal como sucede en el sistema capitalista, lo que estoy haciendo es propiciando la corrupción y creando corruptos, educando a la gente para que aprenda a ganar de cualquier manera, a esquivar, disfrutar y pisar sin importar que los otros se hundan; a no adquirir compromisos con los demás, finalmente, a formar individuos egocéntricos y, nada que extrañar, sociópatas. De alguna manera, podemos decir que la gente que formamos, incluso los corruptos, los educamos nosotros, ya que ellos como nosotros estamos inmersos y somos producto del sistema educativo.

7 En Brasil existe la figura oficial de *tierras indígenas* y en Colombia la de *resguardos indígenas* como formas de reconocimiento legal del derecho al territorio, así como de su manejo autónomo (aunque esto en la práctica es relativo) de estos pueblos, algunos de los cuales están ubicados en áreas de frontera o son transfronterizos. No sobra decir que los territorios étnicos transfronterizos no son reconocidos como tales, entre otras cosas por la disparidad, incompatibilidad e "incomunicabilidad" de las figuras, la legislación y las políticas indígenas correspondientes.

Adicionalmente, no enseñamos a cooperar, no enseñamos a tener corresponsabilidad con el territorio, con el ambiente, y entonces, reproducimos el modelo en su conjunto y a la larga permitimos que se roben el dinero de los auxilios educativos, como el destinado a la adquisición del material pedagógico. Es el mismo proceso educativo que, en el alto Solimões y seguramente también en Colombia promueve el robo de la merienda o de los planes de alimentación escolar. Finalmente, estas son formas legítimas, aceptadas socialmente, de realización del éxito y enriquecimiento personal, tal como están inscritas implícitamente en el *curriculum*.

Sin embargo, no todo está perdido, cuando nosotros desarrollamos procesos de construcción colectiva del conocimiento a través de mapas, a través de ejercicios pedagógicos, a través de esas prácticas: como esa escultura que mostré en las imágenes y que hizo el profesor Rojas con alumnos indígenas, estamos comprobando que hay una gran capacidad de crear, y de intentar, y de producir conocimiento de manera colectiva.

Pertenezco a un grupo sobre educación indígena, cultura y educación indígena, trabajamos en la idea de producir más información sobre los modelos educativos. He desarrollado algunas investigaciones con alumnos que han visitado las escuelas de Perú, Colombia, y Brasil para ver y pensar cómo se está desarrollado ese proceso educativo aquí en la frontera. Quiero destacar que Brasil tuvo, en los Gobiernos de Lula y Dilma Rousseff, un periodo de una inversión muy grande de recursos a nivel de educación, incluso universitaria, para las áreas rurales y en particular para las zonas de frontera. Sin embargo, eso generó una distorsión y disparidades entre Brasil y los demás países. Si uno ve en el mapa de las universidades, de la educación en América Latina, uno ve un panorama completamente contrario: cierre, reducción de universidades. En Brasil, los Gobiernos de Lula y Rousseff, generaron por lo menos cincuenta centros educativos en las áreas rurales. Como producto de esa política se crearon y construyeron las sedes universitarias de esta frontera, como es el caso de la UEA de Tabatinga y la Universidade Federal do Amazonas (UFAM) de Benjamin Constant, al igual que de institutos como el de Naturaleza y Cultura en Benjamin Constant. Son instituciones direccionadas a ruralizar la educación, a invertir en la educación. Allí están algunos programas, el programa REUNE, que es un programa de grandes recursos para invertir en infraestructura, en investigación, en laboratorios, a nivel rural. Desafortunadamente, esto no está avanzando hoy porque el Gobierno golpista en Brasil destruyó completamente esa política y la está desmantelando de manera radical. Incluso, el ministro de Educación dijo: "Hay que privatizar la educación superior", y le dijeron: "¿Y los jóvenes? ¿A dónde van a estudiar?", y respondió: "No, pues, ¡que trabajen!"; así mismo como dicen algunos políticos en Colombia y en Perú.

En el caso de Brasil hubo una gran inversión en educación, pero esa inversión en educación estuvo marcada por una corrupción generalizada, y la gran oportunidad que tuvo Brasil con los recursos de inversión en educación, en investigación, con becas, con apoyos, con auxilios, con instrumentos, con combustible, ha entrado en un proceso de deterioro muy grande por la ofensiva neoliberal contra las políticas sociales y de inclusión en las áreas rurales.

En el caso de Perú, solamente quiero destacar lo que apunta el profesor Jorge Gasché sobre el modelo educativo en Perú, que en el caso de los pueblos indígenas es heredero de la política de las décadas de los sesenta y setenta, impulsadas por el Estado peruano, de permitir y favorecer la presencia y los programas del Instituto Lingüístico de Verano en las pequeñas comunidades amazónicas, que buscaron evangelizar instrumentalmente a partir del conocimiento y uso de las lenguas propias, especialmente de la traducción a ellas de la biblia. No obstante, esos programas también permitieron la formación de profesores que hablan sus lenguas indígenas y saben enseñar, saben alfabetizar en sus propias lenguas, lo que significó una experiencia de educación muy importante. La educación en Perú comparada con la educación en Colombia y en Brasil para las comunidades indígenas y para las comunidades rurales es muy significativa, a pesar de sus falencias y de que no ha tenido una gran continuidad. Un reflejo de esto es que, si uno va al río Javarí, que es la parte donde más trabajamos, por lo menos existe una mínima infraestructura. No obstante, dicha infraestructura es por lo general inadecuada, completamente descontextualizada, y no contempla las condiciones ambientales y climáticas de la región: es caliente, cerrada, bajito el techo, se inunda, etc., al igual que en Brasil y Colombia, pero al menos hay una intención de invertir. El problema es que finalmente, no solo en Perú, a pesar de haber alguna inversión, el problema es que no se piensa ni se cuestiona el modelo educativo, no se reflexiona sobre lo que estamos enseñando, y, sobre todo, cómo lo estamos enseñando.

Pareciera que nosotros, los profesores, nos abstraemos del modelo y decimos: "no, nosotros somos profesores, y como profesores respondemos a un sistema que nos lleva a competir y a formar competidores". Pero nosotros como profesores debemos luchar o buscar mecanismos para posibilitar un cambio de ese modelo. En el caso colombiano pienso que a pesar de que Leticia es una ciudad pequeña, tiene poca población, poco desarrollo económico, no hay pedagogía en esta región, no hay pedagogía en el lado colombiano, pero sin embargo existen posibles alternativas. Hay formación de maestrías, posgrados, doctorados, y hay instituciones como el Banco de la República, donde he dictado cursos y conferencias, el Sinchi o la Universidad Nacional. En algunas de esas charlas he mencionado la experiencia del colegio Selvalegre: es un colegio que intenta pensar diferente la educación. Uno va a ese colegio y los alumnos parecen locos corriendo, jugando,

llenos de barro, felices: esos son los que más se aproximan a una educación colectiva y de reflexión sobre el territorio.

En Leticia también está el caso del programa Batuta, que influye en la formación musical de los niños y jóvenes del Amazonas, que enseña a crear e incrementar la sensibilidad artística, algo que la educación por lo general también excluye. Ayer publicaron en Brasil un mensaje en las redes sociales sobre la educación, donde se evidencia que, en la Amazonia de ese país, los estudiantes no consiguen responder satisfactoriamente a las pruebas de matemáticas, pero tampoco de portugués. La pregunta inicial es: ¿pero por qué solamente de portugués y de matemáticas?

La educación pública surge con la revolución industrial en la idea de formar trabajadores, ¿y qué debían aprender los trabajadores? A leer, a escribir bien, a sumar, a restar, a multiplicar y a dividir. Eso era suficiente para los trabajadores, y desde ese momento, la educación incorporó el lenguaje y las matemáticas como las principales áreas de conocimiento que se debían estudiar. Como se sabe, estas materias no comprenden ni el 20% de las sensibilidades del conocimiento. De entrada, las otras formas de conocimiento fueron excluidas: el arte, la creatividad, la pintura, la danza, el pensar, sentir y conocer el territorio. Nosotros tenemos una educación completamente descontextualizada del territorio. Los niños no conocen su territorio, no sienten su territorio, no lo comprenden, no lo sienten. Esto, por ejemplo, lo pudimos ver hace unos días cuando Carlos Suarez, un colega y amigo presentó un video sobre los trabajos en la chagra y la elaboración de la fariña en el auditorio del Banco de la República. Había muchos estudiantes de aquí de Leticia que simplemente decían: "yo he comido fariña y nunca he sabido cómo se hace la fariña". Por supuesto que ese tipo de cosas de la cotidianidad de nuestros indígenas no se enseña en la gran mayoría de los planteles educativos del Amazonas colombiano, lo mismo sucede con nuestros vecinos de Brasil y Perú.

Entonces digo, hay unas políticas de educación en la triple frontera que están direccionadas a cumplir objetivos, a cumplir metas, a cubrir planes, programas, que no piensan ni cuestionan el sentido de la educación, no la contextualizan, no integran el saber cotidiano y colectivo a la educación, ¿y entonces qué pasa? Se impide el desarrollo de producción y transmisión de conocimiento dentro de las familias y comunidades. Incluso he llegado a pensar que, si nosotros cerráramos las escuelas aquí, haríamos un gran favor al conocimiento. Porque las escuelas están vetando las posibilidades de producción de conocimiento, están impidiendo el desarrollo del conocimiento, no hay desarrollo de la creatividad.

Tenemos una serie de modelos pedagógicos que deciden e imponen lo que se debe aprender, y esos modelos que se implementan en la Amazonia vienen de Brasilia, Manaos, Lima, Quito, Bogotá, La Paz o Caracas, pero no

se comprende la región, el ambiente, las prácticas y conocimientos alimentarios, la cultura, las lenguas. Estas últimas, por ejemplo, a pesar de algunos avances, continúan excluidas del sistema educativo, lo que significa para los indígenas negar su creatividad y sensibilidad o, por ejemplo, acceder al conocimiento sobre las propiedades farmacéuticas de las plantas. Cuando un biólogo llega a una comunidad indígena y les dice: "mire, este es el modelo de clasificación taxonómica que tenemos de las plantas, y, ¿cómo las clasifican ustedes?, lo que le puede decir un paisano es "¡Venga y aprenda cómo lo hacemos!". El indio tiene que desnudar su cultura y dejarla afuera para poder entrar a aprender un modelo que viene formateado en instrumentos pedagógicos ajenos a su realidad, competitivos y direccionados al mercado, a la productividad, al comercio, a la industria, a la producción y a la extracción de recursos, y no a la producción de conocimiento y de saber.

Yo quiero señalar algunos elementos pedagógicos que creo que podrían contribuir a que esta discusión se amplíe para pensar una educación diferente en la frontera, y voy a terminar después hablando cómo pensar eso aquí, en la frontera. Por eso creo necesario empezar por reflexionar sobre el quehacer pedagógico.

Hay una corriente muy fuerte que piensa la pedagogía como una cosa, a lo mucho como un instrumento. Eso lo vi el otro día en la UEA en Tabatinga, cuando un profesor de biología me preguntó: "¿y usted? ¿Usted viene a qué curso aquí? ¿Usted va a dar clase en qué?". Y le respondí: "ah, en pedagogía. Yo soy del curso de pedagogía", entonces el respondió: "¡ah! Ustedes son los que cortan papel para los niños". Esa es la concepción convencional de la pedagogía. Es esa cosa ahí como que adicional, para que los chinos se diviertan. No hay una concepción clara de ciencia de la pedagogía como instrumento para desarrollar el conocimiento, para desarrollar el aprendizaje, para desarrollar el saber. Pero, por el contrario, debemos entender la pedagogía como una ciencia del conocimiento, del cómo aprender, cómo desarrollar mecanismos que posibiliten el aprendizaje y, es más, la pedagogía podría caber perfectamente dentro de las artes.

Yo coloco como primer elemento pedagógico el cooperar, no el evaluar de manera individual ni individualizadora. Evaluar de manera colectiva, siempre. Nunca se aprende más individualmente que colectivamente. Siempre se aprende más en grupos. Yo le digo a mis alumnos esa cosa que en portugués es muy fuerte, *não cole*, no copie, *não copie*. Yo le digo a mis alumnos: "pregunte, si usted no sabe, pregúntele al vecino". Si usted no sabe, ¿qué hace en un papel en blanco sin saber? Pregunte, preguntando usted aprende. ¿Por qué ese modelo represivo? Porque lo que buscamos es competir. Cuando yo digo enseñemos a cooperar, es aprender un poco. Hago aquí referencia a sociedades *sem Estado*, sociedades *sem escola*; lo digo en portugués porque los libros los tengo en portugués. Iván Ilich

dice *sociedades sin escuela*, sociedades que no tienen un sistema educativo que intente retirar a las personas de su comunidad para entrar en procesos de aprendizaje individualizador para hacer profesionales, especialistas, sin pensar ni su territorio ni sus semejantes.

Yo digo, junto con Iván Ilich, que escribió un libro sobre sociedades sin escuela[8], que hay que construir comunidades de aprendizaje colectivo, trabajar de manera colectiva para que el aprendizaje esté contextualizado territorialmente, porque usted no defiende lo que usted no conoce. Se debe contextualizar no solamente desde la perspectiva de políticas públicas, se debe contextualizar también el valor. El costo de las cosas a nivel rural es más alto, ¿no?, es más lejos, es más difícil. Pero también se debe contextualizar el espacio dónde estamos, cuáles son las culturas que existen en este lugar. La descontextualización del conocimiento lleva a impedir ver la riqueza que tenemos. Los idiomas, los instrumentos musicales, los instrumentos de trabajo, la creatividad de vida en la artesanía. Todo eso se excluye en este sistema educativo. Es necesario que el sistema educativo esté contextualizado, que se aprenda. Y ahí voy a apuntar el sentido de aprender con el cuerpo. Lo que no se aprende con el cuerpo, se olvida. ¿Cuánto de lo que nosotros estudiamos en la escuela primaria y media lo aprendimos, lo repetimos, lo respondimos en una prueba y lo olvidamos porque no nos interesaba, porque no significaba nada para la vida, porque no significaba nada para el cuerpo, porque no lo sentimos, no lo tocamos, no lo hicimos? Muchas veces solamente lo repetimos y lo aprendemos a escribir.

Una cosa que critico mucho es la cuestión de la motricidad, "¡ay!, punticos y siga la línea". Eso es matar la creatividad. Uno ve cómo un profesor va a un área rural a enseñarle motricidad a un niño y encuentra, ya que está acostumbrado como nosotros a la ciudad dentro de la sociedad occidental, que un niño coge un machete o un cuchillo y lo primero que dice es: "¡Cuidado se corta! ¡No coja eso! ¡Los niños no juegan con eso!". Mientras en la realidad uno ve en las comunidades un niño de cinco años con un machete bien afilado cortando, descascando castaña sin ningún problema. Hay una gran capacidad de motricidad que es vista como negativa porque lo que tiene que aprender es aprender a leer y a escribir, y aprender a hacer las letras; y su motricidad en su territorio está excluida del proceso de aprendizaje.

Un aspecto que me parece importante, y eso es un tema de largo debate, ¡y el tiempo está muy corto!, es la cuestión emocional. Uno de los grandes problemas que tenemos es la apropiación de todo, porque el sistema educativo es apropiativo e individualizador. Dentro de la educación, la propiedad privada no se discute, esta es normal: "no se robe un lápiz", porque lo principal es que usted no se apropie de las cosas de los otros. De

8 Véase Ilich (2020).

manera complementaria, la propiedad se enfatiza profundamente, y entonces aprendemos a apropiarnos no solo de las cosas, sino de las personas, de los hijos, de los novios, de los amantes, de las amantes, de los padres, todo es nuestro, es apropiado. Por eso no aprendemos a lidiar con las emociones. Yo creo que uno de los elementos de la violencia de género es un sistema que nos enseña tanto a apropiarnos del otro, en cierto sentido, a esclavizarlo y subordinarlo, que si el otro no es mío entonces lo mato. Eso es lo que genera la violencia en el interior de la familia y también en toda la sociedad.

Entonces, ¿cómo nos relacionamos? Este es un asunto que requiere de mucha reflexión y desarrollo. ¿Cómo desarrollamos un trabajo con las emociones y con los sentimientos? ¿Cómo, en el proceso educativo, reflexionamos con lo que sentimos sobre lo que nos emociona, sobre lo que nos disgusta, sobre lo que nos contradice? Una cosa fuerte que hace la educación es excluir las contradicciones. Incluso la ciencia, la ciencia tiene la tendencia a mostrar los datos que funcionan perfecto con los presupuestos teóricos. Los datos que no me funcionan mucho y no se me acomodan a mi teoría, "los corro un poquito pa' un lado"; dejo solamente los datos que encajan bien en la teoría que leí, a pesar de que se refieren a otro contexto y a otra realidad.

La pregunta, entonces, es: ¿cómo desarrollamos un aprendizaje práctico? Yo digo, eh, Marx decía —y voy a invocar a Marx ya que la sociología lo trajo hoy aquí de paseo—: "hay que educar en el trabajo, en el hacer, en la artesanía, en el vivenciar el aprendizaje", y es súper interesante. Yo creo que hay que rescatar esa idea de aprender en el hacer, de aprender en la práctica, de aprender en la construcción de cosas que les permitan a las personas apropiarse del conocimiento, sentir que ese conocimiento no es un conocimiento que se aprendió para responder una prueba sino para vivir, para la vida. Que el conocimiento no sea enseñado para responder una prueba sino para la vida, y ese conocimiento tiene que estar contextualizado en el territorio, en el cuerpo, en las emociones.

Otro elemento del proceso pedagógico que quiero mencionar de manera enfática es la idea de la corresponsabilidad en el aprendizaje. No debemos negar que, en gran parte del profesorado, sobre todo en los niveles básicos, existe la tendencia a considerar a los alumnos como brutos: "quédense callados, repitan y aprendan, aquí el profesor soy yo, aquí el que sabe soy yo". Debemos cuestionar y cambiar ese autoritarismo y verticalismo en la producción y trasmisión del conocimiento. En su lugar deberíamos decirle al estudiante: "venga, vamos a construir conocimiento juntos". ¿Cómo? Si el tema de hoy es la matemática o el álgebra. Debemos empezar por preguntarle a los estudiantes: "¿Cómo quieren que hagamos esa materia?, ¿cómo creen que podemos aprender mejor?, ¿cómo creen que debemos evaluar el trabajo?". Los alumnos deben sentirse corresponsables, sujetos y no objetos del proceso de producción de conocimiento. Si él es el

que está aprendiendo entonces él tiene que meterse en el proceso, él tiene que participar en el proceso de aprendizaje. Como lo señaló Paulo Freire hace varias décadas, el alumno no puede ser solamente un receptor del conocimiento que un sabio le da. Cuando ese sabio se quita la armadura y se coloca en igualdad de condiciones con el alumno tiene la posibilidad de reconocer y de despertar el aprendizaje de quien está participando en el proceso. Cuando el profesor da clase, el proceso de aprendizaje se estropea, porque el profesor, como dice Freire, pasa de un balde lleno a un balde vacío, "vaciando" conocimiento, pero donde no hay un proceso de apropiación. La corresponsabilidad llevaría a los estudiantes a decir: "bueno, si yo soy el que está aprendiendo, entonces yo tengo derecho a saber cómo voy a aprender, y participar de la metodología y del proceso de aprendizaje".

Por lo anterior, creo que es fundamental desjerarquizar el conocimiento. Yo siempre menciono el caso de Finlandia que en las pruebas PISA, en los últimos diez años, ha sido el mejor del mundo. Allí los alumnos no le dicen profesor al docente, lo llaman por su nombre y lo consideran compañero en el proceso de trabajo y en el de aprendizaje. En nuestro medio uno escucha los discursos de los profesores más conservadores diciendo: "¡es que los alumnos no respetan!". Debemos empezar por preguntarnos ¿Qué le contribuye el respeto al proceso de aprendizaje? No es que yo esté diciendo que hay que irrespetar a las personas, pero tal como se entiende ese "respeto", no es más que un modelo de jerarquía que impide una relación de iguales, libre de dominio, como decía un filósofo de la escuela de Frankfurt, Habermas, que impide y limita el proceso de aprendizaje. Por tanto, es fundamental desjerarquizar la educación para garantizar que los estudiantes se transformen en verdaderos sujetos de conocimiento.

Y finalmente, es fundamental correferenciar, es decir, contextualizar el conocimiento en su territorio y en su ambiente. Aprender con el cuerpo, aprender con los sentimientos, aprender con la realidad social y colectiva. Es donde ese modelo de sociedades sin escuelas podría generar procesos conscientes y colectivos de aprendizaje, así como comunidades de aprendizaje (ya voy a mencionar un poco de eso)[9]. Diciendo esto, yo quiero hacer una propuesta para la región. Aquí estamos muchos profesores, y digo: "¡Hagamos viernes cultural!, rescatemos la idea del viernes cultural". No necesariamente el viernes cultural político de Jorge Eliécer Gaitán, sino la idea de un viernes cultural que intente pensar de forma diferente la educación. Que todas las escuelas transformen los viernes en viernes culturales, donde no

9 Aunque Juan Carlos no lo mencionó, esto recuerda el documento que sustentó la política de la Universidad Nacional de Colombia cuando el entonces rector, el antropólogo Guillermo Páramo, creó las sedes de frontera, entre ellas la de la Amazonia, en 1995. Dicho documento tenía por título "La creación de comunidades académicas locales en las regiones de integración fronteriza".

haya clases, edades ni jerarquías. Que la gente estudie por proyectos, vamos a decir: en aquel salón hay un señor que trabaja en mapas, ¿quién quiere trabajar mapas? No importa la edad, puede ser un niño de quince años o un joven de veinte, que aprendan desjerarquizadamente como colectivo, sin pensar en materias ni generacionalmente. Hay niños a quienes les gusta hablar con niños más adultos y aprenden más con ellos. En lugar de los salones de clase y los cursos convencionales debe haber una especie de "salas". En lugar de que la escuela sea primero, segundo, tercero y cuarto, debe haber espacios de proyectos, y que cada profesor que quiera desarrolle una iniciativa y presente un proyecto: "yo quiero enseñar guitarra". Los viernes yo enseño guitarra en mi salón, y el que quiera aprender guitarra, ¡que venga! No importa la edad. No importa qué curso estudie. Que ese modelo intente romper con esas jerarquías, yo lo propongo solamente como una idea que se refleja en modelos educativos que están quitando la noción de las materias, de los salones, de las edades para aprender. La edad es una cosa que se utiliza como fecha de fabricación, como si fuera un producto industrial. En realidad, los niños y los jóvenes pueden ser sujetos creativos, ¿por qué hay niños hoy produciendo grandes modelos operativos de celulares? ¿Y por qué nosotros no los tenemos en esta región?, seguramente porque estamos impidiendo el desarrollo del conocimiento. Por eso propongo esos elementos, sin disciplinas, sin uniformes, sin jerarquías. Es una propuesta un poco loca, pero yo no la quería dejar por fuera de mi presentación.

Por otra parte, un profesor sugirió la idea de la gobernanza y de cómo generar mecanismos colectivos para gerenciar el proceso de conocimiento. Yo digo: hay instrumentos desde las políticas públicas, foros municipales, foros departamentales, e incluso foros nacionales. También hay Consejos departamentales y municipales, y agrego, Consejos comunitarios de educación. Hablando, por ejemplo, con la gente del kilómetro seis sobre educación, ellos decían: "¿cuál es el joven que nosotros le entregamos al modelo educativo y cuál es el que nos devuelven?". Por qué no hacemos consejos comunitarios para decirles: "nosotros queremos que nuestros jóvenes aprendan", cuando un joven que termine la educación media sepa hacer cosas, tenga una responsabilidad con su comunidad, tenga una responsabilidad con el ambiente donde está metido, se habrá superado el sistema educativo excluyente. Creo que la idea de sociedades sin escuela podría negociarse con comunidades educativas interesadas en reflexionar para dónde queremos guiar y llevar la educación y como desarrollar en ella esos procesos democráticos que a veces son difíciles, pero que realmente pueden posibilitar la generación de comunidades aprendientes, no personas aprendientes. Que la comunidad sea un conjunto de aprendizaje, y a partir de esos procesos colectivos realmente tenga una responsabilidad social, política y hasta ambiental.

¿Por qué los niños botan la basura a la calle, al río? No hay una corresponsabilidad, no hay una conciencia corresponsable porque no se conoce

el territorio, porque no se conoce el ambiente, no se conocen las culturas. Se irrespetan las culturas porque no se conocen.

Tengo algunas diapositivas con muchas palabras, no me gustan mucho, pero la idea es presentar algunas reflexiones y preguntas sobre esa idea de materializar el proceso pedagógico. Cómo trabajar con los ríos, con la hidrografía, con la lluvia, con el baño, con el agua que bebemos, cómo transformar eso en formas de conocimiento que nos integren a nuestra propia realidad, con la selva, con el lago, con los alimentos, con las aves, con los insectos. Debemos llevar la realidad sociocultural y ambiental, así como la cotidianeidad, al salón de clase y viceversa, eso posibilitaría realmente una educación que generaría más comunidades de conocimiento colectivo y corresponsable en el territorio y no individuos exitosos que llegan a doctores, o llegan a alcaldes y que, eventualmente, pueden ser igualmente corruptos.

Se han mencionado aquí tres autores: Francisco Gutiérrez, Paulo Freire y Edgar Morin, que destacan la cuestión del lenguaje. Yo quería mencionarlos brevemente porque nosotros vivimos mucho de un lenguaje que está desvalorizando siempre lo que somos. ¿Cómo pensar un lenguaje que nos ayude a vernos diferentes? Si nosotros vemos, por ejemplo, en un salón de clase tenemos alumnos indígenas, generalmente lo que hace el alumno indígena es hablar en portugués o en español, pero no en su lengua materna o nativa, así la conozca o la hable. ¿Cómo hacemos para que esas lenguas sean instrumentos de conocimiento y participen del proceso? Allí, seguramente los estudiantes aprenderán a aceptar, reconocer y a respetar la lengua del otro. Así se impediría que esas lenguas sigan siendo excluidas del salón de clase, así como las culturas que representan. En nuestro medio, aprender otro idioma es aprender inglés, o aprender español para los brasileros, o portugués para los colombianos, pero no se piensa en la posibilidad de comprender los idiomas que nombran este territorio, que nombran las frutas, que nombran el agua, los ríos, los territorios, y que podrían ayudar a conocer realmente este territorio y generar conocimiento. Incluso, creo que en ese "caldo" de creatividad, de libertad en el conocimiento, producimos muchísimo más conocimiento científico que el conocimiento que estamos produciendo hoy. Por eso insisto en la necesidad de un lenguaje creativo, un lenguaje afirmador, un lenguaje que nos permita conocer nuestras riquezas y, digamos, afirmarlas en lo que somos, y no que nos avergoncemos de lo que somos, algo que desafortunadamente sigue siendo una tendencia bastante fuerte, especialmente en el proceso educativo de los pueblos y las comunidades indígenas. Empecemos por poner aparte y eliminar el lenguaje sexista, explotador, colonizador y patriarcal.

Finalmente, quiero rescatar el amor en el proceso pedagógico, así haya personas que me critiquen o no me comprendan. Los biólogos Maturana y Varela (2004) demuestran que el amor es conocimiento, que la biología, la

división celular, entre otros procesos biológicos, son expresiones de amor, de la búsqueda por el otro, dividirse para recrearse, para reinventarse, como expresión autopoiética. Ellos señalan el proceso educativo como un acto de amor. Maturana tiene un libro fantástico que se llama *Amor y juego* (Maturana, 2019), donde concibe el amor como un elemento fundamental en el proceso de aprendizaje. El amor, pero no aquel amor romántico de corazoncitos, sino la pasión por el aprendizaje, la pasión por el otro, la pasión por la diferencia, la pasión por la creatividad. Esa es la idea de un proceso de aprendizaje enriquecedor, creativo, y no un proceso de aprendizaje punitivo, castigador, de verdades absolutas, de verdades completas y terminadas que gran parte de los profesores aun sostienen y transmiten, cuando realmente nosotros sabemos que la ciencia y el conocimiento están en permanente transformación y creación. Si no lo comprendemos así, como dice Freire estamos simplemente ante la posibilidad de repetir siempre lo mismo.

Me parece importante esta última frase, que es de Paulo Freire, donde se resalta la idea de cómo el profesor "se baja del curubito" y se vuelve un ser aprendiente junto con el estudiante. Así se rompe la jerarquía del educador, y se muestra cómo los profesores también aprendemos en el proceso educativo. Con relación al Amazonas, debe superarse la fragmentación, así como el paradigma de la negación de nuestras riquezas, que afirma que somos pobres, atrasados y vivimos lejos. Quiero terminar reiterando lo que ya dije: usted no cuida, usted no quiere, usted no respeta, usted no protege lo que usted no conoce, y todo esto, en gran medida porque nuestro sistema educativo nos impulsa a desconocer lo que nos constituye. Entonces la respuesta debe ser redimensionar la educación para revalorizar y reconceptualizar la importancia de la riqueza amazónica. Y como también se ha dicho, esto se hace generando nuevos procesos de aprendizaje, de bio-aprendizaje, es decir, aprender con el cuerpo, con el sentir, con las emociones, con el hacer, y no solamente con el repetir.

¡Gracias!

Referencias

Ilich, I. (2020). *La sociedad desescolarizada y otros textos sobre educación*. Madrid: Morata.

Maturana, H. (2019). *Amor y juego*. Madrid: Granica.

Maturana, H y Varela, F. (2004). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Buenos Aires: Lumen.

Epílogo
Las fronteras: entre muros y pandemias

Entre el periodo de finalización de la cátedra que dio origen a este libro en 2018 y su publicación, casi tres años después, han sucedido eventos extraordinarios que han afectado y continuarán afectando a toda la humanidad, sin exceptuar por supuesto la que vive en las fronteras de las naciones. En el año de 2019 el mundo se alarmó por el asombroso incremento de los incendios forestales en la Amazonia, en California y en Australia como evidencia de la profunda crisis ambiental global, mientras que en el 2020 hizo su aparición la pandemia de la covid-19, al tiempo que se asistió a la manifestación de una profunda crisis política en la hasta hace poco difícilmente cuestionable primera potencia mundial, los Estados Unidos de América.

Estos eventos que a pesar de las apariencias están profundamente imbricados, han puesto a la humanidad en una encrucijada cuyas primeras manifestaciones y consecuencias apenas se empiezan a percibir, posibilitando la generalización de debates y reflexiones, aunque tímidas y vergonzantes, sobre la actual organización económica de la sociedad, que hace apenas un año eran difíciles de asumir abiertamente por las elites y los poderes mundiales. No obstante, aún está por verse el alcance, la profundidad y

las consecuencias de esos debates para la vida de los pueblos. Por lo pronto, aún se están estimando y valorando los efectos y los impactos que la actual sindemia, término con el que algunos académicos califican la crisis actual[1], tiene y tendrá sobre la economía y la vida cotidiana de las sociedades nacionales en el corto y mediano plazo[2]. En este contexto, a los preocupados por la suerte de las fronteras, nos cabe iniciar una reflexión y un balance del efecto de la actual coyuntura sobre los ámbitos fronterizos y sobre las poblaciones que habitan en ellos y en particular, por ahora, sobre como los gobiernos latinoamericanos y en la medida que afecta a estos, el norteamericano, han manejado la actual sindemia en y a través de las fronteras.

Las cifras de contagios y fallecidos en Estados Unidos, que a comienzos de febrero de 2021 superaron el medio millón de personas, son elocuentes del fracaso de la considerada todavía por muchos como la primera potencia mundial, en el manejo de la pandemia de la covid-19. Este fracaso se remite ineluctablemente al sistema de atención en salud propio del modelo económico neoliberal y lo interpela directamente por abandonar a su suerte a los ciudadanos, sobre todo a los más vulnerables, entre otros, a la población latina y los afroamericanos, muchos de ellos migrantes que han atravesado las fronteras desde el sur o que viven actualmente en sus inmediaciones. Para el efecto, no podemos dejar de constatar, de acuerdo con el canal CNN, en una de sus emisiones en español, el 7 de abril de 2020, que en ciudades como Chicago, donde una proporción de población de no más del 30 % es negra, o en estados como Luisiana, el 70 % de los fallecidos son afroamericanos. Este medio informativo confirmó, en marzo de 2021, que esta situación también se presentaba en el Estado de California, donde la principal población afectada o fallecida por causa del virus era la latina y la afrodescendiente.

Con una dosis de suspicacia bien fundamentada y documentada, cabe la pregunta de hasta donde la cifra de contagios y fallecidos en los Estados Unidos, además de mostrar las deficiencias en el sistema de salud y el mal manejo de la pandemia, desde otra perspectiva, se corresponden funcional y orgánicamente con el racismo, la xenofobia, el supremacismo y el nacionalismo extremo agenciados por el hoy expresidente Trump y secundados unánimemente por el partido republicano. No extraña que lo que para los críticos de su gobierno era la muestra de una desacertada política sanitaria, para el mandatario, en los medios, era todo un éxito y no un eufemismo como pudiera pensarse. Estamos entonces ante un ejercicio de biopolítica, y más exactamente de *necropolítica* en términos de Achiele Mbembe (2018),

1 Según Horton, "la sindemia es una pandemia en la que los factores biológicos, económicos y sociales se entreveran de tal modo que hacen imposible una solución parcial o especializada y menos mágica y definitiva. El problema es el capitalismo sindémico" (Alba Rico, 2021).

2 Véase, por ejemplo, Amadeo (2020), Santos (2020) o Žižek (2020).

es decir de la manipulación criminosa de la vida o de "soberanía sobre la muerte", como una de las formas más acabadas del capitalismo y el colonialismo. No sería extraño que en su fuero interno Trump pensase que lo que no había podido hacer el muro, es decir, detener a los migrantes, lo haría la pandemia con los migrantes ya residentes y con los indocumentados, lo que se aseguraría por la derecha literalmente, con su obvia exclusión del ya precario sistema de salud norteamericano. En otras palabras y para efecto de los propósitos y enfoque de este trabajo, podemos decir inicial e hipotéticamente, que el manejo necropolítico de la pandemia en Estados Unidos bajo Trump, además del endurecimiento de las restricciones a los migrantes, la misma construcción del muro o el incremento en las prácticas de separar a las familias migrantes de sus hijos, también hacia parte de una política de fronteras caracterizada por la xenofobia y el racismo y finalmente, como veremos, incidió en diferente grado en las políticas y en la vida de la gente en las fronteras latinoamericanas.

Brasil y su presidente son el ejemplo más claro y contundente del ejemplo y el efecto de la aplicación de la necropolítica en Latinoamérica, como respuesta a la pandemia de la covid-19, con importantes y graves impactos en las zonas de frontera, como la Amazonia, donde habita una población de indígenas y colonos en su mayor parte pobre, discriminada y marginada. Como se sabe, el presidente Bolsonaro intentó por todos los medios emular a su mentor norteamericano y es bien conocido que lo logró en lo que tiene que ver con sus errores, pero también por sus resultados (Brasil es el segundo país en personas fallecidas del mundo). Dicho sea de paso, a esto contribuyó con su propia imaginación e iniciativa, sobre todo al darle un toque personal patriarcal, militarista y patrimonial, en un sentido weberiano[3], a su modo autoritario de pensar y actuar en el manejo y control del Estado. No es difícil ver como la negación desde un comienzo de la importancia y los efectos de la llamada por él *gripezinha* del virus, se ha hecho acompañar del ensalzamiento de los más fuertes, que no es otra cosa que la condena de muerte a los más débiles y vulnerables. Esto, de otro lado, se conjuga con la justificación mediática, por ejemplo, de la eliminación de la población indígena, que según este mandatario es la que se opone al progreso y al desarrollo, que es como él entiende la agudización de la explotación y la destrucción de la selva amazónica. Esta es la forma necropolítica singular que asume la actual sindemia en parte de las fronteras de América del Sur y, en especial, en la Amazonia, como lo advierten muchas de las publicaciones y la prensa sobre el manejo dado a la pandemia por el presidente brasilero, así como sus consecuencias para algunas de las zonas de frontera.

3 Véase Weber (1977).

Colombia es otro país que aporta importantes elementos adicionales para entender como los gobiernos latinoamericanos han enfrentado el manejo de la pandemia de la covid-19 en y a través de sus fronteras. El principal referente para analizar aquí son las medidas de cierre de las fronteras tomadas por el actual gobierno. Estas, sin mayor dificultad pueden ser medidas y valoradas por su carácter reactivo e inoportuno, su rigidez o inadecuación y finalmente por un manejo mediático subordinado a la defensa, manutención y subsistencia de los grupos de poder que controlan y soportan el manejo del Estado, que invocan como excusa para los cierres fronterizos la defensa de una soberanía decimonónica, así como de una ideología autorreconocida como conservadora y, en términos económicos, comprometida irrestrictamente con el modelo neoliberal vigente, a pesar de su creciente anacronismo.

En el primer aspecto, se ha mencionado en otra parte la carencia en el caso de Colombia de una política de fronteras de largo plazo y esto se refleja, entre otras cosas, en la precariedad o simplemente carencia de planes, mecanismos e instituciones de actuación territorial y sectorial fronterizos, como los de salud, que pudieran hacer frente a contingencias como la actual. El mismo Gobierno ha debido reconocer la precariedad o simplemente la inexistencia de sistemas de salud en la mayor parte de las zonas y departamentos fronterizos del país. No es casual, entonces, la reacción tardía y además, por lo mismo, la ausencia de coordinación y siquiera comunicación oportuna con las instancias territoriales correspondientes de los países vecinos, por ejemplo, en la región amazónica. Una vez más fueron puestos a prueba y fallaron, los inservibles, obsoletos, burocráticos y centralistas mecanismos de cooperación binacional como las tristemente famosas comisiones de vecindad, que en el caso de la frontera entre Colombia y Brasil solo atinó a reunirse, por primera vez, casi tres meses después de iniciada la pandemia.

A despecho de las distintas condiciones de las zonas fronterizas del país y, por supuesto, con el desconocimiento de sus realidades, el Gobierno aplicó a rajatabla la formula única de cierre fronterizo para todas las fronteras, lo cual fue refrendado casi exclusivamente por el ejercicio de un control militar igualmente rígido, inadecuado y desproporcionado. Para ahorrarnos extensos análisis y presentación de evidencias, basta mirar a modo indicativo algunos de los resultados y los efectos de estos cierres en fronteras tan dispares y únicas como las que unen a Colombia con Ecuador en el sur, la extensa frontera de Colombia con Brasil, o la compleja y conflictiva frontera con Venezuela. En los dos primeros casos, la férrea presencia militar en los principales sitios de paso, en el puente de Rumichaca o en la avenida que une a Leticia con Tabatinga, tuvieron como efecto inmediato la proliferación e intensificación del paso de personas por sitios alternos, lejos del control de las autoridades de gobierno. Esto aunado a la inexistencia de

mecanismos de control y asistencia sanitaria, no hicieron sino garantizar, como en efecto ocurrió, la más rápida difusión y propagación de la covid-19 a través de las fronteras. No fue casual que el departamento del Amazonas y, en particular Leticia, fueran el primer lugar del país donde se manifestó con toda severidad la pandemia, esta vez procedente de Manaos. No es por tanto injustificado decir que el principal responsable por la transmisión del virus en el Amazonas fue el Estado y su política sanitaria, o lo que es lo mismo, la falta de ella.

Otro tanto ha sucedido con la frontera entre Venezuela y Colombia, con el agravante de que la pandemia se presentó en esta frontera en medio de la crisis política y humanitaria que sufre este país, hay que decirlo, por la incapacidad del gobierno venezolano de hacer frente de manera satisfactoria a las presiones políticas y las sanciones impuestas por Estados Unidos o la Unión Europea en su intento, no tanto de restablecer la democracia o la vigencia de los derechos humanos, que indudablemente han sido resquebrajados, sino por disciplinar ideológica, política y económicamente a una nación, un país y unos recursos, considerados de propiedad y dominio norteamericanos. Más allá de las justificaciones mediáticas, válidas o no, Venezuela es una ficha clave en el convulsionado e inestable juego geopolítico global actual.

Volviendo al ámbito fronterizo que es el que aquí interesa, el manejo de la situación generada por la pandemia por parte del Gobierno colombiano, como en el caso del fenómeno migratorio, también ha acabado por poner en entredicho la política de fronteras de este último, así como la acción y capacidad de sus instituciones, tal como hemos mencionado. Como es de esperarse, el control del fenómeno migratorio y la regulación de las interacciones transfronterizas por el lado colombiano ha desbordado la capacidad del Estado y las autoridades migratorias, para quedar en manos de los grupos de justicia privada o paramilitares. Lo preocupante de esta situación es que, dado el carácter y el talante del gobierno de Colombia en la actual coyuntura fronteriza, más que un efecto indeseado, este resultado parece ser funcional y adecuado a la capacidad, las expectativas ideológicas y los intereses políticos del grupo que controla el poder en esta nación suramericana. El manejo mediático y político de la pandemia de la covid-19 en Colombia, en general, y lo que tiene que ver en particular con Venezuela y las zonas fronterizas comunes así permiten indicarlo.

No es un secreto que la tardía y por demás débil respuesta del gobierno de Colombia para enfrentar la pandemia ha sido inducida en buena medida por consideraciones de tipo ideológico, tal como ha sucedido también en Brasil con su proceso de vacunación. El gobierno colombiano siempre fue reticente no solo a reconocer los avances de Rusia y China, países a los que considera de manera irreflexiva simplemente como comunistas, en la

producción de sus vacunas y, por tanto, a iniciar las negociaciones correspondientes para su adquisición, privilegiando ciegamente a la farmacéutica Pfizer, aunque sin lograr garantizar, que se sepa, algún acuerdo significativo en términos de volumen y plazos de entrega. Esta postura se mantuvo práctica y públicamente hasta finales del año pasado y solo empezó a modificarse cuando se percató de que incluso enemigos ideológicos de estos regímenes, como Brasil o Chile, no solo habían hecho tratos con ellos con mucha antelación, así fuera a regañadientes como en el caso de Bolsonaro, sino que empezaron su proceso de vacunación al final del año anterior o comienzos del actual. Mientras tanto, las esperanzas puestas en la vacuna producida en Estados Unidos se desvanecían en razón de los dictados del mercado y la diplomacia global, al mismo tiempo que Colombia cerraba las puertas a la vacuna Sputnik v, por un torpe, aunque explicable manejo local de las relaciones con Rusia. Con sorpresa, los habitantes de la frontera amazónica de Colombia con Brasil se enteraron de que el 18 de enero ya habían empezado a vacunarse los indígenas de la Amazonia brasilera, luego de que los primeros lotes de vacunas, contra el parecer del mismo presidente brasilero y el desconocimiento de las autoridades centrales de Colombia, hubiesen llegado incluso a las fronteras de este país. Esto en medio de los anuncios de la presencia de una nueva variante del virus en Manaos. A partir de allí, casi de manera puramente reactiva y sorpresiva, el gobierno colombiano modificó su anterior postura y anunció, sin que se conozcan los detalles de las eventuales negociaciones, el acceso a un importante lote de las vacunas producidas por China, al igual que un nuevo cierre de la frontera, mediante la imposición de un mediático y eufemístico "cerco epidemiológico", supuestamente, para impedir el paso de la nueva variante brasilera del virus, algo que por supuesto no ocurrió. Todo esto sucedía mientras el gobierno, en un intento por desviar la atención por su tardanza y caída imagen, anunciaba a los medios del mundo un trato especial para el más de un millón de migrantes venezolanos residentes en Colombia, con unos beneficios y promesas que este país difícilmente está en capacidad de cumplir.

Volviendo al plano global, el manejo de la pandemia ha deparado y depara sorpresas y paradojas que aún están por dilucidarse. Mientras que, en países como Venezuela, a pesar de la crisis ya referida, el manejo de la pandemia no pareció tener consecuencias negativas para un cambio de la situación política, por lo menos desde las expectativas del actual Gobierno, en los Estados Unidos, la potencia hegemónica de occidente, el cuestionado manejo de la pandemia por parte del ahora expresidente Trump, tuvo un efecto políticamente devastador. A este manejo, como a otros asuntos confluyentes, contribuyó sin duda la pérdida de las elecciones por parte del Partido Republicano, lo que de paso abrió las compuertas de los eventos que desembocaron en la toma del Capitolio el 6 de enero, mostrando al mundo la fragilidad y las profundas fallas estructurales de la democracia

supuestamente más sólida del planeta, así como el verdadero carácter fascista y racista de sus enemigos internos.

El cambio reciente en el Gobierno norteamericano ha significado pasos en el sentido de revertir gran parte de las acciones tomadas por el anterior gobierno, aunque se sabe que estas no afectan significativamente la política exterior de los Estados Unidos y aún está por verse si modifican la regresiva política migratoria de Trump, que no era muy distinta a la de los gobiernos demócratas que la precedieron. En relación con la política migratoria que afecta directamente las condiciones de las zonas de frontera, no solo entre Estados Unidos y México sino de toda Latinoamérica, el primer año del Gobierno Biden ha tenido que afrontar una crisis migratoria sin precedentes, marcada por la llegada masiva a sus fronteras de miles de personas procedentes del Caribe, Centro y Suramérica. Esta crisis ha puesto en aprietos al Gobierno demócrata que, más allá de las buenas intenciones y algunos acuerdos con los gobiernos vecinos, no ha podido modificar la condición de los antiguos migrantes y mucho menos de los nuevos. Como bien se sabe por los medios de comunicación internacionales, la respuesta del actual gobierno norteamericano a la última oleada migratoria, so pretexto del control de la pandemia de la covid-19, ha sido un cierre selectivo de su frontera con México, privilegiando y protegiendo los intereses económicos de los Estados Unidos, que pueden gozar de libre circulación, y castigando a los habitantes fronterizos y, por supuesto, a la población migrante. El trato indigno, discriminatorio e inhumano dado por las autoridades norteamericanas bajo el actual Gobierno a los migrantes, no tiene nada que envidiarle a los del predecesor republicano, e incluso ha llegado a aventajarlo (Revista Estudios Fronterizos, 2021).

Aún falta mucho por ver, en términos de controversias, desinteligencias y conflictos tanto internos como externos, para saber hasta dónde la actual crisis migratoria podría incidir en modificar la política exterior norteamericana, mientras esta continúa por los cauces imperiales y bipartidistas convencionales. Sin una seria modificación de la actual política de los Estados Unidos hacia Latinoamérica y también en sentido inverso desde el Sur, no será posible avanzar en la existencia de un mundo sin muros ni hegemonías. No obstante, mantenemos esa esperanza y, por lo pronto, optamos por desechar la sospecha hegeliana de que "lo único que podemos aprender de la historia es que no aprendemos nada de la historia", para mirar el futuro con optimismo, sin importarnos que el nombre que se le dé a ese mundo se parezca al comunismo necesario del que habla Slavoj Žižek (2020), o que tenga que implicar la reinvención del tiempo y "la revitalización de la vida contemplativa", de acuerdo con la visión tal vez utópica del filósofo coreano Byung-Chul Han (2015).

Referencias

Alba Rico, S. (2021, 4 de enero). Capitalismo pandémico. *Contexto y Acción*. http://ctxt.es/es/20210101/Firmas/34633/Santiago-Alba-Rico-capitalismo-pandemico-sindemia-virus-desigualdad.htm

Amadeo, P. (Ed.). (2020). *La sopa de Wuhan*. Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio.

Han, B.-C. (2015). *El aroma del tiempo: Un ensayo filosófico sobre el arte de demorarse*. Herder Editorial.

Mbembe, A. (2020). *Necropolítica*. Melusina.

Revista Estudios Fronterizos. (2021, 7 de octubre). *COVID 19 y las restricciones en el cruce de la frontera* [archivo de video]. https://youtu.be/AntkqR5_WM8

Santos, B. de S. (2020). *La cruel pedagogía del virus*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20200430083046/La-cruel-pedagogia-del-virus.pdf

Weber, M. (1977). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

Žižek, S. (2020). *Pandemia: La covid-19 estremece al mundo*. Anagrama.

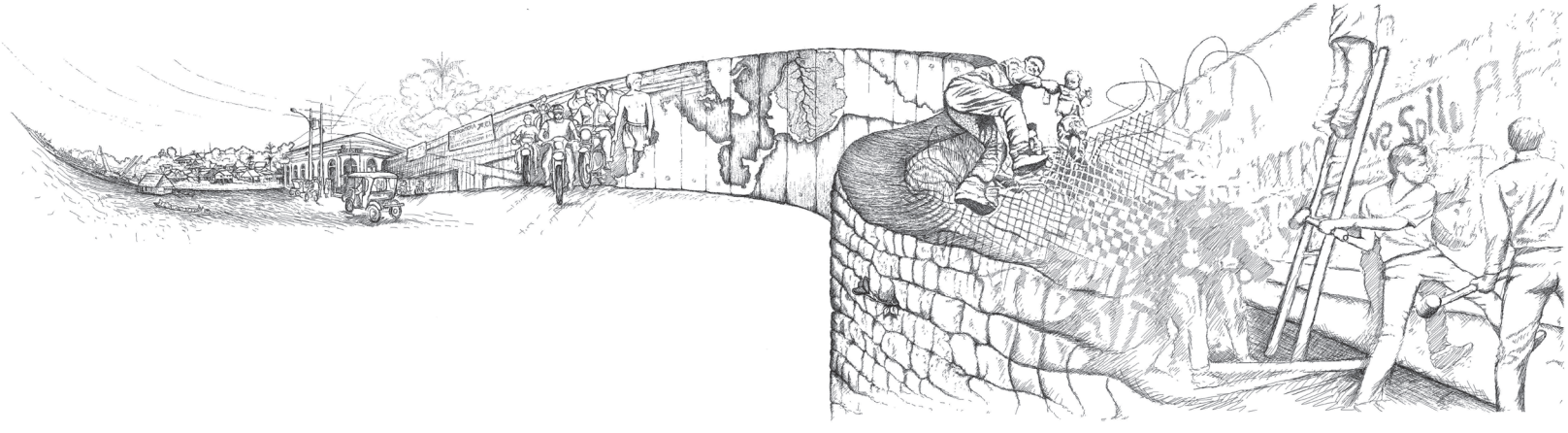

Fronteras sin muros ni hegemonías
María del Pilar Maldonado Currea, 2018.

Índice analítico

A

afrodescendente 241, 244-247, 251-252, 384, 466
Amazonas (Amazonia) 31-34, 59-61, 63, 66-67, 75, 77-80, 82, 84-87, 89-98, 107, 113, 195-203, 206-207, 209-216, 273, 275, 308, 313-316, 318, 320, 327, 352-353, 359, 374, 385-387, 390, 393, 402, 408, 412, 420-422, 426-428, 432, 440, 456, 467
  río 40, 76-78, 81, 383, 390
  departamento 382-383, 415, 469
América 29, 36, 50, 59, 75, 77, 79, 83, 85, 123, 252, 289
  Latina 18-21, 30-32, 34, 36, 38, 51-52, 54, 56, 59, 63, 65, 69-70, 194, 203, 215-216, 251, 291, 296, 454
  Central 21, 32, 80, 222, 225, 228, 230, 232, 244, 248, 250, 254-256, 260
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina 22, 241, 243-244, 247-250, 253-254, 256, 274, 277, 279
arco
  norte 23, 307-308, 311
  central 23, 307-308, 313, 318-321, 327
Asamblea Nacional Constituyente (ANC) 22, 59, 203, 266, 268, 272, 273, 275-279, 280, 283
asimilacionismo 86, 87, 91, 95
autonomía 92, 127, 197-198, 234, 245-247, 272-273, 276-278, 281, 289, 315, 382, 386, 394, 398, 417, 450

B

baldíos 242, 245, 385
Banco Mundial (World Bank) 36, 116, 118, 143, 195, 388
Bari 132, 135-136, 140-144, 152-153
binacional 160, 162-164, 168, 174-175, 178-182, 186-187, 202, 204, 279-280, 283, 302, 314, 317, 342, 468
biopolítica 30, 466
border (*borders*) 131-140, 142-145, 147-153
borderlands 133, 336-337

C

Canadá 53-54, 134, 145, 185, 289-290
canal de Panamá 248, 300
capitalismo 23, 35-36, 63, 111, 199, 209-211, 216, 231, 288-290, 292-293, 296-297, 302, 360, 375, 420, 423, 427-428, 450-451, 453, 467
Caribe 21-22, 69, 222, 240-241, 244-248, 250, 253-254, 274-275, 281, 471
Casa Arana 62-63, 66, 412

caucho (cauchero) 61-63, 66, 87, 89, 90-96, 98, 370, 383-384, 402, 412-413
Chiapas 222-226, 228-232, 234
ciudades gemelas 162, 323, 353
Colombia 18, 22-24, 32, 34, 37, 39, 49, 59-63, 66, 68, 70, 132, 135, 149-150,194-209, 211-216, 240, 242-243, 248-251, 255-260, 266-268, 271, 274, 280-283, 307, 313-319, 327-328, 349-352, 354, 370, 374, 382-384, 389-393, 412-416, 421, 424, 435, 438, 452-456, 468-470
colonialismo/anticolonialismo 49, 62, 80, 107, 114, 127, 427, 467
commodities 199, 296, 301
Comunidad Andina de Naciones (CAN) 201-202, 150
comunidades transnacionales 58
condición fronteriza 226, 290, 302, 342
conflicto(s) 37, 58, 60, 92, 199, 206-208, 215, 225, 229, 234, 242, 247, 249, 252, 255, 258, 260, 294, 301, 307, 317-319, 327-328, 338, 343, 382-383, 386- 390, 392-393, 398, 406, 452, 471
armado 22, 194, 199, 207-209, 214-215, 313, 413, 415
en las fronteras 68, 206, 412
interétnicos 248, 251, 255, 258
socioambientales 22-23, 34, 206, 382, 384
cooperación fronteriza 38, 199-202, 205, 278, 317, 468
Corte Internacional de Justicia (CIJ) 67-69, 242-243, 257, 259
covid-19 25, 39, 209, 465-469, 471
creole (creoles) 241, 243-244, 246-251, 253-255, 257, 260
Cúcuta 132, 135-136, 149-153, 280
cultura de frontera 53

D

desterritorialización 337, 344, 353, 421

E

ecología política 23, 288, 291, 303
economías sexuales 23, 349-352, 360, 363, 367, 371, 374
entidades territoriales indígenas (ETI) 197-199, 201, 271, 273, 276, 281, 384, 416, 450
esclavización 246, 252, 258
Estado-nación 30, 35, 54, 193, 251, 255, 259, 289,350, 353-354, 356, 359, 375-376
Estados Unidos 21, 23, 29-32, 39-40, 49, 51, 53-54, 57, 60, 79, 117, 132, 134-135, 145, 148-149, 159-164, 166-169, 174-177, 179-180, 182-186, 193-194, 200, 205, 207, 209, 211-212, 216, 232, 234-235, 274, 289-290, 298-299, 301, 313, 327, 335, 340, 343-347, 465-467, 469-471
estudios de frontera (estudios fronterizos) 17, 21, 23, 29-34, 48, 50-51, 53-54, 58-59, 290-291, 335-337, 353, 356
etnia (etnicidad) 58, 91, 94-98, 105-107, 109, 114-115, 120, 222, 241, 242, 244-246, 248, 251-253, 255, 258, 309, 337, 339, 351, 361, 366-367, 375,

393, 421-422, 425-426, 428, 430-431, 435-436, 451, 453
Europa 18-21, 29-30, 36, 48, 50-54, 56, 59, 63-65, 69-70, 115, 195, 202, 212, 216, 288-291, 301
extractivismo 22, 34, 36, 49, 61, 69, 84-86, 89, 92-93, 136, 194-196, 199, 210-211, 213-214, 295, 301

F

faixa de fronteira 196, 200, 207, 213, 353, 421, 424, 435-439
frontera
agraria 291, 412
cultural 253, 336
de mercantilización 22, 288, 290, 293-294, 297-297, 302
letrada 50-52, 66-67
natural 23, 55, 224, 288
política 22-23, 58, 266, 273, 288-291, 302
fronteridad(es) 23, 335-338, 341-347
fronterización 22-23, 40, 55-57, 60-61, 65, 225, 349-352, 356, 358-360, 362, 366-367, 370, 374-376
Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) 206-208, 215, 267, 273, 283, 313, 318

G

género 23, 337, 339, 349-351, 355-361, 367, 370-371, 373-375, 431, 459
geografía crítica 291
geopolítica 48, 51, 57-59, 66, 86, 133, 193, 196, 242-243, 249, 257, 290, 297, 315, 336-337, 339, 341-345, 353-356, 420-422, 424, 440, 469
globalización 30, 58, 97, 133, 143, 210-211, 289, 291, 301, 338-339, 353
Guatemala 58, 68-69, 221-223, 225-234, 236, 241

I

interurbano 162, 166
intraurbano 168
Iniciativa de Integración de la Infraestructura Suramericana (IIRSA) 60, 202

L

La Haya 67-69, 242, 257
Leticia 198, 212, 350, 370-371, 375, 384, 397, 413, 455-456, 468-469
Ley de Fronteras (Ley 191 de 1995) 19, 37, 196, 198, 203, 282
Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) 19, 37, 197, 203, 272-273, 384-385, 416
límites territoriales 49, 50, 56, 59, 80, 95, 195, 200, 223, 229-231, 243, 253, 271, 273-274, 278, 280-281, 287, 357, 383, 385, 393, 402, 408, 411-412, 415, 418, 434

M

mapeamento 21, 107-108, 110-121, 123, 125, 127-128
maquilas (maquiladoras) 134, 145, 147-148, 162, 173, 175-177, 180, 186
megaproyectos 115-116, 118, 202, 291

mercantilización 22-23, 292-293, 301, 302-303, 429, 452
México 21-23, 31-32, 36, 40, 54, 57-58, 60, 69, 132, 134-135, 144-145, 148, 160-169, 174-177, 179-187, 193-194, 205, 212, 221-236, 290, 335, 338, 340, 343-347, 471
migración (migraciones) 32, 58, 61, 142, 144-145, 160, 174, 178, 180-182, 193, 231-232, 234-235, 244, 247-248, 254, 259, 338-339, 353
militarización 54, 149, 205, 207, 222, 316, 326-327
miskito (miskitos) 241, 243, 244-247, 249-255, 257-258, 260
modernidad 36, 49, 56-57
Mosquitia 22, 246-247, 253, 257, 260
muro de Berlín 19, 21, 29, 31, 35, 40, 193-195
muruy (muruy-muina) 24, 401-417, 451

N

nacionalismo 19, 30, 35, 104, 193, 216, 466
narcotráfico 38, 205, 207, 215, 250-251, 316-317, 319-320, 384, 393, 415, 437
Negro, río 86, 95-96, 299, 351-352, 361-362
neoliberalismo 22, 30, 34-37, 59, 61, 111, 194-196, 198-200, 215-216, 234, 301, 353, 455, 466, 468
Nicaragua 22, 68, 199, 222-223, 241246, 249-250, 257, 259-260
Nova Cartografia Social 18, 97, 103, 106, 108-109, 111-115, 119-120, 123, 125, 127, 438
North American Free Trade Agreement (NAFTA) 134-135, 144-145, 153

O

ordenamiento territorial 60, 203, 266, 268, 271-276, 281-282, 385, 402, 408, 416
otro (otredad) 55, 64-65, 76, 337

P

panamazonia 212
Panamá 51, 241, 245, 248, 300
Patagonia 21-22, 288, 296, 298-302
performatividad (*performance*) 83, 310, 350, 357-360, 372-374, 376
periferia 50, 57, 168, 240, 266, 275-276, 280, 292-297, 302, 354, 359, 365
Perú 22, 34, 37, 49, 59-63, 66-67, 194-204, 206-209, 211-215, 280, 299, 315, 317-318, 350-352, 370, 383, 388-389, 392, 412-413, 421, 424, 435, 438, 451, 454. 456
políticas de seguridad 52-54, 207, 307-308, 314, 318, 326, 429
fronterizas 22, 195-196, 202
públicas 35, 53, 58, 90, 196, 201, 291, 318, 353-354, 441, 450-452, 458, 461
Programa Calha Norte (PCN) 207, 312, 316, 321
Puerto Nariño 23, 198, 382-385, 393, 398
Putumayo 61-63, 66-67, 202-204, 318, 402, 409, 412-416

R

Raizal, pueblo 241-244, 247-251, 253-257, 259-260
Resguardo Indígena Ticuna, Cocama y yagua de Puerto Nariño (TICOYA) 381-385, 394, 398-399
regiones fronterizas 25, 33, 38-39, 52-53, 55, 61, 195, 206, 240-241, 275, 277-278, 280, 452
  periféricas 60, 273, 276, 278
  transfronterizas 56
régimen de frontera 58

S

San Diego 58, 132, 134-136, 144-149, 152-153, 163-169, 177-180, 335, 338-341, 344-347, 350
São Gabriel da Cachoeira 314-316, 350-352, 361-364, 366-367, 375
securitización (seguridad) 23, 38-39, 52-54, 57, 201, 208, 271, 282-283, 307-323, 326-328, 338
Serviço de Proteção do Indio (SPI) 89, 93-95, 98, 200
Sistema de Vigilância da Amazônia (SIVAM) 312, 315, 317
soberanía 36, 38-39, 51, 54, 68, 86, 200-201, 206, 208, 210-211, 240, 242, 249, 256-260, 274-278, 295, 308, 313-316, 327, 387, 440, 468
sociedad 37, 40, 81, 88, 95, 104, 110, 117, 163, 198, 204-205, 213-216, 221, 236, 240, 266, 275, 277-278, 290-291, 309, 340-341, 387, 402-403, 406-407, 417, 428-429, 451, 457-459
socioambiental 22-24, 34, 199, 206, 382, 384, 387, 420, 427, 440

T

Tabatinga 23, 211, 316, 350-351, 367, 370-371, 375, 424, 435
territorio 23-24, 40, 54-58, 66, 69, 86, 90, 95, 98, 103-111, 115, 120-121, 127, 162-163, 174, 197-198, 210, 212-214, 222-229, 233-234, 236, 240, 242-243, 245, 249, 251-255, 257-269, 271, 273-277, 282-283, 289-290, 295, 301, 315-316, 319, 328, 336, 353-355,357, 382-388, 390, 393-394, 396-399, 401-404, 407-413, 415-418, 419-424, 431-438, 440-441, 450-454, 456, 458-460, 462
territorios de acumulación 296
territorialidades 127, 222, 225, 243, 251-252, 254, 258, 353, 358, 382-383, 393, 409, 412-414, 421
  específicas 109, 127
  marítimas 243, 251-252
ticunas 23, 33, 76, 92, 95, 97, 382-384, 392-393
Tijuana 54, 57-58, 132, 134-136, 144-149, 152-153, 163-169, 176-180, 185, 335, 338-341, 344-347
transfronterizo 34, 58, 67, 162, 164, 166, 168, 174-175, 177, 180, 186. 204, 207, 232, 234, 255, 280, 282, 302, 316, 321, 340, 343, 345, 347, 352, 357, 359, 371-372, 375, 392, 453,
transfronterización 3, 343, 347

transnacional 38, 58-61, 199, 204, 211, 242-243, 254, 255, 259, 310, 317, 327, 339, 343, 345, 360, 375
Tratado de Límites 229-231
triple frontera 18, 34, 212, 350-352, 367, 369, 456
tukano 361, 364

U

unidades de mobilização 107-108, 111
Unión Europea 39, 54, 60, 68, 193, 469
uitoto 62-63, 65, 401, 416, 451

Z

zonas de integración fronteriza (ZIF) 202-204

Índice onomástico

A

Agamben, Giorgio 308
Alegría, Tito 58, 145-147, 162-163, 168, 174, 177-178
Anderson, Benedict 48, 111
Anzaldúa, Gloria 31, 57, 337,356, 360
Aponte Motta, Jorge 33, 60-61, 70, 204, 360, 367, 371
Arana, Julio César 61-63, 66-68, 412-413

B

Barrios Justo, Rufino 230, 232
Bauman, Zygmunt 36, 216
Berno de Almeida, Alfredo Wagner 97, 387-388
Bigo, Didier 308-310
Bourdieu, Pierre 104, 420-421, 432
Brunet Jailly, Emmanuel 52-54, 57
Butler, Judith 356-358, 376

C

Casement, Roger 61-67, 69
Conrad, Joseph 49-50, 63, 65,79
Crawford, Sharika 242, 247, 248, 253, 255-257, 259

D

Del Carpio, Carlos 22, 58, 225, 227
Dilla, Haroldo 33, 162
Donnan, Hastings 59, 353

F

Fals Borda, Orlando 22, 60, 70, 203, 269, 271, 275-276, 278
Foucault, Michael 64, 119, 353, 432

G

García Canclini, Néstor 31, 57, 337
Gasché, Jurg 451, 455
Grimson, Alejandro 32, 50, 55, 58-59, 349
Giddens, Anthony 35, 52-53, 431-432

H

Han, Byung-Chul 471
Harvey, David 288, 292-294, 297

I

Iglesias-Prieto, Norma 23, 57-58, 337, 343, 346, 350, 360, 375

M

Márquez, Ana Isabel 242, 244, 247.250, 253, 255-256, 259
Marx, Karl 35, 49, 65, 292, 294, 420, 428, 431, 459
Maturana, Humberto 462-463
Meirelles, Victor 81-82

P

Pacheco de Oliveira, João 76, 80, 84, 86, 93, 95-96
Peña, Juan Carlos 24, 207, 450

R

Rapozo, Pedro 421, 425, 427, 433, 437, 450, 452
Rego Monteiro, Licio Caetano do 207, 309, 313-318
Reyes, Cornelio 271, 274-278
Rizal, José 48-49, 67
Rondon, Cândido Mariano da Silva 89-90, 93-94

S

Sahlins, Marshall 354-355, 358
Said, Edward 79, 109-111
Serje, Margarita 51, 55, 274, 353-354
Svampa, Maristella 36, 194, 296

W

Wilson, Thomas 32, 59

T

Taussig, Michael 63, 354-355, 359
Turner, Frederick Jackson 79, 290, 295, 298, 302

V

Victorino, Nicolás 367, 391,
Vieco, Juan José 383, 384

Z

Zárate, Carlos 33, 60, 196, 201, 204, 215, 318, 356, 360, 367, 383, 412-413, 450
Žižek, Slavoj 466, 471

obra selecta

Fronteras sin muros ni hegemonías: encuentros entre la Amazonia, América y Europa

hace parte de la Colección Obra Selecta.

Se editó y diagramó en la Editorial Universidad Nacional de Colombia.

En su composición se utilizaron caracteres Ancízar Serif y Koho, en formato de 16,5 x 24 centímetros. La cubierta va en Propalcote de 250 gramos y las páginas interiores en papel Hollmen Book de 60 gramos.

Se imprimieron 300 ejemplares
en xxxx de 2022 en Panamericana
Formas e Impresos S. A.,
Bogotá, D. C., Colombia.